LA PRENSA

Año XLV — Núm. 15.894 — BUENOS AIRES, VIERNES 15 DE MAYO DE 1914 — Dirección y Administración: Avenida de Mayo 567 y 575

EDICION DE 22 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

(Fundado el 18 de Octubre de 1869)

Precio del ejemplar: 7 centavos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital	Interior	Exterior
	$ m|n	$ m|n	$ oro
Un mes	2.70	—	—
Tres meses	5.00	—	5.00
Seis meses	10.00	12.00	12.00
Un año	20.00	24.00	24.00

El precio de suscripción en la capital se entiende dentro del radio que abarcan nuestros propios repartidores; fuera de éste, el servicio se hace por correo con igual tarifa, que al interior y pago adelantado.

No se atenderá pedido de ningún ejemplar suelto que se haga fuera del municipio de la capital, sin que se acompañe el importe de un semestre o de un año adelantado. Las suscripciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero terminarán el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El importe de las suscripciones podrá enviarse en la siguiente forma: por giro postal, donde lo haya; por guía de ferrocarriles o trasportes; por medio de casas bancarias o de comercio.

Los avisos se reciben con tarifa ordinaria: desde las 7 a. m. en verano, y desde las 8 a. m. en invierno hasta las 7 p. m. Después de esta hora se cobra doble tarifa.

Los pedidos de suscripción, cambios de domicilio, inserción de avisos y cualquier otra comunicación relacionada con la administración de este diario, deberán dirigirse al administrador.

Toda otra correspondencia envíese a nombre de la Dirección.

POSTE RESTANTE DE "LA PRENSA"

En esta administración se hallan depositadas las cartas que a continuación siguen, las que serán entregadas previo justificativo, desde las 12 m. hasta las 5 p. m.

Della Aries, Angela Bruschini, Antonio Aguirre, Mr. D. Savins, José López Málaga, Avelino García Arzábal, Carlos Lewistok, Francisco Sombheve, Juan Izzo, Juan Etorraqui, Francisco Bicocco, Edith Hanson, José Pessi Mendoza, Benjamín Taborga, Omero Luibich, Patricio Hanignt, Arín Antioco, Eusebio Blasco Ibáñez, Augusto Laracco, Kimikal y Cía., Mme. Jalena, Catalina Castejón y Mendinueta, Cesáreo Díaz, Nicasio Varela, Elena Aries, David Castelleti, Fernández, Gabriel Morán e hijos, José López, Enrique M. Cutcler, Luisa Córdoba, Rubén S. Mongelós, Amadeo García Pérez, Silvain Ariés, Julio Etchebers, Carmelo Ochoa, Josefa Suárez, Victoriano Cañaste, Jacques Grossetette, Doctor Clerté de Solsiyno, Diego de la Torre, Dosindo L. de C. Pérez, Antonio del Campo, Raoul Garciat Torres, Doctor Adrián Leste, E. Cunat, Contarini Blanca Yolanda, Ignacio González, D. Roja Rodríguez, José R. Núñez.

Nota—Este servicio es gratuito y exclusivo para las cartas que llegan del exterior, las que procedan de esta ciudad o del interior de la República no serán recibidas por esta administración, y las que se pongan en lista y no sean retiradas en el término de un mes se devolverán al correo. Este servicio no admite impresos, tarjetas postales, ni circulares de ninguna clase. La administración no se hace responsable por errores que puedan ocurrir en la entrega de las cartas.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATROS

COLON — Concesionario L. Longhinotti, gran compañía lírica italiana, temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta: Tulio Serafín. Habiendo llegado la compañía se avisa a los señores abonados que desde la fecha se entregan las localidades y se acepta el pago de la segunda cuota de los abonos en la administración de la empresa, Cerrito y Tucumán, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m. Inauguración de la temporada, el sábado 16, con la ópera en 3 actos del maestro Wagner "Parsifal".

OTRO.—Intendencia Municipal, 25 de Mayo de 1914.—Función extraordinaria, de gala, conmemorativa de la revolución de Mayo; a total beneficio de los pobres del municipio.

Las localidades se solicitan en la administración general del teatro, Tucumán 1151, todos los días hábiles hasta el miércoles 23.

COLISEO—Arrendataria sociedad en comandita.—Empresa teatro Coliseo. 5ª gran temporada. Compañía lírica italiana del teatro Costanzi de Roma. Empresa sociedad anónima. Tournées teatrales sudamericanas. Director artístico Walter Mocchi. Director y concertador, comm. Eduardo Vitale.—Debut de la compañía, viernes 15 de Mayo, con la grandiosa obra de Ricardo Wagner: "Parsifal", interviniendo en la interpretación, los artistas Lina Pasini Vitale, Mario Sammarco, Giulio Cirino, Berardi, José Palet y Paci.

Mañana sábado, debut de la eminente diva Rosina Storchio con Traviata, cantando el tenor Schipa y Sammarco. Platea con entrada $ 10.50.

Nota—En la secretaría del Coliseo queda abierto un abono especial a 12 funciones, a elegir, entre las 16 selectas del repertorio, incluyendo seis de Rosina Storchio, las fiestas patrias y el estreno de Parisina. Precios: Palcos bajos $ 960; id balcón $ 720; id altos $ 480; platea con entrada $ 120; tertulias $ 60.

ODEON — Gran compañía alemana de opereta, Josefina Tuscher — Viernes 15 —El querido Agustín.

POLITEAMA ARGENTINO — Gran compañía italiana de operetas del Cav. Ettore Vitale.—Viernes 15 — Susi.

SAN MARTIN — Gran compañía de cantos y bailes regionales españoles. — Viernes 15—A las 5.30: Dulces memorias—A las 8.45 p. m. Condición humana.

MAYO — Compañía española de zarzuela dirigida por el primer actor Enrique Lacasa—Viernes 15—A las 6 p. m.: La feria de Abril. A las 8.45 p. m.: La bella Chavito; El Cristo de la Vega; La piedra azul.

AVENIDA — Compañía cómico-lírica, Ursula López.—Viernes 15—A las 6 p. m.: La taza de te.—A las 8.45. La pleba; éxito: Malagueñas, La boda de la Farruca.

NUEVO—Compañía nacional de dramas y comedias, Pagano-Rico. Primer actor Salvador Rosich. Director artístico: Julio Sánchez Gardel.—Viernes 15—El tranuelo, La Carcoma.

COMEDIA — Gran compañía de zarzuela española, Rogelio Juárez.—Viernes 15 A las 8.45, París alegre; El orgullo de Albacete; La Cocina, y a continuación cupleis por Lola Membrives.

BUENOS AIRES — Compañía cómico-dramática Serrador-Marí.—Viernes 15. — Gran festival en honor de D. Benito Pérez Galdós.—Celia en los infiernos.

VICTORIA—Compañía cómico dramática española dirigida por el eminente actor Francisco Morano, primera actriz Amparo Fernández Villegas.—Viernes 15—La sombra del padre; El prólogo de un drama.

NACIONAL (CORRIENTES)—Compañía Pablo Podestá—Viernes 15—Número de concierto por Andrada Sanz.—La revancha, Franz y Fritz. Los bailes la furlana y el tango bailado por Blanca Podestá y Elías Alippi.

APOLO—Compañía nacional de pochades y vaudevilles, Roberto Casaux. Género del Palais Royal de París. Género alegre.—Viernes 15—La primera bolada! El comandante Paganini.

NACIONAL NORTE—Compañía nacional Podestá. Director artístico: Félix Alberto Zavalía. (Género alegre).—Viernes 15 —El colorro; La máquina fecundadora.

ARGENTINO—Compañía argentina, Florencio Parravicini. Director artístico: Eliseo San Juan.—Viernes 15—El príncipe Palaco. El tango en París.

MODERNO—Compañía francesa de vaudevilles, dirigida por el señor Ch. Lebrey.—Viernes 15—Madame Tantale.

VARIEDADES — Compañía cómico-dramática Briena—Viernes 15.—Tierra baja; Un bocio del otro mundo.

OLIMPO — Gran compañía israelita de operetas y comedias, bajo la dirección de Samuel Blum.—Viernes 15—Débora.

MARCONI — Hugo Bros. Present: The Great Nicola.—Viernes 15 — William de Hollis and Co., Los Monmouths, Jorge Wheeler, El vuelo invisible, El contrabandista, Rápido viaje de Pekín a San Francisco, La casa de Diógenes.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO—Maipú 336.—Viernes 15.—Gran éxito de los 4 Silvios. Ultima semana de la célebre troupe japonesa Okabe.

ROYAL THEATRE — Corrientes 829. — Viernes 15—Ten as du vice.

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA. — Dirección artística León Fontova.—El lunes 18 del corriente, a las 9, en el salón "La Argentina", Rodríguez Peña 361. Programa: Mendelssohn, Bach y Borodin. Secretaría, Callao 511, U. T. 438, Libertad.

CIRCO ANSELMI — Sábado 16—Debut: Los 5 músicos excéntricos en sus ejercicios, bufo-cómicos; Los apaches y sus críticas.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE — Libertad 970 — Hoy viernes 15.—Soberbio estreno: El escalabajo rojo.

PALACE THEATRE — Corrientes 757. — Hoy viernes 15.—Matinée con el Five O'clock tea; estreno: La revolución en México.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú. Matinée diarias por secciones.

SELECT AMERICAN BIOGRAPH. — Suipacha 482.—Hoy viernes 15.—Tarde y noche: Fascinación y Revolución en México. De noche función de moda.

IMPERIAL BIOGRAFO, CANGALLO 771. Funciones tarde y noche, por secciones; plateas: tarde, 0.20; noche, 0.30. Directores de la orquesta señores León Fontova y A. Bolognini.

DIVERSIONES PUBLICAS

SMART PALACE, Corrientes 1283.—Matinées todos los días a $ 0.20 sección, menos festivos. Noche, función completa con orquesta.

GENERAL BELGRANO—Cabildo 2165—Biógrafo. Todos los días función con variado programa.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Viernes 15—Un golpe audaz; El budha misterioso.

CINE BIJOU — Salón: Pueyrredón 966.—15 estrenos diarios. Jueves días de moda.

CRYSTAL PALACE", CORRIENTES 1560. En breve se inaugurará. Será el más cómodo, lujoso e interesante. v19

CINE OPERA—Corrientes 848.—Todos los días hábiles, 2 funciones por secciones. Matinée a las 2.30. Platea, 0.20. Noche, a las 8.45. Platea 0.30.

CINE MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843 al 853.—Todos los días tarde y noche grandes espectáculos para familias. 15 estrenos diarios.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921.—Viernes 15—La estrella de los indios; El budha misterioso.

CINEMA JORGE NEWBERY.—B. de Irigoyen 1489.—Dos funciones diarias. — Tarde y noche por secciones.

BUCKINGHAM, Corrientes 1752. Estrenos: "Bajo el poder del zar", 10 p. policial; "La maldición del muerto", 7 p.; "La mano del destino", 5 p. Sección 0.10 Orquesta.

BIOGRAFO LIBERTAD—Libertad 444. — Salón especial para familias. Notable orquesta.

DE LA PLATA

OLIMPO—Empresa José Podestá.—Compañía de operetas y zarzuelas españolas "Ciudad de Buenos Aires".—Hoy viernes 15.—La niña mimada.—Platea con entrada, $ 2.

AVISOS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

A ZURCIR Y TEJER TODA CLASE DE ropa, Cerrito 581 y 583. v31

A MOLDES Y FIGURINES DE PARIS suscripciones, Mme. David, Perú 161.

A LOS MOLDES PARISIENSES, Mme. David, Perú 161, (marca registrada).

A $ 3.50, FORMAS, TERCIOPELO, FInas 5.50, grupos aigrettes 3.50, B. de Irigoyen 410. v16

A LOS MOLDES EXACTOS SE CORTA el género y se entrega hilvanado el vestido, corte científico, Cangallo 1224. v17

A LA ROPA APOLILLADA LA DEJO nueva, Maipú 748 zurcidora y tejedora premiada. v4jn.

ACUERDESE señora QUE LA UNICA casa que tiñe y lustra pieles descoloridas por el uso es la de Salarich, Corrientes 1222. v16

A RETRATARSE A C. PELLEGRINI 282 es la casa que conviene más, porque trabaja bien y barato, da peinado gratis B. Mitre 746. v8junio

AVISO A LAS señoras y señoritas que los plegados de la calle Sarandí y Chile resultan siempre los mejores: la casa responde de todos los percances del trabajo.

ATENCION HAGASE BELLA SIN GASTOS: compre el recetario de la belleza, de la marquesa D'Orbigny, $ 2. Envíos con $ 0.20 en estampillas. Editores, The Barbicane Co., Lavalle 1521.

ALTO, LIQUIDAMOS TAPADOS, BATONES, blusas y artículos de punto para señoras, niños y bebés, ropa de cama, frazadas lana, tejer y tejecitos lana para niños y niñas. Unica ocasión de comprar a mitad de precio artículos recién recibidos de Europa. Au Printemps, Esmeralda esq. Lavalle.

ATENCION! RETRATOS Y POSTALES, 3 $ docena, peinados gratis, para señoras y niñas, retratos platino 12 y 16 $ docena, con un cuadro de regalo, fotografía, regala un retrato grande con marco en la docena de retratos finos, de $ 16, etc. postales finas a 4 $ doc., vistas a domicilio. v7Jun.

APROVECHEN! PIELES, TAPADOS, RIquísimo loutre, sobre medida, cualquier figurín, desde 60 pesos, bandas skunks legítimo 1 peso metro; cuellos y puños skunks, desde 15 pesos; zorros legítimos desde 15 $; astrakán a 4 $; armiños tirados, "stock" enorme en liquidación. Visitar la casa es ganar dinero; Corrientes 1222. v16

APROVECHEN!! GRAN FERIA FRANCA de tienda y confecciones. Liquidamos!! Ricos hombasíes, franelas anchas a 0.60 terciopelos lanas inglesas doble ancho 0.60, sargas, cheviot pura lana 0.95 Felpa especial 1.28 ancho a 2.90 $. astracán caracul, negro o gris $ 4.80. Felpa pura seda 1.32 de ancho a $ 5.50 id. id. piel gran moda $ 8.50 (valo 25), blusas franela, tricotases golf pura lana 0.95. Batones bombasí $ 1.40 id. pirineo finos $ 6.50. Polleras sastre $ 1.90, id. de casimir finos $ 3.60, tapados ingleses niña preciosos, $ 3.80, id. para señora largo 1.40, con gran cuello, etc., a $ 8.50, id. Ranglas de ratina, lana, doble faz $ 13.80, id. de felpa, muy elegantes, gran cuello, astracán, todo forrado $ 18.75, id. de felpa, pura seda, ricos adornos, forro seda, $ 29.50, trajes fantasía, lana y seda $ 8.50, id. tailleur por sastre, forma "cazadorita" y otros $ 12.90. Corsés largos, Directorio, 4 ligas $ 1.95, muy prácticos $ 3.30. Camisetas señora, lana merino 0.85. Alfombras Smirna, doble fleco 0.95, Camino alfombra, bonitos gustos 0.25, frazadas grandes, gruesas 0.50, id blanca y color 1|2 lana 0.95 y gran saldo de retazos a liquidar!! No confundir "Casa Rosada", Santa Fe 2362. Solicitar catálogos. Atendemos campaña.

BUENA MODISTA DE VESTIDOS SE ofrece para familia; San Carlos 3772.

COSTURERA A CASA FAMILIA, OFRECE y pequeño servicio, Alsina 2090. v15

ESTAMOS EN CRISIS, ECONOMICE SEñora! Teñimos, lustramos y reformamos toda clase de pieles, Salarich, Corrientes 1222. v16

LIQUIDACION. — MODELOS DE PARIS, Angele Maybon, Cerrito 557, 2o. piso, ascensor. Antes de su partida a París liquida todos sus modelos tailleur; robes de visitas y de soirées y manteaux a precios muy reducidos. v15

MANIQUIES LA FRANCE, ORTEGA, Libertad 2 e Independencia 3326. v30

MODISTA SE OFRECE, PINO 2543, solamente por carta. v17

MODISTA EN FINO, HACE TRAJES fantasía y tailleur, Estados Unidos 841. v16

MODISTA ITALIANA, COMPETENTE, se ofrece por día o mes, Moreno 1157. v16

MODISTA DE COLOR Y BLANCO MUY prolija, se ofrece a familias, por carta a J. G., Defensa 992. v16

MODISTA SENCILLA, PARA CASA DE familia, se ofrece, Azcuénaga 777, pieza 4. v15

MANICURA PARA señoras SE OFRECE va a domicilio, Sra. Carmen, San Martín 615, pieza 3. v15

MODISTA SE OFRECE POR DIA, PARA casa de familia, sabe cortar, señora de Rey, Mansilla 3358, Palermo. v15

MODISTA SE OFRECE EN CASA PARticular, trabajo sastre y fantasía, Posadas 1540. v16

MANIQUIES, ANTIGUA FABRICA "LA Perfección", R. Peña 223, precios reducidos. v16

MODISTA CORTADORA, ESTILO SAStre y fantasía, para afuera, se ofrece por día o casa de familia, French 3176.

MASAJISTA DIPLOMADA MUY PRÁCtica, manicura y pedicura va a domicilio, Bartolomé Mitre 1589. v16

MODISTA COMPETENTE CONFECCION trajes de novias, tailleur, fantasía, tapados a precios módicos, Méjico 1123.

PROFESORA DE CORTE, CONFECCION, bordados y labores, se ofrece, va a domicilio; dirigirse por carta a C. M. R., Costa Rica 4700. v15

POSTIZOS CASA MIR, JOPOS A 5 $, trenzas y torsadas, desde 4.50, etc., con cabello caído hace jopos, trenzas y rodetes, a 3, torsadas 2, etc., B. Mitre 4142 y Cangallo 2523. v18

PIELES SKUNGS A $ 1 EL METRO, CUEllos y botas Ibsen, $ 7, zorro legítimo desde $ 10, blancos desde $ 70. Nadie puede vender más barato, Corrientes 1123. Peletería Renard Blanco.

PELETERA MUY PROLIJA ARREGLA y confecciona sacos, manchones, estolas, últimos figurines parisienses. Trabajo esmerado y barato, Junín 20, dep. 6, 1er. piso. v15

PIELES! PIELES! A PRECIOS DE importación, sacos armiño, breitschwanz topo, loutre de Alaska, Hudson, etc. Coupeurs de Europa para confección de cualquier modelo. G. A. Abrate, Maipú 543, entre Tucumán y Lavalle, U. T. 5224, Avenida. No confundir de peletería. Se atienden pedidos de la provincia. v15

SE OFRECE MODISTA COMPETENTE en sastre y fantasía para casa de familia, Salcedo 3137. v16

SE CURTEN, tiñen y ARREGLAN TODA clase de pieles, especialidad en los tapados, precios módicos, Colombres 60, y Córdoba 1033. v16

SE OFRECE BORDADORA EN BLANCO, por carta 9 de Julio 164 Avellaneda.

Señoras: TRAJES TAILLEUR Y sombreros, mándelos hacer en Corrientes 2450; se aceptan géneros, J. Macri. v15

SE HACEN Y REFORMAN VESTIDOS sastre, fantasía y sombreros, Tucumán 2050. v16

Señoras, SACOS COMO NUEVOS se reforman a modelos últimos, La Saison, G. A. Abrate, Maipú 548, U. T. 5224, Av.

Señoras, señoritas, APROVECHEN! comprar formas terciopelo a $ 4.35 y 3.50, adornos, todos gustos, desde 5.60, 6.50, 8.50, 10 $, La Boheme, B. de Irigoyen 458.

Señora: TRAIGANOS ESA PIEL DESCOlorida y en mal estado que usted lleva y por poco dinero la lustramos y reformamos a su gusto, quedando como nueva, única casa que tiñe y lustra pieles, Salarich, Corrientes 1222. v16

AVISOS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

TEJEDORA ZURCIDORA DIPLOMADA, Piedras 1141. v16

TRAJES TAILLEUR SOBRE MEDIDA, géneros ingleses a 80 $, Cerrito 1073.

TRES MIL SOMBREROS PARA señoras y niñas desde el más fino hasta el más barato, Maison Ayiman vende barato por tener fábrica, terciopelo a 4.75. Lavalle 893. v20

VENDO VESTIDOS, PLUMAS, FANTAsías, todo en buen uso, Tacuarí 1114. v21

VESTIDOS DE POCO USO, IMPORTAdos, parisienses, véndense barato; Santa Fe 1128. v30

ZURCIDOS INVISIBLES ECONOMICOS, especialidad en apolillado, zurcidora diplomada, Pozos 331. v16

OFICIOS Y EMPRESAS UTILES PARA LAS FAMILIAS

Albañilería EN GENERAL, TRABAJOS Y refacciones barato, Fidel, Gascón 1192.

Albañilería, PINTURA Y REFACCIONES generales, hago, Paoli, Corrientes 2529.

Albañil CONSTRUCTOR, CASA Y REfacciones en general, Talcahuano 59. v16

Albañil COMPETENTE EN COMPONER azoteas se ofrece, Sarmiento 2267.—Nicolás. v16

ADORNOS PARA FIESTAS Y CASAmientos, alquilo, U. T. 154 B. Orden, Bolívar 911. v18m

ADORNO CASAS PARA FIESTAS Y casamientos, empresa de Lorenzo; Chile 1701. v15

Albañilería, REFACCIONES, PINTURAS, empapelados económicos, Teófilo, Carranza 2257. v16

ADORNOS LUJOSOS PARA FIESTAS Y casamientos, sillas de alquiler, Sacco y Caló, Rivadavia 2137, U. T. 556 Libertad. v18

ADORNOS DE CASAMIENTO, RAMOS de novia y canastas artísticas, de gusto moderno a precio moderado, florería Lavalle 612.

Albañil, PINTOR Y YESERO, M. CIELO raso 2.50 $, refacciones y demás, baratísimo y seriedad, ofrécese, Benedicto Hnos., Rivadavia 7218. v16

Albañilería; HUMEDADES, FILTRACIOnes en sótanos, paredes, azoteas, desagües, etc., saco para siempre, especialista; doy garantías; Flores 1278, Ramírez. v17

CARPINTERO REFACCIONES RAPIDAS mitad de precio, B. Mitre 2171. v14

CORTINAS ALFOMBRAS, DOCELES, SE colocan y arreglan, tapicero, Belgrano 1520. v15

ENCERAMOS PISOS, LIMPIAMOS CAsas, muy barato, Rivadavia 3127, U. T. 2928, Mitre. v20

ENCERO PISOS Y PARQUETS, TODOS colores, cera especial, no marca pisadas, Lavalle 1673, U. T. 5799, Libertad. v16

ENCERADOR DE PISOS, LIMPIEZA de casas, abonos mensuales, Casimiro Cardona, Alsina 1578, Unión Telefónica 5492, Libertad. v17

ENCERO Y LUSTRO PISOS Y PARquet a 3 $ por pieza, todos colores, con dos manos de cera especial, única que no se mancha, muy durables; limpio casas, lustro muebles (especialistas); abonos mensuales, Santa Fe 1752, U. T. 4160, Juncal. v16

LUSTRO, COMPONGO MUEBLES y pianos a domicilio, taller Venezuela 4151.

LIMPIO CASAS, BARATO, ENCERO, lustro pisos a 3 $, pieza, Sarmiento 1731, U. T. 564, Libertad. v18

LUSTRO Y COMPONGO MUEBLES Y pianos a domicilio barato, Freda, B. Mitre 2226. v21

LUSTRO COMPONGO MUEBLES, ENcero pisos, Rivadavia 3127, U. T. 2928 Mitre. v14

LUSTRO Y COMPONGO MUEBLES Y pianos y lustro, encero pisos y parquets, baratísimo, ex oficial de la casa Thompson, Corrientes 2013, U. T. 6432, Libertad. v16

MUDANZAS: ANTES DE MUDAR SUS muebles, pida precios a la acreditada empresa de Guerra y García, Venezuela 971, U. T. 1989, Libertad; sucursales: Victoria 2582, U. T. 2035, Mitre, Mendoza 2521, U. T. 1755, Belgrano. v19

MAESTRO albañil SERIO Y COMPEtente, con andamios necesarios, se ofrece para cualquier clase de construcción y refacción en general, por contrata a los propietarios, comerciantes, ingenieros y arquitectos. Va a cualquier parte de la República. Pidan precio Venezuela 3538, C. C. A. Q. v16

PINTOR SE OFRECE TODO TRABAJO concerniente al ramo, Salta 1130. v19

PINTOR, EMPAPELADOR Y RECUAdrador, se ofrece, Laprida 1313. v15

PINTOR, albañil, BLANQUEO, EMPAPElo mitad precio, E. Unidos 1636. Stimolo v16

PINTO, EMPAPELO Y BLANQUEO, S. Giménez, Gral. Guido 2440, U. T. 5765, Juncal. v17

PINTOR, EMPAPELADOR, BLANQUEAdor, albañilería, refacciones general, Cochabamba 2630, Zenobio. v19

PINTOR EMPAPELADOR Y albañil, A precios módicos, Di Rezel, Bdo. de Irigoyen 1122. v15

PINTO RECUADRO PIEZAS, 7 $, EMPApelo, sin competencia, Vardiero, Maza 424. v18

PINTO PUERTAS A 1 $, PIEZAS A 4 $, empapelo a 10 $, Martín López, Añasco 990. v18

PINTOR, EMPAPELADOR, BLANQUEO, barato; Tucumán 692, U. T. 4091, Libertad. v15

PINTOR Y EMPAPELADOR, PINTO Y blanqueo a precio módico; Montevideo 565. v15

PINTOR Y CARPINTERO OFRECESE para trabajos particulares, J. B., Ecuador 591. v15

PINTO, DECORO, EMPAPELO, MITAD precio, I. Adler; Uruguay 367, U. T. 538, Mitre. v22

TRABAJOS DE YESERIA Y REFACCIOnes, barato, Palat, Aráoz 83. v18

TAPICERO, ALFOMBRAS, TOLDERO, Entre Ríos 612, U. T. 6097, Libertad.

TAPICERO A CASAS PARTICULARES ofrécese a precios baratísimos, Leopoldo San Carlos 3420. v28

TAPICERO COMPETENTE EN TRABAjos de tapicería en general, Independencia 2240, Cesare. v23

TAPICERO ALEMAN, SOFAS, SILLONES, cortinas, colchones, composturas, precios baratos, Jungnickel, Rivadavia 2561. v17

TAPICERO CONFIANZA, CONFECCIOnes, arreglos de muebles, cortinados, mitad precio, antiguo oficial de Thomson, Uruguay 782. v22

VENTA DE CASAS, TERRENOS y CAMPOS

A 14.600 $ REMATARE EL 17 EN PAlermo casa con cédulas; sección remates Arcilio Luna. v17

A 38.000 $ CHALET NUEVO SOBRE barranca Belgrano, 16 al contado, Estado 2224. v15

AV. CAMPANA Y VARELA, terreno ideal 10 12x53 vendo 14 $ v. c., urgente, Jujuy 1222.

A PLAZOS Y BARATO, VENDO BUENA casa 10 piezas, etc, 10v.x53, verla y tratar de 9 a 3, Ancherena 1224.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Av. de Mayo 886: en venta casas por mensualidades. v19

CASITA VENDO EN HAEDO, F. C. O., urgente, tratar Belgrano 3113.

CASA DE ALTOS, BRANDSEN 971, EN venta. v15

CAMBIO CASA DEPARTAMENTOS, renta 9 o|o, Senillosa entre San Juan y Carlos Calvo, con cédulas, por casa familia, valor 20.000 $, sin corredor, Ingeniero, Uruguay 713. v15

EN VILLEGAS—10.000 HECTAREAS DE riquísimo campo para agricultura y alfalfa, sobre estación. Se vende, Informes, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Cía. v16

POR $ 4.500, TRANSFIERO O PERMUto casa familia, parte por terrenito, Tapalqué 4731 (Floresta).

POR CASAS, TERRENOS O CAMPOS, SE permutan, automóviles sin uso, Arévalo 3072, de 3 a 5 p. m. v15

PETIT HOTEL A PLAZOS, SOBRE LAS Barrancas de Belgrano. Planta baja: sala, hall, escritorio, comedor, toilette. Primer piso: cuatro dormitorios, vestíbulo y baño. Rez de chaussée, garage y dependencias de servicio. Precio, $ 46.000, a plazos. Reconoce $ 18.000 en cédulas argentinas. Tratar, Arturo Richard e hijos, Rivadavia 329. v15

R. SANDBERG, PERGAMINO 53, SIGUE la venta de casas por mensualidades, Flores. v15

SE VENDE CASA ALTOS Y BAJOS, moderna, a cualquier precio, desocupada, nueva, Rondeau 2987 al 89.

SE TRANSFIERE UNA LIBRETA DE un terreno en Merlo, en 80 mensualidades; ya tiene 50 pagas; dirigirse Zapata 562.

SIN DESEMBOLSO—UNA LEGUA DE riquísimo campo en Lincoln, a legua y media de estación, con alambrados y poblaciones. Se vende sin desembolso alguno al contado, abonando la totalidad del precio a plazos. Informes, 351 San Martín 361, —Bravo Barros y Cía. v16

SOBRE EL BULEVARD CORRIENTES, a dos pasos de Ayacucho, con pavimento nuevo de madera, se vende a plazo un lote de terreno. Dimensiones ideales para casa de negocio, departamentos, etc. Dirigirse Bolívar 171, Escritorio 20, de 2 a 6 p. m. v16

TAPICEROS: SE PERMUTA UN LOTE de terreno en Haedo por artículos de tapicería, Larrea 38.

VENTA DE CASAS, TERRENOS y CAMPOS

TRANSFIERO LIBRETAS DE TERRENO en Banfield y en Merlo, por ausentarme, tratar Cangallo 1279.

TERRENO VENDO 10x30, GAONA, ENtre Cucha Cucha y Pujol, ocurrir Coronel Salvadores 963. v17

TRANSFIERO LIBRETA DE TERRENO en Ciudadela, frente a la estación, a dos cuadras de Rivadavia, al Sur, perdiendo algo, próximamente los dos subterráneos, tratar, calle Linière 1447. v15

VENDO TERRENO Añasco Y MONTE Egmont, precio pagado hace 5 años, ocurrir H. Paurí, Carlos Calvo 320, 2o. piso. v16

COMPRA de CASAS, TERRENOS y CAMPOS

COMPRO TERRENOS, ESQUINAS, BALdías, tratar Chacabuco 90, A. Demarco, de 1 a 6.

COMPRO CASA 5 O 6 HABITACIONES, con cédulas, bien ubicada. No atiendo intermediarios. F. G. Salgado, Emilio Mitre 238. v15

NECESITO 7 Y 40 MIL CASAS capital, 60.000 campo valioso en Mercedes, Saladillo 383, esc. 6.

PETIT HOTEL, AMPLIO, CON HIPOTEca, compro, 20.000 pesos al contado; dirigirse a E. L. Uruguay 461.

PARA PERMUTAR SOBRE CASAS, CAMpos, etc, diríjase a The Barbicane Co., Lavalle 1521.

PRESTAMOS E HIPOTECAS

AL 6 o|o DA DINERO EN HIPOTECA Eudoro Parodi, 25 de Mayo 130. v15

AL 6 o|o DOY CON Y SIN HIPOTECA, González Videla; 25 de Mayo 140. v15

A POLIZAS, DOY TODO SU VALOR, visítenos y se convencerá, Tucumán 939.

ALQUILANSE DOS PIEZAS JUNTAS VAcías sin cocina, Tucumán 948.

A BOLETAS DE empeño DA DINERO en el acto J. M. Selvas, Tucumán 689.

A MAESTROS, EMPLEADOS Y COMERciantes, doy dinero, Chacabuco 13, escritorio, 4.

AL 6 1|2 o|o ANUAL DINERO EN HIpoteca y para edificar, Unión Financiera, Moreno 450.

A BAJO INTERES 1as. y 2as. HIPOTEcas y automóviles, cap. y pvcias., Rivas, Victoria 829.

A INTERES EN 1ra. HIPOTECA NECEsito 20.000 $ sin corredor, L. N. R., San Juan 3302.

A COMERCIANTES PRESTO CON SU sola firma R. Sotomayor, Bolívar 173, de 1 a 5.

A HIPOTECAR URGENTE CASAS, TErrenos capital, prov., acudid Moreno 640, The Fénix.

A INTERES BAJO DOY DINERO EN hipoteca cualquier cantidad, C. G. Senería Jujuy 1222.

A POLIZAS de empeño y ACCIONES, títulos en el acto, interés reducido, C. Pellegrini 36, Ruiz, de 9 a 6.

A POLIZAS, LIBRETAS, TERRENOS, títulos propiedad dinero rápido, Larrea 38.

A POLIZAS DE empeño DINERO doy particular, seriedad y reserva, Rivadavia núm. 2009

ADELANTO DINERO POLIZAS AUTOmóviles, empleados nacionales, títulos en el acto, Suipacha 383 esc. 6.

AVENIDA DE MAYO 605, HACHIKYAN, dan dinero hipoteca inmejorables condiciones.

A LOS PROPIETARIOS DOY RAPIDO dinero sin hipoteca, Perú 147, oficina núm. 10.

ADELANTO DINERO SOBRE LIBREtas de terrenos, mercaderías, operaciones en el día, Marvini, Cangallo 462, E. 3.

A VENDER MUEBLES, PIANOS, AUTOS, etc., anticipo dinero a los que remiten a mi remate, Sandberg, Rivadavia 8696. v16

A POLIZAS DE empeño, LA CAJA DE ahorros, Esmeralda 412, da dinero más que nadie, condiciones liberales, reserva absoluta. v16

A HIPOTECAS RAPIDAS, CUALQUIER cantidad y plazos, sobre casas en la capital y campos en las provincias de B. Aires y Sur de Santa Fe y Córdoba. Operaciones reservadas. Pietranera y Cía., B. Mitre 349. v15

B. MITRE 349, HIPOTECAS RAPIDAS, Pietranera y Cía. v15

BRIC A BRAC ANTICIPA DINERO POR alhajas, muebles, pianos y mercaderías generales, Rivadavia 2578. v24

CAPITAL Y PROVINCIA, DOY DINERO en hipoteca, Latorre, Perú 147. v18

DINERO SOBRE CASAS O CAMPOS, doy su capital, B. Mitre 758.

DINERO SOBRE POLIZAS DE empeño, Lavalle 547. v16

DOY DINERO SOLA FIRMA, COMPRO, adelanto sobre mercaderías, M. de Oca 1762, F. R.

DINERO en HIPOTECA DOY CANTIDAdes grandes y chicas, Ricchini, B. Mitre 766.

DINERO SOBRE TESTAMENTARIAS SE facilita siempre que se dé poder para fiduciarias.—The Barbicane Co., Lavalle 1521.

DINERO RAPIDO A TITULOS, POLIzas, automóviles, sin comisión, Cerrito 393, piso 1o., de 10 a 2.

DINERO A POLIZAS, MERCADERIAS Y títulos su valor doy en seguida, Cangallo 521, esc. 18. v15

EMPLEADO SUPERIOR DE UNA GRAN empresa, solicita en préstamo 2000 $ a seis meses de plazo, garantía y buenos informes, condiciones y ofertas a Sr. A. J. F. casilla correo 24.

HIPOTECA 55,000 $ NECESITO SIN COmisión: Victoria 4029.

HIPOTECAS Y CONSTRUCCIONES A plazo fijo o mensualidades al 8 o|o sin anticipos, Cerrito 393, piso 1o.

HIPOTECAS: SE OFRECE DINERO EN pequeñas cantidades para la construcción de cloacas, plazos de 1 a 3 años, pagando por mensualidades, ocurrir Guatemala 4540, de 12 a 2.30 p. m. v17

NECESITO 6,000 $ SOBRE CASA EN LA capital de $ 20.000, casilla correo 274.

NECESITO $ 9000 EN 1ra. HIPOTECA casa especial, Bmé. Mitre 788.

NECESITO 4.000 Y 25.000; INTERES 12 o|o, pleno centro, Moreno 540, piso 1o.

NECESITO $ 3000 A 5000 EN 1ra. HIpoteca, Bmé. Mitre 788.

NECESITO 50.000 $ SOBRE FINCA EN la capital, sin corredor, Rivadavia 1255, esc. 201.

NECESITO 1,500 $ A 6 MESES, CON pagaré garantido. Por carta E. T., Rivera Indarte 583.

NECESITO 4.000 Y 6.000 AL 12 o|o, 15.000 al 10 o|o y 40.000 $ al 9 o|o hipotecas, Bolívar 173, Julián F. Alvarez.

NECESITO 12,000 $, 1a. HIPOTECA, quinta en el Tigre, valor 60,000 $, por carta, Horst, Bolívar 696.

NECESITO 20.000 $, SOBRE CASA DE 60.000. No admito corredor, Tucumán 3054.

NECESITO 40,000 $ EN PRIMERA HIpoteca sobre propiedad centralísima que vale triple; interés 9 o|o; tratar directamente, Charcas 2520.

NECESITO $ 3.000 1ra. HIPOTECA sobre esq. 356 varas y 2 piezas material, no admito corredores, solamente por carta Liniers 986.

OFREZCO DESDE 2.000 A 190.000 $ Y EN 2a. 45.000—F. Porcel, 25 de Mayo 140.

PRECISO 5, 9, 25, 30, 35.000 $ HIPOTEca, Cacurí; Rivadavia 767.

PARA HIPOTECA 100.000 $ O FRACCION al 8 o|o coloca R. C. de Cabrera, Perú 84.

PARA OBTENER DINERO EN HIPOTEca sobre campos, casas en la capital, villas y estaciones; acuda a The Barbicane Co., Lavalle 1521.

SE OFRECEN DOS PARTIDAS DE pesos 20.000 en hipoteca; Av. de Mayo 686, 1er. piso. v17

SOBRE MUEBLES, MERCADERIAS, AUtos, etc., y conocimientos de la aduana, anticipo dinero a los que me remiten a remate, M. P. Sandberg, Rivadavia 8696. v16

SE COLOCAN EN HIPOTECA SOBRE casas en la capital y campos desde $ 10.000 m|n., interés corriente.—José D. Faro, Reconquista 144. v22

COMPRA Y VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN BUENO VENDO, INFORMES Juan Solari, Moreno 2200. v18

ALMACEN VENDO SIN CORREDOR, Padilla 402 esq. Aráoz. v15

ALMACEN SE REMATA EL VIERNES, Jujuy 40, plaza Once. v15

ALMACEN UNICO BUENO VENDO SIN llave, informes, Cerrito 15. v17

ALMACEN UNICO, ARM. DE LA CASA, poco capital, vendo, tratar Belgrano 2191. v15

ALMACENCITO BUENO VENDO EN 800 $, diario garantido 35 $, Humberto 1 1868. v15

ALMACEN UNICO, MUY BUENO, VENde C. Narvaja Benítez, Av. de Mayo 561, de 1 a 6. v15

ALMACENCITO Y DESPACHO DE PAN vendo barato, verlo y tratar Salguero 1660, esquina. v16

ALMACEN DE 8 A 9 MIL PESOS, CAMbio por propiedad, datos Bella Vista 787.

ACREDITADA FABRICA MOSAICOS SE vende, gran pichincha, escribir a propietario, L. G., Maipú 450.

ALMACEN UNICO, AL NORTE, BUENO, vendo, informes, T. A. Romero, Cerrito 15. v19

COMPRA Y VENTA DE NEGOCIOS

A REMATAR SU NEGOCIO, PALMA lo defiende bien, Belgrano 1240. v16

ALMACENES 2, 3, 4, 6 a 20.000 $, vende de Palma, Belgrano 1240.

ALMACEN 2,500 $ EN CONVENTILLO de 200 vecinos, central, vendo Méjico 1326.

ALMACEN 9,000 $, UNICO, CERCA DE Belgrano y Salta, diario 130, sin fiador, contrata 4 años, vende, Méjico 1326.

ALMACEN CENTRALISIMO 6000 $, diario 3800 otros todos capitales, San José 265.

ALMACEN UNICO, ARMAZ. DE CASA, bicopeo, 6,000 $, vende Ardáiz, Bolívar 154.

ALMACEN AL NORTE CAP. 6000, UNIco, arm. casa, diario 140, vendo, Entre Ríos 1038.

ANTES DE REMATAR SU NEGOCIO, consúltenlo en E. Ríos 1038, sacan precios altos.

A REMATAR O VENDER TODA clase negocio, sin gasto, ver antes V. Novelli, Bolívar 256. v16

ALMACEN CAFE, RESTAURANT, CIgarrería, lechería, armería, zapatería vendo con facilidad pago y permuto por casa y terreno Bolívar 256, Novelli.

ALMACEN Y CANCHA DE BOCHAS esquina de movimiento, contrato largo, capital 6.000, sin llave, vendo. Tratar Gallo 734. v16

A... REMATAR NEGOCIOS CON precios superiores, liquidación en el acto, ocurran a Ponte Estévez y Cía, Méjico 1326, U. T. 403, Libertad.

ALMACENES, BARS, CAFES, RESTAUrants, hoteles, en buenos parajes y diversos capitales negocios sanos y a prueba, con grandes facilidades de pago, pídanlos hoy a Alfredo Piazza, Tucumán 877.

A... COMERCIANTES, ¿QUIEREN rematar sus negocios sin pagar comisión, con resultado satisfactorio? cobrar el importe del remate adelantado, ocurran al más antiguo balanceador y rematador público Nicolás Manzo, Charcas 1679, U. T. 3502, Juncal. v16

BIOGRAFO SE VENDE O SE ALQUILA, datos Salta 434, de 8 a 12 m. v16

BIOGRAFO NUEVO VENDO, ALQUILO o cambio con propiedad o terreno, Rivera 1080.

BAR LUNCH, CAFE Y BILLARES ESquina muy central, rodeado de varios teatros, biógrafo, buen diario vendo urgente por mitad de precio, por falta de salud, tratese con el dueño, Alsina 1961. v15

COMERCIANTES, A REMATAR PALMA les defiende bien, Belgrano 1240. v16

CIGARRERIA Y LOTERIA, SE VENDE, esquina, Venezuela 2399.

CASA PENSION POR ESMERALDA Y Lavalle, vendo a balance; Moreno 1308.

CIGARRERIA 400 $ VENDO, POR desgracia, diario 80 $; Moreno 1308.

CAFE BILLARES PLAZA ONCE SE REmata el viernes Jujuy 40. v15

CARBONERIA SE VENDE, PRIMERA oferta, Maza 2031. v15

CARBONERIA VENDESE, BUEN reparto, Carlos Calvo 1133. v15

CARNICERIA SE VENDE, DESPACHA 100 kilos o toma socio, Guaraní 323.

CIGARRERIA Y LIBRERIA CHIC, SE vende, sin competencia, buena posición, $ 700, diario 45 $: Pichincha 1669. v15

CIGARRERIA Y LIBRERIA POR ausentarse dueño a Europa, se vende, Libertad 357. v15

CIGARRERIA SE VENDE URGENTE, cualquier precio, primera oferta, por ausentarse su dueño, Santiago del Estero 390.

CIGARRERIA VENDO, GRAN OCAsión, tengo que ausentarme de Buenos Aires, Santiago del Estero 602, dueño.

CIGARRERIA, LIBRERIA Y JUGUETES, con patente, regalo por 550 $, urgente; Cevallos 1090.

CIGARRERIA VENDO, POR NO PODERla atender, frente la estación de tranvía; Estados Unidos 3341.

CIGARRERIA, LIBRERIA Y JUGUETEría vendo, buen negocio, su dueño, Tacuarí 856. v16

CIGARRERIA CASITA SOLA REGALO $ 500, mer., 2 piezas, diario 80 $, Alsina 1551.

COMPRO ALMACEN Y FONDA, LECHEría, doy casita en pago, Bolívar 256, Novelli.

CIGARRERIA, LOTERIA, LIBRERIA, SE vende a mitad de precio de lo que vale diario 80 $, último aviso, Pozos 967.

CASA MODAS SOMBREROS, LUJOSA, vendo por ausentarme, por 2800 pesos, facilidades de pago Esmeralda 567.

CAFE, BAR LADO TRIBUNALES POR ausentarse un socio, vendo 3500 $, con facilidades, o tomo socio, Uruguay 494.

CAFES, RESTAURANTS, FONDAS, LOS mejores negocios se venden en Entre Ríos 1038.

CIGARRERIA VENDO 480 $, DIARIO 65 pesos a prueba, tratar particular, Cevallos 774.

CARNICERIA ACREDITADISIMA; 2,000 pesos, carro y caballo, alq. reducido, Lima 1011.

CIGARRERIA, LOTERIA, chiche VENdo 780 $, por desacuerdo, vale 2500 $, Victoria 1862.

CARNICERIAS, CASAS DE PENSION 500, 1,200, 2, 3 y 5,000 $, vendo, Belgrano 1240.

CIGARRERIA, LOTERIA, CENTRAL por gran enfermedad, vendo en 800 $, Moreno 1753.

CIGARRERIA Y EMPRESA DE MENSAJEROS central, y acreditada, beneficio mensual a prueba 400 $ vendo urgente 1500 pesos, por ausentarme, Uruguay 494.

CAFE RESTAURANT POR CASA AMUEBLADA, 4 piezas, alq. 120 diario 80 $, vendo en 2500 $; datos Piazza, Tucumán 877.

C... CUANDO QUIERA LIQUIDAR su negocio en 3 días, buen resultado y dinero en el acto, consulte Ponte Estévez y Cía., Méjico 1326.

CIGARRERIA, SALON DE LUSTRAR, composturas y medida, vendo barato, para ausentarme a Europa; urgente, Montevideo 1060.

CIGARRERIA Y LOTERIA SE VENDE a prueba, con poco o mucho capital, por irme a mi casa propia, informes Sáenz Peña 171, Nada de comisión. v15

CONSULTORIO MEDICO CON CLIENTEla asegurada, se traspasa por ausentarse del país, dirigirse por carta a doctor A. Brignole, Gilles, F. C. C. B. A. v16

CIGARRERIA, LOTERIA, LIBRERIA Y peluquería, se vende por no poderla atender, con garantía y lotería a comisión, urgente, Corrientes 3722. v15

CIGARRERIA, LIBRERIA, JUGUETERIA y salón de lustrar, vendo por 600 $, vale 1000, por ausentarme a Europa, Pavón 2279.

CAFETEROS! ... CAFE BILLARES Chacabuco y Venezuela vendo tirado o lo remato el martes. Tratar únicamente con Mariano del Castillo y Pozo en Chacabuco núm. 526.

CASA INTRODUCTORA DE artículos GEnerales vendo, por ausentarse su dueño a Europa, a dos cuadras de plaza Mayo, capital de 90 a 100.000 pesos; doy facilidades de pago; tratar Convención 717, C. V. Rodríguez. v17

CARPINTERIA VENDO, CON INSTALAción mecánica en importante punto, a dos cuadras de la plaza Congreso, con facilidad para el pago, por no poderla atender, 8000 $, mitad al contado, el resto pagadero, con ejecución del trabajo; tratar Alsina 1215. v15

DESP. PAN VENDO 400 $, DIARIO 45 $, a toda prueba, Cevallos 714.

DESPACHO PAN VENDO 250 $, DIARIO libres 10 $ garantidos; Moreno 1308.

DESP. PAN, FAC., ESQ., VENDO BArato, particular, Larrea 434 dep. 2. v16

DESP. PAN VENDO 400 $, DIARIO 160 quilos, 55 doc. factura, afuera, Méjico 1162. v16

DESPACHO PAN, FACTURA, DIARIO 100 $, vendo 400 $, por ausentarme, calle Victoria 1862.

DESP. PAN VENDO 600 $ 120 K., ALQ. 60 $; otro 1000 $, a prueba, Moreno 1900.

DESP. PAN VENDO 1000 $, 150 K., factura 80 dn., diario, otro 350 $, Chacabuco 1022.

DESPACHO PAN VENDO URGENTISImo, barato, por desgracia, 15 $ libres; San Juan 1450.

DESPACHO PAN FACTURA CARAMElos, deja 8 $ libres, a prueba, vendo 650 $, urgente, tratar Alsina 1964. v16

DESP. PAN DIARIO 38 $, A PRUEBA 1 mes vendo por desgracia, 260 $, Venezuela 2027. v16

DESP. PAN, FACTURA, VENDO 180 $, gran pichincha, tratar Entre Ríos 2077.

DESPACHO DE PAN Y COMESTIBLES diario 40 $, vendo 800 $, a prueba, Humberto 1 1863. v15

DESPACHO DE PAN Y COMESTIBLES, lo regalo por grave desgracia, 2 piezas y vidriera a la calle, alquiler 45 $, con su dueño, Rincón 1307.

DESPACHO PAN VENDO, INSTALAción flamante y horno para facturería, lo regalo por 700 pesos, por ausencia, Monroe 2131, Belgrano. v16

FONDA SE VENDE POR ENFERMEDAD Defensa 1290. v15

FONDA VENDO POR AUSENTARME, Pasco 838. v15

FONDAS, TENGO EN VENTA LAS MEjores de la Boca, C. Pellegrini 622. v16

FONDA Y ALMACEN VENDO, SOLIS 465. v16

FONDA ALOJAMIENTO, ALQ. BARATIsimo, 950 $, diario 35 a prueba, dueño, Lima 1011.

COMPRA Y VENTA DE NEGOCIOS

FONDA POR EL PUERTO VENDO 1700 pesos, diario 60 $, 9 pz., otra 550 $, Moreno 1900.

FARMACIAS ENTERAMENTE A PLAzos, buenas casas, venden varias Rodríguez y Cía., La Legal, Salta 263.

FONDA VENDO, PATENTE E IMPUEStos pagos, sin pretensiones, tratar Laprida 68. v16

FONDA RODEADA DE FABRICAS vendo 1800 $ diario 80 $, otra 800 pesos, Chacabuco 1022.

FARMACIA NUEVA CON FACILIDAdes de pago y a balance, venden Rodríguez y Cía., La Legal, Salta 263.

FARMACIA ACREDITADISIMA, DIARIO 300 $, venden a balance y con facilidades de pago Rodríguez y Cía., La Legal, Salta 263.

FARMACIA MODERNA PARA FARMAcéutico en población importante vendo a balance, a prueba, inmejorable negocio, Sanahuja, San Juan 2868. v16

FARMACIA SE VENDE URGENTE POR la mitad de su valor, otra a 5 minutos de la capital, diario 65 $, al contado 2500 $, lo demás facilidades; en pleno centro tengo muchas para vender, barrio obreros, Flores, Belgrano, Palermo, Avellaneda, pueblos cercanos tengo especiales farmacias para idóneos Instituto Sanitario, Viamonte 1342. v15

GRANJA DE 30 HECTAREAS, UNA hora de la capital, con tambo, gallinero, avicultura, frutales y todos los útiles y animales necesarios, se vende, o se toma socio, Cangallo 461.

HOJALATERIA CON BUENA CLIENTEla vendo, tratar a cualquier hora, Valentín Gómez 3500.

HERRERIA CON 12 años DE ESTABLEcida, buena clientela, vendo por fallecimiento del dueño, gran galpón con todas comodidades, alquiler muy barato, Catamarca 185. v15

HOTEL DE 45 PIEZAS AMUEBLADAS con todo el confort, baño caliente y ascensor, buena clientela, se vende muy barato y con facilidades de pago, por separación del gerente, no siendo el dueño del oficio, dirigirse a Lozano, Alsina 1408.

IMPRENTA: 1 MINERVA PERFORADORA, cosedora, y tipos vendo ocasión, Moreno 1571. v15

INSTALACION INDUSTRIAL PARA toda clase de conservas alimenticias, por el procedimiento Appert, por transferirse la fabricación a Europa, se vende 1 local desarmable de 100 m. cuadrados y dependencias, 1 productor vapor, 3 marmitas vapor, 1 cocina grande, 2 autoclaves, máquinas hojalatería, 1 motor eléctrico, 1 molino a viento, 1 depósito agua y varios útiles; todo de poco uso y a precio de ocasión, junto o separado; dirigirse Fábrica de Conservas, Jardín Recreo, Pergamino, F. C. C. A.

LECHERIA SE VENDE M. DE OCA 1814. v17

LECHERIA SE VENDE POR DESACUERdo de socios, tratar en la misma, Bmé. Mitre 1021 o Libertad 543. v16

LECHERIA ESQ. CENTRAL, VENDO barata, tratar particularmente, Larrea 434, dep. 2. v16

LECHERIA ENTRE GRANDES ESCRITOrios, diario 35 $, vendo 5000 $, Moreno núm. 1753.

LECHERIA CHICHE, 2 PIEZAS, CASA sola, vendo 650 $, por desgracia, Victoria 1862.

LECHERIA E. RIOS, 7 TARROS, a prueba, vendo 680 $, alq. baratísimo, San José 265.

LECHERIA SALON 10 MESAS 8 tarros, pues completos, 1400 $, vale 2500, Lima 1011.

OJO! PELUQUERIA REMATARE EL viernes a las 2, hay lindos toilettes, Estados Unidos 2585. Ver remates Flaquer.

PANADERIA, HAY QUE VENDERLA antes del 20, California 82. v16

PELUQUERIA Y PERFUMERIA CENtral se vende, Cangallo 735. v15

RESTAURANT SE REMATA EL VIERnes a las 2 p. m., Jujuy 40. v15

PANADERIA CENTRAL VENDO 4500 $, 6 bolsas al mostr., otra los útiles, Chacabuco 1022.

PANADERIA AL NORTE VENDO 2500 pesos, Penseldi, 6 bolsas, contr. 7 años otras, Moreno 1900.

RESTAURANT B. DE IRIGOYEN AL centro, 3900, diario 160, San José 265.

RESTAURANT POR CALLE C. PELLEgrini, diario 95 $, vendo 2800 $, Moreno núm. 1753.

RESTAURANT, CAFE Y BILLAR, SE vende por enfermedad, tratar con el dueño, Independencia 1551. v16

RESTAURANT Y ALOJAMIENTO VENdo buen diario, con contrato, todos los impuestos pagos, Sáenz Peña 821. v16

RESTAURANT Y ALOJAMIENTO ITAliano, por plaza Lavalle, contrato 6 años buen diario, vendemos 3500 $; Uruguay 494.

RESTAURANT, PRECIO FIJO, CENTRIco, entrada diario 100 $, al contado, grandioso salón vendo por graves asuntos, 4000 $, tercera parte de precio o acepto socio, Alsina 1618.

SE VENDE UNA RELOJERIA, NECOchea 1472, Boca. v15

SE VENDE JOYERIA CON O SIN MERcaderías en Bernardo Irigoyen 84. v15

SE VENDE UN ALMACEN, OLAVARRIA 985, en $ 1.000. v15

SE VENDE UNA CARBONERIA CON poco capital, Montañeses 2065, Belgrano.

SE VENDE UN NEGOCITO DE CIGArrería y librería, Montes de Oca 2286. v17

SE VENDE COMPOSTURERIA Y CIGArrería por irme a Europa, comodidad, Pichincha 423.

SE VENDE NEGOCIO DE REPARTO de vinos y aceites, por no poder atenderlo, Rioja y San Juan 1211. v15

SE VENDE RELOJERIA Y JOYERIA, Libertad 1073, con 25 años de existencia en la misma cuadra, por ausentarse a Europa. v17

SE DESEA COMPRAR UN SALON CINEmatográfico en funcionamiento y en radio central. Dirigirse por carta a Interesado, Victoria 1054.

SE VENDE UNA PELUQUERIA EN CAballito, F. C. O. y Pacífico, con buena clientela, con cuatro cientos pesos al contado, puedo realizarse el negocio. Si se tiene familia mejor, tratar, Riglos 136. v16

SE VENDE EL NEGOCIO DE CANCHA de pelota, anexo café billar, cancha de bochas, confitería con fábrica, en Venado Tuerto, negocio de buena utilidad. No admitimos corredores, el interesado puede dirigirse a sus dueños, pidiendo presupuesto a M. A. y M., Cancha de pelota, Venado Tuerto, F. C. C. A.

TINTORERIA QUE DEJA $ 800 MENsuales, se vende a prueba, Santa Fe 2083. v16

TALLER PARA VULCANIZAR GOMA, con máquina especial a vapor y clientela en muy buena posición, vendo muy barato, por no poderlo atender, por carta a Campichuelo 588. v15

VENDO UNA CANTINA, UN JUEGO de muebles, por ausentarme, Pavón 2822. v16

VENDO UN TALLER COMPLETO nuevo flamante para reparación automóviles, Boulogne sur Mer 445. v17

VENDO IMPRENTA, LIBRERIA Y PApelería, negocio serio y acreditado, tratar con su dueño, Cerrito 116.

VENDO CIGARRERIA Y LIBRERIA frente al correo, se hacen muchas cartas, alquiler 60 $, Libertad 72.

VENDO CASA AMUEBLADA, ADAPTAda para pensión, dirigirse a Corrientes 1220, de 2 a 4. v16

VENDO FABRICA CAFES Y ESPECIAS, tomo socio; negocio seguro, comodidades y numerosa clientela. Datos, B. Mitre 556, J. Palacios. v16

ZAPATERIA POR INDEPENDENCIA, vendo a balance o cambio por terreno, por disgusto de familia, Jujuy 1265.

ZAPATERIA SE VENDE, CHACABUCO 329, alquiler barato, contrato, informes, Rocha 451. v17

ZAPATERIA VENDO, A MEDIA cuadra de mercado, paraje de porvenir, poco capital, doy facilidades de pago; Gaona 583.

AVISOS COMERCIALES

AVISO AL COMERCIO QUE HEMOS vendido el negocio de café y fonda, sito calle Independencia 301; vendedores, Ramos y Díaz; compradores, González y Mallo; reclamaciones hasta los tres días. v16

AVISO AL COMERCIO QUE HE VENdido la carbonería de la calle San José 947; vendedor, Carlos Rosso; el que tenga que hacer alguna reclamación, la hará entre de los tres días. v16

AVISO AL COMERCIO QUE HE VENDIdo mi negocio de chocolatería y lunch sito calle Sarmiento 938, reclamaciones tres días. Vendedor Mañanid Antonio. Compradores José Teral y Manuel García.

AVISO AL COMERCIO QUE HE COMprado al señor F. Battola el negocio de bar y restaurant "A: L'Escargot", sito en Vicente López, provincia de Buenos Aires. Toda reclamación deberá presentarse dentro de 3 días.—Bernard Achter.

AVISO HABER COMPRADO AL señor Angel Lecach su negocio de tienda y mercería que tenía en Villa Elisa, haciéndose cargo del pasivo el vendedor, el que está actualmente establecido en Concepción del Uruguay.—Comprador, Pedro Najlis. v16

AVISO AL COMERCIO QUE HABIENDO vendido mi comercio de café en la calle Belgrano 1228, el que tenga reclamación alguna se presentará antes de tres días a contar de la fecha, Armando Lola. v16

AVISAMOS AL COMERCIO QUE HEMOS disuelto la sociedad del negocio de fonda, sita en la calle Baracay 999, quedando a cargo el socio Pedro Olivieri. Nicolás Frandoni, Buenos Aires, 13 de Mayo de 1914. v16

AVISOS COMERCIALES

AVISO AL COMERCIO QUE HE comprado el negocio de fotografía de la calle Corrientes 1238 que pertenecía a la señora Viuda de A. Caffaro.—Miguel Rick. v17

AVISO AL COMERCIO EN GENERAL que he comprado al señor Bernardo Steiman el negocio de sastrería y confecciones calle A. Brown 1336. El que tenga reclamaciones contra dicho negocio podrá presentarlas dentro de los tres días.—José Rabinovich. v14

AVISO AL COMERCIO QUE HE VENdido mi negocio de fonda, situado en la calle Paraguay 5301, haciéndose cargo de las deudas el comprador. Vendedor, Juan Zella. Comprador, José Sonzogni, Mayo 12 de 1914. v15

AVISO AL COMERCIO QUE CON INtervención del rematador R. L. Magaldi, escrit. Entre Ríos 2077, vendí mi cigarrería al Sr. Carlos Negri. Reclamaciones 3 días, Humberto 1 1837. Vendedor: E. Ludueña, Mayo 12 de 1914. v15

AVISO AL COMERCIO QUE HE VENdido a la señora Teresa Castro, mi negocio de cigarrería y librería, sito en esta capital, calle Entre Ríos 535. Se atienden reclamaciones tres días, a contar desde la fecha, Buenos Aires, Mayo 12 de 1914. Vendedor, Pablo Bó. v15

AVISO HABER COMPRADO AL señor Gumersindo Suaqué su farmacia situada en Villa Ballester F. C. C. A. Reclamaciones tres días. Nicolás Cafarello. v15

AL COMERCIO—CON INTERVENCION del balanceador y rematador público señor José Liberatore, oficinas Viamonte 1636, he vendido mi lechería calle Estados Unidos 1547. Reclamaciones 3 días desde la fecha. Bs. Aires, Mayo 13 de 1914.—Comprador: señor José Bello; vendedor: Félix Jacovini. v15

AVISO AL COMERCIO QUE HE VENDIdo mi casa de negocio de café, situado calle Suárez núm. 179; sin derecho a reclamaciones pasando los tres días de publicación. Vendedor, Miguel Mundula. Compradores, Manuel Rodríguez y Emilio Rodríguez. Buenos Aires, Mayo 14 de 1914. v16

AL COMERCIO: POR INTERMEDIO del señor Adolfo Pérez, balanceador público, Venezuela 1441, U. T. 3788, Libertad, hemos disuelto la sociedad del almacén, Chiclana 3251, que giraba Montes y Pérez, quedando a cargo del activo y pasivo el señor Montes. Reclamaciones tres días. B. Aires, Mayo 13 de 1914. Amador Pérez, socio saliente. v15

AL COMERCIO AVISAMOS QUE EN LA fecha se ha disuelto la sociedad que bajo el rubro de Pinto y Blandini, explotaba el depósito de vinos, calle Thames 221, quedando el señor Blandini, y avisamos al que se considere con derecho a reclamar presentarse dentro de los tres días de la fecha. Buenos Aires, Mayo 13 de 1914.

AVISO AL PUBLICO QUE LA FARMAcia Rollert, situada en Wilde, de Algarham C. Rollert, ha sido vendida a los señores Fausto y Antonio Maiola. El que tenga alguna reclamación que hacer, se presentará en la misma, dentro del término de cinco días a contar desde la fecha. Mayo 13 de 1914. Abraham C. Rollert. v18

AL COMERCIO AVISO QUE CON INTERvención del señor Juan C. Chiavello, escritorio Sgo. del Estero 821, he vendido al señor Daniel Silveyra mi negocio situado en esta capital, calle San Juan 1341; las reclamaciones por tres días. Buenos Aires, 15 Mayo 1914.—Gerónimo Veteri, vendedor. v17

AL COMERCIO—HE VENDIDO POR intermedio del registro central de negocios de Fco. Malenotti, Esmeralda 530, mi negocio de restaurant, hotel Girondina, esta calle Talcahuano 315, toda reclamación será atendida dentro de tres días de plazo desde la fecha.—Vendedor, Tomás Ardoy; compradores: Marius Ponce y Lorenzo Villa. v16

AVISAMOS AL COMERCIO Y AL público, que con esta fecha y en conformidad con mi tío don Francisco Vázquez, he vendido al señor Luis González la parte que me corresponde del almacén situado en esta ciudad, Avenida Alcorta núm. 300, esquina Perdriel, haciéndose cargo del activo y pasivo dichos señores. Se atenderán reclamaciones dentro de los tres días. Buenos Aires, Mayo 13 de 1914. Cesáreo Varela, Francisco Vázquez y Luis González.

AVISO AL PUBLICO QUE HE VENDIdo a don Manuel Fernández Ucha el negocio de librería de mi propiedad, situado Santiago del Estero 662. Los que tengan cuentas a cobrar se servirán pasar por el escritorio del señor Saa, Avenida de Mayo 634, el lunes 18 del corriente para abonarles, pasado ese día no habrá reclamación.—Bs. Aires, Mayo 15 de 1914.—Augusto Bentivogli. v17

AL COMERCIO AVISO QUE CON INtervención del balanceador y rematador público señor Nicolás Manzo, oficina Charcas 1679, U. T. 3502, Juncal he vendido al señor Antonio Palanca Pérez mi almacén de comestibles y bebidas, sito calle Montevideo 1919. Los que se crean con derecho a reclamación se presentarán al tenor, de 3 días a contar desde la fecha, pasado dicho término no serán atendidos.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1914.—Vendedor, Manuel Quintana. v17

AL COMERCIO AVISO QUE BAJO INventario tasación practicado por el balanceador y rematador público, señor Héctor E. Verona, escritorio Alvarez 1021, he vendido al señor José Villaverde, todas las existencias del negocio de almacén de mi propiedad, calle Gorriti 4802, esq. Acevedo; los que se consideren con derecho a reclamaciones contra dicho negocio, se presentarán dentro de tres días, a contar de la fecha, Buenos Aires, 11 de Mayo de 1914. Juan A. Echeverría. v15

AL COMERCIO—AVISO QUE CON LA intervención del señor A. Vázquez Estevez, Balanceador y Rematador Público, Oficina San Juan 2705, Coop. 1191 Oeste, he vendido al señor Enrique Brugnoni todas las existencias de mi negocio de almacén de comestibles y bebidas sito en esta ciudad, calle Alsina 3202|06, esq. 24 de Noviembre 209|17. Los que se consideren con derecho a reclamaciones contra dicho negocio, lo harán en el término de tres días a contar desde la fecha, Buenos Aires, 12 Mayo 1914. Vendedor Lorenzo Ferretti. v15

BUSCO SOCIO PARA HACIENDAS, campo alfalfado, stock de pasto seco, sobre estación, ocurrir Luis H. Ferrere, Reconquista 325. v16

COMUNICAMOS AL PUBLICO QUE HAbiendo resuelto el doctor Eduardo L. Bullrich, retirarse de la profesión de escribano público, desde la fecha, ha quedado definitivamente constituida la escribanía a cuyo cargo se encuentra el registro de contratos núm. 111, en la siguiente forma: escribano titular, doctor Enrique L. Huergo y escribano adscripto doctor Pedro L. A. Manganero. Buenos Aires, Mayo 1914. v17

HE VENDIDO MI NEGOCIO DE LEchería Montes de Oca 1752. Reclamaciones hasta los tres días.—Vendedor, Manuel Sánchez. v16

INGENIERO BUSCA SOCIO CAPITALISTA con 12000 $ para la ejecución de obras nacionales. Ganancia segura. Ofertas casilla correo 1093. v15

MEDICO BUSCA ASOCIARSE CON otro que tenga consultorio. Escribir casilla correo 274.

SE NECESITA SOCIO ELECTRICISTA, Cabildo 146. v16

SOCIO ESCRITORIO CON 300 $. JOVEN activo, puede ganar al mes 500 $, Alsina 1541.

SOCIO SE PRECISA PARA LECHERIA, poco capital; calle Salguero 3069; tratar en la misma, su dueño, G. V. v17

SOCIO SIN CAPITAL, PERSONA seria, práctico escritorio, compra-venta y comisiones; inútil presentarse no siendo; Larrea 432.

SOCIO CON 4 O 5 MIL PESOS, DESEAría colocar en negocio o industria, en marcha, detalles por carta Manuel, 15 de Noviembre 2608.

SOCIO SE PRECISA CON 600 $, o SE vende importante buffet, con pensión de un club, negocio seguro, S. Valle, Victoria 1406.

SOCIO CON 50 O 100.000 $ SE OFRECE para comercio o industria establecida. Por carta con datos, M. B., Concordia 238.

SOCIO CON MIL PESOS PARA NEGOcio establecido de resultado lucrativo, informarán Carlos Pellegrini 62, 1ero, escritorio 10.

SOCIO CON 5000 PESOS PARA CARNIcería y fábrica de embutidos ya instalada y con clientela, preferible uno que entienda en el ramo; ocurrir San Martín 146, de 2 a 4. v16

PERSONAS BUSCADAS

ANTONIO GONZALEZ MONCADA, LO busca su hermana Antonia, dirigirse a Chivilcoy, casa de Luciano Abitrón. v15

AUGUSTO CONSTANTINO BUSCA A Francisco Díaz, portugués, Paraguay 5146.

DAMICIANA LUCERO DE LOZADA Y su hermano Mariano Lucero, se desean saber sus domicilios con urgencia, Quilmes 1982.

FRANCISCA R. DE DARLAN se DESEA saber su paradero por enfermedad de Darlan. Dirección: Irolan 2825. v16

JUAN SECHIER BUSCA A BASILIO Salato, Hotel de Inmigrantes. v15

JAIME DAVAS, LE BUSCA SU hermano Salomón Davas; dirigirse a Wenceslao Villafañe 1175. v18

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Martín García o hermanos, por asuntos de familia, su pariente Manuel García, Viamonte 3723. v17

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Luis Durcudoy, por asuntos de familia; dirigirse a Pedro Durcudoy, Agencia de LA PRENSA, Tandil. v23

SE DESEA SABER EL PARADERO DE don Carlos Micheloui, datos en el estudio del doctor Ernesto Corvalán, Avenida de Mayo 981, de 1 a 5 p. m. o en el juzgado del doctor Bunge, secretaría Alsina; se solicita reproducción. v18

ALQUILER de LOCALES y ESCRITORIOS

CASA PARA NEGOCIO ALTA Y BAJA se alquila, Paseo Colón 1138. v15

CASA ESQUINA CON COMODIDAD para familia, apropiada para cualquier negocio y especial para confitería, restaurant o bar, teniendo espaciosa cocina, o para casa industrial, talleres, imprenta, etc.; Sgo. del Estero 491, esquina Venezuela. v16

DEPOSITO GRANDE ALQUILO, IRALA 2071, frente Riachuelo. v21

DOS LINDAS PIEZAS SE ALQUILAN para escritorio, Perú 187, frente a la diagonal Sur. No hay papel. v15

ESCRITORIO EN 40 $ ALQUILO SALTA 180. v18

ESCRITORIO AMUEBLADO, ALQUILO parte, 25 de Mayo 140, bajos, 16.

ESCRITORIO C. MUEBLES, MAQ. ESC., tel. alquilo todo o parte, Pellegrini 622. v16

EN 100 $ ALQUILO GRAN SALON PARA cualquier negocio, sótano, comodidades para familia, Triunvirato 1317. v15

GALPON GRANDE CON O SIN HABITACION se alquila, Triunvirato 147. v16

GARAGE RECIEN CONSTRUIDO SE alquila, razón Belgrano 1166. v15

GALPON ALQUILO, SAN JOSE 679. v15

GALPON DE MATERIAL, 7x25, ALQUILO, Santa Fe 2370. v16

GALPON SE ALQUILA EN 60 $ PARA industria o depósito, Salcedo 2810. v18

GALPON 8x22 ALQUILO, GUARDIA Vieja 4599.

GARAGE SE ALQUILA BARATO EN Palermo. Güemes 4418.

GARAGE O INDUSTRIA, LOCAL moderno de 10x37, sala y 2 piezas se alquila, Directorio 339 y 41. v16

GALPON GRANDE PARA INDUSTRIAS, depósito, etc. se alquila, Victoria 2470, se hará contrato. v13

GALPON DE MATERIAL, 15x37 METros, apto para depósito o industria, con casa habitación, alquílase, E. Unidos 2350. v20

GRAN LOCAL CON SOTANO, AIRE Y luz para depósito, casa introductora o industria, se alquila, Paseo Colón 1190, Rivadavia 666, piso 1o., darán razón.

LOCAL SE ALQUILA Y CON COMODIdad para familia, Rivera 118. v16

LOCALES SE ALQUILAN UNO 120 $, otro 200 $, Esmeralda 633. v15

LOCAL CON O SIN HABITACION, SE alquila, Alsina 1131. v5

LOCAL ESPACIOSO CON UN gran sótano, alquílase, Belgrano 1612. v18

LOCAL Y PIEZA SE ALQUILAN BARAto, Venezuela 888. v15

LOCAL Y LOCALCITO CENTRALES, SEparados, alquilo, Pellegrini 622. v16

LOCAL PARA GARAGE CON TALLER mecánico, alquilo, Güemes 4749. v16

LOCAL ESPLENDIDO, CON HABITACIOnes, alquilo barato, Rioja 1640. v16

LOCAL SE ALQUILA, TACUARI 631, con comodidad para familia. v16

LOCAL AMPLIO CON SOTANO, 5 PIEzas y demás se alquila, Victoria 1130.

LOCALCITO CON COMODIDADES ALquilo, Corrientes 1232.

LOCAL PARA DEPOSITO O GARAGE se alquila; Alberti 1241; tratar 1273. v17

LOCAL GRANDE PARA NEGOCIO, ALquílase barato; Victoria 981 al 985. v17

LOCAL RINCON 1186, CASI ESQUINA San Juan, barrio movimiento, 70 $. v20

LOCALES EN PLENA CITY, ALTOS Y bajos, se alquilan; San Martín 291. v16

LOCAL INMEJORABLE POSICION, ALquílase muy barato; B. de Irigoyen 786. v16

LOCAL CON SOTANO Y COMODIDAD, para familia, se alquila, Boedo 646. v16

LOCAL CENTRAL, MODERNO, SE ALquila, Cevallos 748, con altos para familia, en $ 125. v16

LOCAL PARA NEGOCIO CON VIDRIEra a la calle, precio módico; Belgrano 1684. v16

LOCAL, SAN JUAN 1445, ALQUILASE, con departamento; ocurrir C. Pellegrini 461. v16

LOCAL PARA GARAGE U OTRA INdustria, se alquila, comodidad para familia, corriente eléctrica, Aguirre 852.

LOCAL PARA MAYORISTA AL PIE DE la estación Once, se alquila, dan razón Bmé. Mitre 2727. v16

LOCAL PARA pequeño TALLER, ALQ. 70 pesos, Victoria 1690, tratar Moreno 1900.

LOCAL ESPACIOSO Y PIEZAS, SE ALquilan para escritorios y compañías de seguros, B. de Irigoyen 171. v16

LOCAL ESPLENDIDO CON SOTANO Y comodidades para familia, se alquila, Alvarez Thomas esq. Olleros. v15

LOCAL 25x52 GALPON ANEXO, alquilo, Caseros 810, datos Caseros 838, 3er. piso. v15

LOCAL ESPLENDIDO PARA NEGOCIO, se alquila, Talcahuano 140, llaves 114, tratar Rivadavia 2577. v15

LOCAL MODERNO, SE ALQUILA, TALcahuano 164, verlo de 9 a 11 y de 2 a 4. Tratar Bmé. Mitre 343, esc. 12, de 12 a 6 p. m. v16

LOCAL MODERNO, LUJOSO, PARA confitería, farmacia u otro con habitación para familia, alquiler rebajado, Paso esq. Viamonte. v17

MAIPU 751, ALQUILASE LOCAL, TRAtar en los altos. v15

MECANICOS, LOCAL APROPIADO para taller, se alquila en el garage América, Deán Funes 455.

NEGOCIO SE ALQUILA, CON COMODIdad para familia, Cerrito 165. v15

NEGOCIO ALQUILO, CON COMODIDAD para familia, Estados Unidos 2300. v16

NEGOCIO MODERNO CON SOTANO Y otras comodidades, esquina Paraguay y Larrea, se alquila muy barato. v17

NEGOCIO GRANDE, 3 PIEZAS INTEriores y baño, Victoria 1353, alquílase. v15

NEGOCIOS SE ALQUILAN DOS ESPAciosos locales, Reconquista 631 y 633, con sótano y gran vidriera a la calle; ocurrir Paraná 1237. v17

NEGOCIO ALQUILO O PARA DEPOSIto con armazones o sin ellos, grandes vidrieras, con o sin contrato, comodidad familia, Córdoba 2084. v16

PARA SANATORIO O COLEGIO ALQUIlo gran casa, 20 piezas y 2,500 mts. jardín, en Palermo, a una cuadra de Santa Fe; tratar Sarmiento 1222, de 2 a 5. v16

SOTANOS GRANDES ALQUILO EN $ 190, Pozos 128. v16

SE ALQUILA CASA Y CORRALON, CON galpón anexo, Salta 1179-81. v18

SOTANO CON ENTRADA INDEPENdiente, alquílase, Talcahuano 293. v17

SE ALQUILA CASA, ALBERTI 915, con puerta para negocio y 6 piezas, 150 $.

SE ALQUILA UN GALPON BERMEJO 1173, tratar Andes 1135. v17

SE ALQUILAN ESCRITORIOS CON TOdas comodidades, baratos, Alsina 981. v17

SE ALQUILA CASA GRANDE CON COmodidad para industria, Moreno 2088. v16

SUBSUELO AMPLIO, CON HABITACIOnes, Potosí 3942, se alquila, 120 $ mensuales, tratar en los altos. v16

SE ALQUILA CASA PARA NEGOCIO recién construída, con sótanos para depósitos 350 $. Rodríguez Peña 158. v18

SALA ESPACIOSA PARA ESCRITORIO o estudio, alquílase, 1er. piso; Maipú 632. v16

SE ALQUILA SALON Y SOTANO PARA negocio, Pueyrredón 1421, al lado de Santa Fe. v15

SE ALQUILA ESPLENDIDO LOCAL, en 1er. piso, Av. de Mayo esq. Piedras, tratar al lado 794. v17

SE ALQUILA ESPACIOSO LOCAL para negocio, con comodidades, Moreno 1374, tratar en el No. 1370. v17

SE ALQUILA SALA GRANDE Y PIEZAS para escritorio u hombres solos, Cangallo 1170. v16

SALA ESPLENDIDA INDEPENDIENTE y sala dos piezas para escritorios, otros tantos alquilo barato, Callao 357.

SE ALQUILA ESPLENDIDO LOCAL preparado para garage u otra clase de negocio, varas 20x31, Saavedra 1292, tratar Moreno 3299. v17

SE ALQUILA UNA ESQUINA GRANDE, para almacén, con sus armazones y mostradores, Castro Barros 2005, esquina Metán; verla al lado; tratar Entre Ríos 2101. v16

SE ALQUILAN JUNTOS O SEPARADOS, dos lindos locales, que tiene salidas a dos calles, con espacioso sótano y casa habitación independiente, se hacen las mejoras que el inquilino desee, abierto todo el día, Belgrano 1734. v22

TERRENO ALQUILASE PARA CUALquier destino una cuadra de Rivera y Uriarte, otro con galpones, Santa Fe 1725, datos, Suipacha 665, Sr. Bouza. v15

TERRENOS BALDIOS, ESQUINAS, EN la calle Pavón 1401 y Rioja y 15 de Noviembre, se alquilan, tratar con el señor G. Silvano, Brasil 1313, de 6 a. m. a 2 p. m.

HOTELES Y CASAS DE PENSION

A 25 $, TACUARI 83, PISO 3o., PIEZA amueblada, familia española. v21

A 25 $ PENSION, CON PIEZA 45 Y 50. Salta 136.

A 30 Y 35 $ PENSION EN FAMILIA ESpañola, Cangallo 723, 1er. piso.

A TOMAR PENSION Y PIEZA, FAMIlia española, Lima 391. v17

A 30 $ PENSION BUENA Y VARIADA con o sin pieza, Serrano 2438, Palermo.

A 2 $ POR DIA, $ 50 Y 55 POR MES, comida y cama, Perú 972 al 74. v16

HOTELES Y CASAS DE PENSION

A TOMAR PENSION EN FAMILIA española y alquilo pieza, Junín 1083. v16

A $ 1.50 Y 2 POR DIA, CAMA Y COmida italiana, por mes 42 $, Perú 510. v16

A 2 $ POR DIA, 50 Y 55 POR MES, comida y cama para familias o pasajeros, Perú 972.

A $ 30, 40 $, BUENA PENSION, VIANdas, con cama 50 $ y 100 $, diario $ 1.50 y 2 $, familia vasca, Rivadavia 1062.

A CABALLEROS, BUENA PENSION con o sin pieza, familia española, Valentín Gómez 3037. v17

A 30 $ PENSION española, CON PIEZA 50 y 60 $, a dos compañeros 110 pesos, Belgrano 1232. v15

A TOMAR PENSION EN FAMILIA española, con pieza $ 60 por mes; B. de Irigoyen 238. v15

A CABALLEROS O MATRIMONIO PENsión con o sin pieza, comodidades, Salta 231. v16

A DOS EMPLEADOS PENSION Y PIEza espléndida familia catalana, ofrece, módico, Junín 245, 2o., 1a. v15

A 30 $ PENSION SANA Y VARIADA, con cama 55, 60 y 65 $, puchero a la española, piezas amplias, casa seria y aseada, Chile 657. v16

A 35 $ PENSION 1a., SALA Y PIEZAS a caballeros desde 60 a 75 $ a matrimonio desde 130 a 160, baño caliente, Perú 671. v16

BUENA PENSION, Y PIEZA AMUEBLAda a dos jóvenes, Victoria 3233. v15

BUENA PENSION ITALIANA, CON pieza amueblada, Corrientes 1152. v15

BUENOS AIRES HOTEL, C. PELLEgrini 46, salas, piezas, precios módicos. v16

BUENA PENSION EN FAMILIA ESPAñola, precio módico, Córdoba 2086. v16

BUENA PENSION, CASA señora SOLA distinguida, Sarmiento 1337, dep. E, 2o, piso. v15

BUENA PENSION CON O SIN PIEZA se da en casa de familia honorable, Sgo. del Estero 130. v15

BUENA PENSION POR 30 $, CON CAma 50 $, familia española, Rivadavia 972.

DASE PENSION DOS O TRES CABAlleros o empleados, Sarmiento 1174, 1o.

ESPLENDIDA PENSION POR 30 $, con pieza 65 a 90 $, C. Pellegrini 282, 1o, izq.

FAMILIA TRANQUILA, DA PENSION Y pieza, precio módico. Saenz Peña 310.

FAMILIA española DA PENSION a precios módicos, Matheu 233. v16

HOTEL ITALIA, CORRIENTES 1619. A familias y pasajeros, precios módicos. v16

HOTEL TACUARI 126. SERVICIO ESmerado, tres pesos por día. v16

HOTEL MONDARIZ, VICTORIA 810[1], Pieza y comida por día 3 $, por mes 80 pesos. v16

HOTEL HISPANO-ARGENTINO, DEpartamentos con balcones para familias piezas y pensión, precios módicos; B. de Irigoyen 160. v15

HOTEL IMPERIAL, PIEZAS Y SALAS, con o sin pensión, desde 2 $, para matrimonios, familias y personas solas, pensión muy buena, a 30 $ al mes, Talcahuano 77. v16

HOTEL CENTENARIO. MEJICO 557.—A familias y pasajeros buena comida, y grandes habitaciones a la calle, con o sin comida, $ 2 2.50 y 3; mes 45, 50, 55 y 60; habitación sola 2 y 2.50, para matrimonios. v16

LA CENTRAL, VICTORIA 826, PENSION por día y por mes. v15

MAIPU 12, PISO 3o., PENSION CON pieza amueblada 60 $, para hombres o matrimonio. v15

OJO PASAJEROS, DOY PIEZAS COMIDA 2 $ por día, matrimonios y hombres, pensión por día, o al mes 28 $, se cocina a la española, B. Mitre 1430, bajos. v15

PENSION Y PIEZAS AMUEBLADAS, FAmilia inglesa, Bolívar 381, dpto. 1ro. v16

PENSION Y SALAS PARA ESCRITORIO Tacuarí 83, 1o. izquierda. v15

PENSION FAMILIAR PARA CABALLEros o matrimonio, Pellegrini 724. v15

PENSION a la española, CON PIEZA A $ 50 y 60, Lima 816. v16

PENSION SOLA, 35 $ Y CON PIEZA amueblada, Liniers 141, Once. v16

PENSION, PRECIOS MODICOS, COMIDA especial, trato esmerado, Chacabuco 917.

PENSION, PIEZA Y SALA AMUEBLAda alquilo, casa familia, Viamonte 452.

PENSION, PIEZAS AMUEBLADAS o sin muebles, Av. de Mayo 1064. v17

PENSION Y PIEZA, CASA DE FAMIlia, Córdoba 2402, piso 1o., C.

PENSION A LA española 30 $ Y CON cama 45 $, Humberto 1o. 1735. v19

PENSION PRIMERA, CON O SIN PIEza, familia vasca, B. Mitre 1630.

PENSION Y SALA AMUEBLADA, ELEgante, Sarmiento 1528, 1er. piso. v16

PENSION MUY BUENA Y PIEZAS amuebladas, precio módico, Alsina 976. v16

PENSION Y PIEZA 60 Y 70 $, baño frío y caliente, Chacabuco 359. v17

PENSION DOY 24 $, CON PIEZA 32 $, Pozos 1668. v14

PENSION española, COMIDA ABUNDANte, con vino 40 $, con gallina 50 $, S. del Estero 367. v18

PENSION SOLA Y CON SALITA AMUEblada, Talcahuano 451, dep. C., piso 2o. v17

PENSION Y PIEZA A CABALLEROS en familia, precios módicos, Chacabuco 351.

PENSION española, A 30 Y 25 $, CON pieza 50 y por día 2 $, Carabelas 289, frente al Mercado del Plata. v15

PENSION española, PUCHERO CON GAllina, 45 $, con pieza 70 y 80 $, Rivadavia 1418. v10junio

PENSION, PRECIOS MODICOS, TRATO esmerado, piezas a la calle, Tacuarí 386. v15

PENSION DOY CON O SIN PIEZA A caballeros, precio módico, familia, Perú 367.

PENSION Y SALA, MATRIMONIO O tres caballeros, en familia, Victoria 1131, 2o piso izq.

PENSION PARA CABALLEROS O MAtrimonio, salita independiente, Esmeralda 108.

PENSION $ 60, FAMILIA española, CON pieza a la calle, Alsina 1450, 1er. piso derecha. v17

PENSION SOLA O PIEZA AMUEBLADA, precio módico, baño caliente, Sarmiento 310.

PENSION CON Y SIN PIEZA, COMODIdad para matrimonio, precios módicos, Bolívar 766.

PENSION PARA DOS compañeros DE pieza, con todo confort, buen trato, Corrientes 1262, D. G., piso 1o., hay 3 ascensores. v16

PENSION CON SALA espléndidamente amueblada alquilo, precio módico, casa tranquila, Montevideo 410, esq. Corrientes. v15

ROYAL HOTEL, CANGALLO 1317, SE reciben pensionistas, precios módicos. v16

SE DA PENSION EN FAMILIA española, a precio módico, B. Irigoyen 441. v17

SE RECIBEN PENSIONISTAS EN CASA familia italiana, Libertad 413, 2o. piso. v16

SE DA PENSION, EN CASA DE FAMIlia, precios módicos, Lavalle 1525, departamento 16. v15

VEASE A CARLOS PELLEGRINI 430, pensión con cama.

CASAS, LOCALES Y PIEZAS BUSCADAS

BIOGRAFO DESEO ALQUILAR, YA instalado, ofertas Loria 1252, Scorza. v16

BUSCO DEPARTAMENTO CON 2 PIEzas y todas comodidades, cerca de Palermo, ofertas por carta a Paul Kuvit, Federico Lacroze 2255.

CABALLERIZA, DESEO ALQUILAR, DAtos Méjico 425, Lorello. v17

CASITA AMUEBLADA, 4 PIEZAS, deséase para alquilar, precio módico, ofertas casilla correo 1166.

DESEO ALQUILAR CASA ALTA, INDEpendiente, con 4 ó 5 piezas, Fontana; Tucumán 1415. v15

DESEASE ALQUILAR CASITA O DEpartamento de dos o tres piezas y comodidades, para familia corta, decente de 50 a 70 $ con garantía y mes vencido, por carta únicamente a R. C., Santa Fe 1717.

FLORES O FLORESTA, JOVEN SERIO busca pieza amueblada en casa de familia argentina decente, ofertas con precios a A. F., Corrientes 908.

GALPON SE DESEA ALQUILAR, AL Sud, de 70 a 100 metros cuadrados, oferta por escrito a Emilio M., Pasco 1571.

JOVEN JAPONES EDUCADO, DESEA alquilar familiarmente una pieza amueblada con pensión, en buena familia corta y decente, único inquilino, luz eléctrica, dirigirse por carta a S. T. Suzi, Cangallo 770.

INDEPENDIENTE SE NECESITA PIEZA sin muebles, para persona formal; por carta, Reconquista 379, J. Luistan. v17

LOCAL DESEO ALQUILAR EN RADIO central, para taller mecánico, en ordenanza, dirigirse por carta A. M., Olmos 31.

MATRIMONIO DECENTE, TRANQUILO, desea pieza en casa de familia, pocos inquilinos; barrio Norte, de 30 a 35 $, urgente, Salguero 223. v15

MATRIMONIO SIN HIJOS DESEARIA alquilar 2 piezas en casa de familia, único inquilino, que no quede más de 10 cuadras del correo central. Se exigen y dan referencias. Mandar precios y detalles por carta a Comas, Reconquista 375. v16

NUMEROSA FAMILIA EXTRANJERA, busca pensión barata en casa u hotel familiar, sin lujo, bulevar Directorio 1837, Flores.

SE DESEA ALQUILAR PIEZA AMUEblada a la calle, lo más dos cuadras del subterráneo, para matrimonio solo. Escribir Señora de Patrón, Talcahuano 1032.

CASAS, LOCALES Y PIEZAS BUSCADAS

SE DESEA ALQUILAR EN FLORES o Caballito casa o departamento, 2 piezas y cocina, máximo 50 $, por carta o personalmente, Randfeld, F. C. S., calle Serrano 735.

SE DESEA ALQUILAR UN PETIT HOtel moderno, con o sin garage y jardín, situado entre las calles Cerrito, Paraguay, Pueyrredón, Avenida Alvear; dirigirse a las señoras Belloq e Hijas; Av. de Mayo 623, de 2 a 4 p. m. v16

ALQUILER DE HABITACIONES

ALQUILO PIECITA AMUEBLADA 35 $. Av. Mayo 1413, 4o. v15

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA A 1 O 2. Lima 757, 2o. piso. v18

ALQUILO SALA LINDA, CASTILLO 22 esq. Río de Janeiro. v15

ALQUILO PIEZA GRANDE PARA HOMbre solo, Alsina 1510. v15

ALQUILASE EN 15 $, PIECITA PARA hombre solo, Moreno 2417. v16

ALQUILO A HOMBRES SOLOS PIEZA grande 28 $. Venezuela 1552. v15

ALQUILO SALA AMUEBLADA Y PIEza, Montevideo 874. v15

ALQUILASE PIEZA A HOMBRES SOlos, C. Pellegrini 1065. v15

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA independiente, Uruguay 278. v16

ALQUILO PIEZA A HOMBRES SOLOS, Estados Unidos 576. v15

ALQUILO ANTESALA A MATRIMONIO u hombres, Paraná 136. v15

ALQUILASE PIEZA CON MUEBLES R. Peña 351. v14

ALQUILO LINDA PIECITA A HOMBRE solo, Humberto 1 1033. v16

ALQUILASE BARATO PIEZA SIN MUEbles, hombre solo, Rivadavia 1236. v16

ALQUILASE UNA PIEZA GRANDE EN 25 $, Boedo 772. v16

ALQUILASE SALA Y PIEZA, CEVALLOS 1335. v15

ALQUILO DOS PIEZAS JUNTAS O SEparadas, Cerricatos 3125. v15

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, hombres solos, Sarmiento 971, dpto. 10. v15

ALQUILO PIEZA, 38 $, LUZ Y DEMAS comodidades, Santa Fe 2688. v15

ALQUILO COMEDOR LINDO, casa tranquila, Perú 631. v15

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA A matrimonio o señor solo, R. Peña 137.

ALQUILANSE 3 O 4 PIEZAS, UNICO inquilino, se da pensión, Medrano 948.

ALQUILO PIEZA, PARA MATRIMONIO o personas mayores, Talcahuano 1157.

ALQUILO SALA Y ANTESALA GRANde, con electricidad, Paraguay 563.

ALQUILASE PIEZA PARA PERSONA sola en 15 pesos, Andes 1216, dep. 3.

ALQUILASE EN FAMILIA PIEZA amueblada y se da pensión, San Martín 926.

ALQUILASE LINDA PIEZA A HOMbres solos, Tacuarí 748, no hay papel.

ALQUILO 2 PIEZAS CON COCINA A personas mayores, Sgo. del Estero 632.

ALQUILASE PIEZA CON TODAS COmodidades, Carlos Pellegrini 1091.

ALQUILO PIEZA A UNO O DOS CABAlleros, Carlos Calvo 551, dep. 15. v17

A 25 $ PIEZA AMUEBLADA, TACUARI 83, 1o. derecha.

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA, Bmé. Mitre 1567, 1er. piso, único.

ALQUILASE SALA O PIEZA CON pensión, Victoria 1033, 3a., ascensor.

ALQUILASE COMEDOR ESPACIOSO, 35 $. Quintino Bocayuva 177.

ALQUILASE SALA Y PIEZA, AMUEbladas, Pasco 810. v17

ALQUILO SALA Y PIEZA, CON COMOdidad, Godoy Cruz 2841. v17

ALQUILASE PIEZA A HOMBRE SOLO, 18 $, en casa de familia, Callao 1056.

ALQUILASE SALA Y PIEZAS AMUEBLAdas desde 15 $ con pensión, Lavalle 1129.

ALQUILO GRAN SALA CON COMODIdades a mayores, B. Mitre 2690.

ALQUILASE PIEZA ASEADA A PERSOna sola, Moreno 1935, 1o. izq. v16

A 25 $ PIEZA PARA PERSONA SOLA, Tucumán 1544, dep. XI. v17

ALQUILO PIEZA 20 PESOS. TIENE comodidades, Sarmiento 1709. v17

ALQUILASE SALA EN CASA DE FAmilia, Chacabuco 178. v17

ALQUILASE COMEDOR RIVADAVIA 2058. v17

ALQUILASE COMEDOR BARATO, PARA hombres solos, Méjico 649.

ALQUILASE SALA AMUEBLADA, CON pensión, Reconquista 552.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, CON pensión y baño caliente, Defensa 487.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, Av. de Mayo 890.

ALQUILANSE 2 PIEZAS A LA CALLE, con comodidades, Paraná 132. v16

ALQUILASE SALA O SALITA Y ANTEsala, Córdoba 1635. v16

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, EN 40 $, casa familia, Venezuela 2086.

A BELGRANO, ALQUILASE SALA, Cuba 1979.

ALQUILASE PIEZA Y COCINA, Pasco 30.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, con o sin pensión, Av. de Mayo 616.

ALQUILO SALA AMUEBLADA Y PENsión familiar a dos 130 $, Bolívar 696.

ALQUILO LINDA ANTESALA, MUY barato, en casa decente, Cangallo 730.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, CON balcón en familia, Paraná 251. v17

ALQUILO SALA AMUEBLADA, CON pensión, en familia, Av. de Mayo 715.

ALQUILASE PIEZA CHICA, EN LA azotea a hombre solo, Alsina 820.

ALQUILO COMEDOR O PIEZA, COMOdidades y barata, Chile 1568.

A FAMILIA DECENTE ALQUILO TRES piezas en 70 pesos, Uriarte 2340.

ALQUILASE LINDA SALA AMUEBLADA Bmé. Mitre 1731, dpto. 3. v16

ALQUILO PIEZA MUY BARATA, SANta Fe 1621. v16

ALQUILASE PIEZA A HOMBRE SOLO en casa de familia, Carlos Calvo 1218.

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA A CAballero solo, Paraná 137, Dto. C.

ALQUILASE LINDA PIEZA PARA hombres solos, Estados Unidos 892. v16

ALQUILO HABITACION CON MUEBLES para caballeros, Venezuela 920. v16

ALQUILASE LINDA PIEZA 10 $, CASA modesta, Suipacha 776.

ALQUILASE PIEZA PARA CABALLEros Chacabuco 160.

ALQUILASE PIEZA GRANDE EN 25 $, B. de Irigoyen 175, piso 1o.

ALQUILASE PIEZA CON BALCON, único inquilino, B. Mitre 1543, dep. 5. v16

ALQUILO DOS PIEZAS INDEPENDIENtes, con baño, Paraguay 845, portero. v17

ALQUILASE SALA AMUEBLADA, CON 3 balcones a la calle, Alsina 875. v16

ALQUILO PIEZAS PARA FAMILIAS, con todas comodidades, Cerrito 1159. v16

ALQUILO 3 PIEZAS, CON BALCON Y comodidades para familia, Paraná 751. v17

ALQUILASE COMEDOR Y UNA PIEZA, Libertad 271, tratar de 6 a 7 p. m. v16

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, independiente, con balcón, Tucumán 1847. v17

ALQUILASE PIEZA COMODIDADES, 2 cuadras Subterráneo, Castro Barros 255. v16

ALQUILO PIEZA CON MUEBLES y pensión a personas tranquilas, Junín 1083. v16

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA EN casa de corta familia, Rivadavia 3170, altos. v16

ALQUILASE PIEZA CON MUEBLES Y pensión, en familia Victoria 1220. v16

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA, CON confort, familia decente, Ayacucho 435. v16

ALQUILANSE 2 PIECITAS JUNTAS $ 32, para familia o 2 compañeros, Cangallo 2073. v15

ALQUILANSE EN FAMILIA DOS DORmitorios con balcones, bien amueblados, Venezuela 1693. v15

ALQUILASE A 2 CABALLEROS SOLOS pieza grande, amueblada, en casa de familia, Sgo. del Estero 361. v17

A PRECIO MODICO, PIECITA EN CAsa de familia, a hombre solo, Billinghurst 451. v15

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, con pensión, para matrimonio o señores, Florida 411. v17

ALQUILASE PIEZA EN CASA PARTIcular para personas solas, Belgrano número 282. v15

ALQUILASE PIEZA PARA UNO O DOS caballeros, casa familia, Chacabuco número 380. v16

ALQUILASE PIEZA BARATA A HOMbres o matrimonio solo, familia decente, Suipacha 845, dpto. 7. v15

ALQUILASE ESPLENDIDA PIEZA amueblada, 35 $, con todo confort, en casa de familia, Andes 158. v15

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA A hombre solo, en 25 $, Esmeralda 215, 3er. piso, derecha. v15

ALQUILASE SALITA EN 35 $, PIEZA 50, con muebles, y 1 piecita en 17 pesos, en casa familia; Tucumán 2131. v15

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA CON pensión para 1 ó 2 caballeros, Tucumán 1969. v15

ALQUILO PIEZA $ 17, PROVINCIAS Unidas 867, 2 cuadras Rivadavia 5100, Caballito. v16

ALQUILO PIEZA O SALITA AMUEBLAda, con pensión a matrimonio o señora, Florida 121. v22

ALQUILO PIEZA GRANDE PARA MAtrimonio u hombres solos, con o sin pensión, Cangallo 1225, dep. 3, altos. v15

ALQUILER DE HABITACIONES

ALQUILASE PIEZA BIEN AMUEBLADA a caballero, casa de familia Tucumán 1671. v15

A 40 $ HERMOSA PIEZA AMUEBLAda, casa familia, baño, alquilo caballero, Pellegrini 622. v16

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA Y otra sin muebles a caballeros, luz eléctrica, Saenz Peña 326, 1o. izquierda. v15

ALQUILO 2 RICAS PIEZAS, CON COcina y comodidad, en casa particular, central, Rodríguez Peña 2026. v15

ALQUILO ESPACIOSA SALA, PARA familia, cocina a parte, con comodidad, Alsina 1524. v15

ALQUILO EN CASA PARTICULAR, pieza amueblada a señor distinguido, Bmé. Mitre 1284. v16

ALQUILO LINDO COMEDOR CON balcón; toda comodidad, 40 $; Juncal número 2261. v15

A 20 $ LINDA PIEZA AMUEBLADA, alquilo a 2 caballeros, C. Pellegrini 622. v16

ALQUILASE LINDA PIEZA BIEN amueblada, casa familia, Av. de Mayo 1297, 3o. v16

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA, CON pensión, casa familia, O'Brien 171, Constitución. v16

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA francesa, piecita amueblada, con o sin pensión, Belgrano 1350. v16

ALQUILO PRECIOSA PIEZA A HOMbre solo, casa corta familia; Morón 3857, V. Sársfield. v17

A CABALLERO PIEZA CON VENTANA, amueblada y pensión en familia; Sarmiento 1253, 3o. v16

ALQUILASE SALA CON MUEBLES Y pensión, únicos pensionistas, Corrientes 3518. v17

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA Y SE da pensión, casa de familia, todo confort, Del Carmen 714.

ALQUILO PIEZA CON MUEBLES, cuarto de baño y luz eléctrica, Venezuela 670, 1o., dep. A.

ALQUILO BONITA PIEZA AMUEBLADA para caballero, todo confort, 45 pesos, Alsina 730, dep. 23, piso 3o., hay ascensor.

ALQUILASE SALA O PIEZA CON PENsión o sin pensión, Avenida de Mayo 1034. v14

ALQUILASE HERMOSA PIECITA A hombre solo, en casa de familia Saenz Peña 346. v16

ALQUILO A EMPLEADO U OBRERO, piecita alta a la calle, con muebles, Paraná 196. v16

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, EN 20 $ y otra 40 a caballero, Victoria 773.

ALQUILASE ESPLENDIDA SALA amueblada, con o sin pensión, Rodríguez Peña 19. v17

ALQUILO EN CASA DE MATRIMONIO solo, sala, vestíbulo, 2 piezas y baño, confort moderno, 80 $, Bulnes 839.

ALQUILO BARATO, DOS PIEZAS, CON cocina independiente, en casa familia, Brasil 1365.

ALQUILASE SALA Y SALITA, BIEN amuebladas, con o sin pensión, Callao 326. v16

ALQUILO BARATO, 2 PIEZAS JUNTAS, todas comodidades, Estados Unidos 3339. v19

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, CON pensión a personas distinguidas, Victoria 1856. v16

ALQUILO SALA AMUEBLADA luz, baño caliente y excelente pensión, Corrientes 3214.

ALQUILO LINDA PIEZA, EN 28 $, CON electricidad y demás comodidades, Independencia 2172.

ALQUILO LINDA PIEZA A HOMBRE solo en casa de familia, B. de Irigoyen 358. v17

ALQUILO HABITACION AMUEBLADA, buena pensión, en familia, Rivadavia 1462.

ALQUILASE INDEPENDIENTE LUJOSAmente amueblado, baño caliente, hall, antesala, sala, vistas Av. de Mayo 776, 5o.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA A CAballera, Salta 191, 2o., piso, izq., ascensor.

ALQUILASE SALA, ANTESALA, CON muebles, a matrimonio u hombre solo, Alsina 1318, altos. v16

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA, MAtrimonio o caballero solo, Victoria 1265, 1o. izq.

ALQUILASE SALA, CON LUZ ELECTRIca y agua caliente, Saenz Peña 909, 2o. piso. v17

ALQUILO A CABALLERO LINDA PIEZA balcón a Cangallo, elegantemente amueblada, Paraná 196. v16

AUTOMOVILES DE OCASION PARA campo y ciudad vendo varios, Pueyrredón 250. v16

ALQUILANSE SALA Y ANTESALA grande con balcón, por 50 $, Bdo. de Irigoyen 175, piso 1o.

ALQUILASE SALA AMUEBLADA, ESpléndido balcón, con o sin pensión, casa moderna, Pueyrredón 931.

ALQUILASE PIEZA CON O SIN muebles a caballero, en casa de familia, único inquilino, 35 $, Viamonte 2013. v17

ALQUILO CON LUZ ELECTRICA DOS grandes piezas y cocina independiente, casa seria, Rivadavia 5113, Plaza Caballito. v16

ALQUILO MUY BARATA HERMOSA pieza con balcón a la calle luz eléctrica; con comunicación al cuarto de baño con o sin muebles; Rioja 1411, altos.

ALQUILASE SALA Y PIEZA, TODO confort y pensión de 1a., teléfono, ascensor toda la noche, Corrientes 1251 (1o. piso).

ALQUILASE 1 O 2 PIEZAS A LA CAlle, Pueyrredón 1217, con buena pensión, á únicos inquilinos, en casa de familia respetable.

ALQUILASE EN ESPLENDIDA CASA moderna la preciosa sala con o sin muebles, precio módico, únicos inquilinos, Montevideo 681, 1o., derecha.

ALQUILASE SALA O PIEZA AMUEBLAda con pensión 55 a 90 $ y de 120 a 180 $; San Martín 714, 1er. piso, tratar 2o. v16

ALQUILANSE 2 HERMOSAS HABITAciones, en casa de familia decente a personas o matrimonio solo, con o sin muebles, Cangallo 2123. v16

A FAMILIA DECENTE, ALQUILO COmedor y pieza, con todas comodidades, gran azotea, casa de matrimonio solo, Alsina 2106, 2o. piso, letra C. v15

ALQUILO UN COMEDOR Y UNA PIEZA barato a matrimonio sin chicos o personas mayores, casa tranquila, Sarmiento 2274. v16

ALQUILANSE PIEZAS CON BALCONES y buena pensión, baño caliente, teléfono, luz eléctrica, casa familia inglesa, calle Pueyrredón 594. v15

ALQUILASE BARATO LINDA PIEZA con muebles 1 ó 2 camas, luz eléctrica, en casa decente y tranquila, único inquilino, Entre Ríos 532. v15

ALQUILASE ESPLENDIDA PIEZA amueblada con todo confort para uno o dos caballeros, casa tranquila, con ascensor y baño caliente, Venezuela 1120, piso 4o., derecha. v16

CUATRO PIEZAS JUNTAS O SEPARAdas se alquilan Pueyrredón 558. v15

Compañera DE PIEZA, SE PRECISA, Corrientes 1459. v15

Compañera DE PIEZA SE NECESITA Rodríguez Peña 324. v15

COMEDOR Y UNA PIEZA SE ALQUILA a personas mayores Larrea 157. v15

Compañero DE PIEZA AMUEBLADA necesito, Lima 757, 2o. piso. v15

COMEDOR GRANDE Y PIEZAS, ALQUIlo barato, Ituzaingó 943, esq Piedras.

Compañera DE PIEZA, FORMAL SE necesita, Chacabuco 881.

Compañera DE PIEZA SE NECESITA, Córdoba 673. v16

COMEDOR ALQUILO A PERSONAS DEcentes y tranquilas, Santa Fe 1162.

COMEDOR Y COCINA A MATRIMONIO o personas mayores, en casa de familia decente, Moreno 325.

CON O SIN MUEBLES COMEDOR Y pieza contigua, casa de familia, Defensa 530. v17

DOS PIEZAS ALQUILO EN 40 $, ESQ. Corrientes, Salguero 624.

DOS PIEZAS CON LUZ ELECTRICA por 50 $ a personas decentes, único inquilino, Chacabuco 1331.

EN CASA FAMILIA ALQUILO LINDA sala amueblada, C. Pellegrini 167. v16

EN FLORES, ALQUILASE PIEZA A hombre solo en 10 $, Bogotá 2141. v16

EN CASA DE FAMILIA RESPETABLE se alquilan hermosas piezas, baño, luz eléctrica, San Carlos 1197. v16

EN FAMILIA ALQUILO SALITA amueblada por mes o días, Bernardo de Irigoyen 132.

EN BELGRANO, CASA FAMILIA, ALquílase linda sala, con o sin pensión, tranvías en todas direcciones, Esteco 2581. v16

EN CASA NUEVA CONFORTABLE, SE alquila una pieza amueblada para uno o dos caballeros, Corrientes 171, piso 3o., hay ascensor.

EN EL CENTRO SE DESEA UNA PIEZA o sala amueblada con entrada independiente para caballero solo, dirigir cartas a casilla de correo 772.

FAMILIA DECENTE ALQUILA SALA 2 pieza grande, amueblada, para dos personas, Paraguay 2026. v15

FAMILIA RESPETABLE ALQUILA PIEza amueblada con pensión, Corrientes 1777. v17

FLORES, MEDIA CUADRA ESTACION alquílanse dos piezas amuebladas con pensión, familia distinguida, Bacacay 2572. v16

HERMOSA PIEZA AMUEBLADA, BALcón, a caballeros, alquilo, Perú 587.

HABITACION CON BALCON A LA calle, alquilo, Bdo. de Irigoyen 83.

HERMOSA PIEZA ALQUILO, AMUEblada, con pensión, caballero solo, Rivadavia 2756. v15

ALQUILER DE HABITACIONES

NECESITO compañera DE PIEZA, PRECIO módico, Sarmiento 1254, 1a. piso.

PIEZA AMUEBLADA SE ALQUILA para hombre solo, Libertad 1246, dpto. 28.

PIEZA AMUEBLADA CON PENSION Y luz, se alquila 80 pesos, Chile 1258.

PIECITA EN 15 $, ALQUILO A HOMbre solo, Corrientes 1056. v16

PIEZA PARA HOMBRE SOLO, SE ALquila, Cangallo 1098. v16

PIEZA GRANDE, INDEPENDIENTE, alquilo, Rivadavia 459, 1er. piso.

PIEZA GRANDE PARA MATRIMONIO se alquila, Moreno 983. v15

PIEZA COMODA, BARATA, ALQUILASE Carlos Calvo 3131. v15

PIEZA A LA CALLE PARA HOMBRES, se alquila, Moreno 382, 2o. v15

PIEZA AMUEBLADA SE ALQUILA, con desayuno 30 $, Lavalle 2018. v15

PIEZA LINDA ALQUILO A HOMBRES solos; Rodríguez Peña 168. v18

PIEZA 22 $ A SOLOS O FAMILIA SE alquila, Liniers 501. v16

POR 18 $ Y OTRA DE 20, ALQUILO piezas para hombres solos, San Juan 2087.

PIEZA Y COMEDOR EN 50 $, CON ventanas a la calle, Constitución 3065.

PIEZA ESPACIOSA SE ALQUILA, SAN Carlos 3565, a 1 cuadra del subterráneo. v17

PIEZAS JUNTAS O SEPARADAS, a personas mayores, alquílanse; Charcas 1456. v17

PIEZA AMUEBLADA SE ALQUILA A dos caballeros o personas mayores, Tucumán 2778.

PIEZAS PARA HOMBRES SOLOS, CASA familia, baño caliente, comodidades, San Lorenzo 336, dep. 1. v16

PIEZA Y PIECITA MUY BARATA, ALquilo, 2 cuadras subterráneo, Bmé. Mitre 4093. v15

PIEZA PENSION 1ra, PARA DOS 100 $ matrimonio, cama bronce 120, Belgrano 126. v15

PIEZA ALQUILASE, AMUEBLADA, A persona sola, con o sin pensión, Rivadavia 3173, dep. 3, al fondo.

PIEZA SE ALQUILA, A CABALLERO, precio módico, único inquilino, Moreno 2132, dep. 3. v17

PIEZAS CORRIDAS O SEPARADAS BAratas, alquilo, Larrea 1037, Moreno 1465 y 1624, Belgrano 1851, Defensa 868, Corrientes 2126, Cucucha 825, Gorriti 1051, y Pueyrredón 1112, tratar con el dueño, Moreno 1639. v15

SE ALQUILA UNA LINDA SALA, VICTOria 2521. v15

SE ALQUILA COMEDOR Y PIEZA, SEparado, Reconquista 585. v16

SALA Y ANTESALA Y PIEZAS SE ALquilan, Maipú 887. v15

SE ALQUILAN PIEZAS NUEVAS Y baratas, Independencia 1165. v16

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANDE EN casa de familia, Chile 1621. v17

SE ALQUILA UNA PIEZA Y COCINA, independiente, Perú 59, 2o. piso. v15

Señora DESEA UNA compañera DE pieza, Méjico 1265, p. 6. v15

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS a caballero solo, Lima 215, 3er. piso. v15

SALAS, PIEZAS, ALQUILO 20, 40 Y 70 $, con o sin muebles, Pozos 124. v16

SE ALQUILA BARATO, 2 LINDAS PIEzas, para familia, Suipacha 164. v16

SE ALQUILA ESPACIOSO COMEDOR, Charcas 1361. v16

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA para hombre solo; Córdoba 1692. v16

SE ALQUILA PIEZA A HOMBRE SOlo, Cangallo 1939, dep. 17. v15

SALITA CON HERMOSO BALCON EN 30 pesos, Saenz Peña 411. v16

SE ALQUILA SALA Y ANTESALA PAra personas mayores, Piedras 929.

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA MAtrimonio u hombres solos, Moreno 659.

SE ALQUILA SALA SIN MUEBLES CON luz, 65 $, Sarmiento 1296, 2o. piso.

SE ALQUILAN DOS SALAS, UN COMEdor y dos piezas, Valentín Gómez 3233.

SE ALQUILA PIEZA, PARA señor SOLO, Sarmiento 2720.

SALITA AMUEBLADA, INDEPENDIENte, barata, se alquila, Ecuador 381.

SANTA FE 1692, ALQUILO PIEZA, con balcón a uno o dos personas.

SE ALQUILAN 2 PIEZAS, CON PATIO y cocina independiente, Belgrano 857.

SE ALQUILA COMEDOR Y PIEZAS, Junín 3077. v16

SE ALQUILA UNA ANTESALA EN CAsa decente, Humberto 1822.

SE ALQUILAN 2 PIEZAS SIN PENSION a hombres solos, Suipacha 162, dep. 3.

SE ALQUILA SALA Y PIEZAS, URIARte 1111. v15

SE ALQUILA SALA Y ANTESALA; SARmiento 977, el café darán razón.

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA, Lavalle 876, piso 3o. ascensor.

SE ALQUILA SALA AMUEBLADA, Salta 156, piso 2o. v16

SE ALQUILA SALA ESPLENDIDA CON pensión.—T. F., Chacabuco 110.

SE ALQUILA PIEZA A MATRIMONIO O caballeros, San Lorenzo 507.

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA A caballero, en casa de familia, Lima 1113. v14

SE ALQUILA LINDA PIEZA A MATRImonio o caballeros solos, Charcas 2065. v16

SE ALQUILAN GRANDES PIEZAS, CON o sin muebles, baratas, Cerrito 1198. v16

SE ALQUILAN SALAS Y PIEZAS amuebladas, con comodidades; Esmeralda 329, piso 2o. v16

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda, único inquilino, para hombre solo, Corrientes 1364, dep. 1. v16

SALITA CON BALCON A LA CALLE una cuadra subterráneo, se alquila barata, Rivadavia 4384. v15

SE ALQUILA LINDO DORMITORIO Y una linda piecita separada, con o sin muebles, casa de familia, Córdoba 679. v15

SE ALQUILA UNA HERMOSA PIEZA A hombres solos, para tratar Viamonte 1599. v15

SE ALQUILA SALA A MATRIMONIO u hombres solos y pieza para hombre solo, Humberto 1 1240. v16

SE ALQUILA SALA AMUEBLADA A señor solo, independiente, único inquilino y precio módico, Salguero 1683. v15

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA para matrimonio o señor solo, Suipacha 315, dep. 29. v15

SE ALQUILA PIEZA PARA HOMBRE solo o matrimonio sin hijos, Viamonte 1750. v16

SE ALQUILAN 2 PIEZAS JUNTAS O separadas, único inquilino, Canning 2536, esq. Santa Fe. v15

SE PRECISA compañera DE PIEZA, SE dan y se piden informes, Chile 1293. Se prefiere italiana o española. v15

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombre solo en casa de familia, único inquilino, Riglos 166. v15

SE ALQUILA COMEDOR Y DOS PIEZAS junto o separado, a precio del dueño, en casa familia, Belgrano 1330, no hay papel.

SALA PARA HOMBRE SOLO O MATRImonio sin hijos, único inquilino, se alquila, Independencia 4111. v17

SE ALQUILAN PIEZAS, PARA HOMbres solos, con o sin muebles, se da pensión a la española, Bolívar 382.

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA A hombre solo, en casa de familia, Cangallo 2185. v16

SE ALQUILAN 2 PIEZAS, JUNTAS O separadas, a personas mayores, Camacuá 81, Flores. v16

SE ALQUILAN PIEZAS EN CASA FAmilia, con o sin pensión, con o sin muebles, Córdoba 1547.

SE ALQUILAN 3 SALAS, CON BALCOnes a la calle y demás comodidades, Bdo. de Irigoyen 83.

SE ALQUILA SALA AMUEBLADA, EN casa lujosa, con o sin pensión, Pichincha 66.

SE ALQUILA SALA Y 2 PIEZAS, JUNtas o separadas, con o sin pensión, Corrientes 2532. v19

SE ALQUILA UNA PIEZA CON MUEbles y una vacía, baratas, independencia 155, dep. 11. v16

Señora SOLA ALQUILA 2 PIEZAS A la calle con pensión para 2 129 y 120, Venezuela 591. v16

SALITA Y ANTESALA INDEPENDIENte, se alquila a señor o señora solos, con comodidades, Venezuela 2275.

SE ALQUILA PIEZA PARA señor SOLO en casa de familia, único inquilino, Corrientes 1698. v16

SE ALQUILA LINDA PIEZA A MATRImonio u hombres solos, único inquilino, familia española, Moreno 2163, depto. 8. v17

SE ALQUILA EN CASA DE CONFORT moderno, linda sala independiente, pensión francesa de 1a., Sarmiento 2010. v16

SE ALQUILA EN FAMILIA FRANCO INglesa sala con comodidades a matrimonio o señoras, Tucumán 781, 3o. piso, derecha, ascensor. v16

SE ALQUILAN PIEZAS PARA FAMIlias, precio módico, en Caballito, dos cuadras de la estación, una de Rivadavia, [illegible] 1228. v16

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA con desayuno y opción a piano, precio 55 $, a una cuadra del subterráneo (Caballito), Tacuarí 129. v26

SE ALQUILA EN CASA FAMILIA, hermosa pieza amueblada para compañeros o compañeras, con o sin pensión, Corrientes 1956. v16

SE ALQUILA PIEZA CON O SIN muebles a Señorita ó señora sola en casa de matrimonio, precio 17 $, C. Calvo 1469, dpto. núm. 5. v16

SE ALQUILA SALA Y ANTESALA CON dos grandes balcones a la calle y toda clase de comodidades a caballeros o matrimonio solo, Paseo Colón 1321, dpto. 7, hay ascensor. v16

ALQUILER DE HABITACIONES

SALITA, ENTRADA INDEPENDIENTE A señor solo, alquílase, Córdoba 1247.

URUGUAY 862, DOS PIEZAS amuebladas, para matrimonio u hombre solo, con pensión. v15

INSTRUCCION PUBLICA

A $ 5 y 10 enseño MAQUINA ESCRIBIR cualquier sistema, Maipú 462. v15

A 10 $ CORTE Y CONFECCION, Mme. David da diploma, Perú 161.

A ESMERALDA 61 enseño MAQUINAS de escribir, todo sistema, por 5 $. v15

A 5 $ LEER, ESCRIBIR Y CUENTAS de día y noche, Méjico 2124. v13jn.

A OPREROS: LEER, ESCRIBIR Y cuentas, enseño en 2 meses, San Juan 1566. v16

AMBOS SEXOS enseño ESCRIBIR A máquina, 5 $ por mes, San Juan 1566. v16

A LEER, ESCRIBIR, CUENTAS, $ 5 mes, enseño, Montes de Oca 845. v25m

A señoritas Y señoras preparo rápido para cajeras y empleadas, Rivadavia 2386. v28

A CONSTRUCTORES PARA JULIO preparo, técnica y práctica, Pozos 220. v18

A CONSTRUCTORES, PREPARACION perfecta, éxito seguro, Solís 461. v16

A 10 $ TAQUIGRAFIA, CURSOS ESPEciales para señoritas, Méjico 2121. v1m.

A 5 $ LEER, ESCRIBIR, CUENTAS, enseño en 2 meses, W. Villafañe 1467. v13junio

APRENDER FRANCES, INGLES EN 20 lecciones, enseño, $ 5 mes, B. Mitre 1035. v15

A LEER, ESCRIBIR, CUENTAS, MÁquina de escribir, enseño $ 5 mes, B. Mitre 1035. v15

A 5 $ MES enseño CORTE, CONFECción Fryas corsés, método moderno, B. Mitre 1035. v15

A LEER, ESCRIBIR, CUENTAS, MÁquina, ambos sexos, 10 $ mes, Lima 757, 2o. piso. v18

ARCHIVISTAS! ARCHIVISTAS! PREparación completa en 2 meses, éxito seguro, Lima 757, 2o. piso. v15

A INGRESO ESCUELA DE PARTERAS, preparo con éxito seguro, Rivadavia 3386. v11jun

ACADEMIA ESPECIAL DE CORTE Y confección, curso rápido para profesoras, pidan programa, Cangallo 1224. v17

A señoras y señoritas CORTE Y CONfección, curso especial para profesoras, academia, Cangallo 1224. v24

A 5 $ MAQUINAS DE ESCRIBIR TODO sistema, enseñanza metódica, Méjico 2121. v1m.

A TENEDORES DE LIBROS DIPLOMA en 1 a 3 meses, Instituto "Heller", Rivadavia 3386. v17

ARITMETICA, TENEDURIA, CALIGRAfía, 10 $. Máquina $ 5, Corrientes 2451 y Rivadavia 2838. v8jun.

ARITMETICA, TENEDURIA, MAQUINA, etc. 10 $, expido diplomas, San Juan 1566. v16

ARITMETICA, TENEDURIA, CALIGRAfía, ortografía, $ 10, máquina $ 5, enseño, Montes de Oca 815. v25myo.

ARITMETICA, TENEDURIA, CALIG., ortog. y máq., enseño por 10 $ al mes. Expido diploma; Alberti 1110. v15

APRENDAN CALIGRAFIA, ORTOGRAfía, cuentas $ 10 mes enseño rápido, Rivadavia 3886. v20

ASPIRANTES A CONSTRUCTORES, preparo en clases de práctica y cloacas, éxito seguro, Sadi Carnot 1151. v16

A B. MITRE 866, TAQUIGRAFIA, IDIOmas, $ 10 mes, máq. escribir, $ 5, feta, enseña. v19

APERTURA DEL INSTITUTO DE ENseñanza Comercial, Belgrano 2545, inscripción gratis. v16

ACADEMIA, CORTE, CONFECCION, preparación en 20 días, método fácil, Méjico 2056. v19

A $ 5 MES enseño PIANO, CANTO, violín, bandolín, guitarra, dibujo, pintura, para cartera y adecuados, B. Mitre 1035. v15

A PRECIOS REDUCIDOS, PREPARO A domicilio, para ingresar al Nacional y doy lecciones de contabilidad; B. Mitre 4077. v15

ACADEMIA DE CORTE Saaber AMErica, autorizada y puede dar diplomas de todas, academia mundial, por su moderna sistema, Belgrano 1332. v17

A COMERCIANTES Y EMPLEADOS: doy lecciones especiales de contabilidad y tenedurías de libros, preparación sólida, profesor Rivadavia 3386. v24

A 5 $ MAQUINA DE ESCRIBIR, A 10 pesos teneduría, taquigrafía, italiano, aritmética, gramática, etc.; doy clase día y noche; Corrientes 1065. v16

ASPIRANTES CONSTRUCTORES, PREparo para exámenes Julio y siguientes, garanto éxito. Lecciones prácticas de dibujo, Alsina 1645. v17

ACADEMIA NACIONAL FUNDADA EN 1901, por 10 $ 5 materias: teneduría, aritmética, ortografía, caligrafía y máquina de escribir, se da diploma, Uruguay 276. v15

ACADEMIA de señoritas, FUNDADA EN 1901, por 10 $ 5 materias: teneduría, aritmética, ortografía, caligrafía y máquina de escribir, se da diploma, Uruguay 276. v15

ARITMETICA, ALGEBRA, GEOMETRIA, etc., preparo particularmente en casa o a domicilio, para el ingreso y años 3ros del Nacional, Naval y Militar; Independencia 2541. v20

ARITMETICA, TENEDURIA, CALIG., ortog., enseño por 10 $ mensuales, clases diurnas y nocturnas, expido diplomas, San José 1152. v17

A CAJERAS, TENEDORAS DE LIBROS, empleadas, taquígrafas, dactilógrafas, preparo en 2 meses, Corrientes 3451 y Rivadavia 2838. v14

A 10 $ AL MES DANSE CLASES DIArias de teneduría de libros a oro y papel, contabilidad, aritmética, correspondencia comercial y caligrafía, Rivadavia 2157. Clases diurnas y nocturnas. v17

AL INSTITUTO COMERCIAL "Heller", Rivadavia 3386, $ 10 lecciones diarias, aritmética, contabilidad, caligrafía, ortografía, correspondencia, francés, alemán, castellano, $ 5 máquina. v17

A NOCHE, LECCIONES DE ARITMETIca razonada, álgebra, geometría, contabilidad, física, química, ciencias naturales, italiano, latín, etc. Dirigirse por carta a J. L. M., Alsina 1459, Buenos Aires. v15

ACADEMIA BERLITZ, CALLAO 384, LA única verdadera academia de idiomas. Lecciones individuales, clases diurnas y nocturnas, director: E. Frey, sucesor de la sociedad The Elite Berlitz School. v17

ACADEMIA MERCANTIL GIANNETTI fundada en 1884. La más antigua y acreditada de la República, para tenedores de libros, cajeros, etc. Clases diurnas y nocturnas. Expide diploma; Perú 359. v18

ACADEMIA DE IDIOMAS, UNION PROfesores Berlitz, Santa Fe 1014 (antes B. Mitre 1481). Inglés, francés, alemán, castellano, italiano, etc. Precio reducido, Lecciones de ensaya gratis U. T. 5383, Juncal. v19

ACADEMIA INTERNACIONAL DE COmercio, Corrientes 3569. Preparación sólida y en poco tiempo de tenedores de libros y título a 10 $ mensuales, idiomas, máquinas y taquigrafía. Hay clase especial para señoritas. v15

ACADEMIA DE PEINADOS Y POSTIzos La Europea, Cabildo 1732, U. T. 932, Belgrano. Enseñanza en ondulación Marcel, peinados y postizos, a señoras, señoritas y hombres. Cursos diurnos y nocturnos. v21

ACADEMIA BENTURAS. ESPECIALIdad para alumnos del Nacional, tres años en uno, bachillerato en dos, Naval, Militar, Ingresos, clases diurnas y nocturnas; Azcuénaga 1140. v31m

AL INSTITUTO COMERCIAL "HELLER" Rivadavia 3386. Cursos abreviados individuales para contadores, balanceadores, tenedores de libros, cajeros, empleados, Cursos por correspondencia. Director: J. Heller, profesor, contador y balanceador público y autor del "Sistema Heller". v17

ACADEMIA BERLITZ, AV. DE MAYO 847. Es la única verdadera academia de idiomas en Buenos Aires, por ser la única autorizada por el profesor Berlitz. Pidan la nueva tarifa y la conferencia "La verdadera academia Berlitz y sus imitaciones". Avenida de Mayo 847. v16

ACADEMIA COMERCIAL "MERCURIO" Rivadavia 2457, prepara en poco tiempo a tenedores de libros y da título del mismo a 10 $ al mes, programa, matrícula e inscripción gratis. Director: C. Pagano, contador, calígrafo y balanceador público. Cursos diurnos y nocturnos. Recibe pupilos. v17

ACADEMIA MERCANTIL — CLASES individuales día y noche para contadores, balanceadores y tenedores de libros en corto tiempo, expidiendo diploma. Caligrafía y cálculos. Director, Gustavo P. Pisonero, ex director de la Academia Pellegrini Mercantil, Rivadavia 1693, plaza del Congreso. Recibo pupilos. v15

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller", Central, Corrientes 3154. Oeste: Rivadavia 6348. Sur: Montes de Oca 815. Cursos para contadores, tenedores de libros en 1 a 3 meses, cajeras, empleados, Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés, francés, 10 $. Máquinas todos sistemas 5 $. Director: A. Heller, contador público nacional. v15

A 10 $ MENSUALES EN LA ACADEmia Mercantil Pagano, única en la capital incorporada para todos los cursos a la Escuela Superior de Comercio de la Nación. Se dictan lecciones diarias de Teneduría de Libros a oro y papel, contabilidad bancaria, judicial, administrativa, cálculos mercantiles, aritmética razonada, Algebra, inglés, francés, castellano, caligrafía, etc. Nótese: que esta academia es la única que ha llegado a expedir a sus alumnos títulos de Contador Público Nacional. Clases diurnas y nocturnas. Prospectos y programas gratis. Director: Salvador V. Pagano, contador público nacional y autor del "Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros" más completo de los publicados hasta la fecha, Uruguay 223, U. T. 543, Libertad. v1jun.

INSTRUCCION PUBLICA

ACADEMIA MILITAR Y NAVAL—Organizada militarmente. Directores: Victorino Campos y doctor José Entio. El éxito de esta Academia lo justifica el haber ingresado en los últimos exámenes 79 alumnos (todos los matriculados) al Colegio Militar y Escuela Naval, obteniendo la primera beca en la Naval el alumno Castro y en el Militar Quiroga (en Diciembre) y Caballero (en Marzo). Informes E. Naval y C. Militar. Se admiten pupilos y externos, Arenales 1171.

NOTA—Funcionan clases independientes para rendir los tres primeros años del Nacional en un curso y el bachillerato en dos. v28

AL INSTITUTO SUPERIOR DE ENSEñanza para señoras y señoritas dirigido por Mme. Elisa de Pollak, diplomada en París y Viena.

Precio de las asignaturas:

Corte y confección	$	15
Labores en general	"	10
Dibujo y pintura	"	10
Música o canto	"	10
Idiomas	"	10

La enseñanza en corte y confección de Mme. Pollak, es reconocida por la más rápida y superior de todos los métodos conocidos hasta la fecha. Se dan clases especiales y prepáranse señoras y señoritas para obtener el título de profesoras en 20 días. Se admiten internas y externas. Pidan prospectos gratis, Santa Fe 1682. v18m.

ACADEMIA "LUIS PARTOR" NAVAL Y MILITAR

Director: Francisco S. Suárez de Deza, ingeniero civil y catedrático nacional de ciencias matemáticas y física. Azcuénaga 1054. Preparación sólida para ingreso a la Escuela Naval y Colegio Militar. Unica en la República Argentina que sólo prepara para ambas carreras en un curso y sin necesidad de tener aprobado ningún año del Nacional. El éxito indiscutible y siempre creciente de esta academia en los 34 años de funcionamiento, lo demuestra el estar formada la Escuela Naval y Colegio Militar por alumnos de la misma. En los exámenes de ingreso a la Escuela Naval en Febrero pasado, de las 23 becas del concurso, obtuvieron 15 los alumnos de esta academia, siendo las 3 primeras becas G. Portillo, F. Alvarez Colodrero, J. Vilaseca y en los dos últimos exámenes del Colegio Militar ingresaron 156 alumnos de esta academia, siendo los tres primeros T. Alois, E. Culeña y J. Konig, como puede verse y también los nombres de los demás alumnos en el decreto del Ministerio del 27 de Febrero. Pidan informes en los ministerios de Guerra y Marina, Escuela Naval y C. Militar. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. v29

BACHILLERATO ABREVIADO, POR años o términos. Todos los que tengan alguna dificultad para obtenerlo, consulten Chacabuco 19. Preparación para Naval y Militar. v15

BACHILLERATO DEL C. NACIONAL, curso completo en 2 años. Los honorarios se abonan después de ingresar a la Facultad, Instituto Mariano Moreno, Chile 769. Pupilos y externos.

CALIGRAFIA, B. MITRE 1119.

CALIGRAFIA Y ORTOGRAFIA UNICAmente, B. Mitre 1119. Pruebas a satisfacción.

CINCO $ AL MES enseño CORTE, CONfección bordados, encajes y tejidos, 724 Pringles. v15

CONSTRUCTORES DE OBRA Y DE cloacas, se preparan, mañana y noche, Directorio 2755. v17

CALIGRAFIA, ORTOGRAFIA, CORRESpondencia a ambos sexos, reforma completa, método único, Lima 757, 2o. piso. v18

CORTE Y CONFECCION, enseñanza teórica y práctica, clases diurnas y nocturnas, se cortan moldes a medida, Montevideo 1557. v15

COLEGIO SARMIENTO. Enseñanza primaria, secundaria e ingresos. Gran éxito en los últimos exámenes oficiales. Pupilos, medios, externos, San Juan 1566, Teléf. Unión. v16

CANTO: DISTINGUIDO ARTISTA LIRIco recién llegado de Milán. Preparación para el arte lírico. Lecciones diurnas y nocturnas. Brevedad y perfección, B. Peña 212. v15

COLEGIO GANDUGLIA, 15 $ PUPILOS pobres, 25 de 2a. categoría, 40 especial, con comida por Rata, media manzana jardín, 12 prof., teatro-biógrafo. Anexo para pupilas, 4 maestras; Rivadavia 8300, U. T. 1073, Flores; secretaría, Alsina 1850. v17

COLEGIO SADI CARNOT, FUNDADO EN 1885, Piedras 1049, U. T. 39, B. Orden). Incorporado al Colegio Nacional. Enseñanza secundaria, comercial y elemental. Pupilos y externos. Curso comercial y bachillerato abreviado nocturno. Taquigrafía (sistema Congreso). Honorarios módicos. v20

COLEGIO RIVADAVIA 3352 AL 60 ENseñanza primaria, elemental, comercial, ingreso al Nacional, Comercial e Industrial los años del C. Nacional e ingreso al Naval y Militar. Gran edificio propio con amplias comodidades para pupilos, que admite desde 40 $, honorarios módicos, para externos y medio pupilos. v16

DIBUJO, PINTURA, ARQUITECTURA, clases diurnas y nocturnas, 5 $, Méjico 2121. v1jun

DIBUJO, PINTURA, PLANOS Y CLOAcas doy clases día y noche, S. Juan, 2140. v16

DIBUJO, DOY CLASES DE LINEAL, mecánico, topográfico y lavado. Ing. J. Vallejo Serrano, Belgrano 1358, día y noche. v15

DIBUJO EN GENERAL, SE DAN LECciones y se prepara para constructor de obras en poco tiempo, a los del oficio, se dirige contrato, B. Mitre 2511. v14

ESCUELA DE BAILE, LAVALLE 1763, Institución seria, Enrique Hoist. v29

E. LIPRETI, PROFESORA DE PIANO Y solfeo, lecciones domicilio, Pichincha 975. v29m

ESCUELA DE BAILES MODERNOS nacionales y fantasía, Director: Mastrángelo, Corrientes 2123. v21

ESCUELA DE BAILES NACIONALES, dirigida por el profesor diplomado J. C. Herrera. Lecciones particulares; Bmé. Mitre 1282, U. T. 5820, Libertad. v15

ESCUELA DE BAILES MODERNOS INcluso nacionales y fantasía, Callao 157, director, V. Durago, diplomado. Clases general 10 por mes. v19

FRANCES, LECCIONES, CONVERSACION por señorita francesa, Chacabuco 147, dpto. D. v16

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETErinaria. Ingreso sin bachillerato, aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, contabilidad, química, física, francés e inglés, ingreso materias y años del C. Nacional y E. de Comercio; tratar de 7 a 9 p. m. o por carta, Las Heras 3631, esquina Salguero, S. Martín. v21

GUITARRA enseña SARABIA, E. RIOS 651. v17

GUITARRA Y BANDURRIA, enseña profesor español, autor de reputado método, Venezuela 1606. v24m

GUITARRA: señorita PROFESORA, DA lecciones en casa y domicilio; Pueyrredón 1591. v19

GUITARRA enseñan ANGEL Y JOSEFA Del Valle, profesores de varios conservatorios, clases en casa y a domicilio; Sarmiento 2262. v13jn

INGLES, enseña CONVERSACION EN 2 a 4 meses, 10 $ mes, Victoria 771. v17

INGLES, FRANCES, español, ITALIANO, lecciones a domicilio, Cangallo 1543. v22

INGRESO A LA ESCUELA DE PARTEras y preparación de los exámenes fin de año, por doctora, Alberti 765. v16

INGLES POR PROFESOR INGLES, CONversación, gramática, método práctico, Méjico 2121. v1jun

IDONEOS EN FARMACIA, PREPARACION especial para los últimos exámenes por profesor competente, Azcuénaga 1410. v17

INGLES, FRANCES, ESP., AL., IT., DIA y noche, método práctico garantido, también a domicilio, profesor Wittmer, C. Pellegrini 217. v30jun

INSTITUTO "HELLER", RIVADAVIA 3386. Enseñanza primaria, secundaria, comercial. Director: J. Heller, profesor, contador y balanceador público. v17

ITALIANO E INGLES A DOMICILIO, A señoras y niñas solamente, por profesora diplomada, método Berlitz o gramatical, por carta a E. M., Ayacucho 72. v15

INSTITUTO ALVEAR, INCORPORADO al Colegio Nacional, Director: P. Domínguez Ilvarola, Belgrano 1445. Enseñanza primaria, secundaria, comercial, naval y militar e ingreso. Preparación del bachillerato en tres años. Admítense pupilos, medio y externos. v21myo.

LATIN enseño, PRECIOS MODICOS, $15 allende 12 a 2, Talcahuano 343, dep. E. v16

LEER, ESCRIBIR, ORTOGRAFIA, cuentas, de día y noche, 5 $, Méjico 2124. v1jun

LECCIONES DE INGLES, FRANCES, alemán, taquigrafía, piano por profesoras, Victoria 773. v19

MAESTRO NORMAL, LECCIONES A domicilio, Moreno 1954. v19

MAQUINAS ESCRIBIR TODO SISTEMA, enseñanza metódica, 5 . Méjico 2124. v1jun.

MAESTRA DIPLOMADA, DA LECCIOnes particulares a domicilio, Entre Ríos 1722. v16

MANICURO, MASAJES FACIALES, DEpilaciones, sacar puntos negros, se enseña rápido, se da diplomas Academia, Suipacha 424. v20

MATEMATICAS C. NACIONAL Y ESCuela Industrial, Colegio Militar y Naval, ingeniero Vallejo Serrano, Belgrano 1358, mañana y noche. v18

NUEVA ESCUELA DE IDIOMAS "LA Methode Directe", adoptado en las escuelas públicas de Londres. Cursos a $ 10. Empiezan el sábado; Av. de Mayo 1034. v16

PROFESORA DE MUSICA DA LECCIOnes de piano, solfeo gratis, Gallo 1486.

PROFESORA NORMAL, DA LECCIONES, prepara a examen. Victoria 3736. v31

PROFESORA DE PIANO, PRESENTA A examen, da lecciones en su casa y a domicilio, Moreno 1752, altos. v22

PROFESORA NORMAL, DA LECCIONES en casa y a domicilio; Larrea 410, 1o, izquierda. v15

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

COCINERA PARA EL CAMPO MUJER seria y sola se necesita, tratar Suipacha 50, de 10 a 11 a. m. v16

COCINERA PARA ALMACEN Y FONDA mujer formal, siempre ue sea práctica se paga bien, Martín García 701.

COCINERA QUE SEPA BIEN SU OFIcio, con recomendaciones, se necesita, Arenales 998.

COCINERA QUE SABE BIEN, LA COCIna italiana y para otros servicios, Méjico 1743.

COCINERA DE PROFESION SE PRECIsa y mucamo con recomendación, Estados Unidos 1476. v16

CHICA DE 14 A 15 años, DE BUENA presencia se necesita, Salta 147, 2o. piso, derecha.

COCINERA PARA COCINA SENCILLA y otros quehaceres, con recomendaciones, se necesita, Junín 64.

COCINERO SOLO SE NECESITA, CON certificados, Olavarría 486, de 9 a 11 a. m. v16

COCINERO PARA ALMACEN Y FONDA, hombre formal, se necesita, Martín García 701.

COCINERA SE NECESITA, QUE SEPA su obligación y con buenas recomendaciones, Provincias Unidas 2199, Flores, v16

GOBERNANTA FRANCESA SE NECEsita para niños, Santa Fe 2644. v16

LAVANDERA COMPETENTE, PARA taller se precisa, jornal 2 $, Cangallo 2274.

LAVANDERA SE PRECISA, SE PREfiere española, Belgrano 1620, 4o. piso,

LAVANDERA SE NECESITA, 3 DIAS A la semana, que sepa planchar, recomendada, Arenales 1409.

MUCAMA SE NECESITA DE COMEDOR y planchar, Arenales 1272.

MUCAMA SE PRECISA, ALSINA 2725.

MUCAMA PRACTICA PARA CASA DE pensión, Chacabuco 140.

MUCAMA PARA MATRIMONIO SE NEcesita, sueldo 40 $, Belgrano 2014.

MUCHACHA PARA CUIDAR NENE SE necesita, buen trato, Alsina 654.

MUCAMA COMPETENTE, PARA CASA de pensión, necesito, Corrientes 3214.

MATRIMONIO JOVEN, ITALIANO, SE necesita; Quesada 2343.

MUCHACHA SE NECESITA, PARA matrimonio solo, 24 de Noviembre 1564.

MUCHACHA SE PRECISA, SIN CAMA, Garay 2774.

MUCHACHA PARA SIRVIENTA, SE necesita, Uruguay 863.

MUCHACHA SE PRECISA, DE 16 A 17 años, para servicio, Jujuy 936.

MUCHACHA NECESITA MATRIMONIO solo, Moreno 2132, dpto. 3. v16

MUCHACHA SE PRECISA, PARA EL servicio de corta familia, Thames 2216.

MUCHACHA DE 16 A 18 años, SE NEcesita para familia, San Juan 1949.

MUCHACHA DE 14 A 15 años, PARA todo servicio se necesita, Vera 355.

MUCHACHA SIRVIENTA SE NECESIta, Cerrito 1173, 2o. piso.

MUCHACHA DE 13 A 15 años, SE necesita, Serrano 1372. v16

MUCHACHA SE NECESITA, SUELDO de 15 a 20 $, Rivadavia 9292.

MUCHACHA PARA TODO TRABAJO, se necesita, Belgrano 2044. v17

MUCAMA SE PRECISA, QUE SEPA planchar, Venezuela 540.

MUCHACHA SIRVIENTA, SE NECESIta, Chacabuco 1353.

MUCHACHA SE NECESITA, SAN JUAN 2202. v16

MUCHACHA DE 15 años, SE PRECISA, Carlos Calvo 1627, dpto. 9.

MUCHACHA DE 14 A 16 años PRECIsase, Azcuénaga 1015. v17

MUCAMA SE NECESITA, AVELLANEDA 2431, Flores. v15

MUCHACHA DE 10 A 12 años, NECEsito, Entre Ríos 328. v15

MUCAMA SE NECESITA, INDEPENdencia 1987. v15

MUCHACHA DE 14 A 16 años, SE precisa, Dorrego 2840, altos. v15

MUCHACHA DE 13 A 15 años SE NECEsita para corto servicio, Salguero 861.

MUCHACHA de 12 a 14 años, SIN cama, se precisa, Montevideo 681, 4o. izq. v16

MUCAMA GENERAL SE NECESITA, para campo cerca, tratar Libertad 1186. v16

MUCHACHA SE NECESITA, BULNES 2770, 2o. piso, esquina Avenida Alvear. v15

MUJER SERIA PRACTICA PARA CUIdar señora enferma se precisa, Moreno 1749. v15

MUCHACHA DE 14 A 15 años PARA cuidar nene la tarde solamente 10 pesos, Charcas 1361. v15

MUCHACHA DE 14 A 16 años PARA casa chica y dos personas precisa, buen sueldo, Uspallata 877. v15

MATRIMONIO FORMAL NECESITASE para corta familia, Billinghurst 2516, Palermo. v15

MUCHACHA PARA MUCAMA NECESItase, limpia y ligera, San Martín 522, Departamento 2.

MUCHACHA RECIEN VENIDA SE NEcesita, sueldo 20 pesos, Valentín Gómez 3037.

MUCHACHO PRECISASE PARA CASA de comida, Ushuaia 3404, esquina Alvarez Thomas.

MUCHACHA de 14 a 18 años, PARA servicio de matrimonio solo, sueldo 20 $. Callao 496, 2o. piso.

MUCHACHA SE NECESITA PARA TAller de planchado, se enseña el oficio; Montevideo 124.

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO, que sepa cocinar, se necesita, de 9 a. m. a 7 p. m., Garay 2638.

MUCHACHA ARGENTINA, DE 12 A 14 años para poco quehacer se necesita, Solís 747.

MUCAMA PARA TODO SERVICIO menos cocina y lavado, se precisa, Matheu 760, inútil presentarse si no sabe su obligación.

MUJER QUE ENTIENDA DE cocina SE precisa para cantina, se prefiere italiana, Ushuaia 3404, esquina Alvarez Thomas

MUCHACHO QUE SEA PRACTICO para ayudar cocina y limpieza se necesita, Rivadavia 2304, panadería.

MUCAMA FORMAL, CON BUENAS recomendaciones, que sepa coser, tratar de 9 a. m. a 3 p. m., Cerrito 1174.

MUCAMA CON RECOMENDACIONES, se necesita, sueldo 40 $, ocurrir de 1 a 2 p. m., Cangallo 1361.

MUCHACHO español, PARA MANDADOS y otros quehaceres, preciso, Rivadavia 10835.

MUCHACHA DE 14 A 15 años, PARA familia italiana, se precisa, Rivadavia 5281.

MUCHACHA DE 14 A 16 años, SE PREcisa para el servicio de corta familia, sueldo 20 $, Valentín Gómez 3629. v17

MUJER FORMAL, PARA TODO SERVIcio de corta familia, se necesita con referencias, Estados Unidos 3785, altos.

MUCHACHO DE 12 A 14 años, PARA limpieza y mandados, que sepa leer y escribir, se necesita, Montevideo 577.

MUCAMA PRACTICA Y SERIA, PRECIso para casa de pensión, C. Pellegrini 348.

MUCHACHO PRACTICO, EN LIMPIEZA de piezas, preciso, casa de pensión, C. Pellegrini 348.

MUCHACHA DE 15 A 16 años, PARA pequeños quehaceres se necesita sin cama, Pichincha 526.

MUCAMA CON RECOMENDACIONES, para matrimonio solo, se precisa, Ombú 24. v16

MUCHACHA O MUJER, PARA SERVIcio de corta familia, se necesita, sueldo 25 $, Doblas 609.

MUCHACHA DE 15 A 16 años, PARA poco trabajo, necesito, buen sueldo, San Juan 2119.

MUJER O MUCHACHA SE NECESITA, para todo trabajo de corta familia, Gral. Mitre 619, Avellaneda. v16

MUCHACHA DE 16 años, ASEADA, SE necesita para niñera y otros quehaceres, sueldo 20 $, Billinghurst 437.

MUCHACHA SE NECESITA, PARA cuidar un niño y pequeños quehaceres, Liniers 1134.

MUCHACHA PARA CORTA FAMILIA, con certificados y para todo trabajo, se necesita, Patricios 1636.

MUCAMO SE NECESITA RECOMENdado, tratar Moreno 1626, de 1 p. m. en adelante.

MUCHACHA FORMAL PARA TODO servicio de matrimonio se necesita, Bmé. Mitre 2051, dpto. 5.

MUCHACHA de 14 a 15 años, RECOmendada, necesita familia decente, Acevedo 2423 entre Santa Fe y Güemes.

MUCHACHA de 10 a 12 años, PARA matrimonio solo, para llevarla al campo, Maza 1360. v16

MUCHACHA PRECISO PARA CORTA familia, sueldo $ 20; Berutti 2970, antes 570.

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO de matrimonio se necesita, Camacuá 396, Flores.

MUCHACHO DE 14 A 16 años SE NEcesita para un pueblito cerca de la capital, tratar Cucha-Cucha 458.

MUCHACHA DE 15 años QUE comprenda el francés, se necesita para todo trabajo para matrimonio, Corrientes 1455, dpto. 16, tratar de 1 a 4. v16

MATRIMONIO español con una niña, necesitan gabinete amueblado en casa familia, en el centro. Dirigir carta M. Pérez, Libertad 253. v16

MATRIMONIO PARA EL CAMPO, SE necesita, él quintero y otros trabajos, ella cocinera y atender la casa, tratar los dos en la calle Belgrano 2819.

MUCHACHA DE 12 A 14 años CON REcomendación; preciso para el quehacer matrimonio solo, Cucha Cucha 1454, altos.

MUCHACHA DE 15 A 17 años, PARA todo servicio, se precisa, Mansilla 3765.

MUCHACHA PRECISO, PARA 4 PERsonas mayores, poco trabajo, Provincias Unidas 35.

MUCHACHA de 15 a 18 años, PARA limpieza de patios, escaleras, persianas, etc., de 7 a 12 de la mañana, se necesita, Pavón 1025, tratar de 7 a 9 a. m., sueldo 25 $, sin comida.

MATRIMONIO SIN HIJOS SE DESEA encontrar, dándoles casa y comida en cambio de quehaceres de la señora para dos personas solas, tratar Gutiérrez 3960, dpto. 2 de 9 a 12 m. v16

MUCHACHA de 15 a 18 años, PARA mucama general, que sepa bien su obligación y tenga informes, se necesita, Bdo. de Irigoyen 1395, tratar de 10 1|2 a 11 a. m., se prefiere que tenga padres, se da cama, ropa limpia y uniforme negro, sueldo 35 $.

Niñera JOVEN SE PRECISA, CANGAllo 1678. v15

Niñera PARA EL CAMPO SE NECESITA, tratar Suipacha 50, de 10 a 11 a. m. v16

Niñera INGLESA Y QUE SEPA EL ESpañol, para el cuidado de una niña, preciso, Ayacucho 890, de 1 a 2 p. m. v16

PEONES DE COCINA SE PRECISAN, calle Cangallo 2891.

LAVANDERA SE NECESITA POR DIA, Libertad 1277.

PRECISO LAVANDERA 3 DIAS POR SEmana, Libertad 1640.

PEON DE COCINA, PRACTICO PARA fonda, se precisa, Estados Unidos 2901.

PRECISO UNA JOVEN PARA PERSONA con nene, Del Carmen 776, de 5 a 6 v17

PORTERO PARA CONSULTORIO MÉdico de 2 a 9 p. m., se precisa, Independencia 1463.

PORTERO SE PRECISA, SUELDO 70 $, sin casa y sin comida, Guemes 4252, de 2 a 5.

PRECISO SIRVIENTA, CON RECOMENdación, para corta familia; Billinghurst 840. v16

SE PRECISA SIRVIENTA, CORRIENTES 3020, casa de modas. v15

SIRVIENTA RECIEN VENIDA, ALGO de cocina se necesita, Moreno 1735. v15

SIRVIENTA FORMAL ITALIANA SE NEcesita, San Juan 2941. v15

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, SE necesita, Anchoris 15. v15

SE PRECISA MUCHACHA, ROCAMORA 4077, entre Almagro y Medrano. v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA todo trabajo, Cabildo 3520. v16

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE necesita, Sarmiento 3994. v15

SIRVIENTA SE NECESITA, VIEYTES 1409. v15

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCIna se necesita, Canning 1030. v15

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE necesita, Tucumán 2195.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA MAtrimonio, Lautaro 420 (Flores).

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO servicio menos cocina, Uruguay 675.

SE NECESITA MUCHACHA, SUELDO 20 a 25 $, Garay 309, depto. 1.

SE PRECISA SIRVIENTA QUE HABLE francés, Solís 125, Sechatt.

SE PRECISA SIRVIENTA PARA TODO trabajo, Talcahuano 58, dep. 10.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, SE necesita, Gral. Paz 2195, Belgrano.

SIRVIENTA SE NECESITA, Sgo. DEL Estero, 633.

SIRVIENTA SE PRECISA, BRASIL 434.

SIRVIENTA SE NECESITA, QUE SEPA cocinar, Bmé. Mitre 3717. v17

SIRVIENTA SE NECESITA, PARA CORta familia, Arcos 3482, Nuñez.

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA, se precisa, Cangallo 3882.

SIRVIENTA SE PRECISA, TRATAR después de las 8 a. m., Cangallo 3920.

SIRVIENTA SIN CAMA, SE NECESITA, Deán Funes 425. v16

SE NECESITA SIRVIENTA, CON CAMA, que sepa cocinar bien, Bmé. Mitre 3951.

SIRVIENTA española, QUE SEPA COcinar, se precisa, Boedo 854.

SIRVIENTA SE PRECISA, RIOJA 774.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, SE necesita sin cama, Lima 1109.

SE PRECISA SIRVIENTA, SAN JUAN 1901. v16

SIRVIENTA SE NECESITA, ALMIRANTE Brown 1246.

SIRVIENTA PRECISO, SUELDO 30 $, Bolívar 331, 1o., izq.

SIRVIENTA SE PRECISA PARA TODO trabajo, B. Mitre 3590.

SIRVIENTA SE NECESITA, RECOMENdada, C. Pellegrini 518. v16

SE NECESITA MUCAMA QUE SEPA SU obligación, Paraná 663, 5o. piso.

SIRVIENTA SE PRECISA DORMIR afuera, Defensa 1026, 1o.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, NEcesítase, Arenales 2838, A.

SIRVIENTA SE PRECISA, Av. MONROE 2440, Belgrano.

SE PRECISA SIRVIENTA, PARA TODO trabajo, Victoria 2299. v16

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA, Pozos 467.

SIRVIENTA SE NECESITA, PARA CORta familia, Triunvirato 1015.

SIRVIENTA SE NECESITA, BUEN trato, Convención 148. v16

SE PRECISA SIRVIENTA, QUE SEPA cocinar, sueldo 30 $, Caseros 596.

SIRVIENTA JOVEN PARA MATRIMOnio, se precisa, Santa Fe 4702.

SIRVIENTA ITALIANA, RECIEN VENIda, se precisa, Monroe 2224, Belgrano. v16

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, buen sueldo necesítase, Sarmiento 4620. v16

SE PRECISA MUCHACHA DE 14 A 15 años, con recomendación, Humberto 811. v16

SE PRECISA señora, PARA LOS QUEhaceres de mañana, Montagudo 422. v17

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO trabajo, casa familia, Zapiola 515. v16

SE PRECISA CHICA DE 13 A 14 años, para familia italiana, Bustamante 739. v15

SIRVIENTA ENTENDIDA EN COCINA, se necesita, buen sueldo, Uruguay 725, Ser. piso. v15

SE PRECISA MUJER PARA SERVICIO, Rocamora 4077, entre Almagro y Medrano. v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA el campo, viaje pago tratar Honduras 3845. v16

SIRVIENTA ITALIANA, SE NECESITA, para todo trabajo, sueldo 30 $, Tucumán 1653. v15

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, SE necesita Fray Cayetano 51, plaza Flores. v15

SE NECESITA SIRVIENTA QUE SEPA algo de cocina, buen sueldo, Esmeralda 1394, dpto. A., 1er. piso. v15

SE NECESITA SIRVIENTA, PARA TOdo trabajo, que entienda de cocina, de preferencia italiana, Arenales 1266. v15

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, SE necesita, que sepa cocinar, Estados Unidos 2333. v15

SE PRECISA SIRVIENTA PARA TODO servicio, formal, es inútil presentarse sin recomendación, Avellaneda 329. v16

SE NECESITA MUCHACHA DE 16 A 18 años, para quehaceres de familia, sin cama, Las Heras 1951.

SE NECESITA SIRVIENTA PARA CORta familia tratar de 9.30 a. m. a 4.30 p. m., Progreso 2581, altos.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO EN corta familia, precísase con cama, Alsina 2100, 2o. piso, letra C.

SE NECESITA SIRVIENTA PARA TODO trabajo menos cocina presentarse de 8 a 12 m. Gavilán 94.

SE NECESITA BUENA COCINERA, tratar hoy de 2 a 5 p. m., en Tucumán 8351.

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA PAra todo trabajo menos cocina, Belgrano 481, 1er. piso.

SIRVIENTA FORMAL SE NECESITA para corta familia, sueldo 25 $, Acevedo 2424.

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA matrimonio con dos chicos, Río Cuarto núm. 320.

SE NECESITA SIRVIENTA DE 15 A 18 años para casa de pensión, Chacabuco 266, piso 3o.

SE NECESITA UNA CHICA de 13 a 14 años, Rodríguez Peña 307, 2o. piso, departamento 3.

SIRVIENTA FORMAL, QUE SEPA ALgo de cocina, se necesita, aunque tenga chico, Bolívar 766.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, REcomendada, buen sueldo, después de las 8 a. m., se necesita, Cangallo 1283.

SIRVIENTA SE PRECISA, CON CAMA, para servicio de familia, Independencia 2843.

SE NECESITA SIRVIENTA, QUE entienda algo de cocina, limpieza de casa y ropa, C. Pellegrini 1067.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, SE precisa, Larrea 1475, tratar de 10 a 11 a. m.

SE NECESITA MUCHACHA, DE 12 A 14 años, para ayudar a otra sirvienta, Bulnes 1881.

SIRVIENTA JOVEN, EXTRANJERA, con recomendaciones, que sepa cocinar, se necesita, Rivadavia 2421, dpto. 3. v16

SIRVIENTA SE PRECISA, PARA CORta familia, que sepa algo de cocina, con cama, Bustamante 2260. v16

SIRVIENTA DE 25 años ARRIBA QUE sepa cocinar, se precisa, sueldo 40 pesos, Fitz Roy 2297.

SIRVIENTA FORMAL ENTIENDA COCIna, sin cama, se precisa, Pichincha 150.

SIRVIENTA que SEPA SU OBLIGACION, se necesita, Venezuela 2770. v15

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE necesita, Corrientes 4278, tratar después de las 8 a. m.

SE PRECISA SIRVIENTA, QUE SEPA de cocina, con cama, para fonda; Gral. Urquiza 1297. v17

SIRVIENTA SE PRECISA PARA TODO trabajo, que entienda algo de cocina, Salta 1266.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA todo servicio y que entienda de cocina, Alvarez 2712.

SE PRECISA SIRVIENTA EN LANUS, Villa Obrera, Tucumán y Argentina, Almacén del Canario. v19

SIRVIENTA Y COCINERA DE EDAD, preciso; Argañaraz 25, altura R. Janeiro 1600.

SE PRECISA SIRVIENTA, señora FORmal, que sepa de cocina, para matrimonio solo, con cama, Pedro Mendoza 1573.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, SE necesita, con recomendación, sueldo 40 $, Pichincha 1121.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO menos cocinar, con recomendaciones, se necesita, Junín 64.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR Y para otros quehaceres, se necesita para corta familia, Misiones 228.

SE NECESITA SIRVIENTA, QUE ENtienda de cocina, Provincias Unidas 1625. v15

SIRVIENTA JOVEN, PARA CORTA familia, se necesita, que no sea recién venida, Paraguay 4692. v16

SIRVIENTA SE NECESITA PARA LA cocina y otros quehaceres, Moreno 3083, tratar de 9 a 5. v17

SE NECESITA MUCAMA española, PAra todo servicio, que sepa algo de cocina, Bolívar 382.

SIRVIENTA SE NECESITA QUE SEPA bien cocinar, con recomendación para matrimonio solo, buen sueldo, Méjico 1589. v16

SE PRECISA MUCAMA QUE PUEDA servir también a la mesa, presentarse de 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m., Arcos 1559. v16

SE NECESITA SIRVIENTA FORMAL Y recomendada, que entienda bien de cocina, lavar y planchar, para corta familia, se paga bien, Almirante Brown 1420. v15

SIRVIENTA MUJER JOVEN PARA todo trabajo de tres personas, que entienda de cocina, sueldo 30 $, sin cama, se precisa, Bermejo 1185, dpto. 2. v16

SIRVIENTA CON CAMA, SE NECESITA, que sepa cocinar y planchar, en casa de familia inglesa, hay más servicio, Bmé. Mitre 4153. v16

SIRVIENTA SERIA PARA TODO SERVIcio se necesita para Lomas de Zamora, corta familia, ocurrir Santa Fe 1105, capital, de 11 a 12.

SE NECESITA UNA MUJER SERIA Y limpia para ayudar a los quehaceres de un matrimonio solo, medio día por la mañana, Pergamino 125, Flores.

SE NECESITA MUCAMA GENERAL EN casa de matrimonio y dos niños, hay cocinera, sueldo de 30 a 35 pesos, con buenas recomendaciones; Caseros 430, dep. F, de 10 a 12 m.

SE NECESITA MUJER QUE ENTIENDA bien de cocina y se encargue de todos los quehaceres de casa, es casa de negocio y hombres solos, se prefiere italiana, Caseros 3001.

SIRVIENTA CON CAMA PARA CORTA familia, que sepa cocinar y demás quehaceres de la casa, $ 60, inútil presentarse sin buenas recomendaciones, Cangallo 715, de 8 a 12. v16

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AYUDANTE DE COCINA O PEON, SE ofrece, Ecuador 1289. v15

AMA DE LECHE SE OFRECE, PARA criar en su casa, Matheu 1280.

AMA DE LECHE SE OFRECE, PARA criar en su casa, Azcuénaga 947. v16

AMA SE OFRECE PARA CRIAR, VA afuera, con buena y abundante leche, España 1351, Bcas. al Norte. v15

AMA CON LECHE DE UN MES primeriza y abundante, se ofrece con certificado médico, a M. R., Ecuador 1595. v15

AMA JOVEN DE 19 años Y CON niño de 3 días desea criar en su casa, Canalejas 1084. v17

AMA SE OFRECE CON BUENA Y abundante leche de un mes, española Contenera 421. v15

AMA CON LECHE DE 4 MESES Y certificado médico, por carta o personalmente, Patagones 2930. v15

AMA SE OFRECE, PRIMERIZA, CON leche de 6 días, para criar en casa particular. v15

AMA SE OFRECE, DE 26 años, VASCO española, leche de 40 días, con certificados, San José 282. v16

AMA DE LLAVES O GOBERNANTA, señorita inglesa, se ofrece para casa inglesa, C. Pellegrini 125, M. B. v15

AMA ITALIANA, ESPECIAL, 2a. crianza, joven robusta, ofrécese, 70 $ Lavalle 1588.

AMA CON LECHE DE DOS MESES, SIN chico, con certificado de la asistencia pública, se ofrece, Paso 58. v17

AMA ROBUSTA SIN PRETENSIONES se ofrece, leche de dos meses y certificados, Loria 1347. v17

AMA SE OFRECE PARA DAR EL pecho 3 o 4 veces por día, leche de 4 meses, primeriza, 20 años, Senillosa 1481. v15

AMA SIN CHICO SE OFRECE para criar niño en su casa, precio módico, Tucumán 1528, pieza 3.

AMA SE OFRECE CON BUENA LECHE, presenta su niño de 8 meses, San Juan 2243, U. T. 814, B. Orden. v16

AMA española JOVEN SIN HIJOS, LEche fresca y abundante, se ofrece criar en su casa, Limay 25, Barracas al Norte. v16

AMA DE LECHE, SE OFRECE PARA criar afuera, con o sin chico, dirigirse personalmente, Ramos Mejía, calle Moreno 187, F. C. O. v15

AMA SIN CHICO SE OFRECE, española, para casa del niño o en la de ella, urgente, Balcarce 169; M. de T., Ramos Mejía, F. C. O. v15

AMA ROBUSTA MUCHA LECHE, REcomendada, de familia distinguida, se ofrece nene de un mes, pesa 6 kilos; Perú 1050. v15

AMA SE OFRECE PARA CRIAR EN casa de los señores, leche de un mes, tratar personalmente o por carta, Amenábar 2665, Belgrano. v15

AMA CON LECHE DE DOS MESES Y certificado de la asistencia pública de 20 años edad se ofrece para casa del niño, G. V., Cerviño 3865. v15

AMA CON LECHE DE 3 MESES, ESpañola de 23. años se ofrece para la casa del chico, campo o capital, presenta el chico y certificados, Jujuy 1061. v16

AMA DE 27 años, CON LECHE DE 4 meses, abundante y buena, se ofrece para salir a criar; dirigirse por carta o personalmente, de 1 a 4 p. m.; Mitre 1113, Avellaneda. v16

AMA DE 24 años SE OFRECE, BUENA presencia, leche de dos meses, certificado para criar casa del niño atiende personalmente o por carta Provincias Unidas 4060, puerta 2a. v15

AMA ITALIANA RECIEN LLEGADA, de buena presencia y sana, de 26 años de edad, con leche de 3 meses, ofrécese para casa del niño, tratar Berutti 4636, Palermo. v18

AMA DE LECHE, RECOMENDADA SE ofrece, sin pretensiones, para criar en su casa o en la casa del niño. Ocurrir a la casa de los patrones actuales, calle Mendoza 5362, entre Bucarelli y Andonaegui, Villa Modelo, est. Gral. Urquiza, F. C. C. A. v17

BUEN MUCAMO O PORTERO CON REcomendación, se ofrece sin pretensiones Santa Fe 1646.

BUENA COCINERA ITALIANA, sola, se ofrece, tiene óptima recomendación, Laprida 230. v16

BUENA COCINERA SE OFRECE PARA familia o pensión, sabiendo bien su obligación, efectiva o suplenta, y otra para ayudanta y limpieza, ambas sin cama; Venezuela 2947.

BUENA COCINERA, EX ENFERMERA de hospital, desea ocuparse en servicio de persona enferma o señor viudo con chicos, —M. J., pieza 28, restaurant Garibaldi, Paseo de Julio 458.

COCINERO español, SE OFRECE PARA fonda o almacén, Acevedo 62. v16

COCINERA SE OFRECE BIEN RECOmendada, Arenales 2631.

COCINERO COMPETENTE SE OFRECE, Georgetown 434. v16

COCINERA O SIRVIENTA SE OFRECE, Rincón 264, dep. 4. v16

COCINERA ARGENTINA CON CAMA SE ofrece, Rocha 519. v21

COCINERA española, PRACTICA, SE ofrece, San Juan 1461. v15

COCINERO español COMPETENTE, con certificados se ofrece, Perú 1050. v15

COCINERA SE OFRECE CON recomendación. Garay 1995. v15

COCINERA FRANCESA SE OFRECE sin cama, Rivera Indarte 421, Flores. v16

COCINERA SE OFRECE, SUELDO 50 $, Berutti 4426, Palermo. v16

COCINERA SE OFRECE PRACTICA, para corta familia, Independencia 4271.

COCINERA SE OFRECE, SIN CAMA, para corta familia, Salguero 2308.

COCINERA Y MUCAMA SE OFRECEN juntas o separadas, Venezuela 1410.

COCINERO SE OFRECE, PASEO DE JUlio 158, Hotel Amistad, M. F. v16

COCINERA SE OFRECE, JOVEN, CON cama y recomendaciones, Chile 852.

COCINERA SE OFRECE, DEFENSA 819, pieza 10.

COCINERA COMPETENTE SE OFRECE, Rivadavia 3564, dep. A. v16

COCINERO ITALIANO BUENO, SE ofrece, Paraná 157, dep. C.

COCINERA SE OFRECE, SARMIENTO 2354.

COCINERO INGLES, SE OFRECE, CON buena recomendación, Uspallata 2656.

COCINERA SE OFRECE, QUE SABE SU obligación, Carlos Calvo 471.

COCINERO SE OFRECE, español RECOmendado, Libertad 818, A. F. v17

COCINERA VASCA SE OFRECE Y otros quehaceres, Azara 33, Barracas. v17

COCINERA GENOVESA DE PROFEsión, se ofrece, P. Unidas 867, p. 3. v17

COCINERA ITALIANA, FORMAL, REcomendada, se ofrece, Corrientes 2551. v16

COCINERA SE OFRECE FORMAL, SAbiendo, su obligación, San Juan 1457. v16

COCINERA VASCO española SE OFRECE para la ciudad, bien recomendada, Talcahuano 451, dpto. C. piso 2o. v16

COCINERA SUIZA-FRANCESA OFRÉcese muy buena, para corta familia, Carlos Pellegrini 590. v15

COCINERO Y PASTELERO ITALIANO, recién llegado se ofrece para familia, sin pretensiones, Rivadavia 3247. v16

COCINERA señora SERIA SE OFRECE para cocina solamente, para corta familia, Chile 1853. v16

COCINERA española, SABIENDO SU obligación, se ofrece, bien recomendada, Aráoz 1035. v16

COCINERA DE PROFESION SE OFREce, con buenas recomendaciones, cocina francesa y repostera, Libertad 1276. v16

COCINERA SE OFRECE PARA TODO trabajo de matrimonio solo, con cama o sin ella, Venezuela 431. v16

COCINERA VASCA SE OFRECE CIUDAD o campo, tratar Victoria 2165, de 8 a 12 y de 2 a 5.

COCINERO SE OFRECE PARA SANAtorio o colegio, tiene buena referencia, español, Cerrito 135, José Godoy.

COCINERA Y OTROS QUEHACERES DE corta familia, se ofrece, Belgrano 431, sastrería. v16

COCINERA ITALIANA SE OFRECE, mujer formal, con buenos informes, Lavalle 3412. v17

COCINERO DE PROFESION, SE OFREce, bien recomendado, para familia distinguida, Charcas 1202.

COCINERA ITALIANA SE OFRECE, activa y aseada, para corta familia, sin cama, Callao 1077.

COCINERA COMPETENTE, VASCO española, se ofrece como suplenta o efectiva, Cevallos 263. v16

COCINERA PARA COCINA SENCILLA, se ofrece, con recomendaciones, Salta 360.

COCINERO JOVEN, español, CON BUEnas recomendaciones, se ofrece, Castillo 956. v16

COCINERA SE OFRECE CON RECOMENdaciones para corta familia, Esmeralda 630, pieza 33. v16

COCINERO GENOVES, DE PROFESION, se ofrece, restaurant, fonda o pensión; Cangallo 2261.

COCINERA SE OFRECE, CON BUENAS recomendaciones, con una chica de 5 años; Juncal 3170.

COCINERO CON PRACTICA DE RESturant y fonda, se ofrece; Suipacha 1215. v16

COCINERA SE OFRECE, PARA COCIna sencilla, con buenas recomendaciones, Solís 2147.

COCINERA DE PROFESION, CON REcomendaciones, se ofrece, Estados Unidos 1571.

COCINERO ITALIANO DE PROFESION se ofrece, colegio o sanatorio, Charcas 1100.

COCINERA Y MUCAMA SE OFRECEN con buenas recomendaciones, Sarmiento 2267, pieza 33. v16

COCINERA, señora FORMAL, SE OFREce, sin cama, Cochabamba 2578, con buenos informes. v16

COCINERO Y REPOSTERO ITALIANO, con recomendaciones, se ofrece, Paraguay 3032. v15

COCINERO FORMAL SE OFRECE, CIUdad o campo, pastelero y repostero, Rioja 490. v16

COCINERA Y MUCAMA vasco-española, juntas o separadas, se ofrecen, saben su obligación, Venezuela 1041. v17

COCINERA Y PARA OTROS QUEHAceres o mucama argentina, se ofrece, por carta A. G., Candelaria 398, Floresta.

COCINERA ITALIANA SE OFRECE Y otro trabajo y sirvienta vasca para corta familia, recomendadas. Doblas 651, Caballito.

COCINERA CRIOLLA, SABIENDO SU obligación, con o sin cama, sueldo de 45 a 50 $, se ofrece, 24 de Noviembre 623, pieza 1.

COCINERA FORMAL BUENA PRESENCIA y con recomendaciones, se ofrece para matrimonio solo o corta familia, sabe bien su obligación, Carlos Calvo 966.

COCINERO ITALIANO, COMPETENTE, hombre solo, se ofrece, fonda o restaurant, ciudad o campo, sueldo módico, calle Uruguay 995.

COCINERA ARGENTINA SE OFRECE, para corta familia, para cocina y otros quehaceres, con buenas recomendaciones, Pozos 309. v15

COCINERA ITALIANA DE PROFESION, recomendada, cocina francesa, se ofrece para distinguida familia, Marocco, Moreno 1360, dep. 18. v19

COCINERA española, FORMAL, OFRÉcese sin cama, para matrimonio o corta familia, lava y plancha un poco, Saenz Peña 1919. v19

COCINERO DE PROFESION SE OFREce, con recomendaciones de 3 años, italiano, para familia, sueldo 40 a 45 pesos, ciudad o campo, con o sin cama; tratar Córdoba 2797.

DOS SIRVIENTAS, SE OFRECEN, PAra todo servicio, Iriarte 734.

FAMILIA DE RESPETO HARIASE cargo de la educación de dos niñas, Boedo 825. v18

HOMBRE FORMAL, ITALIANO, SE ofrece para ayudante de cocina y cualquier trabajo; ocurrir Maza 1266. v17

HOMBRE FORMAL, QUE ENTIENDE algo de cocina se ofrece para todo trabajo, Corrientes 1148. v16

HOMBRE FORMAL DESEA TRABAJAR algunas horas, de cualquier trabajo, de 4 a 8 a. m. o de 1 a 6 p. m., C. Calvo 1646, pieza 50. v16

HOMBRE SERIO SE OFRECE, PORTEro o encargado, con garantías comerciales, Santa Fe 1400, U. T. 171, Juncal.

HOMBRE FORMAL, español, SE OFREce, portero o mucamo, cuidar o limpiar escritorios, es competente en toda limpieza, dirigirse C. Caro, Paraguay 649. v16

HOMBRE español, RECIEN VENIDO, DE 28 años, se ofrece para cualquier trabajo, sin pretensiones, dirigirse por carta o personalmente, General Guido 1992, pieza 2, M. A.

JOVEN español de 17 años, RECIEN venido, se ofrece, Gral. Hornos 182.

JOVEN JAPONES, SE OFRECE PARA mucamo o cualquier trabajo; Patricios 474. v15

JOVEN española SE OFRECE DE MUCAma o sirvienta, menos cocina, Uspallata 819. v15

JOVEN español DE 16 años, SE OFRECE para todo trabajo, Almeira 2530, Palermo, M. A. v16

JOVEN español, OFRÉCESE PARA cualquier servicio; tratar por carta o personalmente; Vieytes 686, J. A. v16

JOVEN DE 19 años, APTO PARA cualquier trabajo, se ofrece; Bolívar 613, R. M.

JOVEN MATRIMONIO FRANCES SIN hijos, se ofrece para casa de pensión u hotel, Faure, Suipacha 170. v16

JOVEN SE OFRECE PARA MUCAMA O niñera en la capital o algún pueblo cerca, Belgrano 3027.

JOVEN español DE 25 años RECOMENDAdo, se ofrece para cualquier trabajo, Saenz Peña 484.

JOVEN DE 20 años DE EDAD SE ofrece para acompañar a personas mayores, cualquier punto extranjero, dirigirse por escrito, calle Uruguay 826, F. A. v16

JOVEN SE OFRECE PARA PORTERO O mucamo, tiene certificados de familia distinguida, dirigirse por carta o personalmente, Dungeness 3538, Floresta, R. M. v15

LAVANDERA PARA LAVAR EN CASA se ofrece, Espinosa 28.

LAVANDERA SE OFRECE, B. MITRE 1443, dep. 3.

LAVANDERA SE OFRECE PARA SU casa, San Martín 957. v15

LAVANDERA SE OFRECE; PARAGUAY 1044. v16

LAVANDERA Y PLANCHADORA SE ofrece, San Martín 927, pieza 24. v16

MUCAMA SE OFRECE CON RECOMENdaciones, Victoria 1273.

MUCAMA DE ADENTRO SE OFRECE con recomendaciones, Guemes 4401. v16

MUCAMA SE OFRECE, SAN JUAN 1635, dpto. 17.

MUCAMA SE OFRECE, SABE SU OBLIgación, Rivadavia 2579.

MUCHACHA ITALIANA, SE OFRECE para todo servicio, Independencia 516.

MUCHACHA SE OFRECE, PARA TODO trabajo, Cangallo 2431. v16

MUCAMA O SIRVIENTA, SE OFRECE, Belgrano 689, altos.

MUCHACHA DE 12 años, SE OFRECE para matrimonio solo, Defensa 1026.

MUCHACHO DE 18 años, SE OFRECE, con recomendaciones, Venezuela 1579.

MUCAMA O SIRVIENTA SE OFRECE, Suipacha 857. v16

MUCAMA SERIA SE OFRECE COMPEtente, dirigirse por carta o personalmente F. A., Alvarez 2465. v16

MUCAMA SE OFRECE, CON RECOMENdaciones, Salta 340.

MUCAMA RECOMENDADA SE OFREce, por carta, Tacuarí 1059, pza. 26.

MUCAMA SE OFRECE O SIRVIENTA A corta familia, Rivadavia 2113, pza. 20.

MUCAMA PARA TODO SERVICIO, SE ofrece, Montes de Oca 2175. v16

MUCHACHO DE 17 años, SE OFRECE, Bolívar 1185.

MUCAMA SE OFRECE, CON RECOMENdaciones, Andes 770.

MUCAMA SE OFRECE, ORAN 463, en Floresta.

MUCAMA O SIRVIENTA SE OFRECE, San José 1570. v17

MUCHACHA SE OFRECE PARA MUCAma, Venezuela 422, pieza 2.

MUCAMA O SIRVIENTA SE OFRECE, con recomendación, Belgrano 3235.

MUCAMA O SIRVIENTA SE OFRECE, con recomendaciones, Méjico 1741.

MUCHACHA DE 17 años, RECIEN VEnida, se ofrece, Paseo Colón 1600.

MUCAMA DE ADENTRO SE OFRECE, argentina, Sgo. del Estero 939. v15

MUCHACHA DE 16 años, SE OFRECE para niñera, Paseo Colón 1600. v15

MUCAMA SE OFRECE CON RECOMENdación, Martín García 638. v15

MUCHACHA SE OFRECE PARA TODO trabajo, Charcas 3386. v16

MUCAMA JOVEN española, SE OFRECE, Ombú 789. v15

MUCAMA CON BUENOS INFORMES SE ofrece, Santa Fe 1915. v15

MATRIMONIO SE OFRECE, PARA EL campo, Páez 2379, Flores. v15

MUCAMA GENERAL O SIRVIENTA SE ofrece, Talcahuano 77. v15

MUCHACHA DE 15 A 16 años SE OFREce para matrimonio, Cochabamba 256.

MUCAMA GENERAL SE OFRECE, SAbe coser y planchar, tratar Solís 1381.

MUCHACHA DE 16 A 17 años, RECIEN venida, se ofrece, Montevideo 721.

MUCAMA DE COMEDOR O ADENTRO recomendada se ofrece, Andes 1775.

MATRIMONIO SE OFRECE, EL MOZO de fonda y ella mucama, Belgrano 929. v16

MUCHACHA SE OFRECE PARA cualquier trabajo, de 11 años, Gallo 2140. v16

MATRIMONIO, COCINERA Y EL PARA todo trabajo, se ofrece, Uruguay 948. v16

MUCAMA SE OFRECE, RECIEN VENIda, española, vasco-navarra, bien recomendada, Díaz Vélez 3801.

MUCHACHO DE 14 años SE OFRECE para limpieza, mandados, Bulnes 2549, pieza 4, S. Rodríguez. v17

MUCHACHA española DE 17 años, UN mes en el país se ofrece para sirvienta, San José 1420, Cándida. v16

MATRIMONIO JOVEN, vasco-español, DE buena presencia, se ofrece para mucamos, sin pretensiones, Rivadavia 321. v16

MATRIMONIO FORMAL SIN HIJOS SE ofrece con buenas referencias, Bulnes 637 pieza 2.

MUCAMA SE OFRECE PARA ADENtro o comedor tiene buenas recomendaciones de donde trabajó, Perú 931. v17

MUCAMA vasco-española SE OFRECE para hotel o casa de pensión, ciudad o campaña, Corvalán 1985. v16

MUCAMA VASCA, SE OFRECE PARA pensión o particular, Paseo de Julio 158, G. J. v16

MUCHACHA española SE OFRECE para mucama o niñera, Charcas 2367, dep. 10. v16

MATRIMONIO JOVEN SIN HIJOS, SE ofrece para todo trabajo, con buenos informes, Laprida 655. v17

MUCHACHA SE OFRECE, CON BUENAS recomendaciones, para corta familia, Lavalle 1678. v16

MUCHACHA PORTUGUESA, MORENA, se ofrece, sin pretensiones, Sgo. del Estero 620. v16

MUCAMA GENERAL SE OFRECE, CON buenas recomendaciones, de 26 años, Sarmiento 1254.

MUCHACHA DE 16 años, SE OFRECE a matrimonio solo, prefiere casa de personas decentes, Bmé. Mitre 1220.

MUCAMA SE OFRECE, BIEN RECOmendada y de buena presencia, Victoria 1376.

MUCHACHA Y MUCAMA SE OFRECE, con recomendaciones, Méjico 1242, pieza 35.

MUCHACHA DE 12 años, SE OFRECE para niñera, entregada por su hermano, recién llegados, Rioja 1744.

MUCHACHO español, DE 18 años, SE ofrece para cualquier trabajo, dirigirse por carta o personalmente, Santa Fe 1767.

MUCHACHA DE 20 años SE OFRECE para niñera o para todo servicio de corta familia, Bolívar 717.

MADRE E HIJA SE OFRECEN PARA los quehaceres de una familia, Entre Ríos 1620. v16

MUCHACHO DE 16 años, SE OFRECE para cualquier trabajo, recomendado, calle Arenales 1019.

MUCAMA VASCA CON BUENAS RECOmendaciones, se ofrece, tratar Tucumán 1051, pieza 3.

MUCAMA SE OFRECE PARA CASA DE poca familia, dirigirse a Australia 1302, D. al Norte. v16

MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA COlocarse, él quintero y ella cocinera, ocurrir Colón 128, Avellaneda.

MUCHACHA de 16 años, SE OFRECE para niñera o para todo trabajo, Zavila 710, Caballito. v16

MADRE E HIJA, SE OFRECEN PARA todo trabajo, ciudad o campo, buenos informes, Argerich 83, Flores. v16

MATRIMONIO JOVEN SIN HIJOS SE ofrece para todo trabajo de estancia o cabaña, Defensa 855. v16

MUCHACHA SE OFRECE PARA MAtrimonio solo o corta familia; Belgrano 1707.

MUCAMO DE COMEDOR SE OFRECE, con buenos certificados, joven y de buena presencia, Moreno 1557. v16

MUCAMA O SIRVIENTA CON SU PAdre, él portero, se ofrecen, Arenales 2122.

MATRIMONIO SE OFRECE, ELLA PAra ama de cría, leche de 20 días, él de mucamo, Piedras 324.

MUCAMA PARA MATRIMONIO SOLO, con recomendaciones, se ofrece, Moreno 2182. v16

MUCAMA O niñera SE OFRECE PARA corta familia, Billinghurst 1741 por carta o personalmente. v15

MUCAMA PARA ADENTRO DE BUENA presencia, con recomendaciones, se ofrece, California 1578. v15

MUCHACHA española DE 18 años PARA sirvienta, o niñera se ofrece, Cerviño 3976. v15

MATRIMONIO JOVEN sin hijos ofrécese para casero o encargado de departamento, con garantía, Cerrito 145, tercero. v16

MUCAMO CEYLANDÉS, TODO TRABAJO, se ofrece, Lavalle 556, Silva Hnos., U. T. 4573, Avenida. v16

MUCHACHA SE OFRECE PARA aprendiza, sabe planchar bien de almidón, Mansilla 3500. v15

MUCHACHA ITALIANA, DE BUENA presencia, se ofrece de mucama de adentro o niñera, Tarija 3426. v15

MUCHACHA DE 16 años SE OFRECE para matrimonio o corta familia, Gallo 1237.

MUJER FORMAL, BUENA COCINERA y demás quehaceres, con chica de 13 años, se ofrece, Independencia 1627. v15

MADRE E HIJA SE OFRECEN, COCInera y mucama de adentro, sin pretensiones, Venezuela 1449, dep. 2. v15

MUCHACHA SE OFRECE, DE 14 años, presentada por sus padres, para matrimonio solo, Corro 395, Floresta. v15

MUCHACHO RECIEN VENIDO, SE ofrece para cualquier trabajo, Estados Unidos 962.

MUCAMA SE OFRECE, PARA CASA DE familia, sabe planchar ropa de señora y caballero, Piedras 442. v15

MUCHACHA SE OFRECE PARA TODO servicio de corta familia, Venezuela número 1896. v15

MUCAMA JOVEN OFRÉCESE PARA casa de familia, dirigirse Libertad número 1071. v15

MUCAMA OFRÉCESE PARA CORTA familia, entiende un poco de cocina, Méjico 838. v15

MUJER FORMAL, VASCA, SE OFRECE para corta familia, sin pretensiones, Alsina 3036, dpto. 13. v16

MUCAMA O SIRVIENTA SE OFRECE, sabe su obligación, tiene recomendaciones, Carlos Calvo 1193. v16

MUCAMA SE OFRECE PARA TODO trabajo, joven y activa, S. del Estero esq. Chile, carbonería. v15

MUCAMA DE ADENTRO SE OFRECE, vasca, de 18 años, Santa Rosa 1246, Palermo. v15

MATRIMONIO SE OFRECE, CIUDAD O campo, para cualquier servicio, Andrés Arguibel 2137. v15

MUCHACHO DE 13 A 14 años se ofrece entregado por la madre, Chile número 1239. v15

MUCAMA O SIRVIENTA SE OFRECE, con recomendaciones, Perú 973, pieza 34. v15

MUCHACHO SE OFRECE DE 15 años edad para todo trabajo, dirigirse por carta Zabaleta 710. v15

MUCAMA DE ADENTRO O GENERAL, con recomendación, persona de toda confianza, española, se ofrece, Canning 1121 v16

MUCHACHA española DE 18 años SE ofrece, entiende algo de cocina y tiene recomendaciones, Sgo. del Estero 937. v16

MUCHACHO DE 19 años, DE BUENA presencia, se ofrece para mucamo o portero, recomendado, Bdo. de Irigoyen 51. v16

MUJER FORMAL, SE OFRECE MEDIO día para trabajos domésticos, por carta o personalmente, Rivadavia 2656, dep. 8, escalera fondo.

MUCAMA JOVEN, FORMAL, DE BUEna presencia, se ofrece, con buenas recomendaciones, sabe su obligación, Carlos Calvo 966.

MUCHACHA DE 13 años SE OFRECE para todo servicio, sabe trabajar y ofrece muy buenas referencias, dirigirse a su actual empleo, Almagro 797.

MUCAMA CON RECOMENDACIONES SE ofrece para corta familia, por carta o personalmente G. Alvarez Santiago del Estero 916. v17

MUCAMAS, SE OFRECEN JUNTAS O separadas, para todo trabajo de niñeras o sirvientas, buena presencia y bien recomendadas, Defensa 1066, dep. 10.

MATRIMONIO ITALIANO, JOVEN SE ofrece, él como mucamo o cocinero y ella para todo trabajo, dirigirse por carta Concepción 448. v17

MUCAMA SE OFRECE, RECIEN VENIda de España, práctica en el trabajo, sabe su obligación, Tacuarí 1059, pieza 24, A. S.

MUCAMA JOVEN, DE BUENA PRESENcia, con buenos informes, se ofrece para comedor o adentro, Suipacha 845, departamento 11. v16

MUCAMO DE LIMPIEZA, español, DE 20 años, se ofrece, con certificados; dirigirse a M. Cañameras; Montañeses 2390, Belgrano.

MATRIMONIO SE OFRECE PARA CAMpaña, herrero y carpintero o peón, la señora cocinera, cuidar aves, con chico de 7 años, por carta a Julián, Charcas 2180.

MATRIMONIO español, ELLA LAVANdera o mucama, y él mucamo o portero, se ofrecen, con buenos informes, dirigirse a J. P.; Arenales 3199. v17

MATRIMONIO EDUCADO, SE OFRECE para corta familia; ella sabe coser y planchar; él para portero o mucamo; Maipú 17, dep. 70, 2o. piso. v16

MATRIMONIO SIN HIJOS DE 45 años de edad, se ofrece, ella cocinera, él cochero con certificados o mucamo o portero, Pozos 825, J. M. v17

MUCHACHA DE 14 A 15 años SE OFREce para mucama de adentro o niñera para casa de muy corta familia, Almeira 2478 Palermo. v16

MADRE E HIJA españolas, COCINERA y mucama que saben su obligación con buenas recomendaciones, se ofrecen, dirigirse a Bolívar 1236, dpto. 4. v16

MUCAMA ITALIANA, SE OFRECE para adentro o comedor, persona formal, recomendada, sabe planchar de almidón, sueldo 50 $; Parral 513, Caballito. v15

MUCAMO SE OFRECE MUY PRACTICO en las costumbres inglesas y con buenas recomendaciones; para tratar personalmente o por carta Chile 1655. v16

MATRIMONIO JOVEN CATALAN, REcién venido, sin hijos, se ofrece para el servicio de casa particular o pensión, ciudad o campo, A. C., Belgrano 2230. v15

MATRIMONIO español JOVEN BIEN recomendado se ofrece, ella cocinera o mucama y él portero u otro trabajo análogo, Catamarca 680. v15

MATRIMONIO PARA EL CAMPO, SE ofrece, ella sabe cocinar; él para todo trabajo; es talabartero, dirigirse por carta a Ignacio García; Caseros 1027. v15

MUJER DE 19 años, Y DE BUENA presencia, se ofrece para mucama de adentro u otro servicio análogo, en casa de familia seria; dirigirse a Tacuarí 143. v15

MATRIMONIO SE OFRECE ENCARGAdo de departamentos, entiende ascensor y aparatos eléctricos, referencias de primer orden, Alsina 1916, A. J. v15

MATRIMONIO JOVEN OFRÉCESE COmo mucama y portero o análogo, él sabe algo de cocina y manejar, irían al campo, razón Laprida 662. v15

MATRIMONIO FRANCES SIN HIJOS, él jardinero quintero, ella cocina sencilla o cuidado de casa de campo, se ofrece, buenos certificados, C. M. Talcahuano 318, apital.

MATRIMONIO SIN HIJOS SE OFRECE cocinera, competente, plancha bien de almidón, él portero, mucamo o cobrador, tiene buenas recomendaciones. Por carta o personalmente Méjico 1288. v16

MATRIMONIO VASCO, RECOMENDADO, se ofrece, ella buena cocinera, él cualquier trabajo, ciudad o campo, jóvenes y sin familia, por carta o personalmente, a L. M., Humberto 428. v16

MATRIMONIO CRIOLLOS, SIN HIJOS, se ofrece, ella para quehaceres de casa; él trabaja afuera; desea pequeño salario y pieza para el marido; por carta a C. Galear; Rondeau 2925.

MATRIMONIO ALEMAN SIN HIJOS, él jardinero y quintero, de profesión, ella cocinera perfecta, ofrécese para ciudad o campo, W. Penner, Juramento 2777, Belgrano. v17

MATRIMONIO SE OFRECE, CASTEllanos, hijos de vascos, para campo, en estancia; ella sirvienta, sabe lavar y planchar, y el peón, sabe de lechería, tratar San José 1575. v15

MATRIMONIO RECIEN VENIDO OFRÉcese, la señora cocinera sencilla o para lavar y planchar, el marido para todo trabajo, ciudad o campo, preferido el campo, Carlos Calvo 1725. v15

MATRIMONIO DE MEDIA EDAD, SE ofrece, vasco-español, sin hijos, jardinero, quintero o limpieza, la señora cocinera o mucama, sabe lavar y planchar, buenas recomendaciones, Chile 806. v16

MATRIMONIO JOVEN, VASCOS, SIN HIjos, se ofrece, ella mucama y él chauffeur, herrero, mecánico, sabe arreglar motores y estando en campo, con buenos informes, Tacuarí 580. v16

MATRIMONIO SE OFRECE; EL QUINtero, entiende algo de jardín; ella cocinera y otros quehaceres; tiene máquina para coser, buenas recomendaciones; B. Mitre 2669. v15

MATRIMONIO español JOVEN, SIN HIjos, se ofrece para mucamo o portero, ella mucama o niñera, saben bien su obligación y tienen buenas recomendaciones, B. Mitre 1661, pieza 11. v17

MATRIMONIO GENOVES SE OFRECE, el marido quintero jardinero, entiende de monte y alfalfado, la señora criar aves y cocina sencilla, con una hija de 17 años con buenos informes, Las Casas 3558. v16

MATRIMONIO SE OFRECE, CON CERtificados de su trabajo, el marido cochero o cocinero, para quinta o estancia o peón de la misma; la señora buena cuidadora de aves y para limpieza de la casa; tienen una nena de 3 meses, van a cualquier punto del país; Paseo de Julio 1375.

MUCAMO O PORTERO SE OFRECE, con certificados y buenas recomendaciones, habiendo trabajado 3 años, en una casa, entiende de comedor y sabe arreglar las campanillas y electricidad de la casa. Tratar por la mañana, Suárez 233, Boca. v16

Niñera SE OFRECE FORMAL, SANTA Fe 1565. v17

Niñera OFRÉCESE, BIEN RECOMENDAda, para familia distinguida, Libertad 938.

OFRÉCESE MUCHACHA PARA matrimonio o corta familia, Córdoba 1666.

PEON DE COCINA SE OFRECE, práctico con buenas recomendaciones, Paraguay 1189, pieza 7. v16

PORTERO O ENCARGADO, SIN PREtensiones se ofrece, Aguilar, Sarmiento 1325.

PORTERO ITALIANO CON HIJO DE 14 años, práctico en el servicio de ascensor, se ofrece, con recomendaciones, Estados 3659. v15

PEON PARA TODO TRABAJO ESPAñol o cochero para fonda o almacén, tiene buenas recomendaciones, 15 de Noviembre 3241, antes Armonía. v15

RAWSON 635, PIEZA 7, SE OFRECEN 2 sirvientas a corta familia, para todo trabajo. v16

SE OFRECE sirvienta, HERNANDARIAS 240.

SIRVIENTA RECIEN VENIDA DE España, se ofrece, Méjico 623.

SIRVIENTA O MUCAMA SE OFRECE con recomendación, Venezuela 928. v16

SIRVIENTA JOVEN SE OFRECE TODO trabajo, Bolívar 545.

SE OFRECE señora FORMAL PARA repasar ropa, Rivadavia 1417. v16

SE OFRECE MUCAMA GENERAL, PARA adentro, argentina, Andes 278. v17

SE OFRECE COCINERA BUENA repostera, buenos informes, Rivadavia 2224.

SE OFRECE MUCHACHO español DE 20 años para cualquier trabajo, Alsina 1353.

SE OFRECE SIRVIENTA QUE ENTIENde de cocina, José M. Moreno 712.

SE OFRECE AMA ITALIANA, LECHE fresca, Andes 1041.

SE DESEA CUIDAR EN CHICO UNICO en casa, calle Fitz Roy 2339. v17

SE OFRECE LAVANDERA POR DIA O por mes, calle Fitz Roy 2339. v17

SE OFRECE SIRVIENTA, SABE SU obligación, Talcahuano 845, pieza 6. v16

SIRVIENTA SE OFRECE, QUE ENTIENde de cocina, Solís 1365. v16

SE OFRECE SIRVIENTA, PARA PERsona sola, Lima 150.

SIRVIENTA SE OFRECE, PARA CORTA familia, San José 1515. v16

SIRVIENTA SE OFRECE O MUCAMA, con recomendaciones, Chile 852. v16

SIRVIENTA SE OFRECE, PARA CORTA familia, Libertad 264. v16

SIRVIENTA española, QUE ENTIENDE de cocina, se ofrece, Chacabuco 775.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO O mucama, se ofrece, Alsina 1473.

SE OFRECE COCINERA VASCO española, San José 1877. v16

Señora SE OFRECE, PARA COCINA sencilla o mucama, Tacuarí 471.

SIRVIENTA española, CON RECOMENdaciones, se ofrece, Mansilla 3083.

SE OFRECE AMA DE LECHE, PARA criar en su casa, Charcas 1641.

SIRVIENTA SE OFRECE, MALABIA 761. v16

SE OFRECE COCINERA PRACTICA, española, Tacuarí 726.

SE OFRECE MUCAMA, PARA TODO trabajo, española, Tacuarí 726.

SIRVIENTA O MUCAMA SE OFRECE, con buenas referencias; dirigirse por carta o personalmente, Azcuénaga 947. v16

SE OFRECE MUCAMA PARA ADENTRO o todo trabajo, Patagones 600. v16

SIRVIENTA SE OFRECE, PARA MAtrimonio solo, Caseros 1008. v16

SIRVIENTA QUE ENTIENDE DE COCIna, se ofrece, Rojas 988.

SE OFRECE COCINERA O SIRVIENTA, para corta familia, Jufré 112. v16

SE OFRECE SIRVIENTA, PARA TODO trabajo, Venezuela 2127. v17

SE OFRECE SIRVIENTA ITALIANA, Rivera 677.

SIRVIENTA SE OFRECE, PARA TODO trabajo, Patagones 1086.

SIRVIENTA SE OFRECE RECIEN VENIda, Chile 1652.

SIRVIENTA SE OFRECE FORMAL, ENtiende de cocina, Venezuela 1421.

SE OFRECE MUCHACHA PARA niñera, de 12 años, Chile 366. v16

SE OFRECE SIRVIENTA, ENTIENDE de cocina, Cavia 127. v16

SIRVIENTA O MUCAMA SIN PRETENsiones, se ofrece, Méjico 659. v16

SE OFRECE MUCHACHA FORMAL para cualquier trabajo, O'Brien 180. v16

SIRVIENTA SE OFRECE TODO TRABAjo, Paso 74, pieza 1, para campo. v16

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, SE ofrece, Chacabuco 691. v17

SE OFRECE SIRVIENTA PARA CORTA familia, tratar Montevideo 721.

SE OFRECE SIRVIENTA O LAVANDEra, 18 años; Acevedo 3195. v16

Señorita SE OFRECE, PARA CORTA familia, sabe coser, Tunuyán 260, Boca.

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TODO trabajo, Charcas 2567, dep. 10. v16

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TODO trabajo, práctica, Aconcagua 1031.

SIRVIENTA SE OFRECE, RECOMENDAda, Méjico 1747, pieza 12.

SIRVIENTA SE OFRECE, CORTA familia, todo trabajo, 24 de Noviembre 71. v15

SIRVIENTA SE OFRECE, BOLIVAR 867 pieza 23. v16

SE OFRECE COCINERA CON BUENOS informes, Moreno 1217. v15

SIRVIENTA RECIEN VENIDA OFRÉCEse, Alsina 1349, pieza 37. v15

SIRVIENTA SE OFRECE, PARA TODO menos cocinar, Rawson 567. v15

SE OFRECE MUCAMA española, BERMEjo 1011. v15

SIRVIENTA RECIEN VENIDA, CASTEllana se ofrece, Cevallos 131. v15

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo, Venezuela 279. v15

SIRVIENTA SE OFRECE, SAAVEDRA 1031. v15

SE OFRECE SIRVIENTA FORMAL, PAra todo trabajo, Salguero 556. v15

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO servicio, Garay 2499. v16

SE OFRECE MUCAMA ARGENTINA, 40 pesos, Gral. Paz 2360, Belgrano. v15

SE OFRECE SIRVIENTA, PARA TODO servicio, tratar San Martín 687. v15

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO servicio, Corrientes 1158, bajos. v15

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo, Loria 757. v15

SE OFRECE MUCAMA, SABE SU obligación, Garay 616. v15

SE OFRECE UNA SIRVIENTA, LIMA 973. v15

SIRVIENTA SE OFRECE, PARA CORTA familia, San Carlos 3524. v17

SIRVIENTA ARGENTINA, SE OFRECE para poco trabajo, Montevideo 719.

SIRVIENTA QUE ENTIENDE DE COCIna, se ofrece, Guayaquil 88.

SE OFRECEN 2 SIRVIENTAS, PARA todo servicio, Piedras 1268, pieza 50.

SIRVIENTA SE OFRECE, PARA TODO trabajo, Oran 463, Floresta.

SE OFRECE SIRVIENTA FORMAL, que entiende de cocina, Córdoba 2877.

SIRVIENTA SE OFRECE, PERU 359. v17

SIRVIENTA SE OFRECE, RECIEN VEnida, sabe coser, Defensa 819.

SE OFRECE SIRVIENTA SIN CAMA, tiene recomendaciones, Rivadavia 2315.

SE OFRECE SIRVIENTA RECIEN VEnida, española, Darregueira 2191.

SE OFRECE MUCAMA DE COMEDOR, con recomendaciones, Charcas 2200.

SE OFRECE SIRVIENTA QUE ENTIENde algo de cocina, Sarmiento 3560.

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TODO trabajo, sabe cocinar, Loria 1314.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA MATRImonio solo o corta familia, Matheu 981.

SE OFRECE SIRVIENTA, PARA TODO trabajo, sin pretensiones, Belgrano 1217.

SIRVIENTA SE OFRECE, ESPINOSA 570. v16

SE OFRECE MUCAMA y niñera, RECOmendada, Rivadavia 2206. v15

SIRVIENTA SE OFRECE SIN PRETENsiones, Cochabamba 1014. v16

SE OFRECE JOVEN, PARA MUCAMA O niñera, Rondeau 3231. v15

SE OFRECE SIRVIENTA ITALIANA para todo servicio, Herrera 1761. v16

SIRVIENTA española SE OFRECE CON recomendaciones, Liniers 538. v15

SIRVIENTA SE OFRECE A MATRIMOnio solo, Paraguay 1524. v15

SE OFRECE UNA SIRVIENTA PARA todo trabajo, España 1143. v15

SIRVIENTA SE OFRECE, PARA TODO trabajo, Méjico 660. v15

SIRVIENTA SE OFRECE, PARA TODO trabajo, Defensa 832. v16

SE OFRECE UNA SIRVIENTA; PARAguay 4437, dep. 5o. v16

SE OFRECE SIRVIENTA, señorita SEria, Heredia 841. v15

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TODO trabajo, Chacabuco 853. v15

SIRVIENTA SE OFRECE, PARA TODO servicio, recomendada, San Luis 3115. v16

SIRVIENTA JOVEN, SE OFRECE, PAra todo trabajo, Paso 74, pieza 15. v16

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO servicio, calle Cabildo 3093, Belgrano. v16

SIRVIENTA SE OFRECE, PARA TODO trabajo menos cocinar, Medrano 875. v16

SIRVIENTA QUE ENTIENDE ALGO DE cocina o mucama, se ofrece, Rioja 665. v16

SIRVIENTA O MUCAMA ARGENTINA, se ofrece de 24 años, Uruguay 948. v16

SE OFRECE UNA SIRVIENTA PARA corta familia, menos cocina. Moreno 1455 v16

SE OFRECE MUCHACHA RECIEN venida para mucama o niñera, Venezuela 431. v16

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo entiende de cocina, Esparza 52. v16

Señora SE OFRECE, PARA MATRIMOnio o persona sola, Esmeralda 770. v16

SIRVIENTA SE OFRECE, PARA TODO trabajo, entiende de cocina, Mármol 777. v16

SE OFRECE MUCHACHA DE 18 años, para todo trabajo, Castro Barros 411. v16

SE OFRECE señora FORMAL SIN pretensiones para limpieza y mandados medio día diario, Del Carmen 740, pieza 7. v15

SE OFRECE JOVEN español DE BUENA presencia, para mucamo de adentro, dirigirse, Humberto 1 1089.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo de corta familia, Independencia 2535. v16

SIRVIENTA española RECIEN VENIDA se ofrece para casa de familia, sin pretensiones, Hornos 1538, M. Núñez. v16

SE OFRECE SIRVIENTA PARA CORTA familia o mucama, de 19 años, con recomendaciones, Mármol 275. v16

SE OFRECE MUCHACHA DE 14 A 15 años para matrimonio, Boulogne sur Mer 695. v16

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo menos cocina corta familia, Anchorena 347.

SE OFRECE UN JOVEN DE 20 años DE edad para cualquier trabajo pieza, Santiago del Estero 646, Teodoro Costa.

SE OFRECE señora SOLA PARA DAMA de compañía, enfermera, por carta o personalmente, Santa Fe 4595 al 99.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA CIUDAD o campo, entiende de cocina, Paso 74, pieza 8.

SE OFRECE UN JOVEN DE 20 años para cocina sencilla o todo trabajo de corta familia, Carlos Calvo 3328.

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN español para mozo de comedor o segundo mucamo de casa de familia, Rondeau 3014.

SE OFRECE SIRVIENTA española PARA todo trabajo o mucama de corta familia, Humberto 1o. 1267, pieza 21. v17

SE OFRECE MUCAMA JOVEN DE buena presencia para casa particular o de pensión, con buenos informes, Bolívar 1095. v17

Señora SE OFRECE PARA LAVAR ROpa en su casa o lavar pisos afuera, San José 159.

Señora DE EDAD SE OFRECE PARA el servicio de personas mayores en casa de corta familia, Sarmiento 4538. v17

SIRVIENTA JOVEN Y DE CONFIANZA, se ofrece para mucama y otros quehaceres, Patricios 57.

SE OFRECE SIRVIENTA QUE ENTIENde de cocina, con buenas recomendaciones, Venezuela 452, pieza 37.

Señora DE EDAD PARA LA COCINA Y otros quehaceres, se ofrece, Güemes 4759. v16

Señora española, SE OFRECE CON UNA niña de 5 años, entiende de cocina, Matheu 1414. v17

SE OFRECE MUCAMA GENERAL, CON informes, sabiendo su obligación, Cangallo 1717.

SIRVIENTA RECIEN VENIDA, SE ofrece para corta familia, Medrano 561, al fondo.

parar en vista de las experiencias del pasado, no se manifestó.

Lejos de eso, la penuria de capitales, y por consiguiente, su carestía, cuando se trata de capitales para colocaciones, se hizo todavía más general; tanto porque las grandes instituciones de crédito retiraron sus capitales, a corto plazo, colocados en el extranjero, para hacer frente a un pánico posible; como porque los capitalistas inquietos por la instabilidad de la situación política, retiraron de las mismas instituciones, y por consiguiente, de la circulación, varios centenares de millones; y también porque era necesario proporcionar dinero a los beligerantes balkánicos. Por fin, y es quizá la causa principal, el mercado estaba ya recargado en estos últimos tiempos.

El papel moneda reemplazó en una fuerte medida al metal amarillo en la circulación interior. Es sabido, por ejemplo, que el "Reichsbank", al que las leyes del imperio no autorizan a emitir billetes de 50 y 20 marcos, sino por una suma de 300 millones, ha pasado, en 1912, de 230 millones de marcos ese máximum, y las cajas del imperio, por orden del gobierno, pagaron en plata en vez de pagar en oro.

Así es como a la crisis propiamente económica, siguió otro mal; la carencia de los capitales a largo plazo. Ya no es una era de dificultades financieras la que pasan los pueblos deudores, sino una grave crisis del capital. La tranquilidad que se ha producido en los principales mercados del dinero es la consecuencia natural y momentánea del restablecimiento de la paz en los Balkanes y de que no ha habido conflicto europeo.

Pero este alivio no quiere decir que la era de las colocaciones se reabra pronto. Y cuando se pregunta para cuándo se puede prever el restablecimiento de condiciones normales, nos vemos obligados a hacer constar que no hay mucha esperanza de ver cesar pronto esa penuria de capitales por el único motivo de que el mercado será todavía asaltado por pedidos muy fuertes en un porvenir próximo.

Se emiten y serán emitidos empréstitos sin interrupción, necesitados directamente por los acontecimientos balkánicos, o destinados a cubrir los nuevos gastos militares de los Estados europeos, más o menos motivados por estos acontecimientos.

Todos conocen las pérdidas de todas clases que la guerra ha hecho padecer a los Estados balkánicos, los cuales tendrán necesidad de enormes capitales para reorganizar sus finanzas y valorizar los territorios nuevamente adquiridos.

Se calcula en 5.900 millones de francos las pérdidas causadas por la conflagración balkánica, y el mercado apenas había tenido tiempo de reponerse de las consecuencias de la guerra ruso-japonesa, cuando fué asaltado de nuevo por pedidos formidables.

Las sumas, por otra parte, que habían necesitado los armamentos (movilizaciones austro-húngara, rusa, etc.) son muy subidas. Pero las más grandes todavía, son las que exigirá la ejecución de los programas militares desmesurados de los Estados europeos. Y es todavía una cuestión saber si se detendrán cuando hayan sido ejecutados, aunque los presupuestos de muchos Estados demuestran de manera indiscutible que los ingresos no bastan, ni aun para mantener las fuerzas militares en el pie de hoy.

La gravedad del problema nos obligará, por otra parte, a volver sobre este tema de capital importancia.

Paul Beauregard

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

PROCESO ELECTORAL DE BUENOS AIRES

Discurso del doctor Oyhanarte

RÉPLICA DEL DIPUTADO ARCE

El diputado electo por Buenos Aires señor Oyhanarte prosiguió ayer el proceso entablado a la situación electoral de esa provincia. La sesión comenzó a las 3.45 p. m., con 62 diputados en el recinto. Se ocupó el orador de los presidentes de comicio, de las condiciones requeridas para desempeñar ese cargo y de la facultad acordada al Poder Ejecutivo para designar los jueces que han de constituir más tarde la junta escrutadora.

También habló en particular de las elecciones realizadas en los partidos de Florencio Varela, General Alvear, Ramallo, 25 de Mayo, Rivadavia, Ayacucho, Saavedra, Morón, Azul, Avellaneda, La Madrid, Castelli, Tapalqué, Carlos Casares, Marcos Paz y Rojas.

Propuso por último, después hablar casi tres horas, que la Cámara se honrara rechazando los diplomas por Buenos Aires.

El doctor Palacios, a quien la presidencia ofreció la palabra, declinó el uso de ella, manifestando que el proceso hecho por el doctor Oyhanarte le daba derechos previos a los representantes del partido Conservador.

El diputado Arce pidió entonces la palabra, declarando que, dentro de la relatividad de las cosas humanas, las elecciones de Buenos Aires eran irreprochables. Dijo también que obligado a una larga exposición dividirá su discurso en dos partes: una de ellas para desvirtuar las manifestaciones hechas por el doctor Oyhanarte acerca de la situación electoral de Buenos Aires, y otra para estudiar el proceso eleccionario en sí.

Dentro del primer concepto se refirió, ante todo, al cargo fundamental, en el proceso del doctor Oyhanarte, o sea a las comunas subvertidas en manos de los comisionados municipales a quienes—agregó—la oratoria roja de la extrema izquierda ha denominado los procónsules criollos.

Antes de entrar en materia, recordó que las municipalidades de Alvear, Ayacucho y Bahía Blanca eran totalmente radicales y que en general la sustitución hecha por los poderes públicos de Buenos Aires con la designación de comisionados, no tiene por objeto sino llenar una imprevisión de la Constitución.

Dentro del orden puramente comunal, el doctor Arce declaró que el gobierno de la provincia no podía asumir poder público en las comunas acéfalas, para formar padrones favorables, porque éstos caducan cuando caducan las comunas y en su formación posterior intervienen diversos y bien caracterizados elementos de fiscalización.

Como las afirmaciones categóricas del doctor Oyhanarte afectaban principalmente a las finanzas, las obras públicas y las policías provinciales, el diputado por Buenos Aires manifestó que acerca de las finanzas el presupuesto de aquel Estado no es de 65 millones de pesos, sino de 58, como su deuda interna es de 418 y no de 500 millones como se ha dicho.

En forma semejante el orador desvirtuó también las afirmaciones hechas sobre paralización de las obras públicas provinciales por incapacidad administrativa, para rehabilitar las funciones de la policía bonaerense. En este particular hizo notar ante todo que no había podido encontrar en los archivos policiales de Buenos Aires desde 1910 hasta la fecha un solo ejemplar del telegrama circular dirigido a los comisarios de campaña como lo denunciara el orador radical, para que aquéllos establecieran un incómodo espionaje a los radicales de la provincia y especialmente a los radicales intransigentes—dijo—que responden al doctor Irigoyen.

En este punto del debate, el público de las barras prorrumpió en aplausos y exclamaciones, reprimidas en seguida por la campanilla de la presidencia.

El orador negó, pues, categóricamente la existencia de aquellos telegramas, que redujo al valor de simples formularios de prontuariación policial, para agregar más adelante que en Santa Fe, donde la causa radical se ha trasformado en régimen, la policía ha estado comprometida en crímenes alevosos y que los gritos que ella arroja por la noche en algunas calles santafecinas han pasado ya a la historia, pues no se oyen en el país desde el 3 de Febrero de 1852.

El doctor Arce orientó después su discurso hacia el terreno de los padrones provinciales, reciamente criticados por el diputado radical. Con ayuda de una abundante documentación, manifestó que el padrón de Las Flores, había sido preparado por una municipalidad netamente radical, cuyo intendente, afiliado también al mismo partido, se había hecho pasible de un delito electoral por falsificación de 700 libretas cívicas.

En cuanto al partido de Ayacucho, comprendido también en la extensa exposición del señor Oyhanarte, observó el orador que sus padrones electorales habían sido levantados por una comuna de elementos radicales en su totalidad.

Dentro del mismo orden de ideas, el doctor Arce dedicó una gran parte de su discurso a levantar los cargos de irregularidad que pesan sobre el padrón de La Plata. Más adelante aludió al régimen proporcional que determina el artículo 53 de la Constitución de Buenos Aires, para la formación de su legislatura, observando que si las fuerzas radicales de la provincia hubieran sufragado por un candidato de verdad, como lo han hecho los socialistas, en vez de llevar votos en blanco hasta las urnas, tendrían ahora como aquél sus legítimos representantes populares.

Desde el principio de su exposición, el diputado conservador puso de manifiesto el propósito de contestar cargo por cargo, si bien en una forma más sintética, el proceso formulado por el doctor Oyhanarte. En este sentido, pues observó que si grave era para el gobierno de Buenos Aires el premiar los servicios electorales prestados por algunos oficiales de policía, no era menos grave que el gobierno radical de Santa Fe ascendiera al comisario Correas, complicado—dijo—como es notorio, en el asesinato del señor Silva Chaves.

Hizo notar, por otra parte, que de los 107 partidos de Buenos Aires había 80, cuyas policías locales merecieron felicitaciones generales por la corrección demostrada durante los actos comiciales.

Entre esas felicitaciones, el orador aludió a las que habían sido formuladas por el doctor Cabrera, elemento radical de Junín, doctor Sierra, vicepresidente del comité radical de San Nicolás, y el diputado por Buenos Aires, señor Aníbal Riú, que actuó en las elecciones de 25 de Mayo como apoderado del partido Radical y candidato del mismo.

En cuanto a la participación de empleados públicos en los comicios de Marzo último, el orador afirmó que los intendentes radicales de Ayacucho, Alvear y Bahía Blanca, habían actuado directamente en las elecciones correspondientes en compañía de todos los empleados de esos municipios. En el mismo terreno, el doctor Arce citó también el nombre de muchos funcionarios públicos de filiación radical, que habían actuado como fiscales o presidentes de comicio en las elecciones de Zárate, Ayacucho, Escobar, General Pinto y San Nicolás.

El orador pasó después a criticar las apreciaciones del doctor Oyhanarte acerca de la junta escrutadora de la provincia y de los presidentes de comicio, manifestando, en lo que se refiere a estos últimos, que de los que actuaron en los 1273 comicios de la provincia, 543 pertenecían al partido Conservador y 583 al partido Radical, divididos en la siguiente forma:

Sección I: 54 conservadores, 61 radicales.

Sección II: 48 conservadores, 90 radicales.

Sección III: 88 conservadores, 91 radicales.

Sección IV: 149 conservadores, 134 radicales.

Sección V: 90 conservadores, 66 radicales.

Sección VI: 114 conservadores, 141 radicales.

A continuación, el doctor Arce pasó a ocuparse de los fiscales del partido Radical, que, según denuncias del diputado electo por Buenos Aires, habían sido expulsados de los comicios respectivos. En este particular, el orador declaró que el artículo 9 de la ley electoral, establece que cuando se trate de elecciones de renovación completa, los fiscales de los candidatos deben llevar sus poderes suscriptos por la mitad de aquéllos por lo menos; y que en virtud de esa prescripción legal, se había expulsado de 4 mesas en un total de 1.273 a otros tantos fiscales que no llevaban sus poderes en forma.

En este punto del anterior discurso, la Cámara pasó a cuarto intermedio, siendo las 8.10 p. m. El diputado Arce reanudará hoy su discurso.

FIESTAS PATRIAS

Formación militar del 25

LAS TROPAS Y SU COMANDO

El Vicepresidente de la República en ejercicio llamó ayer al Ministro de Guerra, con objeto de convenir sobre las tropas que tomarán parte en las formaciones militares de la apertura del Congreso y el 25 del corriente, en ocasión de nuestra fiesta nacional. Respecto a la primera, como ya lo hemos informado, tendrá el mismo alcance de años anteriores, pues formarán la línea un regimiento de infantería y el de Granaderos a Caballo.

En la formación del 25 que, como también lo hemos adelantado, se realizará en la plaza de Mayo, frente a la catedral, durante el tedéum, tomarán parte alrededor de 5.000 hombres entre tropas del ejército y la brigada de desembarco, correspondiendo unos 3.500 al ejército y 1.500 a la armada.

Mandará la línea el jefe de la primera región militar, general Ramón Jones, y formarán todas las tropas de la guarnición de la capital y parte de las de Campo de Mayo y Liniers, compuestas por los regimientos 1, 2, y 4 de infantería, colegio militar, regimiento 1 de artillería, Granaderos a Caballo y algunos núcleos de los institutos militares.

—

El Ministerio de Guerra designó ayer al coronel Amadeo Baldrich para que haga uso de la palabra, en nombre del ejército, en la manifestación patriótica que se realizará el 24, para la que se invitará también a los jefes y oficiales que deseen incorporarse a la misma.

ATENEO GENERAL MITRE

La comisión directiva del Ateneo General Mitre, organiza para el 23 del corriente, a las 8.30 p. m., una velada literaria y musical que se realizará en el salón del biógrafo Universal Palace, Corrientes número 4640. Figuran en el programa preparado al efecto, el nombre del poeta argentino Almafuerte, quien leerá, a pedido especial de este ateneo, su Oración fúnebre al general Bartolomé Mitre; el del concertista argentino José Fraga, y el de otras personas que contribuirán al buen éxito de esta fiesta que se celebrará en conmemoración de nuestro aniversario.

—Esta misma comisión directiva ha lanzado un manifiesto al pueblo de la capital para que contribuya con su óbolo al reparto de víveres que el Ateneo General Mitre realizará el 25 de Mayo, en el local del colegio Pestalozzi, calle Atacama número 180.

Al pie de este manifiesto se encuentran más de ciento veinte firmas.

Las adhesiones y donaciones se reciben en el local de la secretaría, calle Corrientes número 4372.

COMISION NACIONAL DE LA JUVENTUD

En nombre de la Comisión Nacional de la Juventud, ha sido designado para hacer uso de la palabra en la procesión de antorchas, el señor Manuel María Oliver.

También se ha resuelto que, además de los oradores oficiales, y de las distintas corporaciones ya establecidas, hagan uso de la palabra, un representante de cada colegio nacional, uno de la Asociación Patriótica Juventud de Mayo y otro de la Asociación Patriótica General San Martín.

PREPARATIVOS DE LOS CENTROS SOCIALES

La sociedad de socorros mutuos y de instrucción XX Settembre dará una fiesta de gala, el 23 del corriente, a las 8.30 p. m., en su local social, Alsina número 2832, de acuerdo con el siguiente programa:

Himno Nacional y marcha real italiana, por la orquesta; juegos infantiles, por alumnos de la escuela social; sinfonía, por la orquesta; "Tresa", escena dramática siciliana, señorita Dolores Galloni, José Casuscelli, Raúl Medina y Tilta Fabbroni; orquesta; "Una partida a scacchi", farsa en un acto, por los mismos actores más el señor Eugenio Natalio; sinfonía, por la orquesta, y la farsa en un acto "Un chiodo nella serratura".

Luego habrá un baile familiar.

Prestará su concurso a esta fiesta el cuadro filodramático del centro Giulio Cesare.

—El 23 del corriente, el Círculo Uruguay, dará un baile de gala en los salones de la sociedad filantrópica La Argentina, Rodríguez Peña 361, para el cual circulan numerosas invitaciones, por lo que esta fiesta promete tener un éxito halagüeño.

Con tal motivo, dichos salones serán adornados con profusión de plantas y flores y banderas argentinas y uruguayas.

—En los salones de la sociedad XX Settembre, el club social Los Inmortales realizará el 25 del corriente, un baile diurno, en conmemoración del aniversario patrio.

EL TEMPORAL

SU PERSISTENCIA

Aunque la lluvia caída ayer no fué de importancia, pues consistió en un chaparrón regular de 3 a 5 p. m. y en una llovizna que caía por intervalos, ha persistido el tiempo húmedo, con el ambiente pesado y el cielo nublado.

Tanto las indicaciones de los aparatos meteorológicos, como la dirección del viento, no fueron satisfactorios y anunciaban la continuación de este interminable temporal.

El estado de algunos barrios del municipio es pésimo a consecuencia de las lluvias y de la humedad persistente.

EN CAMPO DE MAYO

Continuaron ayer las inundaciones en el acantonamiento de Campo de Mayo, donde ha sido imposible hacer funcionar la fábrica de luz eléctrica, por lo cual los cuarteles se encuentran a oscuras por la noche.

COMUNICACIONES TELEGRAFICAS

A causa del mal tiempo, han funcionado con dificultad las comunicaciones telegráficas con Chubut, Santa Cruz y Punta Arenas.

LA LLUVIA EN EL INTERIOR

Informes de la Oficina Meteorológica Argentina—Ha llovido en:

BUENOS AIRES

Alberti 10, Adolfo Alsina 21, Amalia 16, Araujo 1, Arenaza 4, Argerich 5, Atalaya 1, Avellaneda 46, Balza 1, Baradero 38, Baudrix 1, H. Belt 2, Benítez 7, Bernal 35, Beguerie 10, Boca Carabelas 46, Bragado 14, Cacharí 2, Calfucurá 3, Cañuelas 24, Capilla del Señor 27, Carlos Keen 1, Caseros 11, Castelli 33, Colón 15, C. Brandsen 1, C. Laprida 4, C. Suárez 3, C. Vidal 1, Chacabuco 27, Chajá 5, Cancay 17, Chascomús 4, Chivilcoy 1, Denhey 1, Dolores 4, Durañona 16, Dussaud 5, Ensenada 19, Etcheverry 10, Emita 1, E. Luca 5, G. Alvear 6, G. Belgrano 7, G. Conesa 4, G. La Madrid 4, G. Madariaga 8, G. Paz 13, G. Pinto 13, G. Pirán 2, G. Villegas 2, Germania 1, Giles 41, Gorriti 1, Goula 45, Goyeneche 1, Guido 3, G. Llorente 14, G. Arias 11, Haedo 1, Hinojo 3, Inocencio Sosa 7, Jáuregui 4, Juancho 8, Juárez 3, Junín 40, Labardén 2, Lanús 39, Larrea 2, La Colina 7, La Larga 7, La Plata 33, La Pradere 6, Las Armas 1, Las Flores 1, Las Martinetas 5, Las Juanitas 8, Lima 7, Lobos 12, Loma Verde 53, Los Toldos 18, Luján 47, Macedo 2, F. Madero 7, Magdalena 15, Magnano 7, Mar del Plata 6, Masol 10, Mercedes 72, B. Mitre 23, Monte 2, Morea 2, Mulcahy 15, Monte Nievas 7, Monte Verde 10, Necochea 14, Obligado 15, Olavarría 7, Ojea 18, Paraná Mini 51, Paso 10, Pedro Gamen 10, Pellegrini 10, Pirovano 14, Pla 5, Polvaredas 13, Pradere 1, P. Quintana 2, Prieto 2, Quilmes 34, Quirno Costa 4, Ramallo 16, Ramos Otero 2, Ranchos 3, Rivadavia 6, Roque Pérez 9, Saladillo 43, Salto 37, San Borombón 22, San Fernando 69, San Isidro 27, San Justo 46, San Nicolás 5, San Pedro 35, San Sebastián 4, San Vicente 1, Santa Eleodora 2 mm.

SANTA FE

Alvarez 6, Amenábar 3, Armstrong 4, Ceres 14, Esperanza 22, Helvecia 1, Hercilia 15, María Juana 5, Rafaela 6, Rosario 2, Rodríguez 6, Rufino 3, Rueda 14, Sa. Pereira 2, San Agustín 6, San José 2, Santa Fe 4, Santo Tomé 3, Suardi 13, Susana 7, Vera 5, Villa Trinidad 8.

ENTRE RIOS

Curtiembre 12, Diamante 15, L. González 3, Gualeguay 2, Gualeguaychú 8, Hasenkamp 17, Hernández 7, La Paz 7, María Grande 20, Nogoyá 5, Pueblo Brugo 24, Pueblo Racedo 20, Quebracho 12, Roca Mora 21, Rosario Tala 4, San Gustavo 4, San José 15, Seguí 2, Sola 5, Ubargay 40, Urquiza 6, Uruguay 3, Viale 14, Villaguay 7.

TUCUMAN

Cruz Alta 9, La Cocha 8, Río Lules 8, San Pablo 2, Simoca 6, Tucumán 5.

SANTIAGO DEL ESTERO

Aerolito 7, Alhuampa 6, Chilca 1, Loreto 2, Tintina 2.

SAN LUIS

B. Esperanza 3.

CORDOBA

Alta Córdoba 1, Avelaneda 13, Bell Ville 1, Córdoba 1, Coral de Bustos 2, Craik 3, Cruz 4, Sruz del Eje 1, Deán Funes 4, Devoto 3, General 1Vamonte 5, Inriville 2, Isla Verde 2, Jovita 5, Kil. 18, 3; Lagunillas 1, La Carlota 3, Los Surgentes 4, Morteros 14, Pilar 1, Porteña 3, Quilino 2, Río Cuarto 1, Río Segundo 4, San Francisco 3, San José 3, Vilal María 1.

PAMPA

I. Luiggi 6, Rucanelo 5.

RIO NEGRO

Maquinchao 1.

JUJUY

Ledesma 6.

SALTA

Palermo 3, Río Piedras 5, R. de la Frontera 3.

—

—En las estaciones del ferrocarril Provincial de La Plata a Meridiano V, se han hecho las siguientes observaciones pluviométricas, sobre la lluvia caída ayer: La Plata 1|2, Loma Verde 43, Udaondo 1, Sojo 3, Monteverde 3.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

BUENOS AIRES

Carmen de Areco, Mayo 14 — La inundación ha destruído los terraplenes del ferrocarril Central de Buenos Aires, cerca del arroyo Tatay, lo cual imposibilita la circulación de trenes. La campaña está aislada; no se tienen noticias de desgracias personales. Han subido de precio la carne y la leche.

San Pedro, Mayo 14 — Continúa el temporal.

Coronel Suárez, Mayo 14 — Reina buen tiempo después de varios días de frecuentes lluvias.

Campana, Mayo 14—Prosiguen las lluvias en este partido con los perjuicios consiguientes para la vialidad y la agricultura.

Castelli, Mayo 14—En las estaciones Castelli, Guerrero, y Sevigné, del ferrocarril del Sud, se embarcan grandes cantidades de ganado, diariamente, en previsión de inundaciones en esta zona, constantemente amenazada por las aguas del río Salado y sus afluentes.

Una visita de inspección de parte de la dirección de desagües, comprobaría claramente la imprescindible necesidad de nuevas obras de desagüe en esta zona.

Pila, Mayo 14—Continúa el temporal iniciado hace algunos días. Desde el 11 hasta hoy han caído 53 milímetros de agua.

En el canal 9 las aguas corren con gran violencia y se desparraman por los varios boquetes que tienen los taludes.

Con las persistentes lluvias, campos y caminos se hallan anegados. Un núcleo de vecinos ha recibido contestación favorable del gobierno respecto a un pedido de botes hecho para poder trasportar víveres y personas.

Villa Angélica (Avellaneda), Mayo 14—La mayoría de las viviendas de Valentín Alsina se hallan completamente rodeadas de agua. Ayer estuvo a punto de perecer ahogado el niño Miguel del Prado, quien en un descuido se cayó a un pequeño barranco que existe en las orillas del Riachuelo. Un marinero que pasaba en ese momento lo salvó del peligro en que se hallaba.

Los moradores de muchas casas de las calles Belgrano y Echenagucía se vieron precisados hoy a abandonarlas por la invasión paulatina de las aguas. Se nota algún descenso lento de las aguas en diferentes puntos.

Empalme Lacroze (Pilar), Mayo 14 —Ayer, a la 1 p. m., se tuvo conocimiento en ésta, de que entre Carmen de Areco a Kenny estaba interrumpida la vía, a causa de haberse desbordado un río. Esta noticia se conoció por un parte telefónico debido a que la empresa carece de telégrafo. La mayoría de los trenes llegan atrasados desde hace varios días.

Continúa el mal tiempo; casi todos los caminos están intransitables. El río Luján se halla desbordado.

CORDOBA

Deán Funes, Mayo 14—Anoche llovió con bastante persistencia y el tiempo sigue tormentoso.

Las aguas empiezan a causar algunos perjuicios.

Santa Rosa, Mayo 14—Después de ocho días de lloviznas y neblinas, anoche cayó un regular aguacero. Sigue la lluvia.

Hoy fué distribuída la correspondencia completamente mojada, a pesar de los esfuerzos del cartero para cubrirla con el paraguas. El público se queja, pues la dirección de correos debería dotarlos de capas impermeables.

SANTA FE

Arroyo Seco, Mayo 14—Continúa el tiempo lluvioso. Los sembrados de patatas están sufriendo las consecuencias de la abundancia de agua.

Los caminos se hallan intransitables por la misma causa, y no se puede continuar el desgrane del maíz. El comercio se encuentra paralizado. Los perjuicios son generales.

Santa Fe, Mayo 14—Llueve continuamente desde la madrugada.

Rosario, Mayo 14 — La lluvia, que continúa lentamente y a intervalos cortos, prolonga el lamentable estado de cosas.

Las noticias que llegan de la campaña son desconsoladoras.

El temporal sigue en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba.

Las faenas agrícolas en casi toda la provincia de Santa Fe están interrumpidas y a pesar del empeño de los colonos y agricultores, no se pueden trasladar las partidas de maíz a los puntos de embarque.

Este inconveniente ha creado una situación desesperante, pues los corredores de cereales se encuentran imposibilitados para cumplir con los contratos de venta, prorrogados dos veces.

Muy raros son los que han podido desenvolverse en sus negocios, y lo han logrado, mediante el pago de precios que se reputan excepcionales.

Durante el día de ayer y hoy se han liquidado numerosos contratos, teniendo los vendedores que hacer bonificaciones importantes.

Los agricultores han sufrido una merma notable en su producción, al principio tan abundante y de calidad superior.

Desde el domingo último han tenido que suspender la recolección de maíz. Como esperaban que el tiempo se normalizara, despachaban cuadrillas de juntadores y peones, lo que les ha originado importantes gastos.

El servicio de trenes adolece de graves irregularidades por la misma causa.

Las fuertes lluvias han aflojado los cimientos de las líneas, y los trenes no pueden correr con la velocidad reglamentaria.

El telégrafo nacional informa que el atraso de trenes ha sido hoy como sigue:

Los trenes: 19 de Buenos Aires, del F. C. C. A.; 1 de Córdoba, del F. C. C. A.; 4 de Santa Fe, de la provincia de Córdoba, del F. C. C. A.; 4 de Cañada Rosquín, del F. C. C. A. y 5 de Buenos Aires, del F. C. C. A., debieron llegar a las 6.35, 5.55, 10.35, 7.10, 11.10 a. m. y 2.30 p. m. llegaron a las 8, 9.30 a. m., 1.35, 3.10, y 3.55 p. m., respectivamente, sufriendo demoras la distribución de la correspondencia.

El diputado Ferraroti, que presentará al gobierno un proyecto de subsidio de 30.000 pesos para los inundados de Tortugas, ha resuelto ampliarlo en 100.000, para que se socorran a todos los perjudicados por las inundaciones.

Santa Fe, Mayo 14—Por mucho tiempo permanecerán inactivos los obrajes de maderas en la región Norte de la provincia, debido a las inundaciones.

En la vasta zona de Calchaquí a Reconquista, se hallan desbordados todos los arroyos y destruídos casi todos los puentes y alcantarillas, lo que ha inmovilizado el trasporte de los productos, y cohibe todas las manifestaciones del trabajo.

Millares de brazos permanecen en forzosa ociosidad.

La miseria asoma en aquellas comarcas.

Santa Fe, Mayo 14—Las lluvias continuas perjudican inmensamente a la campaña. En la mayoría de los campos inundados, forzosamente habrá que hacer de nuevo la roturación de la tierra para la siembra del trigo y del lino, cuando haya cesado el temporal.

Soledad, Mayo 14—Desde el amanecer llueve torrencialmente con descargas eléctricas. Los campos Olaso, Sarlengui, Zamora y Weidmann, están anegados. Algunos sacaron sus haciendas y otros las sostienen en las lomas. Los moradores prestan viviendas o carpas a los inundados.

ENTRE RIOS

Gualeguay, Mayo 14—El tiempo continúa húmedo y lluvioso, perjudicando extremadamente a los trabajos rurales.

Además, deja los caminos en forma tal que difícilmente podrán componerse en todo el invierno.

Hoy llovió durante todo el día.

MENDOZA

Mendoza, Mayo 14 — Anoche cayó una fuerte helada en toda la provincia.

El tiempo es muy frío.

RENTAS ADUANERAS -- CAUSAS DE SU DISMINUCION

Según las informaciones facilitadas por la inspección general de rentas, el producto de las aduanas y receptorías del país en este año, hasta el 30 de Abril último, alcanzó a pesos 63.506.232 papel, suma que acusa una disminución de pesos 16.671.961 papel sobre lo recaudado en el mismo período de 1913.

"Prima facie", para quienes no están interiorizados de las alternativas del comercio exterior, parecería que esta gran baja en la renta obedeciera a una de estas dos causas: menor entrada de mercaderías procedentes del exterior o filtraciones en la percepción de los impuestos.

Felizmente, no ocurre ni lo uno ni lo otro.

El cuadro que sigue, que comprende a la aduana de la capital, cuyas cifras vamos a examinar, dan la razón de la merma en la renta:

DEPOSITOS FISCALES Y PARTICULARES

Meses	Existencia anterior (Bultos)		Entrada (Bultos)		Total de la entrada con la existencia anterior		Salida (Bultos)		Existencia (Bultos)	
	1913	1914	1913	1914	1913	1914	1913	1914	1913	1914
Enero	2.004.178	2.316.556	1.435.542	1.061.078	3.439.720	3.377.634	1.243.570	926.427	2.196.150	2.451.207
Febrero	2.196.150	2.451.207	1.128.152	1.035.827	3.324.302	3.487.034	1.114.817	882.586	2.209.455	2.604.448
Marzo	2.209.455	2.604.448	1.526.448	1.102.436	3.735.903	3.706.884	1.401.874	950.544	2.334.029	2.756.340
Abril	2.334.029	2.756.340	1.354.667	967.021	3.688.696	3.723.361	1.401.564	1.017.477	2.287.132	2.705.884
Totales	8.743.812	10.128.551	5.444.809	4.166.362	14.188.621	14.294.913	5.161.855	3.777.034	9.026.766	10.517.879

Como se ve, queda comprobado que en Enero, Febrero, Marzo y Abril de este año, sólo fueron retiradas de la aduana 3.777.034 bultos con mercaderías, mientras que en igual período de 1913 las salidas alcanzaron a 5.161.355 bultos. De consiguiente, el comercio de la capital retiró (en cuatro meses de este año), 1.384.321 bultos menos que en el mismo período de 1913.

Por último, las existencias de aduana, en los depósitos fiscales y particulares, era el 30 de Abril último, de 10.517.879 bultos, mientras que el mismo día del año 1913 había allí 9.026.766 bultos. En esa fecha se tenía, pues, en los depósitos, 1.491.113 bultos más que en la última. Claro está, pues, que la disminución de la renta obedece por entero a las transitorias dificultades del comercio que lo obligan a demorar el retiro de sus mercaderías.

EJERCITO Y MARINA

Fuerzas del Chaco—Círculo Militar—El buque petrolero — Telegrama de agradecimiento—Permisos de matrimonio—Aceptación de una renuncia —Pases — Buque para salvamento y aviso de escuadra — Regreso de un jefe.

Ha llegado de Resistencia y se presentó ayer al Ministro de Guerra, el comandante de las fuerzas del Chaco coronel Julio Mallea, quien viene por asuntos relacionados con el levantamiento del censo y el licenciamiento de los conscriptos de las fuerzas de su mando.

—Hoy, a las 5 de la tarde, se reunirá en el Círculo Militar la asamblea extraordinaria citada, con objeto de tratar las modificaciones proyectadas por la comisión directiva a los estatutos, con el fin de ponerlos en condiciones de gestionar del gobierno nacional la personería jurídica.

—El Ministerio de Marina ha comenzado a concentrar en el depósito de marinería al personal subalterno que será enviado a Europa, para tripular y traer al país al buque petrolero "Ministro Ezcurra", el cual se encuentra ya casi listo para emprender viaje a nuestro puerto.

—El jefe del regimiento 4 de caballería, teniente coronel Ernesto Nazarre ha enviado al presidente de la Municipalidad de Concepción del Uruguay desde su campamento de Villa Mercedes, San Luis, un telegrama agradeciendo las atenciones de que fué objeto a su paso por esa ciudad.

El regimiento 4 de caballería Coraceros General Lavalle, dice esa comunicación, al llegar a su guarnición ha dedicado su primer recuerdo al noble pueblo que tan generosamente lo recibió en su seno y supo hacer vibrar con sus actos sus más elevados sentimientos. En este momento, agrega, se entrega a cada conscripto una copia de la proclama lanzada por esa municipalidad con motivo de la llegada de los cuerpos del ejército, a fin de que en sus corazones quede grabado el eco armonioso de las aclamaciones arrancadas durante su paso por esa ciudad. Los jefes, oficiales y tropa de este regimiento, envían un saludo al pueblo de Concepción del Uruguay.

—Se han concedido los siguientes permisos de matrimonio por el Ministerio de Guerra:

Al cirujano de cuerpo Jorge Basavilbaso, para contraer enlace con la señorita Aurora Chouciño Justo; teniente Nicolás Terrera, con la señorita Margarita Patrucco; subteniente Rafael Tenreiro Bravo, con la señorita María Josefina Pinto Merlo, y teniente primero Luis S. Latorre, con la señorita Ana María Silveira.

—El Ministerio de Guerra ha aceptado la renuncia presentada por el contador de la sastrería militar de la Intendencia de Guerra, Guillermo Thenee.

—Han pasado a la plana mayor activa, por razones de salud, el capitán Juan Coudannes, de la Escuela de Guerra, a quien se le autoriza para seguir el tercer curso de la Escuela Superior de Guerra en el año 1915, y al regimiento 7 de caballería, el cirujano de cuerpo doctor Alejo Sebastián Báez.

—Por intermedio de la comisión naval en Europa, el Ministerio de Marina ha recibido convenientemente informadas las propuestas para un buque especial destinado a salvamento.

Siete casas constructoras entre las que figuran dos especialistas en esta clase de construcciones, han concurrido a la licitación.

Se trata de un buque que podrá utilizarse como remolcador, extinguidor de incendios y agotador de buques averiados, para lo cual dispondrá de poderosas bombas y todas las características y accesorios.

A principios del mes próximo son esperadas las propuestas para la construcción de un aviso de escuadra.

—En la primera quincena del mes próximo regresará al país el ingeniero maquinista inspector Manuel C. Picasso, quien hasta principios del corriente mes, ha prestado servicio en la comisión naval en Londres.

TERCER CENSO NACIONAL

Los trabajos en los territorios

Una comunicación del inspector del censo, que se encuentra en Viedma, hace saber que los trabajos que ha realizado hasta el momento actual la comisaría general del territorio se encuentran muy adelantados y hacen presumir que el censo tendrá allí un buen éxito.

El gobernador Serrano, que es el director de los trabajos, es secundado en la tarea por los demás miembros de las comisiones departamentales.

La policía y empleados de la gobernación prestan su concurso a las comisiones para el buen desempeño de las mismas.

En los distritos lejanos el gobernador ha dispuesto que la policía realice el trabajo del censo y en otras partes hace el servicio de chasques y repartición de fichas.

LAS ECONOMIAS EN EL PRESUPUESTO

Medida de la comisión especial

Con la reunión que realizó ayer la comisión especial designada por el Poder Ejecutivo para proyectar economías convenientes al presupuesto nacional de gastos, terminóse la consideración y estudio de los anexos correspondientes a los Ministerios de Guerra, Marina, Obras Públicas e Instrucción Pública.

A cada uno de los ministros de los departamentos mencionados, se les envió ayer, a última hora, una planilla, con las modificaciones y economías que la comisión ha convenido proyectar.

Esta notificación por escrito y detallada, especialmente en los incisos que corresponden a cada repartición, obedece al propósito consignado en el decreto que creó la comisión citada, esto es, la comunicación a los ministros, para saber si éstos están de acuerdo, o, en caso contrario, hagan conocer de la comisión, los reparos e inconvenientes advertidos.

La comisión ha proyectado para el Ministerio del Interior una economía de 800.000 pesos, sobre un presupuesto que alcanza a 2.004.680 pesos; la comisión recibió ayer una nota, en que se comunica que aquel ministerio acepta tanto el monto de las economías como su distribución en los diversos incisos del anexo respectivo.

Hasta ayer, la comisión ha creído oportuno no dar a la publicidad la suma total de las economías proyectadas, suma que será conocida cuando sea presentado el informe general al Poder Ejecutivo.

En adelante, la comisión se dedicará a dar forma precisa a los proyectos que someterá a la consideración del Poder Ejecutivo, y que se refieren a la unificación de las oficinas químicas, centralización de los pagos, montepío militar y otros proyectos que tuvimos oportunidad de mencionar en números anteriores.

"COMITE" PRO-MEXICO

DECLARACIONES

El comité Pro México, en una reunión que tuvo anoche, resolvió aprobar, por unanimidad, una declaración en la cual, sin entrar a juzgar en ninguna forma la mediación que se tramita, cree conveniente dejar constancia de las siguientes circunstancias:

Que el armisticio actual, parece establecer una desigualdad entre los dos gobiernos, dado que el de uno de los países en lucha, puede movilizar sus tropas y acumular elementos de guerra, mientras el otro está impedido de recibir las armas y municiones que se le envían desde el extranjero.

Que los Estados Unidos después de la suspensión de las hostilidades han ampliado las zonas que ocupan alrededor de Veracruz y han desalojado a los guardianes del faro de la Isla de Lobos, actos de hostilidad tan graves como el que dió origen al conflicto.

Que los Estados Unidos han detenido, procesado y condenado a muerte a varios ciudadanos brasileños, chilenos y argentino, porque habían hecho fuego contra las tropas invasoras. En cambio, numerosos norteamericanos han formado en las filas rebeldes y han luchado contra el gobierno de México, estableciendo así una diferencia que hace que los extranjeros que delinquen, defendiendo el territorio del país en que se hallan, no cometen ningún delito al tomar parte en sus luchas civiles.

El comité resolvió también felicitar al argentino desconocido, que, contribuyó a defender el territorio mexicano.

EN LA LOTERIA NACIONAL

La renuncia de la comisión

CAUSAS QUE LA ORIGINARON

El tema de ayer en los círculos oficiales fué el conflicto surgido entre la comisión administradora de la Lotería Nacional y el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, y que provocó la renuncia de los miembros de dicha comisión.

La renuncia presentada por los señores Ezequiel Bengolea, José A. de Urquiza, R. Senillosa y J. Alba Carreras dice que los miembros de la comisión administradora de la Lotería Nacional han resuelto elevar por intermedio del ministerio a cargo del doctor Murature, ante el Vicepresidente, la renuncia indeclinable del cargo con que fueron honrados por el Poder Ejecutivo. "Deploran, agregan los renunciantes, no poder continuar al frente de la administración que se les confiara, en presencia de la interpretación y consideraciones que informan la resolución del Ministerio de Relaciones Exteriores, fecha 8 de Mayo, incompatibles con el concepto que consideran ser la base que debe cimentar la estabilidad y regular el funcionamiento de esa corporación."

El conflicto pendiente ha surgido a raíz de diversas resoluciones de dicho ministerio y que motivaron la presentación, con fecha Mayo 4 del actual, de una nota al Ministro firmada por el presidente de la Lotería, señor Manuel Pinto, y por el secretario señor Carlos Alberto Ebbecke, y en la cual se manifestaba que la comisión administradora en sesión extraordinaria había tratado varios asuntos resueltos por ese departamento, que a su juicio, menoscababan sus funciones, acordadas por la ley 3313, su decreto reglamentario y el de 2 de Noviembre de 1910, que son mientras no sean derogados, la carta orgánica de esa repartición.

Después de referir la actuación de la comisión dentro de las atribuciones acordadas por la ley citada, se dice en dicha nota que inopinadamente y sin que la comisión alcance el propósito, se suceden desde el 31 de Diciembre próximo pasado, resoluciones de ese ministerio que absorben o menoscaban las facultades legales de la misma confirmadas en los decretos que desde 1905 se vienen dictando.

Al producirse estos hechos, se agrega, la comisión encomendó al presidente que se apersonara al Ministro de Relaciones Exteriores y le manifestara la sorpresa con que ella veía ese inesperado e inmerecido ataque a sus funciones. A pesar de esto, se suceden resoluciones que a juicio de la comisión envuelven un desmedro a sus funciones y establecen un concepto que desvirtúa la actuación de los ciudadanos que prestan al país un servicio, en una administración que produce para la beneficencia nacional aproximadamente once millones de pesos.

En la misma nota se hace mención de los hechos que han causado el malestar entre los miembros de la comisión y que son los siguientes:

Primero. Se adjudican directamente por el ministerio, decenas, a Francisco Garrido, agente, a quien la comisión no incluyó en el reparto para 1914, por reincidente inobservancia de las prescripciones impuestas por la administración; segundo, se modifican sin consultar a la comisión las propuestas de Sinforoso Matadelli e Ignacio Felipe, adjudicando las decenas a Félix Alessón y Angel A. Bruno, que no habían sido propuestos; tercero, se ordena directamente al presidente que por medio de la inspección haga llenar con los agentes, unos formularios sobre el movimiento de sus agencias; cuarto, se aprueban repartos con la expresa cláusula de que así se hace, por estar encuadrados en el propósito de no crear nuevos agentes, lo que a su juicio es privativo de la comisión administradora; quinto, admite y da curso a expedientes con alegatos de ex agentes como el del señor Federico May, a quien no se continúa adjudicando reparto, por infracciones cometidas, y sobre todo, porque toda concesión es precaria y está en la facultad de la comisión, limitar, modificar y retirar los repartos cuando así lo estime conveniente a los intereses de la administración, y sexto, se ordena la impresión de billetes de lotería por la Casa de Moneda, prescindiendo de la comisión.

La nota de la comisión fué contestada por el Ministro de Relaciones exteriores, quien hace un estudio detallado de las causas que han provocado el conflicto con los miembros que forman aquélla, y dice que para fijar el alcance preciso de las atribuciones conferidas a la comisión es necesario atenerse, como ella misma lo reconoce, a los términos de la ley número 3313, y de sus decretos reglamentarios, que constituyen su carta orgánica, mientras no sean derogados. Dicha ley, agrega, se limita a enunciar en general el carácter de sus funciones, encomendándole la "administración y vigilancia interna" de la lotería.

Estudia largamente los alcances de los decretos dictados hasta la fecha y que fijan las atribuciones de la comisión administradora y la intervención que tiene el ministerio en el carácter de superintendencia. Agrega que todo cuanto se refiere a facultades y procedimientos, ha quedado librado a los decretos reglamentarios que fijan con inequívoca exactitud el grado de autonomía concedida a la comisión administradora.

Esas consideraciones, continúa, demuestran que la reclamación carece de fundamento, desde el punto de vista legal, pues en los casos mencionados, el Poder Ejecutivo ha ejercido sus atribuciones de superintendencia, ajustándose a la ley y a los decretos reglamentarios en vigor.

Dice luego, que prescindiendo de la faz legal, las resoluciones impugnadas han obedecido en todos los casos al propósito de establecer un criterio equitativo y ecuánime en el reparto de decenas, reparando por ministerio del Poder Ejecutivo las faltas de equidad que evidenciaban las propuestas.

En el análisis que hace de los reparos formulados por la comisión, llega el ministro a las siguientes conclusiones:

Es exacto que por resolución del ministerio, fecha Diciembre 4 de 1913, se adjudicaron tres decenas a Francisco Garrido, sin estar propuesto por la comisión administradora. El mencionado Garrido se había presentado repetidas veces al ministerio, reclamando contra el retiro de sus repartos y sosteniendo que eran inexactos los cargos invocados para fundarlo. Después de estudiar el asunto, el ministro encontró atendibles las razones alegadas por el solicitante y se dió instrucciones al gerente para que volviese a incorporarlo al cuadro de agentes cuando hubiere oportunidad. Pero la administración persistió en excluir a Garrido en varias propuestas consecutivas, hasta que el ministerio modificó una de las listas para adjudicarle tres decenas. Esta resolución fué dictada a título reparador, porque a juicio del ministro que la suscribió, las explicaciones suministradas por el agente excluído bastaban para acreditar la justicia de su reclamación, mientras que la persistencia de la administración en eliminarlo no aparecía abonada por razones satisfactorias.

En el segundo caso el ministro manifiesta que al ser propuesto el reparto para el año actual, observó una modificación general en el cuadro de adjudicaciones y como figuraran varios agentes nuevos, indicó al gerente la conveniencia de no hacer sustituciones, sino en caso de faltas reglamentarias comprobadas. Sólo así, agrega, es posible formar un cuerpo de agentes estables y al efecto recomendó al gerente que antes de admitir nuevos agentes mejorase a los adjudicatarios de una decena. Como la comisión no siguiese la forma indicada, el ministerio la aplicó por sí mismo, traspasando las dos decenas acordadas a Sinforoso Matadelli, agente nuevo y a Ignacio Felipe, que se le aumentaba, a los dos adjudicatarios de una sola decena que encabezaban la lista de agentes por orden alfabético y que resultaron ser Félix Alessón y Angel Bruno.

Otra disposición que ha molestado a la comisión ha sido la de dirigirse el ministerio directamente al presidente y no a la comisión para encargarle la preparación de un cuestionario sobre los agentes. Dice al respecto que, según el artículo 6º, inciso 5º del decreto reglamentario, compete al presidente "representar a la comisión en sus relaciones oficiales con el ministerio de que depende".

Respecto a la intervención que ha tenido el ministerio con el agente May, a quien se le habían suprimido las decenas, dice el ministro que ese departamento se ha limitado a acoger una reclamación que se le presentaba y a recomendar a la comisión que lo resolviese en la forma más conveniente para el servicio público.

Se ocupa luego el ministro de la impresión de los billetes, y dice:

Desde que se estableció la Lotería Nacional, la impresión de los billetes ha estado a cargo de establecimientos particulares que la obtenían anualmente en licitación pública. Dada la índole y la continuidad regular del trabajo, así como su elevado costo, el ministerio estimó que se podía obtener una economía muy apreciable, en este renglón, si se lograba descontar en favor del fisco, el margen de ganancias obtenido por la industria privada. Significó entonces a la comisión administradora, por nota de Mayo 13 de 1912, la conveniencia de que procurase ampliar su propia imprenta con los elementos necesarios para asegurar la provisión directa de billetes. Esta indicación no fué atendida. Más tarde el director de la Casa de Moneda, se presentó a la comisión manifestando que los establecimientos gráficos a su cargo, podrían comprometerse a realizar el trabajo en las condiciones habituales para la impresión de valores, siempre que contase con un plazo prudencial para instalar las maquinarias destinadas a ese efecto. Como la gestión no tuviera éxito, el director de la Casa de Moneda, ocurrió ante el Ministerio de Hacienda formulando el mismo ofrecimiento, y, pasada la nota al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, éste resolvió que la mencionada repartición se hiciera cargo del trabajo desde el 1º de Enero de 1915. Los fundamentos de esta medida, están fuera de toda controversia posible, desde que una regla primaria de regularidad y orden administrativo, impone el deber de confiar los trabajos oficiales a las instituciones creadas para atenderlos, con los beneficios consiguientes de orden económico y moral.

Termina el ministro su nota, manifestando que las impugnaciones formuladas por la comisión carecen de base, desde el doble punto de vista de las atribuciones legales y de las conveniencias públicas, pues las medidas observadas implican un ejercicio de la superintendencia reservada al Poder Ejecutivo y han obedecido, en cada uno de los casos, a razones comprobadas de mejor servicio.

Por esas razones, el ministro resolvió devolver la nota de la comisión y le notifica que en lo sucesivo debe abstenerse de observar o discutir las resoluciones que adopte el ministerio en uso de sus facultades legales y que le sean comunicadas para su cumplimiento.

Esta nota es la que ha provocado la renuncia de los miembros de la comisión y cuyos párrafos damos más arriba.

El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto aceptará, en el día de hoy, las renuncias presentadas por los señores Bengolea, Senillosa, Urquiza y Alba Carreras.

BOLETIN TELEGRAFICO DEL EXTERIOR, DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

VIA COLON

MONUMENTOS A DOS ARGENTINOS

Terminación de los trabajos

MADRID, Mayo 14—El escultor Miguel Blay, terminó el monumento que ha de erigirse en el Tandil (Argentina), en memoria del señor Ramón Santamarina.

Dicha obra artística comenzó hoy a embalarse y en breve será enviada a Buenos Aires.

Benlliure ha terminado también el modelado en barro de la estatua de don Bernardo de Irigoyen, que se levantará en Buenos Aires.

La estatua, de tamaño natural, ha sido objeto de elogiosos juicios de algunos críticos de arte.

En breve se iniciará la fundición de la misma.

VISITA DE MAESTROS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, Mayo 14—Un núcleo de maestros norteamericanos se prepara para realizar durante el verano una excursión por las Repúblicas latinoamericanas, bajo los auspicios de la asociación norteamericana de la cordialidad internacional.

En la comitiva estarán representadas las instituciones escolares de Nueva York, Massachussetts, Pennsylvania, Connecticut, Illinois y Wisconsin.

El profesor Harry Bard presidirá esta delegación que partirá el 30 del presente mes y visitará sucesivamente el Brasil, Uruguay, Argentina, Chile y Perú.

ELOGIOS A UN LIBRO ARGENTINO

MADRID, Mayo 14—El rey y la infanta Isabel encomendaron al ministro de la Argentina, doctor Marco M. Avellaneda, que trasmita al literato argentino señor Manuel Gálvez (hijo), sus felicitaciones por el hermoso libro "El solar de la raza".

Tanto el monarca como la infanta dedican entusiastas elogios a dicha obra literaria.

CONSUL GENERAL GRIEGO EN BUENOS AIRES

ATENAS, Mayo 14 — El gobierno resolvió crear un consulado general en Buenos Aires, y nombró para ese puesto al señor A. Varsatassis, actualmente cónsul general en Triesto.

El señor Caftanidjoglu, actualmente director de la sección de la prensa del ministerio de Relaciones Exteriores, fué nombrado cónsul general en Río de Janeiro.

LAS COSECHAS EN LA ARGENTINA

MADRID, Mayo 14—Algunos especuladores propalan rumores relacionados con las malas cosechas de la Argentina en este año, con el propósito de que bajen en las cotizaciones de las Bolsas, los valores argentinos.

Aquellos rumores no han encontrado eco en los centros bursátiles.

INFORMACIONES COMERCIALES

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

Las operaciones del día

LONDRES, Mayo 14 — La tasa del descuento particular estuvo firme al empezarse hoy las operaciones; pero más tarde acusó tendencia de baja.

El volumen de las operaciones realizadas por el Clearing House durante la semana trascurrida aumentó en 51.369.000 libras esterlinas.

En el Stock Exchange fué día de vencimientos. El tono fué mejor; pero el volumen de las operaciones realizadas fué reducido. El hecho del día consistió en el buen repunte experimentado por las acciones ferroviarias argentinas.

Los ferrocarriles británicos estuvieron firmes.

En la sección ferroviaria argentina las acciones del Oeste experimentaron una fuerte alza. Las del Central Argentino subieron, aunque las acciones deferidas no mejoraron tanto como las demás. Estuvieron también en alza las del Central Córdoba y del ferrocarril de Entre Ríos.

En el mercado de títulos extranjeros, mejoraron los argentinos de 1900. Los de la provincia de Buenos Aires estuvieron más firmes.

Los uruguayos acusaron depresión.

Las acciones de la Forestal estuvieron flojas.

BALANCES BANCARIOS

BANCO DE INGLATERRA

LONDRES, Mayo 14 — El balance del Banco de Inglaterra para la semana comercial que termina, arroja las siguientes cifras:

El encaje de oro es de 35.806.000 libras esterlinas; comparado con la semana anterior, disminuyó en libras esterlinas 135.247.

Las reservas del Banco son de libras esterlinas 25.533.000; comparadas con la semana anterior, disminuyeron en 30.000 libras esterlinas.

Las reservas de billetes son de libras esterlinas 23.811.000; disminuyeron en 83.000 libras esterlinas.

La circulación de billetes de Banco es de 28.702.000 libras esterlinas; comparada con la semana anterior, disminuyó en 106.000 libras esterlinas.

Los depósitos del público llegaron a 18.611.000 libras esterlinas; aumentaron en 224.000 libras esterlinas.

Los demás depósitos llegaron a libras esterlinas 38.773.000; disminuyeron en 628.000 libras esterlinas.

Los títulos del gobierno en poder del Banco alcanzaron a 11.046.000 libras esterlinas; no sufrieron modificación.

Los demás títulos llegaron a libras esterlinas 38.456.000; disminuyeron en 379.000 libras esterlinas.

La proporción entre el encaje y las obligaciones pendientes, alcanzó a 44.51 por ciento.

La semana anterior fué de 44.26 por ciento.

BANCO DE FRANCIA

PARIS, Mayo 14 — El balance del Banco de Francia, correspondiente a la semana comercial que terminó hoy, acusa los siguientes cambios:

El encaje de oro es de 3.674.322.000 francos; aumentó en 13.486.000 francos.

El encaje de plata es de francos 629.429.000; disminuyó en 5.192.000 francos.

La circulación de billetes de Banco alcanza a francos 5.844.241.000; disminuyó en 51.050.000.

Los depósitos alcanzaron a francos 672.741.000; aumentaron en francos 4.225.000.

Los documentos descontados alcanzan a 1.435.131.000 francos; aumentaron en 44.525.000 francos.

Los bonos de tesorería en poder del Banco alcanzan a 149.135.000 francos; aumentaron en 22.325.000 francos.

Los anticipos alcanzaron a francos 698.925.000; disminuyeron en francos 23.000.000.

PRECIOS Y COTIZACIONES

TITULOS Y ACCIONES

LONDRES, Mayo 14

Títulos prov. B. A. 3 1|2 o|o, 63 3|4.
Títulos arg. 4 o|o de 1891, 81.
F. C. Sud, ordinarias, 112.
F. C. Oeste, ordinarias, 112.
F. C. C. Arg. ordinarias, 102.
Idem idem deferidas, 97.
F. C. B. A. y P., ordinarias, 68 1|2.
F. C. G. O. Arg. ordinarias, 91.
F. C. N. E. Arg. ordinarias, 39 1|2.
F. C. C. Córd. 1a. preferencia, 88.
Idem idem, 2a. preferencia, 73.
Idem idem ordinarias, 42.
F. C. E. Ríos, 1a. preferencia, 88.
Idem idem, ordinarias, 45.
Idem idem, 2a. preferencia, 61.
F. C. C. Urug. Extensión E., 6.
F. C. C. Urug. Idem N., 6.
F. C. Paraguay, debentures, 43 1|2.
Idem idem ordinarias, 5.
Minas Riotinto, ordinarias, 69 5|8.
Descuento oficial, 3.
Idem particular, 2 15|16.
Consolidados británicos, 74 7|8.
Idem a plazos, 74 15|16.
Deuda consolidada urug. 67.

PARIS, Mayo 14

Renta francesa, 86.85.
Minas Riotinto 1.752.
Descuento oficial, 3 1|2.
Idem idem particular, 2 1|2.

BERLIN, Mayo 14

Consolidados 3 1|2 o|o, 86.875.
Idem 3 por ciento, 77.50.
Descuento oficial, 4.
Idem idem particular, 2 3|4.

NUEVA YORK, Mayo 14—

Empréstito argentino 1909, 95.50.

GENOVA, Mayo 14 —

Renta italiana de 3 1|2 o|o, 97.30.

AMBERES, Mayo 14—

Cédula argentina, 89.75.

CAMBIOS

PARIS, Mayo 14—

La libra esterlina, frs. 25.17.50.

GENOVA, Mayo 14—

La libra esterlina, liras 25.30.
Los 100 francos, liras 100.47.
Los 100 marcos, liras 123.47.

BERLIN, Mayo 14—

La libra esterlina, marcos 20.49.

NUEVA YORK, Mayo 14—

La libra esterlina, dollars 4.88.20.
Idem idem a 90 días, 4.84.20.
Los 4 marcos, cents 95.31.25.
Idem idem a 90 días, cts. 94.875.
El dollar sobre París, frs. 5.15.625.
Idem id a 90 días, frs. 5.20.

SANTIAGO DE CHILE, Mayo 14—

El peso papel c|ban. 9 17|32 d.
Idem idem c|com. 9 9|16 d.
Oro: 88.

MADRID, Mayo 14 —

Agio del oro, 6.

LISBOA, Mayo 14—

Agio del oro, 18.

CEREALES

Trigo para Mayo, bushel, cts. 103.
Idem para Julio id id, 95.50.
Idem para Septiembre, 93.25.
Idem N. 2 rojo, a bordo, 103.75.
Idem N. 2 de elevadores, 105.75.
Idem N. 2 duro, 104.50.
Idem N. 1, Manitoba, 103.75.
Maíz nuevo exportación, id, 79.
Idem id amarillo N. 3 id, 79.50.
Idem idem N. 2 id, 81.
Idem argentino, 80.
Idem argentino para Julio, 70.
Avena N. 2, blanca, 46.50.
Idem Standard id, 45.
Idem mezcla, 43.50.
Semilla lino Duluth Mayo cts. 157.375.
Id para Julio id, 158.50.

CHICAGO, Mayo 14—

Trigo para Mayo, bus. cts. 95.25.
Idem para Julio id, 86.875.
Idem para Septiembre id, 85.625.
Maíz para Mayo id, 68.
Idem para Julio id, 5.66.625.
Idem para Septiembre id, 65.50.
Avena para Mayo id, 39.75.
Idem para Julio id, 38.
Idem para Septiembre id, 36.125.

LONDRES, Mayo 14—

Semilla lino, 416 lbs. del R. de la P., para Mayo y Junio, 44| 6 d.
Id id Calcutta, Jun. y Julio, 48| 9 d.

LIVERPOOL, Mayo 14—

Trigo para Mayo, 100 lbs. 7| 3 3|8 d.
Idem para Julio id, 7| 1 1|4 d.
Idem para Octubre id, 7| 3|8 d.
Idem N. 1 Manitoba N. 7| 6 d.
Idem N. 2 id, 7| 5 d.
Idem N. 2 rojo, 7| 6 1|2 d.
Idem R. de la Plata, 7| 2 1|2 d.
Maíz para Mayo, 5| 5|8 d.
Idem para Septiembre, 4| 9 1|2 d.
Idem viejo R. de la Plata, 5| 5 d.
Idem nuevo E.E. U.U. 7| 7 d.

HAMBURGO, Mayo 14—

Trigo arg. tons. Ms. 160.
Maíz argentino, 108.50.
Lino argentino, 233.

PARIS, Mayo 14—

Trigo, bus. Mayo y Jun. frs. 7.49.

BERLIN, Mayo 14—

Trigo, bus. para Mayo, Mrs. 5.67.

BUDAPEST, Mayo 14—

Trigo, bus. para Mayo, krs. 7.52.

OTROS PRODUCTOS

LONDRES, Mayo 14

Carne cong. oveja, stone 2| 5 d.
Idem idem vacuna, 2| 10 d.
Idem idem delants, 2| 3 d.
Idem idem chilled, 2| 10 d.
Idem idem delants, 2| 5 1|2 d.
Entraron 7.155 cuartos.
Manteca argentina, 98| a 100|.
Idem fina, Cork, 98|.
Cobre cont. ton. lbs. est. 63.
Id a 90 días, ton. lbs. est. 63.12| 6 d.
Estaño, cont. id id lbs. est. 153.15|.
Id a 90 días, id lbs. est. 155.10|.
Plomo, id 18.7| 6 d.

HAMBURGO, Mayo 14

Cueros sec. B. A. 50 k. Ms. 115 a 147.
Idem idem salados, salad. id 78 a 86.
Idem idem mataderos, id 59 a 78.
Quebracho, rolliz. 1.000 k. id 75 a 77.
Idem extracto, 100 kilos, id 28 a 29.

NUEVA YORK, Mayo 14

Plata en barras, onza cents. 58.625.
Cobre, libra id 13.50.
Idem electrolítico, 14.50.
Estaño, libra 33.70.
Algodón para Mayo, libra id 12.95.
Idem para Julio, id id 12.47.
Idem para Agosto, id id 12.29.
Idem para Octubre, id id 11.89.
Idem para Diciembre, id id 11.90.
Idem para Enero de 1915, id id 11.81.

LIVERPOOL, Mayo 14

Alg. Midling, p. Mayo y Jun. lb. 6.87.
Idem para Octubre y Nov. id 6.29.
Se vendieron 10.000 pacas.

HAVRE, Mayo 14

Lana merina, R. P. 100 k. frs. 216.
Idem para Junio, id 215.
Idem para Agosto, id 210.
Idem para Noviembre, id 203.50.

ROUBAIX (Tourcoing), Mayo 14

Lana R. P. peinada, Kilo frs. 6.67.50.
Idem para Junio, id 6.62.50.
Idem para Agosto, id id 6.52.50.
Idem para Noviembre, id id 6.40.

AMBERES, Mayo 14

Lana arg. peinada, kilo frs. 6.60.
Idem para Junio, id id 6.57.50.
Idem para Agosto, id id 6.50.
Idem para Noviembre, id id 6.37.50.

AUSTRIA HUNGRIA

EL DUELO DEL CONDE TISZA

BUDAPEST, Mayo 14 — El primer ministro de Hungría, conde Tisza, provocó a un duelo al diputado Rakowsky. El lance de honor fué provocado por unas observaciones que Rakowsky hizo en las delegaciones austro-húngaras, y que motivó un cambio de palabras con el primer ministro.

PORTUGAL

Indulto de Oliveira Coelho

LISBOA, Mayo 14 — El jefe del gabinete, doctor Bernardino Machado, declaró hoy en la Cámara de Diputados que el gobierno inglés, accediendo a las solicitudes presentadas, conmutó la pena de muerte impuesta a Oliveira Coelho ordenando acto continuo la suspensión de la ejecución ya acordado.

Las palabras del ministro fueron recibidas con atronadores aplausos.

ESTADOS UNIDOS Y MEXICO

PREPARATIVOS PARA LA MEDIACION

LOS DELEGADOS MEXICANOS EN VIAJE

Posible envío de delegados de Carranza

LA TOMA DE TAMPICO CONFIRMADA

VIOLENTOS COMBATES

EL GENERAL VILLA EN CAMPAÑA

EN MARCHA HACIA SALTILLO

Diversas informaciones

WASHINGTON, Mayo 14—Los delegados de los Estados Unidos a la conferencia de Niágara Falls, señores Lamar y Lehmann, visitaron hoy oficialmente a los diplomáticos mediadores. Los presentó en la legación argentina Mr. Lansing, subsecretario de Estado, por encontrarse ausente Mr. Bryan, y desde la legación se dirigieron en automóvil a la Casa Blanca.

Los representantes de las Repúblicas mediadoras partirán para Niágara Falls el sábado próximo en un tren especial, y los delegados de Huerta llegarán al lugar de la conferencia el lunes.

WASHINGTON, Mayo 14—Los delegados de Huerta llegaron hoy a la Habana, y partieron en seguida para Key West. Los recibieron las autoridades de inmigración de este último puerto, pero no los molestaron con preguntas indiscretas. El comandante de la guarnición de Key West los saludó en nombre de las autoridades locales. Los delegados se negaron a hacer declaración alguna, y los periodistas se limitaron a fotografiarlos.

WASHINGTON, Mayo 14—Mr. Fuss, diputado por Ohio, declaró hoy en la Cámara de Representantes que predomina la opinión de que México, lo mismo que muchos países de la América latina, es contrario a la doctrina de Monroe. La Argentina, el Brasil y Chile tampoco son partidarios de una doctrina que asigna a los Estados Unidos el papel de guardianes y a ellos el de guardados.

Se habla ahora dentro y fuera del parlamento de reemplazar la doctrina de Monroe por una doctrina panamericana. Hay quienes aplauden la idea, pero el orador declaró que ella le inspira terror, porque es muy peligroso que las tres Repúblicas mediadoras, adversarias de la doctrina de Monroe, tengan el derecho de intervenir en asuntos de política norteamericana.

LONDRES, Mayo 14—Un telegrama de Washington dirigido al "Morning Post", comunica que es posible que Carranza consienta en enviar delegados a la conferencia de Niágara Falls, siempre que los Estados Unidos reconozcan a los constitucionales la calidad de beligerantes.

WASHINGTON, Mayo 14—Un boletín oficial publicado hoy por el departamento de Marina, da cuenta de un informe remitido por el contraalmirante Mayo al contraalmirante Badger.

Confirma Mayo la noticia de que los rebeldes se apoderaron de Tampico ayer a las cuatro de la tarde.

Se sabe de fuente autorizada que los federales hicieron volar los cuarteles ayer a las once y cuarto, es decir momentos antes de retirarse. A las cuatro cesó el fuego, y se oyeron solamente algunos tiros aislados.

Los comandantes de los cañoneros federales "Zaragoza" y "Bravo", que bajaron el río Panuco, solicitaron una entrevista al contraalmirante Mayo, que les informó que los recibiría a bordo del acorazado "Connecticut".

Mr. Daniels, secretario de Marina, anuncia que Mayo recibió plenos poderes para hacer subir los buques de guerra bajo su mando el río Panuco hasta Tampico, si lo juzgara necesario para los pequeños buques, para los que es peligroso permanecer en el mar en el caso de un temporal; pero se le prohibe desembarcar fuerzas o llevar a cabo cualquier otro acto de guerra.

WASHINGTON, Mayo 14 — Informaciones recibidas por el gobierno indican que los federales que evacuaron a Tampico se dirigen ahora a Pachuca.

WASHINGTON, Mayo 14—Un telegrama posterior recibido del contraalmirante Mayo anuncia que el crucero "Desmoines" y el cañonero "Dolphin" subieron el río Panuco y fondearon frente a Tampico.

VERACRUZ, Mayo 14 — El contraalmirante Badger autorizó a Mayo a hacer subir el río Panuco, hasta Tampico, los buques de poco calado de la división naval bajo su mando.

Badger no tiene otras informaciones sobre los sucesos de Tampico, fuera de las que recibe de Mayo, y éste las recibe de los buques ingleses fondeados en el puerto. Estos, por su parte, no trasmiten los detalles de los combates, pues están decididos a observar la más estricta neutralidad.

Se anuncia que el contraalmirante Badger no devolverá los refugiados norteamericanos a Tampico, pero no se opondrá a que vuelvan los que así lo deseen. Espera que los rebeldes restablecerán la paz y permitirán que se reanude el trabajo en los pozos de petróleo. Las compañías petrolíferas sufren enormes pérdidas por la suspensión del trabajo, y temen, por otra parte, que se incendien sus pozos y depósitos.

WASHINGTON, Mayo 14 — En los círculos oficiales se teme que los federales que huyeron de Tampico hayan incendiado los pozos y depósitos de petróleo y dirigido el líquido ardiente al río Panuco para que propague el fuego a la ciudad y a los buques anclados en el puerto.

El general rebelde González envió fuerzas con la misión de perseguir a los federales e impedir que incendien los pozos. Se esperan con gran ansiedad nuevas informaciones del contraalmirante Mayo.

WASHINGTON, Mayo 14 — Telegramas de Veracruz anuncian que se reciben en esa ciudad abundantes detalles extraoficiales del encarnizado combate de Tampico, seguramente el más sangriento de la actual revolución.

Cuando los rebeldes rompieron el fuego contra la plaza, el general Zaragoza tenía cinco mil hombres, de los cuales dos mil lograron escapar y los restantes fueron muertos, heridos o prisioneros. Los rebeldes tuvieron también entre mil quinientas a dos mil bajas.

El ferrocarril de San Luis de Potosí fué cortado en Cárdenas con lo cual se impedirá la retirada de los federales en cuyo punto deberán encontrarse con las fuerzas considerables que tiene el general Gutiérrez, rebelde.

El general Zaragoza se defendió admirablemente; después de la batalla desapareció; no se sabe si está muerto o vivo. Corría de un lado para el otro empuñando un fusil y alentando a sus tropas, recomendándoles no errar tiros. Hubo momentos en que el fuego de la artillería era aterrador en ambos bandos, pero los rebeldes avanzaban protegidos por sus baterías, que no cesaban el duelo con las cañoneras federales.

Uno de los proyectiles incendió un depósito de petróleo de la Eagle Oil Company. El incendio duró dos días y dos noches. El miércoles declinó el fuego, pues los federales agotaban sus municiones. Finalmente, los rebeldes lograron apoderarse de los barrios Norte y Este de la ciudad, amparados por una batería emplazada en la Barra Doña Cecilia, y llegaron al centro luchando cuerpo a cuerpo mientras desde los techos de las casas se les hacía un nutrido y mortífero fuego. Por la tarde, de ese día, las fuerzas de Zaragoza vieron que su derrota era inevitable y prepararon la retirada.

Mientras rebeldes y federales se batían con verdadera ferocidad, dos de los trenes preparados para la retirada chocaron violentamente resultando numerosos muertos y heridos.

NUEVA YORK, Mayo 14—En cumplimiento de órdenes urgentes impartidas por el secretario de Guerra, Mr. Garrison, esta noche zarparon de este puerto tres trasportes con destino a Gálveston, donde se reunirán a la flota de vapores que se encuentra en ese puerto lista para embarcar las tropas que se dirigirán a México tan pronto como así se disponga por el gobierno. Se dice que centenares de trabajadores son alistados como voluntarios en el ejército.

WASHINGTON, Mayo 14—Carranza se dirigió a este gobierno, solicitando el reconocimiento oficial de los constitucionales.

WASHINGTON, Mayo 14—Un telegrama recibido de Veracruz anuncia que el general Maas fué llamado a México, y lo reemplaza en el mando de las fuerzas concentradas cerca de Veracruz, el general Peña.

El nuevo comandante fué ministro de Guerra bajo la presidencia de Maderó, y hay quienes ven en su nombramiento el presagio de una campaña contra el general Funston.

WASHINGTON, Mayo 14—Comunican de Veracruz, que continúan detenidos los cinco mexicanos que fueron arrestados por haber hecho fuego sobre los norteamericanos, en el momento de su desembarco. Su suerte depende del resultado de la investigación que se está llevando a efecto.

WASHINGTON, Mayo 14 — Según telegramas recibidos de la frontera, está completada la movilización de los rebeldes que deben atacar a Saltillo. Anoche partió el último cuerpo, acompañado de Villa y de su estado mayor. Villa tiene reunido un ejército de 25.000 hombres. Los corresponsales que le acompañan le prometieron no divulgar los movimientos de las fuerzas bajo su mando.

Se cree que Villa propondrá que el gobierno norteamericano fije la cantidad de municiones que los rebeldes necesitarían para llegar hasta la capital y les permitan importar esa cantidad.

WASHINGTON, Mayo 14 — Informaciones recibidas de la ciudad de México indican que los delegados de Huerta a la conferencia de Niágara Falls no recibieron aún instrucciones definitivas, a pesar de encontrarse ya en viaje. Huerta rechazaría cualquier proposición que implicara su retiro, pues está decidido a permanecer al frente del poder, a pesar de la presión que se ejerció últimamente para obtener su renuncia.

Huerta teme, sobre todo, la sublevación del pueblo de la capital y del ejército, y le preocupa también el avance de los rebeldes procedentes de Torreón.

NUEVA YORK, Mayo 14 — El corresponsal del "New York Herald" en Berlín comunica a su diario que en los círculos comerciales de Alemania se critica mucho la política vacilante de los Estados Unidos en México. La prolongación de la situación actual causa enormes perjuicios al comercio y es difícil prever su fin.

En los círculos militares de Alemania se dice que los Estados Unidos tendrían que sostener una larga lucha si quisieran llegar a la capital de México.

La "Vossische Zeitung" recuerda la guerra de 1847 contra México, que costó a los Estados Unidos 2.000 a 2.500 millones de dólares, y ahora una guerra les costaría mucho más.

LONDRES, Mayo 14 — El Foreign Office desmiente la noticia publicada por el "Standard" de esta mañana de que sir Edward Grey cambia telegramas con el ministro británico en México, Mr. Carden, acerca de la situación en México.

Según el "Standard", sir Edward Grey se proponía someter al gabinete los despachos de Mr. Carden para que discuta la conveniencia de una nueva mediación, porque opina que la de las tres repúblicas latino-americanas no producirán efecto. La noticia carece en absoluto de fundamento.

LONDRES, Mayo 14 — Según un telegrama de Nueva York dirigido al "Daily Mail", en los combates de Tampico los federales perdieron 3.000 hombres entre muertos y prisioneros.

ESPAÑA

EN EL CONGRESO

VARIAS INTERPELACIONES

Continúa el debate del mensaje

EL PROBLEMA MARROQUI

FIN DEL DISCURSO DE RODES

VIVO INCIDENTE

MADRID, Mayo 14—La sesión de hoy en el Congreso comenzó con mayor animación que otros días, debido a la intervención de los republicanos en el debate sobre la campaña de Marruecos, intervención que inició ayer el diputado Rodés, en un discurso el final del cual debía pronunciar esta tarde.

Los diputados comentaban en los pasillos las manifestaciones hechas por el diputado, reconociéndose que el señor Rodés ha hecho un detenido estudio del problema que combate la conjunción republicano-socialista.

Presidió la sesión el señor González Besada y en el banco azul tomaron asiento, el jefe del gabinete, señor Dato y los ministros de Guerra, general Echagüe; de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, y de Estado, Marqués de Lema.

Después de los trámites legales se concedió el uso de la palabra al diputado republicano-socialista señor Barriobero, quien pidió al gobierno la derogación de la ley de jurisdicciones.

A este pedido contestó el señor Sánchez Guerra, que en el mensaje de la corona se ofrecé la derogación.

Interpeló después al gobierno el republicano señor Nougués, quien pidió se presenten a la consideración de la Cámara un certificado del valor del Palacio de don Carlos de Borbón, que se proyecta comprar con destino a la presidencia del consejo de ministros, y otro certificado de la cantidad en que aquel edificio fué adquirido por el infante.

El señor Dato ofreció al diputado traer al Congreso los documentos pedidos.

Después de formuladas otras preguntas e interpelaciones de escaso interés, continuó el debate del mensaje de la corona y siguió en el uso de la palabra el diputado señor Rodés.

Dijo éste que un análisis detenido de la obra militar realizada, por lo que respecta a los efectos causados en la economía, revela la peligrosa política realizada, en lo que se refiere a la acción de España en Marruecos.

Manifestó que la ocupación representa para el erario un gasto de doscientos cincuenta millones de pesetas anuales, suma que se requeriría para la obra de reorganización interna.

Pregunto qué número de soldados tiene España en Marruecos, a lo que contestó el ministro de Guerra que actualmente hay 72.000 hombres.

La existencia de este cuerpo de ejército en aquella zona, dió motivo a diversos comentarios del orador republicano. "Nosotros estamos imposibilitados para continuar nuestra acción en Marruecos y la única solución, es renunciar a los derechos que se dice tiene España, revisar los tratados, principalmente el de 1912 y dedicar nuestras miradas a la política de aproximación a Sud América.

"Es censurable, sobre todo en esta política de Marruecos, la obra de conquista realizada por influencias de elevadísimas personalidades.

"Aquellas iniciativas de la conquista de Tetuán y Zeluan han sido nefastas".

Interrumpió al orador el conde de Romanones, quien dijo: "Yo protesto de las insinuaciones del diputado; la iniciativa fué exclusivamente del gobierno." Increpó al señor Rodés y en términos enérgicos defendió a la corona.

La mayoría aplaudió calurosamente al ex presidente del consejo de ministros, mientras que los republicanos aplaudían al señor Rodés. El incidente degeneró en escándalo y fué necesaria la enérgica intervención de la presidencia para restablecer el orden.

Logrado esto, continuó el diputado republicano: "Afirmo que la situación de Marruecos ha empeorado considerablemente en los últimos tiempos y que no tenemos otro camino que abandonar la acción militar."

Al terminar su discurso, los elementos de la minoría de que forma parte el orador, le tributaron entusiastas aplausos.

Contestó el marqués de Lema, quien manifestó que el gobierno no hace obra de conquista, sino que implanta el protectorado.

Poco después de la intervención del ministro de Estado en este debate, se levantó la sesión.

En los pasillos fue objeto de comentarios el incidente entre los señores Rodés y conde de Romanones.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Operación militar

EN LAS AVANZADAS DE TETUAN

SANGRIENTA LUCHA

MADRID, Mayo 14—Comunican de Tetuán que los marroquíes rebeldes de aquella zona arrojaron hoy un petardo sobre la línea de las avanzadas españolas, el cual hizo explosión cerca de la Alcazaba.

Ocho soldados españoles que se encontraban en dicho lugar, resultaron heridos, aunque por fortuna levemente.

Las tropas españolas de las avanzadas iniciaron un vivo ataque contra los agresores, los cuales huyeron, después de sufrir bajas considerables.

Telegramas de Melilla dan cuenta de que los generales Jordana, Aizpuru y Molto, realizaron hoy una brillante operación militar, que dió por resultado la toma de tres posiciones estratégicas en Sierra Ziata.

Cada uno de los indicados generales al frente de una columna española inició el avance hacia la zona de las kabilas de Benibuyagui. Algunos rebeldes a la llegada de las fuerzas abandonaron sus posiciones sin oponer resistencia, lo que facilitó el movimiento combinado ideado por los generales españoles.

Por la tarde, las tres posiciones de la Sierra Ziata, se hallaban en poder de las tropas, las cuales iniciaron inmediatamente los trabajos de fortificación.

El general Jordana al dar cuenta al gobierno del éxito de la operación, manifiesta su satisfacción por la tranquilidad que se nota en la zona de Melilla. Envió también dicho general un telegrama al rey, expresándole en nombre del ejército que se encuentra en el campo de Melilla, su incondicional adhesión.

MADRID, Mayo 14—El conde de Romanones al comentar hoy las noticias llegadas de Marruecos, manifestó que el ataque de los rebeldes a las líneas avanzadas del campamento de Tetuán, es un hecho que debe ser considerado importante y de suma gravedad, por cuanto es una de las pocas veces en que los moros han empleado bombas de dinamita.

"Considero, dijo, que es necesario contestar enérgicamente a estas agresiones de los marroquíes, para evitar que arrecien en los ataques."

MADRID, Mayo 14—Dicen de Cádiz que llegó a aquella ciudad, con dirección a esta capital, el teniente coronel Vives, jefe de la escuadrilla de aeroplanos que opera en Larache.

Habló con varios periodistas, a los cuales refirió la brillante operación militar llevada a cabo hace pocos días por el general Silvestre, y que dió por resultado la conquista de Kudia Sila.

Dijo que los aeroplanos intervinieron activamente en la operación, y que a ellos se debió el conocimiento exacto del lugar en donde estaba el campamento de los rebeldes. Manifestó que las pérdidas que éstos sufrieron fueron considerables.

Trae el teniente coronel para el monarca una magnífica montura que, según he comunicado en telegramas de días pasados, se supone era propiedad de El Raisuli y abandonó éste en su fuga. Ofrecerá, además, al monarca, algunas artísticas y valiosas armas abandonadas por los fugitivos, en el campamento.

Acerca del valor y disciplina de las tropas españolas, hace declaraciones entusiastas.

Considera que las operaciones últimamente realizadas, darán por resultado la pacificación en una importante zona del territorio hispano-marroquí.

MADRID, Mayo 14— Telegramas particulares llegados esta noche de Tetuán, confirmados por el señor Dato, dan más importancia de lo que se concedió en un principio, a la agresión de los marroquíes a las avanzadas de Tetuán.

Dicen dichas informaciones que los marroquíes atacaron las avanzadas, sobre las cuales arrojaron bombas de dinamita. Las tropas del campamento salieron, y lograron rechazar a los rebeldes; pero éstos se rehicieron, y volvieron al ataque con gran energía.

El combate se generalizó a poco, y la lucha adquirió caracteres sangrientos. La artillería de las posiciones intervino eficazmente, y secundó a la infantería, que logró dispersar a los agresores.

Según noticias, los rebeldes tuvieron muchos muertos y heridos, y abandonaron gran cantidad de víveres y municiones.

Las tropas españolas, según informes oficiales, tuvieron sensibles bajas; pero hasta esta noche no se conocen datos exactos, respecto a las mismas.

MADRID, Mayo 14— Comunican de Tánger que se ha comprobado que el prestigioso marroquí El Raisuli, vive en una de las kábilas rebeldes, adonde se retiró después de la derrota sufrida últimamente en Kudia Sila.

Sábese que durante la lucha contra la columna del general Silvestre, el Raisuli perdió tres caballos, muertos sobre el campo.

LA HUELGA DE MARINOS MERCANTES

Estado del conflicto

LOS SERVICIOS DE CORREOS

MADRID, Mayo 14—Los diarios se ocupan del conflicto huelguista, planteado por los marinos mercantes españoles. Coinciden en apreciar que la situación reviste excepcional gravedad, por los valiosos intereses que afecta la huelga, principalmente comerciales e industriales.

Hacen resaltar la intransigencia de los navieros y la actitud del gobierno, que no ha intervenido en la forma necesaria, para llegar a una solución satisfactoria y antes por el contrario muéstrase parcial, favoreciendo a los navieros.

Las noticias de Bilbao anuncian que la Federación telegrafió hoy al jefe del gabinete, anunciándole que ha resuelto recoger los títulos de los capitanes, maquinistas y pilotos, socios de aquel organismo y enviárselos al gobierno, en vista de que en muchas embarcaciones han sido sustituídos los oficiales españoles, por extranjeros, sin que los poderes públicos hayan manifestado oposición alguna. Consideran, pues, los marinos mercantes, que los títulos que poseen, no son reconocidos por el gobierno y en vista de ello han resuelto enviarlos.

La enérgica actitud de los huelguistas ha causado sensación en los centros oficiales y comerciales. Sábese que gran número de aquéllos salieron hoy de Bilbao para sus respectivos hogares.

BARCELONA, Mayo 14—Por lo que se refiere a esta zona, el estado del conflicto huelguista, de los marinos mercantes, es idéntico al de los pasados días. Se advierte, un síntoma grave, pues muchos gremios obreros parece que están resueltos a intervenir en favor de los marinos.

En el puerto hay amarradas 45 embarcaciones, abandonadas por la oficialidad, que cuentan no obstante, con las tripulaciones españolas, de acuerdo con la circular de la Federación.

Hoy zarpó para Ibiza el vapor "Isleña", mandado por un capitán de corbeta y con tripulación reclutada entre los marineros de la comandancia. Para Palma de Mallorca zarpó el vapor "Jaime II" mandado por el teniente de navío Depovil y con la tripulación que tenía el buque.

Las embarcaciones están encargadas del servicio de correos y de llevar determinadas mercaderías a aquellas islas.

En los muelles se reunieron numerosos huelguistas y gran cantidad de curiosos. Las autoridades, en previsión de que los primeros intentasen promover disturbios, adoptaron muchas precauciones policiales que resultaron inútiles, pues los huelguistas se mantuvieron en una actitud correctísima.

Esta tarde regresó de Madrid la comisión de huelguistas que fué para hacer gestiones cerca del gobierno, respecto a la solución del conflicto y que como se sabe, rompió ayer las negociaciones de acuerdo con lo ordenado por la Federación.

Los marinos fueron objeto de un entusiasta recibimiento y se organizó en honor de ellos una manifestación de afecto. Llegaron hasta el domicilio social del Fomento Marítimo, y uno de los comisionados dirigió la palabra a los manifestantes, desde el balcón principal.

Exhortó a los marinos a mantener la actitud adoptada desde el comienzo de la huelga y censuró enérgicamente al gobierno por la parcialidad que muestra en este grave problema.

Al terminar su discurso los huelguistas prorrumpieron en vítores a la huelga.

En los centros fabriles de la provincia, aumenta el pánico a consecuencia de la disminución considerable del carbón, lo que plantea un conflicto de trascendencia.

MADRID, Mayo 14 —Dicen de Las Palmas, que el servicio de correos entre aquellas islas y la península se hace mediante los vapores extranjeros.

Los perjuicios causados por la huelga son considerables.

Esta noche el jefe del gabinete manifestó a los periodistas que mañana celebrará una conferencia con una comisión de navieros, y que confía en que se resolverá el conflicto.

CONSEJO EN PALACIO

DISCURSO DE DATO

MADRID, Mayo 14—Presidido por el monarca, se celebró esta mañana en palacio un consejo de ministros, al que asistieron todos los miembros del gabinete.

El señor Dato pronunció un discurso, durante el cual expuso algunos asuntos relacionados con la política internacional, y dió cuenta de la situación actual del conflicto norteamericano-mexicano.

Habló después de política interna, y manifestó la satisfacción del gobierno, por el desarrollo de los debates en las Cámaras, y, principalmente, por el triunfo obtenido en el Senado, con la votación del mensaje, que demuestra la cohesión de la mayoría y la confianza en el gobierno. Habló también de la favorable impresión causada por los proyectos del ministro de Hacienda.

Se ocupó a continuación del actual conflicto de los marinos mercantes, y dijo que las acusaciones de parcialidad que se dirigen al gabinete, carecen de fundamento.

Dió cuenta después de las últimas noticias llegadas de Marruecos, especialmente de las operaciones realizadas en la zona de Melilla, y manifestó su satisfacción por el éxito de las mismas.

Terminado el discurso, los ministros pusieron a la firma del rey varios decretos relacionados con asuntos administrativos.

LOS RESTOS DE MONTERO RIOS

MADRID, Mayo 14 — Telegrafían de Pontevedra que llegó a aquella ciudad el tren especial, con los restos del señor Montero Ríos.

En la estación se hallaban las autoridades, numerosos centros y sociedades políticas, comerciales e industriales, y una compacta muchedumbre. El comercio cerró sus puertas en señal de duelo y en muchos edificios se pusieron colgaduras negras.

El ataúd fué colocado en una carroza fúnebre para trasladarlo a Lourizán.

A juzgar por los preparativos, la manifestación de duelo, con motivo del entierro asumirá proporciones considerables.

ITALIA

EN MONTECITORIO

LA SESION DE HOY

ROMA, Mayo 14—Muy poco concurrida resultó la sesión de hoy de la Cámara de Diputados que fué presidida por el vicepresidente, hon. Cappelli.

Llenadas las formalidades reglamentarias, el hon. Pablo Cavagnari, liberal, dió lectura a su proyecto relativo a la creación de un nuevo ministerio que debería hacerse cargo de la dirección y administración de los ferrocarriles, proyecto que pasó al estudio de la comisión correspondiente.

Habló luego, el hon. Hugo Scalori, radical, quien fundó su interrogación al ministro de Instrucción Pública respecto de los frecuentes robos de cuadros y demás objetos de arte.

El orador lamentó la escasa vigilancia ejercida respecto de los tesoros artísticos que Italia posee en tanta cantidad, y pidió para ellos una tutela más eficaz.

Contestóle el subsecretario de la repartición interesada, hon. Juan Rosadi, que admitió la necesidad de un mayor cuidado y luego declaró que se está preparando una minuciosa nómina de todas las obras de pintura y escultura y de arte en general existentes en las iglesias y demás edificios antiguos de la península, prometió dar las órdenes oportunas para que se acentúe la vigilancia oficial y sean ejemplarmente castigados los infractores a la ley.

Hablaron a continuación varios otros legisladores para fundar enmiendas propuestas para el presupuesto del interior, desarrollándose la sesión sin incidentes hasta la hora reglamentaria en que el presidente declaró suspendidos los trabajos.

LA ACTIVIDAD DEL ETNA

Nuevos fenómenos sísmicos

ROMA, Mayo 14 — De Catania llegan noticias alarmantes respecto de la actividad del Etna, que se ha acentuado sensiblemente y parece próximo a sufrir una fase eruptiva.

Su cráter principal arroja ahora, junto con espesas humaredas, gran cantidad de cenizas y piedras, habiéndose hecho más numerosas que ayer las llamaradas que de tiempo en tiempo enrojecen el penacho de humo así como relámpagos de siniestra intensidad.

Se añade que hoy se renovaron los fenómenos sísmicos en Giarre, Milo, Linguaglossa, Santa Venerina y zonas limítrofes. Los sacudimientos fueron breves; pero violentísimos, y causaron un pánico enorme, especialmente en Giarre, donde hay numerosos edificios agrietados.

Los vecinos de dichas localidades abandonaron sus moradas y salieron a la campaña, donde muchos de ellos piensan permanecer por algún tiempo.

Los diarios de esta capital lamentan que la actividad del Etna y la sequía hagan más intolerable la situación de aquellas desventuradas poblaciones y piden al gobierno tome medidas urgentes para aliviarla en todo lo posible, especialmente en lo que se refiere a la escasez de agua.

TURKAN PACHA EN ROMA

Agasajos oficiales

ROMA, Mayo 14—Llegó esta mañana, procedente de Brindisi, el presidente del consejo de ministros de Albania, Turkan pachá, quien fué recibido en la estación por el jefe del despacho del ministerio de Relaciones Exteriores, comendador Carlos Garbasso, quien le dió el saludo de bienvenida en nombre del marqués de San Giuliano.

Este le obsequió con un almuerzo al cual asistieron el hon. Borsarelli, subsecretario de la repartición citada; el secretario general del ministerio, comendador De Martino, y el doctor Biancheri Ciappori, secretario particular del marqués de San Giuliano.

El ministro y Turkan pachá celebraron luego una larga conferencia, que duró más de una hora y tuvo carácter de acentuada cordialidad.

Los diarios locales tributan afectuosos saludos al distinguido huésped y anuncian que mañana el rey ofrecerá un almuerzo en su honor, al cual asistirá también el ministro de Italia en Durazzo, barón Aliotti, quien salió ayer de Durazzo en viaje para esta capital.

LA EXPOSICON DE GENOVA

Concurso atlético

ROMA, Mayo 14—Telegramas de Génova anuncian que llegaron a esa ciudad cerca de 8.000 gimnastas, que tomarán parte en el concurso atlético que se realizará allí conjuntamente con la exposición internacional de marina e higiene naval.

Los gimnastas fueron recibidos por varias autoridades civiles y militares, los centros deportivos genoveses, con sus banderas, y un enorme público, que les acompañó hasta el Stadium, donde se dió comienzo a las pruebas de eliminación.

"La Tribuna", al comentar esta noticia, anuncia que los soberanos serán acompañados a Génova por el presidente del consejo, hon. Salandra, y los ministros de Colonias y Marina, hons. Martini y contraalmirante Millo, con quienes presidirán el acto inaugural.

Agrega el diario referido, que los trabajos del pabellón argentino en la exposición están adelantadísimos, y que se confía serán terminados para el día de la inauguración.

EN LA ACADEMIA DE FRANCIA

ACTO INAUGURAL

ROMA, Mayo 14—Fué inaugurada esta mañana la exposición anual de los becados de la Academia Francesa de Bellas Artes existente en esta capital.

Presenciaron la ceremonia los soberanos, el subsecretario de Relaciones Exteriores, marqués Borsarelli; el embajador de Francia, M. Camille Barrere, con su familia; numerosas personalidades políticas, artísticas, diplomáticas y aristocráticas y una selecta concurrencia.

Después del concierto dado por la pensionista señorita Alejandra Kropivstakix, los reyes, acompañados por el embajador y el director de la Academia, M. Besnard, visitaron la exposición, respecto de la cual tuvieron frases muy elogiosas, felicitando por su óptimo resultado a Besnard.

EL PROCESO DE ONEGLIA

ROMA, Mayo 14—Telegrafían de Oneglia que resultó enormemente concurrida la sesión de hoy del proceso seguido contra la condesa Oggioni Tiepolo, victimaria del ordenanza de su esposo, el bersagliere Polinanti.

Volvió a prestar declaración el hermano del extinto, Paride Polinanti, quien afirmó que aquél le había comunicado que tenía íntimas relaciones con la condesa y que estaba seguro de que ésta había sido en una época anterior amante del profesor Vagliasindi.

El hon. Raimondo, defensor, dirigió a dicho testigo varias preguntas capciosas que provocaron la intervención del abogado de la parte acusadora, doctor Rossi, quien protestó ruidosamente contra el colega por su actitud.

Este replicó en términos algo hirientes; Rossi contrarreplicó y entonces el presidente de la Corte, para impedir que el incidente asumiera mayores proporciones, suspendió la sesión que fué reanudada a la una de la tarde.

Dióse lectura acto inmediato a un informe presentado por los peritos respecto de un punto muy delicado del proceso, las relaciones que en los últimos tiempos mediaban entre la condesa y su marido y de la actitud que aquélla observó durante una larga ausencia de éste.

El informe resultó favorable a la acusada que durante la lectura tuvo una crisis de lágrimas.

Como había sido anunciado ayer, el resto de la sesión continuó a puertas cerradas, habiendo sido excluídos el público y los representantes de la prensa, por razones explicables dentro de la índole del proceso.

NACIONALES -- SERVICIO EXCLUSIVO PARA "LA PRENSA" DE SUS

Incendio en un arsenal

ROMA, Mayo 14—Comunican de Tarento, que a causa de un incendio estallado esta noche en el taller electrotécnico de aquel arsenal, resultaron en parte destruídos los aparatos de radiografía del crucero "San Giorgio", que se hallaban en reparación.

Descarrilamiento de un tren

ROMA, Mayo 14—Comunican de Ragusa, Siracusa, que cerca de aquella estación descarriló hoy un tren de pasajeros y carga.

Con motivo de haberse volcado tres coches, resultaron heridos de cierta gravedad, el encargado del tren y uno de los viajeros y contusas levemente, muchas otras personas.

Explosión en una fábrica

ROMA, Mayo 14—Dan cuenta de San Nicolás, en el distrito de Oristano, que por causas que permanecen desconocidas, se produjo una explosión, esta tarde, en la fábrica de fuegos artificiales Serra.

El propietario quedó muerto en el acto y sufrieron heridas gravísimas los cinco obreros que trabajaban allí.

Peregrinos en el Vaticano

ROMA, Mayo 14—El papa recibió hoy en el patio de San Dámaso a una numerosa comitiva de peregrinos españoles, a quienes impartió su bendición desde la terraza de Juan de Udine.

Pío X fué objeto de una calurosa aclamación por parte de los peregrinos que cantaron varios himnos sagrados.

Terminación del concurso hípico

ROMA, Mayo 14—Terminaron hoy en el hipódromo de la escuela superior de caballería de Tor di Quinto las pruebas del gran concurso hípico militar.

Habían concurrido al hipódromo numerosas personalidades, entre ellas el duque de Aosta, el ministro de Guerra y el comandante del IX cuerpo de ejército, general Frugoni, además de una numerosa y selecta concurrencia.

La prueba de resistencia fué ganada por el teniente Francisco Amalfi, de la escuela de aplicación de caballería.

Homenaje al teniente Pozzo

ROMA, Mayo 14 — Dicen de Turín que los estudiantes de aquella universidad inaugurarán en breve en el salón de actos de aquel instituto una placa de bronce dedicada al teniente de bersaglieri Ezio Pozzo, que cayó durante el combate de Psythos, Rodas, en 1912. Es autor de dicha placa el escultor argentino señor Santiano.

Noticias estadísticas

ROMA, Mayo 14—Los diarios locales anuncian en términos complacidos que durante los primeros cuatro meses del corriente año, la importación disminuyó en 33 millones de liras, mientras que la exportación tuvo un aumento de 39 millones.

El gobierno y el juego

ROMA, Mayo 14 — "Il Giornale d'Italia" asegura que el presidente del consejo, hon. Salandra, presentará en breve ante la Cámara un proyecto, en virtud del cual las casas de juego tendrán que abonar un impuesto muy subido.

Dicho proyecto tiende a poner trabas al juego en general, y, por consiguiente, también a las apuestas en las carreras.

Un caso excepcional de fecundidad

ROMA, Mayo 14—Informan que en el hospital de Clínicas fué asistida hoy una mujer del pueblo que dió a luz cinco niños, los que están todos en perfectas condiciones de vitalidad.

Como es de suponer, el suceso es objeto de los más animados comentarios entre la clase popular, y ha llamado la atención de los médicos, pues tales casos de fecundidad son rarísimos.

FRANCIA

EL RUMOR DE ASESINATO DE NORDENSKJOLD

FALTA DE CONFIRMACION DE LA NOTICIA

OPINIONES QUE LA DESAUTORIZAN

PARIS, Mayo 14—Ha causado sensación en esta capital un telegrama procedente de Estocolmo relacionado con el rumor de que fué asesinado el célebre explorador sueco Elmar Nordenskjold.

Según dicho telegrama unos misioneros procedentes de Vini, en Bolivia, trajeron la noticia de que la tribu de los Vinis había asesinado a Nordenskjold y a sus compañeros y sólo pudo escapar uno de los exploradores, muy malherido, quien sucumbió después de relatar la tragedia.

En esta capital se espera que será desmentida esta versión que ha sido conocida con sentimiento en todos los círculos.

M. Charles Abit, secretario general de la Sociedad de Geografía, asegura que no se trata del célebre explorador sino de uno de sus parientes.

El príncipe Rolando Bonaparte no recibió informaciones con respecto a este asesinato y opina que la masacre de los exploradores es inadmisible en la región indicada.

En la legación de Suecia ni se confirma ni se desmiente el rumor. Sin embargo, se sabe allí que el objeto de la misión Nordenskjold, consistía en la exploración de regiones desconocidas de la América del Sur.

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

Coronel herido

PARIS, Mayo 14—El rey Alfonso telegrafió al general Lyautey, residente de Francia en Marruecos, para felicitarle por la toma de la ciudad de Taza, ocurrida el domingo pasado.

PARIS, Mayo 14—Comunican de Taza que en el combate trabado el 12 del corriente contra la tribu de los branes, el coronel Girodon, primo del ex ministro de Guerra, M. Messimy, fué herido en una pierna.

Según las últimas informaciones recibidas, su estado es muy grave.

NOTICIAS AERONAUTICAS

La copa "Pommery"

PARIS, Mayo 14—El dirigible Montgolfier salió esta mañana de su apostadero de Issy, con once pasajeros, para realizar un viaje de ejercicio.

Realizó evoluciones por encima de Issy, Rambouillet, Mantes y Vernon y regresó luego a su punto de partida.

PARIS, Mayo 14—Comunican del Havre que una escuadrilla compuesta de seis biplanos militares, tripulados cada uno por un piloto y un oficial del cuerpo de aeronáutica militar, llegaron a aquella ciudad procedentes de Dunkerque después de recorrer la costa entre ambos puertos.

PARIS, Mayo 14—Telegrafían de Boulogne que llegó a aquella ciudad procedente de Londres un aeroplano tripulado por Mr. Chasshay y una pasajera.

Realizaron la travesía de la Mancha a pesar de la fuerte niebla que reinaba.

Proseguirán su viaje hasta esta capital.

PARIS, Mayo 14—Comunican de Regoulemont que M. Sommier partió de aquella ciudad en aeroplano, para disputar la copa "Pommery", ofrecida a quien recorra mayor distancia entre la salida y la puesta del sol.

Tiene intención de dirigirse a Tánger.

Desde Le Buc parte también M. Verrier, para disputar la copa "Pommery", se dirige hacia Rusia.

El presidente de la República

PARIS, Mayo 14—Telegrafían de Ize les Pins, que el presidente de la República y madame Raymond Poincaré tomaron el tren para regresar a esta capital.

Fueron a despedirles a la estación, el alcalde de Eze, el prefecto de los Alpes Marítimos y una gran muchedumbre, que aclamó calurosamente al presidente a su partida.

Llegada de torpederos griegos

PARIS, Mayo 14—Comunican de Bizerta, que entraron a aquel puerto cinco torpederos griegos.

Permanecerán quince días en aguas tunecinas.

Rotura de un dique

PARIS, Mayo 14—Telegrafían de Toul, que en Flavigny, punto cercano a aquella ciudad, se produjo la rotura del dique de retención del canal, en un trecho de siete kilómetros.

Las autoridades adoptaron, con toda urgencia, las medidas que el caso requería.

Los daños causados son muy considerables.

Lance personal

PARIS, Mayo 14—Telegrafían de Saigon, Indo China, que, a consecuencia de una polémica relacionada con la reciente campaña electoral, fué concertado un duelo entre M. Demont Pezat y el diputado M. Outrey.

El lance se efectuó a espada de combate. M. Outrey fué herido de una estocada en un brazo.

Epidemia de sarampión

PARIS, Mayo 14—Comunican de Limoges que se han producido numerosos casos de sarampión en la aldea de Lacourtine.

Las autoridades adoptan severísimas medidas con el objeto de evitar que se propague la epidemia al campamento vecino, en donde realizan ejercicios de tiro las tropas del 12 cuerpo de ejército.

La visita de los reyes daneses

PARIS, Mayo 14—Anuncian de Lorient que los cruceros "Amiral Aubé" y "Marseillaise" partieron para Calais con el objeto de saludar al rey Cristian y a la reina Alejandrina de Dinamarca en su próxima visita a Francia.

Van al mando del vicealmirante Rouyer.

Maestro de escuela antimilitarista

PARIS, Mayo 14—Comunican de Versaille que el maestro de escuela, M. Mornet, de la comuna de Merevilla, departamento del Sena y Oise, acaba de ser destituído por haber hecho propaganda antimilitarista durante la reciente campaña electoral.

Condena por ejercicio ilegal de medicina

PARIS, Mayo 14—El doctor Macaura, inventor de un aparato de masage, llamado "Pulsoconn" acaba de ser condenado a tres años de prisión y tres mil francos de multa, por haber ejercido ilegalmente la medicina.

Terminación de una huelga

PARIS, Mayo 14—Comunican de Roubaix que dieron por terminada la huelga, acogiéndose a las disposiciones del arbitraje, los obreros de la fábrica de gas que suspendieron el trabajo hace quince días.

Exposición de productos chilenos

PARIS, Mayo 14—Telegrafían de La Rochelle que muy en breve se efectuará en aquella ciudad una exposición de productos agrícolas, mineros y alimenticios procedentes de Chile.

Regreso de M. Renoult

PARIS, Mayo 14—Se halla de regreso en esta capital M. Renoult, quien acaba de realizar una gira por Argelia.

Volvió a hacerse cargo de la cartera de Finanzas.

Procesión prohibida

PARIS, Mayo 14 — Anuncian de Mamers que el alcalde de aquella ciudad prohibió que se efectuase una procesión que debía recorrer las calles de aquella ciudad.

Condecoración otorgada

PARIS, Mayo 14 — "Le Bulletin Officiel" anuncia que fué otorgado el grado de oficial en la Legión de Honor al compositor alemán Ricardo Strauss, autor de "Salomé", "Electra" y otras varias óperas.

Protesta contra un suero antitífico

PARIS, Mayo 14—Los enfermeros de los hospitales de esta capital, suscribieron una protesta contra la aplicación de los sueros antitíficos de los profesores Chantemesse y Vincent.

Pretenden que varios enfermeros murieron o estuvieron enfermos a consecuencia de su empleo.

El aniversario paraguayo

PARIS, Mayo 14—El Centro Paraguayo de esta capital, festejó con un banquete el centenario de su independencia.

Asistieron muchas personalidades sociales, financieras y políticas.

Sacudimiento sísmico

PARIS, Mayo 14 — Anuncian de Argel que ayer se sintió un fuerte temblor de tierra en Port Gueydon.

Muchos edificios sufrieron deterioros de importancia; pero no hay que lamentar desgracias personales.

El fenómeno provocó intenso pánico entre la población.

Las maniobras del Mediterráneo

PARIS, Mayo 14—Telegrafían de Tolón, que comenzaron las maniobras navales de la escuadra del Mediterráneo.

Serán dirigidas por el vicealmirante Boué de Lapeyrere.

ESTADOS UNIDOS

EN EL CANAL DE PANAMA

Tráfico de mercaderías

WASHINGTON, Mayo 14—Telegramas de la zona del canal, anuncian que hoy, por primera vez, pasaron el canal de Panamá algunos pailebots y otras embarcaciones menores cargadas con mercaderías diversas. La travesía del canal por estas embarcaciones se hace en doce horas.

Artista lírico detenido

NUEVA YORK, Mayo 14—Anuncian de Boston, que la policía de esa ciudad detuvo hoy al tenor Constantino, de quien se dijo últimamente que había sufrido rudos contrastes financieros. Constantino fué detenido por haber tratado de embarcarse con destino a Buenos Aires sin haber dado cumplimiento al mandato judicial que le ordenaba pagar la suma de treinta mil dólares al empresario Hammerstein, en virtud de un pleito interpuesto por éste y que le fué favorable.

El tenor fué arrestado en su alojamiento del hotel Bellevue, de Boston, cuando se disponía a tomar el vapor.

Se agrega que el juez fijará en cuarenta mil dólares la fianza de excarcelación.

ALEMANIA

LA POLITICA EXTERIOR

DISCURSO DE VON JAGOW

PROVOCACIONES DE LA PRENSA RUSA

RELACIONES CON SUD-AMERICA

ELOGIOS DE LA MEDIACION

La visita del príncipe Enrique

BERLIN, Mayo 14—El Reichstag inició hoy la discusión, en segunda lectura, del presupuesto del ministerio de Relaciones Exteriores, y el ministro del ramo, von Jagow, pronunció en esa ocasión un discurso, en el que expuso la política exterior del imperio.

Hizo constar el ministro, ante todo, que se nota una mejora en la situación general de Europa, a pesar de las informaciones alarmantes que publican ciertos diarios extranjeros.

Criticó acerbamente la campaña antialemana que desde algún tiempo hace una parte de la prensa rusa, y lamenta que en el extranjero se consigne toda manifestación patriótica alemana, mientras que nadie tome en consideración las provocaciones a Alemania de ciertos diarios extranjeros.

En todo caso, este gobierno está convencido de que no existen motivos de animosidad entre Alemania y Rusia, y no hay motivos que se opongan a que estos países vivan en buenas relaciones, como corresponde a naciones vecinas.

Después de hacer constar que continúan siendo amistosas las relaciones entre Alemania y la Gran Bretaña, el ministro habló de la revolución mexicana. La actual guerra civil causa serios perjuicios económicos y personales a súbditos alemanes. El gobierno ya tiene conocimiento de setenta y dos casos, en los que los alemanes sufrieron graves daños, y dedicará al asunto la atención que merece, cuando haya sido restablecida la paz en México.

Agregó que el gobierno imperial se felicita por la mediación ofrecida por la Argentina el Brasil y Chile.

Alemania estuvo en estos últimos tiempos repetidas veces en contacto con las tres Repúblicas, que se impusieron la misión de la paz. Recordó agradecido la cordial acogida que el príncipe Enrique de Prusia encontró en esas Repúblicas, y los agasajos de que fué objeto la escuadra que acaba de visitarlas.

Estas palabras fueron acogidas con prolongados aplausos.

El ministro agregó:

"Esa recepción calurosa, desearía hacerlo constar con satisfacción, demuestra que las Repúblicas sudamericanas están convencidas de la sinceridad de nuestro deseo de desarrollar, sin segunda intención política, las relaciones comerciales con esos países progresistas. Se revela allí una confianza en la sinceridad de la política alemana, y tal confianza es, precisamente, en el dominio de las relaciones internacionales, una condición necesaria para el éxito. Nos esforzaremos por conservarla y aumentarla."

El final del discurso de von Jagow fué también muy aplaudido.

BERLIN, Mayo 14.— Los representantes de todos los partidos políticos, con excepción de los socialistas, manifestaron su conformidad con las declaraciones hechas hoy por von Jagow, y elogian la prudencia de su lenguaje. Aplauden, sobre todo, sus críticas a las provocaciones de la prensa rusa.

ALEMANIA EN HAITI

VERSIONES DESAUTORIZADAS

BERLIN, Mayo 14 — Se declaró hoy oficialmente que carecen en absoluto de fundamento las noticias publicadas por varios diarios, acerca de los propósitos de Alemania en Haití.

Alemania desea tan sólo que en el caso de formarse una comisión internacional financiera para fiscalizar las finanzas de Haití, no se prescinda de los intereses alemanes, y que Alemania esté representada en tal comisión.

Se agrega que Alemania no tiene el propósito de aprovechar las dificultades en que se ven envueltos los Estados Unidos, para obtener ventajas especiales en Haití.

Tampoco piensa en obtener una estación carbonera en algún puerto haitiano, ni en adelantar dinero al gobierno de esa República. Si algún Banco alemán desea negociar un empréstito con Haití, el gobierno no tomaría participación alguna en tal negociación.

En todo caso, Alemania desea mantener relaciones cordiales con los Estados Unidos y no piensa en aprovechar las dificultades que los asuntos de México crean al gobierno de Washington.

División naval en viaje de regreso

BERLIN, Mayo 14 — Un telegrama recibido en el ministerio de Marina anuncia que llegó hoy a las islas del Cabo Verde la división naval alemana que regresa de la América del Sur.

Las autoridades portuguesas hacen toda clase de agasajos a los marinos alemanes.

El vapor "Vaterland"

BERLIN, Mayo 14 — El nuevo vapor "Vaterland", que es el buque mas grande actualmente a flote, emprendió esta tarde su primer viaje, de Hamburgo para Nueva York.

Una enorme muchedumbre presenció su partida y le hizo una gran ovación.

En sus viajes de prueba, las máquinas del "Vaterland" desarrollaron noventa mil caballos de fuerza, mientras que las del "Imperator", otro vapor gigantesco de la compañía Hamburg-Americana, desarrollan solamente sesenta mil caballos de fuerza.

INGLATERRA

CARRERAS DE CABALLOS

El próximo Derby

LONDRES, Mayo 14—He aquí el resultado del premio "Payne Stakes", que se disputó hoy en el hipódromo de Newmarket:

1.° Carrickfergus, por Count Schomber y Lady Lightfoot, de Mr. Hall Walker.

2.° Cupidon, por Winkfield's Pride y Culbute, de Mr. Aumont.

3.° Ambassador, por Dark Ronald y Excellenza, de Mr. Fraser.

Ganada por un cuerpo; una cabeza del segundo al tercero.

Ambassador era uno de los favoritos del próximo Derby que se disputará el 27 del corriente mes; pero es probable que lo deje de ser en vista de la mala carrera que produjo hoy.

El retiro de Tetrarch del Derby produjo gran confusión en el mundo del turf. No se destaca ninguno de los competidores de la tradicional carrera, y parece que la disputará mayor número de caballos que nunca.

Se calcula en doscientos mil libras esterlinas las ganancias realizadas por los "book-makers" a consecuencia del retiro de Tetrarch. Sufrieron pérdidas especialmente los profesionales del turf.

LA EXPEDICION DE ROOSEVELT

Opinión de geógrafos ingleses

LONDRES, Mayo 14 — Los principales geógrafos ingleses aceptan como probable la declaración de Mr. Roosevelt de que son inexactos hasta los mejores mapas de las regiones de Sud América que exploró. Esos mapas contienen montañas que no existen y son falsos los cursos de los ríos que indican.

Sir Clement Markham opina que es probable que Mr. Roosevelt tenga perfectamente razón. Es cierto que se conoce en todos sus detalles el principal río de Sud América; pero existen en ese continente vastos territorios de los que se tienen solamente informaciones vagas e incompletas. Es así posible que el ex presidente haya prestado grandes servicios a la ciencia geográfica y a los cartógrafos.

Investigación de un accidente de volación

LONDRES, Mayo 14—Se ha iniciado una investigación para averiguar las causas del accidente de volación, ocurrido anteayer en Aldershot, y del que resultaron dos muertos y un herido. El mayor Higgins, comandante del quinto escuadrón del cuerpo de volación, manifestó la creencia de que la colisión de los aeroplanos se produjo cuando el que estaba arriba intentaba bajar, porque se encontraba en una posición que no permitía al piloto ver al que iba más abajo.

Desmanes sufragistas

LONDRES, Mayo 14—La sufragista Mrs. Drummond, se colocó hoy en la entrada de la residencia de lord Lansdowne, y lo mismo hizo Mrs. Dacre Fox, en la puerta de la casa de sir Eward Carson, y ambas se negaron a retirarse. Finalmente, la policía las arrestó por no haber comparecido ante el tribunal, pues están acusadas de haber incitado a la gente a cometer disturbios.

SUIZA

Contra los nuevos impuestos

BERNA, Mayo 14—Comunican de Lugano que el comité conservador del cantón del Ticino resolvió oponerse a todo nuevo proyecto de impuesto, mientras que el gobierno cantonal no haya realizado todas las economías posibles.

Proyecto de empréstito municipal

BERNA, Mayo 14—Comunican de Lausanne que la municipalidad de aquella ciudad solicitó de las autoridades del cantón de Vaud la autorización para emitir un empréstito de cinco millones de francos, con objeto de hacer frente a los gastos extraordinarios.

La reglamentación de la caza

BERNA, Mayo 14—Telegrafían de Bellinzona que el gran consejo del Ticino inició la discusión acerca del proyecto para la reglamentación de la caza.

La caja de ahorros de Zofinge

BERNA, Mayo 14—Anuncian de Aargau que el Banco Cantonal de Argovia resolvió hacerse cargo del activo y del pasivo de la caja de ahorros de Zofinge.

La venta de armas

BERNA, Mayo 14—Comunican de Ginebra que el consejo de estado de aquel cantón promulgó una disposición por la cual se prohibe la venta de armas a los menores de edad.

La clausura de las casas de comercio

BERNA, Mayo 14—Unas sesenta casas de comercio de Ginebra se pusieron de acuerdo con objeto de obtener que sean cerradas las puertas de los establecimientos comerciales a las seis de la tarde, todos los jueves.

Distinción a un hombre de ciencia

BERNA, Mayo 14 — El profesor Chodat, de la universidad de Ginebra acaba de ser electo miembro de la Linnean Society de Londres.

Fallecimiento

BERNA, Mayo 14—Noticias recibidas de Lausanne anuncian que falleció en aquella ciudad el conocido matemático, M. Charles Ruchonnet.

BELGICA

Aprobación de la ley escolar

BRUSELAS, Mayo 14—El Senado aprobó hoy el proyecto de ley escolar presentado por el gobierno y ya aprobado por la Cámara de Diputados.

Un convento incendiado

BRUSELAS, Mayo 14—Un incendio destruyó anoche el convento de Exaerde, cerca de Termonde. Resultaron tres heridos. Las pérdidas se calculan en 160.000 francos.

TURQUIA

Sesiones extraordinarias del parlamento

CONSTANTINOPLA, Mayo 14 — El sultán Mehemed V inauguró hoy las sesiones extraordinarias del parlamento, convocadas para discutir varios asuntos urgentes.

RUSIA

El 1o. de Mayo en Rusia

SAN PETERSBURGO, Mayo 14 — Con motivo del 1o. de Mayo del calendario ortodoxo, abandonaron hoy el trabajo alrededor de cincuenta mil obreros.

Hubo algunas manifestaciones que fueron dispersadas por la policía.

JAPON

El programa del gabinete

TOKIO, Mayo 14 — El presidente del consejo, conde Okuma, expuso hoy al Parlamento el programa del nuevo gabinete. Prometió respetar escrupulosamente la constitución y, en cuanto a la política exterior, trabajar por el mantenimiento de la paz en el Extremo Oriente.

ALBANIA

El primer ministro en viaje

DURAZZO, Mayo 14— El primer ministro, Turkhan bajá, partió hoy de esta capital con objeto de hacer una visita a Roma y a Viena, donde discutirá varios problemas relacionados con la cuestión albanesa.

CHILE

ISLA GUANERA DISCUTIDA

SANTIAGO DE CHILE, Mayo 14— El cónsul de Chile en el Perú puso en conocimiento del ministro de Relaciones Exteriores, que el peruano señor Francisco Ramírez denunció a su gobierno una isla guanera ubicada cerca de Tacna.

El ministerio de Relaciones Exteriores pidió informes al de Marina, acerca de si esa isla figura en la carta geográfica como chilena o peruana.

—Se hallan en Valparaíso el doctor Julio Castaburú, director del Instituto Municipal de Higiene de Lima, Perú que viene para llevar virus rábico y estudiar la manera de establecer en Lima, un servicio de vacunación antirrábica.

LOS FERROCARRILES TRASANDINOS

SANTIAGO DE CHILE, Mayo 14— Con motivo de la discusión sobre los ferrocarriles trasandinos, los diarios publican una declaración del respetado jefe de la escuela positivista, señor Juan Enrique Lagarrigue.

Dice que es muy digna la actitud del general Jorge Boonen Rivera, a la que ha correspondido con noble aplauso el contraalmirante Alberto Silva Palma.

"Uno y otro—agrega—estimulan altamente el espíritu de fraternidad entre Chile y la Argentina, al abogar por los ferrocarriles trasandinos, como llamados a fomentar la vitalidad industrial de ambos pueblos.

"Este generoso aporte del ejército y la armada a la concordia internacional, es un nuevo y feliz testimonio de que el triunfo de la paz no es un vano sueño, sino una gloriosa realidad que se aproxima."

LA VENTA DE UN "DREADNOUGHT"

SANTIAGO DE CHILE, Mayo 14— "La Unión" de Valparaíso publica la información de que la embajada rusa en París pidió al ministro de Chile en Francia, noticias sobre las gestiones que hacía Grecia para adquirir el "dreadnought" chileno "Cochrane", en el deseo de que se mantenga el equilibrio en los Balkanes.

Autorizado por su gobierno manifestó el embajador al ministro de Chile en Francia, que su país se interesaba en este negocio, y que en el caso de ser efectivo el propósito de Chile de vender el "Cochrane", quisiera tenerlo presente como comprador, en el momento oportuno.

LOS PROYECTOS FINANCIEROS

SANTIAGO DE CHILE, Mayo 14— En la Cámara de Diputados continúa el debate sobre los proyectos financieros.

Hablaron los señores Ibáñez, Malaquías Concha y otros.

El ministro de Obras Públicas, señor Sañartú, se ocupó de probar la bondad y constitucionalidad del último decreto sobre la compañía de los Altos Hornos de Corral, con motivo de la acusación hecha por el diputado Marchand, en la pasada sesión, el cual replicó insistiendo.

—Esta tarde, hasta la noche, en la legación del Paraguay, hubo gran recepción, motivada por el aniversario de la independencia patria.

El aniversario paraguayo—Congreso de la industria y el comercio—El servicio consular.

SANTIAGO DE CHILE, Mayo 14— Los diarios conmemoran el aniversario de la independencia del Paraguay.

—Regresó a Santiago el agregado militar argentino mayor Luis Eduardo Villanueva, que fué recibido en la estación Mapocho por el personal de la legación y numerosos amigos.

—El senador Eliodoro Yáñez estuvo en la Moneda a conferenciar con el presidente y el ministro de Industrias y Obras Públicas, señor Enrique Zañartú, con objeto de solicitar que el gobierno se asocie y secunde la celebración del primer congreso de la industria y el comercio, que se efectuará en esta capital.

El senador Yáñez encontró amplia y favorable acogida.

El ministro asistirá al acto de la inauguración.

Manifestó, además, la conveniencia de que dicho congreso se celebre en Septiembre próximo, para dar mayor brillo a las festividades patrias.

—El ministro de Relaciones Exteriores envió al Senado el proyecto de ley sobre reforma del servicio consultar, autorizado por el consejo de Estado.

Funerales del general Yáñez

SANTIAGO DE CHILE, Mayo 14— En la mañana de hoy se realizaron los funerales del general Elías Yáñez, que falleció en Europa.

La guarnición de Santiago hizo los honores militares.

En el cementerio general hablaron el general Boonen Rivera y el coronel Luis Brieba, director de la academia de guerra.

PERU

LA CUESTION POLITICA

Temores de sucesos graves

LIMA, Mayo 14 — Por momentos aumenta la expectativa, a medida que se aproxima la fecha de la reunión del Congreso, convocado para el 15.

Parece que renunciarán los ministros Balta y Grau, con objeto de incorporarse a la Cámara de Diputados.

Se teme que la resolución que adopte el Congreso respecto de la cuestión presidencial origine graves sucesos, pues unos sostienen que debe entregarse el gobierno al vicepresidente señor Leguía, y otros que se confirme al coronel Benavidez como gobernante provisional, para presidir elecciones presidenciales.

INCENDIOS Y SAQUEOS DE INDIOS

LIMA, Mayo 14—Un telegrama de puerto Bermúdez anuncia que los indios chunchos, quemaron y saquearon el puerto de Santa Rita, de propiedad del señor Osvaldo Corpancho.

También dieron muerte a Ascensión Martel, proveedor de las lanchas del correo.

Conferencia agrícola argentina

LIMA, Mayo 14—El gobierno nombró delegado del Perú a la conferencia internacional agrícola de Buenos Aires, al ingeniero Augusto Benavides Díaz Canseco.

BRASIL

EL "BENJAMIN CONSTANT"

Visita a Buenos Aires

RIO DE JANEIRO, Mayo 14 — Con motivo de los estudios que realizan los alumnos de la escuela naval, partió para Buenos Aires la fragata "Benjamín Constant", comandada por el capitán de mar y guerra Antonio Sampaio.

—Conmemorando la independencia del Paraguay, el ministro de dicho país ofreció una recepción en la legación.

—Se suspendió el "modus vivendi" que regía para la cuestión de límites entre los Estados de Paraná y Santa Catalina.

—Falleció el médico Nemesio Cuadros.

—Se aplazó para el 24 la inauguración del edificio de la escuela naval.

LOS BANQUEROS Y EL GOBIERNO

RIO DE JANEIRO, Mayo 14—Partieron para Itajuba los banqueros franceses Dupplis y Bernard, con objeto de conocer la opinión del futuro presidente doctor Wenceslao Braz, sobre el empréstito externo.

—Fué nombrado ministro de la corte de apelación, el doctor Pedro Francelino Guimaraes.

LOS VUELOS DE PETIROSSI

RIO DE JANEIRO, Mayo 14 — El presidente Fonseca y su señora asistieron a los últimos vuelos de Petirossi, quien parte para San Pablo.

El Aero Club lo nombró socio corresponsal y le ofreció una medalla de oro.

—El presidente de la Liga Monárquica Portuguesa recibió un telegrama del ex rey Manuel, comunicándole que se ha conmutado la pena de muerte a Coelho, el portugués que asesinó a su esposa a bordo del vapor "Desterro", y por el que se había interesado dicha institución.

LA ESCUADRA ALEMANA

RIO DE JANEIRO, Mayo 14—Se habla de que la escuadra alemana hace ejercicios en la Isla Grande.

—El maestro Araujo Vianna recibió una herencia inesperada de doscientos contos, por muerte de una tía.

—Terminó en Ceara el estado de sitio.

Mañana se hará la elección de diputados a la asamblea de ese Estado.

—El senador Ruy Barbosa regresará en Junio.

PARAGUAY

EL ANIVERSARIO PATRIO

Fiestas conmemorativas

MANIFESTACIONES ENTUSIASTAS

ASUNCION, Mayo 14—Se celebra hoy el aniversario de la independencia.

Con tal motivo, los diarios publican extensos artículos saludando el día patrio.

"El Diario", dice que las angustiosas proyecciones del momento económico dificultando todas las erogaciones no indispensables estrictamente, harán que los festejos de la fecha histórica no lleven el sello de fastuosidad y relieve pomposo que todos hubieran deseado.

El buen sentido aconseja que no se distraigan los recursos de la nación más urgentemente requeridos por necesidades de carácter apremiante, en solemnizar una efeméride que puede ser realizada con el mismo entusiasmo patrio y la misma intensidad evocadora, a pesar de la sencillez del homenaje.

Hoy las escuelas de la capital efectuarán el acto de la jura de la bandera en la plaza Libertad, a cuya ceremonia asistirá el presidente de la República.

La tropa que deberá formar y desfilar en la parada militar del día 15, efectuó ante la delegación militar alemana un ensayo de desfile que causó buena impresión en el jurado, por el estado y disciplina de las tropas.

Sobresalió el batallón de guardia de cárceles, cuyo jefe fué felicitado por el jefe de la delegación.

Para presenciar las regatas organizadas por el Auto Club, fué invitado el cuerpo diplomático, a cuya disposición puso el ministerio de Relaciones Exteriores el yate presidencial "Adolfo Riquelme".

ASUNCION, Mayo 14—En la plaza Constitución, al pie de la estatua de la Libertad, cantaron todos los alumnos de las escuelas de la capital el himno nacional, lo que constituyó una imponente manifestación patriótica.

En seguida los niños desfilaron frente al edificio del Congreso Nacional, donde se encontraba el presidente de la República y sus ministros, para presenciar la jura de la bandera que las escuelas realizaron en ese momento.

Esta tarde, el presidente ofreció al cuerpo diplomático un paseo fluvial a bordo del buque de guerra "Adolfo Riquelme".

Asistieron al acto los altos empleados públicos y la sociedad asunceña.

De vuelta, el "Adolfo Riquelme" fondeó en la bahía de este puerto, para asistir a las regatas que se habían organizado con motivo de los días patrios.

Un numeroso público acudió al puerto para presenciar las pruebas de velocidad de las lanchas de los diferentes clubs de regatas que tomaron parte.

Los vapores mercantes, los buques nacionales y los muelles, estaban ocupados por las familias invitadas al acto.

A las 8 de la noche, desembarcó del "Adolfo Riquelme" el presidente de la República y los invitados.

Esta noche se efectuará una gran baile en el centro social Unión Club, al que asistirá el presidente de la República y el cuerpo diplomático.

Los edificios públicos se encuentran profusamente iluminados, y numeroso público recorre las calles de la ciudad.

Se nota una gran animación en las fiestas populares ofrecidas por la intendencia municipal.

Reina gran entusiasmo en el público para la manifestación cívica que tendrá lugar mañana, en la que tomará parte el ejército nacional.

Recepción diplomática

ASUNCION, Mayo 14—Efectuóse la recepción oficial del enviado extraordinario de los Estados Unidos de América, Mr. Daniel F. Mooney.

En ese acto se cambiaron con el presidente de la República conceptuosos y cordiales discursos.

Un batallón de infantería rindió los honores de estilo, de acuerdo con el ceremonial diplomático.

REPUBLICA ORIENTAL

EL GRAN TEMPORAL

PARTE DEL PAIS INUNDADO

Daños de toda clase

PERSONAS AHOGADAS

LAS COMUNICACIONES INTERRUMPIDAS

MONTEVIDEO, Mayo 14—Aunque sin viento, y con menor violencia que hasta ahora, continúa lloviendo en casi todo el territorio de la República.

Aumentan así los destrozos y daños y perjuicios de toda índole que este extraordinario período de lluvias causa en los campos, haciendas, sementeras, chacras, quintas, caminos y aun en los edificios, calles y paseos de la capital.

Continúa la paralización del tráfico, de las transacciones comerciales y de todas las actividades de la vida.

De los departamentos de la República empiezan a llegar noticias verdaderamente desconsoladoras sobre los estragos del temporal.

El pueblo de Bolívar, situado en las proximidades del arroyo Fray Marcos, departamento de Canelones, se halla completamente bloqueado por las aguas desbordadas.

En el río Santa Lucía, según comunicaciones del comisario de la localidad, han perecido dos vecinos ahogados.

Hoy mismo se envió desde Montevideo un convoy llevando hombres de marinería y bomberos, con cuatro lanchas automóviles y toda clase de víveres, yerba, café, doscientos ponchos; además va una regular cantidad de faroles de gran potencia para favorecer los trabajos nocturnos.

Los pueblos de San Ramón y Santa Lucía, se hallan inundados y se han retirado las familias a los montes, de donde se sienten los gritos de socorro.

El establecimiento de las aguas corrientes se encuentra en peligro, pues fué invadido por las aguas.

La policía, con todos sus elementos, concurrió en el acto y procedió a las primeras operaciones, tomando toda clase de medidas precaucionales.

La zona que va de San Carlos al Chuy, por Castillos y Rocha, está por completo sin comunicación.

El río Cebollatí ha crecido tan extraordinariamente que en el pueblo Lazcano se han formado imponentes cañadas y un extenso estero que afecta los terrenos anexos a la feria rural que se celebraba en dicho punto.

En Treinta y Tres, el río Olimar Grande, El Chico, el Yerbal, Yerbalito, Ceibos y Corrales se desbordaron, perjudicando a los moradores ribereños y destruyendo los sembrados.

Cerca de la estación Corrales, en el límite de Treinta y Tres con Cerro Largo, se ha formado una extensa laguna de varios kilómetros cuadrados, de extensión, la que tiene una fuerte correntada.

Por otra parte, al llegar a la estación mencionada, las aguas cavaron un enorme zanjón que impide el tránsito de todo vehículo y paraliza el embarque de lanas, cueros y otros frutos.

Los arroyos Illescas, Mansavillagra, Pescado y Valentín Monzón, están todos fuera de madre y han destruído muchas rancherías ubicadas en sus orillas.

El Mansavillagra llegó a medir ocho cuadras de ancho, es decir, el doble que el río Negro en época normal.

En San Ramón, la creciente del Santa Lucía, es tan considerable que está, campo afuera, en una extensión inmensa de sus orillas, habiendo destruído poblaciones y sembrados.

En esta región han perecido vacas y ovejas a las que las lluvias agarraron en puntas aisladas, en determinados albardones, que luego fueron cubiertos de agua.

Los perjuicios causados en la zona de San Ramón son inmensos.

Para dar una idea del enorme caudal de aguas, baste decir que la balsa del río San Ramón ha sido traída hasta las calles del pueblo, para evitar que la corriente la arrastrara.

Pero es en las rancherías de la costa, donde vive la gente modesta, de escasos recursos, donde el espectáculo es más triste y desconsolador.

Pero si el Santa Lucía Grande se ha desbordado en forma imponente, el Santa Lucía Chico ha recogido un caudal de aguas que excede a toda ponderación.

Hasta la célebre piedra alta de las inmediaciones de Florida, estuvo a punto de ser sepultada por las aguas, pues éstas llegaron a un metro de la cumbre.

Los arroyos Pintado y La Virgen, se desbordaron tanto, que los moradores de sus costas como los del Santa Lucía Chico, aseguran que hace muchos años que no han visto cosa parecida.

Los perjuicios de la inundación en esta zona tienen importancia.

En San Ramón ha sido la gente pobre la más castigada. Inútil es decir que en todas las zonas del país inundadas, las vías de comunicación están totalmente interrumpidas, y se ha paralizado el movimiento comercial.

Uno de los torrentes, cuya salida de madre ha sobrepasado los límites de lo concebido en esta fértil región, ha sido el río Santa Lucía, cuyas aguas se extienden en forma aterradora, en las tierras vecinas, a muchos centenares de metros de cada lado, arrasando los campos cultivados.

Los viajeros procedentes de esa capital con rumbo al Norte u Oeste, se vieron sorprendidos al llegar a esta ciudad por la advertencia de que no se podía seguir adelante en vista de la imposibilidad y perspectiva de no poder continuar la marcha hasta dentro de muchos días.

Algunos prefirieron regresar a esa capital.

En cuanto a los viajeros procedentes del Norte y del Oeste, se hallan detenidos en la estación 25 de Agosto.

Se asegura que muchos marcharon para Florida y San José, con objeto de pernoctar allí.

El gran puente del Santa Lucía ha desaparecido. Tiene sobre su superficie más de un metro de agua. Esta llegó a invadir el andén de la estación misma y los edificios ubicados en el lado Norte del pueblo.

Los arroyos Canelón Grande y Chico, afluentes del Santa Lucía, están desbordados igualmente y han obligado a los pobladores de sus riberas a ganar tierra adentro, más elevada, al abrigo de los perjuicios.

Se ha producido un verdadero éxodo de gente con sus carros, carretas, muebles, animales y enseres.

El río Santa Lucía tiene en esta hora un ancho de tres mil metros.

Los depósitos de la empresa de las aguas corrientes se hallan rodeados por las aguas, pero éstas, felizmente, todavía no han alcanzado a las maquinarias.

Las oficinas de la administración de la fábrica de las aguas corrientes se encuentran bajo el agua, y han sido antes desalojadas.

La estación del ferrocarril en Santa Lucía fué abandonada por los empleados. El agua invadió el andén, cubriendo más de un metro de altura.

MONTEVIDEO, Mayo 14—Llegan noticias de que el agua ha invadido el campo de volación, alcanzando a las instalaciones de la escuela.

No ha dado tiempo a realizar el salvamento de los aparatos, que sufrieron graves desperfectos, si no su pérdida total.

La creciente del río San José, reviste caracteres imponentes, puesto que al unirse con el Carreta Quemada, fuera de cauce, también presenta el aspecto de un mar.

Con ese motivo, las secciones rurales se hallan incomunicadas con la ciudad y causa esto no pocos perjuicios.

Es grande la cantidad de hacienda lanar y vacuna que se ha ahogado con el desbordamiento de los arroyos Chamizo y Guaycurú y sobre todo del río San José, donde aquéllos desaguan.

MONTEVIDEO, Mayo 14—Comunican de Rosario Oriental que apareció ahogado en el arroyo Colla, Benigno López, comerciante de Media Agua.

López iba montado, y al atravesar el arroyo lo arrojó el caballo al agua.

La impetuosa corriente lo arrastró y pereció ahogado.

Hay allí grandes inundaciones.

Se desbordaron, hasta alcanzar a 4 metros de altura, los arroyos Colla, Cauce, Rosario y Mugglin, ocasionando considerables perjuicios. En el puerto del Sauce, varias familias del barrio Libertad tuvieron que abandonar sus viviendas, por habérseles éstas inundado.

Este exceso de lluvia causará enormes perjuicios en el campo, retrasando o echando a perder las siembras.

MONTEVIDEO, Mayo 14—Comunican de Paysandú que el desbordamiento de los ríos y arroyos causa enormes perjuicios.

Grandes extensiones de campos se encuentran anegados.

En conjunto, las proporciones de los destrozos y perjuicios causados por el mal tiempo reinante, desde hace quince días, asumen las proporciones de un verdadero desastre.

Mientras telegrafío continúa cayendo agua sin cesar, con una desesperante monotonía.

Es una lluvia mansa, tranquila, que penetra por todas partes y convierte las calles y plazas en lagunas y pantanos, imprimiendo una nota triste, melancólica, a toda la ciudad, que aparece como envuelta en un inmenso velo gris.

Continúan interrumpidas las líneas del telégrafo nacional.

Tampoco acepta telegramas la compañía telegráfico-telefónica.

Las demás líneas trabajan con dificultad y demora.

CORRESPONSALES ESPECIALES, SUCURSALES Y AGENCIAS

EL VAPOR "MARITIME"

Salida del "King" en su busca

MONTEVIDEO, Mayo 14—La desaparición misteriosa del cargoboats inglés "Maritime", del cual la prensa se ha ocupado insistentemente, continúa preocupando los ánimos en los círculos marítimos. Se le dá ya por desaparecido de la superficie del mar. La tripulación constaba de 35 hombres.

No obstante este casi justificado pesimismo, hay quien supone aún con cierta lógica, que bien pudiera haberse producido una rotura en el timón, y que el "Maritime", sin gobierno, haya seguido a merced de las corrientes marinas, internándose en las latitudes donde no existe navegación.

Pero esta es nada más que una presunción, con más o menos fundamento, como último recurso.

La compañía de navegación a que pertenece el "Maritime" resolvió que el cargoboats inglés "King", de la misma empresa, saliera el 11 del corriente de Montevideo, para que siguiese fuera de la ruta, por si encuentra algún resto o indicio del paradero de aquel buque.

El "King" va en lastre, con objeto de poder acelerar la marcha.

EL PROXIMO ANIVERSARIO ARGENTINO

Envío de un crucero

MONTEVIDEO, Mayo 14 — A fin de saludar el pabellón argentino en las próximas fiestas conmemorativas del 25 de Mayo, el gobierno uruguayo enviará a ésa el crucero "Montevideo".

—Después de una larga enfermedad, que le retenía alejado de la vida activa, a que tantos años se dedicara, falleció esta tarde el señor Augusto Hoffmann, persona de antiguo arraigo en nuestra capital, y uno de los muy distinguidos y meritorios elementos de la colectividad alemana.

Dedicado a la vida de los negocios desde hace muchísimos años, el señor Hoffmann había alcanzado una posición de primera fila en nuestra plaza, en el terreno del comercio y la banca.

Su honestidad acrisolada, unida a una bondad de carácter patriarcal, habían dado a su nombre una alta reputación.

Era jefe de una distinguida familia que supo vincularse a nuestra primera sociedad.

CAMBIOS MILITARES

MONTEVIDEO, Mayo 14 — Según rumores circulantes, el jefe del regimiento de artillería número 2, coronel Eduardo da Costa, pasará a mandar otra unidad militar; el director de la escuela militar y naval, coronel Alberto Schweizer, renunciará el cargo, reemplazándolo el coronel Juan Pintos; al puesto de ministro del supremo tribunal militar, ocupado por el coronel Pintos, irá el del consejo de guerra, coronel Queirolo, siendo reemplazado allí por el coronel Andrés Vera, actual jefe político de Colonia. Por último, para sustituir al coronel Vera, sería designado el escribano Francisco Betelu.

El solar de Artigas — Debates legislativos

MONTEVIDEO, Mayo 14 — En la sesión de la Cámara de Diputados de esta tarde se discutió el proyecto de creación de una escuela en el solar de Artigas, en el Paraguay.

Se originó un animado debate, del que participaron numerosos diputados.

Quedó aprobado el proyecto con algunas modificaciones.

Se continuó luego la discusión de las modificaciones a la ley sobre la junta de administración militar.

SALTA

INAUGURACION DEL PERIODO LEGISLATIVO

MENSAJE DEL GOBERNADOR

DECLARACIONES POLITICAS

Instrucción pública, Obras y Hacienda

SALTA, Mayo 14 — Hoy a las 3 p. m., se inauguró el período ordinario de sesiones de la legislatura.

El cuerpo de bomberos formó de parada frente a la casa de gobierno. Presidió la legislatura el presidente del Senado, señor Delfín Leguizamón.

Una comisión acompañó al gobernador doctor Patrón Costas hasta el salón de sesiones, donde el primer mandatario dió lectura a su mensaje, que fué escuchado con mucha atención.

El doctor Patrón Costas empezó diciendo que la actual crisis económica que afecta al país y que se hace sentir con alguna intensidad en esa provincia, obliga a limitar todo lo que implique un gasto o inversión de fondos en nuevas obras.

Luego agregó que el presupuesto ordinario se había cerrado con un apreciable superávit, después de abonados los gastos extraordinarios.

A pesar de las dificultades de la situación originadas por las obras públicas en ejecución, se han atendido con puntualidad las obligaciones del tesoro, y en igual forma en lo referente a los fondos destinados a la instrucción pública.

DECLARACIONES POLITICAS

Contrariamente a lo que sucedía, añadió el gobernador, las dos agrupaciones formadas con objeto de actuar en las elecciones de gobernador mantienen su organización después de la pasada lucha.

He sostenido como una necesidad de la época esa evolución hacia formas orgánicas y permanentes que aseguren la vida democrática activa y la práctica regular y armónica de las instituciones, por el contralor necesario de la oposición, y que, buscando la efectividad de esos propósitos, gobernaría con la agrupación política que me había llevado al poder. Fiel a declaraciones hechas, he procurado que la gestión gubernamental mantuviera una completa independencia entre la alta función directiva que estaba llamado a desempeñar y la acción política militante que debía cumplir el partido, gobernándose por sus autoridades y actuando en la vida del comicio por intermedio de sus juntas directivas, con absoluta independencia de la acción oficial. Colocándome por encima de pequeñas pasiones, no me ha preocupado en mantener el cetro de una influencia política personalista; la cual, llegado al gobierno, debía pasar a los hombres dirigentes de los partidos.

No ha tratado de debilitar las fuerzas del partido de oposición, por tentadoras promesas de posiciones a sus hombres dirigentes, porque ello hubiera sido contrario al propósito enunciado y porque tiene la seguridad de que habrían sido rechazadas, dada la altura de propósitos que debe reconocerles. Ha buscado auspiciar a su gobierno ante la opinión por la rectitud de sus procederes y por su dedicación al servicio de los grandes intereses de la provincia. Y si no ha intentado aquellos procedimientos, mucho menos ha podido tender a ese fin, usando de los recursos de presión que da el ejercicio de la autoridad; no sólo porque su temperamento y sus antecedentes los repudian, sino porque tales sistemas anacrónicos son rechazados por la opinión pública como indignos de la cultura del país; y si esas razones no bastaran, porque ellos se vuelven con las actuales leyes contra quienes tienen la torpeza de emplearlos.

Nadie podrá decir sin emitir un juicio temerario, que la obra de gobierno realizada no se haya inspirado en una completa imparcialidad y que no hubiera tendido a garantizar, por igual todos los derechos, tanto políticos como civiles de los ciudadanos, sin distinción de vinculaciones partidistas. No ha de referirse únicamente a la actuación, correcta y respetuosa de la policía; ha de ir más allá, afirmando que los impuestos se cobran y se exigen con igual rigor a todos los contribuyentes, y que jamás se han derogado, en beneficio individual, las medidas de orden general que se han dictado sobre plazos para el pago, sobre multas y sobre procedimientos administrativos. Así, el nuevo catastro para el pago de la contribución territorial se ha verificado con escrupulosa equidad, sin que se haya permitido que llegaran a la oficina encargada de la tarea, influencias de ningún género, como lo comprueba la publicación general que se hace en los diarios de las valuaciones en cada departamento. El Banco de la Provincia se desenvuelve en completa independencia, y su hábil dirección procede libre de reatos y de vinculaciones políticas, habiendo facilitado a todas las personas, sin distinción alguna, en estos momentos de crisis, el fácil desenvolvimiento de sus operaciones. El Consejo de Educación cumple su cometido con elevado e imparcial criterio. Y, por último, el poder judicial, ejercido por dignos funcionarios, garantiza la efectividad de todos los derechos y deberes. Entonces, el cuadro que presenta la provincia, demuestra que los poderes públicos se mantienen dentro de la órbita legítima de sus atribuciones e influencia, y que, por tanto, está garantida, en su libre ejercicio, la libertad civil y política del ciudadano.

Las elecciones realizadas han sido una comprobación de este aserto. En el mes de Mayo del año pasado se efectuaron las de un diputado al Congreso de la Nación, y las previsiones que adelantaba en el mensaje anterior, fueron comprobadas por los hechos.

Después agregó:

El partido Radical dió un manifiesto, que vió la luz pública en Buenos Aires, por el que decretaba la abstención. Sin embargo, explicó que, según informes que había recibido de diversos puntos de la campaña, alistaba sus elementos para la lucha, dispuesto a sostener la candidatura del doctor José Saravia.

El resultado del comicio comprobó plenamente esa afirmación, pues el partido Radical concurrió y votó con entusiasmo a su candidato, habiendo triunfado la agrupación contraria por relativamente escaso número de sufragios, sin que se produjera una sola protesta por incorrección, violencia o fraudes en el acto comicial. Estos hechos demostraron que la abstención fundada en la falta de comicios libres, no tenía otro objeto que impresionar desfavorablemente a la opinión del país respecto de este gobierno.

Las elecciones de renovación de la legislatura, se realizaron en medio de un ambiente de orden y de libertad. Oportunamente, reiterando instrucciones anteriores, se previno a las autoridades de policía el estricto cumplimiento de sus deberes. Durante toda la campaña política, el P. E. no ha recibido sino dos denuncias por intromisión de las autoridades. La primera se refería al envío de un subcomisario y algunos agentes de esa capital al departamento de Iruya.

Después de la elección, el candidato y el comisionado del partido Radical en Iruya dieron al citado empleado un certificado por el que hacían constar la imparcialidad y corrección de sus procederes.

La otra reclamación se refería a la concurrencia de algunos comisarios de Campo Santo a un banquete y manifestación política. Se mandó instruir un sumario para averiguar lo que hubiese de verdad. Se comprobó la infundado de la denuncia.

En ambas Cámaras se han aprobado los diplomas de los electos sin observación y con el voto de los representantes radicales. Las protestas fundadas han sido tenidas en cuenta, y se reducen a tres mesas sobre un total de ciento once, y en los actos que las motivaron no tienen culpa ni parte las autoridades, y sólo resultan la obra de los presidentes de comicio.

No se inspira, pues, en una apreciación justa de los hechos, ni de la situación, al expresa la verdad de las causas la abstención decretada por el partido Radical para las elecciones que debían efectuarse pocos días después, para designar dos representantes ante el Congreso de la Nación. En el caso de que hubieran existido funcionarios que faltaron al cumplimiento de sus deberes, contrariando las aspiraciones y las órdenes terminantes del Poder Ejecutivo, los partidos políticos faltan también a los suyos al no procurar la aplicación del condigno castigo, por los recursos legales. Y, sin embargo, y a pesar de ello, no se ha iniciado más que un sólo juicio ante el juzgado federal, contra el ex comisario de Santa Victoria, empleado que ya había sido sometido por el Poder Ejecutivo a los tribunales ordinarios, por denuncias de irregularidades y faltas cometidas en el desempeño de sus funciones.

Por lo demás, la abstención decretada por el partido Radical, no ha influído en forma muy apreciable en la concurrencia de los electores al comicio. Si se comparan los datos de las tres elecciones verificadas bajo el imperio de la actual ley, se observa que en la última sufragaron 14.023 ciudadanos; en las del 11 de Marzo de 1913 votaron 15.800 y 14.759 en las del 7 de Abril de 1912.

Para evitar motivos de roces y de desconfianzas, estima que es prudente se llegue a un acuerdo definitivo en la cuestión de límites que mantiene esa provincia con la de Santiago del Estero, y que el Congreso Nacional apruebe la línea trazada sobre el terreno por el ingeniero Barilari, que limita ese territorio con los del Chaco y Formosa.

OBRAS PUBLICAS

Recuerda que durante su permanencia en la capital federal, gestionó y obtuvo la inclusión en el proyecto de presupuesto de una partida para la construcción de canales de irrigación desde el río Mojotoro; otra para los trabajos del ferrocarril de Pichanal a Orán, y otra para los de Talapampa a Rodeo de las Latas.

El ferrocarril de Pichanal a Orán, reclamado como una imperiosa necesidad por la población de esa unidad y por las inmensas riquezas que permitirá explotar, era una obra que se imponía.

Según informes que tiene, los trabajos se comenzarán en breve.

En el trascurso del año pasado se han inaugurado las obras para dotar de agua corriente a las poblaciones del Rosario de Lerma, Cerrillos y La Merced. Las aguas son captadas subterráneamente en el lecho del río del Rosario y recorren por cañería de hierro fundido una distancia de 15.021 metros hasta los depósitos de distribución. Las cañerías maestras colocadas tienen una extensión total de 33.563 metros.

El Poder Ejecutivo ha creído prudente no iniciar las obras votadas en el actual presupuesto para dotar de aguas corrientes a Guachipas, Cafayate, Rosario de la Frontera y San Lorenzo, como asimismo la construcción de casas policiales de San Carlos, Campo Santo, Carril, y Capital, hasta tanto no se hagan efectivos los recursos con que deben atenderse.

INSTRUCCION PUBLICA

Refiriéndose a esta rama de la administración, el mensaje dice que su marcha es altamente satisfactoria. Lamenta, sin embargo, que los limitados recursos no permitan llevar más allá los progresos de la instrucción.

Cree necesario también reformar los planes y programas, a fin de uniformarlos con los nacionales.

Se proyecta la formación de una gran plaza de ejercicios físicos y la ampliación de la biblioteca pública del consejo.

Aconseja la creación de una escuela normal de varones con objeto de formar maestros, cuya falta tanto se hace sentir en la provincia.

Con la cooperación de la dirección general de enseñanza agrícola, se establecerán escuelas donde se dará enseñanza teórica y práctica de los modernos sistemas de cultivos adecuados a la región para mejorar la producción agrícola y ganadera, conducida todavía con las antiguas prácticas y con un espíritu conservador y rutinario.

HACIENDA

En materia de finanzas, dice que la crisis que afecta al comercio y a las industrias ha influído necesariamente en la renta fiscal.

El impuesto de contribución territorial, sometido a una buena fiscalización y a una diligente atención ha tenido en este año su mayor rendimiento y ha habido un aumento en lo calculado para los ramos de patentes generales, multas, impuestos al azúcar, herencias trasversales, utilidades del Banco Provincial, guías y registro de marcas. En el total de la percepción se ha obtenido sobre el cálculo de recursos establecido un superávit de 92.781.04 pesos.

Los gastos públicos han sido excedidos en 46.308.83 pesos sobre lo fijado por el presupuesto, habiéndose también invertido 27.383.70 pesos en concepto de leyes especiales y decretos.

Del saldo favorable de 92.781.04 con que se ha atendido a esas extralimitaciones queda por lo tanto un saldo definitivo de 18.885.13 pesos.

Del presupuesto extraordinario para obras públicas, sólo se han invertido 200.425.19 pesos de los 646.000 que fijaba el presupuesto.

La necesidad de contratar un empréstito, se mantiene en pie, por cuanto es necesario cancelar un préstamo del Banco Francés del Río de la Plata, aumentar el capital del Banco Provincial, atender la edificación escolar, dotar de aguas corrientes a los departamentos, edificios policiales y penitenciaría, casas para obreros y obras de irrigación en el Valle de Lerma. Con tal propósito se prosiguen las tramitaciones.

De la última memoria del Banco Provincial, da los siguientes datos:

Las operaciones han ascendido a la suma de pesos 45.682.063.81, siendo su capital de pesos 2.945.605.53. Los documentos de su cartera suman pesos 3.835.092.09. Los depósitos importan pesos 1.444.824.54. Las utilidades obtenidas en el ejercicio de 1913 llegan a pesos 260.883.98.

CORDOBA

PROVISION DE AGUA A LA CIUDAD

Valioso plan de obras públicas

CORDOBA, Mayo 14—El gobernador Cárcano telegrafió desde ésa al vicegobernador Garzón Maceda, para manifestarle que acaba de conocer los estudios de las obras destinadas a proveer de agua a la ciudad de Córdoba, desde el río San Roque.

La toma de agua estará situada en un cajón de Santa María, a 45 kilómetros desde los depósitos de agua del observatorio, y a 383 metros de altura sobre la plaza San Martín, en la ciudad.

El agua se tomará superficialmente, de manera que será necesario filtrarla.

Desde la toma arrancan dos líneas de caños de hierro fundido, cada uno con capacidad para llevar 500 litros de agua por segundo, hasta los depósitos del observatorio.

La cañería atravesará la Sierra Chica y seguirá la quebrada de Las Higueras, por medio de un túnel de 1.762 metros de largo.

Para subir el material, se construirá un camino de cinco metros de ancho, que arrancará del que va a Cruz del Eje, junto al puesto de la estancia El Paraíso. Traspondrá la sierra por la quebrada mencionada, y se enlazará al Oeste de ésta, con el camino a San Antonio.

Este camino, tendrá pendientes menores que el que va a Cruz del Eje, en la cuesta de San Roque, y desde el principio podrá servir para el tráfico ordinario y de automóviles, acortando en 6 kilómetros el camino para las comunicaciones con la ciudad, desde las poblaciones del Sur de ese valle.

1200 metros al Oeste del canal Sur, frente al pueblo de las playas, se construirán los depósitos de decantación y los filtros.

El importe total de la obra completa, con inclusión de dos grandes depósitos de agua filtrada, cerca del observatorio, será de "diez millones novecientos mil pesos".

Si por ahora se coloca una sola de las dos líneas de caños, el presupuesto se reduce a "ocho millones doscientos mil".

Del mismo modo se podrán hacer otras reducciones, si las circunstancias económicas lo exigen y se deja para más tarde la construcción de determinadas obras, que no sean absolutamente necesarias desde el principio.

Esta grandiosa obra tiene necesariamente que ser comprendida en el plan de obras públicas que estudia el Poder Ejecutivo nacional, y que serán costeadas con el producto de un empréstito especial, destinado exclusivamente a ese objeto y que desde algún tiempo está proyectado.

Cámara de Diputados

CORDOBA, Mayo 14—Se reunió la Cámara de Diputados y pasaron a la orden del día diversos despachos de comisión, entre otros el proyecto que atribuye exclusivamente a los abogados la matrícula de las particiones de bienes en los juicios sucesorios.

Este asunto ha despertado fuertes resistencias y se hacen trabajos empeñosos para conseguir que no sea sancionado.

El diputado Ceballos presentó un proyecto por el cual se reorganiza el Consejo de Higiene de la provincia.

Comisión del censo — Asociación del magisterio

BELL VILLE, Mayo 14—Se censura la inactividad de la comisión del censo y se ignoran los nombres de los censistas. Este trabajo será muy deficiente, si no se toman medidas oportunamente.

—La asociación del magisterio se reorganizó y nombró presidente al señor Fabián Palacios y secretario al señor Ismael Ortiz Soria.

Proyecto de ley

CORDOBA, Mayo 14 — El Poder Ejecutivo envió un mensaje a la legislatura con un proyecto, en cuya virtud se le autoriza a mandar practicar las obras para la provisión de agua potable a las villas La Paz y San Javier, en la región serrana.

Viajero—Concierto

CORDOBA, Mayo 14—Se ausentó para ésa el señor Domingo Daneri, funcionario policial.

—La señorita Rosa Fierro, profesora de piano laureada en Europa, anuncia un concierto para el 20 del actual, en el teatro Odeón.

Nuevo jefe político

DEAN FUNES, Mayo 14 — Fué nombrado jefe político de Ischilín el señor Tomás A. Piñeyro, quien no ha tomado posesión del cargo todavía.

—Se organizan fiestas para conmemorar el aniversario de Mayo.

TUCUMAN

SITUACION DE LOS COSECHEROS DE CAÑA

Entrevista con el gobernador

TUCUMAN, Mayo 14—Entre el gremio de cañeros se generalizan las alarmas con motivo de las incertidumbres que caracterizan al actual momento de absoluta desorientación.

Los industriales contestan invariablemente, cuando se les habla de nuevos contratos para la zafra próxima: "Ni compramos, ni compraremos caña".

Ayer se entrevistó con el gobernador, en su despacho, el doctor José Ignacio Aráoz, en representación de un fuerte núcleo de cañeros, a fin de hacerle conocer la situación delicada por que atraviesa el gremio debido a las respuestas nada tranquilizadoras que reciben de los industriales, los plantadores sin contratos.

El doctor Aráoz trató de interesar al doctor Padilla en la solución del delicado problema de actualidad y le expuso circunstanciadamente cuáles son los temores que el gremio abriga.

Le interesó, sobre todo, por los cañeros de escasos recursos, que vienen siendo víctimas de la usura y se hallan expuestos a quedar en la miseria si se prolonga este estado de cosas, realmente desesperante.

El doctor Padilla hizo algunas consideraciones sobre la situación general de la industria, y habló, entre otras cosas, de la posibilidad de que se celebren contratos para pagar con azúcar el 3 por ciento, lo que sería ruinoso para los plantadores.

La conferencia se prolongó un buen rato; pero no se arribó a nada concreto.

TUCUMAN, Mayo 14—La reunión de gerentes de Bancos, que se celebró ayer en el despacho del gobernador, respondió a buscar la forma de mejorar la situación de los cañeros.

Los gerentes se comprometieron a solicitar de las casas matrices que retengan aquí suficiente capital en las sucursales, a fin de disminuir la restricción del crédito.

—Se realizó en la estación experimental la anunciada conferencia acerca de los resultados obtenidos por los diversos sistemas de cultivo de la caña de azúcar.

El mal tiempo impidió que el acto tuviera la trascendencia que se le asignaba.

Sin embargo, asistieron varios cañeros, llevados del interés de esa conferencia y algunas personas de esta ciudad, que acompañaban al gobernador.

LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE DEL SENADO

TUCUMAN, Mayo 14—En la sesión que el Senado celebró anoche, se dió lectura a la renuncia del señor Alfredo Guzmán.

En ella dice que ha llegado hasta él el rumor de que algunos senadores hacían objeción de ilegalidad a la designación del Senado recaída en su persona para presidente del mismo, fundados en que aún no había prestado el juramento de práctica como senador electo.

Aun cuando respeta debidamente las opiniones de los senadores aludidos, considera infundada tal impugnación, no prevista en la Constitución, ni en el reglamento de la Cámara, pues que al contrario, en esa misma Cámara existen precedentes de casos análogos.

Prescindiendo de lo que deja manifestado y considerando que el presidente de tan alto cuerpo no tan sólo debe reunir mayoría de votos, sino que también debe inspirar la confianza de todos los senadores, presenta su renuncia del cargo.

El señor Correa pidió la palabra y empezó diciendo que la elección de presidente, recaída en el señor Alfredo Guzmán, había sido una sorpresa, pues la consideraba inconstitucional.

Fué interrumpido por el señor Alvarez, quien le manifestó que la impugnación que pretendía formular, era a destiempo, dado que el señor Guzmán había renunciado del cargo de presidente.

En seguida se puso a votación si se aceptaba o no la renuncia.

El señor Iramain habló contra la aceptación, por considerar que no había razón para ello.

Votaron por la afirmativa, los señores Aráoz, Correa, Moris, Frías, Camara y Padilla.

Rectificada la votación, lo hicieron los mismos, a excepción del señor Padilla.

La presidencia volvió a rectificar la votación, y sólo votaron por la afirmativa los señores Aráoz, Correa, Terán, Frías y Moris.

La renuncia no fué aceptada.

La barra salió descontenta, pues no se dió cuenta absolutamente de nada de lo que hicieron los senadores.

Al levantarse la sesión, se creyó que se había pasado a cuarto intermedio, de modo que la concurrencia permaneció un largo rato a la expectativa. Abandonó la legislatura cuando supo que los senadores se dirigían a sus domicilios.

Licenciamiento de tropas

TUCUMAN, Mayo 14—Con el licenciamiento de los conscriptos del batallón 5.º de ingenieros, que se hará entre hoy y mañana, y una parte del 18 de infantería, se dará por terminado el licenciamiento de las tropas de esta guarnición, correspondientes a la clase de 1892.

Demostración

ALDERETES, Mayo 14—Con motivo de ausentarse de ésta el señor Alfredo Turdera, inspector nacional de ferrocarriles, fué despedido anoche por sus amigos con un banquete, en el bar Centenario.

Al destaparse el champaña, ofreció la demostración, en elocuentes frases, el teniente primero Regino P. Lescano, al que contestó el obsequiado.

JUJUY

CONCEJO DELIBERANTE

Los cargos contra el intendente

JUJUY, Mayo 14—Se reunió el concejo deliberante y resolvió conceder licencia al intendente, diputado Horacio Guiller, por tiempo indeterminado, y hasta que la comisión investigadora y el concejo se pronuncie sobre los cargos formulados en su contra por el inspector Baglia.

Como consecuencia de esa resolución, ha presentado la renuncia de concejal y miembro de la comisión investigadora, el señor Ciro Alvarado, y de miembro de la misma comisión, el señor Héctor Zenaraguela.

Dichos señores, como miembros de la comisión investigadora, opinaban que correspondía la suspensión del intendente, en virtud de que se han comprobado los cargos; pero que influencias superiores han determinado la resolución de la licencia, a fin de no inhabilitarlo como diputado.

MENDOZA

ACCIDENTE FERROVIARIO

Varias niñas heridas y contusas

MENDOZA, Mayo 14—Esta tarde ocurrió un accidente en la línea de trocha angosta, que, felizmente, no ha tenido mayores consecuencias.

En uno de los trenes que hacen el recorrido entre la calle Las Heras, parque e hipódromo, viajaban las pupilas del colegio María Auxiliadora, las que regresaban de una excursión al Cerro de la Gloria.

Tomaron el tren en las inmediaciones del parque.

Momentos después de haberse puesto en movimiento el convoy, desarrolló tan extraordinaria velocidad, que produjo el consiguiente pánico entre los pasajeros.

Mientras, según unos, se hacían esfuerzos por contener la velocidad del tren, cuya locomotora no se podía refrenar, otros suponen que fué con objeto de producir susto.

El resultado es que en una de las curvas de la línea, se volcó el último coche del convoy, y sufrieron heridas en la cabeza dos niñas, y un regular número de ellas salieron con contusiones, por haberse arrojado del tren.

La numerosa y selecta concurrencia que en esos momentos paseaba por la retreta del parque, acudió en el acto al lugar del accidente, llevada de las niñas.

El escuadrón de seguridad rodeó inmediatamente el tren y detuvo al personal del mismo.

Del hospital provincial acudió el cuerpo médico y enfermeros para prestar auxilios.

Felizmente, las heridas de las niñas son leves, y después de la primera cura, fueron trasportadas al colegio en automóviles de distinguidas familias de esta ciudad.

La policía tiene detenido al personal del tren, con el fin de indagar la causa del accidente.

Comisión de fomento industrial—Demostraciones a un gerente bancario—El gremio de panaderos—Policiales.

MENDOZA, Mayo 14—La comisión de fomento industrial se ha dirigido al diputado nacional general Rafael Aguirre para pedirle quiera solicitar de la administración de impuestos internos los datos siguientes: cantidad total de alcohol consumido por las licorerías del país en el año último; cantidad de cognac importado y cantidad de cognac falsificado en el país.

Esta misma comisión ha resuelto funcionar todos los días mientras organice completamente sus trabajos.

También publica un aviso por el que hace saber que acepta propuestas para la compra de vinos en las que debe indicarse la cantidad y ubicación de las bodegas.

—Llegó el señor Francisco J. Carvalho, gerente del Banco Español, a quien se ha trasladado a ésa.

Fué objeto de numerosas manifestaciones de aprecio por parte de lo más distinguido de ésta, que se ha presentado en esa forma a protestar contra la medida tomada por el directorio en las actuales circunstancias críticas porque atraviesa esta plaza.

—El gremio de oficiales panaderos resolvió declararse en huelga por haberse negado los patrones a concederles un día de descanso en la semana.

La intervención del jefe de policía evitó la huelga, y los patrones, reunidos hoy, acordaron el día de descanso turnándose los obreros en diferentes días de la semana.

—Se presentó a pedir convocatoria de acreedores el señor Baltasar Herrera, propietario de una bodega y viñedos en San Rafael.

Presenta un activo de 108.668.10 pesos y un pasivo de 92.593.60.

—En la estación Palmira, el cambista Alfonso Pareme sufrió la amputación de ambas piernas por haber caído bajo un vagón mientras hacía el servicio de maniobras para formar un convoy.

—Custodiado por un agente de investigaciones, fué llevado a esa capital Luciano García, circulador de billetes falsos de diez pesos.

Está también acusado en ésa por haber cometido una defraudación a la casa Buchannan Jordan y Compañía.

—En el Casino, el domingo se realizará una matinée a beneficio de las víctimas del terremoto de Sicilia.

CATAMARCA

Licenciamiento de conscriptos

CATAMARCA, Mayo 14—Esta tarde se realizó una fiesta en el casino de oficiales del regimiento 17, con motivo del licenciamiento de los conscriptos.

Inauguró el acto el jefe, comandante Lugones, en un conceptuoso discurso.

La señorita María Mercedes Acuña hizo entrega, en nombre de la asociación Pro Patria, de unas artísticas medallas de oro a los conscriptos Gumersindo Juárez y Miguel Gómez, como premios a la buena conducta y aprovechamiento.

El discurso de la señorita Acuña fué muy aplaudido.

El subteniente Julio A. de Gernica agradeció en nombre de los jefes y oficiales el concurso de la asociación Pro Patria y de las familias concurrentes.

Se distribuyeron medallas conmemorativas del aniversario de la fundación del Ejército de los Andes.

La banda de música del regimiento amenizó la fiesta, que resultó muy interesante.

—Mañana habrá una fiesta teatral, organizada por un grupo de damas a beneficio de la escuela nocturna a crearse en breve.

Autorización para ejercer la medicina

SAN ANTONIO, Mayo 14—El Consejo de Higiene autorizó al médico español, señor Dolarzano, para ejercer la medicina en el departamento de La Paz.

El vecindario espera que junto con esa designación se ordene a la policía que persiga al curanderismo, que, personas sin conciencia, ejercen descaradamente.

CORRIENTES

Enlace — Casas de juego

BELLA VISTA, Mayo 14—Contrajo enlace la señorita Argentina Tomé con el señor Pedro Niveiro Amarilla, ambos vinculados a esta sociedad.

—Se denunció la existencia de varias casas de juego en la campaña del departamento.

ENTRE RIOS

Denuncia contra un comisario—Trabajos políticos — Fallecimiento de un sargento del ejército.

VILLAGUAY, Mayo 14—La junta electoral del partido Radical pasó una nota a la jefatura de policía, en la que denuncia que el comisario de Capilla, Gregorio Sollanes, no sólo hace trabajos políticos, sino que también manifiesta públicamente que tiene orden expresa de ganar las elecciones en Bergara, distrito de su jurisdicción.

Dice que ha amenazado a ciudadanos radicales con detenerlos y remitirlos a ésta, si no votaban o se comprometían a hacerlo por el candidato señor Alejandro Carbó.

Agrega que si no se exonera o traslada a dicho empleado, se verán en la necesidad de dirigirse al ministerio de Gobierno.

Esta denuncia la firma el presidente de la junta.

—Los partidos políticos continúan la propaganda política.

Los radicales anuncian para el domingo próximo, dos reuniones partidistas, una en esta ciudad y otra en Raíces Oeste.

Para el 24 anuncian otra en Sauce Luna y una manifestación en esta ciudad.

Los partidarios del candidato señor Alejandro Carbó, trabajan.

—Salió para Santa Fe, el señor Francisco Elizalde.

—En el hospital de Caridad, falleció hace dos días el sargento Luis Valdivia, que quedó enfermo después de las maniobras militares.

"Diner Concert" — Accidente — Falta de correspondencia — Embarco de conscriptos.

GUALEGUAY, Mayo 14—Muy concurrido resultó el "Diner Concert" realizado anoche en el Londres Hotel.

Se notó la presencia de conocidas familias de esta sociedad.

—En la calle San Antonio fué atropellado por un coche de plaza un vendedor de ese diario.

Sufrió heridas de poca gravedad.

—Se siente mucho la falta de correspondencia de ésa, que se recibe interrumpidamente y con gran atraso debido al mal estado de las líneas ferroviarias por la crecida enorme del Gualeguay, que aún no se ha encajonado.

—Ayer se embarcaron para ésa los conscriptos que se hallaban de guarnición en ésta, en el regimiento 3.º de caballería.

Fueron festejados y despedidos por los jefes y oficiales del cuerpo con un almuerzo criollo, llevado a cabo en el cuartel.

Artículo de LA PRENSA

URUGUAY, Mayo 14—Con mucho interés ha sido leído el artículo publicado por LA PRENSA el día doce en el que hace resaltar las buenas condiciones del puerto de Uruguay, y la posibilidad de destacar un regimiento en ésta.

SANTIAGO DEL ESTERO

Asamblea de la sociedad Sarmiento

SANTIAGO DEL ESTERO, Mayo 14 — Anoche realizó una asamblea la sociedad Sarmiento, con objeto de renovar sus autoridades. La designación se hizo en la forma siguiente:

Presidente, doctor David C. García (reelecto por unanimidad), vice, Antenor R. Ferreyra (reelecto); secretario, Manuel Corvalán (reelecto); prosecretario, Guillermo Vélez; tesorero, José del C. Guzmán; protesorero, Domingo García Figueroa; vocales primero, segundo y tercero, respectivamente, ingeniero Manuel Gallardo, doctor Teodomiro Bravo Zamora y doctor Octavio Cordero.

La nueva comisión tomará posesión del cargo el 25 de Mayo próximo, en acto público.

Enfermedad en el ganado — Las obras del canal

AÑATUYA, Mayo 14 — Se declaró una enfermedad desconocida en las vacas de un tambo de esta localidad.

Se solicitaron los servicios del veterinario nacional de Santiago.

—El 25 del corriente venció el plazo para hacer la entrega del canal al gobierno y sólo hay construídos doce kilómetros de los treinta y ocho presupuestos.

—Las fiestas mayas pasarán desinadvertidas, pues las autoridades no toman ninguna iniciativa.

SAN JUAN

Movimiento administrativo—Compañía teatral

SAN JUAN, Mayo 14—Se aceptó la renuncia del cargo de ministro de la corte de justicia, al doctor Juan P. Tierney, que se retira por razones de orden privado.

—Se nombró oficial mayor del ministerio de Gobierno, al señor Norberto García.

—El movimiento en las oficinas públicas es casi nulo.

El gobernador y los ministros son muy visitados.

—La compañía Borral, debutará mañana.

—La sociedad Pro Taller de San Vicente, prepara un baile para el 25 de Mayo.

—Los juegos florales se realizarán el 24.

SAN LUIS

La visita del obispo de Cuyo — El gobierno y los maestros

SAN LUIS, Mayo 14—Se anuncia para el 26 del actual el arribo a ésta del obispo de Cuyo, el cual visitará la campaña de la provincia, lo que producirá el consiguiente movimiento del elemento religioso.

Se prevé que ésto entorpecerá los trabajos del censo, que se realizará el 1.º de Junio. El hecho se evitaría si se postergara la fecha de la visita de dicho obispo.

—El gobierno acordó una suma de dinero a las Hijas de María, para cantos y fiestas religiosas. En cambio, a los maestros se les adeudan cuatro meses de sueldo y el consejo se ve en serias dificultades para normalizar, relativamente, la situación afligente de aquéllos.

Se asegura que se hacen activas gestiones ante el Consejo Nacional para obtener la subvención por el 6.º trimestre.

PAMPA CENTRAL

Abovedamiento de calles—Autonomía de la Pampa—La escuela local

VERTIZ, Mayo 14—Se han terminado los trabajos de abovedamiento de las calles que circundan la estación. Dichos trabajos han sido hechos en forma deficiente, por no haberse practicado las obras necesarias para impedir que se formen lagunas en las calles adyacentes.

Convendría que esos trabajos fueran terminados en forma, a fin de evitar los inconvenientes que se notan cada vez que llueve.

—En este vecindario no encuentran eco los trabajos que se están haciendo, a favor de la autonomía de la Pampa.

—La inscripción y concurrencia a la escuela nacional, son satisfactorios.

ACTUALIDAD

La crisis educacional

Adrede decimos crisis educacional y no del Consejo, porque, desgraciadamente, la acción disolutiva del alto cuerpo lleva muy avanzada su obra, y ha filtrado sus elementos cáusticos y corrosivos en los centros más nobles y vigorosos del organismo de la educación pública, como lo prueban los profundos trastornos de sus funciones y la depresión de la actividad, de la resistencia y hasta de la tolerancia extrema de la institución escolar, desorientada y anarquizada como en ninguna otra época, ni hora, de su existencia y desarrollo.

Los que no conozcan la delicada trama que constituye lo que podríamos llamar el ambiente psíquico del magisterio, podrían figurarse por acción refleja de la actitud marcial del Consejo, que se trata de un cuerpo privado de toda noción de personalidad institucional y social; sin más horizonte, ni ambiciones, ni propósitos, ni anhelos, que los de cualquier oficina burocrática destituída de ideales.

Pero quien partiera de ese o parecido punto de vista, sufriría un error lamentable, e incurriría en los mismos y anacrónicos errores que han provocado los conflictos, y, por fin, la crisis fatal a que estamos asistiendo.

Esta crisis no pasaría de ser un lastimoso, aunque pasajero episodio, si ella no hubiera comprendido más que a sus propios factores; pero es que su proceso ha ido lentamente infiltrando en el magisterio y en sus instituciones, verdaderos fermentos de descomposición y de desintegración orgánica, tanto más activos, cuanto que han herido fibras muy delicadas, de aquellas que mantienen el equilibrio y la armonía institucional en un grupo de difícil cohesión, por lo mismo que ha sufrido incesantes flagelaciones, y que no hallando compensación material a su labor y a sus sacrificios, comenzaba a orientar la fuerza poderosa que representa su colectividad mental a la solución de los grandes problemas que, de otro lado, nadie hasta ahora ha sabido resolver en otros tipos de educación, pero que el maestro, reconociendo paladinamente su insuficiencia, y atribuyéndola con sensatez a causas complejas, se propone rectificar, encauzando solidariamente sus aptitudes.

Y es en el seno de ese grupo, de esa colectividad y de esa actividad, consagrada y estimulada a una noble reconstrucción, por todos los órganos más autorizados de la mentalidad nacional, que el Consejo ha venido a imponer obcecadamente un régimen duro, "manu militari", que él denomina "disciplinario"; pero que lo aplica con un rigor físico, equiparable al hecho repudiado por los mismos principios educacionales, de los castigos corporales.

El Consejo no ha medido ni la acción que ejecuta, ni la impresión que causa, ni las ulterioridades que puede acarrear su sistema anticuado y deprimente. Para todo el mundo, sin embargo, el Consejo se ha entregado apasionadamente a un deporte rudo, en el que pone a prueba las fuerzas de que dispone contra la entidad del magisterio, a la que niega, en primer término, toda noción moral, social y legal de personería, desconociéndole, además, capacidad institucional y representativa, en tanto que sus miembros, sus individualidades, se encuentran gozando del ejercicio profesional, estatuído como función del Estado.

Y esta teoría disolvente, como sus aplicaciones desmedidas, tenía que provocar situaciones intolerables, de una y otra parte, en el corazón mismo de cada organismo, que es precisamente lo que ha ocurrido, tanto en el seno del Consejo como en el campo del magisterio, mejor dicho, en la institución escolar, precipitando una gran crisis, de honda repercusión individual y colectiva; crisis que algunos consideran como simples epifenómenos de un proceso sin importancia; pero que el observador consciente y ponderado profundiza, hasta sus más remotos desórdenes, puesto que no sólo ha comprometido el equilibrio instable de la institución, sino que ha despertado sentimientos y pasiones de carácter extraño al "consensus" realizado y adquirido tras de meritorios esfuerzos y loables jornadas, tendientes al coronamiento del gran edificio educacional del porvenir.

En su día, cuando llegue la oportunidad de analizar esta crisis con espíritu sereno y el auxilio de los instrumentos de investigación que el tiempo brinda al criterio del Estado, se ha de convenir en que ella ha abarcado una zona inmensa de intereses bien caros e indispensables a nuestra orientación educacional y a nuestro progreso social y económico.

Sólo entonces se apreciará nuestra actitud, y el celo que hemos consagrado a la solución radical y alta de este lamentable proceso.

La administración de los ferrocarriles del Estado

Al establecerse la administración autónoma para los ferrocarriles del Estado se tuvo en cuenta el regir su explotación con libertad de prácticas comerciales, en forma igual a la de las líneas particulares.

En el tiempo trascurrido hasta la fecha desde la iniciación de la administración autónoma, los ferrocarriles no han puesto a disposición del público que sirven, en la forma usada por las empresas particulares, las tarifas de cargas y de pasajeros. El público no tiene recopiladas las tarifas en uso por dichas líneas, y las dudas, para los estudios del costo del trasporte en las transacciones comerciales, deben salvarse solicitando la tarifa en vigor con especificación del artículo.

La gestión para obtener el conjunto de tarifas, y estudiarlas, nos ha dado un resultado negativo, comprobatorio de que la administración de los ferrocarriles del Estado no pone en práctica lo que es rudimentario en toda línea de trasporte, y además obligatorio por el artículo 44 de la ley general de ferrocarriles.

El detalle es fundamental para la administración.

Las tarifas reflejan el criterio que se observa en la explotación comercial, y en su fijación influyen los gastos generales de administración, los de conservación de la línea, llamados indirectos, y los directos, que motiva toda tracción.

Se explicaría la omisión, si las líneas de propiedad del Estado fueran de explotación reciente, que obligara a un régimen provisional de tarifas, como experimentación de la explotación; pero antes de ser autonómica la administración de aquéllas, han sido regidas por normas, cuya modificación posterior, de haberse producido, no es óbice a que se catalogaran en conjunto las tarifas.

La práctica a ese respecto es bien conocida; toda modificación se agrega en planillas sueltas, al libro principal de tarifas, y si éste no existía cuando los ferrocarriles del Estado pasaron a la administración autonómica, la eficacia de ésta administración debió hacerse notar desde el principio de sus funciones, en salvar el inconveniente.

La administración autonómica no puede estar supeditada a criterios arbitrarios o negativos del concepto de eficacia que se le supuso al crearla.

Entidad independiente, la administración se encuentra respecto del público exenta de todo carácter oficial para justificar omisiones; debe por el contrario revelarse celosa en la observancia de las leyes de ferrocarriles. El Ministerio de Obras Públicas tiene, en el hecho que comprobamos, deberes para con la opinión.

La administración autonómica, indiscutible en principio y necesaria para la explotación económica de los ferrocarriles del Estado, ¿ha dado resultado en los años que lleva de funcionamiento?

Esas omisiones, las pérdidas experimentadas en la explotación, los continuos accidentes en las líneas, el misterio con que se rodea, la falta de estadísticas y de criterio económico de la administración ¿no indican, acaso, la existencia de criterios faltos de ponderación?

¿Cuánto se abona por personal fijo, cuál es su número y en qué regiones de la línea la proporción del mismo es mayor?

¿En qué épocas el personal extraordinario gravita más en la explotación?

Puntos son éstos incompatibles con el régimen de misterio establecido por la administración autonómica de los ferrocarriles del Estado.

La opinión tiene amplio derecho a conocer todos esos detalles para darse cuenta del acierto de los funcionarios o de la necesidad de cambiarlos en defensa de los intereses nacionales.

LA BUROCRACIA EN CRISIS

Motivos tiene el país para creer que el vasto mecanismo de la administración pública está hondamente resentido en sus resortes vitales. Desde algún tiempo a esta parte, la máquina no resiste a la prueba de una revisión seria, practicada por manos extrañas; tan luego como se la oprime o se la toca, comienzan a saltar piezas rotas, comprobándose que no se coordinan para constituir conjuntos coherentes y armónicos.

La tramitación de una denuncia simple o de cualquier reclamación sin importancia aparente, trasfórmase en semilleros de otras y otras, que se suceden en progresión inesperada, hasta asumir las proporciones de verdaderas crisis anunciativas de desquiciamientos en los servicios públicos. Las renuncias no se hacen esperar y en pos de ellas una serie de conferencias reservadas, en las que se cambian explicaciones que la opinión ignora, y se combinan soluciones de complacencia. Resultados: ahondamiento del desprestigio de la ley y del gobierno, y aun mayor de la moral burocrática.

Dentro de un espacio de tiempo no mayor de un mes, los casos del género de los aludidos se suceden en tal número y en índole tal, que dejan la impresión de una catástrofe o derrumbamiento de la administración. Se conmueve por su base la Defensa Agrícola, cruje el Consejo Nacional de Educación, se descompone la dirección de la Lotería y se abre en hondas grietas el gobierno de las obras sanitarias. Las renuncias se alternan con las exoneraciones parciales, pero todo tiende a resolverse en "statu quó", vulgo arreglo o componenda.

A los oídos de la opinión llega el eco continuado de las dislocaciones de resortes, pero no la causa real de las mismas, de manera que carece de elementos para juzgar la actuación controvertida de los funcionarios y reparticiones sometidos a la crítica y, lo que es más extraño y grave, sin tener bases para apreciar el criterio del gobierno.

La prensa diaria publica informaciones incompletas, truncas y contradictorias, recogidas en los ministerios,

cada una de las cuales refiere el caso diversamente, porque las actuaciones oficiales están envueltas en misterios injustificables y sospechosos, porque sospechoso es todo acto administrativo que rehusa la luz de la publicidad.

Los procedimientos secretos van quedando reservados para los graves negocios de Estado, que afectan la fuerza militar y la paz de las naciones: hasta el secreto del sumario en lo criminal, está, en principio, condenado. Entretanto: esa es la norma de toda investigación administrativa motivada por acusaciones públicas. A título de alta discreción se arroja un velo sobre esas actuaciones—velo que concluye por trasformarse en tierra de sepulcro, que esconde acomodamientos convencionales.

Es necesario cerrar el paso a esas corruptelas, y poner término a las ocultaciones que sombrean los procesos en movimiento, enormemente perjudiciales para la autoridad moral del gobierno, por cuanto lo exhiben medroso, irresoluto, sugestionable por influencias, inmolando el criterio legal en holocausto de empeños o compromisos, o simpatías, que ninguna figuración pueden tener en el manejo de los negocios públicos.

El ambiente que envuelve a la administración está poblado de rumores que la desmoralizan, desprendidos del variado comentario de miles de testigos que pueblan las oficinas públicas, de "visu" o de oídas de los actos en tela de juicio. Quien los recogiera y los entregase a la publicidad, daría la nota de escándalo sensacional el día. Presidentes y Ministros son juzgados en voz baja por la burocracia, en cada diligencia que expiden y en cada cabildeo que se tramita.

El asunto es digno de ser considerado en un acuerdo de Ministros, en que se examine el estado de descomposición de la administración y se fije una regla de criterio para cada departamento del Poder Ejecutivo, con el propósito serio de apretar los resortes flojos y dislocados del mecanismo.

Necesario es que el gobierno sepa que la opinión reprueba los arbitrios acomodaticios del género de los mencionados y que hoy se muestra cada día peor impresionada por el giro dado a los conflictos pendientes, reveladores de la necesidad de un saneamiento radical de la burocracia en crisis.

OBRAS DE SALUBRIDAD

Retiro de la renuncia del ingeniero González

Como fruto de la conferencia que el presidente del directorio de las Obras de Salubridad tuvo anteanoche con el Vicepresidente de la Nación, se informó oficialmente que el ingeniero González retiraría su renuncia.

De las diversas informaciones que pudimos recoger, sacamos en limpio que la idea de no aceptar la dimisión del señor González, propuesta como solución, fué eliminada, prevaleciendo la fórmula del retiro de la misma por su autor, en concepto de que las cosas volvían al estado anterior al incidente.

En cuanto a la del ingeniero Ocampo, concebida en términos caballerescos, se acordó su aceptación por tener el carácter de indeclinable. La presentada por el vocal del directorio, doctor Matías Erausquin, por fundarse en motivos personales completamente ajenos al asunto que aun se ventila, fué también aceptada.

La cuestión renuncias queda resuelta, pues, pero el asunto de fondo, nó. Necesitamos más antecedentes para fundamentar ese juicio. La administración está profundamente conmovida.

EL PROBLEMA VITIVINICOLA

Las investigaciones de "La Prensa"

La investigación que acaba de hacer LA PRENSA sobre el problema vitivinícola y las conclusiones que ha propuesto a fin de resolver la crisis, transitoria a nuestro juicio, de la vasta riqueza creada en los campos andinos, ha determinado al gobierno de Mendoza y a los representantes de las primeras instituciones económicas de aquella región, felicitar a la dirección de este diario por la tarea realizada y por las orientaciones que ha indicado para regularizar el mercado de caldos.

He aquí lo que nos comunica nuestro corresponsal telegráfico:

Mendoza, Mayo 14—El diario "La Tarde", órgano oficial del partido Popular, que gobierna hoy la provincia, lo mismo que "Los Andes", publican el último editorial de LA PRENSA "La vitivinicultura nacional", precedido de las siguientes líneas: "Dándole toda la importancia que se merece, y porque ello además importará un alto estímulo, publicamos el notable editorial de LA PRENSA, acerca de nuestra industria vitivinícola, sobre la cual no se ha escrito nada más cierto ni nada más concluyente."

"Todo ello es una labor muy honrosa que merece los más justos plácemes."

El gobernador de Mendoza ha dirigido a la dirección de LA PRENSA el siguiente telegrama, que también publican los diarios de aquella ciudad. Dice así:

"LA PRENSA del 11, en su artículo intitulado "La vitivinicultura nacional", notable por su forma y por su fondo, al señalar con acierto las verdaderas causas de la crisis que aflige a la industria vitivinícola en estos momentos, e indicar las medidas conducentes a su florecimiento, realiza una obra de patriotismo y de interés nacional, que obliga, en primer término, la gratitud de Mendoza.

"Ruégole quiera aceptar mis sinceras felicitaciones por tan noble actitud, y la expresión de los mejores sentimientos con que lo saluda su amigo. Alvarez, gobernador de Mendoza."

El presidente de la Sociedad de Vitivinicultores de Mendoza, don Antonio R. Scaramella, aplaude igualmente nuestra propaganda en estos términos: "saluda a la dirección de LA PRENSA y le agradece en nombre de los industriales mendocinos y en el propio el artículo de ese diario del día 11, titulado "La vitivinicultura nacional".

Por último, el ministro de Obras Públicas y presidente de la Comisión de Defensa y Fomento Industrial, señor Biritos, comunica al director de LA PRENSA lo siguiente:

"En nombre de la comisión de la Defensa y Fomento Industrial y Comercial, que tengo el honor de presidir, me dirijo a usted para agradecerle las recientes publicaciones que sobre la situación de la industria vitivinícola de Mendoza, ha hecho el diario de su digna dirección".

"La forma en que ha planteado el problema, el estudio detenido y minucioso hecho sobre el mismo terreno, por un redactor preparado y sagaz, y las conclusiones a que ha llegado, son las mismas que persigue y prestigia la comisión de Defensa y Fomento Industrial y Comercial recientemente constituída en esta provincia, para detener en sus principios esta crisis que abate a la noble industria por la competencia desastrosa de la adulteración y del fraude en los mercados de consumo, donde no llega la vigilancia estricta ni la fiscalización rigurosa de las autoridades de Mendoza".

"Coincidimos, como usted ve, en la parte fundamental del problema, así como en los factores que lo mantienen, y esto nos estimula para seguir adelante contando con el apoyo decidido y eficaz de la prensa nacional, cuya honrosa tradición usted tan altiva mantiene, y en esta oportunidad defiende nuestro más legítimo orgullo y nuestro timbre más preciado de pueblo trabajador y progresista."

La imperiosa necesidad de una reforma en la ley nacional de vinos, sostenida en su último artículo titulado "La Vitivinicultura Nacional", es un anhelo de todos los industriales de Mendoza y de sus autoridades, que carecen de los medios eficaces para combatir y perseguir la adulteración en los mercados consumidores, precisamente donde la fiscalización y la vigilancia se impone."

"Inútiles serán nuestros esfuerzos y estériles los sacrificios de los industriales honrados, si no se les defienden con tanta precaución como en el artículo de referencia, y en tal sentido invocamos su patriotismo para que insista en su enérgica propaganda y se dé al país la ley necesaria para la prosperidad y el desarrollo de una industria que no es aventurado clasificarla como lo ha hecho LA PRENSA de orgullo nacional."

A LA PRENSA le es grato dejar constancia de estas manifestaciones de simpatía, que agradece en lo que valen y significan.

SERVICIOS PUBLICOS

En la Administración Nacional hay no menos de 60.000 hombres, que viven del presupuesto a cambio de los servicios que deben prestar. Cabe deducir de las leyendas de la ley de gastos que todas las necesidades están previstas y que el país paga largamente y en algunos casos dos y tres veces, las funciones tutelares del Estado en todos los órdenes de la actividad colectiva. Por un prurito endémico, muchas veces censurado, oficinas y oficinistas nacen, crecen y se multiplican, empleándose para justificar la sinrazón del suceso la desacreditada frase de "las mayores exigencias de los servicios públicos..."

Pocas son, sin embargo, las cuestiones, de un mediano alcance fuera de los trámites vulgares, que no encuentren inhabilitado al organismo administrativo para tratarlas como sería de su deber. La crónica diaria suministra abundantes hechos para la comprobación de este aserto.

El poder administrativo tiene siempre necesidad de largos plazos para formar criterio acerca de asuntos expuestos a su resolución y ha erigido ya en regla el recurso de designar comisiones especiales para allegar, excepcionalmente, elementos de juicio que las reparticiones públicas respectivas hubieran debido acumular en cumplimiento de sus funciones ordinarias.

El país soporta, entretanto, la carga de abrumadores presupuestos en los que figuran sueldos para técnicos, auténticos o simulados, versados, según las leyendas de las respectivas partidas, en todas las materias de interés nacional.

Un caso último da actualidad a estas reflexiones.

Hace poco tiempo, una sociedad de vitivinicultores formuló ante el Poder Ejecutivo una solicitud de determinación de ciertos caracteres enológicos de los vinos, para defender la industria sana, amagada por concurrentes cuyo interés no es el de ella. El petitorio fué desechado por una denegación cuyos fundamentos no debieron ser muy sólidos cuando, por el mismo decreto, el gobierno dispuso que el Ministerio de Agricultura y la Administración de Impuestos Internos estudiaran el punto en cuestión.

En el Ministerio de Agricultura se dijo ayer a uno de nuestros reporters que ese estudio estaba a cargo de una nueva comisión de funcionarios.

El caso es típico. La ley nacional de vinos data de diez años, refiriéndonos a la que suprimió el impuesto interno que antes tributaban; y a pesar de que sus disposiciones previeron hasta la necesidad de establecer las características enológicas regionales de aquellos, viene ahora a evidenciarse la desidia oficial.

El Departamento de Agricultura tiene, entre otras dependencias, las escuelas de vitivinicultura; y el de Hacienda, las oficinas químicas de la Nación; y he aquí que cuando, diez años después de la sanción de la ley de vinos, se plantea la necesidad de demostrar los conocimientos oficiales acerca de esos productos, se encarga a unos cuantos funcionarios el iniciar los estudios de la materia.

Inútil es agregar que las reparticiones técnicas que tan malparadas quedan en esta emergencia, han figurado, como en actividad, en todas las leyes de presupuesto sancionadas durante los mismos diez años en que se ha dado al olvido lo que la ley de vinos dispuso.

Como este caso, podíamos citar muchos y han de producirse más, mientras los 60.000 servidores de la República continúen convencidos de que el sueldo y la rutina burocrática, puestos a salvo, bastan para acreditar la buena administración.

COLEGIO MILITAR

Exámenes complementarios de aplazados

Nuestro primer instituto de enseñanza militar, por su antigüedad, no se ha elevado todavía hasta el nivel moral a que debe llegar para responder plenamente a sus altos fines, en la formación de la oficialidad argentina.

Entre las causales que podemos enumerar, ese retraso deriva, principalmente, del poco tino en la admisión de candidatos, en el grave error de los exámenes anónimos y en la excesiva benignidad, en el examen de egreso de los alumnos. Ya que una reciente resolución ministerial ha introducido una pequeña modificación a la oportunidad de los exámenes complementarios, debemos observar el error orgánico que prevalece, desgraciadamente, para el instituto.

En el Colegio Militar hay tres clases de exámenes: el mensual, en que el profesor indica anticipadamente a la clase, tres temas, uno de los cuales será tratado por los alumnos en el trabajo escrito ulterior; el trimestral, anónimo, que versa sobre uno de los tres temas propuestos por el profesor y que ha sido elegido por la dirección; finalmente, el de fin de curso, análogo al anterior.

El examen mensual es clasificado por el profesor; pero no se tiene en cuenta en el fin de curso ni en el egreso, anulándose así en gran parte el concepto personal del profesor sobre cada alumno, cuando precisamente es el que debe prevalecer, según el criterio moderno.

Los exámenes trimestral y anual son anónimos porque un director del instituto creyó así evitar las posibles connivencias de profesores y alumnos, sin darse cuenta que abría de par en par otras connivencias de los mismos con la secretaría donde se manejan esos papeles reservadamente, sin fiscalización suficiente y, en todo caso, sin la menor intervención del profesor.

Para ser aprobado se requiere un promedio de 2.50 sobre el máximo 5. De 1 a 2.49, denota la insuficiencia.

El artículo 52 del reglamento dice: "Los insuficientes en una o más materias, aun cuando hubiesen obtenido una clasificación media de suficientes, quedan obligados a rendir un examen complementario de la parte tratada de la materia en que fueron insuficientes, y si lo hubieran sido en el de fin de curso, sobre cualquier punto del programa".

Nótese bien que el texto dice claramente "examen complementario de la parte tratada", es decir, alguna pequeña variante del mismo tema que fué mal desarrollado por el alumno; pero que, seguramente, será bien estudiado y podría el alumno rendir un buen examen al día siguiente, por estar el nuevo tema reglamentariamente circunscripto a la parte ya tratada.

Tal es la confianza que inspiran esas facilidades extremadas, que la lista de los insuficientes es numerosa, que los aplazados, a veces fracasan en el mismo examen complementario, que la dirección autorizó un segundo y hasta un tercer examen complementario, hasta que el alumno acertara, a responder satisfactoriamente.

De esa manera resulta que el examen de egreso es fácil para todos, pero, con el consiguiente desprestigio de la institución y del mismo galón de subteniente con que los alumnos se inician en la carrera.

Ahora bien, el artículo 53 del mismo reglamento del colegio establece que el examen complementario será rendido "ocho días después de conocer el resultado".

Un decreto del Poder Ejecutivo del mes pasado modifica ese artículo 53, indicando que los alumnos "insuficientes" rendirán el "examen complementario de las materias aplazadas, en la fecha que lo disponga la dirección del Colegio Militar, pero siempre antes de la apertura de los nuevos cursos y por lo menos un mes después del examen desaprobado."

Esa es la parte ejecutiva del decreto, tal cual apareció en el Boletín Militar número 798. Como se ve, ya no se trata de alumnos, sino de "materias aplazadas".

Para mayor comprobación de tales descuidos, notaremos también que el decreto del Poder Ejecutivo, por el cual se aprobó el nuevo reglamento impreso en los talleres oficiales, a pesar de llevar el encabezamiento habitual: "El Presidente de la Nación Argentina. Decreta", sólo lleva la firma del secretario de Estado, "G. Vélez".

No insistimos sobre estos errores de concepto, de redacción o de impresión, ciertamente humanos, pero que sientan muy mal en documentos oficiales que deben llevar la firma del primer magistrado.

Resulta así que el Ministro de Guerra y el director del Colegio Militar no han encontrado en la reglamentación de los exámenes complementarios, más inconveniente que la brevedad del plazo de 8 días, para rendir la nueva prueba, escrita.

Posiblemente la prolongación del tiempo de dicho examen tiene un carácter penal, pues el alumno aplazado pierde sus vacaciones o recibirá su diploma de subteniente, por lo menos, con un mes de retardo al de sus camaradas de aula, pero, al mismo tiempo se le acuerda una nueva facilidad desde que a mayor tiempo de estudio corresponde generalmente, una mayor preparación.

Pero resulta—por lo menos para los alumnos que pasan a 2.° y 3er. año—que ese mayor tiempo de preparación es innecesario, pudiendo dar al día siguiente el nuevo examen, desde que el tema versará sobre "la parte tratada", según hemos visto.

Y si, con todas estas facilidades, el número de candidatos disminuye de tal modo que para el último ingreso, fué necesario destacar a provincias una comisión especial de reclutamiento de aspirantes, es necesario concluir que no hay suficientes estímulos para la carrera militar; que las aulas de San Martín han perdido sus prestigios; que, si el Ministro de Guerra no toma medidas previsoras que resuelvan la crisis, el ejército tendrá la triste perspectiva de la carestía de oficiales subalternos.

Faltan directivas sanas, y conscientes.

ASUNTOS DEL CONSEJO DE EDUCACION

RENUNCIA DEL PRESIDENTE

AGRAVACION DEL CONFLICTO

DECLARACIONES DEL DR. ARATA

CONFEDERACION NACIONAL DEL MAGISTERIO

Las resoluciones de anoche

El presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Pedro N. Arata, presentó anteanoche, en el domicilio particular del Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Cullen, su renuncia del cargo que desempeña. La renuncia del doctor Arata, deja constancia de su desacuerdo con la actitud tomada por el Consejo Nacional en el conflicto planteado por la presentación de los maestros al Poder Ejecutivo.

El presidente del Consejo se entrevistó con el doctor Cullen y en la conversación que mantuvo con este funcionario, explicó las razones de su dimisión. El ministro hizo entrega ayer al Vicepresidente de la República, de la renuncia del doctor Arata.

La comisión de maestros destituídos, acompañada por el diputado doctor Alfredo Palacios, se apersonó ayer al Ministro de Justicia e Instrucción Pública y le hizo entrega de la nota que publicamos a continuación. El doctor Palacios exteriorizó ante el ministro el deseo de los maestros de que este asunto fuese tratado por el Poder Ejecutivo dentro del más breve plazo posible. El ministro prometió al legislador nombrado satisfacer ese deseo, para lo cual obran en poder del gobierno nacional todos los antecedentes necesarios.

El doctor Cullen, una vez recibida la nota de la comisión aludida, se dirigió a la presidencia de la República, donde conferenció con el doctor de la Plaza, durante largo tiempo.

La nota de la comisión está concebida en los siguientes términos:

Los que suscriben, firmantes de la nota que fué presentada al Poder Ejecutivo para acusar de serias irregularidades en sus procederes al Consejo Nacional de Educación, vienen a poner en conocimiento del ministro que han sido exonerados por aquel cuerpo, en ausencia de su presidente, en la sesión celebrada el 12 del corriente mes.

El documento en cuestión, que es ya del dominio público, formula una serie de inculpaciones gravísimas en contra de nosotros llegando en él hasta hacerse apreciaciones que hieren nuestra dignidad de ciudadanos y nuestra veracidad como funcionarios.

Raro es que en un acto oficial que debiera estar dentro de la más estrictas fórmulas administrativas, se eche mano hasta de la ofensa personal, máxime cuando ella viene a caer también sobre algunas profesoras que signaron el documento inspirador del conflicto.

Nuestra actuación en este caso ha sido la de cumplir con la voluntad de una asamblea y fué aceptando una delegación indiscutiblemente honrosa, que nos dirigimos a la autoridad superior más alta, para poner en su conocimiento la voluntad de mil quinientos profesionales.

La ley de educación, en su artículo número 52, coloca al Consejo Nacional bajo la dependencia directa del ministerio del ramo, asigna al Poder Ejecutivo el papel de autoridad superior a la que nos hemos creído con derecho de llegar.

Ahora bien: tratándose en este caso de una exoneración que compromete nuestro prestigio de educadores, echa una sombra velada sobre nuestra actuación anterior y nos coloca en una difícil situación para el futuro, venimos a pedir al ministro quiera ordenar el levantamiento de una amplia investigación para que se determine de una manera completa y definitiva la culpabilidad o la inocencia de nuestros procederes.

Cuando en un documento oficial se aprecia un delito, éste debe ser designado con el término legal que le corresponde, sin que en ningún caso la autoridad superior pueda juzgar sobre la moralidad de sus subalternos, utilizando como arma, frases o conceptos de carácter general.

La resolución adoptada por el Consejo Nacional tiende a desmentir aseveraciones formuladas por los firmantes al ministro en una nota anterior y la violencia de nuestro juez es tal que venimos nuevamente ante el Poder Ejecutivo no sólo para llamar su atención por aquel descomedimiento, sino para solicitar una amplia intervención en este asunto.

Además, en la sesión del consejo en que se decretó nuestra expulsión, el presidente titular de aquel cuerpo abandonó la sala de sesiones y fué en ausencia de éste que los demás miembros tomaron la resolución de la que venimos a apelar.

Por otra parte, esta resolución ha sido producida basándose en un expediente anterior que el señor ministro conoce y el Poder Ejecutivo ordenó archivar. No sólo se ha exhumado ese expediente, sino que olvidando lo que establecen los reglamentos acerca de los castigos por causas disciplinarias se han omitido los sumarios de práctica y violado así un principio general de derecho administrativo y procesal.

Por tal razón entendemos que aquel acto, adolece de una nulidad que lo invalida.

Hay más, algunos de los profesores firmantes necesitaban de la aprobación del Poder Ejecutivo para ser exonerados y antes que el ministro preste su conformidad en este asunto, rogámosle quiera ordenar la investigación solicitada a fin de esclarecer nuestra conducta para la resolución que el Poder Ejecutivo estime pertinente.

Anoche conversamos con el doctor Arata sobre los asuntos relacionados con su renuncia. Nos manifestó el presidente del consejo que él había hecho conocer de los miembros de esa corporación, su pensamiento acerca de esta cuestión. No obstante, en la sesión última fué aprobado el proyecto de exoneración, formulado en deliberaciones previas de los consejeros, y luego presentado a él para que lo firmase. El doctor Arata manifestó en esas circunstancias que se negaba a poner su firma al pie de esa resolución, y que se retiraba. Así lo hizo. Poco después supo que el proyecto había sido firmado por el doctor Moreno.

Entonces, nos dijo, redacté mi renuncia y la entregué al ministro. Agregó el doctor Arata que su actitud obedece a ideas y sentimientos que no van a sufrir modificaciones. Cree que la medida es de excesivo rigor y aplicada en términos impropios. Dijo que ha ido a la presidencia del consejo, sacrificando sus deseos de descanso, para hacer obra tranquila y buena. Ha conseguido, empero, crearse enemistades y en esta situación dimite.

El gobierno nacional tiene en sus manos, agregó, todos los antecedentes del conflicto. Por un lado mi renuncia y por otro lo determinado por el consejo. De acuerdo con la ley, todo nombramiento o destitución de profesores normales no puede hacerlos el consejo por sí. Necesita la aprobación del P. E. Entre los firmantes de la nota hay dos profesores normales. Sobre la resolución recaída con respecto a estos profesores ha de fallar en definitiva el gobierno nacional.

Conozco, nos dijo el doctor Arata, el pensamiento del doctor de la Plaza y del Ministro de Instrucción Pública a este respecto; sé que están mis opiniones de acuerdo con las de ellos y me afirmo por ello en el pensamiento de que mi proceder encuadra en lo que correspondía hacer en la situación creada.

El doctor Arata está muy satisfecho de haber renunciado y de procurar con su actitud una terminación real de este estado de cosas que no permiten la serena y profícua labor que al consejo le atañe.

EN LA CONFEDERACION DEL MAGISTERIO

Anoche se realizó una reunión de delegados de la Confederación Nacional del Magisterio.

Se procedió en ella a la constitución de su junta consultiva y con tal motivo el director de la confederación, doctor Romero Brest, pronunció un conceptuoso discurso.

Dijo que los trabajos se inician en buena hora.

Por todas partes, dijo, se levantan voces que piden acciones definidas, aspiraciones concretas, en presencia de algo vago e indeciso en sus formas y en sus efectos, pero que en el fondo traduce un malestar de la enseñanza, determina un ambiente pesado que se cierne sobre la escuela y la sofoca.

Hay necesidad de concreciones nuevas como si los moldes usuales se hubiesen gastado y no respondiesen ya a los ideales y aspiraciones modernos.

Y en este caos se barajan por igual los fenómenos económicos, las orientaciones administrativas, las ideas educacionales, las condiciones de las fuerzas directivas y los principios del gobierno mismo en sus relaciones con la enseñanza.

La sociedad se agita, los maestros se intranquilizan, porque sienten que su situación, sus esfuerzos, sus trabajos, no responden a sus esperanzas y a sus merecimiento. Se habla de la escuela que fracasa, de la enseñanza que retrocede, con demasiada frecuencia. Todo señala un estado de crisis innegable.

Ha llegado así, la hora de la solidaridad de los maestros, para definir sus aspiraciones, deslindar sus responsabilidades y contribuir con eficacia a la solución del problema que así se presenta.

La tarea de la Confederación se manifiesta claramente en este primer paso. Organizarnos para dar eficacia a nuestro pensamiento.

Habló de la justicia como elemento principal que debe presidir los actos del magisterio.

La disciplina escolar, dijo, la disciplina gremial, la justicia como factor único que ha de presidir nuestros actos, nunca los intereses subalternos, serán las guías fundamentales que debemos observar para realizar la tarea en que estamos empeñados. La serenidad de espíritu para juzgarnos en lo que somos realmente capaces de hacer y de lo que merecemos en justicia, nos será siempre necesaria en primera línea, en la participación de la vida activa que reclamamos.

El ditirambo ha sido frecuentemente usado al hablar del maestro y de su obra, también con frecuencia, palabras y hechos poco halagadores se han esgrimido en su contra, cada vez que ha pretendido elevarse desde el nivel de máquina enseñante, hasta el de ser conciente aplicador de ideas.

Ante el elogio, el maestro se siente entusiasmado en demasía, y cree en la justicia que los dicta; ante el vituperio se encoje de hombros y pasa, como el personaje del Dante. Disciplinado por temperamento y por educación, reacciona en ambos casos como niño. Acostumbrado a considerar la obediencia como el primer factor de la enseñanza, ofrece él mismo iguales características.

La forma misma de sus protestas tiene el carácter sencillo de su psicología; avanzan aislados, sólo confiados en la justicia, bajo los impulsos de sus sentimientos, que los creo trascendentales aunque sean pequeños vistos desde las alturas, donde no se sienten ni se comprenden los anhelos de los que se fatigan luchando en el llano.

¡Qué lejos están así sus procedimientos de los avanzados en sus ideas y violentos en sus reivindicaciones!

La justicia y el orden, agregó, no pueden tampoco ser implantadas por los que tienen solo la buenas intenciones, si no que, además, es necesario estar capacitado para ello por el conocimiento de los medios y de los factores escolares, así como por el sentimiento y el respeto hacia los maestros. El látigo esclavizante fracasa irremisiblemente allí en donde puede la persuasión amable, serena, justiciera, dignificadora. El lenguaje del deber lo enseñan los maestros en el aula y lo practican. ¿No han de tener los mismos derechos?

Esbozó cuáles son los fines de la confederación en sus relaciones con el maestro y con las autoridades, explicando los conceptos de su carta orgánica.

La Confederación, dijo, ha de estar también lista para gestionar el respeto por las ideas, así como por los derechos. Ha de contribuir a la comunión de los mismos intereses y en los mismos sentimientos superiores del humilde maestro, del extremo de la República, con el de la capital federal, despertando la confianza y el sentimiento de la responsabilidad en la obra que practica cada maestro.

Agregó luego que se ha dicho con frecuencia que la organización de la enseñanza, si fuere necesaria, no correspondería seguramente a los maestros.

He dicho en otra ocasión que la educación es obra de gobierno, y que por lo tanto corresponde en ella el concurso de los estadistas. Pero, ello no significa la exclusión del maestro. El tecnicismo de la enseñanza no es obra del estadista que no entiende de él, como claramente se comprende. Y no puede realizarse obra educacional con sólo las ideas generales directrices del punto de vista del estado con abstracción de la técnica.

No son los conceptos los que van a enseñar a los niños, sino los maestros; no los planes de estudios, sino quiénes los aplican; no el gabinete, sino el aula.

Y el aula depende de los sentimientos, del ambiente, de la vida misma del maestro que es en absoluto diferente del gabinete, del hombre de estado, del laboratorio del sabio. Quien no sienta el aula, ame y comprenda, no puede comprender mis palabras. No hay, sin embargo, en la preparación especial nada de inaccesible, de misterioso, por el contrario es fácil; pero hay que adquirir la aptitud correspondiente para moverse en ella y tener el derecho de pontificar sobre sus efectos.

Después de referirse a diversos asuntos de interés para el magisterio en su parte moral y económica, terminó su discurso con las siguientes palabras:

Señores Delegados: La obra de la confederación se presenta a primera vista como una utopía; los incrédulos son legión.

Esto mismo es la prueba más eficiente de la necesidad de emprender la lucha con más tenacidad.

Ella prueba la necesidad de despertar el sentimiento de la confianza en las propias fuerzas; que se mantiene hoy infecunda; pero que será de resultados sorprendentes cuando se encauce por las vías de las exigencias de la educación y de las justas aspiraciones del gremio.

Unirnos es cuestión de dignidad profesional. Cuando nos negamos al mutuo apoyo y nos acantonamos en caparazones egoístas de intereses personales. ¿Cumplimos con el primordial deber de la enseñanza: la solidaridad?

La debilidad de nuestras fuerzas y la inutilidad de la acción en que ocasiones ejercitamos, es la causa que retras en la prosecución de las obras que conceptuamos benéficas y justas. Por lo tanto, debemos ser fuertes para evitarnos la amargura del desaliento que paraliza la mente y embota después hasta la conciencia.

Es un deber así fortificarnos y ver claro, mediante el intercambio de nuestras ideas y de nuestras fuerzas en los múltiples asuntos en que estamos llamados a intervenir.

La obra fundamental del momento es unirnos.

Si lo hacemos para aumentar el caudal de energía colectiva en la prosecución de la obra de bien que obliga y determina la propia vocación del maestro, aumentando en primer lugar la confianza colectiva en la eficacia de la razón y del derecho, habremos realizado la obra más trascendental de la enseñanza nacional y la mejor para la rehabilitación del maestro juzgado con demasiada actitud por los que lo ignoran.

Terminado entre aplausos el discurso del doctor Romero Brest, la junta consultiva tomó la siguiente importante resolución:

"Crear un fondo destinado a pagar los sueldos de los educadores exonerados por el Consejo Nacional de Educación, con fecha 12 del corriente mes, mientras dure su cesantía, autorizando al poder ejecutivo de la confederación para solicitar del magisterio de la República, su contribución pecuniaria, a fin de satisfacer dicho propósito".

Acto continuo y previa deliberación en la cual sólo no estaban de acuerdo con las ideas generales, el inspector señor Torres y otro empleado dependiente del Consejo, se resolvió, entre entusiastas aplausos y previo el voto fundado de la gran mayoría de los delegados, dirigirse al Poder Ejecutivo de la confederación en los siguientes términos:

"La junta consultiva vería con agrado que el Poder Ejecutivo iniciara de inmediato ante el Congreso Nacional, las gestiones del caso que estime pertinentes, con motivo del conflicto planteado entre el Consejo Nacional y el magisterio nacional".

El doctor Alfredo L. Palacios, que estuvo en la reunión, tuvo que hacer uso de la palabra ante el insistente pedido de los presentes.

Dijo el doctor Palacios, que estaba vinculado por íntimos afectos al magisterio argentino y que siempre su acción legislativa se inspiraría en el propósito de verlo a cubierto de las medidas injustas.

Elogió la valiente actitud de los diez maestros exonerados por el Consejo, que no han tenido inconveniento en aceptar el honor que le confería una asamblea de 1.500 maestros, y acusar al Superior por las faltas cometidas.

Dijo que desde el Congreso encaminará su acción legislativa, en cuanto al maestro se refiere, para que éste disfrute de los merecimientos que su obra le adjudica.

La concurrencia aplaudió con entusiasmo al doctor Palacios.

Este diputado va a interpelar al Poder Ejecutivo sobre los asuntos relacionados con la educación primaria, para lo cual tiene ya reunidos los antecedentes necesarios.

El doctor Araya interpelará también al Poder Ejecutivo por el mismo asunto.

OTRAS INFORMACIONES

Esta tarde a las 5.30 se reunirán en el salón de actos públicos de LA PRENSA un grupo de maestros, con el fin de tomar diversas medidas relacionadas con el conflicto.

La "Liga de educación racionalista" convocó a sus adherentes para una asamblea que se realizará el 16 próximo a las 8.30 de la noche, a fin de considerar la actitud del Consejo Nacional de Educación.

La liga nacional de maestros, por intermedio de su delegado, hizo presente su voto especial por la moción formulada por el señor Durán Gauna, en el sentido de pedir la intervención del Congreso en este conflicto.

En las oficinas del Consejo no se hizo otra cosa, durante el día de ayer, que comentar la actitud del Consejo. No hemos oído una sola opinión que le sea favorable.

LOS OTROS CONSEJEROS

Hemos tratado de conocer la opinión de los doctores Dimet y Sánchez Sorondo, y no pudimos realizar el propósito.

El doctor Moreno, por su parte, ha declarado, que no se irá del Consejo si no lo echan.

El vocal doctor López, con quien nos entrevistamos, se hallaba visiblemente molesto. Nos dijo que sus opiniones a este respecto, son conocidas; pero no nos dijo cuáles eran estas opiniones, a pesar de la insistencia con que las requerimos.

NUESTRA PREVISION

Cuando el Ejecutivo resolvió archivar el asunto de la reclamación de justicia de los maestros, dijimos que la resolución se cumpliría, pero que ello no importaría resolver el asunto, el que quedaría en pie por su índole especialísima. Lo prueba el hecho reciente, y la conmoción que siente el magisterio por la imprudente resolución del Consejo, firmada por el vocal que más reciamente fué acusado por los maestros de la asamblea, y contra el cual formularon cargos más delicadamente graves. Es notorio que ni ese vocal ni el Consejo adoptaron ninguna medida para levantar, aclarar o rechazar aquellos cargos. Dada esa circunstancia, ese vocal no ha debido firmar el decreto de exoneración, pues no estaba habilitado para hacerlo, sin antes pedir un sumario dentro del mismo cuerpo.

Tan delicada es la situación creada por la resolución del Consejo, que sin duda, antes de cuarenta y ocho horas se han de producir movimientos serios en el gremio de profesores y maestros. La solidaridad entre todos los educadores llegará a traducirse en hechos de alta elocuencia.

OPINIONES DEL EJECUTIVO NACIONAL

El doctor Arata volverá hoy a hablar con el Vicepresidente doctor Plaza, quien anoche no ocultó sus juicios adversos sobre el procedimiento seguido por el Consejo.

Cree el doctor Plaza que la renuncia del doctor Arata propiciará la reorganización del Consejo, siempre que los demás vocales presenten hoy sus renuncias, como se espera.

LOS "TECNICOS" SIN TITULO

Resolución del Ministro de Agricultura

El Ministro de Agricultura para cortar un abuso dictó ayer una resolución, por la cual se establece que todos los interesados en obtener en el ministerio puestos que requieran por leyes especiales, por leyenda de presupuesto o por resolución gubernativa títulos profesionales de agrónomo, veterinario, químico, ingenieros mecánicos, cartógrafos, ingenieros de minas, geólogos, etc., deberán inscribir en la oficina respectiva los documentos que los capaciten para el desempeño de tales cargos. Cuando estos diplomas o certificados provengan de institutos de enseñanza de países extranjeros, será requisito indispensable para la inscripción, que ellos se ajusten a los tratados o leyes vigentes.

A fin de completar la medida precedente, extendiéndola en lo que respecta al registro a los empleados que en la actualidad prestan servicios en los puestos de carácter técnico, los jefes de las direcciones generales del ministerio notificarán a dichos empleados que deben proceder a la inscripción de sus títulos en el plazo perentorio de treinta días, desde la fecha de la notificación y bajo las responsabilidades a que hubiere lugar.

A los efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, la oficina del personal del ministerio abrirá dos libros registros, uno para los empleados en función y otro para los aspirantes. Estos libros deberán contener los siguientes datos: nombre del interesado, cargo que desempeña o solicita, título legal que requiere el cargo, título o certificado que se inscribe, facultad, escuela o autoridad que lo expide, fecha de expedición, autoridad que lo ha revalidado y fecha de la reválida, observaciones; hecha la inscripción, el jefe de la oficina de personal la hará constar bajo su firma al dorso o al pie de los respectivos documentos.

El jefe de la oficina de personal elevará a la subsecretaría, después de los treinta días posteriores a la habilitación de los respectivos registros, una nómina de los empleados que hayan registrado sus diplomas y otra de los que hasta entonces no lo hayan hecho.

LAS EMPRESAS PARTICULARES Y LOS EMPLEADOS FISCALES

Con motivo de una publicación aparecida hace varios días en este diario, el Vicepresidente en ejercicio del Poder Ejecutivo conferenció con el Ministro de Hacienda y el presidente de la contaduría, acerca de la conveniencia de que las empresas particulares concesionarias de depósitos en las zonas aduaneras del país, hicieran efectivo el pago de los sueldos correspondientes a los empleados fiscales.

Como se sabe, el señor Brivio, presidente provisional de la contaduría de la Nación, inició una acción eficaz en ese sentido e indicó que el Ministerio de Hacienda pasara una circular a las aduanas y receptorías del país expresando en ella que informaran de inmediato sobre la situación en que se encuentran esas empresas, desde el punto de vista del pago de los sueldos a los empleados fiscales destacados en sus depósitos.

Como medida previa, el gobierno nacional resolvió no abonar los sueldos a los empleados fiscales encargados de la vigilancia de los depósitos particulares, hasta que se esclareciera y puntualizara las compañías que no cumplieron con sus contratos de concesión.

Esta resolución del Poder Ejecutivo, si bien está inspirada en un alto interés fiscal, tiene un inconveniente que puede ser muy fácilmente subsanarlo: el error de comprender a todas las empresas hayan o no cumplido con sus respectivos contratos.

En esta forma, no se abonan los sueldos a los empleados fiscales destacados en los depósitos de aquellas empresas que cumplieron con sus contratos y depositaron en las aduanas respectivas el importe de los sueldos de los empleados fiscales. No hay razón, entonces, para que se deje de hacer efectivo el pago de esos sueldos correspondientes, como decimos, a los empleados de las empresas que abonaron las sumas establecidas por el Poder Ejecutivo.

Hay que tener en cuenta que el empleado vive, como se dice vulgarmente, al día; si deja a fin de mes de llevar el importe de su sueldo a la familia, el atraso repercute de inmediato en la solución de los problemas domésticos.

Sería, pues, muy conveniente, que el Poder Ejecutivo hiciera practicar separadamente la liquidación de los sueldos, cuyo importe ya ha percibido el fisco y dejar para su oportunidad el pago de los haberes adeudados por aquellas empresas, aun cuando lo más justo sería pagar a todos los empleados, sin mayor dilación, ya que ellos no tienen la culpa de que el Poder Ejecutivo no haya hecho cumplir hasta hoy las obligaciones contraídas por algunos particulares.

APUNTES PARLAMENTARIOS

Sobre los diplomas conservadores—Réplica del doctor Arce — A propósito de la presidencia — Las elecciones correntinas — Actas jujeñas.

El legislador radical impugnador de los documentos electorales concernientes a la última elección realizada en la provincia de Buenos Aires como también a la situación política y administrativa por que atraviesa aquel Estado, puso ayer término a su exposición.

El diputado Palacios que, según lo había anunciado, haría uso de la palabra luego que terminara su exposición el orador radical, resolvió postergar su discurso para cuando termine su réplica el doctor Arce.

Durante la tarde de ayer se conversó en antesalas sobre la presidencia definitiva de la Cámara; pero sin que existiera una resolución al respecto.

Circuló con insistencia una fórmula que vendría a conciliar, según se dice, las aspiraciones de los grupos conservadores divididos en la cuestión. Ella sería la siguiente: Avellaneda, Mora y Araujo y Lucio Funes.

A estar a los rumores de antesalas, se opondrán a la fórmula los diputados radicales y los socialistas, aunque estos último, según propias declaraciones, no han cambiado ideas al respecto.

Los legisladores radicales votarían una fórmula propia.

El candidato radical en las elecciones correntinas, señor Pedro Numa Soto, ha realizado gestiones ante la comisión de poderes para que se declaren nulas las mesas de Loma de Vallejos, fundado en que ellas fueron trasladadas a otro sitio del determinado por la junta electoral, con el agregado de que no se llenaron, en tal caso, ninguna de las formalidades legales.

A estar a las declaraciones de los miembros de la comisión de poderes, aún no han sido resueltas dichas gestiones. No obstante, los empleados de la comisión han hecho un recuento de votos, del que se desprenden algunos errores en el escrutinio practicado por la junta, de tal suerte que si no fueran computados los votos depositados en las mesas de Loma de Vallejos, el electo señor Bejarano, tendría un voto de mayoría con respecto del señor Numa Soto.

La junta escrutadora de Jujuy ha contestado telegráficamente a la comisión de poderes el pedido que ésta le hiciera de las actas del escrutinio correspondiente a las 18 primeras mesas del distrito electoral, las cuales, como se sabe, no fueron encontradas entre los documentos que tiene la comisión.

Anuncia en su telegrama la junta escrutadora, que los documentos de referencia han sido remitidos, inmediatamente y que, posiblemente, hoy se encontrarán en poder de la comisión.

LA COSECHA DE MAIZ

Valuación de los perjuicios

Con objeto de conocer lo más exactamente posible los perjuicios causados por las continuas lluvias en la cosecha de maíz, el Ministro de Agricultura ordenará una inspección por los principales puntos de la zona maicera.

Con aquel fin, partió ayer por la línea del ferrocarril Central Argentino, uno de los jefes del laboratorio de cereales, quien recorrió, hace tres semanas, una parte de la región indicada, en donde, según manifiesta ese funcionario, la cosecha de maíz estaba en gran parte levantada, de modo que las últimas lluvias no han podido perjudicarla mayormente.

Los análisis de este cereal practicados recientemente, demostraron que el maíz tiene escasa humedad relativa, de manera que las operaciones para secarlo podrían realizarse en las mismas chacras.

IMPUESTO A LAS BEBIDAS ALCOHOLICAS

El Comité Mixto Gremial, celebra sesión todos los días para tratar asuntos relacionados con el movimiento contra el estampillado a las bebidas. Ayer recibió de algunos puntos del interior, pliegos con firmas, que acompañarán la presentación escrita ante el Congreso.

En la sesión de ayer consideró el comité el proyecto de petitorio a que nos referimos, el que fué aprobado en todas sus partes. Será presentado tan pronto se abra el Congreso, con las firmas que se hayan recibido en oportunidad.

Le han llegado noticias al comité de que muchos comerciantes del interior se mantienen en la misma actitud que los de esta capital, es decir, permitiendo la intervención de los inspectores de Impuestos Internos en el inventario de las existencias, pero sin adquirir las estampillas.

El comité se reunirá nuevamente hoy, y al efecto de que la sesión sea concurrida, ha invitado a todos sus miembros para las 4 de la tarde.

LIGA DE DEFENSA COMERCIAL

Opinión sobre la ley de quiebras

CIRCULAR AL COMERCIO

La Liga de Defensa Comercial acaba de lanzar una circular, dirigida al comercio en general, en la que atendiendo la situación actual, dice que, considerada desde el punto de vista de la aplicación de las disposiciones, la ley de quiebras ha dado motivo a que se busque, sobre todo ahora, el remedio de todos los males, en la reforma de los preceptos legales.

Dice al respecto esa circular que, en esta época, en que la tendencia reformista se exterioriza con frecuencia, la Liga de Defensa Comercial conceptúa, como ha tenido ocasión de manifestarlo en años anteriores, en memoriales dirigidos a los poderes públicos, que la legislación requiere algunas reformas de orden práctico, pero que importaría un error alterar la regla fundamental que le sirve de base, y que fué aceptada oportunamente por los centros comerciales del país, consultados al efecto por la comisión parlamentaria que redactó el proyecto de ley.

La suma importancia del principio básico surge evidentemente, cuando se recuerda que, según las disposiciones legales comentadas en el propio informe de aquella comisión, queda librado a los acreedores el arreglo de las dificultades creadas, de acuerdo con el procedimiento establecido por la ley, para garantizar todos los intereses legítimos.

Esa es la idea fundamental de la ley; y, como se decía en aquel informe, todas sus disposiciones son su consecuencia lógica, no interviniendo el juez y el fiscal, sino únicamente con objeto de "vigilar el cumplimiento de las fórmulas legales, resolver los conflictos de derecho, y prevenir o perseguir cualquier tentativa de culpa, dolo o fraude".

De acuerdo con ese principio, la influencia de los acreedores se hace sentir en todos los actos en que se trata de resolver las dificultades creadas por el estado de cesación de pagos. El voto de las mayorías establecidas por la ley, para los concordatos, adjudicación de bienes, nombramientos, etc., es el que fija las soluciones.

Recuerda la regla que la comisión parlamentaria calificó de "idea fundamental", para hacer resaltar la necesidad de mantenerla en toda su integridad, como la mejor defensa de los intereses del comercio honesto, y sin perjuicio de continuar auspiciando ciertas modificaciones que, a pesar de ser de detalle, tienen importancia en los resultados.

Ante el recuerdo de estos antecedentes, la situación creada por ciertos procedimientos, principalmente en los concordatos insignificantes o irrisorios, que tantas protestas suscitan, no puede reconocer otro origen, que una deficiente organización de las fuerzas comerciales, en la defensa de sus derechos.

La acción armónica del comercio honesto, la coordinación de todos sus esfuerzos para asegurar el triunfo de la honradez y de la legalidad, es el fin que se debe perseguir, tanto más, cuanto que su consecución no depende sino del firme propósito de lograrla.

Para contribuir a este resultado, dice esa circular que la Liga de Defensa Comercial ha reorganizado su oficina jurídica sobre bases amplias, que responden al fin levantado que se persigue; y para sintetizar en breves líneas su acción, el presidente de la institución puede garantizar al comercio en general que la defensa de los intereses comerciales, sobre la base de la moral más estricta, será la única norma de sus procedimientos.

A fin de llevar a la práctica ese programa, que no importará sino desarrollar con toda decisión y energía los principios fundamentales de la Liga, la oficina jurídica se ha reorganizado bajo la inmediata dirección del director gerente de la institución y del letrado.

En consecuencia, el director gerente de la Liga atenderá directamente todos los asuntos de la oficina, habiéndosele dado instrucciones para seguir el curso de los mismos, a fin de informar periódicamente a los interesados, y llevar a conocimiento de las autoridades de la Liga las deficiencias que se noten, para ponerlas en condiciones de entablar las gestiones necesarias ante los poderes públicos, si la importancia o la gravedad del caso así lo reclaman.

Dentro de la concentración de funciones que se opera, la presidencia y la secretaría de esa Liga concurrirán siempre, en sus lineamientos generales, y, sobre todo, en los casos importantes, el giro que dé la oficina a los asuntos.

Termina diciendo la circular, que es sobre esas bases, y con el objetivo principalísimo de que está en los intereses del comercio demostrar la conveniencia de mantener el principio fundamental de la actual ley de quie-

CORRESPONSALES ESPECIALES, SUCURSALES Y AGENCIAS

EL VAPOR "MARITIME"

Salida del "King" en su busca

MONTEVIDEO, Mayo 14—La desaparición misteriosa del cargoboats inglés "Maritime", del cual la prensa se ha ocupado insistentemente, continúa preocupando los ánimos en los círculos marítimos. Se le dá ya por desaparecido de la superficie del mar. La tripulación constaba de 35 hombres.

No obstante este casi justificado pesimismo, hay quien supone aún con cierta lógica, que bien pudiera haberse producido una rotura en el timón, y que el "Maritime", sin gobierno, haya seguido a merced de las corrientes marinas, internándose en las latitudes donde no existe navegación.

Pero esta es nada más que una presunción, con más o menos fundamento, como último recurso.

La compañía de navegación a que pertenece el "Maritime" resolvió que el cargoboats inglés "King", de la misma empresa, saliera el 11 del corriente de Montevideo, para que siguiese fuera de la ruta, por si encuentra algún resto o indicio del paradero de aquel buque.

El "King" va en lastre, con objeto de poder acelerar la marcha.

EL PROXIMO ANIVERSARIO ARGENTINO

Envío de un crucero

MONTEVIDEO, Mayo 14 — A fin de saludar el pabellón argentino en las próximas fiestas conmemorativas del 25 de Mayo, el gobierno uruguayo enviará a ésa el crucero "Montevideo".

—Después de una larga enfermedad, que le retenía alejado de la vida activa, a que tantos años se dedicara, falleció esta tarde el señor Augusto Hoffmann, persona de antiguo arraigo en nuestra capital, y uno de los muy distinguidos y meritorios elementos de la colectividad alemana.

Dedicado a la vida de los negocios desde hace muchísimos años, el señor Hoffmann había alcanzado una posición de primera fila en nuestra plaza, en el terreno del comercio y la banca.

Su honestidad acrisolada, unida a una bondad de carácter patriarcal, habían dado a su nombre una alta reputación.

Era jefe de una distinguida familia que supo vincularse a nuestra primera sociedad.

CAMBIOS MILITARES

MONTEVIDEO, Mayo 14 — Según rumores circulantes, el jefe del regimiento de artillería número 2, coronel Eduardo da Costa, pasará a mandar otra unidad militar; el director de la escuela militar y naval, coronel Alberto Schweizer, renunciará el cargo, reemplazándolo el coronel Juan Pintos; al puesto de ministro del supremo tribunal militar, ocupado por el coronel Pintos, irá el del consejo de guerra, coronel Queirolo, siendo reemplazado allí por el coronel Andrés Vera, actual jefe político de Colonia. Por último, para sustituir al coronel Vera, sería designado el escribano Francisco Betelu.

El solar de Artigas — Debates legislativos

MONTEVIDEO, Mayo 14 — En la sesión de la Cámara de Diputados de esta tarde se discutió el proyecto de creación de una escuela en el solar de Artigas, en el Paraguay.

Se originó un animado debate, del que participaron numerosos diputados.

Quedó aprobado el proyecto con algunas modificaciones.

Se continuó luego la discusión de las modificaciones a la ley sobre la junta de administración militar.

SALTA

INAUGURACION DEL PERIODO LEGISLATIVO

MENSAJE DEL GOBERNADOR

DECLARACIONES POLITICAS

Instrucción pública, Obras y Hacienda

SALTA, Mayo 14 — Hoy a las 3 p. m., se inauguró el período ordinario de sesiones de la legislatura.

El cuerpo de bomberos formó de parada frente a la casa de gobierno. Presidió la legislatura el presidente del Senado, señor Delfín Leguizamón.

Una comisión acompañó al gobernador doctor Patrón Costas hasta el salón de sesiones, donde el primer mandatario dió lectura a su mensaje, que fué escuchado con mucha atención.

El doctor Patrón Costas empezó diciendo que la actual crisis económica que afecta al país y que se hace sentir con alguna intensidad en esa provincia, obliga a limitar todo lo que implique un gasto o inversión de fondos en nuevas obras.

Luego agregó que el presupuesto ordinario se había cerrado con un apreciable superávit, después de abonados los gastos extraordinarios.

A pesar de las dificultades de la situación originadas por las obras públicas en ejecución, se han atendido con puntualidad las obligaciones del tesoro, y en igual forma en lo referente a los fondos destinados a la instrucción pública.

DECLARACIONES POLITICAS

Contrariamente a lo que sucedía, añadió el gobernador, las dos agrupaciones formadas con objeto de actuar en las elecciones de gobernador mantienen su organización después de la pasada lucha.

He sostenido como una necesidad de la época esa evolución hacia formas orgánicas y permanentes que aseguren la vida democrática activa y la práctica regular y armónica de las instituciones, por el contralor necesario de la oposición, y que, buscando la efectividad de esos propósitos, gobernaría con la agrupación política que le había llevado al poder. Fiel a declaraciones hechas, he procurado que la gestión gubernamental mantuviera una completa independencia entre la alta función directiva que estaba llamado a desempeñar y la acción política militante que debía cumplir el partido, gobernándose por sus autoridades y actuando en la vida del comicio por intermedio de sus juntas directivas, con absoluta independencia de la acción oficial. Colocándome por encima de pequeñas pasiones, no me he preocupado en mantener el cetro de una influencia política personalista; la cual, llegado al gobierno, debía pasar a los hombres dirigentes de los partidos.

No ha tratado de debilitar las fuerzas del partido de oposición, por tentadoras promesas de posiciones a sus hombres dirigentes, porque ello hubiera sido contrario al propósito enunciado y porque tiene la seguridad de que habrían sido rechazadas, dada la altura de propósitos que debe reconocerles. Ha buscado auspiciar a su gobierno ante la opinión por la rectitud de sus procederes y por su dedicación al servicio de los grandes intereses de la provincia. Y si no ha intentado aquellos procedimientos, mucho menos ha podido tender a ese fin, usando de los recursos de presión que da el ejercicio de la autoridad; no sólo porque su temperamento y sus antecedentes los repudian, sino porque tales sistemas anacrónicos son rechazados por la opinión pública como indignos de la cultura del país; y si esas razones no bastaran, porque ellos se vuelven con las actuales leyes contra quienes tienen la torpeza de emplearlos.

Nadie podrá decir sin emitir un juicio temerario, que la obra de gobierno realizada no se haya inspirado en una completa imparcialidad y que no hubiera tendido a garantizar, por igual todos los derechos, tanto políticos como civiles de los ciudadanos, sin distinción de vinculaciones partidistas. No ha de referirse únicamente a la actuación correcta y respetuosa de la policía; ha de ir más allá, afirmando que los impuestos se cobran y se exigen con igual rigor a todos los contribuyentes, y que jamás se han derogado, en beneficio individual, las medidas de orden general que se han dictado sobre plazos para el pago, sobre multas y sobre procedimientos administrativos. Así, el nuevo catastro para el pago de la contribución territorial se ha verificado con escrupulosa equidad, sin que se haya permitido que llegaran a la oficina encargada de la tarea, influencias de ningún género, como lo comprueba la publicación general que se hace en los diarios de las valuaciones en cada departamento. El Banco de la Provincia se desenvuelve en completa independencia, y su hábil dirección procede libre de reatos y de vinculaciones políticas, habiendo facilitado a todas las personas, sin distinción alguna, en estos momentos de crisis, el fácil desenvolvimiento de sus operaciones. El Consejo de Educación cumple su cometido con elevado e imparcial criterio. Y, por último, el poder judicial, ejercido por dignos funcionarios, garantiza la efectividad de todos los derechos y deberes. Entonces, el cuadro que presenta la provincia, demuestra que los poderes públicos se mantienen dentro de la órbita legítima de sus atribuciones e influencia, y que, por tanto, está garantida, en su libre ejercicio, la libertad civil y política del ciudadano.

Las elecciones realizadas han sido una comprobación de este aserto. En el mes de Mayo del año pasado se efectuaron las de un diputado al Congreso de la Nación, y las previsiones que adelantaba en el mensaje anterior, fueron comprobadas por los hechos.

Después agregó:

El partido Radical dió un manifiesto, que vió la luz pública en Buenos Aires, por el que decretaba la abstención. Sin embargo, explicó que, según informes que había recibido de diversos puntos de la campaña, alistaba sus elementos para la lucha, dispuesto a sostener la candidatura del doctor José Saravia.

El resultado del comicio comprobó plenamente esa afirmación, pues el partido Radical concurrió y votó con entusiasmo a su candidato, habiendo triunfado la agrupación contraria por relativamente escaso número de sufragios, sin que se produjera una sola protesta por incorrección, violencia o fraudes en el acto comicial. Estos hechos demostraron que la abstención fundada en la falta de comicios libres, no tenía otro objeto que impresionar desfavorablemente a la opinión del país respecto de este gobierno.

Las elecciones de renovación de la legislatura, se realizaron en medio de un ambiente de orden y de libertad. Oportunamente, reiterando instrucciones anteriores, se previno a las autoridades de policía el estricto cumplimiento de sus deberes. Durante toda la campaña política, el P. E. no ha recibido sino dos denuncias por intromisión de las autoridades. La primera se refería al envío de un subcomisario y algunos agentes de esa capital al departamento de Iruya.

Después de la elección, el candidato y el comisionado del partido Radical en Iruya dieron al citado empleado un certificado por el que hacían constar la imparcialidad y corrección de sus procederes.

La otra reclamación se refería a la concurrencia de algunos comisarios de Campo Santo a un banquete y manifestación política. Se mandó instruir un sumario para averiguar lo que hubiese de verdad. Se comprobó lo infundado de la denuncia.

En ambas Cámaras se han aprobado los diplomas de los electos sin observación y con el voto de los representantes radicales. Las protestas fundadas han sido tenidas en cuenta, y se reducen a tres mesas sobre un total de ciento once, y en los actos que las motivaron no tienen culpa ni parte las autoridades, y sólo resultan la obra de los presidentes de comicio.

No se inspira, pues, en una apreciación justa de los hechos, ni de la situación, ni expresa la verdad de las causas la abstención decretada por el partido Radical para las elecciones que debían efectuarse pocos días después, para designar dos representantes ante el Congreso de la Nación. En el caso de que hubieran existido funcionarios que faltaron al cumplimiento de sus deberes, contrariando las aspiraciones y las órdenes terminantes del Poder Ejecutivo, los partidos políticos faltan también a los suyos al no procurar la aplicación del condigno castigo, por los recursos legales. Y, sin embargo, y a pesar de ello, no se ha iniciado más que un sólo juicio ante el juzgado federal, contra el ex comisario de Santa Victoria, empleado que ya había sido sometido por el Poder Ejecutivo a los tribunales ordinarios, por denuncias de irregularidades y faltas cometidas en el desempeño de sus funciones.

Por lo demás, la abstención decretada por el partido Radical, no ha influído en forma muy apreciable en la concurrencia de los electores al comicio. Si se comparan los datos de las tres elecciones verificadas bajo el imperio de la actual ley, se observa que en la última sufragaron 14.023 ciudadanos; en las del 11 de Marzo de 1913 votaron 15.800 y 14.759 en las del 7 de Abril de 1912.

Para evitar motivos de roces y de desconfianzas, estima que es prudente se llegue a un acuerdo definitivo en la cuestión de límites que mantiene esa provincia con la de Santiago del Estero, y que el Congreso Nacional apruebe la línea trazada sobre el terreno por el ingeniero Barilari, que limita ese territorio con los del Chaco y Formosa.

OBRAS PUBLICAS

Recuerda que durante su permanencia en la capital federal, gestionó y obtuvo la inclusión en el proyecto de presupuesto de una partida para la construcción de canales de irrigación desde el río Mojotoro; otra para los trabajos del ferrocarril de Pichanal a Orán, y otra para los de Talapampa a Rodeo de las Latas.

El ferrocarril de Pichanal a Orán, reclamado como una imperiosa necesidad por la población de esa unidad y por las inmensas riquezas que permitirá explotar, era una obra que se imponía.

Según informes que tiene, los trabajos se comenzarán en breve.

En el trascurso del año pasado se han inaugurado las obras para dotar de agua corriente a las poblaciones del Rosario de Lerma, Cerrillos y La Merced. Las aguas son captadas subterráneamente en el lecho del río del Rosario y recorren por cañería de hierro fundido una distancia de 18.021 metros hasta los depósitos de distribución. Las cañerías maestras colocadas tienen una extensión total de 33.563 metros.

El Poder Ejecutivo ha creído prudente no iniciar las obras votadas en el actual presupuesto para dotar de aguas corrientes a Guachipas, Cafayate, Rosario de la Frontera y San Lorenzo, como asimismo la construcción de casas policiales de San Carlos, Campo Santo, Carril, y Capital, hasta tanto no se hagan efectivos los recursos con que deben atenderse.

INSTRUCCION PUBLICA

Refiriéndose a esta rama de la administración, el mensaje dice que su marcha es altamente satisfactoria. Lamenta, sin embargo, que los limitados recursos no permitan llevar más allá los progresos de la instrucción.

Cree necesario también reformar los planes y programas, a fin de uniformarlos con los nacionales.

Se proyecta la formación de una gran plaza de ejercicios físicos y la ampliación de la biblioteca pública del consejo.

Aconseja la creación de una escuela normal de varones con objeto de formar maestros, cuya falta tanto se hace sentir en la provincia.

Con la cooperación de la dirección general de enseñanza agrícola, se establecerán escuelas donde se dará enseñanza teórica y práctica de los modernos sistemas de cultivos adecuados a la región para mejorar la producción agrícola y ganadera, conducida todavía con las antiguas prácticas y con un espíritu conservador y rutinario.

HACIENDA

En materia de finanzas, dice que la crisis que afecta al comercio y a las industrias ha influído necesariamente en la renta fiscal.

El impuesto de contribución territorial, sometido a una buena fiscalización y a una diligente atención ha tenido en este año su mayor rendimiento y ha habido un aumento en lo calculado para los ramos de patentes generales, multas, impuestos al azúcar, herencias trasversales, utilidades del Banco Provincial, guías y registro de marcas. En el total de la percepción se ha obtenido sobre el cálculo de recursos establecido un superávit de 92.781,04 pesos.

Los gastos públicos han sido excedidos en 46.308,83 pesos sobre lo fijado por el presupuesto, habiéndose también invertido 27.383,70 pesos en concepto de leyes especiales y decretos.

Del saldo favorable de 92.781,04 con que se ha atendido a esas extralimitaciones queda por lo tanto un saldo definitivo de 18.885,13 pesos.

Del presupuesto extraordinario para obras públicas, sólo se han invertido 200.425,19 pesos de los 646.000 que fijaba el presupuesto.

La necesidad de contratar un empréstito, se mantiene en pie, por cuanto es necesario cancelar un préstamo del Banco Francés del Río de la Plata, aumentar el capital del Banco Provincial, atender la edificación escolar, dotar de aguas corrientes a los departamentos, edificios policiales y penitenciaría, casas para obreros y obras de irrigación en el Valle de Lerma. Con tal propósito se prosiguen las tramitaciones.

De la última memoria del Banco Provincial, da los siguientes datos:

Las operaciones han ascendido a la suma de pesos 45.682.063,81, siendo su capital de pesos 2.945.605,53. Los documentos de su cartera suman pesos 3.835.092,09. Los depósitos importan pesos 1.444.824,54. Las utilidades obtenidas en el ejercicio de 1913 llegan a pesos 260.883,98.

CORDOBA

PROVISION DE AGUA A LA CIUDAD

Valioso plan de obras públicas

CORDOBA, Mayo 14—El gobernador Cárcano telegrafió desde ésa al vicegobernador Garzón Maceda, para manifestarle que acaba de conocer los estudios de las obras destinadas a proveer de agua a la ciudad de Córdoba, desde el río San Roque.

La toma de agua estará situada en el cajón de Santa María, a 45 kilómetros desde los depósitos de agua del observatorio, y a 383 metros de altura sobre la plaza San Martín, en la ciudad.

El agua se tomará superficialmente, de manera que será necesario filtrarla.

Desde la toma arrancan dos líneas de caños de hierro fundido, cada uno con capacidad para llevar 500 litros de agua por segundo, hasta los depósitos del observatorio.

La cañería atravesará la Sierra Chica y seguirá la quebrada de Las Higueras, por medio de un túnel de 1.762 metros de largo.

Para subir el material, se construirá un camino de cinco metros de ancho, que arrancará del que va a Cruz del Eje, junto al puesto de la estancia El Paraíso. Traspondrá la sierra por la quebrada mencionada, y se enlazará al Oeste de ésta, con el camino a San Antonio.

Este camino, tendrá pendientes menores que el que va a Cruz del Eje, en la cuesta de San Roque, y desde el principio podrá servir para el tráfico ordinario y de automóviles, acortando en 6 kilómetros el camino para las comunicaciones con la ciudad, desde las poblaciones del Sur de ese valle.

1.200 metros al Oeste del canal Sur, frente al pueblo de las playas, se construirán los depósitos de decantación y los filtros.

El importe total de la obra completa, con inclusión de dos grandes depósitos de agua filtrada, cerca del observatorio, será de "diez millones novecientos mil pesos".

Si por ahora se coloca una sola de las dos líneas de caños, el presupuesto se reduce a "ocho millones doscientos mil".

Del mismo modo se podrán hacer otras reducciones, si las circunstancias económicas lo exigen y se dejara para más tarde la construcción de determinadas obras, que no sean absolutamente necesarias desde el principio.

Esta grandiosa obra tiene necesariamente que ser comprendida en el plan de obras públicas que estudia el Poder Ejecutivo nacional, y que serán costeadas con el producto de un empréstito especial, destinado exclusivamente a ese objeto y que desde algún tiempo está proyectado.

Cámara de Diputados

CORDOBA, Mayo 14—Se reunió la Cámara de Diputados y pasaron a la orden del día diversos despachos de comisión, entre otros el proyecto que atribuye exclusivamente a los abogados la matrícula de las particiones de bienes en los juicios sucesorios.

Este asunto ha despertado fuertes resistencias y se hacen trabajos empeñosos para conseguir que no sea sancionado.

El diputado Ceballos presentó un proyecto por el cual se reorganiza el Consejo de Higiene de la provincia.

Comisión del censo — Asociación del magisterio

BELL VILLE, Mayo 14—Se censura la inactividad de la comisión del censo y se ignoran los nombres de los censistas. Este trabajo será muy deficiente, si no se toman medidas oportunamente.

—La asociación del magisterio se reorganizó y nombró presidente al señor Fabián Palacios y secretario al señor Ismael Ortiz Seria.

Proyecto de ley

CORDOBA, Mayo 14 — El Poder Ejecutivo envió un mensaje a la legislatura con un proyecto, en cuya virtud se le autoriza a mandar practicar las obras para la provisión de agua potable a las villas La Paz y San Javier, en la región serrana.

Viajero—Concierto

CORDOBA, Mayo 14—Se ausentó para ésa el señor Domingo Daneri, funcionario policial.

—La señorita Rosa Fierro, profesora de piano laureada en Europa, anuncia un concierto para el 20 del actual, en el teatro Odeón.

Nuevo jefe político

DEAN FUNES, Mayo 14 — Fué nombrado jefe político de Ischilín el señor Tomás A. Piñeyro, quien no ha tomado posesión del cargo todavía.

—Se organizan fiestas para conmemorar el aniversario de Mayo.

TUCUMAN

SITUACION DE LOS COSECHEROS DE CAÑA

Entrevista con el gobernador

TUCUMAN, Mayo 14—Entre el gremio de cañeros se generalizan las alarmas con motivo de las incertidumbres que caracterizan al actual momento de absoluta desorientación.

Los industriales contestan invariablemente, cuando se les habla de nuevos contratos para la zafra próxima: "Ni compramos, ni compraremos caña".

Ayer se entrevistó con el gobernador, en su despacho, el doctor José Ignacio Aráoz, en representación de un fuerte núcleo de cañeros, a fin de hacerle conocer la situación delicada por que atraviesa el gremio debido a las respuestas nada tranquilizadoras que reciben de los industriales, los plantadores sin contratos.

El doctor Aráoz trató de interesar al doctor Padilla en la solución del delicado problema de actualidad y le expuso circunstanciadamente cuáles son los temores que el gremio abriga.

Le interesó, sobre todo, por los cañeros de escasos recursos, que vienen siendo víctimas de la usura y se hallan expuestos a quedar en la miseria si se prolonga este estado de cosas, realmente desesperante.

El doctor Padilla hizo algunas consideraciones sobre la situación general de la industria, y habló, entre otras cosas, de la posibilidad de que se celebren contratos para pagar con azúcar el 3 por ciento, lo que sería ruinoso para los plantadores.

La conferencia se prolongó un buen rato; pero no se arribó a nada concreto.

TUCUMAN, Mayo 14—La reunión de gerentes de Bancos, que se celebró ayer en el despacho del gobernador, respondió a buscar la forma de mejorar la situación de los cañeros.

Los gerentes se comprometieron a solicitar de las casas matrices que retengan aquí suficiente capital en las sucursales, a fin de disminuir la restricción del crédito.

—Se realizó en la estación experimental la anunciada conferencia acerca de los resultados obtenidos por los diversos sistemas de cultivo de la caña de azúcar.

El mal tiempo impidió que el acto tuviera la trascendencia que se le asignaba.

Sin embargo, asistieron varios cañeros, llevados del interés de esa conferencia y algunas personas de esta ciudad, que acompañaban al gobernador.

LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE DEL SENADO

TUCUMAN, Mayo 14—En la sesión que el Senado celebró anoche, se dió lectura a la renuncia del señor Alfredo Guzmán.

En ella dice que ha llegado hasta él el rumor de que algunos senadores hacían objeción de ilegalidad a la designación del Senado recaída en su persona para presidente del mismo, fundados en que aún no había prestado el juramento de práctica como senador electo.

Aun cuando respeta debidamente las opiniones de los senadores aludidos, considera infundada tal impugnación, no prevista en la Constitución, ni en el reglamento de la Cámara, pues que al contrario, en esa misma Cámara existen precedentes de casos análogos.

Prescindiendo de lo que deja manifestado y considerando que el presidente de tan alto cuerpo no tan sólo debe reunir mayoría de votos, sino que también debe inspirar la confianza de todos los senadores, presenta su renuncia del cargo.

El señor Correa pidió la palabra y empezó diciendo que la elección de presidente, recaída en el señor Alfredo Guzmán, había sido una sorpresa, pues la consideraba inconstitucional.

Fué interrumpido por el señor Álvarez, quien le manifestó que la impugnación que pretendía formular, era a destiempo, dado que el señor Guzmán había renunciado del cargo de presidente.

En seguida se puso a votación si se aceptaba o no la renuncia.

El señor Iramain habló contra la aceptación, por considerar que no había razón para ello.

Votaron por la afirmativa, los señores Aráoz, Correa, Moris, Frías, Cámara y Padilla.

Rectificada la votación, lo hicieron los mismos, a excepción del señor Padilla.

La presidencia volvió a rectificar la votación, y sólo votaron por la afirmativa los señores Aráoz, Correa, Terán, Frías y Moris.

La renuncia no fué aceptada.

La barra salió descontenta, pues no se dió cuenta absolutamente de nada de lo que hicieron los senadores.

Al levantarse la sesión, se creyó que se había pasado a cuarto intermedio, de modo que la concurrencia permaneció un largo rato a la expectativa. Abandonó la legislatura cuando supo que los senadores se dirigían a sus domicilios.

Licenciamiento de tropas

TUCUMAN, Mayo 14—Con el licenciamiento de los conscriptos del batallón 5.º de ingenieros, que se hará entre hoy y mañana, y una parte del 18 de infantería, se dará por terminado el licenciamiento de las tropas de esta guarnición, correspondientes a la clase de 1892.

Demostración

ALDERETES, Mayo 14—Con motivo de ausentarse de ésta el señor Alfredo Turdera, inspector nacional de ferrocarriles, fué despedido anoche por sus amigos con un banquete, en el bar Centenario.

Al destaparse el champaña, ofreció la demostración, en elocuentes frases, el teniente primero Regino P. Lescano, al que contestó el obsequiado.

JUJUY

CONCEJO DELIBERANTE

Los cargos contra el intendente

JUJUY, Mayo 14—Se reunió el concejo deliberante y resolvió conceder licencia al intendente, diputado Horacio Guilier, por tiempo indeterminado, y hasta que la comisión investigadora y el concejo se pronuncie sobre los cargos formulados en su contra por el inspector Baglia.

Como consecuencia de esa resolución, ha presentado la renuncia de concejal y miembro de la comisión investigadora, el señor Ciro Alvarado, y de miembro de la misma comisión, el señor Héctor Zenaraguela.

Dichos señores, como miembros de la comisión investigadora, opinaban que correspondía la suspensión del intendente, en virtud de que se han comprobado los cargos; pero que influencias superiores han determinado la resolución de la licencia, a fin de no inhabilitarlo como diputado.

MENDOZA

ACCIDENTE FERROVIARIO

Varias niñas heridas y contusas

MENDOZA, Mayo 14—Esta tarde ocurrió un accidente en la línea de trocha angosta, que, felizmente, no ha tenido mayores consecuencias.

En uno de los trenes que hacen el recorrido entre la calle Las Heras, parque e hipódromo, viajaban las pupilas del colegio María Auxiliadora, las que regresaban de una excursión al Cerro de la Gloria.

Tomaron el tren en las inmediaciones del parque.

Momentos después de haberse puesto en movimiento el convoy, desarrolló tan extraordinaria velocidad, que produjo el consiguiente pánico entre los pasajeros.

Mientras, según unos, se hacían esfuerzos por contener la velocidad del tren, cuya locomotora no se podía refrenar, otros aseguran que fué con objeto de producir susto.

El resultado es que en una de las curvas de la línea, se volcó el último coche del convoy, y sufrieron heridas en la cabeza dos niñas, y un regular número de ellas salieron con contusiones, por haberse arrojado del tren.

La numerosa y selecta concurrencia que en esos momentos pasaba por la rotonda del parque, acudió en el acto al lugar del accidente, llevada de las niñas.

El escuadrón de seguridad rodeó inmediatamente el tren y detuvo al personal del mismo.

Del hospital provincial acudió el cuerpo médico y enfermeros para prestar auxilios.

Felizmente, las heridas de las niñas son leves, y después de la primera cura, fueron trasportadas al colegio en automóviles de distinguidas familias de esta ciudad.

La policía tiene detenido al personal del tren, con el fin de indagar la causa del accidente.

Comisión de fomento industrial—Demostraciones a un gerente bancario—El gremio de panaderos—Policiales.

MENDOZA, Mayo 14—La comisión de fomento industrial se ha dirigido al diputado nacional general Rafael Aguirre para pedirle quiera solicitar de la administración de impuestos internos los datos siguientes: cantidad total de alcohol consumido por las licorerías del país en el año último; cantidad de cognac importado y cantidad de cognac falsificado en el país.

Esta misma comisión ha resuelto funcionar todos los días mientras organice completamente sus trabajos.

También publica un aviso por el que hace saber que acepta propuestas para la compra de vinos en las que debe indicarse la cantidad y ubicación de las bodegas.

—Llegó el señor Francisco J. Carvalho, gerente del Banco Español, a quien se ha trasladado a ésa.

Fué objeto de numerosas manifestaciones de aprecio por parte de lo más distinguido de ésta, que se ha presentado en esa forma a protestar contra la medida tomada por el directorio en las actuales circunstancias críticas porque atraviesa esta plaza.

—El gremio de oficiales panaderos resolvió declararse en huelga por haberse negado los patrones a concederles un día de descanso en la semana.

La intervención del jefe de policía evitó la huelga, y los patrones, reunidos hoy, acordaron el día de descanso turnándose los obreros en diferentes días de la semana.

—Se presentó a pedir convocatoria de acreedores el señor Baltasar Herrera, propietario de una bodega y viñedos en San Rafael.

Presenta un activo de 108.668,10 pesos y un pasivo de 92.593,60.

—En la estación Palmira, el cambista Alfonso Parente sufrió la amputación de ambas piernas por haber caído bajo un vagón mientras hacía el servicio de maniobras para formar un convoy.

—Custodiado por un agente de investigaciones, fué llevado a esa capital Luciano García, circulador de billetes falsos de diez pesos.

Está también acusado en ésa por haber cometido una defraudación a la casa Buchannan Jordan y Compañía.

—En el Casino, el domingo se realizará una matinée a beneficio de las víctimas del terremoto de Sicilia.

CATAMARCA

Licenciamiento de conscriptos

CATAMARCA, Mayo 14—Esta tarde se realizó una fiesta en el casino de oficiales del regimiento 17, con motivo del licenciamiento de los conscriptos.

Inauguró el acto el jefe, comandante Lugones, en un conceptuoso discurso.

La señorita María Mercedes Acuña hizo entrega, en nombre de la asociación Pro Patria, de unas artísticas medallas de oro a los conscriptos Gumersindo Juárez y Miguel Gómez, como premios a la buena conducta y aprovechamiento.

El discurso de la señorita Acuña fué muy aplaudido.

El subteniente Julio A. de Gernica agradeció en nombre de los jefes y oficiales el concurso de la asociación Pro Patria y de las familias concurrentes.

Se distribuyeron medallas conmemorativas del aniversario de la fundación del Ejército de los Andes.

La banda de música del regimiento amenizó la fiesta, que resultó muy interesante.

—Mañana habrá una fiesta teatral, organizada por un grupo de damas a beneficio de la escuela nocturna a crearse en breve.

Autorización para ejercer la medicina

SAN ANTONIO, Mayo 14—El Consejo de Higiene autorizó al médico español, señor Bolarzano, para ejercer la medicina en el departamento de La Paz.

El vecindario espera que junto con esa designación se ordene a la policía que persiga al curanderismo, que, personas sin conciencia, ejercen descaradamente.

CORRIENTES

Enlace — Casas de juego

BELLA VISTA, Mayo 14—Contrajo enlace la señorita Argentina Tomé con el señor Pedro Niveiro Amarilla, ambos vinculados a esta sociedad.

—Se denunció la existencia de varias casas de juego en la campaña del departamento.

ENTRE RIOS

Denuncia contra un comisario—Trabajos políticos — Fallecimiento de un sargento del ejército.

VILLAGUAY, Mayo 14—La junta electoral del partido Radical pasó una nota a la jefatura de policía, en la que denuncia que el comisario de Capilla, Gregorio Sellanes, no sólo hace trabajos políticos, sino que también manifiesta públicamente que tiene orden expresa de ganar las elecciones en Bergara, distrito de su jurisdicción.

Dice que, ha amenazado a ciudadanos radicales con detenerlos y remitirlos a ésta, si no votaban o se comprometían a hacerlo por el candidato señor Alejandro Carbó.

Agrega que si no se exonera o traslada a dicho empleado, se verán en la necesidad de dirigirse al ministerio de Gobierno.

Esta denuncia la firma el presidente de la junta.

—Los partidos políticos continúan la propaganda política.

Los radicales anuncian para el domingo próximo, dos reuniones partidistas, una en esta ciudad y otra en Raíces Oeste.

Para el 24 anuncian otra en Sauce Luna y una manifestación en esta ciudad,

Los partidarios del candidato señor Alejandro Carbó, trabajan.

—Salió para Santa Fe, el señor Francisco Elizalde.

—En el hospital de Caridad, falleció hace dos días el sargento Luis Valdivia, que quedó enfermo después de las maniobras militares.

"Diner Concert" — Accidente — Falta de correspondencia — Embarco de conscriptos.

GUALEGUAY, Mayo 14—Muy concurrido resultó el "Diner Concert" realizado anoche en el Londres Hotel.

Se notó la presencia de conocidas familias de esta sociedad.

—En la calle San Antonio fué atropellado por un coche de plaza un vendedor de ese diario.

Sufrió heridas de poca gravedad.

—Se siente mucho la falta de correspondencia de ésa, que se recibe interrumpidamente y con gran atraso debido al mal estado de las líneas ferroviarias por la crecida enorme del Gualeguay, que aún no se ha encajonado.

—Ayer se embarcaron para ésa los conscriptos que se hallaban de guarnición en ésta, en el regimiento 3.º de caballería.

Fueron licenciados y despedidos por los jefes y oficiales del cuerpo con un almuerzo criollo, llevado a cabo en el cuartel.

Artículo de LA PRENSA

URUGUAY, Mayo 14—Con mucho interés ha sido leído el artículo publicado por LA PRENSA el día doce en el que hace resaltar las buenas condiciones del puerto de Uruguay, y la posibilidad de destacar un regimiento en ésta.

SANTIAGO DEL ESTERO

Asamblea de la sociedad Sarmiento

SANTIAGO DEL ESTERO, Mayo 14 — Anoche realizó una asamblea la sociedad Sarmiento, con objeto de renovar sus autoridades. La designación se hizo en la forma siguiente:

Presidente, doctor David C. García (reelecto por unanimidad), vice, Antenor R. Ferreyra (reelecto); secretario, Manuel Corvalán (reelecto); prosecretario, Guillermo Vélez; tesorero, José del C. Guzmán; protesorero, Domingo García Figueroa; vocales primero, segundo y tercero, respectivamente, ingeniero Manuel Gallardo, doctor Teodomiro Bravo Zamora y doctor Octavio Cordero.

La nueva comisión tomará posesión del cargo el 25 de Mayo próximo, en acto público.

Enfermedad en el ganado — Las obras del canal

AÑATUYA, Mayo 14 — Se declaró una enfermedad desconocida en las vacas de un tambo de esta localidad.

Se solicitaron los servicios del veterinario nacional de Santiago.

—El 25 del corriente vence el plazo para hacer la entrega del canal al gobierno y sólo hay construídos doce kilómetros de los treinta y ocho presupuestos.

—Las fiestas mayas pasarán desinadvertidas, pues las autoridades no toman ninguna iniciativa.

SAN JUAN

Movimiento administrativo—Compañía teatral

SAN JUAN, Mayo 14—Se aceptó la renuncia del cargo de ministro de la corte de justicia, al doctor Juan P. Tierney, que se retira por razones de orden privado.

—Se nombró oficial mayor del ministerio de Gobierno, al señor Norberto García.

—El movimiento en las oficinas públicas es casi nulo.

El gobernador y los ministros son muy visitados.

—La compañía Borrai, debutará mañana.

—La sociedad Pro Taller de San Vicente, prepara un baile para el 25 de Mayo.

—Los juegos florales se realizarán el 24.

SAN LUIS

La visita del obispo de Cuyo — El gobierno y los maestros

SAN LUIS, Mayo 14—Se anuncia para el 26 del actual el arribo a ésta del obispo de Cuyo, el cual visitará la campaña de la provincia, lo que producirá el consiguiente movimiento del elemento religioso.

Se prevé que ésto entorpecerá los trabajos del censo, que se realizará el 1.º de Junio. El hecho se evitaría si se postergara la fecha de la visita de dicho obispo.

—El gobierno acordó una suma de dinero a las Hijas de María, para cantos y fiestas religiosas. En cambio, a los maestros se les adeudan cuatro meses de sueldo y el consejo se ve en serias dificultades para normalizar, relativamente, la situación afligente de aquéllos.

Se asegura que se hacen activas gestiones ante el Consejo Nacional para obtener la subvención por el 6.º bimestre.

PAMPA CENTRAL

Abovedamiento de calles—Autonomía de la Pampa—La escuela local

VERTIZ, Mayo 14—Se han terminado los trabajos de abovedamiento de las calles que circundan la estación. Dichos trabajos han sido hechos en forma deficiente, por no haberse practicado las obras necesarias para impedir que se formen lagunas en las calles adyacentes.

Convendría que esos trabajos fueran terminados en forma, a fin de evitar los inconvenientes que se notan cada vez que llueve.

—En este vecindario no encuentran eco los trabajos que se están haciendo, a favor de la autonomía de la Pampa.

—La inscripción y concurrencia a la escuela nacional, son satisfactorios.

ACTUALIDAD

La crisis educacional

Adrede decimos crisis educacional y no del Consejo, porque, desgraciadamente, la acción disolutiva del alto cuerpo lleva muy avanzada su obra, y ha filtrado sus elementos cáusticos y corrosivos en los centros más nobles y vigorosos del organismo de la educación pública, como lo prueban los profundos trastornos de sus funciones y la depresión de la actividad, de la resistencia y hasta de la tolerancia extrema de la institución escolar, desorientada y anarquizada como en ninguna otra época, ni hora, de su existencia y desarrollo.

Los que no conozcan la delicada trama que constituye lo que podríamos llamar el ambiente psíquico del magisterio, podrían figurarse por acción refleja de la actitud marcial del Consejo, que se trata de un cuerpo privado de toda noción de personalidad institucional y social; sin más horizonte, ni ambiciones, ni propósitos, ni anhelos, que los de cualquier oficina burocrática destituída de ideales.

Pero quien partiera de ese o parecido punto de vista, sufriría un error lamentable, e incurriría en los mismos y anacrónicos errores que han provocado los conflictos, y, por fin, la crisis fatal a que estamos asistiendo.

Esta crisis no pasaría de ser un lastimoso, aunque pasajero episodio, si ella no hubiera comprendido más que a sus propios factores; pero es que su proceso ha ido lentamente infiltrando en el magisterio y en sus instituciones, verdaderos fermentos de descomposición y de desintegración orgánica, tanto más activos, cuanto que han herido fibras muy delicadas, de aquellas que mantienen el equilibrio y la armonía institucional en un grupo de difícil cohesión, por lo mismo que ha sufrido incesantes flagelaciones, y que no hallando compensación material a su labor y a sus sacrificios, comenzaba a orientar la fuerza poderosa que representa su colectividad mental a la solución de los grandes problemas que, de otro lado, nadie hasta ahora ha sabido resolver en otros tipos de educación, pero que el maestro, reconociendo paladinamente su insuficiencia, y atribuyéndola con sensatez a causas complejas, se propone rectificar, encauzando solidariamente sus aptitudes.

Y es en el seno de ese grupo, de esa colectividad y de esa actividad, consagrada y estimulada a una noble reconstrucción, por todos los órganos más autorizados de la mentalidad nacional, que el Consejo ha venido a imponer obcecadamente un régimen duro, "manu militari", que el denomina "disciplinario"; pero que lo aplica con un rigor físico, equiparable al hecho repudiado por los mismos principios educacionales, de los castigos corporales.

El Consejo no ha medido ni la acción que ejecuta, ni la impresión que causa, ni las ulterioridades que puede acarrear su sistema anticuado y deprimente. Para todo el mundo, sin embargo, el Consejo se ha entregado apasionadamente a un deporte rudo, en el que pone a prueba las fuerzas de que dispone contra la entidad del magisterio, a la que niega, en primer término, toda noción moral, social y legal de personería, desconociéndole, además, capacidad institucional y representativa, en tanto que sus miembros, sus individualidades, se encuentran gozando del ejercicio profesional, estatuído como función del Estado.

Y esta teoría disolvente, como sus aplicaciones desmedidas, tenía que provocar situaciones intolerables, de una y otra parte, en el corazón mismo de cada organismo, que es precisamente lo que ha ocurrido, tanto en el seno del Consejo como en el campo del magisterio, mejor dicho, en la institución escolar, precipitando una gran crisis, de honda repercusión individual y colectiva; crisis que algunos consideran como simples epifenómenos de un proceso sin importancia; pero que el observador consciente y ponderado profundiza, hasta sus más remotos desórdenes, puesto que no sólo ha comprometido el equilibrio instable de la institución, sino que ha despertado sentimientos y pasiones de carácter extraño al "consensus" realizado y adquirido tras de meritorios esfuerzos y loables jornadas, tendientes al coronamiento del gran edificio educacional del porvenir.

En su día, cuando llegue la oportunidad de analizar esta crisis con espíritu sereno y el auxilio de los instrumentos de investigación que el tiempo brinda al criterio del Estado, se ha de convenir en que ella ha abarcado una zona inmensa de intereses bien caros e indispensables a nuestra orientación educacional y a nuestro progreso social y económico.

Sólo entonces se apreciará nuestra actitud, y el celo que hemos consagrado a la solución radical y alta de este lamentable proceso.

La administración de los ferrocarriles del Estado

Al establecerse la administración autónoma para los ferrocarriles del Estado se tuvo en cuenta el regir su explotación con libertad de prácticas comerciales, en forma igual a la de las líneas particulares.

En el tiempo trascurrido hasta la fecha desde la iniciación de la administración autónoma, los ferrocarriles no han puesto a disposición del público que sirven, en la forma usada por las empresas particulares, las tarifas de cargas y de pasajeros. El público no tiene recopiladas las tarifas en uso por dichas líneas, y las dudas, para los estudios del costo del trasporte en las transacciones comerciales, deben salvarse solicitando la tarifa en vigor con especificación del artículo.

La gestión para obtener el conjunto de tarifas, y estudiarlas, nos ha dado un resultado negativo, comprobatorio de que la administración de los ferrocarriles del Estado no pone en práctica lo que es rudimentario en toda línea de trasporte, y además obligatorio por el artículo 44 de la ley general de ferrocarriles.

El detalle es fundamental para la administración.

Las tarifas reflejan el criterio que se observa en la explotación comercial, y en su fijación influyen los gastos generales de administración, los de conservación de la línea, llamados indirectos, y los directos, que motiva toda tracción.

Se explicaría la omisión, si las líneas de propiedad del Estado fueran de explotación reciente, que obligara a un régimen provisional de tarifas, como experimentación de la explotación; pero antes de ser autonómica la administración de aquéllas, han sido regidas por normas, cuya modificación posterior, de haberse producido, no es óbice a que se cataloguen en conjunto las tarifas.

La práctica a ese respecto es bien conocida; toda modificación se agrega en planillas sueltas, al libro principal de tarifas, y si éste no existía cuando los ferrocarriles del Estado pasaron a la administración autonómica, la eficacia de ésta administración debió hacerse notar desde el principio de sus funciones, en salvar el inconveniente.

La administración autonómica no puede estar supeditada a criterios arbitrarios o negativos del concepto de eficacia que se le supuso al crearla.

Entidad independiente, la administración se encuentra respecto del público exenta de todo carácter oficial para justificar omisiones; debe por el contrario revelarse celosa en la observancia de las leyes de ferrocarriles. El Ministerio de Obras Públicas tiene, en el hecho que comprobamos, deberes para con la opinión.

La administración autonómica, indiscutible en principio y necesaria para la explotación económica de los ferrocarriles del Estado, ¿ha dado resultado en los años que lleva de funcionamiento?

Esas omisiones, las pérdidas experimentadas en la explotación, los continuos accidentes en las líneas, el misterio con que se rodea, la falta de estadísticas y de criterio económico de la administración ¿no indican, acaso, la existencia de criterios faltos de ponderación?

¿Cuánto se abona por personal fijo, cuál es su número y en qué regiones de la línea la proporción del mismo es mayor?

¿En qué épocas el personal extraordinario gravita más en la explotación?

Puntos son éstos incompatibles con el régimen de misterio establecido por la administración autonómica de los ferrocarriles del Estado.

La opinión tiene amplio derecho a conocer todos esos detalles para darse cuenta del acierto de los funcionarios o de la necesidad de cambiarlos en defensa de los intereses nacionales.

LA BUROCRACIA EN CRISIS

Motivos tiene el país para creer que el vasto mecanismo de la administración pública está hondamente resentido en sus resortes vitales. Desde algún tiempo a esta parte, la máquina no resiste a la prueba de una revisión seria, practicada por manos extrañas; tan luego como se la oprime o se la toca, comienzan a saltar piezas rotas, comprobándose que no se coordinan para constituir conjuntos coherentes y armónicos.

La tramitación de una denuncia simple o de cualquier reclamación sin importancia aparente, trasfórmase en semilleros de otras y otras, que se suceden en progresión inesperada, hasta asumir las proporciones de verdaderas crisis anunciativas de desquiciamientos en los servicios públicos. Las renuncias no se hacen esperar y en pos de ellas una serie de conferencias reservadas, en las que se cambian explicaciones que la opinión ignora, y se combinan soluciones de complacencia. Resultados: ahondamiento del desprestigio de la ley y del gobierno, y aun mayor de la moral burocrática.

Dentro de un espacio de tiempo no mayor de un mes, los casos del género de los aludidos se suceden en tal número y en índole tal, que dejan la impresión de una catástrofe o derrumbamiento de la administración. Se conmueve por su base la Defensa Agrícola, cruje el Consejo Nacional de Educación, se descompone la dirección de la Lotería y se abre en hondas grietas el gobierno de las obras sanitarias. Las renuncias se alternan con las exoneraciones parciales, pero todo tiende a resolverse en "statu quó", vulgo arreglo o componenda.

A los oídos de la opinión llega el eco continuado de las dislocaciones de resortes, pero no la causa real de las mismas, de manera que carece de elementos para juzgar la actuación controvertida de los funcionarios y reparticiones sometidos a la crítica y, lo que es más extraño y grave, sin tener bases para apreciar el criterio del gobierno.

La prensa diaria publica informaciones incompletas, truncas y contradictorias, recogidas en los ministerios,

cada una de las cuales refiere el caso diversamente, porque las actuaciones oficiales están envueltas en misterios injustificables y sospechosos, porque sospechoso es todo acto administrativo que rehusa la luz de la publicidad.

Los procedimientos secretos van quedando reservados para los graves negocios de Estado, que afectan la fuerza militar y la paz de las naciones: hasta el secreto del sumario en lo criminal, está, en principio, condenado. Entretanto: esa es la norma de toda investigación administrativa motivada por acusaciones públicas. A título de alta discreción se arroja un velo sobre esas actuaciones—velo que concluye por trasformarse en tierra de sepulcro, que esconde acomodamientos convencionales.

Es necesario cerrar el paso a esas corruptelas, y poner término a las ocultaciones que sombrean los procesos en movimiento, enormemente perjudiciales para la autoridad moral del gobierno, por cuanto lo exhiben medroso, irresoluto, sugestionable por influencias, inmolando el criterio legal en holocausto de empeños o compromisos, o simpatías, que ninguna figuración pueden tener en el manejo de los negocios públicos.

El ambiente que envuelve a la administración está poblado de rumores que la desmoralizan, desprendidos del variado comentario de miles de testigos que pueblan las oficinas públicas, de "visu" o de oídas de los actos en tela de juicio. Quien los recogiera y los entregase a la publicidad, daría la nota de escándalo sensacional el día. Presidentes y Ministros son juzgados en voz baja por la burocracia, en cada diligencia que expiden y en cada cabildeo que se tramita.

El asunto es digno de ser considerado en un acuerdo de Ministros, en que se examine el estado de descomposición de la administración y se fije una regla de criterio para cada departamento del Poder Ejecutivo, con el propósito serio de apretar los resortes flojos y dislocados del mecanismo.

Necesario es que el gobierno sepa que la opinión reprueba los arbitrios acomodaticios del género de los mencionados y que hoy se muestra cada día peor impresionada por el giro dado a los conflictos pendientes, reveladores de la necesidad de un saneamiento radical de la burocracia en crisis.

OBRAS DE SALUBRIDAD

Retiro de la renuncia del ingeniero González

Como fruto de la conferencia que el presidente del directorio de las Obras de Salubridad tuvo anteanoche con el Vicepresidente de la Nación, se informó oficialmente que el ingeniero González retiraría su renuncia.

De las diversas informaciones que pudimos recoger, sacamos en limpio que la idea de no aceptar la dimisión del señor González, propuesta como solución, fué eliminada, prevaleciendo la fórmula del retiro de la misma por su autor, en concepto de que las cosas volvían al estado anterior al incidente.

En cuanto a la del ingeniero Ocampo, concebida en términos caballerescos, se acordó su aceptación por tener el carácter de indeclinable. La presentada por el vocal del directorio, doctor Matías Erausquin, por fundarse en motivos personales completamente ajenos al asunto que aún se ventila, fué también aceptada.

La cuestión renuncias queda resuelta, pues, pero el asunto de fondo, nó. Necesitamos más antecedentes para fundamentar ese juicio. La administración está profundamente conmovida.

EL PROBLEMA VITIVINICOLA

Las investigaciones de "La Prensa"

La investigación que acaba de hacer LA PRENSA sobre el problema vitivinícola y las conclusiones que ha propuesto a fin de resolver la crisis transitoria a nuestro juicio, de la vasta riqueza creada en los campos andinos, ha determinado al gobierno de Mendoza y a los representantes de las primeras instituciones económicas de aquella región, felicitar a la dirección de este diario por la tarea realizada y por las orientaciones que ha indicado para regularizar el mercado de caldos.

He aquí lo que nos comunica nuestro corresponsal telegráfico:

Mendoza, Mayo 14—El diario "La Tarde", órgano oficial del partido Popular, que gobierna hoy la provincia, lo mismo que "Los Andes", publican el último editorial de LA PRENSA "La vitivinicultura nacional", precedido de las siguientes líneas: "Dándole toda la importancia que se merece, y porque ello además importará un alto estímulo, publicamos el notable editorial de LA PRENSA, acerca de nuestra industria vitivinícola, sobre la cual no se ha escrito nada más cierto ni nada más concluyente."

"Todo ello es una labor muy honrosa que merece los más justos plácemes."

El gobernador de Mendoza ha dirigido a la dirección de LA PRENSA el siguiente telegrama, que también publican los diarios de aquella ciudad.

Dice así:

"LA PRENSA del 11, en su artículo intitulado "La vitivinicultura nacional", notable por su forma y por su fondo, al señalar con acierto las verdaderas causas de la crisis que aflige a la industria vitivinícola en estos momentos, e indicar las medidas conducentes a su florecimiento, realiza una obra de patriotismo y de interés nacional, que obliga, en primer término, la gratitud de Mendoza.

"Ruégole quiera aceptar mis sinceras felicitaciones por tan noble actitud, y la expresión de los mejores sentimientos con que lo saluda su amigo, Alvarez, gobernador de Mendoza."

El presidente de la Sociedad de Vitivinicultores, de Mendoza, don Antonio R. Scaramella, aplaude igualmente nuestra propaganda en estos términos: "saluda a la dirección de LA PRENSA y le agradece en nombre de los industriales mendocinos y en el propio el artículo de ese diario del día 11, titulado "La vitivinicultura nacional".

Por último, el ministro de Obras Públicas y presidente de la Comisión de Defensa y Fomento Industrial, señor Biritos, comunica al director de LA PRENSA lo siguiente:

"En nombre de la comisión de la Defensa y Fomento Industrial y Comercial, que tengo el honor de presidir, me dirijo a usted para agradecerle las recientes publicaciones que sobre la situación de la industria vitivinícola de Mendoza, ha hecho el diario de su digna dirección".

"La forma en que ha planteado el problema, el estudio detenido y minucioso hecho sobre el mismo terreno, por un redactor preparado y sagaz, y las conclusiones a que ha llegado, son las mismas que persigue y prestigia la comisión de Defensa y Fomento Industrial y Comercial recientemente constituída en esta provincia, para detener en sus principios esta crisis que abate a la noble industria por la competencia desastrosa de la adulteración y del fraude en los mercados de consumo, donde no llega la vigilancia estricta ni la fiscalización rigurosa de las autoridades de Mendoza".

"Coincidimos, como usted ve, en la parte fundamental del problema, así como en los factores que lo mantienen, y esto nos estimula para seguir adelante contando con el apoyo decidido y eficaz de la prensa nacional, cuya honrosa tradición usted tan altiva mantiene, y en esta oportunidad defiende nuestro más legítimo orgullo y nuestro timbre más preciado de pueblo trabajador y progresista."

La imperiosa necesidad de una reforma en la ley nacional de vinos, sostenida en su último artículo titulado "La Vitivinicultura Nacional", es un anhelo de todos los industriales de Mendoza y de sus autoridades, que carecen de los medios eficaces para combatir y perseguir la adulteración en los mercados consumidores, precisamente donde la fiscalización y la vigilancia se impone."

"Inútiles serán nuestros esfuerzos y estériles los sacrificios de los industriales honrados, si no se les defienden con tanta precaución como en el artículo de referencia, y en tal sentido invocamos su patriotismo para que insista en su enérgica propaganda y se dé al país la ley necesaria para la prosperidad y el desarrollo de una industria que no es aventurado clasificarla como lo ha hecho LA PRENSA de orgullo nacional."

—

A LA PRENSA le es grato dejar constancia de estas manifestaciones de simpatía, que agradece en lo que valen y significan.

SERVICIOS PUBLICOS

En la Administración Nacional hay no menos de 60.000 hombres, que viven del presupuesto a cambio de los servicios que deben prestar. Cabe deducir de las leyendas de la ley de gastos que todas las necesidades están previstas y que el país paga largamente y en algunos casos dos y tres veces, las funciones tutelares del Estado en todos los órdenes de la actividad colectiva. Por un prurito endémico, muchas veces censurado, oficinas y oficinistas nacen, crecen y se multiplican, empleándose para justificar la sinrazón del suceso la desacreditada frase de "las mayores exigencias de los servicios públicos..."

Pocas son, sin embargo, las cuestiones, de un mediano alcance fuera de los trámites vulgares, que no encuentren inhabilitado al organismo administrativo para tratarlas como sería de su deber. La crónica diaria suministra abundantes hechos para la comprobación de este aserto.

El poder administrativo tiene siempre necesidad de largos plazos para formar criterio acerca de asuntos expuestos a su resolución y ha erigido ya en regla el recurso de designar comisiones especiales para allegar, excepcionalmente, elementos de juicio que las reparticiones públicas respectivas hubieran debido acumular en cumplimiento de sus funciones ordinarias.

El país soporta, entretanto, la carga de abrumadores presupuestos en los que figuran sueldos para técnicos, auténticos o simulados, versados, según las leyendas de las respectivas partidas, en todas las materias de interés nacional.

Un caso último da actualidad a estas reflexiones.

Hace poco tiempo, una sociedad de vitivinicultores formuló ante el Poder Ejecutivo una solicitud de determinación de ciertos caracteres enológicos de los vinos, para defender la industria sana, amagada por concurrentes cuyo interés no es el de ella. El petitorio fué desechado por una denegación cuyos fundamentos no debieron ser muy sólidos cuando, por el mismo decreto, el gobierno dispuso que el Ministerio de Agricultura y la Administración de Impuestos Internos estudiaran el punto en cuestión.

En el Ministerio de Agricultura se dijo ayer a uno de nuestros reporters que ese estudio estaba a cargo de una nueva comisión de funcionarios.

El caso es típico. La ley nacional de vinos data de diez años, refiriéndonos a la que suprimió el impuesto interno que antes tributaban; y a pesar de que sus disposiciones, previeron hasta la necesidad de establecer las características enológicas regionales de aquéllos, viene ahora a evidenciarse la desidia oficial.

El Departamento de Agricultura tiene, entre otras dependencias, las escuelas de vitivinicultura; y el de Hacienda, las oficinas químicas de la Nación; y he aquí que cuando, diez años después de la sanción de la ley de vinos, se plantea la necesidad de demostrar los conocimientos oficiales acerca de esos productos, se encarga a unos cuantos funcionarios el iniciar los estudios de la materia.

Inútil es agregar que las reparticiones técnicas que tan malparadas quedan en esta emergencia, han figurado, como en actividad, en todas las leyes de presupuesto sancionadas durante los mismos diez años en que se ha dado al olvido lo que la ley de vinos dispuso.

Como este caso, podíamos citar muchos y han de producirse más, mientras los 60.000 servidores de la República continúen convencidos de que el sueldo y la rutina burocrática, puestos a salvo, bastan para acreditar la buena administración.

COLEGIO MILITAR

Exámenes complementarios de aplazados

Nuestro primer instituto de enseñanza militar, por su antigüedad, no se ha elevado todavía hasta el nivel moral a que debe llegar para responder plenamente a sus altos fines, en la formación de la oficialidad argentina.

Entre las causales que podemos enumerar, ese retraso deriva, principalmente, del poco tino en la admisión de candidatos, en el grave error de los exámenes anónimos y en la excesiva benignidad, en el examen de egreso de los alumnos. Ya que una reciente resolución ministerial ha introducido una pequeña modificación a la oportunidad de los exámenes complementarios, debemos observar el error orgánico que prevalece, desgraciadamente, para el instituto.

En el Colegio Militar hay tres clases de exámenes: el mensual, en que el profesor indica anticipadamente a la clase, tres temas, uno de los cuales será tratado por los alumnos en el trabajo escrito ulterior; el trimestral, anónimo, que versa sobre uno de los tres temas propuestos por el profesor y que ha sido elegido por la dirección; finalmente, el de fin de curso, análogo al anterior.

El examen mensual es clasificado por el profesor; pero no se tiene en cuenta en el fin de curso ni en el egreso, anulándose así en gran parte el concepto personal del profesor sobre cada alumno, cuando precisamente es el que debe prevalecer, según el criterio moderno.

Los exámenes trimestral y anual son anónimos porque un director del instituto creyó así evitar las posibles connivencias de profesores y alumnos, sin darse cuenta que abría de par en par otras connivencias de los mismos con la secretaría donde se manejan esos papeles reservadamente, sin fiscalización suficiente y, en todo caso, sin la menor intervención del profesor.

Para ser aprobado se requiere un promedio de 2.50 sobre el máximo 5. De 1 a 2.49, denota la insuficiencia.

El artículo 52 del reglamento dice: "Los insuficientes en una o más materias, aun cuando hubiesen obtenido una clasificación media de suficientes, quedan obligados a rendir un examen complementario de la parte tratada de la materia en que fueron insuficientes, y si lo hubieran sido en el de fin de curso, sobre cualquier punto del programa".

Nótese bien que el texto dice claramente "examen complementario de la parte tratada", es decir, alguna pequeña variante del mismo tema que fué mal desarrollado por el alumno; pero que, seguramente, será bien estudiado y podría el alumno rendir un buen examen al día siguiente, por estar el nuevo tema reglamentariamente circunscripto a la parte tratada.

Tal es la confianza que inspiran esas facilidades extremadas, que la lista de los insuficientes es numerosa, que los aplazados, a veces fracasan en el mismo examen complementario, que la dirección autorizó un segundo y hasta un tercer examen complementario, hasta que el alumno acertara, a responder satisfactoriamente.

De esa manera resulta que el examen de egreso es fácil para todos, pero, con el consiguiente desprestigio de la institución y del mismo galón de subteniente con que los alumnos se inician en la carrera.

Ahora bien, el artículo 53 del mismo reglamento del colegio establece que el examen complementario será rendido "ocho días después de conocer el resultado".

Un decreto del Poder Ejecutivo del mes pasado modifica ese artículo 5?, indicando que los alumnos "insuficientes" rendirán el "examen complementario de las materias aplazadas, en la fecha que lo disponga la dirección del Colegio Militar, pero siempre antes de la apertura de los nuevos cursos y por lo menos un mes después del examen desaprobado."

Esa es la parte ejecutiva del decreto, tal cual apareció en el Boletín Militar número 798. Como se ve, ya no se trata de alumnos, sino de "materias aplazadas".

Para mayor comprobación de tales descuidos, notaremos también que el decreto del Poder Ejecutivo, por el cual se aprobó el nuevo reglamento impreso en los talleres oficiales, a pesar de llevar el encabezamiento habitual: "El Presidente de la Nación Argentina, Decreta", sólo lleva la firma del secretario de Estado, "G. Vélez".

No insistimos sobre estos errores de concepto, de redacción o de impresión, ciertamente humanos, pero que sientan muy mal en documentos oficiales que deben llevar la firma del primer magistrado.

Resulta así que el Ministro de Guerra y el director del Colegio Militar no han encontrado en la reglamentación de los exámenes complementarios, más inconveniente que la brevedad del plazo de 8 días, para rendir la nueva prueba, escrita.

Posiblemente la prolongación del tiempo de dicho examen tiene un carácter penal, pues el alumno aplazado pierde sus vacaciones o recibirá su diploma de subteniente, por lo menos, con un mes de retardo al de sus camaradas de aula, pero, al mismo tiempo se le acuerda una nueva facilidad desde que a mayor tiempo de estudio corresponde generalmente, una mayor preparación.

Pero resulta—por lo menos para los alumnos que pasan a 2.° y 3er. año—que ese mayor tiempo de preparación es innecesario, pudiendo dar al día siguiente el nuevo examen, desde que el tema versará sobre "la parte tratada", según hemos visto.

Y si, con todas estas facilidades, el número de candidatos disminuyó de tal modo que para el último ingreso, fué necesario destacar a provincias una comisión especial de reclutamiento de aspirantes, es necesario concluir que no hay suficientes estímulos para la carrera militar; que las aulas de San Martín han perdido sus prestigios; que, si el Ministro de Guerra no toma medidas previsoras que resuelvan la crisis, el ejército tendrá la triste perspectiva de la carestía de oficiales subalternos.

Faltan directivas sanas y conscientes.

ASUNTOS DEL CONSEJO DE EDUCACION

RENUNCIA DEL PRESIDENTE

AGRAVACION DEL CONFLICTO

DECLARACIONES DEL DR. ARATA

CONFEDERACION NACIONAL DEL MAGISTERIO

Las resoluciones de anoche

El presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Pedro N. Arata, presentó anteanoche, en el domicilio particular del Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Cullen, su renuncia del cargo que desempeña. La renuncia del doctor Arata, deja constancia de su desacuerdo con la actitud tomada por el Consejo Nacional en el conflicto, planteado por la presentación de los maestros al Poder Ejecutivo.

El presidente del Consejo se entrevistó con el doctor Cullen y en la conversación que mantuvo con este funcionario, explicó las razones de su dimisión. El ministro hizo entrega ayer al Vicepresidente de la República, de la renuncia del doctor Arata.

La comisión de maestros destituídos, acompañada por el diputado doctor Alfredo Palacios, se apersonó ayer al Ministro de Justicia e Instrucción Pública y le hizo entrega de la nota que publicamos a continuación. El doctor Palacios exteriorizó ante el ministro el deseo de los maestros de que este asunto fuese tratado por el Poder Ejecutivo dentro del más breve plazo posible. El ministro prometió al legislador nombrado satisfacer ese deseo, para lo cual obran en poder del gobierno nacional todos los antecedentes necesarios.

El doctor Cullen, una vez recibida la nota de la comisión aludida, se dirigió a la presidencia de la República, donde conferenció con el doctor de la Plaza, durante largo tiempo.

La nota de la comisión está concebida en los siguientes términos:

Los que suscriben, firmantes de la nota que fué presentada al Poder Ejecutivo para acusar de serias irregularidades en sus procederes al Consejo Nacional de Educación, vienen a poner en conocimiento del ministro que han sido exonerados por aquel cuerpo, en ausencia de su presidente, en la sesión celebrada el 12 del corriente mes.

El documento en cuestión, que es ya del dominio público, formula una serie de inculpaciones gravísimas en contra de nosotros llegando en él hasta hacerse apreciaciones que hieren nuestra dignidad de ciudadanos y nuestra veracidad como funcionarios.

Raro es que en un acto oficial que debiera estar dentro de la más estrictas fórmulas administrativas, se eche mano hasta de la ofensa personal, máxime cuando ella viene a caer también sobre algunas profesoras que signaron el documento inspirador del conflicto.

Nuestra actuación en este caso ha sido la de cumplir con la voluntad de una asamblea y fué aceptando una delegación indiscutiblemente honrosa, que nos dirigimos a la autoridad superior más alta, para poner en su conocimiento la voluntad de mil quinientos profesionales.

La ley de educación, en su artículo número 52, coloca al Consejo Nacional bajo la dependencia directa del ministerio del ramo, asigna al Poder Ejecutivo el papel de autoridad superior a la que nos hemos creído con derecho de llegar.

Ahora bien; tratándose en este caso de una exoneración que compromete nuestro prestigio de educadores, echa una sombra velada sobre nuestra actuación anterior y nos coloca en una difícil situación para el futuro, venimos a pedir al ministro quiera ordenar el levantamiento de una amplia investigación para que se determine de una manera completa y definitiva la culpabilidad o la inocencia de nuestros procederes.

Cuando en un documento oficial se aprecia un delito, éste debe ser designado con el término legal que le corresponde, sin que en ningún caso la autoridad superior pueda juzgar sobre la moralidad de sus subalternos, utilizando como arma, frases o conceptos de carácter general.

La resolución adoptada por el Consejo Nacional tiende a desmentir aseveraciones formuladas por los firmantes al ministro en una nota anterior y la violencia de nuestro juez es tal que venimos nuevamente ante el Poder Ejecutivo no sólo para llamar su atención por aquel descomedimiento, sino para solicitar una amplia intervención en este asunto.

Además, en la sesión del consejo en que se decretó nuestra expulsión, el presidente titular de aquel cuerpo abandonó la sala de sesiones y fué en ausencia de éste que los demás miembros tomaron la resolución de la que venimos a apelar.

Por otra parte, esta resolución ha sido producida basándose en un expediente anterior que el señor ministro conoce y el Poder Ejecutivo ordenó archivar. No sólo se ha exhumado ese expediente, sino que olvidando lo que establecen los reglamentos acerca de los castigos por causas disciplinarias se han omitido los sumarios de práctica y violado así un principio general de derecho administrativo y procesal.

Por tal razón entendemos que aquel acto, adolece de una nulidad que lo invalida.

Hay más, algunos de los profesores firmantes necesitaban de la aprobación del Poder Ejecutivo para ser exonerados y antes que el ministro preste su conformidad en este asunto, rogámosle quiera ordenar la investigación solicitada a fin de esclarecer nuestra conducta para la resolución que el Poder Ejecutivo estime pertinente.

—

Anoche conversamos con el doctor Arata sobre los asuntos relacionados con su renuncia. Nos manifestó el presidente del consejo que él había hecho conocer de los miembros de esa corporación, su pensamiento acerca de esta cuestión. No obstante, en la sesión última fué aprobado el proyecto de exoneración, formulado en deliberaciones previas de los consejeros, y luego presentado a él para que lo firmase. El doctor Arata manifestó en esas circunstancias que se negaba a poner su firma al pie de esa resolución, y que se retiraba. Así lo hizo. Poco después supo que el proyecto había sido firmado por el doctor Moreno.

Entonces, nos dijo, redacté mi renuncia y la entregué al ministro. Agregó el doctor Arata que su actitud obedece a ideas y sentimientos que no van a sufrir modificaciones. Cree que la medida es de excesivo rigor y aplicada en términos impropios. Dijo que ha ido a la presidencia del consejo, sacrificando sus deseos de descanso, para hacer obra tranquila y buena. Ha conseguido, empero, crearse enemistades y en esa situación dimite.

El gobierno nacional tiene en sus manos, agregó, todos los antecedentes del conflicto. Por un lado mi renuncia y por otro lo determinado por el consejo. De acuerdo con la ley, todo nombramiento o destitución de profesores normales no puede hacerlos el consejo por sí. Necesita la aprobación del P. E. Entre los firmantes de la nota hay dos profesores normales. Sobre la resolución recaída con respecto a estos profesores ha de fallar en definitiva el gobierno nacional.

Conozco, nos dijo el doctor Arata, el pensamiento del doctor de la Plaza y del Ministro de Instrucción Pública a este respecto; sé que están mis opiniones de acuerdo con las de ellos y me afirmo por ello en el pensamiento de que mi proceder encuadra en lo que correspondía hacer en la situación creada.

El doctor Arata está muy satisfecho de haber renunciado y de procurar con su actitud una terminación real de este estado de cosas que no permiten la serena y proficua labor que al consejo le atañe.

EN LA CONFEDERACION DEL MAGISTERIO

Anoche se realizó una reunión de delegados de la Confederación Nacional del Magisterio.

Se procedió en ella a la constitución de su junta consultiva y con tal motivo el director de la confederación, doctor Romero Brest, pronunció un conceptuoso discurso.

Dijo que los trabajos se inician en buena hora.

Por todas partes, dijo, se levantan voces que piden acciones definidas, aspiraciones concretas, en presencia de algo vago e indeciso en sus formas y en sus efectos, pero que en el fondo traduce un malestar de la enseñanza, determina un ambiente pesado que se cierne sobre la escuela y la sofoca.

Hay necesidad de concreciones nuevas como si los moldes usuales se hubiesen gastado y no respondiesen ya a los ideales y aspiraciones modernos.

Y en este caos se barajan por igual los fenómenos económicos, las orientaciones administrativas, las ideas educacionales, las condiciones de las fuerzas directivas y los principios del gobierno mismo en sus relaciones con la enseñanza.

La sociedad se agita, los maestros se intranquilizan, porque sienten que su situación, sus esfuerzos, sus trabajos, no responden a sus esperanzas y a sus merecimiento. Se habla de la escuela que fracasa, de la enseñanza que retrocede, con demasiada frecuencia. Todo señala un estado de crisis innegable.

Ha llegado así, la hora de la solidaridad de los maestros, para definir sus aspiraciones, deslindar sus responsabilidades y contribuir con eficacia a la solución del problema que así se presenta.

La tarea de la Confederación se manifiesta claramente en este primer paso. Organizarnos para dar eficacia a nuestro pensamiento.

Habló de la justicia como elemento principal que debe presidir los actos del magisterio.

La disciplina escolar, dijo, la disciplina gremial, la justicia como factor único que ha de presidir nuestros actos, nunca los intereses subalternos, serán las guías fundamentales que debemos observar para realizar la tarea en que estamos empeñados. La serenidad de espíritu para juzgarnos en lo que somos realmente capaces de hacer y de lo que merecemos en justicia, nos será siempre necesaria en primera línea, en la participación de la vida activa que reclamamos.

El ditirambo ha sido frecuentemente usado al hablar del maestro y de su obra, también con frecuencia, palabras y hechos poco halagadores se han esgrimido en su contra, cada vez que ha pretendido elevarse desde el nivel de máquina enseñante, hasta el de ser conciente aplicador de ideas.

Ante el elogio, el maestro se siente entusiasmado en demasía, y cree en la justicia que los dicta; ante el vituperio se encoje de hombros y pasa, como el personaje del Dante. Disciplinado por temperamento y por educación reacciona en ambos casos como niño. Acostumbrado a considerar la obediencia como el primer factor de la enseñanza, ofrece él mismo iguales características.

La forma misma de sus protestas tiene el carácter sencillo de su psicología; avanzan aislados, sólo confiados en la justicia, bajo los impulsos de sus sentimientos, que los cree trascendentales aunque sean pequeños vistos desde las alturas, donde no se sienten ni se comprenden los anhelos de los que se fatigan luchando en el llano.

¡Qué lejos están así sus procedimientos de los avanzados en sus ideas y violentos en sus reivindicaciones!

La justicia y el orden, agregó, no pueden tampoco ser implantadas por los que tienen solo la buenas intenciones, si no que, además, es necesario estar capacitado para ello por el conocimiento de los medios y de los factores escolares, así como por el sentimiento y el respeto hacia los maestros. El látigo, esclavizante fracasa irremisiblemente allí en donde pueda la persuasión amable, serena, justiciera, dignificadora. El lenguaje del deber lo enseñan los maestros en el aula y lo practican. ¿No han de tener los mismos derechos?

Esbozó cuáles son los fines de la confederación en sus relaciones con el maestro y con las autoridades, explicando los conceptos de su carta orgánica.

La Confederación, dijo, ha de estar también lista para gestionar el respeto por las ideas, así como por los derechos. Ha de contribuir a la comunión de los mismos intereses y en los mismos sentimientos superiores del humilde maestro, del extremo de la República, con el de la capital federal, despertando la confianza y el sentimiento de la responsabilidad en la obra que practica cada maestro.

Agregó luego que se ha dicho con frecuencia que la organización de la enseñanza, si fuere necesaria, no correspondería seguramente a los maestros.

He dicho en otra ocasión que la educación es obra de gobierno, y que por lo tanto corresponde en ella el concurso de los estadistas. Pero, ello no significa la exclusión del maestro. El tecnicismo de la enseñanza no es obra del estadista que no entiende de él, como claramente se comprende. Y no puede realizarse obra educacional con sólo las ideas generales directrices del punto de vista del estado con abstracción de la técnica.

No son los conceptos los que van a enseñar a los niños, sino los maestros; no los planes de estudios, sino quiénes los aplican; no el gabinete, sino el aula.

Y el aula depende de los sentimientos, del ambiente, de la vida misma del maestro que es en absoluto diferente del gabinete, del hombre de estado, del laboratorio del sabio. Quien no sienta el aula, ame y comprenda, no puede comprender mis palabras. No hay, sin embargo, en la preparación especial nada de inaccesible, de misterioso, por el contrario es fácil; pero hay que adquirir la aptitud correspondiente para hacerse en ella y tener el derecho de pontificar sobre sus efectos.

Después de referirse a diversos asuntos de interés para el magisterio en su parte moral y económica, terminó su discurso con las siguientes palabras:

Señores Delegados: La obra de la confederación se presenta a primera vista como una utopía: los incrédulos son legión.

Esto mismo es la prueba más eficiente de la necesidad de emprender la lucha con más tenacidad.

Ella prueba la necesidad de despertar el sentimiento de la confianza en las propias fuerzas, que se mantiene hoy infecunda; pero que será de resultados sorprendentes cuando se encauce por las vías de las exigencias de la educación y de las justas aspiraciones del gremio.

Unirnos es cuestión de dignidad profesional. Cuando nos negamos al mutuo apoyo y nos acantonamos en caparazones egoístas de intereses personales. ¿Cumplimos con el primordial deber de la enseñanza: la solidaridad?

La debilidad de nuestras fuerzas y la inutilidad de la acción en que ocasiones ejercitamos, es la causa que retras en la prosecución de las obras que conceptuamos benéficas y justas. Por lo tanto, debemos ser fuertes para evitarnos la amargura del desaliento que paraliza la mente y embota después hasta la conciencia.

Es un deber así fortificarnos y ver claro, mediante el intercambio de nuestras ideas y de nuestras fuerzas en los múltiples asuntos en que estamos llamados a intervenir.

La obra fundamental del momento es unirnos.

Si lo hacemos para aumentar el caudal de energía colectiva en la prosecución de la obra de bien que obliga y determina la propia vocación del maestro, aumentando en primer lugar la confianza colectiva en la eficacia de la razón y del derecho, habremos realizado la obra más trascendental de la enseñanza nacional y la mejor para la rehabilitación del maestro juzgado con demasiada actitud por los que lo ignoran.

Terminado entre aplausos el discurso del doctor Romero Brest, la junta consultiva tomó la siguiente importante resolución:

"Crear un fondo destinado a pagar los sueldos de los educadores exonerados por el Consejo Nacional de Educación, con fecha 12 del corriente mes, mientras duro su cesantía, autorizando al poder ejecutivo de la confederación para solicitar del magisterio de la República, su contribución pecuniaria, a fin de satisfacer dicho propósito".

Acto continuo y previa deliberación en la cual sólo no estaban de acuerdo con las ideas generales, el inspector señor Torres y otro empleado dependiente del Consejo, se resolvió, entre entusiastas aplausos y previo el voto fundado de la gran mayoría de los delegados, dirigirse al Poder Ejecutivo de la confederación en los siguientes términos:

"La junta consultiva vería con agrado que el Poder Ejecutivo iniciara de inmediato ante el Congreso Nacional, las gestiones del caso que estime pertinentes, con motivo del conflicto planteado entre el Consejo Nacional y el magisterio nacional".

El doctor Alfredo L. Palacios, que estuvo en la reunión, tuvo que hacer uso de la palabra ante el insistente pedido de los presentes.

Dijo el doctor Palacios, que estaba vinculado por íntimos afectos al magisterio argentino y que siempre su acción legislativa se inspiraría en el propósito de verlo a cubierto de las medidas injustas.

Elogió la valiente actitud de los diez maestros exonerados por el Consejo, que no han tenido inconveniente en aceptar el honor que le confería una asamblea de 1.500 maestros, y acusar al Superior por las faltas cometidas.

Dijo que desde el Congreso encaminará su acción legislativa, en cuanto al maestro se refiere, para que éste disfrute de los merecimientos que su obra le adjudica.

La concurrencia aplaudió con entusiasmo al doctor Palacios.

—

Este diputado va a interpelar al Poder Ejecutivo sobre los asuntos relacionados con la educación primaria, para lo cual tiene ya reunidos los antecedentes necesarios.

El doctor Araya interpelará también al Poder Ejecutivo por el mismo asunto.

OTRAS INFORMACIONES

Esta tarde a las 5.30 se reunirán en el salón de actos públicos de LA PRENSA un grupo de maestros, con el fin de tomar diversas medidas relacionadas con el conflicto.

—

La "Liga de educación racionalista" convocó a sus adherentes para una asamblea que se realizará el 16 próximo a las 8.30 de la noche, a fin de considerar la actitud del Consejo Nacional de Educación.

—

La liga nacional de maestros, por intermedio de su delegado, hizo presente su voto especial por la moción formulada por el señor Durán Gauna, en el sentido de pedir la intervención del Congreso en este conflicto.

—

En las oficinas del Consejo no se hizo otra cosa, durante el día de ayer, que comentar la actitud del Consejo. No hemos oído una sola opinión que le sea favorable.

LOS OTROS CONSEJEROS

Hemos tratado de conocer la opinión de los doctores Dimet y Sánchez Sorondo, y no pudimos realizar el propósito.

El doctor Moreno, por su parte, ha declarado, que no se irá del Consejo si no lo echan.

El vocal doctor López, con quien nos entrevistamos, se hallaba visiblemente molesto. Nos dijo que sus opiniones a este respecto, son conocidas; pero no nos dijo cuáles eran estas opiniones, a pesar de la insistencia con que las requerimos.

NUESTRA PREVISION

Cuando el Ejecutivo resolvió archivar el asunto de la reclamación de justicia de los maestros, dijimos que la resolución se cumpliría, pero que ello no importaría resolver el asunto, el que quedaría en pie por su índole especialísima. Lo prueba el hecho reciente, y la conmoción que siente el magisterio por la imprudente resolución del Consejo, firmada por el vocal que más reciamente fué acusado por los maestros de la asamblea, y contra el cual formularon cargos más delicadamente graves. Es notorio que ni ese vocal ni el Consejo adoptaron ninguna medida para levantar, aclarar o rechazar aquellos cargos. Dada esa circunstancia, ese vocal no ha debido firmar el decreto de exoneración, pues no estaba habilitado para hacerlo, sin antes pedir un sumario dentro del mismo cuerpo.

Tan delicada es la situación creada por la resolución del Consejo, que sin duda, antes de cuarenta y ocho horas se han de producir movimientos serios en el gremio de profesores y maestros. La solidaridad entre todos los educadores llegará a traducirse en hechos de alta elocuencia.

OPINIONES DEL EJECUTIVO NACIONAL

El doctor Arata volverá hoy a hablar con el Vicepresidente doctor Plaza, quien anoche no ocultó sus juicios adversos sobre el procedimiento seguido por el Consejo.

Cree el doctor Plaza que la renuncia del doctor Arata propiciará la reorganización del Consejo, siempre que los demás vocales presenten hoy sus renuncias, como se espera.

LOS "TECNICOS" SIN TITULO

Resolución del Ministro de Agricultura

El Ministro de Agricultura para cortar un abuso dictó ayer una resolución, por la cual se establece que todos los interesados en obtener en el ministerio puestos que requieran por leyes especiales, por leyenda de presupuesto o por resolución gubernativa títulos profesionales de agrónomo, veterinario, químico, ingenieros mecánicos, cartógrafos, ingenieros de minas, geólogos, etc., deberán inscribir en la oficina respectiva los documentos que los capaciten para el desempeño de tales cargos. Cuando estos diplomas o certificados provengan de institutos de enseñanza de países extranjeros, será requisito indispensable para la inscripción, que ellos se ajusten a los tratados o leyes vigentes.

A fin de completar la medida precedente, extendiéndola en lo que respecta al registro a los empleados que en la actualidad prestan servicios en los puestos de carácter técnico, los jefes de las direcciones generales del ministerio notificarán a dichos empleados que deben proceder a la inscripción de sus títulos en el plazo perentorio de treinta días, desde la fecha de la notificación y bajo las responsabilidades a que hubiere lugar.

A los efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, la oficina del personal del ministerio abrirá dos libros registros, uno para los empleados en función y otro para los aspirantes. Estos libros deberán contener los siguientes datos: nombre del interesado, cargo que desempeña o solicita, título legal que requiere el cargo, título o certificado que se inscribe, facultad, escuela o autoridad que lo expide, fecha de expedición, autoridad que lo ha revalidado y fecha de la reválida, observaciones; hecha la inscripción, el jefe de la oficina de personal la hará constar bajo su firma al dorso o al pie de los respectivos documentos.

El jefe de la oficina de personal elevará a la subsecretaría, después de los treinta días posteriores a la habilitación de los respectivos registros, una nómina de los empleados que hayan registrado sus diplomas y otra de los que hasta entonces no lo hayan hecho.

LAS EMPRESAS PARTICULARES Y LOS EMPLEADOS FISCALES

Con motivo de una publicación aparecida hace varios días en este diario, el Vicepresidente en ejercicio del Poder Ejecutivo conferenció con el Ministro de Hacienda y el presidente de la contaduría, acerca de la conveniencia de que las empresas particulares concesionarias de depósitos en las zonas aduaneras del país, hicieran efectivo el pago de los sueldos correspondientes a los empleados fiscales.

Como se sabe, el señor Brivio, presidente provisional de la contaduría de la Nación, inició una acción eficaz en ese sentido e indicó que el Ministerio de Hacienda pasara una circular a las aduanas y receptorías del país expresando en ella que informaran de inmediato sobre la situación en que se encuentran esas empresas, desde el punto de vista del pago de los sueldos a los empleados fiscales destacados en sus depósitos.

Como medida previa, el gobierno nacional resolvió no abonar los sueldos a los empleados fiscales encargados de la vigilancia de los depósitos particulares, hasta que se esclareciera y puntualizara las compañías que no cumplieron con sus contratos de concesión.

Esta resolución del Poder Ejecutivo, si bien está inspirada en un alto interés fiscal, tiene un inconveniente que puede ser muy fácilmente subsanarlo: el error de comprender a todas las empresas hayan o no cumplido con sus respectivos contratos.

En esta forma, no se abonan los sueldos a los empleados fiscales destacados en los depósitos de aquellas empresas que cumplieron con sus contratos y depositaron en las aduanas respectivas el importe de los sueldos de los empleados fiscales. No hay razón, entonces, para que se deje de hacer efectivo el pago de esos sueldos correspondientes, como decimos, a los empleados de las empresas que abonaron las sumas establecidas por el Poder Ejecutivo.

Hay que tener en cuenta que el empleado vive, como se dice vulgarmente, al día; si deja a fin de mes de llevar el importe de su sueldo a la familia, el atraso repercute de inmediato en la solución de los problemas domésticos.

Sería, pues, muy conveniente, que el Poder Ejecutivo hiciera practicar separadamente la liquidación de los sueldos, cuyo importe ya ha percibido el fisco y dejar para su oportunidad el pago de los haberes adeudados por aquellas empresas, aun cuando lo más justo sería pagar a todos los empleados, sin mayor dilación, ya que ellos no tienen la culpa de que el Poder Ejecutivo no haya hecho cumplir hasta hoy las obligaciones contraídas por algunos particulares.

APUNTES PARLAMENTARIOS

Sobre los diplomas conservadores—Réplica del doctor Arce — A propósito de la presidencia — Las elecciones correntinas — Actas jujeñas.

El legislador radical impugnador de los documentos electorales concernientes a la última elección realizada en la provincia de Buenos Aires como también a la situación política y administrativa, por que atraviesa aquel Estado, puso ayer término a su exposición.

El diputado Palacios que, según lo había anunciado, haría uso de la palabra luego que terminara su exposición el orador radical, resolvió postergar su discurso para cuando termine su réplica el doctor Arce.

—

Durante la tarde de ayer se conversó en antesalas sobre la presidencia definitiva de la Cámara; pero sin que existiera una resolución al respecto.

Circuló con insistencia una fórmula que vendría a conciliar, según se dice, las aspiraciones de los grupos conservadores divididos en la cuestión. Ella sería la siguiente: Avellaneda, Mora y Araujo y Lucio Funes.

A estar a los rumores de antesalas, se opondrán a la fórmula los diputados radicales y los socialistas, aunque estos último, según propias declaraciones, no han cambiado ideas al respecto.

Los legisladores radicales votarían una fórmula propia.

—

El candidato radical en las elecciones correntinas, señor Pedro Numa Soto, ha realizado gestiones ante la comisión de poderes para que se declaren nulas las mesas de Loma de Vallejos, fundado en que ellas fueron trasladadas a otro sitio del determinado por la junta electoral, con el agregado de que no se llenaron, en tal caso, ninguna de las formalidades legales.

A estar a las declaraciones de los miembros de la comisión de poderes, aún no han sido resueltas dichas gestiones. No obstante, los empleados de la comisión han hecho un recuento de votos, del que se desprenden algunos errores en el escrutinio practicado por la junta, de tal suerte que si no fueran computados los votos depositados en las mesas de Loma de Vallejos, el electo señor Bejarano, tendría un voto de mayoría con respecto del señor Numa Soto.

—

La junta escrutadora de Jujuy ha contestado telegráficamente a la comisión de poderes el pedido que ésta le hiciera de las actas del escrutinio correspondiente a las 18 primeras mesas del distrito electoral, las cuales, como se sabe, no fueron encontradas entre los documentos que tiene la comisión.

Anuncia en su telegrama la junta escrutadora, que los documentos de referencia han sido remitidos, inmediatamente y que, posiblemente, hoy se encontrarán en poder de la comisión.

LA COSECHA DE MAIZ

Valuación de los perjuicios

Con objeto de conocer lo más exactamente posible los perjuicios causados por las continuas lluvias en la cosecha de maíz, el Ministro de Agricultura ordenará una inspección por los principales puntos de la zona maicera.

Con aquel fin, partió ayer por la línea del ferrocarril Central Argentino, uno de los jefes del laboratorio de cereales, quien recorrió, hace tres semanas, una parte de la región indicada, en donde, según manifiesta ese funcionario, la cosecha de maíz estaba en gran parte levantada, de modo que las últimas lluvias no han podido perjudicarla mayormente.

Los análisis de este cereal practicados recientemente, demostraron que el maíz tiene escasa humedad relativa, de manera que las operaciones para secarlo podrían realizarse en las mismas chacras.

IMPUESTO A LAS BEBIDAS ALCOHOLICAS

El Comité Mixto Gremial, celebra sesión todos los días para tratar asuntos relacionados con el movimiento contra el estampillado a las bebidas. Ayer recibió de algunos puntos del interior, pliegos con firmas, que acompañarán la presentación escrita ante el Congreso.

En la sesión de ayer consideró el comité el proyecto de petitorio a que nos referimos, el que fué aprobado en todas sus partes. Será presentado tan pronto se abra el Congreso, con las firmas que se hayan recibido en oportunidad.

Le han llegado noticias al comité de que muchos comerciantes del interior se mantienen en la misma actitud que los de esta capital, es decir, permitiendo la intervención de los inspectores de impuestos internos en el inventario de las existencias, pero sin adquirir las estampillas.

El comité se reunirá nuevamente hoy, y al efecto de que la sesión sea concurrida, ha invitado a todos sus miembros para las 4 de la tarde.

LIGA DE DEFENSA COMERCIAL

Opinión sobre la ley de quiebras

CIRCULAR AL COMERCIO

La Liga de Defensa Comercial acaba de lanzar una circular, dirigida al comercio en general, en la que atendiendo la situación actual, dice que, considerada desde el punto de vista de la aplicación de las disposiciones, la ley de quiebras ha dado motivo a que se busque, sobre todo ahora, el remedio de todos los males, en la reforma de los preceptos legales.

Dice al respecto esa circular que, en esta época, en que la tendencia reformista se exterioriza con frecuencia, la Liga de Defensa Comercial conceptúa, como ha tenido ocasión de manifestarlo en años anteriores, en memoriales dirigidos a los poderes públicos, que la legislación requiere algunas reformas de orden práctico, pero que importaría un error alterar la regla fundamental que le sirve de base, y que fué aceptada oportunamente por los centros comerciales del país, consultados al efecto por la comisión parlamentaria que redactó el proyecto de ley.

La suma importancia del principio básico surge evidentemente, cuando se recuerda que, según las disposiciones legales comentadas en el propio informe de aquella comisión, queda librado a los acreedores el arreglo de las dificultades creadas, de acuerdo con el procedimiento establecido por la ley, para garantizar todos los intereses legítimos.

Esa es la idea fundamental de la ley; y, como se decía en aquel informe, todas sus disposiciones son su consecuencia lógica, no interviniendo el juez y el fiscal, sino únicamente con objeto de "vigilar el cumplimiento de las fórmulas legales, resolver los conflictos de derecho, y prevenir o perseguir cualquier tentativa de culpa, dolo o fraude".

De acuerdo con ese principio, la influencia de los acreedores se hace sentir en todos los actos en que se trata de resolver las dificultades creadas por el estado de cesación de pagos. El voto de las mayorías establecidas por la ley, para los concordatos, adjudicación de bienes, nombramientos, etc., es el que fija las soluciones.

Recuerda la regla que la comisión parlamentaria calificó de "idea fundamental", para hacer resaltar la necesidad de mantenerla en toda su integridad, como la mejor defensa de los intereses del comercio honesto, y sin perjuicio de continuar auspiciando ciertas modificaciones que, a pesar de ser de detalle, tienen importancia en los resultados.

Ante el recuerdo de estos antecedentes, la situación creada por ciertos procedimientos, principalmente en los concordatos insignificantes o irrisorios, que tantas protestas suscitan, no puede reconocer otro origen, que una deficiente organización de las fuerzas comerciales, en la defensa de sus derechos.

La acción armónica del comercio honesto, la coordinación de todos sus esfuerzos para asegurar el triunfo de la honradez y de la legalidad, es el fin que se debe perseguir, tanto más, cuanto que su consecución no depende sino del firme propósito de lograrla.

Para contribuir a este resultado, dice esa circular que la Liga de Defensa Comercial ha reorganizado su oficina jurídica sobre bases amplias, que responden al fin levantado que se persigue; y para sintetizar en breves líneas su acción, el presidente de la institución puede garantizar al comercio en general que la defensa de los intereses comerciales, sobre la base de la moral más estricta, será la única norma de sus procedimientos.

A fin de llevar a la práctica ese programa, que no importará sino desarrollar con toda decisión y energía los principios fundamentales de la Liga, la oficina jurídica se ha reorganizado bajo la inmediata dirección del director gerente de la institución y del letrado.

En consecuencia, el director gerente de la Liga atenderá directamente todos los asuntos de la oficina, habiéndosele dado instrucciones para seguir el curso de los mismos, a fin de informar periódicamente a los interesados, y llevar a conocimiento de las autoridades de la Liga las deficiencias que se noten, para ponerlas en condiciones de entablar las gestiones necesarias ante los poderes públicos, si la importancia o la gravedad del caso así lo reclaman.

Dentro de la concentración de funciones que se opera, la presidencia y la secretaría de esa Liga concurrirán siempre, en sus lineamientos generales, y, sobre todo, en los casos importantes, el giro que dé la oficina a los asuntos.

Termina diciendo la circular, que es sobre esas bases, y con el objetivo principalísimo de que está en los intereses del comercio demostrar la conveniencia de mantener el principio fundamental de la actual ley de quie-

bras, que se ha resuelto reorganizar esa oficina jurídica. La unión del comercio en todos los procedimientos, y las consecuencias que se deriven de ella, serán la mejor prueba de la excelencia de aquel principio.

ASUNTOS COMERCIALES

Las ventas a plazos

Fracasadas las gestiones que se iniciaron a principios de año por un grupo de importantes casas de comercio del ramo de tejidos, para reglamentar sus ventas, parecía abandonado el proyecto, no obstante el apoyo decidido que le habían prestado los Bancos y de reconocerse su conveniencia por todos los centros comerciales del país. Pero la oposición que encontraron los iniciadores, particularmente por parte de importantes casas inglesas y de algunas casas alemanas, se refería más a los detalles del proyecto que al proyecto mismo, cuya conveniencia todos reconocían. Y así en el propósito de reanudar las negociaciones, se han reunido anoche los señores Engelbert Hardt y Compañía, Drabble Hermanos y Compañía, Barclay y Compañía, Staudt y Compañía, Kropp y Compañía, Braceras y Compañía, Ashworth y Compañía, Valsecchi Hermanos y Compañía, David Costaguta y Compañía e Hæschberg y Compañía Limitada, y después de una amplia y sostenida discusión, han resuelto reanudar las gestiones y al efecto han designado una comisión compuesta por el doctor Julio A. García y los señores Barclay y Compañía, Drabble Hermanos y Compañía Engelbert Hardt y Compañía, Staudt y Compañía, Braceras y Compañía y David Costaguta y Compañía, la cual se ha encargado de estudiar y redactar un nuevo proyecto. En esta comisión están representados los distintos grupos en que se divide la comisión del gremio. La comisión comenzará sus trabajos reuniéndose mañana a las 5 de la tarde y terminado que sea el estudio del proyecto, convocará a una nueva reunión con asistencia de todas las casas del ramo y de las de otros ramos relacionadas con él.

MOVIMIENTO POLITICO

La gobernación de Entre Ríos

PRESTIGIANDO UNA CANDIDATURA

Un núcleo de ciudadanos entrerrianos residentes en esta capital, ha lanzado un manifiesto prestigiando la candidatura de don Alejandro Carbó, para la futura gobernación de la provincia de Entre Ríos.

Dice el manifiesto, que se entra de lleno en una actividad política que tendrá como consecuencia y finalidad la acentuación y la defensa de ideas y no de hombres, y que ya se sabe que las ideas son y deben ser la bandera de los partidos organizados.

"La elección del futuro gobernador de la provincia de Entre Ríos, es el acto trascendental que deberá afrontarse en breve y el que ha provocado la lucha política a que asistimos con todo el entusiasmo que pueden despertar los grandes ideales del civismo."

Dice, además, que decidirse por una de las tendencias en lucha es el deber de todo ciudadano que aspire al engrandecimiento de la provincia, es la obligación ineludible de todo hombre que quiera contribuir al bienestar de la colectividad. "Es necesario, pues, despojarse, para siempre, de ese atávico indiferentismo que es la muerte ciudadana, y afrontar con fe las vicisitudes de las luchas por los ideales, que defenderlos es amar a la patria, es amar a la familia, es amarse a sí mismo."

Luego, agrega, que los firmantes, como hijos de esa provincia, donde tienen sus primeros y hondos afectos, no han querido permanecer simples expectadores de la vida política que allí se desarrolla y que siendo para ellos un deber y un derecho indiscutible opinar, por cuanto al lesionarse los grandes intereses políticos que defenderán se atacarán las bases sociales y económicas que le dieron vida, es que se han constituído en comité auspiciando el nombre del ciudadano don Alejandro Carbó para la futura gobernación de la provincia.

Refiriéndose a los prestigios de que goza el candidato, recuerdan su actuación al frente del consejo general de educación, en la legislatura provincial, en el Congreso nacional, en la cátedra, en las funciones administrativas y agregan, que todo eso es por sí solo un vasto y elevado programa de gobierno y base fundamental de una carta orgánica de partido, porque es una garantía de éxito para las ideas conservadoras.

El manifiesto finaliza diciendo que la causa conservadora, que es la causa popular, puesto que es la defensora del orden, de la tranquilidad, del crédito y del engrandecimiento nacional, tiene en la persona del candidato que se prestigia, a uno de sus más esforzados luchadores y más digno representante. Piden por último, los firmantes, a sus conciudadanos de Entre Ríos, que se despojen de todo prejuicio partidista, en estos momentos en que se está batallando por la redención política de la República y a que depositen en las urnas sus votos conscientes en favor de don Alejandro Carbó.

Firman el manifiesto alrededor de doscientas personas, encabezándolo los siguientes nombres:

Isidoro A. Rodríguez, doctor Juan González Calderón, Rosendo Fraga, doctor Ignacio Crespo, Antonio Leloir, Alberto Blaquier, doctor Carlos M. Vico, doctor Salvador Maciá (hijo), doctor Luis María Campos Urquiza, Justo Sáenz Valiente, Adolfo Blaquier, Samuel Sáenz Valiente, Mario González Olmedo, Francisco S. Barroetaveña, Pedro S. Echebarne, Rafael Escriña Bungo, etc.

PREFECTURA DE PUERTOS

LOS PRACTICOS

Dos comisiones de los prácticos de los ríos Paraná y de la Plata han visitado al nuevo prefecto general de puertos con objeto de saludarlo y felicitarlo por su nombramiento.

Con este motivo, el capitán de navío Rojas Torres les manifestó que estaba dispuesto a arreglar directamente con ellos cualquiera divergencia que ocurriese y atender las quejas que formulasen, sin necesidad de que utilicen intermediarios.

El prefecto les manifestó también que les ayudaría en toda forma con el fin de que constituyesen una sociedad con sus propios elementos.

Respecto a la intervención de intermediarios, tanto en la cuestión de los prácticos como en los trámites administrativos, el señor Rojas Torres está dispuesto a cortar de raíz esa costumbre, poniendo en vigor la ordenanza que prohibe esa intervención.

CONCEJO DELIBERANTE

Sesión de hoy — Asuntos a tratarse

Para esta tarde a las 4.30 está citado el Concejo Deliberante.

Componen la orden del día los siguientes asuntos:

Mensajes del departamento ejecutivo, dando cuenta de legados hechos por Manuel Rocca, Clementina Arroyo de Stewart y Manuela González de Piñeiro. El primero de dichos legados consiste en una manzana de terreno, ubicada en Vélez Sársfield, entre las calles Segurola, Simbrón, Jonte y Alvarez, y la suma de 60.000 pesos, destinado todo a la construcción de un hospital que deberá llevar el nombre del donante. El segundo, en la suma de 20.000 pesos, destinados, por mitades, al hospital Muñiz y Asilo de Mendigos; y el último, es la cantidad de 500 pesos, con destino a un hospital municipal.

—Solicitud de la Asociación Protectora de Jóvenes sobre exoneración de derechos de edificación.

—Proyecto de ordenanza del concejal Carozella, denominando Jorge Newbery a la actual calle Chacarita.

—Venta de terreno para rectificación de la avenida Alcorta entre Luna y Labardén.

—Petición de la cofradía Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia, sobre exoneración de derechos de edificación.

—Solicitud de varias sociedades de beneficencia para que se les devuelva el importe de impuestos teatrales abonados.

—Subsidio solicitado por la señora María Gabbey de Seidel.

MARINA MERCANTE NACIONAL

El personal diplomado

Nos llega la denuncia de que algunos buques nacionales que hacen el servicio de pasajeros y carga en nuestro litoral marítimo y fluvial, son despachados por las autoridades del puerto, sin que el personal que figura en su rol esté de acuerdo con las prescripciones de las leyes y reglamentos en vigor. Esto se refiere especialmente a la cantidad y calidad de los capitanes, oficiales, maquinistas, prácticos y baqueanos.

Convendría que la prefectura general de puertos adoptara las medidas necesarias para verificar la forma cómo salen los buques, pues la seguridad de los pasajeros y cargamentos que conducen, exige que el personal dirigente sea capaz y en número suficiente para el servicio.

ELECTRICISTAS Y GASISTAS

Proyecto de ordenanza

La dirección de alumbrado ha encontrado oportunas las indicaciones que hicimos días pasados, acerca de la conveniencia de que se someta a un previo examen de competencia quienes pretendan ejercer el oficio de electricistas, asegurando de esa manera al público que se sirve de aquellos operarios, la preparación que deben tener, porque la índole de la profesión la requiere.

En este sentido, la repartición nombrada presentará en breve a la Intendencia un proyecto de ordenanza y en él hará extensiva la condición del examen al gremio de gasistas.

TERRITORIOS NACIONALES

MISIONES

EN LOS OBRAJES DEL ALTO PARANA

Fiscalización de los trabajos

Con motivo de las numerosas denuncias llegadas al Ministerio del Interior, sobre abusos cometidos con los peones de los obrajes del Alto Paraná, por sus contratistas y "conchavadores", y a fin de remediar en lo posible esa situación, es decir, hasta que se sancione y promulgue una ley que legisle en la materia, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto, cuya esencia tiende a fiscalizar el cumplimiento de los contratos, y como consecuencia, a garantizar la salud de los trabajadores y sus intereses personales, siempre en peligro.

Por dicha disposición se ordena al gobernador de Misiones que establezca, con el personal a sus órdenes que juzgue conveniente, una oficina de informaciones, que, a requerimiento de los interesados, deberá expedir a éstos libretas de trabajo en las cuales constará la fecha de la expedición del documento, el nombre, retrato, filiación e impresión digital del correspondiente operario.

Estas libretas personales, que podrán ser solicitadas por los peones de cualquier establecimiento industrial, siempre que pertenezcan a casas en que haya más de diez de ellos, contendrán, además, una anotación del contrato con todos sus pormenores.

Según el decreto de referencia, el gobernador de Misiones, por intermedio de la citada oficina, hará presenciar los embarcos de los peones contratados y podrá requerir de los patrones de los barcos, la nómina de aquellos y los sitios de destino.

Es también misión de la "oficina de informaciones" verificar el cumplimiento de los contratos, en particular, y el de las leyes generales de trabajo, en general.

NOTICIAS VARIAS

Monumento a la Revolución

Por indicación del intendente municipal, la comisión del centenario pasará hoy una nota al Ministerio de Obras Públicas solicitándole informes acerca del monumento a la Revolución de Mayo, y todo lo que se refiera a su construcción, pues estima que no es posible continuar por más tiempo manteniendo la plaza de Mayo en el estado en que actualmente se encuentra, debido a las obras auxiliares que se han levantado para erigir el monumento en cuestión.

Informes consulares

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibieron informes de los cónsules argentinos en Torrevieja (España) y en Dinamarca. Manifiesta el primero que se han exportado con destino a nuestro país 12.325.000 kilos de sal marina, y cuyo importe es de 103.000 pesetas.

El cónsul en Dinamarca detalla en su informe los trabajos que realiza una sociedad estudiantil denominada "Retshjaelpen", la cual atiende gratuitamente las consultas jurídicas de los pobres del reino.

Hasta la fecha se ha atendido a 27.071 personas.

Funerales por la emperatriz del Japón

El Ministerio de Relaciones Exteriores remitió ayer un telegrama al encargado de negocios en el Japón, en el cual le encarga que asista a los funerales que se celebrarán en Tokío, en memoria de la emperatriz madre del actual monarca de ese país.

El duelo de Italia

En la presidencia de la República se ha recibido del rey de Italia un telegrama, por el que agradece cordialmente el pésame enviado por nuestro gobierno al de aquella monarquía, con motivo de la última catástrofe en Sicilia.

Homenaje a la memoria del doctor Alvarez

La comisión organizadora del homenaje al doctor Agustín Alvarez resolvió celebrar, en los primeros días del mes de Junio, una velada literaria, dedicada a la memoria del jurista nombrado.

El presidente de la comisión y varios oradores estudiarán la obra y la personalidad de Agustín Alvarez, en sus múltiples aspectos de hombre de estudio y de acción.

Se han recibido ya numerosas adhesiones, contándose por lo pronto, con la cooperación de la Sociedad Científica Argentina, Instituto Geográfico, Sociedad Forestal, Masonería Argentina, Ateneo Popular y Museo Social Argentino, en cuyo local, Tucumán número 900, se recibirán las que lleguen de hoy en adelante.

En el Centro de Ingenieros—Conferencia

En el Centro de Ingenieros, dió anoche el señor Agustín González su anunciada conferencia explicativa de los planos que han servido para construir la instalación cabecera de las obras de salubridad, en Palermo.

Motivó la disertación, la visita que próximamente realizará el centro nombrado al edificio referido. El ingeniero González quiso explicar, con los planos a la vista de la concurrencia, numerosos detalles técnicos sobre la construcción y funcionamiento de las obras.

Los planos fueron presentados en proyección luminosa.

Conferencia de una periodista

Mrs. Odette Saint Lys, cronista social de nuestro colega el "Buenos Aires Herald", dará esta noche, a las 9.30, una conferencia sobre "El Amor" en el Gran Hotel.

Para asistir a ella bastará dirigirse a la administración de dicho diario, pues la conferencia es gratuita. Se hará entre los presentes una colecta, cuyo producto está destinado a interesantes fines de filantropía.

Lotería de Beneficencia Nacional

En el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, que se verificó ayer, resultaron agraciados, con los más altos premios, hasta con 2.000 pesos inclusive, los siguientes números: 21.033 con 100.000; 18.382 con 20.000; 14.580 con 10.000; con 5.000, 7.078, 16.156 y 12.960; 3.992, 3.686, 9.721, 10.263, 13.434, 19.398, con 2.000.

EL DIA SOCIAL

ANIVERSARIO DEL PARAGUAY

En la legación—En el Centro Paraguayo

Conmemorando el aniversario de la independencia del Paraguay, se realizó ayer por la tarde una recepción en casa del ministro de ese país, señor Pedro Saguier.

Además del ministro, atendían a los concurrentes, las hijas de este caballero, señoritas Esther, Sara y Carmen Saguier.

La señora María Gondra de Saguier, esposa del ministro, no pudo asistir a esta recepción, por hallarse indispuesta.

En el comedor, cuya mesa estaba adornada con crisantemos amarillos y blancos, y guías de helecho, se sirvió una copa de "champagne" y se brindó con los dueños de casa por la fecha que se conmemoraba.

Estaban presentes, las señoras:

Mercedes Basáñez de Rodríguez Mendoza, Alcira Caravia de Muñoz, Daisy G. de Soler, Angela Lebrero de Inclán, María Elina Lafone de Pérez Gomar, Carmen Pereyra de Sauze.

Señoritas: Marta y Carmen Sauze, Florentina y Marta Mitchell, Carmen y Zulema Billordo, Susana y Marta Egusquiza, Inés Núñez Gondra.

Señores: Ministro de Relaciones Exteriores, monseñor Locatelli, doctor E. S. Zeballos, los ministros de España, de Francia, de Italia, de Noruega, de Chile, de Suiza, de Bolivia, de Portugal, encargado de negocios del Perú, secretario de la legación de España, J. Ismael Billordo, José de Garay, Carlos Saporiti, A. Decoud.

—Anoche se efectuó la anunciada velada que organizó el Centro Paraguayo, con motivo de ser el aniversario de la independencia de la heroica nación hermana.

La fiesta se inició con la ejecución de los Himnos nacionales argentino y paraguayo, que arrancaron grandes aplausos a la concurrencia.

En seguida se escuchó el discurso de apertura del acto, pronunciado por el señor Manuel J. Duarte, que obtuvo gran éxito por las felices evocaciones que hizo de las tradiciones de la patria, y las frases oportunas con que se congratuló de que pueda verse ahora al Paraguay encaminado firmemente por la senda del progreso y de la paz.

A continuación se inició el concierto con una feliz interpretación del concierto número 2 de Chopin, a cargo de la señorita Felicidad Varea. Luego cantó con voz armoniosa la señorita Zulema Perrugorría, una "cavatina" de la ópera "Guaraní", del maestro Gomes.

En seguida, el señor Pablo Mari leyó una poesía de C. M. Egozcue, titulada "Al Paraguay", que mereció los aplausos del auditorio.

Impresionó muy bien el dúo de "Traviata", cantado por la señorita Perrugorría y el señor Atilio Milla. La señorita Olga Agnini ejecutó "Il canto del Menestrello", de Giorgio Lorenzi, y su dominio del arpa le mereció nutridos aplausos. La clase de canto del conservatorio Rossini fué aplaudida en el coro a dos voces y solo, de "Elisir d'Amore", acompañado por la orquesta.

La poesía "Desde Buenos Aires" del doctor Manuel M. Viera, que el señor Squirru leyó muy bien, fué también de la complacencia del público. Los señores Tuegols y Bernard proporcionaron momentos agradables con "El gorjeo del Pájaro", de Kaiser, el primero, y un monólogo el segundo.

Terminó el programa con un elocuente discurso, que pronunció el doctor Miguel A. Soler, secretario del Centro Paraguayo. Fué una linda pieza patriótica, llena de entusiasmo, que impresionó muy bien, y que mereció ser interrumpida debido al ruido de los aplausos.

Terminado el discurso del doctor Soler, la orquesta cerró el concierto con una marcha triunfal, y en seguida se improvisó un animado baile, en el que tomaron parte todas las familias que asistieron. Es de hacer notar el crecido número de concurrentes que atrajo esta fiesta.

—LA PRENSA, asociándose a la fausta fecha de la República hermana, embanderó e iluminó ayer su fachada de la Avenida de Mayo.

LE DONNE ITALIANI — En el salón del Príncipe Jorge se realizará el 20 de Junio próximo un baile organizado por la comisión directiva de la sociedad Le Donne Italiani, a total beneficio del hospital Italiano.

Una comisión de damas encargada de efectuar los preparativos de la fiesta se reune diariamente, para asegurar el éxito de la misma. El reparto de las invitaciones comenzará en breve, entre las familias caracterizadas de la colectividad italiana.

BENEFICIOS — En el Palace Theatre se realizará esta noche una función especial a beneficio de los pobres de la parroquia del Socorro.

Patrocinan la velada las señoritas:

Celina de Estrada, Agustina Costa Paz, Angélica Ocampo, Dolores Legarreta, Delia Bosch Gramajo, Silvina Cobo, María Cristina Méndez Terrero, Leonor de Guerrico, Ana María de Green, Leonor González Guerrico, Chiquita Salas Martínez, Magdalena Pinedo, Elisa Pico Estrada, Francisca Ocampo, Rosa Balcarce, Magdalena Peña, María Luisa Peró, Clara Demarchi, Mercedes Lynch, Carmen Estrada Borbón, Belén del Campillo, María Larguía, Celia Costa Paz, María Elena Saguier, Justa Campos Urquiza, Jovita García Mansilla, María Elena Green, Lucía de Bruyn, Esther del Campillo, Adela Ocampo, Laura Salas Martínez, María Luisa Demarchi, Haydée Campos Urquiza, María Teresa Guerrico, Isabel Bosch Udaondo, Julia Pinedo, María Cristina Campos Urquiza, Susana del Campillo.

—Se realizó anoche en el Select la función extraordinaria a beneficio del orfelinato Regina Coeli.

Asistieron las señoras:

Ernestina Madero de Domínguez, Elena Terrero de Madero, Cora Mayol de González del Solar, Luisa Domínguez de Salas Orono, Carmen Cañás de Romero, Sara Mezquita de Madero, María Acevedo Ramos de Escobar, Adelia Carranza de Mazzini, Elisa Cambaceres de Iturralde, Justina G. de Uthurriaga, Delia Salas de Dalreaux, Susana Torres de Castex, Elvira Casares de Blaquier, Estela Cabral Hûnter de Ayarragaray, María Leonor Almanza de Devoto, Mariana Cambaceres de Alvear, Catalina M. de Alais, Juana E. de Pradere, Josefina Jacobé de Ayerza, Zulema Devoto de Schóo Lastra, Adela Justo de Casás.

Señoritas: Carmen y Sara Domínguez Ateaga, María y Susana Ayerza, Adela y Carola Woodgate, Corina Cabral Hûnter, Delia A. Merlo, María Julia Lastra Carranza, Cora González del Solar, María Saavedra Stegmann, Carmen Romero Cañás, Matilde, Elena y Julia Uthurriaga, Zulema Irigoyen, Susana Cambaceres, Delia Dalreaux, María Errasmouspe, Elena Castex, Celia Almanza, Cecilia Alais, Lucía Necol.

DEMOSTRACIONES — Los señores Faustino Infante y José M. Paz Anchorena serán obsequiados mañana con una comida en el Aue's Keller, con motivo de su reciente elección de presidente y vice, respectivamente, del Centro Estudiantes de Derecho.

—El martes 19 será servida en el Savoy Hotel la comida en honor del ex gobernador de la provincia, señor Luis García, y de los ex ministros doctores Francisco Uriburu y Juan Ortiz de Rozas, como demostración de simpatía de un grupo de sus amigos.

—Se realizó anoche en el Savoy Hotel la comida que un grupo de amigos ofrecía a los doctores David y Carlos Quiroga, con motivo de su viaje a Europa.

Ofrecieron la demostración los doctores A. Mattia y Virgilio de Angelis, y contestó, agradeciendo, el doctor David Quiroga.

SANTA FILOMENA — La asociación de Santa Filomena se reunió ayer en asamblea general.

Presidió el acto monseñor de Andrea, director espiritual de la congregación.

Se procedió a la renovación de la comisión directiva, que quedó compuesta así:

Presidenta, Esther Amadeo Lastra; vice primera, Elena Llobet; vice segunda, Albertina Cruz; vocales: Josefina Lámez, Sara Molina, Ana Mantilla, Julieta Gandolfo, María Eugenia Videla Toledo, Agustina Robbio, María Carlota Jiménez Bustamante, Matilde Carranza Palacio, Amalia Lastra Cramwell, Matilde Idiarte Borda, María Esther Astigueta; consejeras: Elena Ocampo Jiménez, señoras María Aurelia Idiarte Borda de Goyeneche, María Magdalena González de Solá, María Lorenza Zenavilla de Ramos Mejía, Lucía Duhalde de Duchenois, Rosa del Campo de Botet.

Concurrieron a la asamblea:

María Magdalena González de Solá, Josefina y Ana María Lámez, Genoveva y Sara Molina, Julieta y Esther Gandolfo, Laura Fidanza, Sara Thwaites Lastra, Elena Jiménez Cillev, María Luisa y Elena Ocampo Jiménez, Elena Schoo Lastra, Susana y Angélica Malbrán Cronwell, Dina Tamini, Lila y Albertina Cruz, Angélica e Irazema Robbio, Sara y María Eugenia Videla Toledo, María Esther Aguirre Carmen Díaz Vélez, Esther Amadeo Lastra, Elena Llobet, Ana Mantilla, María Carlota Jiménez Bustamante, Amalia Lastra Cramwell.

CIRCOLO ITALIANO — El 27 del corriente se realizará una asamblea general en el local del Circolo Italiano, a la que han sido convocados los socios, para tratar sobre la aprobación de la memoria del ejercicio anterior y la elección de una parte de los miembros de la comisión directiva.

TES — El señor Carlos Menéndez y señora María Cristina García ofrecerán un te pasado mañana en honor de la señorita María Carlota García.

—La señora María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta ofreció ayer por la tarde un te a un grupo de amigas íntimas de sus hijas Susana y María Luisa.

ENLACES — Anoche se realizó en la capilla de las Victorias el enlace de la señorita Amelia Moreno con el doctor Samuel Borda. La novia iba del brazo de su señor padre y padrino Julián Moreno; vestía traje "liberty" con malinas y encaje a la aguja. El novio daba el brazo a la madrina, señora Josefa C. de Moreno. El séquito nupcial lo formaban las siguientes parejas:

María M. Moreno y doctor Federico Isla, Dolores Ubeda y doctor José Tiburcio Borda, Sara Moreno de Puig y teniente coronel José J. Puig, Ana Amelia Isla y Julián Moreno (hijo), Zulema Moreno y José María Borda, Elía M. Martínez y Emilio de Elía, Amalia Berhó y doctor A. Díaz de Vivar, Amalia Rodríguez Gómez y doctor Fernando O. Coni Bazán, Emilia S. Frers de Moreno Basavilbaso y Juan Moreno Basavilbaso, Delia Echeverría y Edgar Gómez, Lola Diehl y doctor Manuel Novas y Eduarda y Alfuiter Echeverría y Oscar Moreno.

Los desposados partirán para el Iguazú.

—Se ha concertado el enlace de la señorita Sarah P. Roverano con el doctor Luis M. Noceda.

—El 11 de Junio contraerá enlace la señorita Delfina Castro con el doctor Francisco Meeks.

—Ha sido fijado para el mes de Agosto el enlace de la señorita Arminda Luzuriaga con el doctor C. Patiño Mayor.

—Esta tarde, a las 5.30 será consagrado en la mayor intimidad el enlace de la señorita Javiera Acosta con el señor Alfredo Olmos.

Actuarán como padrinos de la ceremonia la señora Toribia Olmos de Vega y el señor Pablo Acosta.

Serán testigos del casamiento civil, que se realizará momentos antes, los señores Alberto Acevedo y Severo Pizarro Almagro, por parte de la novia, y los señores Félix Olmos y Enrique Madero, por el novio.

—Se ha concertado el enlace de la señorita Delia Giralt con el señor Alberto Videla.

—El sábado 16 del corriente se efectuará en la mayor intimidad el enlace civil y religioso de la señorita María Vicenta Teti con el señor Roberto J. de Cnodaslerricz.

Serán testigos de la ceremonia civil, por parte de la novia, los señores Juan Nepomuceno Márquez y Camilo Teti, y por el novio los señores general Luis J. Delleplane y Mariano Villar Sáenz Peña.

En la religiosa serán padrinos la madre de la novia señora Angela Andrilli de Teti y el general Delleplane.

—La señora Celia Ferrer de del Campo, pidió ayer, para su hijo Arturo, la mano de la señorita María Esther Valdivieso Vela.

—En casa de la familia de la novia y en la mayor intimidad, se realizó ayer el enlace de la señorita Adela Díaz Rivero con el señor Pedro Gandulfo de la Serna.

Actuaron como padrinos la señora Sara de la Serna de Gandulfo y el señor Miguel Díaz Rivero.

—En la iglesia de San Nicolás fué consagrado anoche el enlace de la señorita Mercedes Rubio con el señor Carlos A. Campero.

Fueron padrinos la señora Flora R. de Rubio y el doctor Francisco Valdez, en representación del padre del novio.

CINDERELLA — El miércoles 20 se realizará en el Prince George's Hall el primer "cinderella" de la temporada.

La orquesta Furlotti tendrá a su cargo el programa musical.

DESDE SAN ISIDRO — Ayer a las 4 de la tarde llegó el obispo de La Plata, monseñor Terrero, para presidir las fiestas organizadas en honor del Santo Patrono.

Debido al mal tiempo reinante, monseñor Terrero tuvo que trasladarse en carruaje hasta la iglesia parroquial, precedido de seis coches más ocupados por la comisión de recepción.

El doctor Manuel Obarrio ofreció una comida en su residencia, en obsequio del prelado.

Terminada la comida, los concurrentes pasaron a la iglesia, donde se realizaron las vísperas del Santo, función religiosa que se efectuó con la presencia de numerosas familias.

En la plaza principal se exhibieron vistas cinematográficas y una banda de música amenizó la reunión.

IN MEMORIAM — En la basílica del Rosario (Santo Domingo), se celebrará una misa pasado mañana en conmemoración del centenario del señor Patricio Peralta Ramos.

DESDE MORON — Para ésa la señora Julia Sáenz Valiente de Gutiérrez y sus hijas Julia, Lucía y Luisa.

—Para la capital, la señora María Elena G. de Granillo Posse y sus hijos.

—Para el mismo punto, el doctor Jesús H. Paz y familia.

—Sigue siendo delicado el estado del doctor José María Casullo.

CAMBIOS DE RESIDENCIA — Salidas: Para Córdoba:

Doctor Ramón J. Cárcano, gobernador de la provincia, sus hijas Ana y Carola, señora María Cárcano de Basavilbaso y su hija Susana, Adolfo De Bruyn y su hermana Lucía, doctor Miguel Angel Cárcano, señora María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, sus hijas Susana y María Luisa y el señor Benjamín Morra.

—Para el mismo punto, el lunes, el doctor José A. Castellanos y familia.

—Hoy, para Córdoba, la señora Carolina Funes de Funes, y sus hijas Rosa y María Mercedes.

—Para La Rioja, en la semana entrante, las señoritas María Carolina de Irigoyen y Cora Trelles.

Llegadas: Llegaron de Corrientes el doctor Luciano Romero, actual presidente del Concejo Deliberante de aquella capital; el señor Isidoro Esquivel y su señora Ciriaca Romero.

—De Mendoza, el doctor Juan Barilatti y señora Sarah Bengolea Cárdenas.

—De San Luis el señor Juan T. Zavala, su señora Carmen Ortiz y su hija María Angélica.

—De estación Guerrero, el señor José Guerrero y familia.

—De su estancia, en Entre Ríos, el señor Manuel Crespo Vivot y familia.

—De Mendoza, el doctor Rafael Egusquiza.

—De su establecimiento de campo, en el Tandil, el señor Jorge Santamarina.

—De Alvarez Jonte, ayer, el doctor Eduardo Peña y su señora Carmen Alvear.

—De Villa Sauze, el doctor Luis A. Sauze.

—De estación Barra, el señor Paul Maschwitz y familia.

—De Río Cuarto, hoy, la señora Paz Lloveras de Cantilo, y su hijo José Florencio.

—De Córdoba, los doctores Jesús Vaca Narvaja y Elpidio González y señor Emilio Soage.

VIAJEROS — Llegadas: El 27 del corriente llegará de Europa el cónsul argentino en La Haya, señor Rufino de la Serna.

Salidas: En el "Blücher" partirán el 21 del corriente para Europa el señor Casimiro Polledo y familia.

—En el mismo vapor, el doctor Silvio Parodi y su señora Lucrecia Cantilo.

—En la semana entrante partirá para Europa el señor J. Staudt.

—Para Europa, el 22, el señor Avelino Quirno y su señora Josefina Lavalle Cobo.

ENFERMOS —Se encuentra enferma la señora Paulina Tarnassi de Bonnemaison.

—Se halla enferma la señora Elisa Casares de Cambaceres.

—Algo mejor la señorita María Angélica Castro Almeyra.

—Guarda cama la señora Dalinda Rojas de Rodríguez.

—Mejorada la señorita María Carmen Gondra del Campo.

—En Niza se halla gravemente enfermo el señor Carlos Astoul.

—Muy mejorada la señora Elena Grondona de Quirno.

—Se encuentra enfermo el señor Rodolfo Gowland.

—En vías de completo restablecimiento, la señora Nelly Livingston de Velarde.

—Mejorando el doctor Fernando Saguier.

—En el mismo estado delicado el señor Samuel J. Milberg.

—Lo mismo la señorita Dora Seeber.

—Muy mejor la señora Rosario Iñarra de Luque.

NECROLOGIA — En el templo de la Merced se celebrará un funeral el lunes próximo, en memoria del señor Miguel O'Farrell.

NOTICIAS DE POLICIA

SUCESO A ESCLARECER

Acreedor agredido a balazos

Ayer a las nueve de la mañana, en el comercio de vinos y aceites que Cándido Rey tiene establecido en la calle Río IV número 686, a raíz de una discusión Domingo Canale hizo un disparo a quema ropa contra Rey, sin lograr herirle, y se dió de inmediato a la fuga.

Según el agredido, Canale le es deudor de la suma de 5.229 pesos y como para conseguir su cobro le había embargado una propiedad, éste le solicitó una entrevista y como no accediera a dejar sin efecto las gestiones que iniciara, Canale le hizo un disparo, sin herirlo, pero perforándole el saco.

En la comisaría 12.ª se presentó detenido momentos después Canale, acusándose autor del disparo de revólver, y agregando que se había visto obligado a hacer uso del arma, pues Rey lo agredía con un trozo de hierro.

Con intervención del juez de instrucción doctor Irigoyen, la comisaría seccional instruye un sumario.

EN EL SUBTERRANEO

El accidente de ayer

En las primeras horas de la mañana de ayer se produjo un descarrilamiento en el subterráneo, entre las estaciones Medrano y Río de Janeiro.

El accidente, que por suerte no revistió mayor importancia, fué originado a causa de una mala maniobra de cambio, según pudo comprobarse más tarde.

En circunstancias en que un convoy compuesto de cuatro coches, que viajaba en dirección al Oeste, pretendió invertir su recorrido en las proximidades de la segunda de las estaciones más arriba citadas, uno de aquéllos salió bruscamente de la vía, debido a la excesiva velocidad con que se efectuó la maniobra.

Aunque en el convoy viajaban algunos pasajeros, no hubo que lamentarse desgracias personales, gracias a la serenidad del motorista, que consiguió detenerlo antes que los demás coches salieran de los rieles.

A consecuencia del accidente el tráfico del subterráneo quedó interrumpido en toda la línea durante veinte minutos, tiempo que se empleó en colocar de nuevo sobre la vía al coche descarrilado.

El percance ocurrió a las 7 de la mañana; los pasajeros que viajaban en dicho convoy descendieron y se dirigieron a pie por una de las aceras a la estación, que dista pocos pasos del lugar del descarrilamiento.

LOS ACCIDENTES DEL TRAFICO

Muerte de un menor

A las 2.10 de la tarde de ayer, Eduardo Varela, de 2 años de edad, bajó a la calzada, frente al número 2043 de la calle Constitución. En ese momento pasó un carro, y lo arrolló, causándole heridas de tal gravedad, en diversas partes del cuerpo, que falleció momentos después.

El niño vivía con sus padres en la casa número 2037 de la misma calle.

La policía de la sección 18ª detuvo al carrero y lo puso a disposición del juez, doctor Irigoyen.

—Anoche, a las 8, Juan Suárez, al salir corriendo del biógrafo que existe en la calle Bernardo de Irigoyen número 1484, fué atropellado por el automóvil de alquiler número 2984 a cargo de Martín Núñez.

La víctima, al ser pisada por las ruedas del vehículo, resultó con heridas de importancia en el cuerpo. Fué enviada para su curación al hospital Rawson.

—Mauricio Feisman, al cruzar la calzada de la calle Lavalle, a la altura del número 2558, fué derribado por un tranvía Lacroze, el que le produjo heridas en la cabeza que le fueron curadas en la Asistencia Pública.

LA MUERTE DE DEL VECCHIO

Declaraciones de los acusados

En ediciones anteriores dimos noticia de la detención de Pascual Raymundi y Saverio Ciardi, efectuada en Ingeniero White (provincia de Buenos Aires) por empleados de investigaciones de esta capital.

Esos individuos están acusados de haber participado en el asesinato de José Del Vecchio (a) Zuruchiello, quien capitaneaba una gavilla de delincuentes.

Los detenidos, una vez traídos a esta ciudad, fueron llevados al Palacio de Justicia y puestos a disposición del juez doctor Irigoyen, quien los sometió a un interrogatorio.

No obstante la reserva que se guarda respecto a las declaraciones, sabemos que uno de los acusados negó la participación que se le atribuye y dijo que no conocía a Del Vecchio.

En cuanto al otro de los detenidos hizo una declaración semejante. El juez ha dictado algunas medidas tendientes al esclarecimiento del crimen.

Desgraciado accidente

Del corralón que existe en la calle Garay 3560, fué recogido anoche por una ambulancia de la Asistencia Pública y trasladado al hospital San Roque, el caballerizo José G. Otero, quien a consecuencia de haber sido apretado por las cajas de dos carros, sufrió la fractura de la base del cráneo y heridas en la cara, según el informe del médico de policía, doctor Casal, que reconoció a la víctima.

Demostración al comisario Almanza

Esta noche, a las 9.30, los vecinos de General Urquiza y los numerosos amigos del comisario inspector jubilado Rodolfo S. Almanza, se reunirán en el teatro 9 de Julio, de aquel barrio, donde se realizará la demostración proyectada a dicho funcionario con motivo de su retiro de la policía.

Un miembro de la comisión popular entregará al señor Almanza una medalla de oro como recuerdo y obsequio del vecindario.

Robo de vehículo

El carrero Francisco Sánchez manifestó en la comisaría 23ª, que ayer le sustrajeron un carro de dos ruedas, tirado por un caballo, que había dejado estacionado momentáneamente en la esquina de la avenida Campana y Emilio Mitre.

El vehículo, que pertenece a la razón social Merlos, Castro y Compañía, establecida en la calle Tacuarí 339, fué valuado en la suma de 500 pesos.

En el arroyo Maldonado

Demetrio Alegre, de 55 años de edad, al pasar un puente que existe en la calle Loyola, sobre el arroyo Maldonado, a causa de haber perdido el equilibrio, cayó al arroyo, en un sitio donde hay como dos metros de agua.

El anciano, arrastrado por la corriente hasta la calle Castillo, fué visto por el agente del personal de la comisaría 33ª Luis Monteiro, que efectuaba una recorrida, quien consiguió salvarlo.

Solicitada una ambulancia, el anciano fué trasportado a la estación sanitaria San Bernardo, donde quedó en asistencia.

Los percances en el trabajo

En la casa de la calle Ecuador 383, Arturo Cayán se ocupaba en pintar un cielorraso, subido en una escalera. Debido a que perdió el equilibrio el pintor cayó al suelo, desde una altura de cinco metros, y por efectos del golpe sufrió heridas en la cabeza, y la fractura de la pierna izquierda.

En una ambulancia, la víctima fué trasladada al hospital Durand, donde quedó en asistencia.

—Nicolás Daffino, que con una sierra cortaba un trozo de madera, a causa de que ésta se rompió, sufrió una herida de regular importancia, en el rostro.

El hecho ocurrió en la casa en construcción situada en la calle Cangallo entre las de Sadí Carnot y Bulnes.

—La doméstica Pilar Pedretra, que se ocupaba en limpiar unos cristales sobre una escalera, a consecuencia de haber resbalado ésta, cayó al suelo desde una altura de tres metros.

En la caída la víctima resultó con heridas de poca gravedad en la cabeza, y para su curación fué enviada al hospital San Roque.

Herido de una cuchillada

Ayer, por la madrugada, en la esquina de las calles Rodríguez Peña y Paraguay, los menores vendedores de diarios Alberto Pérez y Jesús Alvarez pelearon, y resultó el primero con una puñalada en el brazo izquierdo.

Un agente de policía, que intervino, detuvo al heridor e hizo curar a la víctima en el consultorio central de la Asistencia Pública.

Riñas y heridos

Anteanoche, en la calle Maipú entre las de Sarmiento y Corrientes, se tomaron a puñetazos Arturo Fritz y Francisco Le Roy Wesbetz.

El primero de los nombrados resultó con heridas de poca importancia en la cabeza y en el rostro, según informaron en la Asistencia Pública, a donde fué enviado para su curación.

—Cosman Rausn y Jorge Strilegue, ayer, a las 5 de la mañana, en la habitación que ambos ocupan en la casa de la calle Hortiguera 473, sostuvieron un cambio de palabras por cuestiones de interés, después de lo cual se trabaron en pelea. Ambos resultaron heridos, el primero en el rostro y el otro en la cabeza y en las manos.

Los peleadores, después de ser curados en una farmacia próxima, fueron detenidos por un agente de la sección 23ª de policía.

Menores con quemaduras

En el interior de la casa calle Castillo 1163, el menor Cándido Morera, de dos años de edad, sufrió quemaduras de gravedad en diversas partes del cuerpo, a causa de habérsele volcado un recipiente que contenía agua hirviendo.

El niño fué trasladado en estado delicado a la estación sanitaria San Bernardo.

—Alberto Angeli, de 3 años de edad, al aproximarse a una plancha caliente que se hallaba sobre una mesa, sufrió quemaduras de importancia en el rostro. Fué curado en el hospital de Clínicas.

Ocurrió el accidente ayer, a las 4.30 de la tarde en la casa Billinghurst número 339.

Agente agredido

El agente del personal de la comisaría 23ª, Miguel Bustos, al intervenir en un desorden que había promovido José G. Cordeyro, fué agredido a puñetazos por éste. El hecho ocurrió anteanoche en la calle Pedernera, a la altura del número 687.

Cordeyro, con la intervención de otro agente, fué detenido, y a Bustos lo curaron en el hospital Teodoro Alvarez.

Fallecimiento repentino

Ayer, a las 5.45 de la tarde, en la esquina de las calles Corrientes y Carlos Pellegrini, en el interior de un tranvía Lacroze que se dirigía a la plaza Italia, falleció repentinamente una anciana cuya identidad no fué posible establecer.

La Asistencia Pública se hizo cargo del cadáver.

Redoblioneros detenidos

Empleados de la sección leyes especiales (investigaciones), detuvieron en la esquina de las calles Cochabamba y Perú, a Juan Bartozzi, en cuyo poder se encontraron "redoblonas", programas de carreras y 220 pesos.

—En la esquina de las calles Tucumán y Reconquista, fué detenido José Suárez, por la misma infracción.

Se le secuestraron "redoblonas" y otros elementos del juego.

Robos y hurtos

Durante la madrugada de ayer penetraron ladrones a la casa de la calle Lamadrid 516, ocupada por Vicente López, mientras éste se hallaba entregado al reposo.

Los ladrones sustrajeron ropas y objetos que el damnificado estima en la suma de 590 pesos.

Tomó intervención en el hecho la comisaría 24ª, donde el subcomisario Castello practica las averiguaciones pertinentes a fin de individualizar a los autores del robo.

—Hans A. Nopisch denunció en la comisaría 29ª, que fué víctima de la sustracción de un reloj y cadena de oro que estima en 300 pesos.

El hecho se llevó a cabo, según manifestó el denunciante, en su domicilio, calle Freire 2195, ayer, entre 11 de la mañana y 2 de la tarde.

—En la comisaría 2ª manifestó Juan Fernández Gallego que ayer por la tarde, mientras se hallaba en el tiro al blanco que está situado en el Paseo Colón número 365, personas desconocidas le sustrajeron una billetera con dinero.

ARTE Y TEATRO

Coliseo—Tuvo lugar anoche el ensayo general del "Parsifal", ópera que como hemos anunciado, iniciará la serie de las funciones de la actual temporada lírica.

Como todos los intérpretes principales, coros y orquesta son los mismos que actuaron en el teatro Costanzi, de Roma, donde la obra de Wagner se dió veinte y cuatro veces seguidas, la tarea fué fácil.

Mayo—Un auspicioso éxito obtuvo anoche en el teatro Mayo el estreno de una adaptación dramática de la conocida leyenda toledana "El Cristo de la Vega", escrita por el periodista Venancio Serrano Clavero. Se trata de una obrita en un acto y cuatro cuadros, con música del maestro Rafael Palacios.

Adaptar a la escena una obra literaria de otro género, por más famosa que ella sea, es una tarea que siempre está llena de escollos y cuyo éxito resulta siempre problemático.

Ello hace más meritoria la labor realizada por el señor Serrano Clavero, quien ha demostrado una vez más sus condiciones de excelente comediógrafo. Tanto por la época como por el ambiente en que se desarrolla el poema, su lenguaje en el teatro no podía ser otro que el de un castellano clásico; sin embargo, no hay en la nueva obra palabras rebuscadas, ni términos anticuados; pero sí versos sonoros y vibrantes.

En resumen, el triunfo obtenido por el señor Serrano ha sido decisivo, iniciándose los aplausos desde que se levantó el telón y el público escuchó el hermoso prólogo.

Debemos referirnos especialmente a la música del maestro Palacios, a quien corresponde gran parte del triunfo apuntado; no creemos pecar de exagerados si afirmamos que resultó una grata sorpresa. Se trata de una composición seria, escrita con cariño y en la que campea una feliz inspiración.

En esta nueva obra, el maestro Palacios se ha especializado con elementos sinfónicos bastante acertados; sobre todo en el coro del último cuadro, que principia con una fuga y continúa contrapunteado, para producir un efecto sumamente agradable. El concertante del segundo cuadro y el aria de la tiple, son números ponderables que el público escuchó con agrado.

En cuanto a la representación llevada a cabo por la compañía que dirige Enrique Lacasa, si bien no puede calificarse con severidad, por ser estreno y por la calidad de la obra, ha sido bastante correcta. Nótase, desde luego, que faltan voces para completar los coros, sobre todo en su parte contrapunteada y en cuanto a la letra, ensayos.

Destacáronse, especialmente, la señorita Muela, en su papel de Inés de Vargas y el actor de la Vega, en el de juez.

Los continuados aplausos se trasformaron, al finalizar la obra, en una prolongada ovación que obligó a levantar el telón repetidas veces.

A pedido del público hablaron brevemente el maestro Palacios, quien dirigió la obra, el señor Serrano Clavero y la señorita Muela.

Avenida — Se estrenó anoche en el teatro Avenida la zarzuela cómica en un acto y un cuadro, en prosa, original de los señores Cantó y Santa Ana, música del maestro Jerónimo Jiménez, titulada "Malagueñas".

Ni el argumento de la obra ni la música, logran hacerla destacar de entre tantas otras que con argumentos viejos y trillados y retazos musicales hilvanados al azar, ni consiguen interesar al público más por los jotas y garrotines, que por su mérito artístico.

En la interpretación, bastante acertada, lograron destacarse la señora Galindo, en el papel de Consolación y el señor Lamas en el de Frasquito.

Olimpo—Anoche se presentó en este teatro, por primera vez, la actriz dramática Dina Falmann, quien interpretó el papel de la protagonista en el drama "La Huérfana", con cuya obra tuvo mucho éxito en los teatros israelitas del extranjero.

La actriz arrancó aplausos en varios pasajes, y al finalizar la función fué objeto de una demostración de simpatía.

Argentino — Se estrenará hoy "El príncipe polaco", comedia en un acto de Esteban Jiménez.

BIBLIOGRAFIA

PARSIFAL—A fin de ayudar al espectador para la fácil comprensión de "Parsifal", se ha dado a la circulación un folleto del que es autor el señor Adolfo Casablanca, y el cual contiene una breve reseña histórica, literaria y musical de aquella obra de Wagner. Es una obra sencilla y muy práctica.

ASOCIACIONES Y GREMIOS

DIA DEL AGRICULTOR

El centro Chacareros y Quinteros Unidos, establecido en esta capital, tiene instituído desde hace algún tiempo, el día de hoy, 15 de Mayo, como "Día del Agricultor".

En la fecha, organizan fiestas los socios del centro mencionado, y acostúmbrase considerar feriado el día. Esta vez dicho centro ha resuelto efectuar una fiesta en los salones de la sociedad Austro-húngara, situados en la calle Anchorena 543. Los socios del centro han sido invitados a la reunión que se realizará a las 8.30 de esta noche con asistencia, también de los chacareros y quinteros que quieran concurrir, aunque no sean miembros de la sociedad que organiza el acto.

HERREROS DE OBRAS Y ANEXOS—Esta sociedad de resistencia organiza una función y baile a beneficio de la caja social, que se efectuará mañana, en los salones de la Casa Suiza, Paraná 555. El cuadro del centro Jóvenes Amantes del Arte pondrá en escena el drama "Alma gaucha". Entre otros números del programa figura una conferencia a cargo de Alberto Ghiraldo.

A continuación se realizará un baile familiar.

OBREROS DEL PUERTO DE LA CAPITAL—La comisión administrativa de esta sociedad convocó al gremio en general a la asamblea y conferencia que se realizará mañana, a las 8 p. m., en el local social, Iraola 1715.

OBREROS PINTORES—Por medio de un manifiesto la Asociación de Pintores invitó a los obreros del gremio a la conferencia sobre organización obrera y lucha eficaz contra el albayalde de plomo, a cargo del doctor Juan E. Carulla, la que se verificará pasado mañana, a las 8.30 a. m., en el local, México 2070.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES -- ADMINISTRACION, TRABAJO Y CULTURA

MUNICIPALIDAD DE MATANZA

ADMINISTRACION INEFICAZ

El vecindario contra la acefalía

Entre las muchas comunas de la provincia que carecen de gobierno municipal, se cuenta la de Matanza, mantenida así desde hace tres años por el Poder Ejecutivo, y cuya situación anormal comienza a ser motivo de justificadas censuras.

Son innumerables las irregularidades cometidas durante la administración del actual comisionado, según las informaciones que nos han venido trasmitiendo nuestros corresponsales en los centros de población de ese importante partido, y muy escasas las iniciativas destinadas a mejorar los servicios públicos y las condiciones en que se desenvuelven las energías progresistas de los vecindarios.

Con tal motivo, un grupo de caracterizados vecinos ha iniciado gestiones ante el gobernador de la provincia a fin de que sea convocado a elecciones municipales ese partido.

Nuestro corresponsal en Ramos Mejía, al informarnos respecto al aludido movimiento de opinión, hace una relación de los recientes desaciertos administrativos del comisionado, que deben hacer meditar al Poder Ejecutivo sobre la necesidad de dar término a esa acefalía, que es causa, como todas, de graves trastornos en la vida del municipio.

Hace siete meses que no se publican los balances municipales, dice nuestro corresponsal, y como es notorio que en ese lapso de tiempo nada ha hecho la autoridad municipal en favor del progreso del partido, y que en la caja comunal faltan fondos, al extremo de que se adeudan tres meses de alquiler del edificio que ocupa el registro civil y otras oficinas, nadie sabe adonde ha ido a parar el producto de los impuestos, bien que algunos sospechan que mucho dinero ha sido dilapidado en pagar empleados innecesarios, designados en épocas de agitación electoral, con fines exclusivamente políticos.

Añade nuestro corresponsal que los vecinos de representación, que al principio acompañaban al comisionado, lo fueron abandonando hasta hacerle el vacío, en vista de los desaciertos cometidos, hasta el extremo de que los honrosos cargos de juez de paz y comisionado escolar, entre otros, no fueron aceptados por muchas personas a quienes les fueron ofrecidos.

Para el juzgado de paz se vió en la necesidad de llevar a un vecino de Morón, sin vinculación alguna en Matanza, a pesar de la prescripción legal, quien delegó sus funciones en su secretario, cuyo desempeño es duramente censurado.

El comisionado escolar es también vecino de Morón y el actual secretario del juzgado es vecino de Lomas de Zamora. Los empleados son también de Morón.

Agrega nuestro corresponsal que ha llegado al colmo el abandono edilicio: las calles están convertidas en verdaderos pantanos, sin pasos de piedra ni alcantarillas, y las cuadrillas municipales de Ramos Mejía y San Justo, tan necesarias en esta época, han sido reducidas a uno y tres peones, respectivamente. En cuanto al alumbrado eléctrico, no se paga desde hace cuatro meses, por falta de fondos. A tres o cuatro cuadras de la estación hay centenares de metros sin aceras, porque las autoridades no se preocupan de hacer cumplir la ordenanza respectiva.

La ordenanza sobre construcciones ha sido alterada por el comisionado, no obstante carecer de facultades para ello. Antes, afirma nuestro corresponsal, se pagaban 5 pesos de impuesto para hacer construir dos piezas, y actualmente se pagan 90. Finalmente, dice nuestro corresponsal que el comisionado no asiste a la intendencia desde el 29 de Marzo último, día de las elecciones provinciales.

Todo lo que hemos expuesto sintéticamente justifica la enérgica actitud que se disponen a asumir los vecinos de Ramos Mejía, y señala al Poder Ejecutivo el deber de atender su solicitud y dar fin a la acefalía municipal de Matanza.

"LA PRENSA" EN LA PLATA

(DE NUESTRA SUCURSAL)

PROPOSITOS DE ECONOMIA

Como cada día van palpándose mejor las consecuencias de una serie no interrumpida de malos gobiernos, que en su afán de innovar, de dejar algo que hiciera perdurable su memoria, gastaron sin reparo millones y más millones, hasta hacer crecer la deuda de la provincia alrededor de 500 millones de pesos, es indispensable que se ponga orden, se elimine el comité político de las funciones administrativas y se realice un acertado plan de economías.

Cuando se discutió el presupuesto en vigor, se llegó a evidenciar la enorme cantidad de partidas de gastos inútiles, creados para satisfacer compromisos secundarios, en detrimento del tesoro público. Hoy se agita la idea de suprimir toda esa larga lista de gastos superfluos, que no pudiendo pagarse con los recursos ordinarios, han sido y continúan siendo causa de empréstitos o compromisos bancarios de vencimiento inmediato. Así lo dejan entrever, al menos, las declaraciones oficiales.

Dentro de este orden de ideas, el Poder Ejecutivo anuncia una serie de economías en los presupuestos de la policía, dirección de rentas, dirección de escuelas, dirección de tierras, etc., en los cuales las frondosidades de gastos inútiles no han sido disminuídas sino en una mínima parte.

Entre los propósitos que se atribuyen al gobierno, está en primer término la modificación del sueldo de los valuadores encargados de la recaudación de los impuestos fiscales. En vez de mantener las actuales categorías, que hacen que en más de un caso el valuador consuma por concepto de su sueldo, gastos de casa, de oficina, etc., cerca del 50 o|o del importe de los impuestos que se recaudan, se establecerían otras a base del monto recaudado, es decir, se fijaría un determinado por ciento, que sería asignado como sueldo, y que si bien es cierto que en algunas localidades haría que el sueldo fuera mayor que el actual, en el resto necesariamente habría de resultar disminuído, lo que traería aparejado una buena economía.

Por lo que se refiere a las economías en los presupuestos, se señalan como los primeros a ser tenidos en cuenta, los de la policía, la dirección de escuelas, la dirección de rentas y la dirección de tierras. Como este propósito debe ser complementado por medidas análogas de la legislatura, se supone que ésta introducirá también algunas reformas en su presupuesto, empezando por la reducción de las dietas, que serían rebajadas en un 30 por ciento, y pagadas, además, por asistencia.

Como es natural, toda esta modificaciones traerían aparejadas la modificación fundamental del actual sistema de tramitación administrativa, lo que significaría concluir al fin con ese inútil expedienteo a que es sometida la más insignificante cuestión, y con el cual han justificado tantas creaciones de puestos públicos, tantas nuevas partidas de gastos de secretaría, de viáticos, etc.

COMPRADORES DE TIERRAS FISCALES

A fin de que los interesados ocurran al ministerio de Hacienda a tomar la intervención correspondiente, damos a continuación una nómina de expedientes relativos a compradores de tierras fiscales en diversos partidos de la provincia, en el remate efectuado el 7 de Julio del año próximo pasado, que han sido elevados a dicho ministerio por la escribanía mayor de gobierno, por no haber concurrido aquellos a efectuar las escrituras correspondientes.

La dirección general de tierras y geodesia solicitará del Poder Ejecutivo de acuerdo con las condiciones que sirvieron de base para la venta de esas tierras, se declarase la caducidad de las siguientes:

Prudencio Hernández, 5 hectáreas, 23 áreas, 6 centiáreas, en San Vicente; id id, 5 hectáreas 89 áreas 12 centiáreas, en Cañuelas; id id, 9 id, 83 id, 27 id, en San Antonio de Areco; id id, 12 id, 50 id, 10 id, en Zárate; Alejandro Arauz, 14 id, 73 id, 94 id, en General Belgrano; Orlando Williams, 5 id, 43 id, 71 id, en San Pedro; id id, 7 idem, 11 idem, 13 idem, en Zárate; Juan B. Saffouret, 1.555 id, 45 id, 56 id, en Coronel Dorrego; Abraham y Eduardo Barreda, 48 id, 50 id, 7 id, en Saladillo; Manuel R. Molinas, 26 id, 33 id, 90 id, en Lincoln; Manuel Mercado, 26 id, 33 id, 90 id, en Lincoln; Daniel R. Molinas, 26 id, 33 id, 90 id, en Lincoln; Luis Mira, 75 id, en F. Olavarría (Rivadavia); Odila C. de Solanas, 26 id, 33 id, 90 id, en Lincoln; José Serra Renón, 26 id, 33 id, 90 id, en Lincoln; Rodríguez y Alonso, 143 id, 72 id, 2 id, en Coronel Dorrego; Francisca A. de Sánchez, 26 id, 33 id, 90 id, en Lincoln; Atilio Alonso, 26 id, 33 id, 90, en Lincoln; Juan Abadie, 75 id, en F. Olavarría (Rivadavia); Serapio López, 75 id, en F. Olavarría (Rivadavia); León J. Pagés, 109 id, 22 id, 90 id, en Tapalqué.

Se procederá del mismo modo en los siguientes expedientes:

Luisa C. de Mantali, reserva para obras de salubridad; Eugenio David Astutti y otros, id id; Natalio Gil, id id; Teodora B. de Alonso, id id; Juan Luciano, Raúl, Enrique y Emilio Destrade, id id; Anatilde y María Bellos, id id; Vicente Sguerra, id id.

En la gobernación

Según nos manifestó ayer, el ministro de Hacienda, doctor Robirosa no ha pensado en dejar su cartera. Sólo tiene el propósito de solicitar una licencia a mediados de Junio.

—Ayer celebró una larga conferencia con el gobernador, el señor José María Rosa (hijo), por asuntos relacionados con las finanzas provinciales.

—El martes próximo serán remitidos a la legislatura, los pliegos proponiendo a las personas que ocuparán las vacantes que existen en la magistratura.

Recaudación fiscal

Se recaudó ayer pesos 100.376.44 moneda nacional por concepto de impuestos fiscales. Lo recaudado durante el corriente año, alcanza a pesos 23.263.838.66 moneda nacional.

Telégrafo nacional

La dirección general de correos y telégrafos, ha dispuesto que las sucursales 2, 3 y 4 de esta ciudad, ubicadas en las calles 44, entre 1 y 2, 7, entre 63 y 64, y 56, entre 13 y 14, respectivamente, acepten telegramas del público para cualquier punto del interior, así como para Chile, Uruguay, Paraguay y Bolivia, que sólo eran recibidos en la oficina central en la calle 51, entre 4 y 5.

Este servicio se implantará el lunes 18 del corriente y será hecho con la celeridad y esmero que exije.

También ha resuelto que las sucursales y la oficina central reciban telegramas de servicio urbano, destinados a la misma ciudad, para los cuales regirá la mitad de la tarifa.

Es este un progreso del servicio local, que evita al vecindario la molestia de tener que salvar largas distancias para poder expedir telegramas.

EN LOS MUNICIPIOS

ESCASEZ DE LECHE EN LA PLATA

Desde hace algún tiempo, los repartidores de leche a domicilio se vienen quejando de la escasez de ese producto en la Cooperativa de Lecherías, la cual no les provee de la cantidad necesaria para cumplir sus obligaciones para con el público.

Con tal motivo, días pasados inquirimos datos de la municipalidad, en la cual se nos manifestó como lo informamos oportunamente, que la escasez no era debido a que la mencionada sociedad pasteurizara leche en cantidad insuficiente para el consumo de La Plata, sino a que muchos repartidores se proveen, no solamente de la cantidad necesaria para el reparto, sino de la que envían a Buenos Aires, donde pueden revenderla con mayores beneficios. Se nos agregó que la Cooperativa de Lecherías no podría pasteurizar más de un cierto límite, que de no suceder el hecho apuntado, sería suficiente para el consumo local.

A pesar de estas declaraciones, el gremio de lecheros persiste en sus reclamaciones, diciendo que la mencionada sociedad los perjudica en sus intereses al no proveerles de la leche que se reparte al público diariamente.

Como se ve, el asunto no carece de importancia, pues lo cierto es que muchas familias no pueden adquirir la cantidad de leche necesaria para su consumo.

Según la ley-contrato, celebrado por la municipalidad con la Sociedad Cooperativa de Lecherías, ésta se obliga a proveer desde el día de su instalación, de toda la leche necesaria para el consumo local, y sabido es que dicha sociedad es única en La Plata y que, antes de instalarse, la municipalidad permitía la venta de leche no higienizada.

En consecuencia, creemos que la municipalidad, sin pérdida de tiempo, debe realizar nuevas investigaciones, a fin de esclarecer, en forma que no deje dudas, las causas por las cuales existe escasez de leche, y en caso de ser imputables a la susodicha sociedad, ordenarle que se coloque en las condiciones de poder hacerlo, de acuerdo con lo establecido en dicha ley contrato, so pena de anularle la concesión de que goza.

NUEVO REGLAMENTO DE TEATROS

La municipalidad prepara un nuevo reglamento para teatros, destinado a sustituir al que se halla en vigor y que adolece de defectos de importancia, debido, posiblemente, a su antigüedad.

En el proyecto se modifican disposiciones fundamentales y se agregan otras, a fin de fiscalizar mejor el funcionamiento de los teatros.

CRONICA SOCIAL

LA FUNCION DE ESTA NOCHE —Patrocinada por el Círculo de Cronistas Sociales, se celebrará esta noche en el teatro París la anunciada función a beneficio de la caja de esa sociedad.

Nuestras familias se darán cita esta noche en la elegante sala, prestigiando así uno de los primeros actos de la nueva institución.

Hasta ayer habían retenido localidades las familias de:

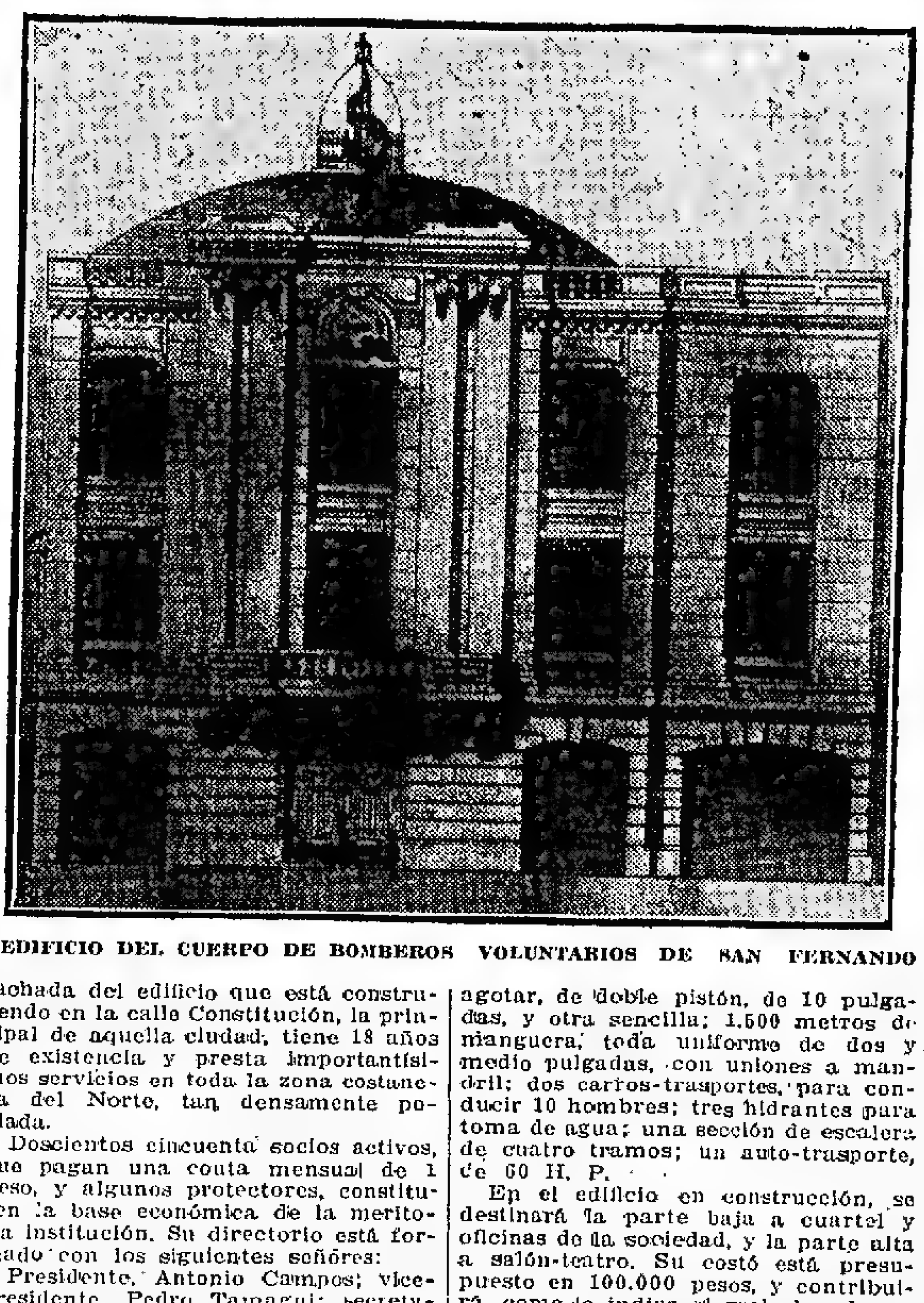
Lascano, Ortiz de Rozas, Bayma, Cía, Grané, Mallo, del Carril, García Vieyra, Bermejo, Sempé, Gnecco, della Croce, Ramírez, Andrade, Ruffau, Chaves, Goyenechea, Mañay, Gastezi Basterrica, Secchi, de la Serna, Míguez, Eguía Molina, Goenaga, Roldán, Ocampo, Malna, Montes de Oca, Avena, Villa, Lecot, Badí, Etchichurí, Castañeda, Moura, Chiarrone, Guezales, Ves Lozada, Visconti, Delheye, Orla, Ponce de León, Ambrosis, Verzura, Sáenz, Laurel, Kennedy, Oyuela, Coquet, Bizzozero, Villarino, Fulle.

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN FERNANDO

Notables progresos de la institución

Es grato consignar el robustecimiento de instituciones humanitarias altruístas, como el cuerpo de bomberos voluntarios de San Fernando, que indican delicadeza de sentimientos, a la vez que energía y perseverancia en la acción, o sea, un alto grado de cultura popular.

Ese cuerpo, cuya prosperidad indica nuestro grabado, que reproduce la



EDIFICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN FERNANDO

fachada del edificio que está construyendo en la calle Constitución, la principal de aquella ciudad, tiene 18 años de existencia y presta importantísimos servicios en toda la zona costanera del Norte, tan densamente poblada.

Doscientos cincuenta socios activos, que pagan una couta mensual de 1 peso, y algunos protectores, constituyen la base económica de la meritoria institución. Su directorio está formado con los siguientes señores:

Presidente, Antonio Campos; vicepresidente, Pedro Tamagni; secretario, Pascual Gallo; tesorero, Luis Boniface, y consejeros: Felipe Morano, Domingo Pistol, Emilio Colombini, Agustín Morano y G. Gavazza.

El cuerpo activo se compone de un jefe (comandante), cuyo cargo lo desempeña el señor Miguel Bricca; de los tenientes señores Adolfo Salgado y Felipe Boniface; del jefe de máquinas, señor Eleuterio Caurillas, y de 34 hombres, entre sargento, cabo y tropa, sin ninguna remuneración.

Los materiales de que dispone son los siguientes: una bomba a vapor, "Merriweather", con un rendimiento de 1.100 litros por minuto; otra a mano, con un rendimiento de 200 litros por minuto; una bomba de desagotar, de doble pistón, de 10 pulgadas, y otra sencilla; 1.500 metros de manguera, toda uniforme de dos y medio pulgadas, con uniones a mandril; dos carros-trasportes, para conducir 10 hombres; tres hidrantes para toma de agua; una sección de escalera de cuatro tramos; un auto-trasporte de 60 H. P.

En el edificio en construcción, se destinará la parte baja a cuartel y oficinas de la sociedad, y la parte alta a salón-teatro. Su costó está presupuesto en 100.000 pesos, y contribuirá, como lo indica el grabado, al embellecimiento de la industriosa ciudad de San Fernando.

DEMOSTRACIONES — Los profesores y alumnos del Liceo Argentino ofrecieron ayer tarde una demostración al ex director, señor Jorge A. Susini, con motivo de ausentarse de esta ciudad.

ENLACES — A fines del mes entrante se efectuará el enlace de la señorita María Angélica Sagastume con el señor Francisco Montes.

BENEFICIO — A beneficio de las escuelas salesianas, se celebró anteanoche una función en el teatro París, que fué presenciada por numerosa concurrencia.

Estuvieron las familias de:

Kreutzer, Puig Lómez, Oyuela, Laurel, García Vieyra, Ortiz de Rozas, Vieyra, Silva D'Hervil, Bayma, Mallo, Peralta Martínez, Polzomburu, García Vieyra, Liliedal, Cía, de la Fuente, Bernard, Cavello, Lenzi, Sánchez Viamonte, de la Serna, Isla, Gondra, Eguía Molina, Griffin, White y otras.

VIAJEROS — De Córdoba regresó el doctor Alfredo del Campillo.

—De Mercedes el doctor Florencio Ballesteros.

—Para Bahía Blanca, la señora Laura A. de Urquiza y Cordero.

—De Entre Ríos, el señor Ramón Sobral; su señora Lucila Ves Lozada y sus hijos.

—De Lomas de Zamora, la señorita Noemí Bourel.

ENFERMOS—Se encuentra restablecida la señorita Etelvina Blomberg.

VIALIDAD

FERROCARRIL MIDLAND

El Poder Ejecutivo ha autorizado a la empresa del ferrocarril Midland de Buenos Aires, para construir un galpón en la estación Henderson, con destino a depósito de cereales.

TRIBUNALES

EL CRIMEN DEL DESCUARTIZADO

Condena de sus autores

El juez del crimen doctor W. Ocampo, por la secretaría del señor Ubios, falló ayer la causa seguida a Asaad Dale, conocido por Martín Dale y Rustun Dale o Martín Rustan (a) Facha-bruta, acusados de homicidio en la persona de Simón Habit, en la noche del 2 al 3 de Julio de 1913, en las inmediaciones del dique de La Plata.

Como es público y notorio, el cadáver de la víctima fué hallado por unos menores debajo de una alcantarilla del ferrocarril del Sud, entre las estaciones de La Plata y Ensenada, a la altura del kilómetro 4'500.

Denunciado el hallazgo macabro por los menores aludidos, a la comisaría de la Ensenada, se trasladó al lugar del hecho el comisario Márquez, acompañado del personal subalterno, y halló un cuerpo humano completamente desnudo, al cual le faltaba la cabeza y parte de las piernas y presentaba trece heridas de arma blanca en las regiones toráxica y abdominal, todas ellas de carácter mortal, según el informe del doctor Torrent.

Iniciadas las averiguaciones del caso por el comisario Márquez, pudo llegarse a la conclusión de que los asesinos habían cometido el crimen en las inmediaciones donde fué hallado el cadáver, pues al lado de una zanja se encontraron dos grandes manchas de sangre, entre las cuales había pequeños trozos de huesos.

Las piernas de la víctima fueron halladas en una zanja y la cabeza debajo de unos cardos, sin que ésta presentase ninguna herida en el rostro.

Instruído el sumario, se encaminaron las averiguaciones por el barrio de Berisso, punto en donde la víctima residía, en compañía de su esposa, establecido con un negocio de sastrería y se llegó a comprobar que el día anterior al crimen, Habit salió acompañado de los acusados, quienes le habían propuesto hacer un viaje hasta Quilmes, a fin de encontrar a un ex oficial sastre, que había tenido Habit en su casa de negocio, llamado Felipe Meraza.

De las averiguaciones practicadas, se desprende que Martín Dale era asiduo concurrente a la casa de Habit, y que era amante de la esposa de éste, con su consentimiento.

Para el esclarecimiento de este monstruoso asesinato, como medida preventiva, fueron detenidos Martín Dale y Rustun Dale, sobre quienes recaían vehementes sospechas. Estos protestaron al ser detenidos y negaron tener participación en el hecho; pero las pruebas acumuladas en su contra eran de tal magnitud, que se vieron obligados a confesar el delito.

El juez doctor Ocampo, después de un detenido estudio de la causa, llega a la conclusión de que los encausados son autores del delito que se les imputa, y los condena a la pena de penitenciaría por tiempo indeterminado, accesorias de ley y costas procesales.

ASUNTOS COMERCIALES Y CIVILES

En el concurso de don Francisco Frontalini, mañana se reunirá la junta de verificación de crédito. El juicio se tramita ante la secretaría Pereira.

—El juez doctor Fernández Blanco, por la secretaría Laurel, dictó declaratoria de herederos en las sucesiones de Carlos Magginavettia, Teresa P. de Palazzi y Luis Tornelli.

—Por la secretaría Pelitti, el juez doctor Puig Lómez, aprobó el concordato ofrecido del 30 por ciento a 6, 8 y 24 meses, en la quiebra de Domingo Mienecl.

NOMBRAMIENTOS

La Suprema Corte nombró ayer escribiente de segunda del juzgado en lo civil de Costa Sur, a cargo del doctor Walker, a Jaime Bensusang; secretario del juzgado de paz de 25 de Mayo, a Luis M. González, en reemplazo de Luis M. Espinosa, que renunció.

LICENCIAS

El mismo tribunal ha concedido licencia por el resto del presente mes al juez de paz titular de Tristán Suárez, y por 15 días al de igual clase de González Chaves; los jueces suplentes se harán cargo del despacho.

JUICIO RESUELTO

La Suprema Corte ha declarado mal concedidos los recursos interpuestos contra el fallo de segunda instancia en el juicio que sigue Ramón Echeverría, contra el comisionado municipal de La Plata, por usurpación de autoridad.

CRONICA POLICIAL

LOS LADRONES EN BAHIA BLANCA

Sorpresa de una gavilla

(Por telégrafo)

Bahía Blanca, Mayo 14—Ayer, el subcomisario López, con cuatro empleados de la subcomisaría de investigaciones, se presentó a las casillas situadas en la calle Dorrego número 490, donde sospechaba que existiera una madriguera de gente de mal vivir. Efectivamente, así resultó, pues la policía halló en ese local a numerosos rateros y los detuvo.

Al registrar las dependencias de la casilla, fueron hallados muchos objetos robados a los señores Waldemar Prorunel, Sane Cesio, León Beruchán y otros vecinos. También secuestró la policía una caja con dinero y alhajas, que según parece habían sido robadas a la anciana Magdalena Amadeo, hace como quince días.

El buen éxito de esta pesquisa rehabilita a la policía. Se espera ahora que disminuirán los frecuentes robos.

HALLAZGO DE UN CADAVER

En un salitral de Cuatreros

(Por telégrafo)

Bahía Blanca, Mayo 14—Ayer, un grupo de vecinos de Cuatreros denunció a la policía la existencia de un cadáver, en un salitral que existe en las inmediaciones del frigorífico, y suponían los denunciantes que fuera el de Bruno Mariani, desaparecido hace 35 días.

Inmediatamente, el comisario Rossi, el médico Escobar Uribes y otras personas se trasladaron a Cuatreros, y se internaron en los cangrejales de las inmediaciones. Allí, al borde de una laguna, hallaron un cadáver, que resultó ser el de Bruno Mariani, como se creía.

Todos los indicios hacen suponer que Mariani, que en la fecha de su desaparición salió con unos amigos a cazar, se extravió en el campo y se internó en el cangrejal, del que no pudo salir. Luego la corriente, sin duda, arrastró su cuerpo hasta el sitio donde fué encontrado.

HOMICIDIO EN CARLOS CASARES

A causa de un cambio de palabras, en Carlos Casares, se tomaron en pelea ayer Rafael Diloreto y Salvador Pacheco. Este, armado de un cuchillo, hirió a Diloreto, quien en tales circunstancias llegó hasta su domicilio, situado a corta distancia del lugar del hecho, y se armó con un Winchester, con el cual disparó un tiro sobre su agresor, causándole una herida en el cuello, que le produjo la muerte.

El homicida escapó a la persecución policial, por lo cual se ha recomendado su captura.

HURTO DE CORRESPONDENCIA CERTIFICADA

(Por telégrafo)

Zárate, Mayo 14—La policía continúa investigando la forma en que ha podido producirse el hurto de 36 cartas certificadas, ocurrido en la oficina de correos, en los últimos días de Abril.

El hecho se presenta rodeado del mayor misterio, y con un carácter verdaderamente extraño, pues según la denuncia del jefe de la oficina, el autor o autores dejaron intactos otros valores que pudieron llevar.

El inspector de correos, Robirosa, levantó un sumario administrativo, el cual, según informes, nada esclarece al respecto.

Este hecho ha causado impresión al vecindario, que espera se esclarezca y no se repita, dados los grandes intereses que pueden afectar los delitos de esta naturaleza.

POLICIA INSUFICIENTE EN MARTINEZ

(Por telégrafo)

Martínez (San Isidro), Mayo 14 — El número de agentes con que cuenta el destacamento policial es notoriamente escaso, dado el extenso radio de su jurisdicción. De los siete que existen, uno hace servicio permanente en la estación, día y noche, y otro está de guardia en el destacamento, de día. Y como deben relevarse, quedan dos para recorrer de noche y uno de día las ciento y pico de manzanas con que cuenta esta fracción del partido.

ACCIDENTE FERROVIARIO

A la altura del kilómetro 205, del ferrocarril del Sud, en el partido de Chacabuco, el tren de pasajeros número 6 arrolló a Daniel López Alcalá, causándole heridas que le produjeron la muerte, instantáneamente.

El cadáver fué entregado a sus deudos, para la inhumación.

FATAL ACCIDENTE EN DOLORES

Ayer, a las 9 a. m., en Dolores, el carro que guiaba Ventura Pérez, y en el cual viajaba Víctor Beltrán, a causa de haberse roto las ruedas apretó a éste, que sufrió lesiones internas gravísimas, a consecuencia de las cuales falleció poco después.

La policía instruye el sumario de práctica.

LESIONES

Por asuntos de carácter privado, riñeron ayer en General Alvarado, Jesús Fernández y Rudecindo Castro. Este resultó gravemente herido de una puñalada en la región abdominal.

El heridor fugó. La policía ha recomendado su captura.

SOCIEDADES

EMPLEADOS Y DEPENDIENTES DE COMERCIO — Se ha constituído una sociedad cosmopolita de ambos sexos, denominada "Unión de empleados y dependientes de comercio" de esta ciudad. La primera junta ejecutiva está formada así: secretario general, A. M. Gismondi; secretario de actas; Joaquín Raffinetti; tesorero, C. G. Salerno; vocales: Julio Yudel y Constancio Campos; suplentes: Vicente Sannucci, Eduardo Durán, Emilio Solero, Tomás Tonrero y Pedro Andueza; revisores de cuentas: Gregorio Raimondi y Raúl Etchecoparre.

El próximo domingo, a las 2 p. m., se reunirá la junta en la secretaría provisional, diagonal 80, número 611, a fin de iniciar trabajos para la instalación de una escuela nocturna de comercio, con cursos especiales de teneduría de libros, correspondencia comercial, estenografía, taquigrafía, etc., y la fundación de una oficina de trabajo, para colocación de los socios que necesiten ocupación.

CAMINO DEL ARTE — Este centro prepara para mañana por la noche un festival en el teatro Cristóforo Colombo de Quilmes. Se pondrán en escena el drama "Hormigas Rojas" y la comedia "Demonios en el cuerpo"

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

BAHIA BLANCA

LOS ASUNTOS DE LA MUNICIPALIDAD

Protesta de los conservadores

Bahía Blanca, Mayo 14—Los concejales conservadores Toranzo, Verzura, Cordero y el ex concejal Canessa, se apersonaron al presidente del Concejo Deliberante doctor Tardieu, para notificarle una protesta levantada ante escribano por la ilegalidad de las dos sesiones celebradas con asistencia del concejal Valentín Vergara, a quien consideran separado de la corporación. Anuncian también que tacharán de nulidad los actos realizados por el Concejo y que harán responsables a sus miembros.

El presidente señor Tardieu se notificó de la protesta.

A este nuevo recurso de los concejales conservadores para perturbar la marcha de la municipalidad se le asigna un fin político; se asegura que insisten en provocar la acefalía.

El vecindario anhela que terminen cuanto antes estas incidencias, que entorpecen la acción edilicia. Se dice que si los concejales conservadores no abrigaran un propósito obstruccionista, hubieran concurrido a la sesión en que se dejó sin efecto la separación del doctor Vergara y que hubieran ejercido en ese acto su derecho a impugnarla, en vez de provocar un conflicto.

Bahía Blanca, Mayo 14—La Cámara de Apelación no hizo lugar a la excusación del fiscal doctor Palomeque, en el juicio promovido por el ex concejal Conessa, contra el Concejo Deliberante; sostiene la Cámara que no son parte en el juicio los señores Valentín Vergara y Emilio Pianacci, con quienes dice el fiscal, que se halla ligado por amistad íntima y que, en todo caso, la resolución fiscal que recayese en este asunto no afectaría la persona ni los bienes de los citados concejales.

El fiscal Palomeque no acepta la resolución de la Cámara; dice que se resiente de precipitación, que sólo está obligado a hacer lo que la ley y su conciencia le mandan y que promoverá un incidente de apelación.

Los fundamentos de su excusación, los hace públicos el doctor Palomeque, por medio de los diarios, en forma que ha llamado la atención.

ADQUISICION DE SEMILLAS — GERENCIA DEL BANCO ESPAÑOL — VIAJEROS.

Bahía Blanca, Marzo 14—La comisión de semillas trabaja activamente y ha comenzado a adquirir trigo y avena de la mejor calidad.

—Se confirma que el gerente de la sucursal del Banco Español, señor Enrique Menbelli, pasará a fin de mes a hacerse cargo de la administración de un establecimiento vitivinícola en Mendoza. Se ignora quién lo reemplazará en la gerencia.

—Llegaron hoy el juez federal doctor Emilio Marenci, señores Lucas Barrionuevo y Juan Pataky.

—Para esa capital, el señor Dionisio Mongay, su señora Dina Muñoz y señores Eduardo Davies y Juan Canata.

MERCEDES

LAS CHACRAS EXPERIMENTALES

Actitud censurada

Mercedes, Mayo 14—Con motivo de las amenazas hechas contra ese diario por un técnico francés, dependiente del Ministerio de Agricultura, por las denuncias que formuló LA PRENSA por irregularidades cometidas por el mismo, "La Provincia", diario de la mañana de esta ciudad, censura la actitud del citado empleado, y como homenaje a la solidaridad periodística y tributo a la verdad, se adhiere a LA PRENSA en su actitud y protesta contra el insólito proceder de dicho funcionario.

LAS ESCUELAS EN EL ANIVERSARIO PATRIO — VELADA PROYECTADA.

Mercedes, May 14—El inspector de escuelas, señor José M. Casals, convocó hoy a los maestros de la planta urbana, para organizar el programa de la velada con que los establecimientos de educación festejarán el próximo aniversario patrio. Se resolvió que la velada se efectuase el 23 del corriente en el teatro Español, de acuerdo con el siguiente programa: primera parte: Himno Nacional, cantado por las alumnas de las escuelas comunes y complementarias; discurso de apertura por el inspector de escuelas, señor José M. Casals, "Tarde de otoño", declamación por la niña Esther Blugherman; "La Favorita", "Spirito gentile" de Donizetti, cantado por el señor Sebastián Rodríguez; "Minué", baile.

Segunda parte: Orquesta, "Mi amor no muero", vals por don Alberto Echeverry; "El soldado de Güemes", del señor H. Iartigan; "Espada", declamación, por José Martí Puig; bailables a trasformación, por Aníbal C. Casals; "Lucrezia Borgia", "Vieni la mia vendetta", Donizetti, por el señor Alberto Crottogini; "La palma del desierto", coro; "Al magnesio", revista infantil de J. M. Casals.

Tercera parte: Orquesta, Sinfonía; "El regalo", comedia; "Forza del destino", de Verdi, "Solomne en questa ora", dúo, por los señores Sebastián E. Rodríguez y Rodolfo Crottogini; "América latina", declamación, por Lio Rosales Juliano; "Canción húngara", coro; Clausura del acto por la señorita María Luisa Lepori, directora de la escuela número 4, orquesta, marcha final.

Los números musicales de esta velada estarán a cargo de los profesores señorita Eloísa Arauz y señor Alberto Echeverry. También prestarán su concurso varios alumnos de la escuela normal.

SENTENCIAS DEL JUZGADO DEL CRIMEN

Mercedes, Mayo 14—El juez del crimen, doctor Enrique A. Stolbizer, dictó hoy las siguientes sentencias:

Alberto Samper, acusado de abuso de autoridad y lesiones, se le condena a un año de arresto y suspensión del empleo; Pablo Echevarne, por agresión con armas, en Junín, se le condena a 4 meses y medio de arresto; José Quiroga, por disparo de armas de fuego, en Junín, se le condena a 2 años de prisión; Adolfo Peralta y Pustos, por agresión con armas, en Junín, se le condena a 4 meses y medio de arresto; César Unnia, por hurto, en Pellegrini, se le condena a 7 meses y medio de arresto; Ramón Luna y Andrade, por hurto, en el Salto, absuelto de culpa y cargo; Marcos González y Sosa, por lesiones graves con arma blanca, en Bolívar, se le condena a 4 años y 6 meses de penitenciaría y accesorias legales. En todas estas causas la providencia de antes fué dictada con posterioridad y las sentencias han sido firmadas inmediatamente después de consentida aquélla.

NOMBRAMIENTO BIEN RECIBIDO—SEPELIO

Mercedes, Mayo 14 — Ha sido muy bien recibido el nombramiento del doctor Carlos M. Reyna, abogado de este foro, para desempeñar el cargo de vocal de la comisión de montepío. Con este motivo, el doctor Reyna ha recibido numerosas felicitaciones.

—A una sentida demostración de duelo dió lugar el sepelio de los restos de la señora Manuela Rivas de Ramos, efectuado esta tarde en el cementerio local.

ZARATE

CELEBRACION DEL 25 DE MAYO

Lucido programa de festejos

Zárate, Mayo 14—Las autoridades y el vecindario se aprestan a conmemorar dignamente el 104º aniversario de la Revolución de Mayo.

El consejo escolar ha dispuesto que los alumnos de las escuelas urbanas, que alcanzan a 1.000, concurran a la plaza Mitre, el 25, a las 10 de la mañana, para cantar el Himno Nacional, acompañados por la banda de música del regimiento 8 de infantería, que cederá con ese patriótico objeto el jefe del cuerpo, teniente coronel Olses. Después, el consejo los obsequiará con bombones y caramelos.

A las 2 p. m. habrá "matinée" para los pobres en el teatro Hispano Argentino, costeada por la intendencia municipal, en la cual la compañía española que dirige el maestro Pibernat, pondrá en escena las zarzuelas "La leyenda del monje" y "Las tentaciones de San Antonio". A la misma hora, habrá función de cinematógrafo en el salón Italia, costeada también por la intendencia para los niños pobres.

Las sociedades Protectora de los Pobres y Argentina, unidas efectuarán en el salón de esta última una "kermesse" de beneficio y un remate feria con donaciones que a ese fin hará el vecindario.

La sociedad Hermandad Cosmopolita de Ayuda Mutua realizará a su vez, el mismo día, grandes fiestas populares en la plazoleta de las calles 3 de Febrero y General Paz, en homenaje al aniversario patrio y en ocasión de la bendición de las insignias sociales. Por la noche, habrá funciones de gala en el salón Hispano-Argentino, por la compañía de Pibernat, y en el salón Italia, de cinematógrafo.

Si el tiempo se muestra favorable, resultará muy lucida este año la conmemoración del aniversario patrio.

FIESTAS PATRONALES EN LIMA

SU POSTERGACION

Zárate, Mayo 14—En vista de la persistencia del mal tiempo, que reina desde hace más de quince días, la señora Eugenia de la Sota de Arenaza, presidenta de la comisión de fiestas organizadas en honor de San Isidro Labrador, patrono de Lima, que debían celebrarse en dicho pueblo el domingo próximo, ha resuelto postergar esos festejos para el 24 del corriente.

Con esta postergación se espera que las fiestas patronales de Lima resultarán este año mucho más animadas y lucidas que en los anteriores, pues se cree que para esa fecha el estado de los caminos, hoy intransitables por las continuas lluvias, permitirá la concurrencia a las fiestas de los colonos y vecinos de los pueblos limítrofes.

JUNIN

FALLO DE UN JUICIO CRIMINAL

Condena por calumnias

Junín, Mayo 14—En el juicio por calumnia e injurias seguido por el doctor Francisco N. Cabrera contra el director de "El Mentor", José Suárez, el juez del crimen condenó a éste a 2 años de prisión y suspensión de todo cargo público durante el tiempo de la condena.

Suárez es reincidente en este delito, pues hace dos años, en un juicio idéntico que le siguió el corresponsal de LA PRENSA, fué condenado a la misma pena; pero más tarde lo indultó el extinto gobernador Arias.

CHIVILCOY

INAUGURACION DEL COLEGIO NACIONAL

Chivilcoy, Mayo 14 — El domingo próximo será inaugurado el colegio nacional, a cuyo acto concurrirá el Ministro de Instrucción Pública.

La comisión iniciadora de los trabajos para la instalación del colegio, prepara un lucido programa de festejos.

Se iniciaron los exámenes de ingreso de alumnos en dicho establecimiento; rindieron alrededor de 70.

GENERAL PUEYRREDON

CENTENARIO DEL SEÑOR PERALTA RAMOS

Mar del Plata, Mayo 14—El domingo próximo se efectuarán en esta ciudad varios actos religiosos y festejos populares en celebración del primer centenario del natalicio del señor Patricio Peralta Ramos. Hoy se constituyó una comisión de vecinos caracterizados, encargada de correr con los preliminares de las fiestas, a las cuales concurrirán todos los miembros de la familia Peralta Ramos, quienes llegarán a ésta el domingo por la mañana.

VIAJEROS

Mar del Plata, Mayo 14—Mañana son esperados los doctores Antonio E. Ramayón, Martín Llan de Rozas y Federico R. Grosse.

NUEVE DE JULIO

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR BENIGNO A. MARTINEZ

Nueve de Julio, Mayo 14—Falleció hoy el señor Benigno A. Martínez, ex intendente municipal de este partido y ex senador provincial. Su muerte ha sido muy sentida aquí, pues era un ciudadano culto, y como funcionario trabajó por el adelanto de esta ciudad, presidiendo una administración honesta y laboriosa. Sus restos serán inhumados mañana, en el cementerio local.

CASTELLI

SITUACION ECONOMICA DE CASTELLI—ORDENANZA INOPORTUNA

Castelli, Mayo 14 — La ordenanza municipal que obliga el vecindario a efectuar el blanqueo de los edificios y construir los cordones de las aceras, no ha podido ser más inoportuna, con el agregado de que se quiere hacer efectiva, cuando las calles, hasta en la planta urbana, constituyen un peligro para el transeunte, por su mal estado.

—Es opinión generalizada que el intendente señor Cross, incurre en un lamentable error al pretender llevar a la práctica mejoras de orden secundario, como lo es la estética, en los precisos momentos en que los intereses generales del pueblo y del partido sufren un gran quebranto, como consecuencia de las inundaciones y de la pérdida en su mayor parte de la cosecha de maíz.

CONFERENCIA PEDAGOGICA—SUSPENSION DE LOS FESTEJOS PATRIOTICOS

Castelli, Mayo 14—La conferencia pedagógica organizada por el personal docente de la escuela número 1, no se efectuará hoy debido al mal tiempo.

—La comisión encargada de las fiestas del 25 del corriente, en vista del malestar general ha desistido hasta mejor oportunidad, pues cree que el pueblo en los actuales momentos lo que menos puede, es celebrar fiestas.

PERGAMINO

CONFERENCIA PEDAGOGICA—CONMEMORACION PATRIOTICA — TRABAJOS DEL CENSO NACIONAL.

Pergamino, Mayo 14—Ante la mayoría del personal docente de las escuelas del distrito dió ayer, en el local de la escuela graduada, una conferencia pedagógica, el inspector seccional Bello. Fueron especialmente invitados al acto, el comisionado municipal señor Juan A. Lafalle, el corresponsal de LA PRENSA y otras personas.

Terminada la conferencia se celebró una reunión en el mismo local, en la que se resolvieron diversos puntos relacionados con la participación que tendrían las escuelas del distrito en la conmemoración del próximo 25 de Mayo.

—Bajo la presidencia del señor Pío Aguirre se reunieron esta tarde, en el salón del Concejo Deliberante, gran parte de las personas designadas para desempeñar las funciones de empadronadores en el próximo censo nacional. La reunión tenía por objeto instruir más ampliamente a los mismos respecto al cometido que deben llenar.

El inspector seccional del censo, señor Fabio Muñoz Maine, que asistió a la reunión, se manifestó satisfecho de los trabajos realizados por la comisión local de que es presidente el señor Pío Aguirre, y secretario el señor Faustino M. Fernández.

GENERAL SARMIENTO

VIAJEROS

José C. Paz, Mayo 14—En el corriente mes se embarcarán para Europa, el diputado provincial doctor Silvio E. Parodi y su señora Lucrecia Castillo.

El banquete con que se despedirá el sábado próximo al doctor Parodi, será ofrecido por el doctor Guillermo Castro.

PEHUAJO

CAMBIO DE RESIDENCIA—INCURIA MUNICIPAL EN MONES CAZON

Mones Cazón, Mayo 14—Se ausentó a esa capital, la señora Teresa F. de Mugica, quien desde allí seguirá viaje a Pergamino, punto de su nueva residencia.

Fué despedida en la estación, por un núcleo de familias.

—Hasta la fecha nada ha hecho la municipalidad en bien del pueblo, no obstante hacerse sentir desde tiempo atrás la necesidad de arreglar las calles, instalar alumbrado y construir el cementerio, entre otras mejoras indispensables.

Para las últimas de las obras señaladas, se recolectó dinero hace tiempo y se llevaron al terreno miles de ladrillos, material que se está perdiendo.

PELLEGRINI

VIAJEROS — TRASLACION DE UN JEFE DE CORREOS

Ingeniero Thompson, Mayo 14—Para esa capital, el señor Francisco Gorbea (hijo).

—Para Rosario de Santa Fe, el señor Pedro Aspillega.

—El jefe de la oficina de correos, señor Agustín Estrada, será trasladado a la de Henderson.

Dicha traslación obedece a la próxima instalación del telégrafo nacional en la oficina local.

Reemplazará al señor Estrada, el señor Manuel Hermiaga (padre).

SAN PEDRO

NUEVO SEMANARIO

San Pedro, Mayo 14—Apareció hoy el primer número del semanario "La República".

SAN ISIDRO

LA VIALIDAD EN MARTINEZ—ESTADO DESASTROSO

Martínez, Mayo 14—Debido a las grandes lluvias caídas en estos días, se hace peligroso el tránsito en este pueblo.

Como nadie se atreve a cruzar los caminos por su pésimo estado, no se encuentran coches ni aún en las cercanías de la estación.

El vecindario se ve obligado a trasladarse a sus domicilios a pie, y ni siquiera existen pasos de piedra, que hagan menos dificultoso el tránsito.

MORENO

CONFERENCIA SOBRE EL PROXIMO CENSO—FIESTA SOCIAL — LAS OBRAS DE PAVIMENTACION.

Moreno, Mayo 14—La comisión del censo ha invitado al vecindario y a las subcomisiones de cuarteles, a la conferencia que sobre el tercer censo nacional, dará en los salones de la municipalidad el próximo domingo, a las 2 p. m., el señor Juan José Navarro Labitte, inspector de la dirección central de dicho censo.

Dada la importancia del acto, se espera que asistirán todos los empadronadores.

Dentro de la planta urbana, puede asegurarse el buen éxito de la operación censal; pero en cuanto a la campaña, será difícil realizarla, por el estado desastroso de los caminos.

—El Círculo de obreros, en homenaje al aniversario patrio, ha organizado una función de gala, con un variado programa, en sus salones, para el domingo 24 a las 9 p. m.

—Las obras de pavimentación continúan ejecutándose con violación de las cláusulas del contrato, lo que ha producido una protesta general en la población.

Es objeto de censura la tolerancia y silencio sistemático del intendente municipal.

AVELLANEDA

REUNION SOCIAL—COMITE DE LA JUVENTUD RADICAL — QUEJAS CONTRA LA DIRECCION DE ESCUELAS

Avellaneda, Mayo 14—Con motivo del aniversario patrio, la comisión directiva del Club Pueblo Unido, obsequiará el 24 del corriente, a las 9 p. m. con un te, a las familias de los socios.

—Anoche fueron renovadas las autoridades del Comité de la Juventud Radical.

—Ha producido descontento en el magisterio la actitud de la dirección general de escuelas, al declarar cesantes a numerosas maestras por razones de economía, cuando es notorio que esas vacantes son llenadas ahora, con personas incompetentes.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS GENERAL SAN MARTIN — POSTERGACION DE UNA ASAMBLEA.

Lanús, Mayo 14 — Debido al mal tiempo fué postergada para el 17 del corriente, a las 8 de la mañana, la asamblea que esa sociedad debió realizar el sábado 9.

ECOS SOCIALES

Los Talleres, Mayo 14—El 16 del corriente será bendecido en la iglesia de La Paz, Lomas de Zamora, el enlace de la señorita María Luisa Molina con el señor Antonio Castillo (hijo).

—Para el mismo día se anuncia el enlace de la señorita Ernesta P. Masone con el señor Juan L. Mariscotti. Actuarán como padrinos en la ceremonia nupcial la señora Celestina M. de Semino y el señor José Mariscotti.

—Para el 4 del mes próximo se ha concertado el enlace de la señorita Amada Isolabella con el señor Alfredo Durán.

CORONEL SUAREZ

ECOS SOCIALES

Coronel Suárez, Mayo 14—Mañana se cumplirán las bodas de plata del señor Celestino Garros y su esposa, señora Mara Alberdi, acontecimiento que no festejarán debido al riguroso duelo que llevan, con motivo del reciente fallecimiento del señor Francisco Alberdi.

El señor Garros cumplió también, el 12 del actual, los 27 años de residencia en esta localidad, que vió formar.

PROVINCIA DE SANTA FE-INFORMACION GENERAL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

CAPITAL

CREACION DE JUZGADOS

Santa Fe, Mayo 14 — El diputado Angel Masjoan, presentó un proyecto por el que establece la creación de un juzgado de primera instancia en lo civil y comercial y otro de instrucción; ambos con asiento en la ciudad de Rafaela, y con los mismos sueldos que por el presupuesto se establecen para cada uno de los ya existentes.

El juzgado de primera instancia tendrá la siguiente dotación de funcionarios y empleados: un secretario, un oficial primero, dos auxiliares, un oficial de justicia y un ordenanza, todos ellos con los sueldos mensuales que el presupuesto asigna a los de su misma categoría.

La dotación de funcionarios y empleados del juzgado de instrucción, consistirá en un secretario, un oficial primero, un auxiliar y un ordenanza, con los mismos sueldos que el presupuesto asigna a los de igual categoría.

Se crearán también los cargos de agente fiscal, defensor de pobres e incapaces y médico de los tribunales, los tres con asiento en la ciudad de Rafaela.

El sueldo de los dos primeros será de 700 pesos mensuales cada uno y el del tercero de 250 pesos mensuales.

La jurisdicción de ambos juzgados, comprenderá los departamentos de San Martín, Castellanos, San Cristóbal y 9 de Julio. Esta jurisdicción será exclusiva de dichos juzgados.

Se asigna al juzgado de primera instancia en lo civil y comercial 180 pesos mensuales para alquiler de casa y 30 pesos mensuales para gastos de oficina, y al juzgado de instrucción 100 pesos mensuales para alquiler de casa y 50 pesos mensuales para gastos de oficina.

Se autoriza al Poder Ejecutivo para invertir la suma de 5.000 pesos en la compra de muebles y útiles para las oficinas que se crean por esta ley.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO

Santa Fe, Mayo 14 — No se accedió a la rebaja de las patentes solicitada por el Banco Popular de Rosario.

—Se aceptó la propuesta de la Compañía Nacional de Calefacción, de hacer las instalaciones de calefacción en el local de la policía de Rosario, por la suma de 8.700 pesos.

—La dirección de obras públicas despachó favorablemente la propuesta de construcción del tranvía de Roldán a Villa Flores.

—La comisión de fomento de Coronda pidió un ingeniero para que proyecte obras de desagües.

INFORMACION JUDICIAL

Santa Fe, Mayo 14—Se señaló el 4 de Junio para que se lleve a efecto la reunión de acreedores que pidió la firma Arionga y Lozino, y se nombró contador, al señor Carlos Gadea e interventores a Milia Hnos. de ésta y Chiesa Hnos. de Rosario.

—Se condenó a 15 años de presidio a Fernando Quiroz por un grave delito cometido contra la menor Rosa Fernández.

—Se ordenó la excarcelación de Ramón Gómez.

—Se aplicó una pena de 18 meses de prisión a Jenaro Díaz, por lesiones en la persona de Teófilo Ortiz.

ECOS SOCIALES

Santa Fe, Mayo 14 En breve será pedida la mano de la señorita Carmen Freyre Vázquez, para el señor Wenceslao Carbone.

—Debido al mal tiempo, se postergará nuevamente la peregrinación al santuario de Guadalupe.

—Se encuentra enferma, la señora Carmen Iriondo de Arguelles.

—Las Hijas de María ensayan los números del programa que desarrollarán en la velada literario-musical que celebrarán el 21.

—Se encuentran mejor, la señora Josefa Cullen de Iturno, la señorita Ofelia Silva, la señora Matilde Candioti de Coll y el señor Juan Mundin.

—El Club del Orden obsequiará el día 25 con un te, a las familias de los socios.

EL NUEVO MINISTRO DE GOBIERNO

Santa Fe, Mayo 14 — Los diarios independientes aparecidos hoy, acogen favorablemente el nombramiento del nuevo ministro de Gobierno.

Mañana, el doctor Chavarri prestará juramento y asumirá las funciones del cargo.

ESTADO ECONOMICO DE LA PLAZA

Santa Fe, Mayo 14—La sucursal local del Banco Hipotecario Nacional, que no es la que menos cédulas ha colocado, percibe regularmente el importe de sus créditos sin acudir a las ejecuciones.

Este dato acusa que el estado económico de la plaza es relativamente fácil.

LA ACTUALIDAD POLITICA DE LA PROVINCIA

Santa Fe, Mayo 14—Algunos diarios independientes consideran indispensable que se organice un partido de oposición, en presencia de la actualidad política de la provincia.

LA SENADURIA POR CASTELLANOS

Santa Fe, Mayo 14 — Se hallan en plena actividad los radicales gubernistas de Rafaela, con motivo de aproximarse la elección de senador por el departamento de Castellanos.

Dirije los trabajos el candidato Beaupuy, jefe político de esa zona, hasta hace dos días.

Otros radicales aspiran a disentirle la banca.

Hasta ahora se ignora si se presentará a disputar el triunfo el candidato independiente, José María Aragón.

ESTADO DE LAS HACIENDAS

Santa Fe, Mayo 14—Las haciendas sufren a consecuencia de la falta de pastos. También se han declarado algunas enfermedades por el mismo motivo.

Los hermosos prados de alfalfal se pierden, debido a la abundancia de agua.

Han perecido ya varios planteles de animales de pura sangre y falta buena hacienda para el consumo. Esto determinará el alza en el precio de la carne. Los matarifes anuncian que si se prolonga esta situación, el kilo valdrá un peso.

Las perspectivas son desconsoladoras, para la población obrera particularmente.

CAMARA DE DIPUTADOS

Santa Fe, Mayo 14—Si la Cámara de Diputados celebra sesión mañana, se integrará la comisión de investigación judicial, casi acéfala ahora.

Inmediatamente después serán estudiados los pedidos de juicio político contra los miembros de la magistratura de ésta y de Rosario.

NOTICIAS DE POLICIA

Santa Fe, Mayo 14—En la estación Tartagal, Guillermo Sandoval dió muerte a Waldino Cauco.

TEMPORADA DE FOOTBALL

Santa Fe, Mayo 14—El 31 del corriente inaugurará la temporada de football la Liga Santafecina.

PRESENTACION DE UN PROYECTO

Santa Fe, Mayo 14—Es probable que las Cámaras no obtengan número para celebrar sesión mañana.

En la primera sesión, presentará un proyecto el diputado Masjoan, por el que se crea un juzgado civil y comercial y otro correccional, con asiento en Rafaela.

BATALLON DE BOY-SCOUTS

Santa Fe, Mayo 14—Un núcleo de escolares trata de fundar un batallón de boy-scouts. Harán la primera excursión en formación militar hasta Guadalupe, apenas lo permita el estado de los caminos, hoy intransitables.

NOMBRAMIENTO BIEN RECIBIDO

Santa Fe, Mayo 14—Se aplaude el nombramiento del señor Enrique Amavet para jefe político provisional, del departamento de Castellanos.

PUENTES EN MAL ESTADO

Santa Fe, Mayo 14—En pésimo estado se encuentran los puentes que se construyeron en los arroyos Saladillo, Dulce y Amargo, por cuenta del gobierno nacional.

Las aguas se han llevado parte considerable de los terraplenes y las obras se encuentran en lamentables condiciones.

Los terraplenes de 300 metros, carecen de alcantarillas y empalizadas.

Los puentes costaron alrededor de 60.000 pesos y nunca fueron inspeccionados, por lo que el contratista hizo lo que mejor le ha parecido y realizó un pingüe negocio.

MODIFICACION DE UNA LEY

Santa Fe, Mayo 14—El ejecutivo envió a la legislatura un proyecto de modificación a la ley de 28 de Octubre de 1884, que establece que el precio mínimo de la legua cuadrada de las islas, sea de 2.500 pesos.

EL VOLADOR FRIGGERIO

Santa Fe, Mayo 14—Apenas cese la inclemencia del tiempo, el volador Friggerio realizará en su monoplano los vuelos de ensayo.

Los ligeros desperfectos que presentaba el aparato están reparados.

EXPOSICION AGRICOLA Y MUSEO ESCOLAR

Santa Fe, Mayo 14—Mañana se inaugurarán la exposición agrícola y el museo escolar.

Las instalaciones hechas impresionan favorablemente.

Se exhibirán muestrarios espléndidos.

ANIVERSARIO PARAGUAYO

Santa Fe, Mayo 14—Los diarios recuerdan el aniversario patrio paraguayo, que se cumple hoy.

ELECCIONES MUNICIPALES

Santa Fe, Mayo 14—El Centro Unión de Almaceneros, sostendrá candidatos propios en las próximas elecciones municipales.

Hay vacantes dos cargos de concejales.

ROSARIO

CONCEJO DELIBERANTE

Enjuiciamiento del intendente

Rosario, Mayo 14—Mañana celebrará sesión ordinaria el concejo deliberante, y se procederá al sorteo de los conjueces de las mesas inscriptoras de contribuyentes, en la ampliación del padrón electoral municipal.

También se tratará el asunto de las aguas corrientes, sobre el cual el concejal Sivori se ocupará especialmente.

En la misma sesión se procederá a aprobar el acta de la última sesión, en la cual constará la resolución del concejo de formar juicio al intendente Meyer.

Llenadas las formalidades del caso, el presidente del concejo, doctor Schlensinger, quedará debidamente autorizado para presentar la correspondiente denuncia. Esta quedará radicada en el juzgado de instrucción a cargo del doctor Claudio L. Newell.

Se asegura que el concejal Carrasco, en la misma sesión, hará moción en el sentido de que el concejo se declare en receso en atención a que hasta que no se expida la justicia, no debe mantener relaciones con el intendente Meyer.

CONSEJO DE HIGIENE

Rosario, Mayo 14—En la sesión que celebró anoche el Consejo de Higiene, de ésta, bajo la presidencia del doctor Bustos, se adoptaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

Autorizar al auxiliar Plácido M. Fontana, para establecer una farmacia en Serodino.

—Aprobar el apercibimiento hecho por la policía de Casilda a los vecinos de aquella ciudad, Santa Grippa, María Cautana, Paulo Scarpini, Adelaida Sora, Juan Campos de Balor, Itala de Canini y Aquilina C. viuda de Losalli, quienes venían ejerciendo ilegalmente la obstetricia.

—Al doctor Félix Uño Mitjans, que rindió examen se le aprobó y quedó habilitado para ejercer la medicina donde no haya diplomado nacional.

ECOS SOCIALES

Rosario, Mayo 14 — Se celebró el enlace de la señorita Edelmira Cabreras, con el señor Jacinto Mattos, dando lugar a un acontecimiento social de singular importancia en nuestra sociedad.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia de Nuestra Señora de Rosario, donde se congregaron numerosas familias distinguidas. En esta ceremonia actuaron de padrinos la señora María Cano de Carreras, y el señor Carlos Mattos.

En el acto civil fueron testigos por parte de la novia los señores Ramón Lucero, teniente coronel Avelino Méndez, doctor Abertano Quiroga y doctor Honorio Carreras y por parte del novio los doctores Eduardo Bondone, Luis Mattos, Gerardo Constanti y el señor Carlos Mattos.

Con motivo del acontecimiento, se efectuó en la casa de los padres de la novia una brillante tertulia.

Los jóvenes desposados recibieron gran cantidad de valiosos obsequios y fueron muy felicitados.

Para los primeros meses del año entrante ha sido fijada la fecha del enlace de la señorita Emma Calcagno con el señor José Castelli.

—Mañana se reunirá nuevamente la comisión de damas que patrocina la colecta pública del día del peso, que se realizará el día 23 de Mayo próximo, con objeto de designar las comisiones a cuyo cargo estará la colecta.

—Un núcleo de señoritas y caballeros organizan para fines del corriente mes una "Cinderella" que se realizará en el salón de fiestas del Savoy Hotel.

—Si el tiempo lo permite, se realizará el próximo miércoles en la plaza Jewell la primera reunión de señoritas que practican el "lawn tennis".

—En los primeros días del próximo mes se reunirán las socias de la Pía Unión del Huerto, con objeto de renovar la comisión directiva.

—Se encuentra enferma la señora Josefina Talbot de Sehlieper.

—De Santa Fe, la señora Rita Ibarlucea de Benegas y su hijo Jorge.

—Para Córdoba el doctor Eloy Igarzábal.

—Para Santa Fe, el doctor Enrique Mosca.

—En breve para Londres el doctor Federico Remonda Mingrand y los señores Fernando y Carlos Remonda.

CONFERENCIA SOBRE EL CENSO

Rosario, Mayo 14—En el local de la Biblioteca Argentina, el doctor Ricardo Foster, dará una conferencia a los censistas de la sexta sección, de la cual es presidente.

Al efecto se ha pasado invitación a los censistas.

El acto se realizará mañana a las 9 p. m., en todas las escuelas fiscales.

El lunes próximo dará conferencias el director del personal de este escalafón, sobre las ventajas que reporta el levantamiento del censo nacional.

ARRENDAMIENTO DE PUESTOS EN LOS MERCADOS

Rosario, Mayo 14—En cumplimiento a una orden dada por la superioridad, la contaduría municipal ha acordado un último plazo de cinco días a los deudores morosos, en concepto de arrendamiento de puestos en los mercados municipales.

Terminado el plazo, serán desalojados los que no hubieran hecho efectivas sus deudas.

INFRACCION A LA LEY ELECTORAL

Rosario, Mayo 14—En el juzgado del crimen, a cargo del doctor Meyer, se ha presentado el fiscal doctor Díaz Guerra, deduciendo las acusaciones contra los ciudadanos que no votaron en las elecciones del 1.° de Marzo.

DELEGACION POLITICA A PARANA

Rosario, Mayo 14—El comité departamental radical de Rosario designará una delegación para que concurra a la manifestación partidista que se llevará a cabo el domingo próximo en Paraná, con motivo de la proclamación de la fórmula Laurencena-Etcheverre.

EL SEÑOR HIPOLITO IRIGOYEN

Rosario, Mayo 14—Se anuncia que en estos días vendrá a ésta el señor Hipólito Irigoyen, con objeto de presentar sus condolencias a la madre del ex ministro Nuñez.

DELEGADOS AL CONCURSO DE CEREALES

Rosario, Mayo 14—Para asistir a la inauguración del concurso de cereales en Santa Fe, en el día de mañana, ha partido a la capital de la provincia una delegación de acopladores de cereales y otra de la Federación Agraria.

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO

Rosario, Mayo 14—El 25 del corriente se llevará a cabo en la Escuela Nacional de Comercio el acto de la entrega de los diplomas a los contadores, tenedores de libros y peritos mercantiles, egresados el año pasado de dicho establecimiento.

Se efectuará una interesante fiesta literaria, cuya organización ha sido encomendada a una comisión de alumnos.

DIRECTORIO DEL BANCO MUNICIPAL

Rosario, Mayo 14—Los miembros del directorio del Banco Municipal de Préstamos, señores Osvaldo Testoni, Constancio Larguía, Casiano J. Rojas, Alfredo J. Rouillón y Domingo Fruggoni, han enviado una nota al intendente, en la que insisten en sus renuncias.

LAS VICTIMAS DE SICILIA

Rosario, Mayo 14—El doctor José Mangiante, representante en ésta de la Cruz Roja Italiana, ha hecho iniciar varias suscripciones a favor de las víctimas del terremoto de Sicilia.

MOVIMIENTO PORTUARIO

Rosario, Mayo 14—Entraron en el puerto los siguientes vapores:

Vapor francés "Monte Corvin", procedente de puerto Gaboto, vapor remolcador "Yarovire", de Villa Constitución; vapor nacional "Juanita", de Buenos Aires; vapor nacional "Corumbá", de Buenos Aires con pasajeros; vapor italiano "Angero", de puerto San Martín.

VISITA A LAS CARCELES

Rosario, Mayo 14—El 20 del corriente se realizará la visita general a las cárceles, de acuerdo a las prescripciones respectivas.

Presidirá el acto el camarista señor Juan Chavarri.

NUEVO BANCO

Rosario, Mayo 14—Hoy inició su funcionamiento en ésta, el Banco Internacional Anónimo Limitado, en su local de la calle Sarmiento 723 al 729.

ENFERMEDAD DEL INTENDENTE

Rosario, Mayo 14—Desde hace varios días se halla enfermo el intendente municipal, doctor Oscar Meyer, por lo que resulta nulo el movimiento administrativo.

Como su enfermedad se prolonga, se insinúa la idea de que delegue la intendencia al presidente del Concejo Deliberante.

PROCESO SOBRESEIDO

Rosario, Mayo 14—El juez federal, doctor Puccio y Benza, ha decretado sobreseimiento definitivo en el proceso seguido al maquinista y al foguista del ferrocarril Central Argentino, con motivo del accidente que ocasionó la muerte del doctor Pedro de Larrechea Muñoz y heridas de importancia a la señora y dos hijos de aquél.

Se asegura que tal medida se ha tomado sin la correspondiente intervención de la parte defensora del doctor Larrechea Muñoz ni del agente fiscal, como es del caso.

DECLARATORIA DE QUIEBRA

Rosario, Mayo 14—El juzgado de quinta nominación en lo civil y comercial, a cargo del doctor Alejandro O'Connor, ha declarado en estado de quiebra a Ambrosio Ravaschino, establecido con un almacén denominado La Buena Medida, en la esquina de las calles Buenos Aires y Rioja.

Se nombró síndico al señor Angel Mirando y se designó la audiencia para el 29 del corriente, a fin de proceder a la verificación de créditos.

El balance arroja un activo de pesos 42.461 y un pasivo de 59.695 pesos.

CENTROS SOCIALES

Rosario, Mayo 14—El próximo domingo por la tarde, celebrarán "matinées" danzantes los centros recreativos Orfeón Rosarino y Triunfo de la Independencia.

—El día 16 del corriente, el centro Catalán celebrará una velada y baile.

—El centro Asturiano realizará un baile de gala el día 23 del corriente.

SALA DE PRIMEROS AUXILIOS

Rosario, Mayo 14—El departamento de obras públicas municipal tiene a estudio un proyecto de reforma a la casa y dirección de la Asistencia Pública, situada en la esquina avenida Alberdi y Vélez Sársfield, alquilada para instalar una sala de primeros auxilios.

LA PLAGA DE LOS ABROJOS

Rosario, Mayo 14—Para mañana se anuncia una reunión de la comisión directiva de la Sociedad Rural.

Entre los asuntos que se resolverán, está el envío de una nota al ministro de Agricultura, en la que se le solicita que imparta las órdenes del caso a las comisiones de fomento para que hagan efectiva la ley sobre destrucción de los abrojos, plaga que causa serios perjuicios.

NOMBRAMIENTO—VIAJEROS

Arroyo Seco, Mayo 14—Ha sido nombrada maestra de la escuela nacional número 36, la señorita Eugenia Nasundi.

El 20 del corriente partirán para Europa el señor Carlos Baccelli y su hijo y el señor Pedro Turi.

RECAUDACION ADUANERA

Rosario, Mayo 14—La aduana recaudó la cantidad de 31.824 pesos.

SAN CRISTOBAL

TRASPORTE DE LA CORRESPONDENCIA

Soledad, Mayo 14—Ayer fueron en una zorra a la estación Aráuz el juez de paz, el comisionado escolar y un comerciante de la localidad, con objeto de conducir la correspondencia; pero debido a la mala combinación del coche de Aráuz y Pelada, tuvieron que volver sin ella.

GENERAL LOPEZ

CONCURSOS DE TIRO—CONSUMO DE MUNICION — DESIGNACION DE UN DELEGADO.

Rufino, Mayo 14—Para el mes de Junio, el Tiro Federal prepara un concurso de tiro al blanco, en el cual tomarán parte grupos de tiradores argentinos, reservistas y menores de edad enrolados.

El 9 de Julio celebrará otro certamen de tiro de guerra y a la paloma.

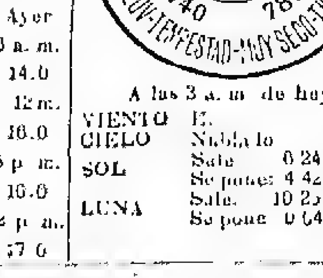
Este certamen durará cuatro días y se adjudicarán importantes premios a los vencedores.

—Ha causado excelente impresión el hecho de que Rufino figure en el quinto puesto respecto del consumo de municiones.

—Ha sido designado delegado del Tiro Federal de ésta al congreso federal de tiro que se realizará el 20 del corriente en esa ciudad, el señor Emilio Lobbe.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Instalación especial de LA PRENSA



	Termómetro	Barómetro
A las 3 a. m. hoy:	16.0	761.8
Ayer 6 a. m.	14.0	764.0
12 m.	16.0	763.0
6 p. m.	16.0	761.0
12 p. m.	17.0	762.0

A las 3 a. m. de hoy

VIENTO	E.	
CIELO	Nublado	
SOL	Sale	6.24 a. m.
	Se pone	4.42 p. m.
LUNA	Sale	10.25 p. m.
	Se pone	0.54 p. m.

Dirección y velocidad del viento, ESE. y E., con una velocidad media de 7 kilómetros por hora. A las 12 de la noche soplaba viento E., muy débil.

Humedad, 99.

Cantidad de agua caída, 6 milímetros.

Universidad nacional de La Plata—Datos de las 7 a. m.: Presión atmosférica, a cero grado y al nivel del mar, 761.46 mm.; temperatura, 13,8; humedad relativa, 19 por ciento; tensión del vapor de agua, 11.72 mm.; viento: dirección SE., velocidad por hora 11 kilómetros.

Datos de las 2 p. m.: Presión atmosférica, a cero grado y al nivel del mar, 762.32; temperatura, 16; humedad relativa, 98; tensión del vapor de agua, 13.22, viento: dirección SE., velocidad por hora 10 kilómetros.

PREDICCION DEL TIEMPO

Cálculo del tiempo probable hasta las 8 p. m. de hoy, según la oficina meteorológica argentina:

Provincia de Buenos Aires—Lluvias; temperatura en leve ascenso y sobre la normal.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes—Lluvias; la temperatura continuará sobre la normal, con leve ascenso.

Salta y Jujuy—Lluvias, poco cambio de temperatura.

Región mediterránea—Lluvias; poco cambio de temperatura.

Región andina—Bueno; temperatura en ascenso.

Río Negro y Neuquén—Bueno; temperatura en ascenso.

Chubut y Santa Cruz—Bueno; temperatura sobre la normal.

INSTRUCCION PUBLICA

Liga Nacional de Educación—Hoy, a las 5 p. m., se reunirá en su local, Venezuela 1177, el comité ejecutivo central de esta institución, con el propósito de considerar varios despachos de comisiones y designar los delegados a la confederación nacional del magisterio.

El proyecto de escuela práctica presentado por el señor Vergara fué pasado a estudio de una comisión especial formada por el doctor Modesto Quiroga, doctora J. Lanteri Renshaw, profesoras Raquel Camaña, Juana S. de Curto y el autor de dicho proyecto.

En la sesión última se aprobó un proyecto de biblioteca escolar circulante cuya dirección técnica estará a cargo de cinco directores de escuela de la capital. Los servicios de esta biblioteca, como los de la pública, que actualmente se organizan, serán gratuitos.

Han sido designados los doctores Francisco A. Barroetaveña, José B. Zubiaur y Carlos N. Vergara, para que se apersonen al Ministro del Interior y en nombre de la Liga soliciten se deje sin efecto la resolución de cesantía de la única médica escolar dependiente del Departamento Nacional de Higiene, doctora Elvira Rawson de Dellepiani, en atención a sus meritorios servicios y a los derechos adquiridos.

In memoriam — El personal docente de la escuela número 9 del distrito escolar décimo ha resuelto tributar un homenaje de cariño y admiración a la memoria de la que fué su fundadora y directora durante 18 años, la educacionista señorita América M. Arroquí, colocando al efecto, en la tumba que guarda sus restos, una placa de bronce, como un digno testimonio de veneración y respeto a esa ejemplar maestra cuya desaparición fué tan sentida por sus prendas de bondad, inteligencia y laboriosidad.

El acto será realizado el domingo a las 10 de la mañana, en el cementerio del Oeste, Panteón Militar.

En una escuela normal—Un padre de familia nos denuncia el hecho que vamos a referir, para que la autoridad competente haga cesar las consecuencias del falso criterio docente aplicado al caso.

En una escuela normal de esta capital, la directora ha resuelto que las alumnas que concurran a clase después de la hora reglamentaria sean castigadas clasificándoles con la peor nota la primera materia que, según el horario, deban estudiar el día de su falta de puntualidad. Si se considera que tal disposición se aplica aun cuando el retraso de las alumnas sea de un minuto, fácil será advertir lo excesivo de la represión.

Ateneo Popular—Hoy, a las 8.30 de la noche, en el local de la biblioteca Emilio Zola, Ramón Falcón número 2761, el señor Alfredo Aprile inaugurará su curso sobre taquigrafía. La entrada será libre.

Liga de educación racionalista — Esta sociedad ha organizado un curso de aritmética a cargo del señor R. Soria Vildoza, que se iniciará hoy, en el local Alsina 1565, a las 8.30.

Escuela normal número 1, de profesoras — Las aspirantes a ingresar en el departamento de aplicación y que aún no se hayan presentado, deben hacerlo hoy, de 2 a 3 de la tarde.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Concursos hípicos y de atalajes

EXPOSICION DE CANINOS

No obstante el mal estado del tiempo, se realizaron ayer en el local de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo, los concursos hípicos y de atalaje, organizados por una comisión especial de socios de aquélla, la cual fué presidida por el señor Manuel J. Güiraldes.

La lluvia finísima que cayó durante toda la tarde, unida a una falta casi absoluta de concurrencia, quitó, como es fácil imaginar, todo interés y brillo a los concursos.

De los miembros del jurado encargado de adjudicar los premios de las diversas pruebas, sólo concurrió el señor Jacobo J. Parravicini, cosa muy censurable, por cierto, si se tiene en cuenta que el público tuvo que esperar de 1 a 3 de la tarde, la iniciación de los concursos, por aquella causa.

A esta última hora se resolvió que los señores Emilio Meyer Pellegrini y Carlos A. Costa acompañaran al único miembro presente, en la formación del jurado, al cual le tocó actuar por espacio de más de una hora, bajo la lluvia.

Damos a continuación el resultado completo de los concursos, haciendo constar que las inscripciones en todos ellos fueron reducidas:

CONCURSOS DE ATALAJES

Número uno—Para todo carro de reclame y reparto a uno o dos caballos.

Premio al conjunto. Primer premio, 400 pesos y diploma, a Cabaut y Cía.; segundo, 300 pesos y diploma, a J. Luraschi; tercero, 200 pesos y diploma, a C. J. Christie e hijo, y cuarto, 100 pesos y diploma, a J. Luraschi.

Número dos—Para todo carro de carga a un caballo.

Premio al conjunto. Primer premio, 400 pesos y diploma, a Casimiro del Río; segundo, 300 pesos y diploma, a Pablo Gallo.

Los premios tercero y cuarto, consistentes en 200 y 100 pesos y diploma, respectivamente, no se adjudicaron, por no ser carros de carga, los presentados por la Municipalidad de la capital.

Número tres—Para todo carro de carga a dos o más caballos.

Premio al conjunto. Primer premio, 400 pesos y diploma, a Estancias y Colonia Curamalán; segundo, 300 pesos y diploma, a Municipalidad de la capital; tercero, 200 pesos y diploma, a Pablo Gallo, y cuarto, 100 pesos y diploma, a Municipalidad de la capital.

Número cuatro—Presentación de caballos de silla. Para todo caballo presentado por caballeros, señoras o señoritas.

Primer premio, medalla de oro y diploma, al teniente H. Maldonado, en el caballo Chacabuco; segundo, medalla de plata y diploma, a J. M. Garbick, en el caballo, Taplales Swell.

Número cinco—Para todo carruaje a uno o dos caballos presentado por caballeros.

Premio al conjunto. Primer premio, medalla de oro y diploma, a Alejandro Casares con su coche Dog Cart; segundo, medalla de plata y diploma, a Gustavo Casares, con su coche Spider.

Número seis—Para todo carruaje de propiedad particular, de uno o dos caballos presentado por cocheros.

Premio al conjunto. Primer premio, 40 pesos y diploma, al coche Milord del señor Julio P. Huergo; segundo, 20 pesos y diploma, al coche Dog Cart del señor Alejandro Casares.

Número siete—Para todo carruaje a cuatro caballos presentado por caballeros, señoras o señoritas.

Premio al conjunto. Premio único, al único presentado Breake dog Cart, del señor Alejandro Casares.

Número ocho—Juego "La Roseta". Para oficiales del ejército y "gentlemen riders".

Primer premio, un objeto de arte, valor de 250 pesos y diploma, al señor Antonio Maldonado, en el caballo Caburé, segundo, un objeto de arte valor de 150 pesos y diploma, al teniente H. Maldonado, en el caballo Malpú.

EXPOSICION DE CANINOS

Se inaugura hoy, en el local de la Sociedad Rural, en Palermo, la exposición de caninos, la cual promete desde ya, muy buenos resultados.

Hoy, a las 9 de la mañana, el jurado encargado de la clasificación de los perros y de la adjudicación de los premios dará comienzo a su tarea.

Como se sabe, esta exposición quedará clausurada el domingo próximo.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

Ateneo Hispano Americano

Anoche se inauguraron los cursos dictados por los miembros de la sección estudiantes universitarios del Ateneo Hispano Americano.

El señor José A. de Oria fué presentado por el vicepresidente de la sección, señor Antonio P. Frogone. Luego el conferenciante disertó acerca de "Oratoria política contemporánea" analizando a grandes rasgos la oratoria actual francesa, así como sus caracterizados representantes.

También se ocupó de nuestra oratoria política y parlamentaria.

La concurrencia aplaudió al señor Oria.

En la forma indicada, quedaron inaugurados los cursos dictados por estudiantes de esta sección. Además, la comisión directiva ha resuelto organizar otro curso que será dictado por profesores y personas de reconocida preparación. La primera conferencia de este segundo curso será la del doctor Rodolfo Rivarola, quien ha respondido aceptando la invitación que le hiciera la comisión directiva de la sección, en el sentido de dar una conferencia.

AGRICULTURA, GANADERIA E INDUSTRIAS

ESTADO DE LAS SEMENTERAS

DUFAUR (General Saavedra)

Renace la esperanza de los agricultores por la promesa formal del gobierno de suministrar semilla. Ha llovido mucho y esto hace prever una gran cosecha.

Los campos de pastoreo se hallan en condiciones insuperables; pero las haciendas escasean.

ITUZAINGO (Morón)

El año agrícola se presenta en condiciones desfavorables. Del poco maíz existente se ha recogido la mitad. Lo demás está bajo la lluvia hace como 20 días.

Esta misma agua continuada no da tiempo de arar las tierras para las siembras de invierno.

En cambio los campos para pastoreo están inmejorables y han desaparecido las enfermedades del año anterior.

Los precios de las haciendas son ocasionales, según la demanda, pero siempre son de 100 pesos arriba.

Hacienda inferior se vende a veces a 90 pesos por cabeza.

Boletín de sementeras

La dirección de economía rural y estadística agrícola, ha repartido entre sus corresponsales honorarios, que tiene en el interior de la República, el boletín de sementeras, con objeto de conocer a ciencia cierta todo lo que se relaciones con las de trigo, lino, avena, cebada y centeno, desde los preliminares de las siembras.

FERROCARRILES

EN LAS LINEAS DEL OESTE

Trasporte de la leche

Desde el 1.° de Junio próximo, la empresa del Oeste suprimirá la tarifa especial reducida que está en vigor para el trasporte de la leche a su estación terminal, que es la del Once de Septiembre. Esta supresión de las ventajas concedidas desde hace muchos años a la conducción de uno de los principales artículos de consumo, obedece al propósito de la compañía de localizar en la estación Caballito todo el tráfico de leche, desde que anuncia grandes rebajas en los fletes para la carga de esa naturaleza consignada a dicho punto.

Con la supresión de la tarifa especial, será imposible traer leche al Once, y todos los lecheros deberán ir a Caballito en busca del producto.

Líneas en construcción

La dirección de ferrocarriles ha remitido al Ministerio de Obras Públicas una nota, en la cual consigna el estado actual de los trabajos en las líneas del Estado en construcción, y lo ejecutado durante la segunda quincena del mes próximo pasado.

Según los datos suministrados en la nota de referencia, la enrieladura en la línea de San Antonio a Nahuel Huapí ha llegado hasta el kilómetro 404, la de Comodoro Rivadavia a Colonia Sarmiento, hasta el kilómetro 196, la de Puerto Deseado a Lago Buenos Aires, hasta el kilómetro 273; la de Formosa a Embarcación, hasta el kilómetro 247; la de Barranqueras al Oeste, hasta el kilómetro 264; la de Barranqueras a Quinilí, hasta el kilómetro 89; la de Diamante a Crespo, hasta el kilómetro 35; la de Hasenkamp al Norte, hasta el kilómetro 98; y la de Naré a San Javier, hasta el kilómetro 69.

DEPORTES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

EL CLASICO "ORANGE"

Nueva victoria de San Paulo

Completamente deslucida resultó la reunión de ayer, efectuada en pista muy pesada y con llovizna que caía a intervalos. La concurrencia fué escasa y poco activas las operaciones del sport; pero cuatro finales muy disputados e impresionantes compensaron, por así decirlo, la falta de interés que ofrecía el programa.

Pigra, Jurúa, San Paulo y Canturrera, fueron los favoritos triunfantes, y otros, como Parsifall II, Albarú, Pulpo y Royal Pennant, no satisficieron dividendo alguno a sus partidarios.

Ocho potrillos de 3 años de edad, ganadores de una carrera, disputaron la prueba de primera hora. Perseguido de cerca por Parsifall II, y a tres y más cuerpos por Clavel, As de Copas y Chalons, el segundo favorito Marchetti se adjudicó el premio, recorriendo la milla de uno a otro extremo.

En el tramo decisivo, Mortífero hubo de comprometer la victoria del hijo de Valero, llegando a una cabeza de éste.

Chalons, que hiciera una formidable entrada en mitad de la recta, quitó el tercer placé a Parsifall II.

Radio, que en todo el tiro corriera en el fondo, terminó rezagado.

La carrera de potrancas no ganadoras fué disputada por las once inscriptas, con excepción de Cusca y Guarra.

De hecho, esta prueba quedó reducida a la lucha entre Pigra y Foragida, las cuales se adelantaron tres cuerpos al lote, y llegaron al disco separadas por una cabeza.

El tiro a recorrerse era de 1.200 metros, y al llegar a la primera meta Foragida llevaba una ventaja de un pescuezo; pero en la segunda, Pigra, estimulada seriamente con el látigo, logró sacar una cabeza a su favor.

Cecilete finalizó tercera, a tres cuerpos, y La Ruth cuarta.

La extrema "outsider" Franciscana llegó totalmente rezagada.

Desastre, que ha poco finalizara detrás de Sufragio y Cardelón, venció a sus nueve contrarios en la carrera de potrillos perdedores, de punta a punta, y con la mayor facilidad. Al principio fué seguido por Albarú, y luego por Zío; este último, al final se vió dominado por Wilful, y precedió a su vez a Monigote, que corría por vez primera.

Siete yeguas de 4 años en su mayoría, se presentaron a disputar el premio "Remate", carrera en 2.000 metros. En los primeros tramos hubo indecisión por tomar la delantera, hasta que a los 100 metros de la partida, Beauty enseñó el camino llevando en su seguimiento a Viña, Marta Link, Santona, Alcurnia, Jurúa y Button Hole. En la recta del lado de Belgrano, Jurúa paulatinamente estrechó las distancias, y junto a la empalizada atropelló con firmeza a la altura del tinglado, venciendo a Beauty por un pescuezo.

Viña y Santona ocuparon los otros puestos en el marcador.

El clásico "Orange" reunió en la liza a cuatro competidores, los que con sus montas respectivas se cotizaron así:

San Paulo 59, G. Ardouin . .	14.651
Inspector 60, A. Navarro . .	8.218
Dichoso 57, D. Torterolo . .	5.911
Penitelo 57, M. Lema . . .	2.073
Total	30.853

A la primera tentativa se malogró la largada y a una segunda, Dichoso ocupó la delantera, distanciándose tres cuerpos a poco de partir, ventaja que aumentó en los 1.000 metros. Inspector se encargó de la persecución precediendo en la marcha a San Paulo y Penitelo, este último sin poder tomar parte importante en la carrera.

Inútil resultó la tentativa de Inspector por dar alcance al pensionista de la ecurie Perú, el cual cedió ante la recia atropellada que hiciera el favorito en mitad de la recta y por el centro de ésta.

San Paulo venció a Dichoso por medio pescuezo empleando 1'40" en la distancia de la milla.

Marchetti recorrió igual tiro en la primera carrera en 1'43" 1|5.

Un potrillo y tres potrancas rehusaron el compromiso en el premio "Monarque" reservado a productos ganadores de una carrera no clásica, y a disputarlo se presentaron Mississipi, Pulpo y Pan Pan.

Pan Pan enseñó el camino por breve trecho cediendo la delantera a Mississipi, el cual en los 2.500 metros se vió dominado por aquél.

Pan Pan salvó el disco con 3|4 de cuerpo de ventaja en tanto que Pulpo llegaba muy rezagado.

El handicap de fondo quedó de hecho reducido a la lucha entre Canturrera que recorriera los 2.500 metros de punta a punta y con gran facilidad y Spark que siguió a la pensionista del stud Don Gonzalo.

Podestá y Popular, que eran los contrarios de la hija de Cyllene y del de Sargento, terminaron en el orden expuesto, a tres y cuatro cuerpos de la vencedora.

Dumeny se adjudicó el premio en la carrera de vallas casi de uno a otro extremo. El hijo de Valero dejó que Royal Pennant hiciera el juego en los primeros tramos y sin preocuparse de la persecución que le hicieran después Nannie y Granite, cruzó la meta con cuatro cuerpos de ventaja. Al saltar la última valla cayóse al suelo M. Sansfaçon, piloto de Foragido y que desenvolvía su acción muy rezagado. El jockey nombrado no sufrió lesión alguna en la caída y se incorporó en seguida.

Resultados generales:

Premio "Flageolet", 1.600 metros. Peso: 57 kilos—Marchetti, alazán, 3 años, por Valero y Zaza, del stud La Posta (Máximo Acosta), $ 7.10 y 3.35; segundo Mortífero, 4.30; tercero Chalons, 5.25.

No placé: Parsifal II (cuarto), Infante, Clavel 54, As de Copas y Radio.

Ganada por una cabeza.

Tiempo: 1'43" 1|5.

Premio "La Favorite", 1.200 metros. Potrancas de dos años no ganadoras. Peso: 54 kilos—Pigra, alazana, por Porteño y Picarona, del stud Los Incas (Domingo Torterolo), $ 4.40 y 2.75; segunda Foragida, 4.80; tercera Cecilete, 4.50.

No placé: La Ruth (cuarta), Franciscana, Fogata, Michelena, Sorbona, Pimprinette.

Ganada por una cabeza.

Tiempo: 1'18" 3|5.

Premio "Plutus", 1.100 metros. Potrillos de dos años no ganadores. Peso: 54 kilos—Desastre, zaino, por Greenan y Diane Poitiers, del stud Círculo de Armas (Celestino Fenucci), $ 8.55 y 3.75; segundo Wilful, 3.10; tercero Zío, 6.30.

No placé: Monigote (cuarto), Sunchales, Albarú, Tremendo, Majadero, Coquero, y Braconnier.

Ganada por cuerpo y medio.

Tiempo: 1'11" 3|5.

Premio "Remate", 2.000 metros. Jurúa, alazana, 4 años, 56 kilos, por Polar Star y Amazona, de la ecurie Sans Géne (Alfredo Navarro), $ 4.75 y 3.05; segunda Beauty 53, 3.60; tercera Viña 48.

No placé: Button Hole 57, Alcurnia 52, Santona 50 (cuarta), y Martha Link 43.

Ganada por un pescuezo.

Tiempo: 2'11" 1|5.

Clásico "Orange", 1.600 metros—San Paulo, alazán, 3 años, 59 kilos, por Polar Star y Juréa, del stud La Providencia (Gabriel Arduin), $ 3.80; segundo Dichoso 57, tercero Inspector 60, último Penitelo 57.

Ganada por medio pescuezo.

Tiempo: 1'40".

Premio "Monarque", 1.400 metros — Pan Pan, zaino colorado, 2 años, 54 kilos, por Ducato y Poppy, del stud Santa Luisa (Raimundo Rivero), pesos 9.10; segundo Mississipi 54, último Pulpo 54.

Ganada por 3|4 de cuerpo.

Tiempo: 1'32" 2|5.

Premio "Constancia", 2.500 metros—Canturrera, zaina colorada, 3 años, 17 kilos, por Cyllene y Cantárida, del stud Don Gonzalo (Máximo Acosta), pesos 4.15; segundo Spark 56, tercero Podestá 54, último Popular 40.

Ganada por 1 3|4 cuerpos.

Tiempo: 2'46" 3|5.

Premio "Gladiador", 3.500 metros. Carrera de vallas—Dumeny, zaino, 4 años, 70 kilos, por Valero y Lady Ascot, del stud Las Chacras (José Cabrera), $ 13.40 y 5; segunda Nannie 74, 4.90; tercero Granite 65, cuarto Royal Pennant 73, último Foragido 65.

Ganada por cuatro cuerpos.

Tiempo: 4'37" 1|5.

VARIAS NOTICIAS

Para hoy a las seis de la tarde están citados, con objeto de celebrar sesión, los miembros de la comisión directiva del Jockey Club recientemente electos, y los que terminan su período el año próximo. En esta sesión se procederá a la distribución de cargos.

—En la reunión de ayer, desempeñó el cargo de presidente de comisarios de carreras el señor Samuel Soler.

—Entre ganador y placé se vendieron 257.203 boletos.

—Jurúa, ganadora del premio "Remate", con la base de 3.000 pesos, fué reclamada por su misma ecurie.

—Pigra, ganadora de la carrera de potrancas, nació en el haras "Chacabuco", el 28 de Agosto de 1911 y traída a venta fué adquirida en 4.500 pesos por el cuidador Moisés Peñaloza (en comisión).

Pigra es hija de Porteño y Picarona, por Nápolis y Picardía.

—Desastre, ganador de la carrera de potrillos, nació en el haras "Las Ortigas" el 21 de Septiembre de 1911 y traído a venta fué adquirido en 10.000 pesos.

Es hijo de Greenan y Diane de Poitiers por Sargento y Diane de Lys.

—San Paulo ganador ayer del premio "Orange", se encuentra anotado en el clásico "V. L. Casares ex Hip. Argentino", en 2.500 metros, a disputarse el 24 del corriente, pero no es segura su presencia.

El 25 de Mayo se encuentra anotado en el premio "San Martín", carrera en 2.000 metros y en el que le corresponde 59 kilos.

HIPODROMO LA PLATA

Asignación de peso para las carreras del domingo 17 de Mayo.

Premio "Caricia", 1.300 metros — Ermelina 53, Zorrito 55, Cantaora 53, Chusco, Nahuel, Buckingham, Andrés II, Don Teodoro, Precavido, Borrego, Canalejas II 55, Hormiga Negra II 53, Gold Cup, Claudio 55, Sinfonía 53, Pampero 65, Ocean Wiew 53.

Premio "Coquin", 1.400 metros — Parravicini 53, Homérico 49, Salmón 48, Marco 45, Saguaypé 43, Pau 49, Volapié 45, Dom Luiz 42, Glorioso 47, Kinselia 43, Puchito 51, Trece 49, Forester 42, Primo 54, Waterloo 44, Vogler's Warrior 42, Díaz 55, Faraón 50, Fanal 40, Oblee 53, Faluch 55, Don Leandro 46, Albornoz 52, Sagitario 42, Chefú 45, 8 de Diciembre 47.

Premio "Conqueror", 1.200 metros — Brise d'Ete 40, Farandúlica 50, Volupia 45, La Plumita 45, Foundling 54, Goblet 45, Boyatá 54, Farándula 46, Caña Brava 47, Negra 49, Ninfa 48, Lady Africander 50, Harlis Words 41, Nerviosa 41, Dominguita 50, Klara 46, Luminosa 48, Veleta II 48, Maliciosa 42, Enteriness 44, Yala 50, Mosquita 51, Ficelle 51.

Premio "Catete", 1.500 metros — Linicio 40, El Triunfo 53, Honorable 45, Last Water 50, Pilito 49, Rana 48, My Fan 50, Misionero 54, Orcón 54, Jacinto 55, Octavio 46, Terejo 53, La Machona 50, Joao Cándido 48, Far Famet 60, Luz Mala 49, Universo 47, Doña Blanca 54.

Premio "Cocuyo", 1.600 metros — Apiz 51, Lencio 50, Roquelina 53, Mascagni 42, Aguarrás 48, Firulete II 43, Beta 56, Mabille 47, Cordohés, Petimetre 40, Galana 46, Clora 53, Espigón 47, American Boy 46, Domodossola 57, Gamester 43, Fra Angélico 40, Jocosa 48, San Gabino 45, Olvido 49, Ananá 44, Espolín 40, Miss Greenan 48, Pichina 41, Filibuster 57, Curioso 40, Arrojado 40, Banfield 54, Bisturí 52.

Premio "Continuación", 1.000 metros — Héctor II 52, Inviolable 52, Vogler's Nimph, Miss Cherry, Heresy, Lady Luz, Idalia II 50, Algarrobito, Sir Ploner, Pensativo, Indio Chico 52.

Premio "Cobre", 1.800 metros—Montreal 48, El Petizo 51, Richetipe 48, Condarco 47, Cubano 45, Agarrate 50, Forester 40, Don Ramón 47, Wellington 47, Canrobert 48, Soleski 54, Overjoy 46, Arrojado 42, Puritano 43, Incitato 50, Kadina 49, Paunero 42, Flanza 54, Mont III 53, Rondín 43, Pichina 53, Venerable 40.

Debido al excesivo número de anotaciones desde el domingo próximo la primer carrera se largará a las 12.45 en punto.

Asignación de peso para las carreras del jueves 21 del corriente:

Premio "Dado", 1.100 metros—Nev 53 kilos, Ermelina 53, Zorrito, Chusco, Nahuel 55, Hercilia 53, Andrés II, Don Teodoro, Precavido, Borrego, Canalejas II 55, Hormiga Negra II 53, Gold Cup, Claudio, Sáenz Peña 55, Turmalina, Eva de Clere, Ocean Wiew 53.

Premio "Duende", 1.200 metros—Parravicini 53, Homérico 49, Salmón 48, Marco 45, Saguaypé 43, Pau 49, Volapié 45, Dom Luiz 42, Glorioso 47, Timoteo 50, Puchito 51, Forester 42, Trece 49, Primo 54, Waterloo 44, Vogler's Warrior 42, Díaz 55, Faraón 50, O'Farrell 42, Faluche 55, Albornoz 52, Sagitario 42, Uruguayo 49, Chefú 45.

Premio "Danclar", 1.000 metros—Brise d'Ete 40, Farandúlica 50, Volupia 45, La Plumita 46, Feronia 42, Foundling 51, Gacela 42, Boyatá 54, Goblet 48, Caña Brava 47, Ninfa 48, Negra 49, Lady Africander 50, Harlis Words 41, Nerviosa 41, Dominguita 50, Klara 46, Luminosa 48, Veleta II 18, Vogler's Sadow 43, Enteriness 44, Mosquita 51, Yala 50, Ficelle 51.

Premio "Diocles", 1.200 metros—Flamenco 49, El Triunfo 53, Honorable 45, Abdul Assiz 47, Last Water 50, Pilito 49, Bana 18, My Fan 50, Misionero 54, Dolina 47, Jacinto 55, Octavio 46, La Machona 50, Joao Cándido 48, Doña Blanca 54, Baruch 52.

Premio "Desquite", 1.600 metros — Mascagni 42, Aguarrás 48, Firulete II 43, Mabille 47, Cordohés 40, Petimetre 40, Galana 46, Clora 53, Spigón 47, American Boy 46, Domodossola 57, Jocosa 48, San Gabino 45, Ananá 44, Miss Greenan 48, Pichina 41, Olvido 49, Filibuster 57, Pulga 50, Curioso 40, Arrojado 40, Bisturí 52, Banfield 54, Lady Oviedo 40, Apiz 51.

Premio "Divino", 1.600 metros—Montreal 48, El Petizo 51, Condarco 47, Don Torcuato 48, Richetipe 48, Cubano 45, Forester 40, Agarrate 50, Wellington 47, Don Ramón 47, Canrobert 48, Soleski 54, Arrojado 42, Puritano 43, Incitato 50, Terejo 43, Don Leandro 40, Kadina 49, Paunero 42, Rondín 43, San Jenaro 48, Pichina 53, Briseida 47.

Premio "Descado", 1.000 metros — Rendida 41, Santa Fe 40, Aguarrás 51, Cifra 41, Dom Luiz 40, Abdul Assiz 40, Mabille 53, Juana Grey 44, Fleur de France 49, Don Ramón 41, Galana 52, Glou Glou 45, Mulatilla 40, Buen Principio 42, Gamester 19, Fanal 40, Chiripa 43, Fra Angélico 44, Matteo 40, Jocosa 54, Flanza 48, Mont III 47, Ananá 50, Espolín 46, Cigarrera 60, Cocuyo 49.

PEDESTRISMO

SPORT CLUB NACIONAL

En el recorrido LA PRENSA-Congreso y viceversa se correrá mañana una carrera pedestre organizada por el Sport Club Nacional.

Los aficionados que deseen intervenir en esta prueba deberán inscribirse antes de las 9 p. m., del día de hoy en la secretaría del club, Viamonte número 837.

GOLF

GOLF CLUB ARGENTINO

En atención al mal estado en que se encuentra los links de Palermo, debido a la continuada lluvia, la comisión directiva del Golf Club Argentino ha resuelto clausurarlos hasta nuevo aviso.

SOCIEDADES Y CIRCULOS

ASOCIACION COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE LA CAPITAL—De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 23, 25 y 37 de los estatutos, esta sociedad cita a sus adherentes a la asamblea general ordinaria que se verificará hoy, a las 9 p. m., en el local social, Uruguay 637, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; lectura de la memoria y consideración del balance, 1913-1914; elección de presidente por dos años, en reemplazo del señor Manuel F. Sciurano, que termina su mandato; cuatro vocales titulares por dos años, en reemplazo de los señores Pablo A. Casas, Jaime V. Fornelle, Julio A. Lynch y Andrés Ronco, que terminan su mandato; un vocal titular por un año, en reemplazo del señor Roberto H. Wilde, que renunció, y tres suplentes por un año, en reemplazo de los señores Isidro E. Andicoechea, Chiaco Perrone y Pablo M. Taquini, que terminan su mandato.

En caso de no concurrir el número de socios exigidos por los estatutos de la sociedad, la asamblea se verificará el 20 del corriente, con cualquier número de concurrentes.

TRIBUNALES

LA REDUCCION DE PENAS

Interesante fallo judicial

Oportunamente publicamos la sentencia dictada por el juez del crimen doctor Serú, en la que, tomando en consideración un pedido formulado por el penado José Bernardo Román, para que se le acordara la reducción de su condena, en virtud de encontrarse en las condiciones expresas en los artículos 73 y 74 del Código Penal, no obstante la oposición fiscal, se declaró competente dando curso a la petición.

Apelada por el fiscal esa resolución, la Cámara de lo Criminal, resolviendo el caso en definitiva, ha dictado una interesante sentencia, en una cuestión por primera vez discutida.

Declara el tribunal por una mayoría compuesta por los doctores Sorber, González Roura, Jorge H. Frías y Vázquez, que habiéndose presentado el penado José Bernardo Román, solicitando la reducción de la pena, fundado en lo que disponen los artículos 73 y 74 del Código Penal, el juez resuelve que es el poder judicial a quien corresponde el conocimiento del asunto, en tanto que el fiscal sostiene que es al Presidente de la República, por tratarse de una gracia comprendida en la potestad de indultar.

Agrega la Cámara que el indulto, favor extraordinario acordado por la Constitución, ni por el motivo que lo informa ni por los requisitos exigidos para su concesión puede ser confundido con la reducción de la pena, derecho establecido por la ley común como un régimen ordinario de la misma.

La facultad regular de conceder la reducción de la pena es correlativa a un derecho que no puede ser desconocido si concurren los requisitos de la ley exigidos, y por lo tanto, comporta el discernimiento de un acto de estricta justicia que no puede considerarse comprendido en el poder excepcional de indultar, cuyo ejercicio es discrecional, y no se encuentra sometido a condiciones de justicia determinados, importando únicamente un acto de clemencia.

Por otra parte, agrega la Cámara, las disposiciones de los artículos 73 y 74 del Código Penal no pueden considerarse reglamentarias de la facultad de indultar, acordada por la Constitución en el artículo 86, inciso 6.° al Presidente de la República, dado que ésta, tanto con relación al poder como a los casos que comprende, es una facultad de excepción, en tanto que aquéllas comprenden los delitos así de fuero federal como de fuero común. Que además, siendo la reducción de la pena un derecho establecido por el Código Penal, su concesión es del resorte del poder judicial por disposición expresa de la misma Constitución, que en el artículo 67, inciso 11 preceptúa que corresponde a dicho poder la aplicación de los Códigos Civil, Comercial, Penal y de Minería.

Luego agrega la Cámara que esta misma interpretación ha recibido en el derecho público interno, según nue-

de verse en las constituciones de las provincias de Bs. Aires, E. Ríos, Salta, Catamarca, San Luis, La Rioja y Jujuy, que atribuyen al poder judicial la facultad de reducir las penas, como distinta de la de indultos que acuerdan al Poder Ejecutivo, o a éste y al legislativo según los casos, sin que ninguna de las otras disponga nada en contrario.

En idéntico sentido, agrega, se encuentra legislado el punto en la República Oriental, en Alemania y en el Cantón de Zurich. Así también los proyectos de reforma de 1891 y 1906, legislando sobre libertad condicional, institución que adoptan en sustitución de la reducción de la pena, tal como se encuentra legislada en el Código, y como análoga a la misma establecen que su otorgamiento incumbe al poder judicial.

En países donde la facultad de reducir las penas no se acuerda a la justicia, corresponde al Ministro de Justicia en su carácter de jefe supremo de la administración carcelaria, o a funcionarios especiales de dicha administración, pero siempre, agrega la Cámara, como facultad distinta e independiente de la de indultar, reconocida al soberano, en cuyo sentido este último se expresa el comentario oficial del Código de Baviera, antecedente directo de los artículos 76 y 74.

No existiendo entre nosotros, dice la Cámara, una organización carcelaria semejante, y no pudiendo extenderse el poder excepcional acordado al Presidente de la Nación, para un caso, aunque análogo, distinto y extraordinario; el de reducir la pena, como resorte del régimen regular de la misma, establecida en la ley común, cuya aplicación corresponde a la justicia, únicamente a ésta puede y debe ser atribuído.

Que dejándose de tal suerte demostrada la bondad de esta conclusión, cabe resolver acerca de otro punto no controvertido, pero que se liga de manera inseparable con el propuesto, y es el relativo a la autoridad judicial que debe conocer del asunto, existiendo razones suficientes para decidir que dicho conocimiento corresponde a este tribunal originaria y exclusivamente.

Esas razones radican, por una parte, en la limitación de los casos sometidos por el Código de Procedimientos al conocimiento de los jueces de primera instancia, entre los que no se encuentra comprendido el de que se trata, en tanto que el poder superior del tribunal comprende otros de superintendencia general y el análogo al de reducir la pena, consistente en conocer de los recursos de revisión, y por otra parte, en los antecedentes que suministra el derecho público interno y la legislación comparada ya recordados, que uniformemente disponen que es a los tribunales superiores a quienes compete el conocimiento y resolución de estos casos.

Por ello termina la Cámara confirmando en lo principal el auto apelado y manda solicitar los informes correspondientes de la autoridad respectiva, debiendo darse conocimiento de esta resolución al juez doctor Serú.

El camarista doctor Daniel J. Frías fundó su voto en disidencia, expresando lo siguiente:

Que los tribunales del crimen carecen de facultades para acordar gracia o perdones. Dictada la sentencia por los jueces, no pueden intervenir más en el proceso, que queda definitivamente concluído en ese momento, salvo los casos de revisión taxativamente determinados en el artículo 551 del Código de Procedimientos Criminal.

La gracia, como su nombre lo expresa, agregó, es un acto del Poder Ejecutivo que hace remisión a favor del condenado, de la totalidad o parte de la pena que le ha sido impuesta.

Es un acto de soberanía que no puede hacer sino aquel funcionario a quien expresamente le ha sido deferido por la Constitución, ya sea que obre por un movimiento propio y espontáneo al ejercitarlo, ya sea provocado por una relación de otra autoridad, o pedido por el mismo condenado.

A los jueces o tribunales superiores pertenece exclusivamente la potestad de aplicar las leyes, que es a lo que se refiere el artículo 67, inciso 11 de la Constitución, y al Poder Ejecutivo la prerrogativa de conmutar o remitir las penas impuestas por aquéllos, siendo absoluto en el Poder Ejecutivo el derecho acordado por la Constitución nacional en el artículo 86, inciso 6 y no hallándose el Congreso autorizado para restringirlo, es evidente que las citadas disposiciones del Código Penal no pueden de ninguna manera limitarlo.

LA COMPULSA DE LOS LIBROS DE COMERCIO EN LOS JUICIOS CRIMINALES

Fallo de la Cámara Federal

Ayer resolvió la Cámara Federal el recurso de apelación interpuesto por la sociedad Tubos Mannesman, en la causa que se le ha instaurado por defraudación del impuesto de aduana.

La apelación se relaciona con un auto del juez doctor Jantus, quien, a solicitud del denunciante en la causa a que nos referimos, decretó la compulsa de los libros de comercio del acusado.

Dice la Cámara, que la garantía de no ser obligado a declarar contra sí mismo incluye la de no ser obligado a exhibir los libros o papeles privados como prueba de su propia culpabilidad, según lo reconoce la jurisprudencia de los Estados Unidos, de cuya Constitución ha sido tomado ese principio por la Constitución argentina (véase Willong by, Constitucional Low, edición de 1910, párrafos 433 y siguientes).

En un caso análogo al presente, Boyd "versus" United States, la Suprema Corte de aquella nación, dijo que la ocupación de los libros y papeles privados de un hombre, para ser usados contra él, es sustancialmente igual a compelerle a servir de testigo contra sí mismo y, en consecuencia, declaró inconstitucional la disposición de la ley de impuestos de aduana de 1874, que autorizaba al procurador fiscal a requerir del acusado por defraudación la exhibición de sus libros y papeles privados, so pena de tenerle por confeso. (Tomo 116 de las sentencias de la Suprema Corte de los Estados Unidos, página 616).

En esa notable sentencia, continúa la Cámara, citada frecuentemente en fallos posteriores de diversos tribunales norteamericanos, se demostró que la inviolabilidad de los papeles privados, en causa criminal, tiene su fundamento en la historia constitucional de Inglaterra y es una indispensable garantía de la libertad individual.

Debe entenderse que la Constitución argentina, al adoptar el principio, ha adoptado lógicamente sus aplicaciones y sus fines.

Por estas consideraciones, y de acuerdo con lo dictaminado por el procurador fiscal, el tribunal revoca el auto apelado, declarando que el acusado no está obligado a consentir la compulsa de sus libros como diligencia probatoria de la acusación.

POSESION DE LAS HERENCIAS

Interpretación del artículo 64 del código procesal

El juez de lo civil doctor Balarino, con la actuación de la secretaría del doctor Dobranich, resolvió ayer el incidente sobre administración, promovido por Amalia B. de Nicoletti, hoy de Shofaerts, en el juicio sucesorio de su hijo Víctor o Víctor Manuel Gregorio Nicoletti.

La referida señora, declarada heredera, pidió, de acuerdo con el artículo 3410 del Código Civil, por ser heredera en grado ascendente, la posesión de la herencia.

El juez considera que si bien el aludido artículo dice que el heredero ascendiente o descendiente entra en posesión de la herencia, desde el día de la muerte del autor de la sucesión, no implica que esa sucesión sea el conjunto de "corpus" y "animus", que entraña la posesión común, sino simplemente una institución legal "sui generis" que dá al heredero la aptitud necesaria para ejercer ciertos actos, criterio éste que tiene su fundamento en la misma disposición antedicha.

En efecto, continúa el juez, ella termina aunque ignorase la apertura de la sucesión y su llamamiento a la herencia. Claramente se ve, pues, que la ley no se ha referido a la posesión que se estudia en el título II, libro III, del Código Civil, puesto que no sólo prescinde del hecho o "elemento material", sino hasta del mismo "elemento ideal" o voluntad de poseer.

Aceptado tal criterio, continúa el doctor Balarino, mal puede pretender la actora que, por haber sido reconocida heredera, se declare cesante de su cargo de administradora a Julia Ramos de Nicoletti, quien fué designada, en su carácter de cónyuge sobreviviente, con arreglo a lo dispuesto en el inciso 2°, artículo 643, del Código de Procedimientos, no existiendo motivos especiales que hagan inconveniente el desempeño del cargo por la mencionada señora.

Consecuente con estas consideraciones, el juez rechaza la pretensión de la actora, con costas.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

El juez doctor Juan B. Estrada proveyó ayer la petición de convocatoria formulada por el presidente de la sociedad anónima "Ciudad de Invierno".

Fueron designados interventores los Bancos de la Nación y Español y las casas John Wrigth y Compañía y Maple y Compañía.

Resultó sorteado el contador Rodolfo J. Lértora, quien deberá informar en la junta de verificación de créditos señalada para el 2 del próximo Julio.

—Juan Roig, propietario del bar y almacén establecido en el local de la calle Rojas 705, acudió al juzgado del doctor Estrada, secretaría del escribano Sabatier, para pedir la convocación de sus acreedores. Al efecto acompañó un balance, en el que registra un activo de 13.356.78 pesos y un pasivo de 21.780.50 pesos.

—Los acreedores de Metats y Serra se reunieron ayer ante el juzgado del doctor Avellaneda, con la actuación de la secretaría del doctor Cermesoni.

El contador calificó en términos favorables la conducta del deudor; dijo que la contabilidad fué llevada correcta aparentemente y estimó un activo de 41.640 pesos y un pasivo de 31.751.94 pesos.

Constituída la junta fué postergada su continuación para hoy a las 2 p. m.

—Los acreedores de Vicente Oreja, reunidos ante el juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría del escribano Grandoli, aceptaron una propuesta de concordato, consistente en el pago del 20 por ciento del valor de los créditos comunes, al contado.

El contador dijo que el convocatario es un hombre honrado y que la contabilidad fué llevada sin corrección. Estimó, después, un activo de 22.982.35 pesos y un pasivo de pesos 56.142.33.

Sus honorarios quedaron regulados en 450 pesos.

—Los acreedores de Hugo Acterman, reunidos ante el juzgado del doctor Martín y Herrera, eligieron síndicos a los Bancos de la Nación y Alemán.

—Rughini, Fernández y Compañía, razón social establecida en el local de la calle Entre Ríos 1615, con casa de instalaciones eléctricas, fué declarada en estado de quiebra por el juez doctor Juan B. Estrada, con la actuación de la secretaría del escribano Sabatier.

Los fallidos manifestaron un activo de $ 5.268.45 y un pasivo de pesos 3.736.91.

Resultó sorteado el contador Schuster.

—Los acreedores de Antonio Serrano, reunidos ante el juzgado del doctor Avellaneda, eligieron síndico a Rafael Perera.

El contador, quien renunció a sus honorarios, calificó la quiebra de culpable y fraudulenta y estimó un activo de 227.25 pesos y un pasivo de 7.370.10 pesos.

—El juez doctor Alberto Estrada, clausuró el procedimiento en la quiebra de Manuel Yattar y ordenó que pasaran los antecedentes a la justicia de instrucción.

—El juez doctor Avellaneda nombró interventores en la convocatoria de Miguel Ganme, a Luis Oscamou y Compañía y a Moisés I. Haye, en reemplazo de los anteriores, Villamil Valvin y Compañía y Emilio Zenn, quienes renunciaron el cargo.

—Vicente Olcesi, se presentó en el juzgado del doctor Avellaneda para desistir de su petición de convocatoria y solicitar en su lugar la declaración de su quiebra.

Sentencia civil

El juez doctor Balarino, con la actuación de la secretaría del doctor Dobranich, falló ayer el juicio seguido por el Banco del Hogar Argentino contra Benito Martínez y Adela Petrona Gómez y Romero de Martínez, sobre cobro ejecutivo de la suma de 90.547.90 pesos.

Fallado el juicio fué sacada dos veces a remate una propiedad de los demandados.

Estos pidieron posteriormente la nulidad de lo actuado, desde la citación del primer remate, en razón de no haber sido notificados en forma.

El juez considera que de autos se desprende que fueron notificados, pues han incurrido en la inexplicable negligencia, a ser cierto que no habitan más la casa señalada desde Diciembre último, como afirman, de no constituir nuevo domicilio hasta el mes de Marzo siguiente, y, además, si no tuvieron conocimiento de la notificación, mal pudieron presentar un escrito con posterioridad, como lo hicieron, reconociéndolo.

El juez rechaza la petición de nulidad, con costas.

Cobro importante

El juez de comercio doctor Avellaneda, con la actuación de la secretaría del doctor Cermesoni, falló ayer el juicio seguido por el Banco de Italia contra la Compañía Nacional de Muebles, sobre cobro de la suma de 248.788.05 pesos, como saldo de una cuenta corriente.

La parte demandada alegó que la referida cuenta había sido abierta en beneficio exclusivo de Antonio Devoto, con quien había celebrado un contrato para amueblar una casa de su propiedad.

No se ha probado esto, según el juez, por lo cual condena a la parte demandada al pago de la cantidad referida, con intereses y costas, las que quedan reguladas en 10.000 pesos, en cuanto al letrado.

Sentencias comerciales

El juez de comercio doctor Avellaneda dictó ayer las siguientes sentencias:

José Perotti y Cía., hoy Angel del Río, contra Tomás López Rico, sobre cobro de pesos: rechazó la demanda y absolvió al ejecutado, con costas.

Santiago J. Carbone contra Henry B. Elliot y Sons, sobre nulidad de un juicio ejecutivo y prescripción; se declaró la prescripción, con costas y rechazó la nulidad.

—Compagno Hermanos contra N. B. Morán y F. Rodríguez Gutiérrez, rechazó las excepciones opuestas y mandó llevar adelante la ejecución.

—Rossi, Palacios y Cía. contra Luis Afettia, sobre cobro de pesos; condenó al demandado al pago de la suma reclamada, intereses y costas.

—Gath y Chaves contra A. F. Lesca, sobre cobro de pesos; condenó al demandado al pago de la suma reclamada, intereses y costas.

—Juan Passini contra Juan Barucca, sobre cobro de pesos; condenó al demandado al pago de la suma reclamada, intereses y costas.

—Enrique Menna contra Juan Menna, sobre cobro de pesos; condenó al demandado a pagar la suma reclamada, sin costas.

—Compañía de Hierros y Aceros contra Sindicato Hidroplano Forlanini, sobre cobro de pesos; condenó al demandado a pagar la suma que fijen árbitros, con costas.

—Samson y Dreyfus contra A. Pellegrini, sobre cobro de pesos; absolvió de la demanda al demandado.

—Leo Miran, deducción de tercería, en el juicio Joaquín Delgado contra Luis Cossini; declaró procedente la tercería con costas.

—Pietro P. Libardi y Cía. contra Ciriaco Ricci, sobre cobro de pesos; condenó al demandado a pagar 1.303 51 pesos, intereses y costas.

—Pedro A. Domínguez contra F. C. Buenos Aires al Pacífico, sobre daños y perjuicios y devolución de fletes; rechazó la demanda sin costas.

—Mario M. Calderón contra Fernando S. Berhman, sobre cobro de pesos; rechazó las excepciones con costas y mandó llevar adelante la ejecución.

—Drysdale y Cía. contra Juan Antonio Argerich, sobre cobro de pesos, rechazó con costas la nulidad deducida por el ejecutado.

—José Sánchez Fernández contra L. A. Cavigila, sobre cobro de pesos, rechazó la excepción de pago y manda llevar adelante la ejecución, con costas.

Inocencio Cassadilla contra Gómez y Camargo, sobre cobro de pesos; desestimó la demanda, con costas.

—Banco de la Nación Argentina, contra José Lebrón, sobre cobro de pesos; rechazó la excepción, con costas.

—Candria Hermanos contra Antonio García, sobre cobro de pesos; absolvió al demandado, sin costas.

—Sommer y Cía., contra Jaime Kohen, sobre cobro de pesos; rechazó la demanda, sin costas.

—Carlos B. Schenone contra Nicolás Besio, sobre cobro de pesos, condena al demandado a pagar la suma de 2.127 pesos, intereses y costas.

Causas criminales

El juez del crimen doctor Racedo ha fallado la causa seguida a Manuel Laurido, acusado de homicidio por imprudencia a Antonio Navarro, hecho que ocurrió el 1° de Febrero del corriente año, en las calles Humboldt y Santa Fe.

El juez lo condena a dos años de prisión.

—Para Martín Díaz Fernández, acusado de hurto, el fiscal doctor Valdés, pide un año y seis meses de prisión.

—El juez del crimen doctor Martínez ha resuelto la causa seguida a Faustino Lima Araza, acusado de atentado a la autoridad, imponiéndole tres meses y medio de arresto.

—Segundo o Secundino Fernández acusado de homicidio por imprudencia a José M. Vázquez, hecho que ocurrió el 14 de Enero del corriente año, en las calles Ushuaia y Delgado. El juez lo condena a un año y tres meses de prisión.

Los accidentes ferroviarios

Isidro Galache Ramos demandó ante el juzgado federal del doctor Anchorena, a la empresa del ferrocarril del Pacífico por indemnización de los daños y perjuicios—que estimó en 15.000 pesos—sufridos a raíz de un accidente ferroviario del cual el actor responsabilizó a la parte demandada.

En el accidente en cuestión ocurrido el 2 de Abril de 1912, al llegar a la estación Sáenz Peña un tren de pasajeros en el que viajaba el actor, sufrió éste heridas de gravedad, por las cuales hubo después que amputarle el brazo izquierdo, quedando Galache Ramos imposibilitado para el trabajo.

En sentencia pronunciada ayer por la secretaría del doctor Leguizamón, considera el juez que de las constancias de autos resulta comprobada la responsabilidad civil de la empresa en el accidente de que se trata, razón por la cual condena a ésta a pagar, con costas, la indemnización reclamada, pero limitándola a la suma de 6.000 pesos.

Juzgado federal del doctor Jantus

El juez federal doctor Jantus, por la secretaría del doctor Basaldúa, en sentencia dictada ayer, condenó a la firma Vogel y Kulemkanpf, por falsa manifestación de peso de mercadería, a pagar una multa igual al valor de la misma no manifestada, sin perjuicio de los correspondientes derechos fiscales, con costas.

—El mismo magistrado, por la secretaría del doctor Jiménez, pronunció sentencia en los siguientes asuntos criminales:

Ricardo López y Marcos Capurro, condenados por hurto a sufrir la pena de siete meses y medio de arresto, y al pago de las costas procesales.

—Domingo Paolino, su extradición solicitada por las autoridades de Italia.

Se imputa al requerido la comisión de un homicidio en aquel país. El juez hace lugar al pedido en virtud de haber sido llenadas todas las formalidades exigidas en el pertinente tratado internacional.

—Juan Ampuero, acusado de infidelidad en la custodia de un preso, con motivo de la fuga de Santiago Varela.

El juez sobresee definitivamente por considerar que la conducta del procesado no es pasible de pena desde que no puede considerarse delictuosa, porque no se ha comprobado ninguna connivencia entre Ampuero y el fugado.

Si hubo negligencia o culpa, agrega el juez, no habiéndose cometido ninguna trasgresión a la ley, sólo es aplicable al inculpado una pena disciplinaria.

NOTICIAS MUNICIPALES

Laboratorio de clínica obstétrica

Por decreto de ayer, la Intendencia autorizó a la Facultad de Medicina para construir un laboratorio de clínica obstétrica y ginecológica sobre la azotea del pabellón de maternidad del hospital San Roque.

La obra se hará de acuerdo con las observaciones hechas por el departamento de obras públicas al proyecto preparado por la Facultad, en lo que se refiere a su faz técnica.

Obras de desagüe en la Boca

En atención a un pedido formulado por el vecindario de San Juan Evangelista, la Intendencia ha autorizado al departamento de obras públicas para licitar la construcción de un conducto de desagüe en la calle Rocha, desde el río hasta la de Hernandarias, obra que ha sido presupuesta por aquella repartición, en la suma de 12.307 pesos.

Avenida diagonal Norte

En un mensaje dirigido ayer al Concejo Deliberante, la Intendencia solicita autorización para iniciar juicio de expropiación de las fincas ubicadas en la calle Cangallo números 843, 845, 851 y 853, que se encuentran afectadas por la apertura de la avenida diagonal Norte.

Construcción de pavimentos

Ha sido sometido a la aprobación de la Intendencia el contrato de pavimentación, con granito y base de hormigón de cal, de la calle Mendoza, entre las de Forest y Acha, convenido recientemente entre los vecinos de esa arteria y una empresa particular.

—En razón de no estimarse de urgente necesidad la obra, se ha resuelto no acceder a la solicitud presentada por el vecindario de las villas Pueyrredón, Talar y Devoto, en el sentido de que se dotara de pavimento a la calle Tequendama.

Cambio de alumbrado

Los vecinos de la calle Colombres, entre las de Rivadavia e Independencia, solicitaron hace pocos días de la Intendencia, que se cambiara por alumbrado eléctrico el de gas existente en esa arteria.

Como el proyecto de ampliación general de ese sistema de alumbrado no comprende a la calle Colombres, la Intendencia resolvió ayer desestimar la petición, de acuerdo con un informe expedido al respecto por la dirección general del ramo.

—Basada en la misma circunstancia, la repartición citada ha resuelto no acceder a otra solicitud presentada por los vecinos de la calle Moreto, de Provincias Unidas a Directorio, en la que pedían se instalara alumbrado a gas en esa arteria, en vez de faroles de petróleo, como se ha dispuesto.

Apertura de la calle Balbastro

De acuerdo con un dictamen del departamento de obras públicas, se acaba de hacer saber a la sociedad de fomento El Porvenir, que para procederse a la apertura de la calle Balbastro, entre las de Doblas y Viel, que solicitó, se hace indispensable que se ceda previamente a la Municipalidad el terreno afectado por esa obra, cuya ejecución no urge por el momento.

Supresión de un desvío

Por requerimiento de la Intendencia, la Dirección General de Ferrocarriles concedió en el mes de Junio del año próximo pasado, un plazo de quince días a la empresa del Central Argentino para suprimir y levantar el desvío existente en las calles Burela y Altolaguirre, a cincuenta metros de la de Guanacache.

Como a pesar del tiempo trascurrido no se ha dado cumplimiento todavía a esta orden, la Intendencia volvió ayer a reiterarla a la repartición arriba citada, por intermedio del Ministerio del Interior, a fin de evitar los perjuicios e inconvenientes que reporta para el tráfico de ese paraje el desvío de referencia.

Descarga de tierra en la vía pública

La Intendencia dirigió ayer a la jefatura de policía una nota en la cual solicita el establecimiento de una vigilancia especial en la calle Gorriti y Andrés Argibel, a objeto de impedir que arrojen en ese paraje tierra y escombros los carreros particulares, como ocurre ahora, con evidente perjuicio para la vialidad pública.

Productos adulterados

La oficina química municipal ha elevado a la Intendencia la nómina de los comerciantes que han vendido productos adulterados en las ferias francas realizadas durante la semana pasada.

Corresponde aplicar el correctivo que establece la ordenanza respectiva a los vendedores Primitivo Alvarez, Antonio Vamito y Eugenio Gutiérrez, los cuales fueron sorprendidos en infracción en las ferias que funcionan en las calles Iriarte y Vieytes, San Juan y Castro y Chiclana y avenida La Plata, respectivamente.

Tránsito de ganado

La Intendencia Municipal ha fijado como único camino que deberán seguir las tropas de ganado provenientes de la provincia para el abastecimiento de los mataderos, la avenida Coronel Roca desde el Paso de la Noria, y ha comunicado la resolución a la jefatura de policía.

Aceitado de la avenida Alvear

En la última reunión celebrada por la comisión directiva del Touring Club se resolvió pasar una nota al intendente municipal, haciéndole observar los inconvenientes y perjuicios que resultan para el tráfico con el sistema que se emplea actualmente para impermeabilizar el pavimento de la avenida Alvear y la de Vértiz, que es continuación de la primera.

Relojes eléctricos

En vista del mal funcionamiento del reloj eléctrico instalado frente a la casa de la Intendencia, la dirección de alumbrado procederá a cambiarlo por otro de distinto sistema, y colocará uno igual a éste frente a la estatua de Falucho.

Reclamación de vecinos

Se nos denuncia, que la calle Olleros, entre las de Crámer y Zapiolá, carece de aceras, lo cual determina, en los días de lluvia, la formación de barriales en esa arteria, que hacen poco menos que imposible el tránsito.

Existen, además, varios terrenos baldíos en ese paraje, los cuales han sido convertidos en depósito de basuras, con evidente perjuicio para la salud pública de esa importante zona de Belgrano.

Ferias francas

Hoy funcionarán ferias francas en los locales ubicados en las calles Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao y avenida San Martín y Cayena.

PUERTOS, ADUANAS e IMPUESTOS

Impuestos internos

La dirección de impuestos internos recaudó durante el mes de Abril pasado, las sumas que a continuación consignamos:

Por tabacos, 2.400.164.31; alcoholes, 1.162.388.73; cervezas, 341.656.36, fósforos, 305.485; perfumes, 61.602.93; específicos, 87.150.46; naipes, 14.615; vinos, 3.828.31; perfumes, ley 9469, 9.328.13; específicos, impuesto creado por la misma ley, 11.312.60; bebidas alcohólicas, 28.027.80; seguros, 110.342.51; multas, 13.765.55, intereses, 4.972.52; venta de impresos, 113.53 servicio de desnaturalización, 7.577.66; almacenajes, 1.808.49.

Sumadas las cantidades mencionadas más los eventuales y hechos los descuentos correspondientes, quedan pesos 4.528 301.65 a favor del fisco.

Introducción de piedra

A la empresa del ferrocarril Oeste, de Buenos Aires, se le ha autorizado para introducir, libre de derechos de importación, 300 000 toneladas de piedra quebrada, que se emplearán en las obras del subterráneo, entre Plaza Once y puerto de la capital, y balastro de las vías hasta Moreno.

Elevadores de granos en Rosario

Los señores José Billarino y José Betto recurrieron al Ministerio de Hacienda, para que éste revocara una determinación de la aduana de Rosario, por la que no se hace lugar al libre despacho de madera y goma trabajada, cabo de manila y otros materiales destinados a la construcción de elevadores de granos.

El Poder Ejecutivo cree que la exclusión de los materiales que no son de hierro, en la franquicia que para su introducción acuerda la ley 3908, es una omisión de la misma, por cuanto el hierro puede sustituirse ventajosamente y con economía en el costo.

En consecuencia, ha resuelto solicitar del Congreso una ampliación del plazo fijado por la ley 8475, para el establecimiento de los nuevos elevadores de granos bajo el régimen de la ley 3908, a fin de que los materiales destinados a reemplazar al hierro tengan iguales ventajas en la importación que estos últimos.

Cargamentos embargados

Por orden del juez federal doctor Anchorena se ha trabado embargo preventivo sobre el cargamento que conducen los vapores "Valdivia", "Príncipe di Udine" y "Garibaldi".

En consecuencia, para poder retirar las mercaderías de la aduana es necesario que los interesados hagan poner en sus documentos el conforme de los agentes de dichos buques, sin cuyo requisito no se dará curso a ningún documento.

CENTROS SOCIALES

FIESTAS A REALIZARSE

DIVERSOS PREPARATIVOS

CENTRO ESLAVA—Esta sociedad organiza para el 6 del próximo mes un baile familiar que se efectuará en los salones de La Argentina, Rodríguez Peña 361.

JOVENES AMANTES DEL ARTE—En el local de la sociedad Lago di Como, el centro recreativo Jóvenes Amantes del Arte dará una función y baile, el 13 de Junio por la noche.

Se representará el drama de Joaquín Dicenta "El lobo".

UNION Y ALEGRIA—Este centro recreativo y filodramático de Villa Devoto prepara para el 23 del corriente un baile, en honor de los socios honorarios Alberto C. Gómez y Víctor Deschamps y del centro recreativo Lluvia de Oro.

Esta fiesta se realizará en el salón de la sociedad Unione Operai Italiani de Villa Devoto, Chivilcoy y Callejas.

NEWBERY TITAN—Ha convocado a sus socios a la asamblea general que se verificará el 19 del corriente, a las 8.30 p. m. en el local de la secretaría social, Asunción 4600, para tratar la siguiente orden del día: lectura del acta anterior, lectura de los estatutos y reglamentos, y asuntos varios.

CENTRO CERVANTES—El 6 del próximo mes, este centro realizará una velada, en los salones de la sociedad Lago di Como, Cangallo 1756.

En la última asamblea se integró la comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, Francisco Sánchez; vicepresidente, Dulio Fernández; secretario, Luis Pérez; tesorero, Eugenio Fernández; protesorero, José Iglesias; cuatro vocales y un revisor de cuentas.

La secretaría ha quedado instalada en la calle Independencia 856.

MARINOS LEALES—Esta sociedad realizará una asamblea pasado mañana, a la 1 de la tarde, en la secretaría provisional, Charlone 719 (Piñeiro).

CENTRO COMPOSTELANO—En los salones de la Casa Suiza, el Centro Compostelano dará una función y baile el 6 del próximo mes, a las 8.30 p. m., con motivo de su tercer aniversario y a beneficio de la caja social.

Se realizará la fiesta con la cooperación del señor Francisco A. Novoa, Orfeón Gallego y cuadro social del Centro Artístico.

Componen el programa teatral que se ha preparado, las obras "Los monigotes", "El león de bronce" y "La pelca Susana".

A continuación habrá baile familiar.

JOVENES AMANTES DE LA LIBERTAD—El 6 de Junio, el centro Jóvenes Amantes de la Libertad efectuará una función y baile de gala, en los salones de la XX Settembre, Alsina 2832, en honor del vicepresidente Antonio Ojeda.

Se representarán las obras "Rayito de sol", "Almas errantes" y "El teniente cura".

Además, la señorita Leonor Gómez y Miguel A. Canónico cantarán un dúo.

APOLO—Este cuadro activa los preparativos para el concierto y baile que realizará en los salones de la Colonia Italiana, el 13 del próximo mes, en honor del socio Antonio Devicente y de los conscriptos de la clase del 93.

LOS INMORTALES—En la última asamblea realizada por este club, se resolvió nombrar socio benemérito al señor Ricardo Litta y al mismo tiempo obsequiarlo con un banquete y baile con motivo de su incorporación al ejército.

La fiesta se realizará exclusivamente para los socios y sus familias, en el local social, calle Estivao 125, el 31 del corriente, a las 12 del día.

CIRCULO JUVENTUD MODERNA—Circulan las invitaciones para las tertulias diurnas que efectuará este círculo los días 17 y 25 del corriente.

CULTO CATOLICO

San Francisco — Santa Catalina de Sena — San Juan Evangelista — Cuarenta horas.

El domingo, a las 8.30 a. m. en la iglesia de San Francisco se realizará la comunión general y absolución con indulgencia plenaria para los asociados de la Tercera Orden de San Francisco. Después de la misa solemne se efectuará la procesión con el Sacramento por el interior del templo.

—En la iglesia de Santa Catalina de Sena, hoy habrá misas a las 7.30, 8.30 y 9.30. Por la tarde de 4.30 a 5.30 se prepararán niños que deseen hacer su primera comunión.

—En el templo de San Juan Evangelista, hoy serán realizadas misas de 6.30 a 8 a. m. Por la tarde de 4.30 a 5.30 y de 7.30 a 8.30 se prepararán niños que deseen hacer su primera comunión.

Cuarenta horas—San Telmo.

INFORMACIONES UTILES

CALENDARIO

Calendario gregoriano — Mayo 15—Festividad católica: Santos Isidro, labrador; Torcuato, obispo; Pablo, mártir.

Idem ortodoxo—Mayo 2.

Idem israelita—19 de Iyar de 5671

Idem mahometano—19 de Djoumada de 1332.

GRAMATICALES Y LEXICOGRAFICAS

El pretérito perfecto se divide en simple y compuesto. Simple es el que consta de la sola voz del verbo, como "leí" de "leer", "corrí" de "correr", "visité" de "visitar", etc.; compuesto es el que se forma con el presente de indicativo del verbo "haber" y el participio pasivo del verbo que se conjuga: "he leído, he corrido, he visitado".

Se usa el simple cuando la acción del verbo se considera totalmente pasada, en sí y en sus efectos: "ayer leí una hermosa poesía"; "la semana pasada corrí tras un coche"; "el año anterior, visité la ciudad de Pompeya".

Se emplea el compuesto cuando la acción del verbo se considera aún subsistente en sus resultados o consecuencias, o en un período de tiempo que no parece terminado todavía. Así decimos: "yo he estado en Roma; España ha producido grandes poetas; este año ha sido abundante en lluvia. En el primer ejemplo se considera que el hecho de haber estado en Roma influye en la cultura, en las relaciones y en los negocios que tengo entre manos. Si se determina el tiempo pasado, se debe decir: "El año 1810 estuve en Roma". En el segundo ejemplo se juzga que España ha producido y sigue produciendo poetas. En el tercer ejemplo se considera que el año sigue todavía y no ha terminado aún.

Diremos, pues: "Esta mañana he leído, hoy he paseado, ayer leí, anteayer paseé, esta semana ha llovido demasiado, etc."

—"Fiord" es la parte del río próxima a su entrada en el mar, en cuyas orillas se elevan altas rocas.

—"Stud" es palabra inglesa que significa, entre otras cosas, "yeguada, caballada, caballeriza".

—"Turf" es también palabra inglesa. "The turf" significa "hipódromo".

FECHAS HISTORICAS

16 de Mayo

1811—Reconquista de Corrientes — Los españoles del Paraguay se habían apoderado de la ciudad de Corrientes el 17 de Abril, desalojando al teniente gobernador nombrado por la junta gubernativa de Buenos Aires.

El 16 de Mayo, el comandante Blas de Rojas, se pronunció por la junta y quedó reconquistada la ciudad.

Cien españoles fueron desarmados y embarcados.

1811 — Armisticio—El doctor Castelli, representante de la junta revolucionaria de Buenos Aires, y el general Balcarce, general en jefe de las fuerzas patriotas en el Alto Perú, negocian un armisticio con el general Manuel Goyeneche, jefe de las tropas realistas. El armisticio se convino por cuarenta días.

1830—Muerte de un poeta — Falleció en Buenos Aires, a los 21 años de edad el poeta Florencio Balcarce.

BOLETIN DEL DIA

Servicio general de correspondencia

Se despachará correspondencia:

PARA MONTEVIDEO

Todos los días, hasta las 8.45 p. m. (sin alcance).

PARA RIO GRANDE Y PORTO ALEGRE

Todos los días, menos los domingos, a las 5.30 p. m. (sin alcance).

PARA SALTO Y ESCALAS

Los martes, a las 3 p. m. (con alcance hasta las 4.30 p. m.), domingos, jueves y sábados, a las 9 a. m. (con alcance hasta las 10.30 a. m.)

PARA COLONIA

Miércoles, viernes y domingos, a las 7 a. m. (sin alcance).

PARA BOLIVIA (vía Jujuy)

Lunes, miércoles y viernes, a las 7.30 p. m. (sin alcance).

PARA CHILE, PERU Y ECUADOR

(Vía terrestre)

Los martes, jueves y domingos, a las 7 a. m. (con alcance hasta las 7.30 a. m.)

(Vía marítima)

El 23, a las 3 p. m., en el Oronsa, tocando Port Stanley, Punta Arenas, Valparaíso y el Callao (con alcance hasta las 8.30 p. m.).

PARA ASUNCION Y MATTO GROSSO

Los martes, jueves y domingos, a las 8 a. m. (con alcance hasta las 8.15 p. m.)

PARA EUROPA

Hoy, a las 8 a. m., en el Highland Corrie, tocando Canarias (con alcance)

El 16, a las 8 a. m., en el Valdivia, tocando Dakar y Canarias (sin alcance).

El 16, a las 2 p. m., en el León XIII, tocando Brasil y Canarias (sin alcance).

El 16, a las 8 a. m., en el Duca degli Abruzzi, tocando Santos y Dakar (sin alcance).

El 16, a las 3 p. m., en el Orissa, tocando Brasil, Cabo Verde y Canarias (sin alcance).

El 18, a las 8 a. m., en el Deseado, tocando Brasil (sin alcance).

PARA LOS PUERTOS DEL SUR

Hoy, a las 10 a. m., en el Camarones, para Río Gallegos y escalas.

—Se distribuirá correspondencia:

DE EUROPA

Hoy, en el Cordova, con fechas hasta el 25 de Abril.

Hoy, en el Zeelandia, con fechas hasta el 26 de Abril.

Hoy, en el Highland Loch, con fechas hasta el 23 de Abril.

El 16, en el Blücher, con fechas hasta el 29 de Abril.

El 16, en el Avón, con fechas hasta el 26 de Abril.

El 16 en el Príncipe Umberto, con fechas hasta el 29 de Abril.

El 19, en el Desna, con fechas hasta el 29 de Abril.

DE NORTE AMERICA

El 31, en el Vauban, con fechas hasta el 2 de Mayo.

Nueva oficina telegráfica

Hoy será entregada al servicio público, con horario limitado, la sucursal nacional de telégrafos, instalada en Los Talleres (Córdoba).

Servicio radiotelegráfico

Publicamos la lista de los vapores en viaje, con los cuales el público puede comunicarse por radiotelegrafía, entregando los despachos en cualquier oficina telegráfica. Los radiotelegramas, además del nombre del vapor destinatario, deberán especificar el de la "vía" a seguir, la cual va expresada en la presente lista. El texto debe ser precedido de la palabra "radio".

Vapores: Drina, H. Pride, S. Nevada, Aragón, H. Glen, vía "Dakar"; Desna, vía "Río de Janeiro"; Cap Trafalgar, H. Brae, vía "Lisboa"; K. Wilhelm II, H. Warrior, La Bretagne, Demerara, D. de Génova, Hollandia, Cap Arcona, vía "Tenerife"; Cap Ortegal, P. Umberto, Gallia, vía "Río Grande"; S. Salvador, vía "Fernando Noronha"; Cap Blanco, P. Mafalda, La Gascogne, K. F. August, vía "Pernambuco"; Regina Elena, Tubantia, Asturias, Arlanza, Reina Victoria, H. Scot, vía "Bahía"; Duca d'Aosta, Infanta Isabel, Isabel de Borbón, vía "Cádiz".

Una injusticia

Lisandro González, que actuó durante más de 14 meses en la policía de la Colonia 16 de Octubre, de donde, después de haber llegado a sargento y desempeñado varias veces comisiones difíciles y la jefatura del destacamento, se retiró por su voluntad, se encuentra en ésta desde hace varios meses, tiempo que ha empleado en tramitar ante la dirección de territorios nacionales un certificado donde conste su actuación en la policía. Según lo manifiesta, se le expidió un certificado en el que sólo consta que estuvo empleado en la policía, pero no se le quiere agregar que observó buena conducta, y es esto justamente lo que obsta para que se le conceda un empleo que se le ha prometido en la repartición de correos.

BOLSA, BANCA Y COMERCIO

OPERACIONES DE AYER

El valor de $ 100 oro en la Caja de Conversión, es de 227.27 papel.

1 argentino (5 pesos oro) vale	$	11.36 papel
1 peso papel	"	0.44 oro
1 libra esterlina (5.04 pesos oro)	"	11.45 papel
1 moneda de 20 francos ($ 4 oro)	"	9 09 "
1 alfonsino ($ 5 oro)	"	11 36 "
100 liras ($ 20 oro)	"	45.87 "
100 marcos (24.70 pesos oro)	"	56.13 "
500 pesetas	"	217.16 "

OPERACIONES DE TITULOS

Los valores oficiales y particulares tuvieron ayer un movimiento de proporciones limitadas, pero de cantidades más importantes que el miércoles.

Para las cotizaciones el mercado se presentó con nueva firmeza, lo que no impidió que el cierre se hiciera en calma, y con pocos repuntes.

La cédula Argentina subió 30 centavos, de 90.80 a 91.10, y la de 1ª serie subió 40 centavos, de 86.50 a 86 90. La serie K también subió 40 centavos, de 86 a 86.40.

Los bonos municipales de pavimentación, servicio semestral, bajaron 20 centavos, de 77.20 a 77.

El 2 y 1|2 por ciento del empréstito interno de la provincia de Buenos Aires, subió 30 centavos de 34 a 34.30.

Las acciones del Banco Comercial Italiano subieron medio punto, de 110 a 110 50. Los certificados de 20 por ciento del Banco de Galicia, subieron 3 puntos, de 10 a 13.

Cerraron sin modificación de precio: a 77.50, los bonos municipales de pavimentación, servicio trimestral; a 86, los consolidados de la provincia de Buenos Aires, de 6 por ciento, 2ª serie; a 65, las acciones del Banco de Galicia; a 100, las acciones a oro del Banco Francés, y a 158, las acciones a oro del Banco de Italia.

PRIMERA RUEDA

Cédula Argentina, contado, $ 35.000 a 90 70; 24.000 a 90.80; 66.000 a 90.90; 10.000 a 91; 8.000 a 90 90, y 50.000 a 91 Total, $ 193 000. Para fin de mes, pesos 20.000 a 91.10, y 20.000 a 91 20. Total, $ 40.000.

Cédula Argentina, de 1ª serie, contado, $ 29.300 a 86 60 163 000 a 86.70; 10.000 a 86.60, 150.000 a 86.70, y 40.000 a 86 80. Total, $ 392.300. Para hoy, pesos 204 200 a 86.70, y 10.000 a 86 80. Total, $ 214.200. Para fin de mes, pesos 345 000 a 87; 30.000 a 87 10; 50.000 a 87; 10 000 a 87.10, y 40.000 a 87.20. Total, $ 475 000.

Bonos municipales de pavimentación, servicio trimestral, contado, pesos 1.000 a 77.50.

6 por ciento de 2ª serie de la deuda consolidada de la provincia de Buenos Aires, contado, $ 5.000 a 86

2 y 1|2 por ciento del empréstito interno de la provincia de Buenos Aires, contado, $ 20.000 a 34 30.

Acciones a oro del Banco Francés, contado, 15 a 100.

Acciones a oro del Banco de Italia, para hoy, 10 a 158.

Acciones del Banco de Galicia, contado, 200 a 65, y 500 a 67. Total, 700.

Acciones del Banco Comercial Italiano, contado, 100 a 110.

Acciones de la Sociedad General Cinematográfica, limitada, contado, 50 a 55.

Certificados de 20 por ciento del Banco de Galicia, contado, 375 a 13.

SEGUNDA RUEDA

Cédula Argentina, para hoy, pesos 46 000 a 91.10.

Cédula Argentina, de 1ª serie, para hoy, $ 109.000 a 86 90. Para fin de mes, $ 10 000 a 87 20; 10.000 a 87.30, y 30.000 a 87 20. Total, $ 50.000. Para fin de Junio, $ 20.000 a 87.80.

Cédulas serie K, para hoy, pesos 7.000 a 86 40.

Bonos municipales de pavimentación, servicio semestral, para hoy, pesos 5 800 a 77.

Acciones a oro del Banco Francés, para hoy, 14 a 100

Acciones del Banco de Galicia, para hoy, 190 a 66; 140 a 65, Total, 330.

Acciones del Banco Comercial Italiano, para hoy, 109 a 110.50.

Certificados de 20 por ciento del Banco de Galicia, para hoy, 125 a 13.

TITULOS PEDIDOS Y OFRECIDOS EN LA BOLSA

En las pizarras de la Bolsa se anotaron solicitados los siguientes títulos:

La Edificadora, Marina Mercante Argentina, Quebrachales Paraguayos, Mercado Central de Frutos, La Mundial, Talleres La Unión, La Fosforera Argentina, La Propiedad, La Inmobiliaria, Mercado de Abasto Proveedor, Expreso Villalonga, Cooperativa Telefónica, Petróleo del Golfo San Jorge, Banco de la Provincia y Banco Comercial Italiano.

Se anotaron ofrecidas, las siguientes acciones. Compañía de Grandes Hoteles, Gath y Chaves, Colonia Alvear, Constructora Nacional, Perforaciones de Comodoro Rivadavia, Destilería Germania, obligaciones de La Industrial Paraguaya, La Pescadora Argentina, El Hogar Propio, General Cinematográfica, Lloyd Comercial de Mar del Plata, fábrica de papel La Argentina, obligaciones de La Ibero Platense, Banco Mercantil del Paraguay, certificados del Banco de la Provincia y Banco Comercial del Azul.

LETRAS Y CAMBIOS

La situación del mercado para los cambios se mantiene deprimida, y sin perspectivas de mejora.

Ayer la poca oferta que hubo de letras se realizó a precios en baja

Las letras comerciales a 90 días vista, se cotizaron a los siguientes tipos: sobre Londres, a 47 13|16; sobre París, a 5.00 1|2; sobre Amberes, a 5.05; sobre Hamburgo, a 4 05; sobre Italia, a 4 98; sobre España, a 5.24; Valparaíso, a 47 5|8; sobre Río de Janeiro, a 15 000 reis.

Los tipos de cambio anotados en el cuadro adjunto son suministrados por los respectivos Bancos:

BANCOS	Inglaterra	Francia	Alemania	Italia	España
Nación	47 5/8	4 99	4 05 1/2	5.01 1/2	5.28
Londres	47 5/8	5.00	4.06	—	—
Provinc	47 5/8	4 99	4 06 1/2	5.00 1/2	5.27
Italia	47 11/16	5.00 1/2	4 07	5.03	5.30
Español	47 5/8	5 02 1/2	4 06 1/2	5.02	5.31
Alemán	47 11/16	4.99	4 06	5.00	5.27
Angl. A	47 11/16	5.00 1/4	4 07	—	—
Galicia	47 5/8	4 99 1/2	4 05 1/2	5.01 1/2	5 28
Francés	47 11/16	5.00	4.07	—	—

Los giros telegráficos se cotizaron: sobre Londres, a 47 3|16; sobre París, a 4.94, y sobre Hamburgo, a 4.02.

El Banco de la Nación gira en pequeñas letras a la vista, sobre Inglaterra, a 47 1|4, sobre Francia, a 4 95; sobre Bélgica, a 4 97; sobre Alemania, a 4.02 1|2; sobre Italia, a 4 96 1|2; sobre España, a 5.22; sobre Austria-Hungría, a 4.71; sobre Portugal, a 163; sobre Estados Unidos, a 104.50; Chile y Bolivia, a 47 5|8; Montevideo, 1 por mil de comisión.

DESCUENTO BANCARIO

En este renglón de operaciones hay poca actividad, pero la demanda de moneda es abundante y reviste importancia.

Los tipos del interés se mantienen firmes al 8 y 8 1|2 por ciento anual.

CAJA DE CONVERSION

El movimiento operado ayer, fué el siguiente

Entradas, $ oro 1 233 16; salidas, pesos oro 8,041 26, quedando una existencia en caja de $ oro 230 998 345 28.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Valor de los campos

JORGE REYES Y CIA.

Campo en el Río Negro, departamento de Avellaneda, próximo a la estación Darwin, del F. C. Sud, 700 hectáreas, todas bajo riego, vendido a razón de 300 pesos la hectárea, lo que hace un total de $ 210 000. Compradores, Ingenieros Huergo y Canale.

PRODUCTOS AGROPECUARIOS

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

En las dos ruedas de ayer en este mercado, el cierre se hizo sin operaciones.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo—Mayo, $ 8 90; Junio, $ 95, y Julio, 9.10

Maíz—Mayo, $ 6.10, Junio, 5.45; Julio, 5 20, y Agosto, 5 15

Lino—Mayo, $ 12 50; Julio, 13.05, y Septiembre, 13.55.

RESUMEN DE CONTRATOS REGISTRADOS

En la oficina de ajustes del mercado de cereales a término se registraron ayer contratos por 600 toneladas de lino y 1 200 de maíz. Total, 1.800 toneladas, entrega en Buenos Aires.

COTIZACION DE LA COMISION DE CEREALES DE LA BOLSA

Trigo barletta, para Europa, pesos 8.70; de pan, 8 60, y en Bahía Blanca, 8 50; avena, base de 47 kilogramos, 5 45; lino, 4 por ciento de materias extrañas, 12.25, y maíz amarillo, nuevo, $ 5.60.

BOLSA DE CEREALES

Han entrado en el mercado del Once, 2 161 bolsas trigo, 3.640 íd maíz, 182 íd avena, 366 íd centeno, 300 íd alpiste, 650 íd harina, 968 fardos pasto grandes y 2.575 chicos.

Entrada por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 2.033 bolsas trigo, 2 962 íd maíz, 783 íd avena, 509 íd patatas, 1 340 íd harina, 359 íd nabo, 67 íd cebada, 296 fardos pasto grandes.

Pacífico: 216 bolsas maíz, 148 fardos pasto grandes y 418 chicos.

Retiro: 163 bolsas patatas, 48 íd cebada.

Puerto: 23 240 bolsas lino, 1 564 íd trigo, 2 500 íd afrecho, 563 íd afrechillo.

Mercado Central: 614 bolsas avena, 218 íd trigo, 60 íd nabo, 128 íd alfalfa.

Sola: 2.824 bolsas avena, 856 íd trigo, 271 íd nabo, 618 íd cebada.

Lacroze: 1 169 bolsas maíz, 23 fardos pasto

Ingeniero Brian: 231 bolsas lino, 929 íd avena, 11 117 íd trigo

Totales: Trigo 17 972 bolsas, maíz 6 818 íd, lino 23.471 íd, avena 5 330 íd.

Ventas de ayer

Trigo barletta—300 bolsas en el Once a $ 8 75, 200 a 8 60, 240 a 8 25.

Trigo ruso—300 bolsas en el Once a $ 8 80, 247 a 8 25, 120 a 8

Trigo varias clases 997 bolsas en el Once a $ 8 80, 350 íd en Sola a 8 75, 1 685 íd al Hogar al Caballito a 8 50, 95 íd en Dársena depósito a 7, 160 íd en el Once a 6 75

Avena—600 bolsas en Sola a $ 6.70, 400 íd en Central a 6 50, 780 íd en Sola a 6.20.

Maíz amarillo 300 bolsas en el Once a $ 5 30, 480 íd en Dársena depósito a 5.80, 400 íd en el Once a 5 70, 300 a 5 60, 200 a 5 40, 230 a 5 30, 1 000 íd en Dársena depósito a 5 30, 480 íd en el Once a 5 20, 290 a 5 20, 518 a 5 20, 236 a 5 20, 300 a 5.10, 185 a 5, 280 a 5, 320 a 4 70.

Trigullo—340 bolsas en el Once a $ 4 80

EXPORTACION DE PRODUCTOS DEL PAIS

Se embarcó ayer por el puerto de la capital, lo siguiente.

Para Corumbá: harina 45.000 kilos, afrecho 3.000 kilos

Para Nueva York: carneros salados 62.449 kilos, huesos 37.940 kilos, sebo 33 215 kilos, tripas saladas 3.680 kilos.

Para Londres: harina 500.000 kilos, maíz 720 000 kilos, cuartos novillos kilos 347 784

Para Antonina: harina 167.800 kilos.

Para Montevideo: patatas 136.500 kilos, cueros vacunos salados 9.278 kilos, trigo 37 000 kilos.

Para Amberes: cueros vacunos secos 31.258 kilos, cueros vacunos salados 105.425 kilos, trigo 360.000 kilos, lino 260 000 kilos, cebada 120 000 kilos, lana 33 588 kilos cerda 7.020 kilos.

MERCADO DE AVES

(Estación Once de Septiembre)

Han entrado ayer en este mercado 70 pichoneras cargadas con aves varias.

Por causa de las lluvias las entradas han disminuido algo, sin embargo los precios están iguales.

Ventas de ayer

Pollos chicos de $ 1 a 1.10 la yunta, íd buenos de 1.30 a 1 50 íd, íd especiales de 2 20 a 2 40 íd, gallinas buenas de 2.60 a 2 80 íd, íd especiales de 3 a 3 20 íd, pavos cerda de 10 a 12 íd, íd pichones de 5 a 6 íd, pavitas de 4 a 4 50 íd, gansos de 2 90 a 3 20 íd, huevos la docena 0.88.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado ayer en este mercado 39 vagones cargados con 11.377 bolsas patatas

Las operaciones realizadas ayer fueron activas y con precios firmes.

Ventas de ayer

El consumo y la exportación pagaron los siguientes precios: por artículo según clase de $ 0.67 a 0.80 los 10 kilos.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Entraron en este mercado 161.700 kilos de verdura y 12.800 kilos de fruta en general.

Verduras y legumbres: Sus precios continúan siendo sostenidos

Frutas—Precios corrientes:

Uva moscatel de $ 6 a 7 canasto, íd negra de 4 a 5 íd, pera de invierno de 10 a 11 íd, chirimoyas de Campo Santo de 15 a 20 íd, nísperos de 6 a 8 íd, membrillos de frigorífico de 7 a 8 íd, manzana rayada de 10 a 11 íd, íd Blanquita de 9 a 10 cajón de 50 docenas, íd Cara Sucia de 12 a 14 íd de 25 íd, íd de Australia de 10 a 12 íd de 14 íd, kakis según clase de 4.50 a 5 íd de 12 íd, mandarinas de 9 a 10 canasto, íd de 2 50 a 3 el ciento, limones de 2 a 2 50 íd, ananás de 40 a 50 íd, cocos de 35 a 40 íd, naranjas según clase de 10 a 12 el mil, bananas el cacho según condición, calidad y cantidad de 0.80 a 2.50.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

LAS OPERACIONES DE AYER

Entraron en este mercado 34 vagones con los siguientes frutos: 50.736 kilos de lana, 854 atados de cueros lanares, 2.076 cueros vacunos, 112 id de potros, 42 bultos de cerda, 1 id de plumas, 79 cascos de grasa, 6 atados de cueros varios.

Ventas de ayer

Pieles lanares lanudo consumo—2.00 kilos a $ 1.01.

Mortecina 100 kilos a $ 0.81.

Corto y estación consumo—18.100 kilos a $ 0.92, 0.92, 0.90, 0.89, 0.88, 0.87, [illegible] 0.75.

Corto y estación mortecino—14.300 kilos a $ 0.73, 0.72, 0.70, 0.69, 0.68, 0.67, [illegible] 0.63, 0.55.

Pelado consumo—150 kilos a $ 0.60, [illegible].

Pelado mortecino—500 kilos a pesos [illegible] 0.30.

Vacunos — 1.057 cueros a $ 11.11, 11.20, 11, 12.50, 13.11, 12.30, 12.

Terneros—[illegible] cueros a $ 13.80, 13.50, [illegible].

Nonatos—240 cueros a $ 10.50, [illegible].

Potros 310 cueros a $ 9, 5.60, [illegible], 7.60, 7.50, 7.[illegible].

Cerda 2.900 kilos a 16, 15.50, 15, 14.70, 14.50, 14, 13.50, 13.[illegible], 13, 12.70, 12.

[illegible]—20 kilos a $ 2.[illegible].

[illegible] 25 kilos a $ 5.[illegible].

[illegible] 100 cueros a $ [illegible].

Lanares 600 cueros a $ [illegible].

Plumas [illegible] kilos a $ [illegible].

Sebo derretido 26 cascos a $ 3.33, [illegible].

Cordero 45 docenas a $ 2.75.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito F. C. Oeste)

Entraron en este mercado 968 fardos grandes y [illegible] chicos.

Ventas de ayer

Pasto alfalfa [illegible] fardos medianos [illegible] José Puiggros.

Pasto alfalfa en fardos chicos [illegible] M. Goldstein 413 [illegible] José Puiggros.

Pasto alfalfa en fardos chicos [illegible] $ 1.10 S. B. Farías.

MERCADO DE LINIERS

Entraron en este mercado 5.1[illegible] animales vacunos.

Ventas de ayer

Salaberry y B.

Novillos 13 esp. Maipú $ 160.00 ... [remaining entries illegible]

Luzué, Alzaga y Cía. Novillos 100 g. Navarro $ 140.00; " 12 esp. Santa Fe " 168.00; Novillos 21 [illegible] Chacabuco " 115.00

G. Almanza Novillos 15 [illegible] Chascomús $ 127.50

C. de Hacendados Bueyes 2 esp. Córdoba $ 170.00; " 5 [illegible] " 140.00

Ojea, García y Cía. Terneros [illegible] Olavarría $ 66.00; [illegible] " 15.00; [illegible] " 40.00

Gioja y Etchart Novillos 15 esp. Solt $ 150.00; " 2 carne g. Suipacha " 118.00; " 2 esp. " 150.00; Novillitos [illegible] " 75.00; Vacas 17 esp. " 134.00; " 1 [illegible] " 112.00; " [illegible] " 102.00; " 1 [illegible] " 158.00; " 3 flacas " 95.00

I. Goñi e hijos Vacas 20 gordas Magdalena $ 116.00; Novillos 2 [illegible] " 118.00; " 48 [illegible] Córdoba " 125.00

Lizarralde Hnos. Novillos 20 m esp. Córdoba $ 180.00; " 75 espec. " 170.00; Terneros 100 gord. Santa Fe " 63.00

T. Devoto y Cía. Novillos 11 esp. C. [illegible] $ 162.00; " 6 carne g. Magdalena " 115.00; " 1 buena " 110.00; Vacas 11 buenas " 80.00; Novillos 1 flaco " 50.00

P. C. y Peró Vacas 1 carne g. Laprida $ 142.00; Terneros 2 reg. " 53.00; " 17 regular " 59.00; " 1 regular " [illegible]

A. S. y Gowland Novillos 17 m. g. C. [illegible] $ 112.00; " 1 mest. g. " 118.00

Estrugamóu y Cía. Vaquillonas 5 flacas Chacabuco $ 58.00; Novillos 99 esp. Chivilcoy " 165.00; Vacas 14 gordas " 115.00; Bueyes 7 mest. g. Chacabuco " 168.00; Terneros 1 [illegible] Chivilcoy " 65.00

Mathieu y Cía. Bueyes 4 esp. San Luis $ 172.00; Vacas 1 carne g. " 190.00; Novillos 1 [illegible] " 205.00; Novillitos 2 [illegible] " 86.00

Juan Chapar y Cía. Novillos 27 [illegible] Córdoba $ 66.00; Vaquillon 2 [illegible] " 50.00

F. y V. E. Lanús Novillos 51 gordos Chascomús $ 1[illegible]; " 2 gordos " [illegible]; Novillitos [illegible] " 112.00; " 2 [illegible] " [illegible]; Vacas 1 gorda " 119.00; Terneros 16 [illegible] " 38.00; " 1 [illegible] " 12.00

Santamarina e h. Vaquillonas 9 [illegible] Laprida $ 76.00

Bellocq e Hijo Vacas 10 g. [illegible] $ 107.00; " 4 [illegible] Chascomús " 115.00; " [illegible] " 78.00; Vaquillonas [illegible] flacas " 55.00

D. L. y Etchegaray Terneros [illegible] Córdoba $ 65.00; Vacas 21 [illegible] " 115.00; Novillos [illegible] " 105.00

A. Vélaz y Cía. Vacas 11 esp. Córdoba $ 130.00; " 10 carne g. " 102.00; Novillos 10 [illegible] " 127.00; " 10 carne g. " 108.00; " 10 carne g. Santa Fe " 110.00; Vacas 1[illegible] Navarro " 106.00; Terneros [illegible] B. Mitre " 50.00

J. Caruicbet Vacas 8 espec. Lincoln $ 133.00; " [illegible] " [illegible]; Novillos 2 [illegible] " [illegible]; Vacas 14 [illegible] " 123.00

V. Caride y Cía. Vacas: 10 esp. San Luis $ 130.00

J. L. Peña y Cía. Novillos 25 g. c. g. G. Conesa $ 120.00; " 23 carne g. " 110.00; " 5 buenas " 100.00

F. L. Patrón Novillos 100 b/c. Santa Fe $ 160.00; Vacas 65 b/c. G. Conesa " 89.00

P. y Podestá Novillitos 20 esp. B. Mitre $ 113.00; " 66 mest. g. Villegas " 103.00

G. Benitez y Cía. Novillos 20 b/c Santa Fe $ 82.00; " 8 buenos " 70.00; Vacas 22 buenas " 75.00; " 31 flacas " 59.00

E. A. Runge y Born Novillos 12 mest. g. San Luis $ 145.00; " 30 esp. " 160.00

Chillado Hnos. Novillos 47 c. e. g. Santa Fe $ 124.00; " 21 carne g. " 108.00; " [illegible] buenos " 90.00; Vacas [illegible] " 105.00

J. E. Genta e hijos Vaquillonas 1 gorda Navarro $ 100.00; " 7 buenos " 82.00; Novillos 32 b/c " 105.00; Terneros 1 gordo " 65.00

B. Guillon y Cía. Vacas: 36 gordas Salto $ 115.00

M. de Hoz Hnos. Novillos 1 gordo C. Casares $ 130.00; Bueyes 9 gordos " 135.00; Novillos 21 b/c " 90.00; " 23 buenos " 85.00; Vacas 26 buenas " 82.00

Marraspin y Cía. Bueyes 11 m/esp. P. hnajó $ 213.00; " 5 espec. " 180.00; Vacas 1 esp. " 135.00; " 2 buenas " 90.00; Novillitos 1 m/esp. " 120.00; Vacas 6 gordas " 115.00

J. Elordy y Cía. Novillos 121 esp. Las Heras $ 174.00

Juan Bayona Vacas 12 mest. g. Santa Fe $ 122.00

Dubox y Rivera Novillos 18 [illegible] Lincoln $ 111.00; " 18 carne g. " 108.00

S. Abello y Cía. Novillos 18 m/esp Chascomús $ 195.00

C. Lendoya y Cía. Vacas 16 mest. g. C. Tejedor $ 120.00

J. M. Ezcurra Terneros 21 reg. San Martín $ 35.00; Vacas 16 flacas " 42.00; Novillitos 11 b/c " 70.00

F. Bourdieu e hijo Novillos 10 esp. C. Tejedor $ 173.00; Vacas 20 gordas " 115.00

Arcame y Bellini Bueyes 5 gordos G. Pinto $ 140.00; Novillitos 8 m. g. " 100.00; " 10 carne g. " 82.00; Terneros 16 reg. Chivilcoy " 27.00; " 2 regular " 45.00; " 1 regular " 56.00; Novillitos 48 esp. Germania " 114.00; Novillos 11 g. c/g Suipacha " 126.00

Loro Hnos. Novillos 88 espec. G. Guido $ 156.00; Vacas 6 mest. g. " 128.00; " 6 gordas " 119.50; " 5 gordas " 112.00; " 5 gordas " 118.50

N. A. Calvo Vacas 14 carne g. San Luis $ 106.00; " 13 carne g. " 101.00; " 11 carne g. " 93.50

Juan Lalor Novillos 13 excep. G. Pintos $ 220.00; " 13 g. c. g. " 124.50; " 9 carne g. " 118.00; Bueyes 6 espec. " 17[illegible]; " 1 espec. " 161.00; " 1 mest. g. " 158.00; " 3 m/esp. " 201.00; " 2 m/esp. " 197.00; " 4 m/esp. " 190.50; Novillos 11 m/esp Castelli " 205.00; " 8 carne g. B. Andzen " 109.00; " 12 carne g. " 105.00; " 15 buena c. " 93.00; " 16 buena c. " 91.00; " 16 buena c. " 90.00; " 15 flacos " 75.00; " 16 flacos " 67.00; " 15 flacos Chascomús " 47.50; " 9 flacos " 41.00; " 7 flacos " 35.50; " 24 flacos " 37.00; Vacas 2 flacas " 48.00; " 16 gordas M. Paz " 113.00; " 7 gordas " 115.00; " 2 buenas " 80.00; " 3 buenas " 86.00; Novillitos 7 c/g " 93.00; " 3 buenos " 67.50; Terneros 11 reg. Zárate " 34.00; " 4 regular " 43.00; " 4 regular " 41.00

P. y A. Lanusse Novillos 2 g. c/g Azul $ 124.00; " 4 g. c/g " 128.00; Vacas 17 carne/g " 101.00; " 2 mest. g. Bolívar " 122.50; Vaquillonas 3 g. c/g " 96.50; " 13 buenas " 68.00; Novillitos 3 b/c " 79.00; Bueyes 5 gordos " 143.00; " 3 g. c/g " 126.00; " 5 m. c/g " 121.00; Novillos 52 g. c/g San Luis " 129.00; " 8 c/g P. Central " 122.00; " 24 buenas " 101.00; " 23 buenas " 97.00; " 11 g. c/g Chascomús " 129.50; Vacas 12 gordas " 118.00; " 9 carne g. " 103.00; " 11 carne g. " 96.00; " 11 carne g. " 92.50; Terneros 7 buenos " 52.50; " 17 regular C. Pringles " 48.00; Vaquillonas 18 flacas " 63.00; " 18 flacas " 51.50; " 18 flacas " 47.50; " 9 flacas Rauch " 52.50; Vacas 19 flacas " 59.50; Novillos 23 m esp. Chascomús " 147.00; " 59 carne g. " 115.00; " 22 carne g. " 112.00; " 1 mest. g. " 110.00; " 21 gordos " 134.00; Terneros 15 buenos " 50.50; " 4 buenos " 53.00; " 11 regular Santa Fe " 58.00; " 6 regular " 27.00; " 8 regular " 35.00; " 4 mamones " 27.00; " 10 regular " 41.50; " 21 regular " 30.50; Vacas 13 buenas " 70.00; Novillitos 7 flacos " 47.00; " 11 buenos " 81.00

G. H. Rodger y Cía. Bueyes 7 esp. Córdoba $ 169.00; " 7 mest. g. " 163.00; Novillos 43 gordos " 139.00

Animales porcinos

Entraron 415 cabezas.

Precios corrientes, de $ 0.29 a 0.40 kilo.

Matanza — Novillos, vacas y terneros 1.556, reses inutilizadas, 1.

MERCADO DE MATANZA

(Estación Tablada)

Entraron en este mercado 40 vagones con 4.115 animales lanares.

Ventas de ayer

P. y A. Lanusse 302 capones Dolores $ 13.10; 194 ovejas " 13.20; 220 capones Madariaga " 12.40

M. y R. Benzley 391 capones Invernada $ 18.11; 178 capones Guerrero " 13.30

B. L. y Etchegaray 137 ovejas Belgrano $ 6.70

Gibson Hnos. 868 capones S. Domingo $ 13.00

Méndez Hnos. y Cía. 393 capones Tandil $ 17.50; 57 borregos Esperanza " 13.50

Patrón, Costa y Peró 88 ovejas Almeyra $ 10.30; 37 borregos " 10.50

Luzué, Alzaga y Cía. 329 borregos Bolito $ 12.00

Santamarina e h. 139 borregos Rauch $ 8.50; 24 capones Laprida " 10.40

I. Goñi e hijos 112 capones S. Mauricio " 12.40; 207 borregos Caseros " 12.40

A. Vélaz y Cía. 69 ovejas Casilda $ 9.00

Beltrán Sansot 25 capones Marcos Paz $ 15.50; 21 ovejas " 14.80; 87 capones " 14.50

M. Iralzos 40 ovejas Lezama $ 11.40; 27 ovejas " 12.40; 20 borregos " 11.50

S. y Berretche 126 capones Fair $ 16.50; 11 capones " 15.50; 12 borregos " 11.50; 98 capones Sevigné " 14.40; 47 ovejas " 14.10; 160 capones Madariaga " 15.00; 58 capones " 15.00; 243 capones " 14.00; 63 borregos " 9.25

Del interior

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE LA PLATA

Entraron ayer en la estación central del ferrocarril Provincial 450 fardos grandes de pasto, 985 chicos y 1586 bolsas de maíz.

Cotizaciones: alfalfa buena, fardos grandes, $ 55 a 58, id id chicos, $ 40 a 45; id mezcla, id grandes, $ 40 a 45, id id chicos, $ 30 a 35, maíz de consumo, $ 4.80 a 5.50; avena de consumo, $ 6 a 6.50.

Al puerto entraron: 284 toneladas de maíz, 18 de lino y 133 de trigo.

Cotizaciones: trigo, base 80 kilos, $ 5.60 sobre vagón en puerto; maíz disponible, $ 5.40, sobre vagón; avena, 47 kilos, $ 5.80, y lino, base 4 al 8 por ciento, $ 12.60.

MERCADO DE CEREALES

(Por telégrafo)

Rosario, Mayo 14—Trigo: persiste la firmeza del mercado para este grano y la demanda en general muestra bastante interés por negocios.

Lino: el mercado clausura sostenido para este producto, tanto para el disponible como para fechas.

Maíz: el mercado clausura muy firme para el disponible, y asimismo para fechas, en vista del mal tiempo y por compras de los cubridores.

Se cotiza: trigo, 80 kilos, consumo y Brasil, $ 8.90/9; 78 kilos, exportación, 8.45/50; 70 kilos, exportación, 7.60/65.

Lino, 4 por ciento, disponible, pesos 12.30.

Maíz, disponible, $ 5.80/85; id fresco, disponible, 5.35/40; entrega 25 de Junio, 5.20/25; entrega 25 de Julio, 4.95; entrega 25 de Agosto, 4.90, tal cual, disponible, 5.15/20; entrega 25 de Mayo, 5.70/75.

Afrechillo: disponible, $ 4.25/30, entrega en Junio y Septiembre, 4.20/25.

Mercado a término: trigo número 2, disponible, $ 8.45; Mayo, 8.45.

Maíz: Mayo, $ 5.85; Junio, 5.30; Julio, 5.05; Agosto y Septiembre, 5.10.

Pizarra: trigo número 1, $ 8.70, número 2, 8.65.

Lino: 4 por ciento, $ 12.40.

Maíz, $ 5.20.

MERCADO DE HACIENDAS

(Por telégrafo)

Rosario, Mayo 14 — Las ventas de hoy dieron los siguientes precios oficiales:

Novillos criollos, buena carne, $ 85 y 84; vaquillonas criollas, gordas, pesos 75, terneros criollos, mamones, pesos 26.

EXPORTACION DE PRODUCTOS

(Por telégrafo)

Rosario, Mayo 14—Por este puerto exportáronse los productos siguientes: para San Vicente, 1.278.000 kilos de trigo, 966.000 kilos de maíz.

Para Santos 145.500 kilos de trigo.

Para Falmouth, 467.831 kilos lino.

Para Hamburgo, 256.937 kilos de afrechillo, 7.280 kilos de cueros salados.

Para Río de Janeiro, 76.640 kilos de pasto.

Para Nueva York, 1.270 cueros vacunos, con 14.561 kilos.

NOTICIAS MARITIMAS

VAPORES ESPERADOS EN MAYO

	Nombre	Bandera	Fecha	Procedencia
	M. Pelvoux	francesa	1	Marsella
x	H. Loch	inglesa	15	Londres
x	Avón	inglesa	15	Southampton
x	Cordova	italiana	1	Génova
	Harmodius	inglesa	1	Liverpool
	Bougainville	francesa	16	Dunkerque
x	Blucher	alemana	16	Hamburgo
x	P. Umberto	italiana	16	Génova
	B. Laura	alemana	16	Hamburgo
x	Mendoza	argentina	17	P. del Sur
	Reinfeld	alemana	17	Génova
x	Orissa	inglesa	17	Callao (Mº)
	S. María	alemana	18	Hamburgo
	Hungarian P.	inglesa	18	N. York
	Zaanland	holandesa	18	Amsterdam
	Horatius	inglesa	18	Nueva York
x	Desna	inglesa	19	Liverpool
	Moorgate	inglesa	20	Amberes
	Borgland	noruega	20	Christiania
	Tartary	inglesa	21	Liverpool
x	Plata	francesa	21	Marsella
x	Cap Blanco	alemana	21	Hamburgo
x	R. Victoria	española	21	Barcelona
x	Garonna	francesa	22	Burdeos
x	P. Mafalda	italiana	22	Génova
x	La Gascogne	francesa	22	Burdeos
x	Atlántico	argentina	22	Punta Arena
x	Arlanza	inglesa	23	Southampton
	Arensburg	alemana	23	Bremen
x	Avellaneda	argentina	24	P. del Sur
x	Oronsa	inglesa	24	Liverpool (Mº
	P. Ingeborg	sueca	25	Gothenburg
x	S. Salvada	alemana	25	Bremen
x	Rawson	argentina	25	R. Gallegos
	Francesco	italiana	25	Génova
	Hylas	inglesa	25	Liverpool
x	Barcelona	española	26	Barcelona
	Conwell	inglesa	26	Hull
	H. Brigado	inglesa	27	Liverpool
x	S. Hohenberg	austriaca	27	Trieste
	A. Troude	francesa	27	Dunkerque
	Comedian	inglesa	27	Calcuta
x	K. Wilhelm II	alemana	27	Hamburgo
	Vulcain	francesa	28	Dunkerque
	Espagne	francesa	28	Marsella
x	Ortega	inglesa	29	Callao (Mº)
x	H. Warrior	inglesa	29	Londres
x	Italia	italiana	29	Génova
	Ascano	italiana	30	Génova
x	Holandia	holandesa	30	Amsterdam
x	Aragón	inglesa	30	Southampton
x	Cap Trafalgar	alemana	30	Hamburgo
x	D. d'Aosta	italiana	30	Génova
x	I. Isabel	española	30	Barcelona
x	P. Mitre	argentina	30	P. del Sur
	Eemland	holandesa	30	Amsterdam
	Marieland	danesa	31	Amsterdam
x	Pampa	francesa	31	Marsella
x	Vauban	inglesa	31	N. York

VAPORES A SALIR EN MAYO

	Nombre	Bandera	Fecha	Destino
x	H. Corrie	inglesa	15	Londres
x	Camarones	argentina	16	P. del Sur
	Hesperides	inglesa	15	Liverpool
	Portuguese P.	inglesa	16	N. York
x	Valdivia	francesa	16	Marsella
x	D. degli Abruzzi	italiana	16	Génova
	Navarra	alemana	16	Hamburgo
x	León XIII	española	16	Bilbao
x	Orissa	inglesa	17	Liverpool (Mº
	Texas	danesa	18	Copenhague
	Exetia	inglesa	18	Liverpool
	Hyades	inglesa	18	Amberes
	M. City	inglesa	18	Liverpool
	Delfland	holandesa	18	Amsterdam
x	Deseado	inglesa	18	Liverpool
	Marksburg	alemana	18	Bremen
	King	inglesa	18	Rotterdam
x	Argentino	argentina	20	P. del Sur
	Araby	inglesa	20	Liverpool
x	P. di Udine	italiana	20	Génova
x	Garibaldi	italiana	20	Génova
	Navigator	inglesa	20	Mulhgrave
	Dowgate	inglesa	20	Hamburgo
x	Cádiz	española	20	Barcelona
	K. Victoria	sueca	20	Gothenburg
	Boniface	inglesa	20	Manaos
x	Blucher	alemana	21	Hamburgo
x	P. Quintana	argentina	21	San Antonio
x	Zeelandia	holandesa	22	Amsterdam
x	Avon	inglesa	22	Southampton
x	H. Laddie	inglesa	22	Londres
x	Mendoza	argentina	23	P. del Sur
	A. S. de Lamornaix	francesa	23	Dunkerque
x	P. Umberto	italiana	23	Génova
x	Oronsa	inglesa	24	Callao (Mº)
	O. Fredrik	sueca	25	Gothenburg
	Bougainville	francesa	25	Dunkerque
	La Negra	inglesa	25	Liverpool
	Georgie	francesa	25	Burdeos
x	S. Córdoba	alemana	26	Bremen
	El Cordobés	inglesa	27	Londres
x	Cordova	italiana	27	Génova
x	La Gascogne	francesa	27	Burdeos
x	C. Blanco	alemana	28	Hamburgo
x	H. Heather	inglesa	28	N. York
x	Ortega	inglesa	29	Liverpool (Mº
x	Arlanza	inglesa	29	Southampton
x	H. Loch	inglesa	29	Londres
x	Garonna	francesa	30	Burdeos
x	P. Mafalda	italiana	30	Génova
	Zaanland	holandesa	30	Amsterdam
x	Plata	francesa	30	Marsella
	Arensburg	alemana	31	Bremen

x Indica los vapores correos.

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 27.6 pies; a las 8, 28.2, a las 10, 28.2; a las 12, 26.10, a las 2, 25.10; y a las 5, 24.10 pies. Uno más en el canal Norte. Viento ESE. y E.

LLEGADAS A LA RADA

Vapor inglés Sweetthope, de Port Arthur, con madera, a la orden; id id Winlaton, de Cardiff, con carbón, a Wilson, Sons y Cía.

Movimiento del puerto

Ayer descargaron a los depósitos fiscales 28 vapores, y cargaron frutos 14.

GIROS OTORGADOS — Vapor H. Loch, dique 4, sección 6.ª, a descargar; Cordova, dique 4, sección 5.ª, a descargar; Blucher, dársena Norte, sección 1.ª, a descargar; Avón, dique 4, sección 4.ª, a descargar; Towergate, dique 1, cabecera Noroeste, a descargar; Bougainville, dique 4, cabecera Sudoeste, a descargar; Pomona, dársena Sur, parte Oeste, a descargar; Boniface, dique 3, elevadores, a cargar; Hesperides, dique 1, embarcadero, a embarcar; León XIII, dársena Norte, sección 7.ª, a embarcar; Westgate, dique 2, parte Este, a cargar; Woonstom, Barracas, ribera Norte, sitio del Corfú, a descargar; Gretaston, Barracas, ribera Norte en 2.ª del Coniston, a descargar; Umbria, Barracas, frente a Campanita, a descargar; Delfland, dique 2, elevadores, a cargar; Don Benito, dársena Sur, parte Este, a descargar; H. Laddie, dock Sur, a embarcar; Sweethope, Boca, frente a Rizzi, a descargar; J. de Larrinaga, dársena Sur, parte Este, a descargar; M. Pelvoux, dique 3, cabecera Nordeste, a descargar; G. Castle, dique 2, cabecera Noroeste, a descargar.

ENTRADAS — Vapor inglés Towergate, de Hamburgo, con carga, en el dique 1; id francés Georgie, de Burdeos, con carga, en el dique 4; id holandés Zeelandia, de Amsterdam con pasajeros y carga, en la dársena Norte; id inglés Strabo, de Liverpool, con carga, en el dique 1; id id Greystoke Castle, de la rada, en el dique 2, a descargar; id id José de Larrinaga, de la rada, en la dársena Sur, a descargar.

SALIDAS. — Vapor alemán Cap Ortegal para Hamburgo, con pasajeros y carga; id id Macedonia para Hamburgo, con frutos; id inglés Pilar de Larrinaga para Santa Lucía, en lastre; id id Kastalia para Glasgow, con frutos; id id St. Fillans para Nueva York, con frutos.

NOMINA DE LOS VAPORES DE ULTRAMAR SURTOS EN EL PUERTO

Dársena Norte — Valdivia, Zeelandia Garibaldi.

Dique 4 — Cádiz, D. degli Abruzzi, La Negra, S. Córdoba, H. Laddie, León XIII, Desterro, H. Piper, P. di Udine, Georgie.

Dique 3 — Somerstad, Tocantins, Delfland, Navarra, Neuquén, Floghwell, Archimedes, Swedish Prince, Austrian Prince, Norman Monarch, Santa Cruz, A. V. de Joyeuse, Febo.

Dique 2 — Florazan, G. de Lantsheere, Tuddal, Messicano, Hesperides, Hesione, Marksburg, Nyanza, K. Victoria, Greystoke Castle.

Dique 1—Gotaland, Industry, A. S. de Lamornaix, Oscar Fredrik, Comerie, Glenrazan, Hyacinthus, Kelvingrove, Strabo, Towergate.

Dársena Sur — Morawitz, Trevier, Camarones, Boniface, King Fredrick, Henry R. James, Argentino, Harpón, Don Diego, Holmwood, Lamington, M. of Bute, Euclid, Cachalote II, Cardiff Hall, Wellington, José de Larrinaga.

Riachuelo — Atlas, Skogland, Fairfield, Priesfield, Coniston, Dantas, Barreto, Fallodon, Newcastle, Antaens, Corfú, Yedmoor, Cachalote I, Ariadné, Christiano, Carlsbrook, Bretwalda, Snawdonian, Bideford, Cober.

Dock Sur — Patagonia, Quantock, Gordonia; Belovue, H. Heather.

VAPORES ESPERADOS

Hoy: inglés Lady Ninnian, de Cardiff con carbón; italiano Cordova, de Génova, con pasajeros y carga, inglés Avón, por la noche, le Southampton, con pasajeros y carga: inglés Highland Loch, de Londres, con pasajeros y carga; id Westgate, de Paraná, a cargar; id Harmodius, do, Liverpool, con carga; francés Mont Pelvoux, de Marsella, con carga; argentino Pomona, de Río Grande con pasajeros y carga; inglés Gretaston, de Cardiff, con carbón.

Mañana: alemán Blucher, de Hamburgo, con 345 pasajeros y carga (a primera hora); francés Bougainville, de Dunkerque, con pasajeros y carga; italiano Principe Umberto, de Génova, con pasajeros y carga (por la tarde).

VAPORES A SALIR

Hoy: inglés Hesperides, para Amberes, con frutos; id Henry R. James, para Rosario, a cargar; id Bellevue, para Ibicuy, a cargar; id Coniston para Santa Lucía, en lastre.

Mañana: italiano Duca degli Abruzzi, a las 11 a. m. de la dársena Norte, para Génova, con pasajeros y carga; francés Valdivia, para Marsella, con pasajeros y carga; alemán Navarra para Hamburgo, con pasajeros y carga; español León XIII para Bilbao, con pasajeros y carga.

COSTA SUR

Hoy saldrá para Río Gallegos y escalas el vapor Camarones, con pasajeros y carga.

—El vapor Pellegrini salió el 13 de San Antonio para ésta.

—El vapor Atlántico, en viaje para ésta, llegó ayer a Comodoro Rivadavia.

—El vapor Mendoza, en viaje para ésta, salió ayer de San Antonio.

—El vapor Pte. Mitre, procedente de ésta, llegó ayer a Río Gallegos.

—Hoy es esperado de Puerto Borghi, a cargar, el vapor Pte. Quintana.

VAPORES EN VIAJE

Cap Trafalgar, alemán, de Hamburgo para ésta, salió ayer de Southampton.

Oreoma, inglés, salió ayer de Liverpool para Montevideo y el Callao.

Amazon, inglés, saldrá hoy de Southampton para ésta.

Highland Brae, inglés, salió ayer de Londres para ésta.

Desna, inglés, de Liverpool para ésta, salió ayer de Río de Janeiro.

Arlanza, inglés, de Southampton para ésta, salió ayer de Pernambuco.

Frisia, holandés, de ésta para Amsterdam, llegó ayer a Vigo.

Demerara, inglés, de Liverpool para ésta, salió ayer de Lisboa.

Zaanland, holandés, de Amsterdam para ésta, salió el 13 de Río de Janeiro.

Kronprinsessan Margareta, nuevo buque a motor sueco, salió el 13 de Londres para ésta.

Hyanthes, inglés, salió el 1.º de Nueva York para La Plata.

Sequana, francés, de Burdeos para ésta, salió el 13 de Lisboa.

El Argentino, inglés, salió el 13 de Liverpool para ésta.

VAPORES DE LOS RIOS

Se esperan hoy: Roma, Londres y Cabo Santa María de Montevideo, San Martín del Uruguay.

Salen hoy: Labrador (8 a. m.) para Carmelo, Roma (7 p. m.), Londres y Cabo Santa María (10.30 p. m.) para Montevideo.

PUERTO DE LA PLATA

Entradas: vapor inglés Siamese Prince, de Rosario, a cargar; id id Deseado, de Buenos Aires, a cargar.

Salidas: vapor inglés Vestris para Nueva York, con pasajeros y carga; id argentino Vaquillona para Río de Janeiro, con carga.

A salir: vapor inglés Highland Corrie, hoy, para Londres, con pasajeros y carga.

PUERTO DE BAHIA BLANCA

Movimiento en Ingeniero White — Entraron los vapores Nortureton, y Libertad, el cual salió en el día.

Total de cereales a depósito, 189 toneladas.

—Operaciones en Galván—Salió el vapor Nurtureton.

Total de cereales cargados: 770 toneladas.

PUERTO DE MONTEVIDEO

Llegaron los vapores: alemán Bahía Laura, de Hamburgo, francés Bougainville, de Dunkerque, holandés Zeelandia de Amsterdam, italiano Cordova de Génova.

SECCION NOTABLES

Ningún enfermo del Estómago e Intestinos

por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado notabilidades médicas sin encontrar alivio y al tomar el famoso

STOMALIX

SAIZ DE CARLOS

han recobrado la salud. Con frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos, que se corrigen inmediatamente con este medicamento. Quita las náuseas, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencias al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. — De resultados positivos en las diarreas y disentería.

Venta farmacias y droguerías

El TE CHAMBARD

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

MAPLE & Cía

MUEBLES PARA DORMITORIO, COMEDOR, HALL, SALA

LOS MEJORES MODELOS EN PLAZA

LOS PRECIOS MAS BAJOS

326 - CARLOS PELLEGRINI - 328

LONDRES — BUENOS AIRES — PARIS

MONTEVIDEO - 882, SAN JOSÉ, 882

SEMILLAS EN GENERAL

Arboles frutales, forestales y para cercos

PLANTAS, ROSALES, etc.



de todas clases y de las mejores variedades, se venden á precio muy módico.

Pastos, Tréboles, Alfalfa y de otras forrajeras, importados de Europa, de todas clases, de la mejor calidad y del más alto poder germinador, se venden á precio sumamente reducido en

LA SEMILLERIA INGLESA

de WILLIAM H. LOGAN

640 -- Calle CANGALLO -- 640

BUENOS AIRES

CATALOGOS GRATIS

MENCIONANDO "LA PRENSA"

POLVOS MORRIS



Para la cura de las aves caseras,

Si Vd. quiere curar sus aves enfermas ó prevenir las enfermedades en su criadero use los afamados POLVOS MORRIS. Por instrucciones para su uso y precios, diríjase por carta adjuntando estampilla de correo de 0.05 centavos á los únicos introductores en Buenos Aires: M. Figallo y Cía. — Calle Maipú 212.

Dr. Aynes

Secretas y nerviosas. Aplicación del 606. Rayos X. Consultas de 2 a 5 p. m. Pobres, consultas gratis. Rivadavia 1027. v15

SANATORIO DE CIRUGIA

VIAMONTE núm. 1583

De los doctores Francisco Llobet y S. J. Medina, cirujanos del Hospital Rawson. Se reciben enfermos pensionistas, a 10, 15 y 20 $ diarios; los que podrán ser operados por facultativos extraños á la casa.

Zürich Grand Hotel Victoria

Bahnhofsplatz

Casa de primer orden para familias — Restaurant —

Prop. A. Kummer-Wenger

Dr. D. ZANALDA - Suipacha 117

Consultas de 11 a 5. Cirugía, Enfermedades secretas y de señoras. Reumatismo. Rayos X. Prescripción de anteojos. perm.

Dr. GRECO Profesor suplente de enfermedades de la piel y secretas y jefe de clínica de las mismas en la Facultad de Medicina y Hospital San Roque. De 1 a 4, Esmeralda 872. v6jn.

TÉ JOSSELIN

DEPURATIVO NATURAL

compuesto únicamente con yerbas á la exclusión de todo producto químico

En venta en todas las buenas farmacias y droguerías

Dr. PACIFICO DIAZ

Especialista en enfermedades de la piel (del Hospital de Niños y del Militar), se mudó B. Mitre 1342. De 1 a 4 p. m. v16

Doctor OTAMENDI

Cirujano. - Especialista en enfermedades de señoras. Jefe de la Clínica del Hospital Fernández. Director del "Sanatorio de Señoras". Consultas de 3 a 5. Juncal 1008. v20my

DR. COLOMBO

Especialista en Secretas, Génito-Urinarias, Piel y Señoras. Consultas de 2 a 6 p. m.— Corrientes 1455. v18m

POLICLINICA del Doctor FRANKENBERG

LAVALLE 771

Unión Telefónica 2087 (Avenida)

Clínica general, génito urinarias, secretas, piel, avariosis según Ehrlich 606-914. Consultas, de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Personas que residan fuera de la Capital, pueden solicitar datos por correspondencia.

PARIS — Saint-Lazare — PARIS

HOTEL TERMINUS

Completamente à la moderna, 500 cuartos y salones, cuartos de baño, teléfono en todos los aposentos, ligado à la ciudad. Cocina afamada.

AFECCIONES SECRETAS

génito-urinarias y de la piel. Debilidad orgánica, agotamiento, neurastenia, etc. Consultorio del especialista Dr. Cantarell, LAVALLE 910. De 2 a 5 p. m. v29

Dr. DIMITRI

Profesor de enfermedades nerviosas en el C. M. A. - Del Hospital San Roque. Estudios en París y Berlín

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y REUMATICAS (PARALISIS, NEURALGIAS, CIATICAS)

Talcahuano 1123, de 3 a 5. v12jun.

HERNIA ESPECIALISTA S. Borr

Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss, suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad. SARMIENTO 673, especialista. v15

HEMORROIDES

Tratamiento radical sin operación cruenta. Doctor E. G. Figueroa. Enfermedades intestinales, estómago y abdominales —CALLAO 1316, de 4 a 6 p. m. perm.

INYECCION BROU

CELEBRE REMEDIO FRANCES

MAS EFICAZ contra los Flujos antiguos ó recientes.

Suprime Sándalo y Copáiba que ocasionan dolores de riñones, fatigan el estómago y se descubren por su olor.

28, Rue Richelieu, Paris. Todas Farmacias.

Oído, Nariz y Garganta

Dr. A. MARTINI, de los hospitales de Turín y de Génova. Especialista en enfermedades de oído, nariz y garganta. (Hospital Italiano). Director del mismo servicio del Hospital Pedro Florito. Consultas de 2 a 5 p. m., VICTORIA 1642. v29m

SANATORIO ITALIANO

443 PERU 443

Director Profesor Dr. A. TEDESCHI

CIRUGIA GENERAL

ENFERMEDADES DE SEÑORAS

CONSULTORIO

De 8 a. m. a 2 p. m.

APLICACIONES DEL 606 y 914

perm.

Doctor JOSE DE LUCA

Profesor especialista en garganta, nariz y oído. De regreso de su viaje a Europa, ha reabierto su consultorio. Cangallo 1056, de 2 a 4 p. m. v31

Dr. RAPOPORT

Especialista en la curación de la avariosis por el

606-914

Comisionado a Europa para estudiarlo. Venéreas, piel y urinarias; Corrientes 2070. De 9 a 4 p. m. Obreros de 6 a 8 p. m. v1J

Dr. Sciammarella

Médico del Hospital Rawson

Especialista en la piel y secretas, cura llagas, úlceras y heridas de todo origen. Consultas de 2 a 4 p. m., Brasil 431. v24

COMMON SENSE



Extirpa sin olor RATAS y CUCARACHAS

Dr. REZAVAL

De regreso de las clínicas de Berlín y Viena. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Corrección quirúrgica de las deformaciones nasales. Nuevo tratamiento de la laringitis por inhalaciones secas.—LIBERTAD 249, de 2 a 5 p. m. v8 jun.

HOY VIERNES

Nuestro día tradicional para la venta de

Saldos y Retazos

SOMBREROS para niñas de 3 a 12 años, gran variedad de estilos y clases, como ser: en terciopelo, felpa, seda, castor y sedas escocesas, todos de gran moda, a. . . $ 4.90

TAPADOS y salidas de teatro, muy finas, de seda, terciopelo y broché, varios modelos, todos muy elegantes, que valían de $ 150 a 180, hoy se ofrecen a. . . $ 48.00

POLLERAS de pura lana, varios estilos y formas de gran moda, se liquidan hoy a. . . $ 4.80

FORMAS de rico terciopelo, para señoras y niñas, gran variedad de modelos, todos de gran moda, a. . . $ 5.80

BLUSAS GOLF de pura lana, muy encorpadas, variedad de modelos, en todos los talles, a. . . $ 3.25

COMBINACIONES de pura lana, para señoras, punto tricot, muy rica clase, a. . . $ 3.90

BATONES de punto de lana, tejido Pirineos, muy buena clase, para señoras, a. . . $ 9.50

BATONES de velour de fantasía, con cuello y botamangas combinado con fleco, modelo muy elegante, a. . . $ 4.80

TOALLAS turcas blancas muy buena clase, tamaño grande. . . $ 0.55

SABANAS de rico trué SAN JUAN, artículo muy fino, para una plaza. $ 1.75

JUEGOS DE TOILETTE de rico género, con lindos entredoses y puntillas, compuesto de 1 camino y 2 carpetitas. El juego. . . $ 0.90

En nuestra venta especial de retazos, las señoras encontrarán verdaderas ocasiones que no deben dejar escapar, pues todos los retazos de sedas, lana y seda, lanas y algodones, se han marcado a la cuarta parte de su valor real.

NOTA — Estos precios sólo regirán en el día de hoy.

TIENDA SAN JUAN ALSINA Y PIEDRAS

Hoy VIERNES

DIA CLASICO PARA LA VENTA DE

Retazos

Venderemos miles de retazos de sedas, terciopelos, gasas, géneros de lana, paños, franelas, etc., en una gran variedad de gustos y colores a precios extremadamente bajos.

THE SOUTH AMERICAN STORES

Gath & Chaves Ltd

ANEXO: Avenida de Mayo, Peru y Rivadavia

Casa Sloper

122 - FLORIDA - 122

Perlas "TALMA" Garantizadas

LA MEJOR IMITACION DE LAS PERLAS LEGITIMAS



No. 11297 .. $ 12
Anillo de oro con tres perlas "Talma" y numerosos brillantes engarzados en plata.

Perla "Talma" chata tornillo oro 18k.

No. 6920 Perla chica . . $ 15
" 6883 " mediana. " 20

Perlas de diversos tamaños

"TALMA"



No. 11301 .. $ 10
Anillo de oro con tres perlas "Talma" y brillantes engarzados en plata.



Perla "Talma" tornillo oro 18k.

No. 6808 .... $ 5
Oro de 18 kilates con perla "Talma" chica

No. 6809 .... $ 8
Mismo modelo, con perla mediana.

"TALMA"

Las Perlas "TALMA" son la mejor imitación de la perla verdadera.

Las Perlas "TALMA" poseen el oriente puro de las perlas legítimas.

RECOMENDAMOS A NUESTRAS ESTIMADAS CLIENTAS Y AL PUBLICO EN GENERAL, QUE VISITEN LA

Casa Sloper

122-FLORIDA-122

Sucursal:
333 - C. PELLEGRINI - 339
Buenos Aires

AVISO IMPORTANTE

Los pedidos por carta deben venir acompañados de su importe y hay que remitir 50 centavos más para los gastos de expedición para todo pedido que no alcance a $ 10 c|l.

Toda mercadería que al recibirla no resultara del agrado del comprador, podrá ser devuelta a vuelta de correo, para cambiarla o reembolsar el valor por ella pagado.

Una Consecuencia de la Guerra de Méjico

Aparecerá en breve

Enfermedades de los OJOS

y ANTEOJOS

Dr. RIVABELLA — Director del servicio oculístico del Hospital Italiano de Buenos Aires. Diplomado especialista de oculística en las Facultades de Paris y Turin. De regreso de Europa, Lavalle 1312, de 2 a 5. v20m.

Dr. JOSE V. VARALLA Especialista de vias urinarias, avariosis y piel. Eelectricidad médica. Rayos X. Sarmiento 830, de 4 a 6 p. m., Pozos 987, de 1 a 3 y de 7 a 8 p. m. vijn.

914 (606) lo aplica el Dr. Allievo, sin necesidad de guardar cama, Sarmiento 1612, de 1 a 4. v17

Dr. Noceti

Profesor suplente

Enfermedades de los ojos y anteojos: de 3 a 4 p. m., MAIPU 535. perm.

PROFESOR DR. A. TEDESCHI

815 CORRIENTES 815

Consultas de 2 a 5 p. m. - Cirugia general Vias urinarias y enfermedades de señoras perm.

EMPLASTOS POROSOS

de

Allcock

Fundada 1847.

El Remedio Externo Mejor del Mundo.



En Toses, Resfriados y Debilidad Pulmonar, el *Emplasto Allcock* sirve tanto de preventivo como de remedio. Evita que los resfriados se arraiguen.

El Reumatismo en los Hombros se alivia con el *Emplasto Allcock*, Los atletas lo usan para **Rigidez y Dolor muscular.**

El emplasto *Allcock* es el original y genuino emplasto poroso. Es un remedio de eficacia probada que se vende en todas las boticas en cualquier parte del mundo civilizado.

Apliquese en la parte donde se sienta dolor.

Fundada 1752

Píldoras de Brandreth

El Gran Purificador de la sangre y Tónico.

Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Indigestión, etc.—*Puramente Vegetales.* B. Brandreth

J. BONANSEA

CIRUJANO DENTISTA. — Calle Moreno 990. perm.

DR. C. GALINDEZ

Cangallo 834. Especialista en Piel, vias urinarias y avariosis. Consultas de 9 a 11 y de 3 a 5 p. m. v16

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA de CERVEZA)

Antrax, Furúnculos y Furunculosis, Gastro-Enteritis Diabetes, Flemones, Supuraciones, Leucorreas y Vaginitis y todas las Afecciones que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 5, Boul^d^ Montparnasse, PARIS

y en las buenas Farmacias del Mundo entero.

Dr. CASTAÑO

Médico director del servicio de afecciones urinarias del Hospital San Roque. Curación radical de la Hipertrofia de la Próstata. Tucumán 330.

SOCIEDAD HIPOTECARIA

BELGA - AMERICANA

Banco Hipotecario Franco-Argentino
226-Bartolomé Mitre-236

Hace préstamos hipotecarios en oro sobre propiedades en la capital federal y sobre establecimientos de campo a plazos largos y sin límite en la cantidad.

Dr. SANCHEZ AIZCORBE

Especialista en enfermedades nerviosas

Director del Instituto de Fisioterapia

Tratamiento radical de la neurastenia, histeria, neuralgias, parálisis, debilidad general, dispepsias nerviosas, etc.

Av. de Mayo 1360 - Consultas de 1 a 3 p.m.

Unión Tel. 4666, Libertad v15

Doctor Roa

Especialista. De regreso de Europa. Estómago, Piel y Secretas. Avariosis. Rayos X. De 2 a 5 p. m. Suipacha 588. v9jun

Dr. S. C. DEGIOVANANGELO

Especialista de las enfermedades de nariz, garganta y oido.

Sordera — Nuevo tratamiento. Reeducación del oido por **Kinesiphone** del doctor Maurice, de Paris.

Consultas de 2 a 4, Sarmiento 1924.

Doctor SOBRE-CASAS

Médico del Hospital Rawson y del consultorio de LA PRENSA. Atiende exclusivamente enfermedades de señoras. Florida 953, de 4 a 7 p. m., menos los martes y jueves.

Dr. PEDRO DEL PINO

Especialmente cirugia general y ginecologia, Alsina 451, de 2 a 4. U. T. 3195.

Debilidad nerviosa Parálisis, falta de Vitalidad; neuralgias. Tratamiento electro-vibratorio. Rayos X, por el doctor Torrents, de regreso de Europa, B. de Irigoyen 247, de 2 a 5.

Dr. TAMBURINI

ESPECIALISTA — Médico del Hospital Rivadavia. Enfermedades de señoras: génito-urinarias y secretas. Se aplica el 606. De 3 a 9 p. m., CORRIENTES 1182.

Dr. CHABROUX Diplomado en los Hospitales de Paris (St. Louis, Urologie, etc.) Especialista en piel, génito-urinarias y secretas. De 3 a 6 y de 8 a 10 p. m. Se trasladó a Bme. Mitre 872. v14Jn.

SECRETAS Y URINARIAS

Curación científica de la debilidad vital, estreñeches, vejiga y próstata. Doctor Torti, Piedras 457, de 9 a 11, de 3 a 5 y de 7 a 8 p. m. v8jn.

DOCTOR POLITO

ESPECIALISTA en enfermedades de la piel, secretas y vias urinarias. ENTRE RIOS 624. Consultas de 4 a 8 de la noche v30

LOTERIA NACIONAL

300.000 $

a 52 pesos m|n.

remite y vende cualquier cantidad

Salvador Canadé

Bernardo de Irigoyen 1638

BUENOS AIRES

Doctor CABAUT

Especialista en enfermedades de los OJOS, ANTEOJOS, etc. Oculista del hospital Francés, CARLOS PELLEGRINI 594. De 1 a 5. U. T. 688 (Libertad). v17

CONSULTAS GRATIS Contratos civiles y comerciales, capital y provincia. Se adelanta gastos de escrituración. Sarmiento 372, escritorio 2; de 3 a 5 p. m. v16

PERICH - DENTISTA



Ex asist. a la Escuela Dental de Paris. De regreso atiende su consultorio, Belgrano 544. v21m.

SECRETAS Y URINARIAS-Dr. Bonifacio. Enfermedades de las vias urinarias (Riñón, vejiga, próstata y uretra). Tarde de 4 a 6 p. m. Miércoles, Viernes y Domingo de 11 a 12 m., Viamonte 527.

Dr. ESCALIER

De regreso de Europa atiende su clientela y consultorio, en la calle Suipacha 670.

Dr. C. D. PICCARDO Jefe del servicio de vias génito-urinarias del Hospital Pirovano, Riñón, vejiga, uretra, Uretroscopia, etc. De 3 a 6 p. m. U. T. 4218 (Mitre). Cangallo 2326. 1p

Especialista en enfermedades de señoras y pulmón. Dr. SPINEDI, Rivadavia 1339. De 3 a 4 los Martes y Jueves. Sábados gratis para los pobres.

DR. LACAVERA Profesor de la Facultad. Director del Hospital de Clinicas. Atiende especialmente enfermos del estómago, intestinos e hígado. De 2 a 4, C. Pellegrini 810.

Dr. V. MORASCHI

Especialista de enfermedades de los ojos y anteojos. Jefe de clinica del hospital Oftalmológico. Dias de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4 p. m.

BERNARDO DE IRIGOYEN 257 v16

DR TAVOLARO

ESPECIALISTA en la aplicación del

606 - 914

SECRETAS y DE LA PIEL

Dr LOUSTALET

ENFERMEDADES DEL PULMON

REUMATISMO PARALISIS-CIATICAS

RAYOS X. 9all-3a6 CALLAO 158

Compagnie de Navigation Sud-Atlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

LOS VIAJES MAS RAPIDOS A PARIS

SERVICIO POSTAL

LA GASCOGNE 27 Mayo **LUTETIA** 10 de Junio

DIVONA 24 de Junio

SERVICIO COMERCIAL

GARONNA 30 de Mayo

L. GRANDVAL y H. DESPLANQUES — Reconquista 433

URINARIAS Y SECRETAS

Dr RAFAEL SERRANO—Ex médico especialista en los hospitales Rawson, San Roque y T. Alvarez. Atiende en su consultorio MAIPU 784, de 8 a 11 de la mañana. v24m

DOCTOR PASSO

Especialista en las enfermedades del aparato génito-urinario (riñón, vejiga, próstata, etc.,) y avariosis (606, 914). Consultas de 2 a 4 p. m., menos los jueves. Señoras Lunes, Miércoles y Viernes de 5 a 7 p. m. calle TUCUMAN Núm. 576. vijun



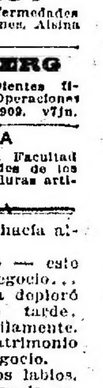
PREMIADO INSTITUTO ORTOPEDICO

Manlio Alcotti

532 - SUIPACHA - 532

Piernas, brazos, narices y orejas artificiales. Corsés y aparatos para toda desviación, etc. Fajas, Corsés, Medias elásticas, Bragueros, Muletas, Espalderas, Jeringas, etc.

Surtido completo en todo artículo del ramo. Especialmente prescripción médica.



ESTOMAGO

Cirugia general y enfermedades de vientre. Dr. CORBELLINI. Corrientes 1943, a las 9 de la mañana y a las 4 de la tarde. v22jn

Dr. JULIAN PANELO

CLINICA MEDICA

Corazón, Pulmones y enfermedades internas, calle CANGALLO 1571, de 1 a 3 de la tarde. v16

Hoy viernes RETAZOS

CARLOS PELLEGRINI Y CORRIENTES

A LA CIUDAD DE LONDRES

DOCTOR MARINO

Cirujano del Hospital Italiano. Cirugia general, señoras, partos, Arenales 1166, de 3 a 5 p. m. U. T. 3043 (Juncal). Los martes de 3 a 5, en el consultorio gratuito de LA PRENSA.

RADIUM

Tratamiento del cáncer, lupus, eczemas crónicas y demás aplicaciones científicas por el doctor Ignacio Torres, jefe de clinica del servicio de garganta, nariz y oidos de LA PRENSA. Consultas de 5 a 7 p. m, Paraguay 1009, U. T. 4068, Juncal.

Dr. MANUEL M. RAVEROT

Médico del Hospital de Niños

NIÑOS UNICAMENTE

Maipú 783, de 3 a 5, U. T. 2003, Av. Los lunes y viernes de 9 a 10 a. m. en el consultorio gratuito de LA PRENSA

DOCTOR CORTI

Especialista en enfermedades del corazón nerviosas y de niños. Consultas de 2 a 5 p. m., Bartolomé Mitre 1736. 1p

J. EDELBERG

Dentista-cirujano. Dientes finos, sin paladar. Operaciones sin dolor, Bernardo de Irigoyen 909. v7jn.

RIÑONES, VEJIGA, PROSTATA, URETRA y SECRETAS, Dr. Angel F. Ortiz, especialista del Hospital Fernández y de LA PRENSA, Cangallo 1610, de 2 a 4 p. m.

DR. LEON PEREIRA

Profesor de odontología de la Facultad de Medicina. Atiende enfermedades de los dientes y de la boca. Hace dentaduras artificiales. ESMERALDA 246.

SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD

El mejor de los Purgantes

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

Exijir el frasco redondo, envoltorio de papel amarillo, con la firma del Inventor.

Preparado en el Laboratorio CHARLES CHANTEAUD, 56, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS

DEPOSITO EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS.

DR. ELIZALDE Especialista en vias urinarias, Jefe de clinica del servicio de las enfermedades del riñón, próstata, vejiga, etc., en el hospital San Roque. Consultas, de 2 a 4 Maipú 813. v31

Dr. AURELIO GOMEZ

Enfermedades del estómago, hígado e intestinos. Consultas de 3 a 5 p. m., menos los miércoles. U. T. 1035 (Libertad), Bartolomé Mitre 2055.

Dr. RODOLFO ENRIQUEZ

Profesor de la Facultad. Jefe servicio de enfermedades nariz, garganta y oidos del Hospital Alvarez. Paraná 151, de 2 a 4.

DR. ARÓZTEGUY

Especialista en cirugía y enfermedades de señoras. De 3 a 5, menos viernes. Alsina 478, U. T. 1228, (Avenida).

J. EDELBERG

Dentista-cirujano. Dientes finos, sin paladar. Operaciones sin dolor, Bernardo de Irigoyen 909. v7jn.

DR. LEON PEREIRA

Profesor de odontología de la Facultad de Medicina. Atiende enfermedades de los dientes y de la boca. Hace dentaduras artificiales. ESMERALDA 246.

(9)

OSCAR HAARKAMM

LA RUINA DEL BANQUERO

Miss Betty prosiguió amistosamente:

—Sé cuales son las dificultades de una situación como la suya; nadie mi nada lo han preparado para la lucha, y no son muchos los caminos que tiene usted abiertos ante sí. Es una suerte... porque de este modo, todo lo deberá usted a su propio esfuerzo; he pensado en algo muy conveniente.

Wilhelm, asombrado, la miró:

—Venga a usted a vernos; mi padre tiene un proyecto nobilísimo, en cuya ejecución, usted... ¿Por qué no viene mañana a almorzar con nosotros?

Declinó la invitación, con un pretexto. Otrora hubiese dado todo por esa media hora de semi-intimidad; hoy la temía. Trataba de explicarse ese temor, sin llegar a ello. ¿Qué temía? ¿Enamorarse de miss Betty? ¡Imposible! Ya no estaban en el mismo plano social. ¿Soñar en sus millones?

... Miss Betty se dió cuenta de esa lucha moral:

—Pues bien, señor Becker, fije usted mismo el día para una entrevista. Mi padre jamás sale después de las cinco. Ya sabe usted donde vivimos... aquí, ya que la humedad del Sel ha impedido que quedáramos en Garinahaus. Por cierto que el parque está magnífico; el jardín ha quedado tal como ustedes lo dejaron y los deliciosos invernaderos de su mamá, no han sido alterados.

Wilhelm se inclinó, muy emocionado; era evidente el deseo de algo más que serle agradable. Admiró las fantasías de los millonarios que derrochan fortunas en adquirir dominios de los que no gozan.

—Entonces... estamos de acuerdo. Hasta pasado mañana.

Los jóvenes mexicanos se habían acercado y Wilhelm, por una victoria sobre sí mismo y para no parecer que se avergonzaba de ellos y de sí, dijo:

—Miss, ¿me permite usted que le presente a mis alumnos?: José y Luis Brida; miss Worth.

Este apellido, de resonancia mundial, hizo abrir tamaños ojos a los dos jóvenes; después de unas palabras de cortesía, y un cruce de miradas en las que esas dos razas tan distintas, la latina y la anglosajona, se midieron sin gran simpatía y cada una con su orgullo, miss Betty se alejó con su paso libre y firme.

—Su padre ha robado mucho, dijo Pepe a Luis en español; Wilhelm comprendió y se sonrojó, recordando el cruel epígrama de Heinrich Becque: "Las grandes fortunas se amasan con infamias, y las pequeñas con porquerías". Pero, ¿se llega alguna vez a desentrañar la verdad del fondo de la leyenda?

La moral que se aplica a los reyes de la industria en los países nuevos y a los soberanos coronados, no parece ser la misma que la que sirve al vulgo. Lo que hay de cierto—él lo ha reconocido ahora—es que en la riqueza germina un principio de corrupción; para defenderse de éste ¡qué vigoroso resorte moral se necesita!

Estas reflexiones pusieron triste a Wilhelm; por la tarde volvió, soñador, a su departamento. La imagen de miss Betty le perseguía, y no le era dado sustraerse a cierta angustia al pensar en la inminente entrevista. ¿Le era acaso menos indiferente de lo que creía? ¿O es que en el oro existe un imán ignoto? Jamás su papel cerca de los Eridade pesó tanto, y fué sin placer alguno que se acordó de Hund, su hermoso alazán.

¿Por qué miss Betty le demostraba ese interés, halagador sin duda, pero superfluo? ¿Qué podía haber, ahora, de común entre los dos? Su orgullo sufría atrozmente; esa protección, tan generosa, le hacía medir mejor el desnivel. No quería ser alabado ni compadecido... sobre todo por ella. Y, no obstante, ¡qué atracción ejercía ella, cuando tanto se preocupaba de una sencilla entrevista!

En la residencia del multimillonario australiano, el Fuersten-Hotel, cruzó la inmensa sala en la que ingleses, franceses, alemanes y norteamericanos, esclavos de la moda, sentados ante mesitas diminutas tomaban te, chocolate o café "glacé", mientras que lacayos de smocking pasaban en azafates de plata, pastas y pastelillos. Le habían dicho que miss Betty se encontraba en esa sala.

Reconocido el error, uno de los doce ascensores le llevó al vasto departamento que ocupaba en el primer piso, donde una elegantísima camarera lo condujo a un "budoir" tapizado de seda violeta, expresamente para miss Betty, color que era de su especial predilección.

Allí lo esperaba completamente sola, en una mesa, con el te servido.

—Mi padre está indispuesto; no sé si "querrá" recibirlo—y enmendando el error; no sé si "podrá". Su estado me inquieta.

Sirvió a Wilhelm con gracia exquisita, el azúcar, la leche, las tostaditas.

Estaba más bonita, con su "tea gown", de seda verde pálido, a anchos tablones.

Hablaba de la bizarra neurastenia, de ese cambio de uno de los cerebros mejor organizados del mundo, parecido a uno de los grandes mecanismos de metal que accionan poleas trasmisoras, terminando en gigantescas tenazas o garfios que cortan barras de hierro, tan gruesas como un árbol, con la misma facilidad que si fueran hojas de papel.

Así, Worth, organizado para la lucha y la presa, atrajo, a su engranaje, a millares de seres, aniquiló a todos sus rivales, hundió a sociedades poderosísimas, tragando insaciable el Pactolo de oro en fusión, que ahora, subido a su garganta e inyectando sus meninges, lo ahogaba.

Al través de las palabras de Betty, y relacionándolas con lo escuchado en otras partes, Wilhelm vislumbraba la miseria regia de ese hombre, que, llegado a la cúspide del poder, no deseaba ya nada, no tenía gusto para nada, casi no comía, no dormía, sumido en un mortal aburrimiento, pasando horas enteras entretenido en cazar moscas que luego quemaba en la brasa de su cigarro, cuyo humo le servía de opio, formando una nube interpuesta entre él y el mundo exterior.

Y al pensar en todo esto Wilhelm se decía: "¿Y esto es lo que tanto se envidia?"

Betty lo miró:

—Antes de caer enfermo, mi padre y yo pensamos en dotar a Worth-City de una biblioteca que fuese la mejor del mundo. Comprendería obras de todos los autores—en lo posible—tanto antiguos como modernos. El edificio está por terminarse. Ahora deseo saber, si, asesorado por sabios y letrados especialistas, usted aceptaría ser el organizador de esa biblioteca. Ello requeriría muchos años de su vida, no menos que su destierro allá. Pero, en compensación, tendría usted asegurada su fortuna; mi padre dotará de emolumentos principescos a ese cargo de director de la Biblioteca Worth.

Wilhelm comprendió al instante la importancia de semejante ofrecimiento, y el instinto generoso de quien lo hacía. Se dió cuenta de su insuficiencia, aun en el caso de aceptar irreflexivamente una expatriación y el abandono, desde luego fructuoso para ellas, de su madre y de su hermana, tan débiles, tan necesitadas de un apoyo inmediato.

Contestó:

—Su proposición, miss Betty, me conmueve tanto como me honra: veo en ella la confirmación de la amistad que usted me profesa. No le moleste, pues, que la decline: no puedo aceptar honradamente un cargo tan por arriba de mi preparación.

Expuso sus razones que miss Betty hubo de aceptar, como ciertas y sinceras. Ella hubiese querido ponerlo sobre el pedestal en el que la Vida cuenta para los privilegiados, los electos, los que se ciernen más alto que la masa.

Se abrió la puerta, entrando Worth, con paso arrastrado, encorvado el dorso, el eterno puro en la boca, apagada la mirada y con el semblante reflejando un soberano rastidio; miró al techo, las paredes, los cristales, en busca de una mosca, que no encontró. Luego, se detuvo ante su hija:

—Padre, ¿no reconoces al señor Wilhelm Becker?...: acabo de hablarle de tu biblioteca.

Worth miró de arriba abajo a Wilhelm, abrió su boca de dogo, bostezó lúgubremente, como fiera encadenada y, girando sobre sus talones, sin haber dicho palabra alguna, se alejó, arrastrando los pies.

Betty, sufriendo en su orgullo y en su pudad filial; Betty altiva siempre, tuvo un gesto en la comisura de los labios; la de los niños que contienen el llanto, y tendiendo la mano al joven, dijo:

—Soy digna de compasión... venga usted a verme... ¡me siento tan sola!... Yo también, como mi padre, me aburro, me hastío enormemente.

Wilhelm no encontró palabras de aliento y consuelo, desconcertado por el giro tan inquieto de su visita. ¿Qué? ¿podía considerarse más dichoso que esas gentes ahogadas en dinero?

—Espero encontrarlo en el Hell; y no lo dejaré escapar. Mi yegua, Fifi, ha ganado varias carreras en Viena.

Wilhelm se sonrió. Ella le estrechó la mano con una vehemencia sorprendente. Tenía secas y febriles las manos y no obstante, un tibio flúido había unido sus patinas. Y al marcharse, le persiguían nostálgicas y misteriosas, las llamaradas de los ojos verdes.

IX

—Señor Affe—dijo la señora viuda de Becker—su confianza en mí me obliga, y lo mismo la persistencia de su afecto por mi hija, aun después de su rechazo... Créame usted que, si de mí dependiera...

Affe había querido hacer una última tentativa. ¿Por qué no ensayar una pequeña presión a favor suyo por parte de los de María? Había sondado a Wilhelm, quien se comprometió a una neutralidad completa y consiliatoria: en conciencia, no podía comprometerse a más: su hermana estaba en el derecho de elegir, y él en el deber de no empujar y no resistir.

—Personalmente — había añadido —te agradezco tu desinterés.

Affe lo miró de lado, asaz descontento. Se abatía al encontrar obstáculos que no podía vencer con su dinero. Habiendo protegido eficazmente a Wilhelm, creía justo que éste le pagara. Por costumbre, jamás hacía algo por nada.

—Sin embargo — insistió — este matrimonio sería un buen negocio...

Escapada la vulgaridad, la deploró con toda el alma... pero tarde. Wilhelm le contestó tranquilamente.

—Es cierto. Pero, un matrimonio no puede ser tan sólo un negocio.

Herido, Affe, se mordió los labios. Esperaba tener más suerte con la señora de Becker, cuyo carácter conocía. Pero, encontró también el modo de picarla, con el aire desdeñoso con que miró el "salón oval".

—Cuanto pueda contribuir a la dicha de su hija, yo se lo llevaría; serviré todos sus deseos... seré para ella el compañero más abnegado...

—Todo lo que yo puedo hacer, amigo Affe, es hablar a María; lo prometo hacerlo.

Otra decepción: había esperado encontrar a María, y he aquí que estaba ausente, llamada por la directora de la "Gota de leche".

—¡Que reflexione! — suplicó—¡que no me rechace sin pensarlo! No dudo de que puede encontrar algo... mejor que yo; es encantadora, con su juventud y su gracia de seducción, pero... ¡quién sabe!

La señora viuda de Becker comprendió perfectamente: su pobreza actual podía agravarse, ya que su parte en la herencia de tía Victoria no era cosa segura. Octavia vetusta y además, esas locas suelen vivir hasta los ochenta y tantos años, y más a veces.

Affe tenía razón de sobra y, no obstante, por una falta de lógica, el orgullo de la señora de Becker lo miraba con malos ojos.

Sentía nacer en ella una de esas antipatías vagas, confusas, que concluyen por envenenar a la larga el corazón de toda suegra, ¡Por Dios! ¡enidado que era feo! Además, careta de todo tino.

(Continuará)



La moda lo exige imperiosamente

La moda actual exige la esbeltez de formas y, sobre todo, del talle y de las caderas. Para mejor comprimirlas y adelgazarlas, se ha prolongado el corsé por la parte inferior, dejando la parte alta del cuerpo completamente libre y desahogada.

Por consiguiente, ahora más que nunca, la mujer elegante debe tener un busto bien desarrollado y firme, ya que no está sostenido. Un hermoso busto es, aún por todos, considerado como el más bello ornamento de la mujer, pues completa maravillosamente **la armonía de las líneas del cuerpo.**

Pero, ¿es posible a las desfavorecidas por la naturaleza remediar su suerte, como reponerse a las señoras que han sufrido a causa de fatigas o enfermedades?

Sí, por medio del REGIMEN DE LAS PILDORAS ORIENTALES, cuya acción es siempre benéfica y saludable, sin dar lugar a recelos de cualquier naturaleza respecto a las consecuencias de su uso; son tónicas y fortificantes.

De fama mundial, se recomiendan por 30 años de éxito.

Las Píldoras ORIENTALES NO TIENEN RIVALES

NOTA — Para evitar las falsificaciones, exíjase en las cajas el sello francés de la "Unión des fabricants pour la repression de la contrefaçon", así como también, fijarse en el nombre y la dirección del único propietario: A. RATIE, 5 Passage Verdeau, París.

De venta en Buenos Aires, en la Farmacia Franco Inglesa, 581 Sarmiento 587, y en todas las buenas farmacias.

CANCER

Neurastenia, debilidad general, avariosis. Tratamiento moderno por la suero-electroterapia y los rayos Rojos, Violetas y X. Clínica del Dr. Orsolani, Rivadavia 6159, de 2 a 4 p. m. U. T. 690, Flores 1p

URINARIAS Y SECRETAS

Dr. FERULANO, Prof. Univers. de Nápoles Dr. MALVICINO, de Turín y París

606 - 914

de 8 a.m. a 10 de la noche. TUCUMAN 690 v22m

Corazón - Estómago y Pulmones

Dr. Diego Davison. Ex médico interno del Hospital Real de Edimburgo. Rayos X. Consultas de 1 a 4 p. m. CORRIENTES 581. v24

Dr. BAFICO especialista en enfermedades de la piel y secretas. Ex-director del Sanatorio de señoras y médico de sala del Hospital Rawson. Vías urinarias. Radioterapia. TUCUMAN 710, de 2 a 7. v21

AJENJO... BERGER

Dr. BULLRICH Profesor sust. y jefe de clínica de la Facultad y médico del Hospital San Roque, Inst. Mod. del Rawson. Corazón, aparato circulatorio y sangre.—Rodríguez Peña 1284. De 2 a 4.—Rayos X. v20

Dres. F. Díaz Ibarguren y Rodolfo N. Luque

ABOGADOS

Estudio: Cerrito 607

Dr. C. VILA especialista internas y nerviosas. (Corazón, Pulmón, Estómago, Vientre, Sangre, etc.) Rayos X, Electricidad. Aplica el 606 o 914. Lavalle 2277. De 2 a 5 p. m., menos los sábados. U. T. 520 (Mitre). v21l.

LUTOS

Las familias pueden solicitar que una de nuestras empleadas concurra a domicilio para recibir órdenes, dar precios y demás indicaciones del caso.

CHALONES forma tapado en cachemir de pura lana, para primer luto a $ **19.50**

TAPADOS confeccionados en fino cachemir de pura lana, forrados, adornados de crespón, a. . . . $ **27.50**

PAÑUELOS japoneses 5 puntas, para primer luto, en cachemir pura lana, cuello del mismo, a. . . . $ **12.50**

TAPADOS en paño negro, para luto o luto aliviado, a. . . . $ **19.50**

POLLERAS de sarga de pura lana, a. . . $ **10.50**

POLLERAS confeccionadas en fino cheviot, modelos prácticos, a. . . $ **6.90**

VISOS de satiné mercerizado, volado alforzado y plegado, a. . . $ **2.75**

TRAJES tailleur, confeccionados en cheviot pura lana, chaqueta forrada en muselina de seda, adornos de piel de seda o crespón, a. . . $ **19.50**

VELOS forma tablón en crespón de seda, a. . . . $ **3.80**

SOMBREROS de crespón o mezcla de granadina o crespón, gran variedad de modelos, a $ 9.50 y . . . . $ **8.90**

The South American Stores **GATH & CHAVES Ltd.**

Anexo: Av. de Mayo, Perú y Rivadavia

"LOS LUTOS"

413 - C. PELLEGRINI - 415

U. Tel. 1873, Libertad

TAPADOS primer luto a $ 26.50, 29.50 y . . $ **38**

Soliciten el Catálogo No. 11 de Otoño e Invierno.

413 - C. PELLEGRINI - 415

"LOS LUTOS"

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

† JOSE B. MONTORO—q. e. p. d.—Falleció el 14 de Mayo de 1914.—Su esposa Elvira Lacasa de Montoro; sus hijos José, Oscar, Amanda, Elvira, Eduardo, César, Carlos, Jorge y Rubén Montoro Lacasa; su hermana María Montoro de Pleres, hermanos políticos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana sábado 16 a las 9 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria Bogotá 2379 (Flores). Nota: Carruajes en la empresa de Iribarne y Cía., Tacuarí 344 y sucursal Belgrano; Cabildo 1573.

† MARIA TERESA OCAMPO DE FRESCO—q. e. p. d.—Falleció en París el 31 de Marzo de 1914, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposo Norberto M. Fresco; su señora madre Melchora Belaustegui de Ocampo; sus padres políticos Norberto R. Fresco y Atalia Sundblad de Fresco; sus hermanos Narciso M. Rafael, Luis, Sara O. de Cranwell, Celina O. de Aldao y Josefina Ocampo; sus hermanos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte el día y hora que oportunamente se indicará, en la iglesia del Pilar se dirá una misa de cuerpo presente. La comitiva fúnebre partirá de la dársena Norte, costado del vapor "Blücher". El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. **Nota: En la Compañía Nacional habrá carruajes.**

† Marqués ingeniero civil PIERO BELCREDI.—q. e. p. d.—Falleció el 14 de Mayo de 1914.—Su esposa Virginia P. de Belcredi (presente); su hermana Lisa C. de Daniele, su hermano político conde Cipriano Waltieri Daniele, su prima Constancia Ghiglioni, sus sobrinos (ausentes), la familia de Juan Moel y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy viernes 15 de Mayo a las 2.30. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. **Casa mortuoria, B. de Irigoyen 1157.—Nota: Carruajes en la empresa L. Pisano y Cía., Bernardo de Irigoyen 1339 y sucursal Montes de Oca 1451.**

† MARIA PAZ VILLALOBOS VILLAVERDE—q. e. p. d.—Falleció el 14 de Mayo de 1914, confortada con los auxilios de la santa religión.—Sus padres Antonio Villalobos y Mercedes Villaverde, de Villalobos, sus hermanos Mateo, Mercedes, Lolete y Aurora, sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañarlos a conducir los restos de la extinta al cementerio del Oeste hoy viernes 15 de Mayo a las 3 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Venezuela 907.—Nota: Carruajes en la empresa de Iribarne y Cía., Tacuarí 344 y sucursal Belgrano, Cabildo 1573.

† SARA BLANCO—q. e. p. d.—Falleció el 14 de Mayo de 1914.—Su padre Antonio Blanco, su hermano Manuel Fernando Blanco, sus tíos (ausentes); primos, prima política y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy viernes 15 de Mayo, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Terrero 549 (altura del 6300 de Rivadavia).—Carruajes en la empresa Mirás Hnos. y Cía. hasta las 2 p. m.

† ANTONIO MARCONI—q. e. p. d.—Falleció el 14 de Mayo de 1914.—Sus hermanos Juan, Fabián, Domingo Marconi y Anita M. de Descanso, hermanas políticas Lola N. de Marconi, Elisa Zanni de Marconi y Catalina Chappe de Marconi, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto hoy viernes 15 de Mayo, a las 10 a. m. al cementerio del Oeste. Unica invitación. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Alvarez Thomas 3414.—Nota: Carruajes disponibles en la empresa Sfvori, Rivadavia 6878, Nahuel Huapí 5451 y Avenida Chicago 6558.

† MARIA N. DE COLANGELO—q. e. p. d.—Falleció el 14 de Mayo de 1914.—Sus hijos Ana M. C. de Masciotta, Rafaela de Colángelo, Juan Colángelo, hijos políticos Antonio Masclotta, Concepción Colángelo (ausente), Leonor M. de Colángelo (ausente), sus nietos Bettina Mascelotta, Catalina M. de Bonifacio (ausente), Elisa M. de Mascelotta, Humberto, Angel, Ciella y Celmira Colángelo (ausente), invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy viernes 15 de Mayo, a las 4 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Berutti 2856.—Nota: Carruajes en la empresa de Luis y Renato Bietti, Arenales 2829.

† CELEDONIA DORREMOCEA—q. e. p. d.—Falleció el 14 de Mayo de 1914, confortada con los auxilios de nuestra santa religión.—Su señora madre Niceta M. de Dorremocea, sus hermanos Eduardo, Urbano, Lucas y Josefa; sus hermanos políticos José Baldarrain, Josefa Segura, Mariana Elizondo, Angela Dellanave y Ceferina Galicio, sus sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio de Avellaneda, hoy viernes 15 de Mayo, a las 2 de la tarde. Casa mortuoria, Lavalle 194 (Avellaneda). El duelo se despedirá por tarjeta.—Nota: Carruajes en la empresa de P. Peruilh.

† JUAN RONCO.—q. e. p. d.—Falleció el 14 de Mayo de 1914.—Su esposa María Ch. de Ronco, sus hijos Juan B., Rómulo J. y Eugenio, sus hijas Rosalía R. de Figuerero, Guillerma R. de Bunmann, Ana R. de Daffunchio (ausentes), sus hijos políticos Pío Daffunchio, doctor Juan T. Figuerero, mayor Gaspar Bunmann y Mariana T. de Ronco, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy viernes 15 de Mayo, a las 9 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, 15 de Noviembre de 1889 núm. 3060.—Nota: Carruajes en la empresa de Victorio J. Fenili, sucesor de P. Ghezzi, Rioja 1917 al 23 y en la sucursal Directorio 475, hasta las 8.30 a. m.

† RINALDO BOSETTI—q. e. p. d.—Falleció el 14 de Mayo de 1914.—Sus padres Alfonso Bosetti y Sabina P. de Basetti, sus hermanos Federico, Alfredo y Ercilia Bosetti, su abuela Elisa Corta, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy viernes 15 de Mayo, a las 2.30 p. m. Favor que será agradecido. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación. Casa mortuoria, Salguero 1466.—Nota: Carruajes en la casa Pandori y Palamidessi, Corrientes 4422-26.

† FRANCISCO PEÑA—q. e. p. d.—Falleció el 14 de Mayo de 1914.—Su esposa Antonia T. de Peña; sus hijos María Luisa de Massironi, Clorinda P. de Risso, Mercedes P. de Peluffo, Pilar P. de Argento, Rosa P. de Galeano, Adelina, Carmen, Clodomira y Teresa; sus hermanos, hermanos políticos, primo y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy viernes 15 de Mayo, a las 9 a. m. Unica invitación. Casa mortuoria, Cangallo 3945.—Nota: Carruajes en la empresa Manuel Costa y Cía., Rioja 178.

† JUAN LUIS BAQUEDANO—q. e. p. d.—Falleció el 14 de Mayo de 1914.—Sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy viernes 15 de Mayo, a las 2.30 p. m. Casa mortuoria, Lima 515. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Carruajes en la empresa de Cini Hnos. y Cía., Sáenz Peña 1832 y Estados Unidos 980.

† JOSEFA CARRERA DE FERREYRA—q. e. p. d.—Falleció el 14 de Mayo de 1914, confortada con los auxilios de la santa religión.—Su esposo Eulogio J. Ferreyra, sus hijos Estela, Leandro, Alejandrina, Ernesto y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy viernes 15 de Mayo, a las 4 p. m. Casa mortuoria, Méndez de Andes 1150.—En la empresa de Carlos Mazza habrá carruajes, Rojas 32 y Bella Vista 531.

† AVELINA SALVETTI—q. e. p. d.—Falleció el 14 de Mayo de 1914.—Se participa a sus relaciones que sus restos serán inhumados en el cementerio del Oeste, hoy viernes 15 de Mayo, a las 3 p. m. La comitiva fúnebre partirá del hospital Muñiz a la hora indicada.—Nota: Carruajes en la empresa Salvador Merino y Cía., Rivadavia 3551 y Bulnes 27.

MISAS Y FUNERALES

† MIGUEL O'FARRELL—q. e. p. d.—Falleció el 18 de Mayo de 1913.—Sus hijos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 18 de Mayo, en la iglesia de La Merced, a las 10 a. m. v18

† ANGELA FERNANDEZ DE FERNANDEZ—q. e. p. d.—Falleció el 2 de Mayo de 1914.—La familia invita a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán en la iglesia de la Piedad, hoy viernes 15 de Mayo, de 7 a 10. La familia asistirá a la misa de 10. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

† PATRICIO PERALTA RAMOS—1814-17 Mayo 1914.—Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, biznietos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus parientes y relaciones a concurrir a la misa que en conmemoración de su centenario tendrá lugar el domingo 17 de Mayo a las 10 a. m. en la basílica del Rosario, Santo Domingo. v17

† JUAN GAYNOR—q. e. p. d.—Falleció el 16 de Abril de 1914, confortado con los auxilios de la religión y la bendición papal.—Su esposa María H. de Gaynor, sus hijos Elisa, Miguel, José, Patricio, su hijo político, Tomás Thulney; sus nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que se celebrará mañana sábado 16 de Mayo, en la iglesia parroquial de Lobos, a las 10 a. m. Unica invitación.

† ALBERTO C. CORREAS.—q. e. p. d.—Falleció el 16 de Mayo de 1913.—Su esposa Elsa F. de Correas, sus hermanos Luella, Juan Ignacio, Félix, Enrique y Clara C. de Massini, su padre político, sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de San Nicolás de Bari el sábado 16 de Mayo a las 11 a. m. v16

† MARIA DE ALZAGA DE RIGLOS—q. e. p. d.—Falleció en Frankfort el 16 de Mayo de 1913, confortada con los auxilios de nuestra santa religión.—Sus hijos Marcos, Rodolfo, Miguel Angel, y María Josefina, su padre político Marcos Riglos y las familias de Alzaga y de Riglos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de la Merced, mañana 16 de Mayo, a las 11 a. m. v16

† ANTONIO ROCHA—q. e. p. d.—Falleció el 7 de Mayo de 1911.—Su esposa Cira Robio de Rocha; sus hijos Antonio, Eduardo, Sofía R. de Rocha, Alfredo, Juan A., Jacinto y Cira, sus hijos políticos Alberto Rocha, Enriqueta Blaquier de Rocha, y María Elena Bosch de Rocha, sus nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de San Miguel mañana sábado 16 de Mayo a las 11 a. m. v16

† PEDRO RISSO—q. e. p. d.—Falleció el 1 de Marzo de 1913.—Su esposa Cruz B. de Risso, sus nietos Antonio, Beatriz B. N. de Garay, Agueda B. N. de Bradley, César y Dora Barrera Nicholson, su hijo político Antonio Barrera, nietos políticos, sobrinos y sobrinos políticos invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el martes 19 de Mayo, de 8 a 10 a. m. La familia asistirá a la última misa. v19

SECCION REMATES

Bravo Barros y Cía.

AVISOS NUEVOS

HOY — EN EL DESLINDE de Las Flores y General Belgrano. Judicial, 168 hectáreas a una legua de la estación Gorchs, del ferrocarril Sud y muy próximas a una parada de la misma empresa. Base, $ 90 la hectárea.

HOY a las 3, en nuestro hall, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. 1p

HOY — CAMPO EN LOS Toldos—Hoy partido de General Viamonte. Judicial. 300 hectáreas a legua y media de la estación Morse, a 2 1/2 de la de O'Brien y a tres de Baigorrita. Base, $ 126.66 la hectárea.

HOY, a las 3, en nuestro hall, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. 1p

HOY — CAMPO EN LOS Toldos—Hoy partido de General Viamonte. Judicial. 197 hectáreas a dos leguas de las estaciones Baigorrita y Zavalla. Base, pesos 163.33 la hectárea.

HOY, a las 3, en nuestro hall, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. 1p

JUDICIAL — EN FLORES—Quirno 616. Un buen lote de terreno con construcciones. A una cuadra de la Avenida San Pedrito, a 2 de la de Directorio y a 3 del adoquinado y de los tranvías. Juez doctor Klappenbach, secretaría Cirio, testamentaría de don Cándido Rivero y Laurido. Base, $ 4.544.78.

EL DOMINGO 31 de Mayo, a las 2, en el mismo terreno. 8m66 por 47m23, esto es, 10 varas por 51.64. Cerco tejido y jardín al frente, una pieza, cocina de madera y pozo. 8 por ciento a cuenta de precio y 2 por ciento de comisión. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m15

CASA CENTRAL EN FLORES.—Caracas 466, entre bulevar Avellaneda y Bogotá. A 3 cuadras de la estación, plaza e iglesia. Base, $ 15.000, de la que se deducirán $ 7.000 en cédulas serie L.

EL DOMINGO 21 de Mayo, a las 3, en la misma propiedad. 10 varas por 31v34. Ad corpus. Verja y jardín al frente, comedor, tres habitaciones, baño, cocina, despensa, pieza de servicio, aguas corrientes. Adoquinado pago al frente. Desocupada. Visítese de 8 a 11 y de 1 a 4. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m15

TIERRAS CON RIEGO, EN San Rafael.—A 4 años de plazo. Los campos más ricos de la provincia de Mendoza. Parte de la conocida colonia "El Algarrobal". 2.000 hectáreas en lotes de 28 a 100 hectáreas, todos con riego abundante del río Diamante, por medio de canales propios. A 3 leguas al Este de San Rafael y rodeados de las estaciones del circuito Resolana, La Llave, Monte Coman y Cuadro Nacional, distando la primera 8 kilómetros de la colonia. Son tierras inmejorables para viñas é igualmente aptas para alfalfa, frutales, trigo, maíz, avena, lino y remolacha. Base definitiva, $ 200 la hectárea. El precio podrá pagarse: 20 por ciento al contado y el resto en 4 anualidades de 20 ciento cada una con garantía hipotecaria e interés de 7 por ciento anual, pagadero por semestres anticipados.

EL VIERNES 5 de Junio, a las 3, en nuestra casa, 351 San Martín 361 (Buenos Aires). Todas las fracciones dan frente a calles y tienen canales propios con derecho eventual de agua del río Diamante y de los desagües del Cuadro Nacional y Cuadro Bombal. El caudal de agua del referido río y de estos desagües es grande, lo que asegura que el riego sea permanente. La calidad del suelo es superior, teniendo en parte, hasta 3 metros de tierra vegetal, existiendo además, montes de chañar y algarrobo de donde puede extraerse gran cantidad de leña y postes. La colonia está en comunicación fácil con los principales mercados de consumo y puertos de embarque, circunstancia que unida a su capacidad productora, colocan a estas tierras en condiciones excepcionales para su explotación. Los lotes se entregarán medidos y amojonados inmediatamente. Títulos perfectos. Escrituras por ante los escribanos señores Ramón y Manuel Pasol, en Buenos Aires o Fco. S. Alvarez, en Mendoza; a elección de los compradores. Para visitar la colonia, dirigirse al señor Estanislao Morus, en San Rafael, quien facilitará la inspección. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m15

"LA MARIA", EN CORONEL Suárez.—Judicial. 6.799 hectáreas a cinco leguas al Oeste de la estación D'Orbigny del ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano, a siete al Sur de la ciudad de Coronel Suárez y a nueve al SE. de Pigüé y con frente al camino real de este último punto a Pringles. Campos de condiciones sobresalientes para ganadería, con pastos abundantes, agua dulce a 5 metros y aguadas naturales de varios arroyos que los cruzan y limitan. Juez doctor Fernández Blanco, secretaría Ves Losada, en un juicio seguido por don Francisco Cayol contra el concurso de la señora Emma Soler de Le Bouilleur de Courlon. Base, $ 781.250 que equivale a $ 114.88 la hectárea.

EL JUEVES 4 de Junio, a las 3, en nuestro hall, 351 San Martín 361, Buenos Aires. Linderos: "La Curamalán", arroyo 27 de Diciembre en medio; Pedro G. Méndez, arroyo Sauce Corto en medio; Eduardo Hunter, Pedro Richieri y el Estado. Alambrado en todo su perímetro, con 7, 8 y 9 hilos, y dividido en 7 potreros; población de material de tres habitaciones y corredor; dos poblaciones más, de adobe y cinc, con 4 y 5 piezas; dos galpones, tres puestos, molino, tanque australiano, pozos, monte de frutales, 15 hectáreas de alfalfa y otras mejoras. Además de los arroyos limítrofes, Sauce Corto y 27 de Diciembre, cruzan el campo los denominados San Antonio, San Gregorio y de las Cortaderas, **que son aguadas excelentes.** Se visita por Coronel Suárez o Pigüé, donde hay automóviles. Títulos en autos a disposición de los interesados. Seña, 10 por ciento, en dinero efectivo. Comisión, 2 por ciento. Informes y planos, en nuestra casa, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m15

CASAS

PATRICIOS Y ALVARADO—Judicial. La esquina frentes al Sur y al Este. 1034 m. c. (1376 v. c.) con edificios y construcciones susceptibles de producir buena renta. Juez doctor Klappenbach, secretaría Schatz, testamentaría de doña María Gallo de Racca. Base, $ 49.079.93, de la que se deducirán $ 30.000 en cédulas serie L.

EL DOMINGO 24 de Mayo, a las 2, en la misma propiedad. 33m68 (39v88) de frente a Patricios números 1467 a 1471 por 25m98 (30 varas) a Alvarado núm. 715; 43m30 (50 varas) en un costado y 25m72 (29v69) en el otro, donde tiene un martillo a favor de 17m32 (20 varas) por 8m66 (10 varas).

PATRICIOS 1467—Edificio de altos. Un local para taller o depósito, en la planta baja y una casa de cuatro habitaciones y dependencias, en el piso alto.

PATRICIOS 1471 ESQ. ALVARADO 715—Tiene un galpón con techo de zinc, que no entra en la venta. Adoquinado por las dos calles. Cloacas y aguas corrientes. 8 por ciento a cuenta de precio y 2 por ciento de comisión. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m9

NICARAGUA 221 (hoy 4515) Judicial. Entre Malabia y Acevedo. A una cuadra de la Avenida Canning. Terreno con construcciones. Juez doctor González del Solar (hijo), secretario José Cúneo (hijo), testamentarías de don Nicolás Mazzarello y doña María Romanet de Mazzarello. Base pesos 4.260.73.

EL DOMINGO 17 de Mayo a las 2, en la misma propiedad. 8m50 (9v81) por 17m22 (19v88). Una pieza, cocina, galpón de madera y patio. Aguas corrientes. 8 ojo a cuenta de precio y 2 ojo de comisión. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m10

Bravo Barros & Cía.

CHARCAS 3679.—Entre Alvarez y Salguero. Sobre la plaza Güemes y la iglesia de Guadalupe. A dos cuadras de Santa Fe. Casa para vivir. Base $ 11.000, mitad al contado y mitad a 6 y 12 meses con pagarés hipotecarios y 8 por ciento anual, por semestres anticipados.

EL DOMINGO 17 de Mayo a las 4, en la misma propiedad. M9 varas por 20v84 en un costado y 19v88 en el otro. Ad corpus. 5 habitaciones, baño, cocina, una pieza de madera, pileta para lavar, patio de mosaico, agua corriente. Renta 110 pesos mensuales. Visítese. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m10

Petit-hotel, Charcas y Junín.—Suntuoso edificio moderno. Planta baja, piso principal, dos pisos altos, mansarde y subsuelo. Obra del arquitecto señor Juan J. Fortini. ¡Llave en mano! Base, $ 80.000, de la que se deducirá una hipoteca de $ 39.000 en cédulas argentinas, con la que deberá continuar el comprador. El excedente podrá abonarse: 1/3 parte al contado y el resto a 1 y 2 años de plazo, con 8 por ciento anual, por semestres anticipados.

EL SABADO 23 de Mayo, a las 3, en la misma propiedad. Ad corpus.

PLANTA BAJA—Hall, escritorio, consultorio, dos toilettes, portería con entrada independiente, una habitación, escalera interior para el servicio y patio.

PISO PRINCIPAL—Hall, sala, fumoir, comedor, office con armarios, montaplatos y dos toilettes.

SEGUNDO PISO—Hall con claraboya de vitraux, tres dormitorios y dos baños.

TERCER PISO—Hall con claraboya de vitraux, tres dormitorios y dos baños.

MANSARDE—Cocina con económica, mesas de mármol y servicio de agua caliente, antecocina y departamento para el servicio de tres piezas, despensa, galería, lavadero y patio.

SUBSUELO—Cuarto de baúles, bodega, depósito, cuarto de maquinarias, carbonera y caldera de calefacción. Esta propiedad, aparte de llenar todas las comodidades para su habitación, puede dedicarse a renta y producir fácilmente $ 850 mensuales. Visítese de 10 a. m. a 4 p. m. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m10

BRASIL 730 — JUDICIAL—Entre Piedras y Chacabuco. Sobre Constitución. Edificio antiguo en terreno de 418 metros cuadrados (557 varas cuadradas).—Juez, doctor Balarino, secretaría Pizarro, testamentaría de doña Juana Irliberry de Candau. Base, 19.000 $. ¡A $ 34.11 la vara!

EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 4, en la misma propiedad. Mide 7m65 por 54m65 (8v83 por 63v10). Ad corpus. Sala, comedor, 4 habitaciones, cuarto de baño, cocina, 1 pieza de servicio en altos, 2 piezas de madera, galpón y 2 patios. Visítese. 8 por ciento a cuenta de precio y 2 por ciento de comisión: Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m5

AVENIDA RIVADAVIA 3558. Entre Maza y Liniers. A una cuadra de la estación Loria, del subterráneo. Una amplia casa de familia, que aunque antigua puede reformarse con poco gasto. Base pesos 40.000.

EL DOMINGO 17 de Mayo a las 2.30, en la misma propiedad. 16 varas por 50. Ad corpus. Sala, comedor con estufa de mármol, 4 habitaciones cuarto de baño con servicio de agua caliente, cocina con económica, dos piezas para servicio, sótano, pequeño galpón, tres patios. Luz eléctrica y campanillas. Visítese. Títulos perfectos. Informes 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m10

BOGOTA 79 y 83.—Entre Amambay y Otamendi. Adoquinado al frente. A cuadra y media de Río de Janeiro. Dos casas en un lote. Base pesos 25.000.

EL DOMINGO 17 de Mayo a las 2, en la misma propiedad. 20 varas por 40v25. Contrafrente: 20v78. Ad corpus. Tienen jardín al frente, 6 y 7 piezas, baño, cocina, patios de mosaico y otras dependencias. La número 83, tiene además molino. Visítense. Títulos perfectos. Mayores informes en nuestra casa, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m10

CASA EN EL CABALLITO—Por orden del Banco El Hogar Argentino. Vírgenes 1226 entre Paysandú y Paramaribo. A dos cuadras de la avenida San Martín y 3 de la de Gaona, las dos adoquinadas y con tranvías. Base pesos 10.900. El comprador podrá pagar el importe al contado o celebrar un contrato de promesa de venta con el Banco mencionado, por la suma de pesos 9.750, abonable en mensualidades de pesos 92.63 por amortización e intereses, pagando solamente al contado el excedente que resultare.

EL DOMINGO 17 de Mayo a las 3, en la misma propiedad. Mide 10 varas por 32 varas 11 en un costado y 31v84 en el otro. Ad corpus. Verja al frente, cuatro piezas, galería, pozo con bomba. Está desocupada. Visítese de 9 a 11 y de 2 a 4. Títulos perfectos. Escrituras por ante el escribano del Banco. Informes 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m10

SANTA FE 1335 y 1339.—Entre Talcahuano y Uruguay. Edificio de altos, moderno. Dos lindas casas de familia. Base $ 120.000, 1/2 al contado y el resto á 12 o 18 meses de plazo, con 8 ojo por semestres anticipados.

EL MIERCOLES 20 de Mayo, a las 4, en la misma propiedad. 9v47 por 32v33, Ad corpus.

CASA BAJA: vestíbulo, sala, antesala, comedor, tres habitaciones, cuarto de baño, cocina, antecocina con pileta y mesa de mármol, sótano con bodega y despensa y patio. En entrepiso, dos piezas y baño de servicio. En el subsuelo, sala de billar y una pieza.

CASA ALTA: escalera de mármol, vestíbulo, sala, antesala, escritorio, comedor, 3 habitaciones, baño, cocina y tres piezas y baño de servicio. Desocupadas. Visítense de 2 a 4. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía.

BOGOTA 42, AL 44.—Esquina Amambay, las dos adoquinadas. Una casa de negocio y otra de familia. A una cuadra de Río de Janeiro y á 3 de Rivadavia y de la estación "Río Janeiro" del tranvía subterráneo.—Base, pesos 13.500 cada una, de la que se deducirá una hipoteca de pesos 12.000 al 9 ojo por semestres anticipados, hasta Enero de 1916, con las que deberán continuar los compradores.

EL DOMINGO 17 de Mayo a las 2.30, en las mismas propiedades. Ad corpus.

BOGOTA 42 esquina Amambay. 8v08 por 18v60, respectivamente. Negocio con sótano, dos piezas, baño, cocina y patio. Desocupada. Visítese de 9 a 11.

BOGOTA 44. 13v01 por 10v92 en un costado, 14v28 en el otro y 10v67 en el contrafrente. Vestíbulo, cinco habitaciones, baño, cocina, pieza de servicio, molino, patio. Produce pesos 130 mensuales. Títulos perfectos. Informes 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m10

JUDICIAL — R. Peña 1607, esquina Vicente López. A 1 cuadra de la plaza Vicente López y de las avenidas Callao y Las Heras. Edificio en construcción. Planta baja y tres pisos altos. Juez doctor Bunge, secretario doctor Marini, en el expediente número 1350. Base, $ 79.000, al contado.

EL SABADO 23 de Mayo, a las 4, en la misma propiedad. 9m93 (11v46) de frente a Vicente López por 21m07 (24v33) a Rodríguez Peña. Visítese de 3 a 5. 10 por ciento a cuenta de precio y 2 por ciento de comisión. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m12

BARTOLOME MITRE 3735—Entre Bulnes y Salguero. Edificio antiguo, de dimensiones notables. Base pesos 20.000 de la que se deducirá una hipoteca de pesos 10.000 al 9 ojo por trimestres anticipados, que vence en Enero de 1916, con la que se podrá continuar.

EL DOMINGO 17 de Mayo a las 3 en la misma propiedad. 12 varas por 37v57. Contrafrente 12v20. Ad corpus. Siete piezas, cocina y dependencias. Las construcciones de madera son del inquilino. Renta pesos 170 mensuales. Visítese. Títulos perfectos. Informes 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m16

Pringles 359 a 369. Judicial.—Entre la Avenida Díaz Vélez y Potosí. Dos edificios modernos, de altos. Cada uno, dos cómodas casas de habitación o renta. Juez doctor Klappenbach, secretaría Gutiérrez Sáenz Valiente, testamentaría de don Beltrán Felipe Arbeleche. Bases: pesos 40.788.16 y $ 41.431.10. Ad corpus.

EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 3, en las mismas propiedades.

NUMEROS 359 a 363—Mide 8m94 (10v81) por 29m71 (34v30) en un costado, 30m12 (34v77) en el otro y 8m63 (9v96) en el contrafrente. La casa baja tiene sala, antesala, comedor, 4 habitaciones, baño, cocina, pieza de servicio, corredor de mosaico y galería de cristales. Está desocupada. La casa alta, tiene una pieza más. Base, pesos 41.431.10.

NUMEROS 365 a 369.—Mide 8m94 (10v31) por 29m71 (34v30) en un costado, 29m30 (33v83) en el otro y 8m63 (9v96) en el contrafrente. De igual construcción y distribución que el grupo anterior. La casa baja, está desocupada.—Base, pesos 40.788.16. Visítense de 10 a 11 y de 2 a 4. Escrituras por ante la oficina del Sr. Enrique L. Huergo. 8 por ciento a cuenta de precio y 2 por ciento de comisión. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m7

MEJICO 479 Y 481.—Entre Bolívar y Defensa. Construcción de altos. Dos casas de familia. Renta: $ 400 mensuales, o sea, $ 4.800 al año. Base, pesos 32.000.

EL VIERNES 22 de Mayo, a las 3, en nuestro hall, 351 San Martín 361. 9v58 por 27v34. Contrafrente. 9v35. Ad corpus.

CASA BAJA—Sala, 4 habitaciones, baño, cocina, despensa y patio de mosaico.

CASA ALTA—Escalera de mármol y cedro, vestíbulo, sala, escritorio, 4 piezas, baño, cocina y 2 piezas de servicio en altos. Visítense. Títulos perfectos. Informes en nuestra casa.—BRAVO BARROS y Cía. m14

SAN JUAN 1584 al 1588—Entre Sáenz Peña y Cevallos. Edificio de una planta, para renta, que ha producido pesos 400 mensuales. Base pesos 38.000 de la que se deducirá una hipoteca de pesos 30.000 al 9 ojo por semestres anticipados, que vence en Junio próximo, con opción a un año más, con la que se podrá continuar.

EL DOMINGO 17 de Mayo a las 4 en la misma propiedad. 8v75 por 49v43. Ad corpus. Salón de negocio, 10 piezas, 2 más en altos, cocinas, piletas, patios y dependencias. Desocupada. Visítese de 2 a 4. Títulos perfectos. Informes 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m10

CASA EN FLORESTA.—Por orden del Banco El Hogar Argentino. Araujo 284, entre Patrón y Acassuso. A dos cuadras al Sur de la avenida Rivadavia y a 6 de la estación Villa Luro. Base $ 11.150. El comprador podrá pagar su importe al contado o celebrar un contrato de promesa de venta con el Banco mencionado por la suma de pesos 10.000, pagaderos en mensualidades de pesos 95, por amortización e intereses, abonándose el excedente al contado.

EL DOMINGO 17 de Mayo a las 2, en la misma propiedad. Mide 10 varas por 39 varas 65. Ad corpus. Verja y jardín al frente, dos piezas, comedor, cuarto de baño, cocina, pieza de servicio, galería y patio de mosaico. En cal. Desocupada. Visítese de 9 a 11 y de 2 a 4. Títulos perfectos. Escrituras por ante el escribano del Banco. Informes 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m10

EN LOMAS Y TEMPERLEY—Judicial. Una casa en Lomas, avenida Garibaldi 258 y un terreno en Temperley, en la esquina de las calles Juncal y Garay. Juez doctor Fernández Blanco, secretaría Sempé, testamentaría de doña María Adelina Rimoldi.

EL DOMINGO 17 de Mayo a las 2 y 2.30 en las mismas propiedades.

A LAS 2: Terreno en Temperley. 21m56 a Juncal (adoquinada), por 50 m. a Garay. Superficie 646 m. c. (862 v. c.). A 2 cuadras de la avenida Meeks y del tranvía a Plaza de Mayo y a 4 1/2 al NE. de la estación. Tiene molino, frutales y cerco de alambre tejido. Base pesos 3.363.86.

A LAS 2.30: Casa en Lomas. Avenida Garibaldi 258. A una cuadra de la avenida Meeks y a 6 1/2 al SO. de la estación. 15 metros (17v32) por 51m44 (59v40) en un costado y 51m16 (59v42) en el otro. Superficie 771 m. c. (1.020 v. c.). Tres piezas, cocina, corredor, pozo con bomba y cerco de alambre tejido. Base pesos 6.000.

Títulos en autos. Escrituras por la oficina del señor Tomás B. Platero. Seña 10 ojo. Comisión 2 ojo. Informes 351 San Martín 361 o en Lomas, avenida Meeks 66.—BRAVO BARROS y Cía. m10

CASA EN MORON, por 1.975 pesos. En el centro del pueblo. Constitución 109. A una cuadra de la calle Belgrano (adoquinada) y a 7 al NO. de la estación. Venta como judicial. Base, definitiva pesos 1.975.

EL DOMINGO 17 de Mayo a las 2 en la misma propiedad. 12v50 por 50. Ad corpus. Zaguán; dos salas al frente, cocina, pozo y dependencias. Desocupada. Llaves, Tucumán 913. Títulos perfectos. Informes 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m10

TERRENOS

Terrenos en Bahía Blanca.—Judicial. 346.412 m. c. (461.910 v. c.) en un lote. En la colonia Marítima Nueva Génova. Sobre el ramal del ferrocarril del Sud, que une las estaciones Grumbein y Punta Alta y a corta distancia de la ciudad de Bahía Blanca y del Puerto Militar. Juez doctor Bunge, secretaría Echegaray, juicio Gemma Albinolo de Storni con Francisco A. Huó. Venta sin base, al mejor postor.

EL MARTES 19 de Mayo, a las 3 de la tarde, en nuestro hall, 351 San Martín 361. La fracción en venta, comprende las manzanas A, B, C, D, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S y T, y las chacras 7, 8, 9, 10, 11 y 35, todas de la división proyectada de la colonia Marítima Nueva Génova. 8 por ciento a cuenta de precio y 2 por ciento de comisión. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m11

TERRENOS EN LOMAS—26 lotes con frente a las calles Alberti, Hipódromo y otra sin nombre. A dos cuadras de la avenida General Espejo, pavimentada y a 10 al Este de la estación. Sin base, en 60 mensualidades, sin interés, debiendo entregarse dos en el acto del remate y tres más al escriturar.

EL DOMINGO 17 de Mayo a las 3 en los mismos terrenos. Las superficies varían entre 300 y 500 varas cuadradas. En el lote 6 hay una pieza, cocina y pozo y en el 7, dos piezas de madera y cinc, con corredor. Títulos perfectos. Escrituras por la oficina del señor Miguel Lacoste. Informes y planos, 351 San Martín 361, ó en Lomas, avenida Meeks 66.—BRAVO BARROS y Cía.

TERRENO EN LOMAS.—Un lote en la calle Bdo. de Irigoyen entre Tacuarí y Balcarce. A una cuadra de la Avenida Gral. Espejo y á 6 al Este de la estación. Base, $ 3.50 la vara. Mitad al contado y mitad a seis meses con 6 por ciento adelantado.

EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 4 de la tarde, en el mismo terreno. 10 varas por 36. Títulos perfectos. Informes y planos, 351 San Martín 361, o en Lomas, Avenida Meeks 66.—BRAVO BARROS y Cía. m12

CASA EN VILLA URQUIZA—Judicial. Capdevila 2723, entre Bebedero y Nahuel Huapí. Frente a la plaza. Sobre los tranvías de Lacroze y A. A. número 96 y a 2 1/2 cuadras de la estación General Urquiza. Ubicación inmejorable. Juez doctor Seeber, secretaría Goyena, testamentaría de don Manuel Toubes. Base, pesos 10.000.

EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 2, en la misma propiedad. 12m28 (14v17) por 34m99 (40v40). Sala, tres piezas, cuarto de baño, cocina, corredor de mosaico, jardín, árboles frutales, aguas corrientes. 8 por ciento a cuenta de precio y 2 por ciento de comisión. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m13

Avenidas Rivadavia y Carabobo. La esquina frentes al N. y al E. y un lote sobre Carabobo. Frente al palacio de Basualdo. A 5 cuadras de la plaza e iglesia de Flores.

EL DOMINGO 17 de Mayo a las 4, en los mismos terrenos.

ESQUINA: 10v05 a Rivadavia por 43 varas 21 a Carabobo; 428 v. c. Base pesos 70 la vara, de la que se deducirá una hipoteca de pesos 15.719.12, al 6 por ciento anual, pagadera en dos cuotas iguales que vencen en Junio 20 y Diciembre 20 de 1914.

CARABOBO entre Rivadavia y Falcón. Frente al anterior. 11 varas por 40. 446 v. c. Base $ 35 la vara de la que se deducirá una hipoteca de pesos 6.000, al 8 ojo anual, que vence en Septiembre de 1914 con opción a un año más. Títulos perfectos. Informes y planos 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m10

CAMPOS

"San Antonio", en Pehuajó.—Una fracción de campo especial, en la zona de los grandes alfalfares de la provincia, donde la tierra tiene fama de reunir las mejores condiciones para cualquier aplicación rural. 524 hectáreas, 45 áreas, a legua y media al Sur de la estación Mones Cazón, del F. C. C. G. B. A. y a 3 al Oeste de Caraceros del F. C. Midland. Base, $ 170 la hectárea, debiendo continuar el comprador con una hipoteca de pesos 27.500 oro sellado (67.500 m|n) al 8 por ciento de interés, que vence el 21 de Enero de 1915, hipoteca que pueda cancelarse antes de su vencimiento, con pérdida del importe de un trimestre de interés.

EL LUNES 18 de Mayo, a las 3, en nuestra casa, 351 San Martín 361, Buenos Aires. Linda con los señores Belisario Arana, Manuel F. Sánchez, Cora, María Isabel y Carlos Mones Cazón. Tiene alambrados propios en todo su perímetro y se halla dividido en cuatro potreros grandes y uno chico, con 7 hilos lisos y uno de púa. La población consta de tres piezas y dependencias, galpón de material, de 20 por 50, con capacidad para 35 toros, baño para los mismos y cañerías de agua corriente; molino con tanque australiano, bebederos, corral y monte. Hay como 180 hectáreas de alfalfa, estando el resto dedicado a ganadería. El agua es de primera calidad y se halla a 4 metros, los pastos son tiernos y especiales para engorde. Visítese por Mones Cazón, dirigiéndose a don Hilario Sáenz. **Títulos perfectos. Informes y planos, en nuestra casa.—BRAVO BARROS y Cía.** m4

LOS CAMPOS DE OLIVERA—10.000 hectáreas en Necochea, sobre las estaciones La Dulce y Cooper, del ferrocarril Sur, ramal de Lobería a Tres Arroyos y a diez leguas del puerto del Quequén. Campos especialísimos para agricultura y ganadería, con agua dulce a poca profundidad y pastos tiernos refinados. Venta en lotes, con opción, a plazos.

EL MIERCOLES 27 de Mayo, a las 3, de la tarde, en nuestra casa, 351 San Martín 361. Después detalles completos. Entretanto solicítense informes.—BRAVO BARROS y Cía.

LOS CAMPOS CENTRALES. Judicial. En el deslinde de Las Flores y General Belgrano. 168 hectáreas en un lote. A una legua al Sur de Gorchs, F. C. S. y muy próximas a una parada de la misma línea. Juez doctor Fernández Blanco, secretaría Laurel, juicio Monores José Loreto, Angel Teófilo C. Urdániz y otros, sobre venta. Base pesos 90 la hectárea.

EL VIERNES 15 de Mayo, a las 3, en nuestro hall, 351 San Martín 361. **Linda con Mariana A. de Bordalli, Rufina González,** Paula F. de Caminos, herederos de González y Benjamín Anchorena. Alambrados propios en el perímetro. Población de dos piezas. Tierras fértiles. Agua dulce de 2 a 4 metros. Se visita por Gorchs dirigiéndose al señor Salaberry. Títulos en autos. Escrituras por la oficina del señor Ernesto L. Boffi. Seña 10 ojo. Comisión 2 ojo. Informes y planos en nuestra casa.—BRAVO BARROS y Cía. m5

ESTANCIA EN VILLARINO Judicial. Conocida por "San Emiliano", 1.000 hectáreas (500 alfalfadas y el resto rastrojo de dos años). A una legua al SE. de la estación Kilómetro 53 (hoy Teniente Origone) del F. C. P., línea a Patagones y a hora y media de la ciudad de Bahía Blanca. Con agua excelente a 2 y 3 metros y alambrados, poblaciones, potreros y otras mejoras. Juez doctor Walker, secretario, doctor Fernández, testamentaría de don Emiliano García. Base $ 40.960, que corresponde a $ 40.96 la hectárea.

EL MARTES 19 de Mayo a las 3, en nuestra casa 351 San Martín 361, Buenos Aires. Linda con Carlos Ball, Rendón Hnos., Dr. Juan Lacroze y "Las Zarzas" de Bordeu. Alambrado en todo su perímetro, dividido en 10 potreros. Población principal con 6 habitaciones, baño, cocina y corredores de mosaico; departamento para peones de dos piezas, dos galpones, puesto de dos piezas, 4 molinos, tanques, corrales, tranqueras, bebederos y monte de frutales y forestales. Se visita por la estación Origone. En Bahía Blanca, el señor Emiliano M. García (Mitre 345) facilitará los informes necesarios. Escrituras por la oficina del señor Desiderio Rendón, en Bahía Blanca. 10 por ciento a cuenta de precio y 2 por ciento de comisión. Informes y planos, 351 San Martín 361 (Buenos Aires).—BRAVO BARROS y Cía. m8

Chacras y quintas en Bolívar, Con cédulas y a largos plazos. La colonia Lynch Pueyrredón. 2.600 hectáreas divididas en fracciones de 2 a 118 hectáreas. Rodeando el pueblo de ese nombre, a 2 1/2 leguas al SE. de Pirovano, a 3 al Sur de La Torrecita y a 8 de Bolívar. Son campos de condiciones especiales para la agricultura **por la fertilidad de la tierra y la bondad** del agua que se halla de 3 a 4 metros de profundidad. Base pesos 130 la hectárea. Una parte del campo reconoce una hipoteca en cédulas serie H, que corresponde a pesos 65 por hectárea, como término medio. Los compradores podrán continuar con dicha hipoteca haciendo el pago en la siguiente forma: 25 por ciento al contado y el resto, deducida la hipoteca, en tres cuotas iguales a uno, dos y tres años de plazo, con garantía hipotecaria e interés de 7 por ciento anual.

EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 2, en el local de la Sociedad Española en Bolívar. La colonia figura en los planos a nombre de Blas Castro y linda en conjunto con los señores Martín Garay, Carlos Casares, Diego Castro Pueyrredón y Víctor del Carril. Poblaciones: La Tordilla, de dos piezas, dos galpones, molino, bebidas y tanque australiano. La Noria, de dos piezas, y una noria con bebederos. Se visita por Pirovano, dirigiéndose al señor Tomás Vernastopol. Títulos perfectos. Escrituras dentro de los 60 días del remate, por la oficina de los señores Turio y Espinosa y Oscar Gilesalez. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m8

CAMPO EN MENDOZA—En el departamento de San Rafael. A 4 leguas al Norte de las estaciones Ovejería y Corral de Lorca, del F. C. P. y a 13 de Monte Coman y Colonia Alvear. Venta de la tercera parte indivisa de un campo compuesto de 37.274 hectáreas, 60 áreas, 92 centiáreas, con frente al río Diamante. Orden del síndico doctor Adolfo F. Orma y como perteneciente al concurso de don Francisco Nocetti. Base, $ 11 la hectárea, debiendo deducirse la parte proporcional de una hipoteca de 300.000 francos ($ 130.363.64) que todo el campo reconoce al 9 por ciento de interés, con vencimiento en Octubre 15 de 1915.

EL MIERCOLES 20 de Mayo, a las 3, en nuestra casa, 351 San Martín 361. El campo linda al Norte con el Fisco y sucesión de don Carlos Casado; al Sur, con el río Diamante y, en parte, con el Banco Nacional en liquidación; al Este, con el mismo Banco y al Oeste, con Alejo Hirigoyen, sucesión Morgan y los señores Engelbert y Hardt. Figura en los planos a nombre de los señores Piñero, Cullen y Peró. Tiene mensura judicial aprobada. Títulos perfectos. Escrituras dentro de los 30 días del remate. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m5

En el partido de Las Sierras.—Judicial.—Los campos que reunen las mejores condiciones para toda explotación rural. 2.638 hectáreas, 74 áreas, a un kilómetro al Norte de la estación Sierra de la Ventana, lindando con las chacras y quintas del pueblo, con frente al río Sauce Grande y sobre el camino a Pringles, por donde pasa el tranvía a vapor de la estación al hotel Sierra de la Ventana. Orden del juez doctor Fernández Blanco, secretaría Vez Lozada, en el juicio sobre división de condominio entre doña Matilde Isela Munktell de Milani, María Ernestina Munktell y otros. Base, $ 200.544.24. El precio podrá pagarse mitad al contado y mitad en dos cuotas iguales a uno y dos años de plazo con pagarés hipotecarios o interés de 7 por ciento anual.

EL LUNES 18 de Mayo, a las 3, en nuestra casa, 351 San Martín 361. Linda con Jorge de Nicolás, D. Meyer, el arroyo Sauce Grande y el Fisco. Es parte del que figura en los planos a nombre de Teófilo Bordeu. Son tierras especiales para agricultura, con aguadas permanentes del río Sauce Grande y del arroyo San Bernardo. Tiene, además, abundantes pastos que permiten dedicarlo a la ganadería en condiciones ventajosas. En el centro del campo existen canteras que han estado en explotación. Las escrituras se otorgarán ante el escribano señor Ramón Jones, en La Plata. Seña, 10 ojo. Comisión, 2 ojo. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m4

Judicial, campos en Los Toldos.—**En el partido de General Viamonte.**—Dos buenas fracciones especiales para agricultura o ganadería. Orden del señor juez doctor Roberto Repetto, secretario doctor Quirno Costa. Testamentaría de doña Sofía Toledo de Martínez Viademonte.

EL VIERNES 15 de Mayo, a las 3, en nuestra casa 351 San Martín 361, Buenos Aires.

PRIMERA FRACCION — 299 hectáreas, 98 áreas, 23 centiáreas. Según la tasación, **existen dentro de alambrados, 302 hectáreas** 04 áreas, 19 centiáreas. Queda a legua y media al Sur de la estación Morse, del F. C. P., a dos y media al NO. de O'Brien **(F. C. O.) y a tres al SE. de Baigorrita** (F. C. P.). Linda al NE. con Crispín Martínez Viademonte, al SE. con J. Malcom, al NO. con Francisco Viademonte y Toledo y al SO. con Emiliano Rodríguez. Está alambrado en todo su perímetro con postes de quebracho y varillas de madera dura, 6 hilos lisos y 2 de púa. Base, pesos 125.66 la hectárea.

SEGUNDA FRACCION — 197 hectáreas, **07 áreas, 78 centiáreas. A 2 leguas al SO. y** NO., respectivamente, de las estaciones Baigorrita, F. C. P. y Zavalla del F. C. O. Está alambrado con postes de quebracho y varillas de madera, con 4 y 5 hilos. **Linda por el NE. con Juan Arzeno, por el SE. y SO. con Juan Gamundi y por el NO. con Juan** de la Torre. Hay un pozo y una noria, con bebedero de material. Las demás poblaciones no entran en la venta. Base, $ 163.33 por cada hectárea. Ambas fracciones tienen pastos de engorde y agua buena desde tres metros de profundidad. Son conocidos por de Martínez Viademonte. Para visitar la primera fracción, dirigirse a la estación Morse y para la segunda a Baigorrita o Zavalla. Escrituras por la oficina del señor Pedro Ruiz. 8 ojo a cuenta de precio y 2 por ciento de comisión. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m4

Los alfalfares de San Luis.—El establecimiento "Tastú", en el departamento General Pedernera, con 5.500 hectáreas alfalfadas y de 926 de campo virgen, poblaciones, alambrados, potreros, molinos y todo cuanto pueda exigirse en un establecimiento bien montado. Queda a 8 leguas al Norte de Frisia, a 10 al Oeste de **Villa Valeria, a 13 al S. de Lavaisse, a 16 al Sur de la ciudad de Mercedes y rodeado** de estancias importantes como las de los señores Laplacette, Homps, Eppens, Guers, Munhourot, Mamy y Guillet S. A., Chillado, Mathieu, Secret y otros, en donde hay alfalfares de 25 años, en plena producción. Base $ 75 la hectárea. El comprador podrá continuar con una hipoteca de pesos 300.000 con 5 por ciento de interés, que vence el 2 de Noviembre de 1916.

EL MIERCOLES 27 de Mayo, a las 3, en nuestra casa, 351 San Martín 361 (Buenos Aires). Después detalles completos. Visítese, dirigiéndose en Villa Mercedes a los señores Guillet y de la Canal, quienes facilitarán carruajes ó automóviles para hacerlo.—BRAVO BARROS y Cía. m3

EN CORONEL PRINGLES—Con cédulas y a plazos. A 9 leguas de Pringles, a 7 al SE. de Krabbe y a 6 de Juan E. Barrá, todas del ferrocarril Sud. 980 hectáreas de campo excepcional para ganadería y apto para agricultura. Base, $ 75 la hectárea, debiendo continuar el comprador con una hipoteca de 32.600 cédulas argentinas. El excedente podrá abonarse mitad al contado y mitad a un año de plazo con interés de 8 por ciento anual, pagadero por semestres anticipados.

EL LUNES 18 de Mayo, a las 3, en nuestro hall, 351 San Martín 361, Buenos Aires. Linda con los señores Aquiles Zanoli, Pérez y Zabala, Toribia Ortiz Machado de Almirón, Ana O. M. de Manzini y Carlota O. M. de Ballestero.—Es parte del que en el plano gráfico figura a nombre del señor Camilo Ortiz. Es campo parejo con pequeñas ondulaciones extendidas y agua a 2 metros de profundidad. Está alambrado en todo su perímetro con 7 hilos lisos y uno de púa y dividido en dos potreros. No tiene tosca. Se entregará en seguida. Puede visitarse por Pringles. Títulos perfectos. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m4

Chacra en Lobos. Judicial.—A 10 cuadras al SE. de la estación General Zapiola, del F. C. S.—15 hectáreas con frente al camino real. Juez doctor Puig Lómez, secretaría Bergmans, testamentaría de don Bartolomé Van Veen. Base, $ 5.500.

EL MIERCOLES 20 de Mayo, a las 3, en nuestra casa, 351 San Martín 361. Señalada en el plano respectivo con el número 712, linda con dos calles públicas, con la chacra 702 y con Rosa Torres. Alambrada en su perímetro. Casa de material, de 3 piezas; galpón, pozo y monte de frutales y forestales. Se visita por Zapiola donde se conoce por de Van Veen. Escrituras por la oficina del señor Jorge Repetto. Seña, 10 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m13

Publio C. Massini & Cía

CASAS

*BELGRANO 1245 al 49 EN*tre Salta y Santiago del Estero, ubicación de indiscutible mérito, a un paso de todo lo importante. Edificio antiguo, pero susceptible de refaccionarse con algún desembolso. Mide según títulos 7m57 de frente al Sur por 60m62 de fondo, lo que hace una superficie de 458.89 metros cuadrados. Contiene varias piezas agrupadas en tres departamentos. Venta por orden del señor juez doctor Pera, secretaría doctor García Fernández en los autos caratulados Banco de Castilla y Río de la Plata contra la señora doña Isabel Bombal de Villafañe Iturrioz sobre cobro ejecutivo de pesos. Base pesos 83.200.

EL VIERNES 29 de Mayo a las 3 p. m. en nuestra casa San Martín 81, venderemos esta propiedad, 8 ojo de seña y 2 ojo de nuestra comisión. Mayores informes en la secretaría del autorizante y en nuestras oficinas.—Publio C. Massini y Cía. m8

BOLIVAR 685 al 89 ENTRE México y Chile, ubicación importante, a dos cuadras del bulevar Belgrano, en un barrio comercial. Propiedad de departamentos, en buen estado, construída con excelentes materiales. Consta de 10 departamentos, teniendo una, dos hasta cuatro piezas cada uno, pudiendo producir una renta total de 700 a 800 pesos mensuales. El terreno mide según títulos 10m39 de frente al Este por 33m55 de fondo al Oeste; superficie 348.53 metros cuadrados, pero existe una demasía de 20 metros cuadrados más o menos. Venta por orden del señor juez doctor Pera, secretaría doctor García Fernández, en los autos caratulados Banco de Castilla y Río de la Plata contra la señora doña Isabel Bombal de Villafañe Iturrioz sobre cobro ejecutivo de pesos. Base pesos 83.200.

EL VIERNES 29 de Mayo a las 3 p. m. en nuestra casa, San Martín 81, venderemos esta propiedad central. En el acto del remate exigiremos el 8 ojo de seña y el 2 por ciento de nuestra comisión. Mayores datos a la secretaría del autorizante y en nuestras oficinas.—Publio C. Massini y Cía.

MAIPU 255 AL 57—EN PLEna city. Propiedad de altos y bajos ocupada la planta baja por una gran mueblería y los altos lo constituyen una casa de familia ocupada actualmente por el Círculo Militar. El lugar centralísimo donde se encuentra esta propiedad no necesita comentarios; a cada momento es forzoso pasar por ahí; el mejor elogio está hecho al enunciar su ubicación. El edificio es magnífico, compuesto de varias habitaciones, baño, cocina y demás dependencias. Con todos los detalles de lujo, panneaux, mosaicos extranjeros y sin fin de detalles que podrán justipreciar los interesados visitando la propiedad. Mide, según títulos 8m25 de frente al Oeste por 69m62 con un martillo en el costado Norte de 7 metros de N. a S. y 24.65 metros de E. a O. hasta la terminación del fondo. Superficie 672.80 metros cuadrados, según títulos, existiendo en el terreno alrededor de 15 metros cuadrados de menos. Venta por orden del señor juez doctor Pera, secretaría doctor García Fernández, en los autos caratulados Banco de Castilla y Río de la Plata contra la señora doña Isabel Bombal de Villafañe Iturrioz sobre cobro ejecutivo de pesos. Base, pesos 473.600.

EL VIERNES 29 de Mayo, a las 3 p. m. en nuestra casa, San Martín 81, venderemos esta centralísima propiedad para cuya ubicación no hay oscilación de valores. La planta baja núm. 257 produce actualmente pesos 1.300 mensuales con contrato que vence el 30 de Abril de 1917 y los altos número 255, tiene contrato a razón de pesos 2.500 mensuales, que vence el 25 de Noviembre de 1915. En el acto del remate exigiremos el 8 por ciento de seña y el 2 por ciento de nuestra comisión al comprador. Mayores datos a la secretaría del autorizante y en nuestras oficinas.—Publio C. Massini y Cía. m15

TERRENOS

AVENIDA SAN MARTIN—Calles Zamudio, Rivas y Empedrado, frente mismo al gran Parque del Oeste, pasando dos cuadras de la estación Juncal y 6 cuadras antes de llegar a la estación Villa del Parque. Terrenos altos y parejos, entre una compacta edificación, con adoquinado y doble vía de tranvía a la puerta por la Avenida San Martín, a 30 minutos de la plaza de Mayo, distancia que será acortada con la combinación del subterráneo con el tranvía 86, que pasa por estos terrenos. 27 lindos lotes al alcance de todos, a pagar en 80 mensualidades, sin interés, sin base, a tanto la vara cuadrada, sin más desembolso que una mensualidad de garantía en el acto del remate y otra al retirar el título provisional en nuestras oficinas, dándose las escrituras definitivas cuando se hayan abonado 15 mensualidades o bien a todo el que las anticipe y por ante el escribano señor David P. Roca. Títulos perfectos. Comisión, 2 por ciento al comprador. Las cuotas mensuales se abonarán en el Banco Comercial Italiano. Descuento del 15 por ciento a los que abonen el total al contado.

EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 3 de la tarde, en los mismos terrenos, venderemos estos 27 lotes que recomendamos por su ubicación y facilidades de pago. Más informes y planos, en nuestra casa, San Martín 81.—Publio C. Massini y Cía.

EN PALERMO — 14 LINDOS lotes, distribuídos en dos manzanas, frente a las calles Avenida Guayanas, Cabrera, Bompland, y Fitz Roy, todas adoquinadas. Distan sólo una cuadra de la Avenida Rivera, con adoquinado y doble vía de tranvía eléctrico, en un barrio populoso y encerrado por una densa edificación. Todos los lotes con adoquinados, cercos, vereda, etc. Venta sin base, a tanto la vara cuadrada, pagadero 20 por ciento al contado y el resto 20 por ciento cada seis meses con 6 por ciento de interés, pagadero por semestres adelantados, de manera pues, que no pueden ofrecerse terrenos en esta ubicación, en tan ventajosas condiciones de pago, constituyendo ésta la única oportunidad de adquirirlos.

EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 3 de la tarde, sobre los mismos terrenos, venderemos estos 14 lotes que recomendamos. Títulos perfectos. Escrituras por ante los señores Martín y Valenzuela. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Más informes y planos, San Martín 81.—Publio C. Massini y Cía. m12

EN AVELLANEDA—330 LOtes. A 300 metros de la avenida Mitre, con tranvía eléctrico. Están lindando con Villa Domínico, toda vendida en lotes con gran éxito. Avellaneda es hoy día una ciudad importantísima que ha progresado en breves años de la manera más asombrosa. El servicio actual de tranvías por la Avenida Mitre es muy abundante; el bulevar Belgrano (directo hasta el frigorífico La Negra), será muy en breve adoquinado, y a todo esto agréguese los fraccionamientos de los terrenos linderos, que han sido totalmente edificados y dan una idea de la valorización, importancia y porvenir que espera a estos terrenos que forman parte de la antigua villa Barhart. Dan frente a las calles Bismarck, Sadi Carnot, de los Italianos, Salamanca, La Paz, Hernandarias y otras. Venta con la ínfima base de pesos 6 por mes el lote, pagadero en 100 mensualidades sin interés, con posesión y escrituras en seguida sin más desembolso que dos mensualidades de garantía en el acto del remate y tres más al escriturar ante el escribano señor Rodolfo Bernardo, Avenida de Mayo 733, con títulos perfectos a satisfacción del comprador. Todo el que abone el total al contado gozará de un descuento de 20 por ciento. Comisión, 2 por ciento al comprador.

EL DOMINGO 31 de Mayo, a las 2 p. m. sobre los mismos terrenos, venderemos estos 330 lotes que recomendamos su adquisición dadas las condiciones liberales de la venta. Tren gratis de Constitución a la 1.20 en punto hasta Villa Domínico y de ahí tranvías hasta los terrenos. Por mayores informes, planos y boletos en nuestras oficinas, San Martín 81.—Publio C. Massini y Cía. m16

Enrique D. Lagos y Cía.

*POTOSI 4156|68 ENTRE Gaz*cón y Rawson, a cuatro del subterráneo. **Propiedad de renta recién construída que produce 13.440 pesos al año. Edificada en terreno de 22 varas de frente por 72.10 varas de fondo. Compuesta de 2 casas para familia al frente que constan de 4 habitaciones principales cada una, con amplios patios y demás comodidades y 14 departamentos interiores, con entrada independiente de 2 y 4 piezas, baño, cocina y dependencias. Frente imitación piedra, cielo rasos de yeso, pisos de madera, cocina económica y baño con azulejos en todos los departamentos, buena carpintería, instalación eléctrica y obras sanitarias aprobadas por las obras de salubridad. Base, pesos 69.354.55 que reconoce en hipoteca a favor de La Edificadora, y que se paga en 193 mensualidades de pesos 718.10, el excedente al contado.**

EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 2 p. m. Títulos perfectos. Seña 8 por ciento. Comisión 2 por ciento. Otros informes en nuestra casa 343 San Martín 343.

JUDICIAL — CAMPO EN Santiago del Estero, departamento de Figueroa, parte integrante del conocido por San Dimas. 1.874 hectáreas, 87 áreas, lindando al Norte con don Soraldo Ocantos, al Sur con Juan M. Caro, al Este con Manuel González, al Oeste con Balestrini. Base pesos 20.000.

EL VIERNES 22 de Mayo a las 3 p. m. en nuestra casa. Orden del señor juez doctor Padilla, secretaría Padilla, en el juicio seguido por Gualterio G. Davis, contra Angel Castro, por cobro ejecutivo de pesos. Exigiremos el 8 ojo como seña y a cuenta de precio en dinero efectivo y el 2 por ciento de nuestra comisión. Otros informes a nuestra casa 343 San Martín 343.

JUDICIAL — 5.000 HECTAreas en la Pampa, mitad Norte del lote 13, fracción C. Sección 24. Campo apto para ganadería y agricultura, con montes de caldén y algarrobo y agua a poca profundidad, lindando al Norte con el lote número 9, al Sur con Manuel J. Núñez, al Este con J. Pellegrini y L. Meterello, al Oeste con Alfeo Laborde. Base pesos 13.000.

EL VIERNES 22 de Mayo a las 3 p. m. en nuestra casa. Orden del señor juez doctor Pera, secretaría García Fernández, en el juicio seguido por don José Antivero, contra don Máximo Tesón, por cobro ejecutivo de pesos. Exigiremos el 8 ojo como seña y a cuenta de precio en dinero efectivo y el 2 ojo de nuestra comisión. Otros informes a nuestra casa 343 San Martín 23. —Enrique D. Lagos y Cía. m16

V. S. Lobato & Cía.

AVISOS NUEVOS

LIQUIDACION DE TERRENOS en Moreno (F. C. O.), a 50 minutos del Once, 6 cuartos de manzana en mensualidades. Son lotes apropiados para casas-quintas, quintas de flores o verdura, etc. Terreno alto y parejo, de calidad superior y libre de inundaciones; dista 15 cuadras al Norte de la estación y centro del pueblo. Bases, de $ 775 a 900 el lote de 2.500 v. c. que es la deuda que reconocen y se paga en 84 mensualidades sin interés de $ 15.50 a 18. Saldo al contado. Escrituras con título perfecto, por la escribanía del señor Manuel L. Dávila.
EL VIERNES 22 de Mayo, a las 3 de la tarde, en nuestro salón, Rivadavia 639. Lotes amojonados y alambrados en parte. Cada uno de 50 varas por 50. Los cocheros lo conocen por su nombre de Villa General Nazar. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes y planos, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. m15

CASAS

LIBERTAD 1356-60 — JUDICIAL. Entre la Avenida Alvear y la calle Juncal. Propiedad con dos almacenes en la planta baja y cómoda casa de familia en altos. Base, $ 148,272 m|n. Juzgado del doctor Uladislao Padilla, secretaría del doctor José Miguel Padilla, expediente número 3863. Título perfecto.
EL VIERNES 22 de Mayo, a las 3, en nuestro salón, Rivadavia 639. Mide 12.90 metros de frente al Este por 30.45 de fondo en el costado Sur y 19.52 en el Norte. Corresponde, a varas: 14.90 de frente, por 35.16 de fondo, al primer rumbo, y 22.54 al segundo.
EDIFICIO
PLANTA BAJA—Dos salones para negocio, dos piecitas, cocina, y w. c.
PLANTA ALTA—Casa de familia: vestíbulo de entrada, hall, sala, antesala, escritorio, comedor, antecomedor, 6 dormitorios, baño, cocina, 3 piezas para servicio y guardabañles; cielos rasos de yeso, pisos de pino tea, escalera parte de mármol y resto de cedro, parquets y decorados en la casa alta, carpintería extranjera, gran azotea, etc. Puede visitarse de 9 a 11. 8 por ciento como seña y a cuenta de precio. Comisión, 2 por ciento. Otros informes, en nuestra casa, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. m13

JUDICIAL — DOS CASAS, alta y baja, Bacacay 3843 y 3845, entre Bahía Blanca y Chivilcoy. Construcción nueva. A una cuadra de la estación Vélez Sársfield y a una también de la plaza; con tranvía al frente y a dos cuadras de Rivadavia. Base, $ 44.691. Orden del señor juez doctor Arturo Seeber, secretaría del doctor Rafael Caputo, en el juicio ejecutivo, Chiappori don Domingo contra Sigal don Boris. Título perfecto.
EL DOMINGO 24 de Mayo, a las 3.30, en la misma propiedad. Mide 8.66 metros de frente por 43.30 de fondo, o sea 10 varas por 50.
EDIFICIO
CASA BAJA—Compuesta de sala, antesala, hall, comedor, 4 dormitorios, baño, una pieza para servicio, cocina y w. c.
CASA ALTA—Es igual a la anterior, más una salita al frente.
DETALLES DE CONSTRUCCION—Frente moderno al portland con balcones de hierro y celosías metálicas, zaguanes con zócalo de mármol y escalera también de mármol, puertas de calle de hierro con cristales, cielos rasos de yeso, pisos de pino tea, puertas y celosías interiores de cedro, patios y corredores de mosaico, etc. 8 por ciento como seña y a cuenta de precio. Comisión, 2 por ciento. Otros informes, en nuestra casa, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. m10

PEÑA 958 AL 964, ENTRE Agüero y Gallo. El Garage Peña; una amplia construcción moderna para renta, de departamentos, muy bien hecha, bajo la inteligente dirección del ingeniero Agote. A dos cuadras de Pueyrredón y ubicado entre las avenidas Santa Fe y Las Heras. Venta por orden de los condóminos propietarios, resuelta como judicial. Base, pesos 45.000 al contado y el excedente mitad a 6 meses y mitad a 1 año con pagarés hipotecarios y 8 o|o de interés. Renta, en conjunto, bien garantida, $ 660 mensuales. Título perfecto.
EL VIERNES 22 de Mayo, a las 3, en nuestro salón, Rivadavia 639. Mide el terreno, 12 varas de frente por 77.76 de fondo a un lado, 81 al otro, y 11.90 en el contrafrente. Superficie, 940 varas cuadradas. Edificio: consta de un departamento con local para negocio, al frente, otra habitación y dependencias; 3 departamentos interiores, de 3 piezas y demás dependencias, con entrada por un pasaje independiente, y por último, el local para garage, al fondo, con su entrada especial de 2 y 1|2 metros, el que es un galpón de 25 y 1|2 por 10 y 1|2, todo con luz eléctrica. Instalaciones reglamentarias, depósitos, piletas, lavaderos, etc. Está asegurado en La Previsora, por $ 40.000. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Otros informes, en nuestra casa, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. m10

PROPIEDAD DE MUCHA renta, de departamentos, a una cuadra de la Avenida Montes de Oca, Isabel la Católica 1023 y 1025, entre Magallanes y Rocha. Construcción de altos y bajos, bien hecha y que en cualquier momento podría ampliarse, haciéndole el ala derecha de la planta alta, igual a la de la izquierda, con la facilidad de tener ya terminado todo el frente y pared medianera. Renta actual, recientemente rebajada, $ 480 mensuales. Base, $ 25.000, en cuyo importe se incluye el de la hipoteca que la propiedad reconoce al Banco El Hogar Argentino, originaria de pesos 23.000 y reducida hoy a 18.544.39 pesos m|n., con la que el comprador podrá continuar, abonando al contado la diferencia entre esta última suma y el precio que se obtenga. El servicio de la hipoteca se hace con menos de la mitad de la renta: pesos 218.50 mensuales, por amortización e intereses. Título perfecto.
EL JUEVES 21 de Mayo, a las 4, en la misma propiedad. Mide 20 varas de frente por 33 de fondo. Consta de:
PLANTA BAJA—Con dos departamentos al frente, iguales, de sala, 2 habitaciones, baño, cocina y w. c. y 4 departamentos interiores, de 2 piezas y demás dependencias. Alquilados en 70 $ cada uno de los primeros y 40 los otros.
PLANTA ALTA—Edificada en el ala derecha: una casa con entrada independiente, compuesta de vestíbulo, amplia sala, dos habitaciones, baño, cocina, etc., alquilada en 50 pesos y dos departamentos de dos piezas y dependencias, alquilados en $ 40 cada uno. Cloacas domiciliarias, construcción sólida, en cal, pisos de pino tea, patios y galerías de mosaicos, etc. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Otros informes, en nuestra casa, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. m13

JUDICIAL — SAN ANTONIO 453|59 y Santa Adelaida 454, entre California y Alvarado. Propiedad con frente a dos calles; para fábrica y depósitos, con las actuales construcciones, que son las apropiadas, o trasformada en una casa para renta utilizando también el mismo edificio, que es muy sólido, hecho con buenos materiales. A 4 cuadras de la Avenida Montes de Oca, una de Iriarte y a una también de la gran estación Sola, de cargas del F. C. Sud. Base pesos 61.707.69. Juzgado doctor Roberto Repetto, secretaría doctor Emilio Pizarro. Expediente número 1058; juicio por cobro de pesos, seguido por don Eugenio Mattaldi. Títulos perfectos.
EL JUEVES 21 de Mayo a las 3, sobre la misma propiedad. Mide 15.58 metros de frente a cada calle, rumbos E. y O., por 88.76 de fondo; 18 varas por 102.50. Edificios. Sobre la calle Santa Adelaida, en un cuerpo al frente, 2 locales, algunas dependencias y un altillo en cal, con tirantería de hierro y preparado para altos. En cuerpo separado dos plantas, compuestas por 2 grandes salones, con un amplio sótano; también todo en cal y tirantería de hierro, pisos de hormigón; ventanas de hierro, etc., y un galpón al fondo, con techo de hierro galvanizado. Sobre la calle San Antonio: edificio más antiguo, de un cuerpo, al frente con varias salitas, y otras piezas de madera, entrada para carros. Caminos adoquinados, portón de hierro, aguas corrientes, cloacas, luz eléctrica, adoquinados en los frentes, etc. 8 o|o de seña y a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Otros informes, en nuestra casa, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. m14

JUDICIAL — ORO 1888 (ANTES 1992), entre Nicaragua y Costa Rica. Cómoda y moderna casa de familia, en una de las más atrayentes ubicaciones del barrio de Palermo; tranvía 65 en la esquina, adoquinado pago y a 6 cuadras de Santa Fe y de la estación del Pacífico. Base, pesos 10.000. Juez doctor Roberto Bunge, secretaría del doctor M. Echegaray, juicio que sigue don Pedro Laurlente, por cobro de pesos, expediente número 1318. Título perfecto.
EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 3 p. m., en la misma propiedad. Mide 8.66 metros de frente por 23.98 de fondo en el costado SO., 23.02 en el NE. y 8.69 metros en el contrafrente, o sea, en varas, 10 de frente por 27.69 de fondo al primer rumbo, 26.58 al segundo y 10.03 en el contrafrente. Edificio: frente imitación piedra y balcones de hierro con celosías; sala, 2 dormitorios, comedor, cuarto de baño, cocina y w. c.; cielos rasos de yeso, pisos de pino tea, zaguán, patio y galería de mosaico, puerta de calle, cancel y celosías de cedro, aguas corrientes y pozo semisurgente, gas, etc. 8 por ciento de seña y a cuenta de precio. Comisión, 2 por ciento. Otros informes, en nuestra casa, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. m10

EN BANFIELD—JUDICIAL —Casa quinta, cómoda y bien ubicada.—"Villa Lola", a 5 cuadras al sur de la estación, sobre el costado Oeste de la vía, en calle pavimentada y con luz eléctrica, y tranvía plaza Mayo-Temperley, en la esquina. Calle Monteagudo entre Gazcón y la vía del F. C. Sud.—Juzgado del doctor Raimundo Navelra, secretaría Mariano Burgueño, en los autos: Banco El Hogar Argentino con Barbarán de Panelo doña Dolores y otro, por cobro ejecutivo de pesos. Base, $ 31.757.86. En la base se incluye el importe de la hipoteca que la propiedad reconoce a El Hogar Argentino, originaria de $ 25.000 reducida a $ 20.894.66. El comprador podrá continuar con ella, abonando al contado, la diferencia entre esta última cantidad y el precio que se obtenga; dicha hipoteca se paga en mensualidades de pesos 228.75 por amortización e intereses.
EL DOMINGO 17 de Mayo a las 2.30, en la misma propiedad. Mide 48.78 metros (56.33 vs.) de frente al Sur, por 34.74 metros (40.11 vs.) en el costado Este, lindando con la vía, 34.28 metros (39.59 vs.) en el Oeste y 46.20 ms. (53.35 vs.) en el contrafrente al Norte. Edificio: algo descuidado, pero en buenas condiciones de solidez; se compone de vestíbulo al frente, comedor con sótano y estufa, 6 dormitorios, baño y cocina; al fondo, separado, 2 piecitas y un galpón. A los costados del edificio cómodas galerías en forma de terraza, cubiertas y con piso de mosaico; patio, caminos y vereda exterior de mosaicos, escalinata de mármol, entrada aparte para coches, jardín rodeando la casa, pisos de pino tea, cielo rasos de madera, celosías, pozo con bomba, aguas corrientes, gas, etc. Desocupado. Puede visitarse. 8 o|o de seña a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Otros informes en nuestra casa, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. m8

PUEYRREDON 1779 — POR orden de La Financiera (Sociedad Anónima, antes Ayuda Mutua). Entre Juncal y French. Lujosa casa habitación, en barrio preferido; con todas comodidades, distribuída en 2 pisos y subsuelo y construída con los mejores materiales. Base de venta, pesos 50.000. Título perfecto.
EL VIERNES 22 de Mayo a las 3, en nuestro salón, Rivadavia 639. Mide 6.12 varas de frente al O. por 20.84 de fondo en el costado S., 20.90 en el N. y 6.56 en el contrafrente. Edificio de hall, sala, fumoir, comedor, antecomedor, dos amplios dormitorios, cuarto roperos y cuarto de baño, en los 2 pisos principales y 2 piezas para servicio, baño y w. c., cocina con económica, montaplatos, etc., en el subsuelo. Frente sencillo y agradable, carpintería escogida, buenos parquets, vitraux, decoraciones y panneaux, empapelados finos, espejos, escalera de roble, azotea con una pieza para lavado, calefacción, luz eléctrica, etc. Puede visitarse. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Por facilidades de pago, dirigirse a La Financiera, Maipú 428. Otros informes, en nuestra casa, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. m8

TERRENOS

SOBRE LA AVENIDA ALVAREZ Thomas y calle Rosetl y Céspedes. Un saldo de terrenos de la sucesión Luraschi, en el antiguo y conocido Condado de Piaf y Roncoroni, hoy todo un barrio completo y de los más importantes de esa zona, rodeado de grandes avenidas, con valiosos edificios, adoquinados y numerosas líneas de tranvía. Orden de vender, terminante con cualquier oferta sobre las reducidas bases que más abajo se detallan y pudiendo pagarse los importes: 4a. parte al contado, 4a. parte a 1 año, 4a. parte a 2 años y 4a. parte a 3 años de plazo, con garantía hipotecaria y 6 o|o de interés anual por semestres anticipados. Títulos perfectos.
EL DOMINGO 17 de Mayo, sobre los mismos terrenos, a las horas que se señalan a continuación:
Calle Rosetl, a 50 varas de la Avenida Ushuaia, adoquinado y con doble vía de tranvías entre ésta y Maure. 2 lotes juntos, 10.39 cada uno, de frente, por fondos de 50 y 58 varas. Base, $ 9 la v. c. A las 2.30.
Avenida Alvarez Thomas, entre F. Lacroze y Errico. Tranvías al frente y por la esquina, bulevar Colegiales. 10.39 varas por 57. Base $ 18 v. c. A las 3.
Calle Céspedes entre la Avenida Forest y Fraga, a 2 cuadras de Triunvirato. Dos lotes, juntos, 10.39 por 60 y 10.39 por 70, y 11.64 en los contrafrentes. Base, $ 8 v. c. A las 3.
Las escrituras se otorgarán por la oficina de don Natalio L. Marchese. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Planos y otros informes, en nuestra casa, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. m8

POR ORDEN DE CONDOMINOS. La notable esquina, Cabildo y Monroe, en el centro de Belgrano.—40 y 1|2 varas a Cabildo, por 50 y 1|2 a Monroe, dividida en 6 lotes. Fracción de extraordinaria ubicación y excelentes medidas, ya se utilice en bloque o en parte, como se halla subdividida, para modernas construcciones de alta renta, sobre Cabildo, negocios y casas en altos, y un grupo de casitas sobre Monroe. Venta igual que judicial; base 35 $ v. c. al contado, con opción. Título perfecto. Escrituras por la oficina de don Carlos de la Torre.
EL DOMINGO 17 de mayo a las 4 allí mismo. Lote esquina: 11 y 1|2 varas por 30. En este lote existe un edificio, de un gran salón para negocio y varias dependencias, que a pesar de poder utilizarse perfectamente, en la venta no se tiene en cuenta para nada. Los lotes sobre Cabildo: 2 de 10 y 1 de 9 varas de frente, por 30 y 50 de fondo. Dos lotes sobre Monroe: 10.64 y 10, por 20 y 1|2. Adoquinados pagos, vereda, cerco, luz eléctrica, etc. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Planos y otros informes, en nuestra casa, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. m8

JUDICIAL — DOS TERRENOS, Aguilar entre General Paz y Amenábar; a una cuadra de Cabildo, a dos de la estación Colegiales. Base, $ 12.700 cada lote (están juntos. Juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría Vincent, expediente Corvasco de Borzone doña Marta contra Petrushkin don Salomón S., cobro ejecutivo de pesos. Las escrituras deberán otorgarse ante el escribano Teodoro V. Blanco.
EL DOMINGO 24 de Mayo, a las 3, sobre los mismos terrenos. Lote 11, manzana C, mide 8.66 metros de frente al ESE, por 36.60 de fondo a un lado y 36.39 al otro. Superficie, 316.04 metros cuadrados, igual a 421.41 varas cuadradas. Lote 12, manzana C, mide 8.66 metros de frente al ESE, por 36.39 de fondo a un lado y 36.20 al otro. Superficie, 314.61 metros cuadrados, igual a 419.70 varas cuadradas. Se exigirá al comprador 8 por ciento de seña y a cuenta de precio, y 2 por ciento de nuestra comisión. Otros informes y planos, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. m10

25 DE MAYO 460-68 — JUDICIAL, con 25 por ciento de rebaja. En plena city, entre Corrientes y Lavalle. Base, rebajada en un 25 por ciento, 88.500 pesos oro sellado, equivalente a $ 200.355.59 m|n. Orden del señor juez doctor Roberto Repetto, en el juicio por cobro hipotecario, expediente número 1405, que tramita por la secretaría del señor Eduardo Rojas. Título perfecto.
EL JUEVES 28 de Mayo, a las 3 de la tarde, en nuestro salón de ventas, Rivadavia 639. El terreno mide 20.22 metros (23.35 varas) de frente al Este, por 55.94 metros (64.60 varas) de fondo al Oeste, ensanchándose en su fondo a los 27.62 metros (31.90 varas) hasta 17.53 metros (20.25 varas) desde cuyo punto ensancha hasta su terminación, donde tiene 18.18 metros (21 varas), debiendo entenderse las medidas expresadas con lo poco más o menos que resulte dentro de sus muros divisorios. El edificio consta de planta baja solamente, ocupada por dos salones con negocio sobre el frente y los costados, un gran salón en el fondo ocupado por el teatro concierto Roma y otras dependencias interiores. 8 por ciento a cuenta de precio. Comisión, 2 por ciento. Otros informes, en nuestra casa, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. m13

AVENIDA CABILDO Y Monroe.—La esquina más comercial de Belgrano. En 6 lotes pequeños con edificio antiguo. Venta mejor que judicial. Base, pesos 35 vara cuadrada. No hay nada más importante en el barrio comercial, de la Avenida Cabildo. Título perfecto.
EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 4, en los mismos terrenos. Pedir planos, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. m13

FRANCISCO RAYNELI é HIJO

CASA ESPLENDIDA, AVENIDA San Juan 3464. Mide 10 por 50 varas. Tiene seis amplias habitaciones, baño y demás comodidades, galerías, jardín al frente, todo elegante y moderno. Es una casa para vivir agradablemente, con tranvía a la puerta en todas direcciones. Se vende 40 por ciento al contado y el resto a 1, 2 y 3 años con 8 por ciento de interés. Pueden visitarla de 2 a 4 p. m. Base, $ 28.000. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento.
EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 2. Más datos, Victoria 1033. v17

CASITA MODERNA, CALLE Figueroa núm. 1369, entre Paramaribo y Cayena, a la cuadra de la Avenida Gaona. Mide 10 por 39 varas. Tiene tres lindas habitaciones, gran cocina, hermoso baño, gran molino para agua, todo mosaicos, jardín; es verdaderamente una casita que deben verla los que buscan bueno y barato. Es para vivir o para renta recomendable. Base, $ 6.800. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento.
EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 3.30. Informes, Victoria 1033. v17

F. González Elizalde

IGUAL QUE JUDICIAL — Lindo terreno en el Caballito a 1 cuadra de las avenidas San Martín y Bella Vista. Seguí entre Monte Dinero y Desgado entre edificios. Mide 10 por 56. Base pesos 4 la v. c. Mitad al contado y mitad a 1 año sin interés. Está sobre la feria municipal y los tranvías para todos los rumbos reuniendo a más toda clase de comodidades a mano. Visítese y no descuide el remate.
EL DOMINGO 17 de Mayo a las 2 p. m. Informes, Avenida de Mayo 791. — F. González Elizalde. m10

FRENTE AL PARQUE CENTENARIO, notable terreno con edificio y plantaciones, Campichuelo 656 y avenida Gaona. Es sin duda alguna la ubicación más codiciada de allí, es una casa o un terreno, en uno ú otro caso es una casa si se deja tal cual se encuentra, y es un terreno si se prescinde de su edificio hasta levantar allí lo que corresponda con arreglo a la ubicación importante que ocupa ese sitio. Mide 10 por 56. Hay allí adoquinado, sobre los tranvías para todas direcciones y toda clase de comodidades a mano. Base pesos 20 la v. c. mitad al contado y mitad a 1 y 2 años e interés del 7 o|o.
EL DOMINGO 17 de Mayo a las 4 p. m. Títulos perfectos. Informes avenida de Mayo 791.—F. González Elizalde. m10

JUDICIAL — 7 CASAS DE familia con una esquina en Belgrano. Conde 510 al 72 esquina a Palpa. Base pesos 50.000. Juez doctor Repetto, secretaría doctor Pizarro, juicio Molas con Rosomando.
EL DOMINGO 17 de Mayo a las 3 p. m. Informes, Avenida de Mayo 791.—F. González Elizalde. m10

Peralta Martínez y Serna

CASAS

HOY

AYACUCHO 1945. — COMO una gran casa. Con amplios locales, muy cómoda; con gran aire y luz y con todo el confort, elegancia y lujo de las mejores construcciones para la habitación propia. Tal es la casa que ofrecemos, obra del arquitecto señor Christophersen, situada en medio de palacios, entre las Avenidas Quintana y Alvear. Base, $ 145.000, para realizar aún por la misma suma. Tiene 72,000 cédulas argentinas que el comprador tomará a su cargo, deducida del precio, a estilo de plaza. Puede tomar también en segunda hipoteca, $ 25.000; hasta Septiembre de 1915, con 8 o|o de interés anual.
HOY VIERNES 15 de Mayo, a las 3, en nuestra casa, 318 San Martín 326. Venta ad corpus. Pormenores: Desde el hermoso frente de impecable estilo, con rejas riquísimas hasta el mínimo detalle, todo es correcto y bueno. Pisos y revestimientos de mármol, tapicerías murales, parquets, decoraciones, calefacción, ascensor, servicios, etc., etc. — Se distribuye en cuatro pisos y subsuelo y comprende la gran entrada principal, vestíbulo, escritorio, hall, salita, salón, comedor, toilette, office, seis dormitorios, armarios y roperos murales en casi todos los locales, 2 piezas de baño instalados, toilette, cinco piezas de servicio y baño, cocina, despensa, pasajes internos y externos de servicio, local de calefacción, carbonera, etc. La mejor idea de la superioridad de la finca se tendrá visitándola todos los días de 3 a 4 p. m. No hay cartel de remate.—Peralta Martínez y Serna.

GRAN CASA-HABITACION. Con cédulas y a plazos, Viamonte 2631 a 2639, entre Pueyrredón y Paso. Moderna, de altos y bajos, estilo hotel, está hecha con materiales selectos y tiene todos los detalles de confort que corresponden a las casas de su tipo. Tiene garage y jardín amplio. Base, $ 100.000, incluyendo 74.000 cédulas argentinas. La diferencia entre la hipoteca y el precio podrá abonarse mitad al contado y mitad a un año con 7 por ciento de interés y garantía hipotecaria en segundo término.
EL SABADO 16 de Mayo, a las 3, en nuestra casa, 318 San Martín 326. Mide 20 por 37. Consta de vestíbulo, hall, sala, antesala, comedor, antecomedor, 3 dormitorios, pieza de baño, 3 habitaciones para servicio, cocina, despensa, baño, portería, terrazas, garage para varios coches, etc. Título perfecto.—Peralta Martínez y Serna.

TERRENOS

JUDICIAL — EN TEMPERLEY. Tres lindísimos terrenos centrales, Brandzen entre General Paz y Lavalle, a 5 cuadras al NO. de la estación y rodeados de las mejores casas y quintas de esa localidad. Tienen adoquinado pago al frente. Orden del señor juez doctor Beltrán, secretaría del señor Espeche, Testamentaría de don Manuel Pereyra. Base pesos 4.66 los 75 decímetros cuadrados o sea la vara cuadrada, suma que representa las dos terceras partes de la tasación.
EL DOMINGO 17 de Mayo a las 4 en los mismos terrenos. Son los lotes 3, 4 y 5 del plano de división de esa manzana. Los lotes miden 8m66 (10) de frente al NE. por 32m45 (37v47) 41m06 (47v42) y 49m68 (57v37) respectivamente. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Escrituras por la oficina de don Felipe Sánchez Mendoza.—Peralta Martínez y Serna. m2

RIVADAVIA Y RIO DE JANEIRO.—Al lado mismo de esa esquina, eje de ese importante barrio moderno, ofrecemos un terreno de medidas superiores para la construcción de una casa para habitación. Da frente a la Avenida Rivadavia, a 20 varas de Río de Janeiro y entre ésta y Amambay; está rodeado de la compacta y notable edificación de ese sitio, a pocas varas de la estación del subterráneo, tiene afirmado flamante de madera, aguas corrientes, luz eléctrica. Está desmontado hasta el nivel de la calzada y tiene vereda de mosaico. Base, $ 60 v. c. Tercera parte al contado y el resto, por cuotas iguales, a 6 y 12 meses con interés de 6 por ciento anual y garantía hipotecaria.
EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 4, en el mismo terreno. Mide 10 varas de frente al SE. por 40v13 de fondo en el lado SO., 35v34 en el del NE. y 11v05 en el contrafrente. Superficie, 378.29 v. c. El pago del nuevo afirmado es por cuenta del comprador. Título perfecto.—Peralta Martínez y Serna. m3

Carlos Olmi

JUDICIAL — CENTRAL — Finca central, Sarandí 724, casi esquina Chile. Calle asfaltada. A 70 metros de la Avenida Independencia, 6 cuadras del Congreso y 2 de Entre Ríos con eléctricos en la puerta. 7 metros 20 centímetros (8 varas 31) de frente y contrafrente de 7 metros 10 (8 varas 19) por 13 metros 05 (15 varas 16) de fondo en el costado Norte y 12 metros 65 (14 varas 60) en el costado Sur, o sean 122 varas cuadradas. 3 habitaciones, cocina, w. c., agua corriente y cloacas. Tasación: $ 15.080. Base, 2|3 partes: pesos 10.053.32. Mandato del señor Juez civil, doctor Nicanor González del Solar (hijo), secretaría del doctor Carlomagno, en las sucesiones Julio Monteverde y otros. Puede verse a toda hora.
EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 3 de la tarde, en la misma finca. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Datos, Reconquista 353, Unión Telefónica 3290 (Avenida).—Carlos Olmi. m3

JUDICIAL — CENTRAL — Finca central. La esquina Chile 2000 y Sarandí 702 al 706. A 6 cuadras del Congreso, una de la Avenida Independencia y 2 de Entre Ríos. Con eléctricos en la puerta. Terreno de dimensiones especiales. 14 metros 30 centímetros (16 varas 51) de frente a Chile, por 22 metros 80 centímetros (26 varas 32) de fondo, que es todo frente a Sarandí, asfaltada, teniendo en el contrafrente a Chile 13 metros 05 (15 varas 09) o sean 413 varas cuadradas 33 centivaras. Eléctricos en la puerta. Negocio a la calle, 3 habitaciones, 2 patios (uno cubierto), cocina y w. c. Aguas corrientes y cloacas. Tasación: $ 38.000. Base, 2|3 partes: 25.333.32 igual a 85 pesos la vara, a 6 cuadras del Congreso, sobre calle asfaltada. Mandato del señor Juez civil, doctor Nicanor González del Solar (hijo), secretaría del doctor Carlomagno, en las sucesiones de Julio Monteverde y otros. Puede verse a toda hora.
EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 3 de la tarde, en la misma finca. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Datos, Reconquista 353, Unión Telefónica 3290 (Avenida).—Carlos Olmi. m3

JUDICIAL — EN FLORES. Finca Campana 686, entre Morón y Canalejas. 6 metros 73 (7 varas 77) de frente por 25 metros 98 (30 varas) de fondo, 233 varas cuadradas, 12 centivaras, 4 habitaciones y oficinas, 6 cuadras al Norte de Rivadavia 7700 y 2 1|2 de la Avenida Gaona. Base, pesos 5.250. Mandato del señor juez civil doctor Nicanor González del Solar, secretaría del señor José Cúneo, en la sucesión Encarnación Sáenz de Guidi.
EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 4 p. m. en la misma finca. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Datos, Reconquista 353.

JUDICIAL — CASITA— Nazca entre Baigorria y Marcos Sastre. 8m66 de frente por 28m78 de fondo. 2 habitaciones. Base, $ 2.350.66 m|n. Juez doctor Navelra, secretaría Giménez Zapiola. Juicio: Raffo con Escribal.
EL VIERNES 29 de Mayo, a las 2 de la tarde, en Reconquista 353. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Datos, Reconquista 353. m11

JUDICIAL RAMOS MEJIA— Todo a plazo. Quinta en Ramos Mejía. Villa La Alejandrina, lindando con La Manuela, de Frumento y con el doctor José María Ramos Mejía. Sobre la calle Saavedra, 43 mts. 20 cts. de frente al SO. por 87 metros 18 cts. en el SE., 88 metros 98 centímetros en el NO. y 43 metros 32 centímetros de contrafrente o sean 3,810 metros cuadrados 34 decímetros, es decir, 5,080 varas cuadradas 45 centivaras, 6 habitaciones, cuarto de baño, vestíbulo, 2 cocinas, despensa, 2 glorietas, molino con 2 tanques, 2 cocheras con 2 piezas en los altos, cuarto de lavar, otro cuartito, w. c. y cañerías. Gran portón, jardín, etc. Base: pesos 26.500. Reconoce una hipoteca de 25.000 pesos, que vence en Septiembre de 1917, al 9 por ciento anual, con intereses pagaderos por semestres anticipados. El comprador podrá a opción, continuar con la hipoteca o levantarla. Es decir: con pesos 1.500 en mano, una preciosa casa-quinta, amplísima, (5.080 varas), a pocos minutos de la capital y donde se puede vivir invierno y verano. Orden de los síndicos liquidadores, Banco de la Nación Argentina y Banco de Galicia y Buenos Aires, en la adjudicación de bienes de don Francisco López Bonomo o Francisco López de Domingo, que tramita por el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Britos. Puede visitarse libremente a toda hora.
EL VIERNES 29 de Mayo, a las 3 de la tarde, en nuestra casa, Reconquista 353. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Datos, Carlos Olmi, Reconquista 353, U. T. 3290 (Avenida). m11

JUDICIAL CASA EN LANUS. Sólida, nueva, moderna, toda hecha en cal. En Lanús, F. C. S., a 3 cuadras de la estación. Calle Oncativo núm. 748 (viejo), 1048 (nuevo), 5 habitaciones; 17 metros 32 de frente por 35 metros 67 de fondo (823 varas cuadradas). Base: $ 12.000. Por disposición judicial las escrituras se otorgarán ante el escribano señor Miguel de Robles. Visitarse a toda hora. El remate se efectuará
EL DOMINGO 31 de Mayo, a las 2 de la tarde, en la misma finca, de acuerdo con el siguiente edicto judicial: Por disposición del señor juez civil, doctor Arturo Seeber, se hace saber que ha sido designado en el juicio seguido por la Sociedad Crédito Inmobiliario Sud-Americano (Florida 183) contra don Antonio Candia, el martillero Carlos Olmi para vender en remate público, dos lotes de terreno con lo edificado, ubicado en Lanús, partido de Avellaneda, con la base de $ 12.000, debiendo exigir del comprador el 8 por ciento de seña y el 2 por ciento de comisión.—Buenos Aires, Mayo 14 de 1914.—Carlos M. Frogueiro, secretario.—Datos, Carlos Olmi, Reconquista 353.—U. T. 3290 (Avenida). m15

Guerrico & Williams

CASAS

LA HERMOSA Y AMPLIA casa Tucumán 1666 entre Montevideo y Rodríguez Peña, 12 metros 485 milímetros de frente por 57 metros 602 milímetros de fondo igual a 14v41 por 66v40, lo que hace un total de 958.82 varas cuadradas. Subsuelo: 2 piezas para servicio varón, cuarto para el aparato de calefacción, despensa, cuarto de baño, carboneras, etc. Planta baja: frente portland con 3 balcones y puerta de calle de hierro, gran zaguán de mármol y recuadros estucados, amplio hall, salón, antesala, escritorio y gran comedor, con luz directa y difusa en el cielo raso, antecomedor, amplio corredor cubierto con mamparas de cedro y cristales de una pieza rodeando el jardín inglés que ocupa el primer patio abierto. 8 dormitorios con 4 cuartos de baño completos, otro gran hall o sala de billar, 2 dormitorios más en altos, otros 2 para servicio femenino con su correspondiente cuarto de baño, amplia cocina en altos sobre el comedor con montaplatos, patio, lavadero, otra carbonera, jardín y gimnasio al fondo; en la planta baja, bodega para 2,000 botellas y 4 bordalesas. Otros detalles: cómodo toilette al lado del comedor, parquets, mosaicos finos, herrajes lujosos, cristales biselados, los 8 cuartos de baño completos instalados por la sanitaria, carpintería cedro al exterior, profusión de radiadores para la calefacción, instalación eléctrica, caja de hierro embutida en el muro, cielos rasos, decoraciones y paneaux filetados en oro, empapelados Teco, y muchos otros detalles de una casa lujosa, amplia y confortable, tanto para invierno como para verano. Base 200.000 pesos, pudiendo tomar 100,000 pesos a 1 o 2 años en hipoteca, con interés corriente y el saldo al contado. Se entregará desocupada. Puede visitarse de 2 a 5. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.
EL MIERCOLES 20 de Mayo a las 3 en nuestra casa, B. Mitre 530, donde pueden pedirse otros informes.—Guerrico y Williams. m9

MUEBLES, ETC.

JUDICIAL — LA MUEBLERIA Pagano. Todas las existencias de esta casa, calle Corrientes 1075 al 1083. Juego de sala Luis XVI de madera tallada dorada tapizada en seda, id de nogal y seda, ricos armazones para juegos de sala, vitrinas, mesas de centro, sillas Luis XVI, Luis XV y de fantasía, banquetas, sillones, rinconeras, mesas consolas con espejo, e infinidad de muebles para salas y salitas. Gran surtido de ricos juegos de comedores completos, algunos con cristaleros y compuestos de 18, 15, 3 y 2 piezas, de nogal inglés, roble claro, cedro, pino de tea, todos de rica calidad y del mejor gusto, estilos inglés, Luis XVI y art nouveau, sillas para comedores, de nogal, roble, cedro con asientos de cuero o de esterilla. Ricos juegos de dormitorios muy completos, para matrimonios y de una plaza, la mayoría con roperos de tres cuerpos y entre los cuales uno riquísimo Luis XVI de caoba marqueterie y bronces, otros mismo estilo, pero de roble claro, id de nogal francés y de Italia, y un gran surtido de estilo inglés de lo más moderno, ricas camas de bronce desde el más lujoso modelo hasta el más sencillo. Juego de cuero y roble para escritorio, gran surtido de escritorios cilindro y ministro de roble últimos modelos, mesitas de roble, bibliotecas de todas clases, estantes para libros, archivos, etc., guardarropas, juegos de mimbre, sillones hamaca y sillas de Viena, botineros, perchas de pie, camas de madera y de hierro e infinidad de muebles sueltos de todas clases, todo de lo más moderno y flamante.
LOS DIAS VIERNES 15, SABADO 16 y MARTES 19 de Mayo a las 8 de la noche por orden del síndico liquidador don Angel Blanco del concurso de don Alfonso Pagano que tramita por el juzgado del doctor Tristán Avellaneda, secretario del doctor Lange Guerrico. Se exigirá seña a todo comprador y el 10 o|o de comisión. En exposición de 9 a. m. a 10 p. m.—Guerrico y Williams. v19

JUDICIAL—LAS EXISTENCIAS de la casa de artículos sanitarios y de electricidad de la calle Suipacha 553. Bañaderas de porcelana y hierro esmaltado, baños asiento, bidets, lavatorios para aguas corrientes, palanganas porcelana, piletas, inodoros, depósitos, palanganas para peluquería, espejos marco níquel y de laqué, armarios laqué, calentadores a gas, repisas cristal, toalleros, vaseras y demás accesorios para cuartos de baño, artefactos para luz eléctrica, arañas bronce y cristal, apliques, brazos, pendientes, caloríferos, ventiladores, planchas, tulipas, fierros, lámparas Philips, cables, alambres, llaves, tapones, portalámparas, cañerías, campanillas, cordón flexible, sifones de plomo, caños id, piezas galvanizadas, tubos ferracos, caños barro y hierro, grampas y soportes hierro; broncería en general, materiales para cloacas, filtros, herramientas, tarraja, perforadora, báscula, etc. etc. Se rematarán los días 19, 20, 22 y 23 de Mayo, a la 1 de la tarde. Orden del Banco Español del Río de la Plata, síndico del concurso José Frigerio y Cía., que tramita por el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Martín J. Castiarena. Exposición desde el viernes 15 de 9 a. m. a 6 p. m. Comisión, 10 por ciento.—Guerrico y Williams. m10

Pietranera y Cía.

SARMIENTO 4.219 Y GAZCON. A 4 cuadras de Rivadavia y 1 de Corrientes. En pleno centro de Almagro que goza hoy de todos los beneficios de los barrios modernos y centrales, como ser, obras de salubridad, gas, luz eléctrica, tranvías en todas direcciones, etc. Base 14.000 pesos con cédulas y a plazos.
EL DOMINGO 17 Mayo, a las 4, en la misma, aunque llueva. Mide 10x30. Frente moderno imitación piedra, zaguán con mayólica, sala, con balcones, 4 dormitorios, cocina y dependencias, cielos rasos de yeso, carpintería de cedro, pisos de pino tea, pisos de mosaicos, etc. Visítese a toda hora. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 por ciento. Informes B. Mitre 435.—PIETRANERA y Cía. m10

Alberti, Espinosa y Bajac

EN MERLO — EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 2.30 p. m., procederé a la venta de una propiedad de 4 piezas con 3.674 varas cuadradas con la base de 3.000 pesos a plazos y una fracción de 4900 varas con la base de 60 centavos la vara. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Datos, Ituzaingó, F. C. O. o en Buenos Aires, Mármol 284. v16

Francisco Abalo

EN SAN MARTIN, F. C. B. A. y Rosario. A plazos, notable fracción de tierra para especuladores o los que deseen hacerse de una hermosa casa-quinta, 21.857 varas cuadradas en un solo lote con frente a la Avenida San Martín, adoquinada. Tierra alta y apropiada para la subdivisión en lotes, pra ganar dinero, dista 7 cuadras de la plaza e iglesia y a 3 del tranvía Lacroze a plaza de Mayo. La ubicación es preciosa y de porvenir. El adoquinado se entregará pago hasta el día de la escrituración y el saldo es de cuenta del comprador, que lo paga en largos plazos. Base, $ 1.15 v. c. que es la hipoteca que reconoce por vara, con el interés del 10 por ciento que vence el 5 de Junio de 1915. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Datos, Bolívar 256. El remate se efectuará sobre el mismo terreno.
EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 2.30.—F. Abalo. m10

EN GENERAL URQUIZA — A plazos, preciosa esquina, en 4 lotes pequeños, a sólo dos cuadras de la estación Pueyrredón y a pocas de General Urquiza y a 3 del tranvía eléctrico número 96 a plaza de Mayo. Terreno alto, y rodeado de lujosas construcciones, con frente a las calles Zamudio y Franco. La esquina mide 15v47 por 23.40 y los lotes 12x23 y 10x27.47. Base, $ 4 vara cuadrada. Condiciones de pago: 1|3 parte al contado, 1|3 a 6 meses y 1|3 parte a 12 meses sin interés. Escrituras por la escribanía del señor R. Conde Salgado. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Datos, Bolívar 256.
EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 2.30.—F. Abalo. m10

Transferido por la lluvia para el Domingo 17 de Mayo, a las 3

EN FLORES — EN MENSUALIDADES, 2 preciosas esquinas a 1 cuadra de Varela, adoquinada y a pocas de Rivadavia, calles Junta y Culpina y Recuero y Culpina en un barrio de grandes adelantos y progresos y buenas casas de familia. La esquina Junta y Culpina mide 11v60 por 28.71 y 15.59 en el contrafrente, se deben 37 meses de $ 67 por mes. La esquina Culpina y Recuero mide 15v59x21v02 y el contrafrente 12v12 se deben 37 meses de $ 52 por mes. Base $ 8 v. c. incluso la deuda. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos Bolívar 256.
EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 3.—F. Abalo. v17

J. E. Campos

CON CEDULAS y OTRAS facilidades de pago. Hermosa casa moderna, construída en cal con toda solidez y en perfecto estado para entrar a habitarla. Avenida Río Cuarto 1625, entre Malvinas y Carapalgue, la cuadra más linda y mejor edificada de esa importante arteria. Base, 20.000 pesos, en cuya suma están incluídas 11.000 cédulas argentinas del Banco H. Nacional. Además el comprador puede dejar 6.000 pesos en segunda hipoteca hasta el 15 de Julio de 1916. Orden de vender, con cualquier oferta.
EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 3. Mide 9.24 varas de frente por 55.58 de fondo. Jardín al frente, tres grandes dormitorios, comedor, dos piezas chicas, baño y pieza de servicio. Galería, fondo con parral y árboles frutales, muros empapelados, pisos de tea, carpintería de cedro, cielos rasos de yeso, patios de mosaicos, gas, agua corriente, adoquinado. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, Sarmiento 1232.—J. E. Campos. v17

Bacigaluppi & Rua

MUEBLES, ETC.

HOY a las 8 de la noche

ALFOMBRAS!
Alfombras, carpetas, tripe cortado e imitación Smyrna, 1,500 metros alfombra tripe rizado, que se venderá al detalle y por mayor, caminos, felpudos, cortinados, carpetas de felpa, etc.
ARAÑAS!
Nuevas, para sala y comedor: 3, 4, 5 y 6 luces, plafoniers, lámparas de pie, etc.
CAJAS DE HIERRO!
2 cajas de 1.15 y 1.20 de ancho por 1.50 y 1.80 de alto, muy poco uso, varios juegos de llaves.

Esta noche a las 8

En nuestro salón, Av. de Mayo 672.
BACIGALUPPI y RUA.

¡ALFOMBRAS! ¡Alfombras! el saldo de nuestro remate del 7 de Mayo. Por cuenta de una casa importadora de la plaza. Venta sin precedentes, a liquidar resueltamente. Alfombras, carpeta, tripe rizado de todas medidas, alfombras carpeta imitación Smirna, alfombras, carpeta tripe cortado diversas dimensiones, felpudos, alfombritas para delantera de cama, 1,500 metros alfombra tripe rizado, que se venderán al detalle y por mayor, carpetas de lana y felpa bordadas para mesas de comedor, carpetas persas y gobelino, para mesas de te y fumoir. En exposición hoy. Comisión 10 o|o.—Bacigaluppi y Rúa. Rte. 4509.
HOY VIERNES 15 de Mayo a las 8 de la noche, en nuestro salón, avenida de Mayo 672. v15

ARAÑAS nuevas! PARA SALA, comedor de 3, 4, 5 y 6 luces, plafoniers, pantallitas con flecos, lámparas de pies, etc. Comisión 10 o|o. En exhibición.—Bacigaluppi y Rúa. Rte. 4509.
HOY VIERNES 15 de Mayo a las 8 de la noche en nuestro salón, Avenida de Mayo 672. v15

2 GRANDES CAJAS DE hierro, a dos puertas, varios juegos de llaves. Muy poco uso. Miden 1.15 y 1.20 de ancho por 1.50 y 1.80 de alto. Marcas Borges y La Acero Platense. Inmejorables para escribanos, abogados, ingenieros, etc. Comisión 10 o|o.—Bacigaluppi y Rúa. Rte. 4,500.
HOY VIERNES 15 de Mayo a las 8 de la noche en nuestro salón Avenida de Mayo 672. v15

EL MUEBLAJE QUE ADORNA la casa calle Esteban Bonorino 646 (Flores), del señor D. Carlos Cassis, que se ausenta a Europa. Juegos de sala, vestíbulo, comedor, dormitorios, magnífico piano, escritorio, caja de hierro, muebles sueltos, cuadros, plantas finas, araña, etc. En exhibición el día 16. Seña a satisfacción. Comisión, 10 por ciento.—Bacigaluppi y Rúa. Avenida de Mayo 672.—Rte. 4508.
EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 2. v17

CASAS

PROPIEDAD DE RENTA— que produce 600 $ al mes, esto es 7.200 $ anuales, ubicada en el centro de la ciudad, en una de las ubicaciones culminantes, calle Colombres 164|66|68 entre San Carlos y la Av. Victoria. A 1 1|2 cuadra de Rivadavia y Castro Barros, 2 de Boedo y de la estación Medrano del subterráneo y muy próxima del Once. Se trata de una casa edificada en un terreno de 15 varas de frente por 66v39 de fondo. Superficie 995.85 v|c. Se compone de 4 departamentos completamente independientes y un gran galpón al fondo. 2 de los departamentos constan de 2 habitaciones, baño, pieza de servicio, cocina y w. c. y 2 de 4 habitaciones, baño, cocina y w. c., cielos rasos yeso, celosías, mosaicos, mármoles, etc. Gas, luz eléctrica, aguas corrientes, cloacas, adoquinado y tranvía al frente, etc. Base pesos 60.000 inclusive 30.000 $ en hipoteca hasta Julio 1915, resto al contado. Es un negocio para ganar dinero, merece estudiarlo. Datos, Av. de Mayo 672.—Bacigaluppi y Rúa.—Rte. 4,498.
EL DGO. 17 de Mayo, a las 4. v17

CASA EN ALMAGRO—CALLE Quintino Bocayuva 733 entre Independencia y México. Rodeado por las avenidas Belgrano, Victoria, Boedo, Rivadavia y Castro Barros. Mide 9 varas de frente por 29v74 y 30 vs. en sus costados, teniendo 8v93 en el contrafrente. Base 15.000 pesos que reconoce en hipoteca hasta Agosto de 1915, con opción a un año, interés 9 o|o y el excedente al contado. Edificio moderno. Consta de sala con balcones y frente imitación piedra, zaguán con mayólicas, puerta cancel, vestíbulo, 3 habitaciones, despensa, galería de cristal, cuarto de baño, pileta de lavar, cocina y w. c. Luce espléndido patio de mosaico, cielos rasos de yeso, carpintería moderna, mármoles, etc., gas, aguas corrientes, cloacas (colocándose) y adoquinado por cuenta del comprador que se amortiza en cuotas semestrales de 49.52 m|n. Renta 140 $. Visítenla. Datos, Av. de Mayo 672.—Bacigaluppi y Rúa.—Rte. 4,504.
EL DGO. 17 de Mayo, a las 3 1|2. v17

TERRENOS

En Villa Devoto

En una de las situaciones más pintorescas, en un centro de nutrida edificación; 27 espléndidos terrenos sobre la parada "Tres Cruces" del tranvía eléctrico Lacroze, Frente a las calles Morán, Lacar, Sud América, Zamudio, Condarco, lindando con el Parque del Oeste y la Escuela de Agronomía. Se liquidarán en 40 mensualidades, con la base ínfima y real de $ 3.50 la v|c.

PASADO MAÑANA

En los mismos terrenos. De la estación Chacarita saldrán tranvías gratis a las 2 y 30 p. m. Soliciten planos, Av. de Mayo 672.
BACIGALUPPI y RUA.

Villa Devoto—27 lotes notables en 40 meses, sin interés, con orden de liquidarlos sobre la ínfima base de $ 3.50 la vara cuadrada, exigiéndose 3 mensualidades en el acto del remate y otras 3 al recibir la libreta. Se trata de terrenos perfectamente ubicados, en uno de los parajes más altos y de mayor porvenir de la capital, entre un núcleo compacto de buenas construcciones y con todas las comodidades precisas para vivir. Dan frente a la avenida Tres Cruces, calles Condarco, Lacar, Zamudio, Morán y Sud América, o sea lindando con el Parque del Oeste y la Escuela de Agronomía, teniendo a 2 y 4 cuadras las paradas "Tres Cruces" y "Talar" del tranvía Lacroze, línea Plaza de Mayo a San Martín, muy bien servida y que tendrá muy pronto el subterráneo de Chacarita a Paseo de Julio. Además hállanse a corta distancia de las avenidas San Martín, arteria ésta de importancia vital, pavimentada y con el eléctrico 86 del Anglo Argentino. Para la habitación permanente de los que necesitan reparar las fuerzas gastadas en la tarea diaria, el paraje es irreemplazable. Son lotes de 216 a 431 v|c. Se dará opción amplia. Datos y planos, Av. de Mayo 672.—Bacigaluppi y Rúa.—Rte. 4,502.
EL DGO. 17 de Mayo a las 3. Tranvía gratis de la estación Chacarita a las 2 y 30. v17

CAMPOS

JUDICIAL — CHACRA EN el partido de Quilmes. A 30 cuadras al Sur de la estación Gutiérrez F. C. S. y calle en medio con el camino real de Bs. Aires a Chascomús. Tiene edificio, plantaciones, montes, huertas, jardines, caballerizas, corrales de aves, molino, etc. Base las 2|3 partes de su tasación $ 44.591|40. Juez, Padilla; secretaría, Luna Valdez; autos testamentarios Carlos Imhoff. Después detalles, Bacigaluppi y Rua, Av. de Mayo 672.—Rte. 4497.
EL MIERCOLES 20 de Mayo a las 3 en nuestra casa. v17

A. López y Cía.

EN LA BOCA, CASA DE ALTOS, calle Brandsen 971 al 973. Terreno de 10 por 47.50 de fondo. Edificio de material al frente y otro de madera en el fondo. Base, $ 20.000. Son 14 grandes piezas en perfecto estado.
EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 4 de la tarde. Datos, Olavarría 792 e Avenida de Mayo 876.—A. López y Cía. v17

José Conti y Cía.

JUDICIAL — POR ORDEN del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Juan Carlos Lagos y cuenta de los juicios sucesorios Galvanoni doña María de Melli, Melli doña Carolina Aurelia de Nan, hacemos saber por el término de 15 días que procederemos a vender en pública subasta los bienes de esa testamentaría.
EL DOMINGO 24 de Mayo. Primero: a las 3. Casa calle Lavalle 3772 entre Salguero y Bulnes que mide 8m66 de frente al N. por 25m72 al O., 26m70 al E. y 8m58 en el contrafrente al S. Edificio: 2 piezas. Tasación pesos 16.740.33. Base 2|3 partes, pesos 11.160.22. Segundo: esquina Lavalle y Salguero, rumbos NO en 3 lotes: lote 1, frente a Salguero, 8m66 de frente por 11m05 y 14m85. Superficie: 139.412 m. c. igual a 185.88 v. c. Tasación: 9.660.02 pesos. Base, pesos 6.440, que representan pesos 34.65 por v. c. Lote 2, esquina, 14m48 a Salguero, 1 metros en la ochava, 9m09 a Lavalle, 11m22 al E. y 8m55 al S. Superficie: 154.1121 m. c., igual a 205.18 v. c. Tasación, pesos 13.870.08. Base, $ 9.246.72, o sea pesos 45 v. c. Lote 3, frente a Lavalle, base por 11m22 y 12m215. Superficie 118.9449 m. c. igual a 158.59 v. c. Tasación pesos 8.325.14. Base pesos 5.550.76 o sea pesos 35, por v. c. Tercero, a las 4.30. Terreno calle Blandengues entre Leones y Estados. Lote 7. Mide 8m66 de frente al N. por 50 metros de fondo. Superficie 433 m. c. igual a 577.73 v. c. Tasación, pesos 8,660. Base pesos 5,773.33 o sea pesos 10 v. c. Las escrituras serán otorgadas por el escribano señor Julio E. Zamit, avenida de Mayo 840. Seña 8 o|o y 2 o|o de comisión. Los autos tramitan por la secretaría del que suscribe.—Arturo Palleja.
Nota—Frente a la propiedad Lavalle 3772 y los terrenos Lavalle y Salguero tienen cloacas, agua corriente, adoquinado y tranvías números 73 y 97. Distan 2 cuadras de Córdoba al Sur y 3 al Norte de Corrientes.—José Conti y Cía. m10

GENERAL URQUIZA — NOTABLE esquina en 2 lotes en el barrio más central y comercial de ese bonito paraje de la capital, con adoquinado al frente que es por cuenta de los compradores y que se pagará a la Municipalidad en 11 años, calles Nahuel Huapí y Pacheco, a una cuadra del mercado, plaza y tranvías 96 y Lacroze, 4 de la estación. Entre buenos edificios. Miden 228 y 180 v. c. Sin base. Títulos perfectos por ante el señor Varangot. Seña, 8 por ciento y 2 por ciento de comisión.
EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 3.—José Conti y Cía. m10

AVENIDA BELLA VISTA, Trelles, Añasco y Espinosa, una casa y 4 lindos lotes (3 de ellos esquina), sobre la estación Paternal, F. C. P. y frente al adoquinado y tranvías 88, 9?, 55 y 86. A largos plazos.
EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 4.
Primero: Casa Bella Vista con contrafrente a Trelles. Mide 8m36 por 24 metros. Edificio: salón de negocio y 2 habitaciones. Base, $ 10,000 que podrán quedar en hipoteca a 2 años de plazo con el 8 por ciento de interés. Excedente al contado.
Segundo: esquina Bella Vista, Cucha-Cucha y Trelles, 281 m. c. Esquina Trelles, Mazurín y Bella Vista, 218 m. c. Esquina Trelles y Añasco, 163 m. c. y lote Trelles entre Mazurín y Añasco, 208 m. c. Todos con adoquinado y tranvías al frente. Forma de pago: 20 por ciento al contado y el resto 20 por ciento por semestre sin interés, con pagarés hipotecarios. Sin base, venta decidida. Títulos perfectos por ante el escribano señor Leopoldo R. Droggi. Seña, 8 por ciento y 2 por ciento de comisión. Datos y planos, Bolívar 189.—José Conti y Cía. m10

EN BELGRANO — 3 ESPLÉNDIDOS lotes frente a la avenida del Tejar (adoquinada) y calles Quesada y Superí. Medidas ideales, 10 por 20.11 por 20 y 22 por 23. Situación interesante a una cuadra de la avenida Congreso y 4 de Monroe y Crámer, con varios tranvías eléctricos que comunican ese importante barrio con el centro de la capital en pocos minutos. El adoquinado es por cuenta del comprador y se paga de acuerdo a la nueva ley de pavimentación. Escrituras por ante el señor Andrés la Beruti, 25 de Mayo 127. Base pesos 8 v. c. Seña 8 o|o. 2 o|o de comisión.
EL DOMINGO 17 de Mayo a las 4.30.—José Conti y Cía. m12

JUDICIAL — CASA LEMOS 2750, continuación de Triunvirato, con 5 piezas y dependencias. Juez doctor Repetto. Juicio Chaña contra Jacobo Falkinhoff, cobro hipotecario.
EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 2, la venderemos. Base, $ 13.000, pueden quedar 7,000 $ en hipoteca a 3 años, interés del 7 por ciento. Tranvía Lacroze al frente. Adoquinado pago. Seña, 8 por ciento y 2 por ciento de comisión. Datos, Bolívar 189.—José Conti y Cía. m15

Juan Scarrone

JUDICIAL — FINCA POLA 615, altura Rivadavia 10600, frente mismo a los talleres de Liniers. Edificio de 3 lindas piezas, cocina y comodidades. Terreno de 8.66 por 38.67 metros que hacen 416 1|2 varas cuadradas en barrio de bien acentuada prosperidad. Base 2|3 partes, 4.572.55 pesos.
EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 3 de la tarde, en la misma propiedad. Mandato del señor juez de lo civil doctor Nicanor González del Solar (hijo), secretaría Cúneo. Cualquier dato al martillero, Avenida de Mayo 845, 2o. piso. v17

Jorge H. Lartigue

JUDICIAL — FLORIDA 834 —Existencias de la casa de negocio de artículos de electricidad en general. Gran surtido de artefactos, ricas arañas de sala, comedor, etc., plafonier de todo tamaño, pendientes de variados gustos, brazos de metal y bronce, ventiladores, estufas, espléndidos jarrones, estatuas, mármol, escritorio, divisiones, toda la estantería e instalaciones, etc., etc.
EL LUNES 18 de Mayo, a las 2 p. m., venderé por orden del síndico liquidador del concurso formado a Federico Mazza y Cía., señor Juan José Passeron; todas las existencias de la casa Florida 834, las que estarán en exposición los días 15 y 16. Comisión, 10 por ciento a cargo del comprador. Más datos, Juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Ramírez, 6o. piso, o en mi escritorio, Sarmiento 329, 2o. piso.—Jorge H. Lartigue. v18

Adolfo Calvete

EN VICENTE LOPEZ—DOS casitas de renta a plazos. A una cuadra del eléctrico y 5 de la estación F. Lacroze.
EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 4 p. m., remataré sobre las mismas, calle 25 de Mayo 833 y 835, con terreno cada una de 10 varas de frente por 38 varas 26 y edificio de 3 habitaciones, baño, cocina, w. c., galerías, jardín, luz eléctrica, molino, piletas lavar, etc. Renta 70 pesos cada una. Base definitiva, $ 4,500 cada una, pagaderos mitad al contado y mitad a un año con 8 por ciento. Pueden visitarse. Títulos de primer orden. Exigiré 8 por ciento a cuenta de precio y 2 por ciento por mi comisión. Otros informes a mis escritorios, Cangallo 442.—Adolfo Calvete. m10

Arcilio Luna

EN PALERMO — CASA moderna, estilo chalet, compuesta de tres dormitorios, comedor, pieza de servicio, cuarto de baño, w. c., galería, en cal, tirantería de hierro, terreno 10 por 48 varas en Guayanas 5863 entre Arguibel y Carranza a una cuadra del bulevar Rivera.
EL DOMINGO 17 de Mayo a las 3 p. m., remataré con la base de 14.500 pesos, inclusive 8.000 cédulas argentinas. Tranvías a todos rumbos 87, 94, 95, 96 y 97. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, en mi escritorio, Rivadavia 8853. v17

Domingo Marotta

CASA A PLAZO — LORIA 2330, casi esquina Caseros, frente al mismo Parque Patricios. Mide 10x33 v. Compuesta: sala, comedor, 3 dormitorios, pieza chica, baño, cocina, agua corriente y demás servicios; cielos rasos yeso, vestíbulo; carpintería cedro, patio mosaico, frente elegante, con balcones modernos; es una buena casa, con tranvía a todas direcciones. Pueden visitarla de 2 a 4. Base pesos 12,000, a largo plazo. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.
EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 4 p. m. Informes, Rioja 1980; U. T. 2008, Mitre. v17

Alberto D. Justo y Cía.

Las Barrancas de BELGRANO

Avenida Guttenberg y Maure

10 LOTES

De ideales dimensiones, en cómodos plazos; adoquinado en sus dos frentes y tranvías eléctricos.
BASE $ 18 M. N.
LA VARA CUADRADA

El Jueves 21 Mayo (fiesta)

A LAS 3 P. M.
Datos y planos, en nuestra casa B. Mitre 544.
ALBERTO D. JUSTO y Cía.

LAS BARRANCAS DE BELGRANO, Avenida Guttenberg y Maure, 10 lotes de ideales dimensiones en cómodos plazos, adoquinados en sus dos frentes y tranvías eléctricos por Guttenberg. Ubicación de porvenir inmediato, entre edificación moderna con preciosa vista. Distan tres cuadras de las avenidas Cabildo y Vertiz, respectivamente. Venta absolutamente resuelta. Base, $ 18 m|n. la vara cuadrada, pagadero 20 por ciento al contado, 20 por ciento a seis meses, 20 por ciento a 12 meses, 20 o|o a 18 y 20 a 24 meses de plazo con 7 por ciento de interés y pagarés hipotecarios.
EL JUEVES 21 de Mayo (fiesta), a las 3 p. m., sobre los mismos terrenos, venderemos estos diez lotes, cuya brillante ubicación hace su mejor elogio. Títulos perfectos (escrituras ante el escribano señor Alberto Wullle Bidel. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Más datos y planos, en nuestra casa, B. Mitre 544.

LOS TERRENOS del OESTE. —Entre Liniers y Ramos Mejía (100 lotes), a 500 metros al Sur de la estación Ciudadela, F. C. O., frente a la Avenida General Paz (antes Tablada) y al bulevar Emilio Mitre, Río Negro y otras calles en medio con la quinta del doctor Rebaza, a pocas cuadras del tranvía Anglo-Argentino número 2. Dentro de algunos meses se electrificará la línea del ferrocarril en combinación con el subterráneo a plaza de Mayo, donde se va en 25 minutos actualmente. Base ínfima $ 8 por mes el lote, en 100 mensualidades, sin interés. Se exige una mensualidad en el acto del remate y dos más para retirar la libreta; dándose escrituras definitivas una vez pagadas 20 mensualidades o a todo el que las anticipe por ante los escribanos señores Iriarte y Pedernera; a los que abonen el total al contado se les hará un descuento del 20 por ciento.
EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 2 p. m., sobre los mismos terrenos. El día del remate habrá tren gratis a la 1.20 en punto de la estación del Once. Comisión, 2 por ciento a cargo de los compradores. Más datos y planos, en nuestra casa, B. Mitre 544, oficinas 22, 23, 24, teléfono 811 (Avenida).—Alberto D. Justo y Cía. m10

TUCUMAN 1519 entre PARANÁ y Montevideo, ubicación muy central, a una cuadra de los tribunales, de la plaza Lavalle, etc. Terreno con edificio viejo, cuya situación permite cualquier destino. Mide 8.22 por 68.71; tiene negocio al frente y varias piezas, produciendo 260 pesos de alquiler. Venta por división de condominio, con la base de $ 50 la vara cuadrada, a pagarse tercera parte al contado, tercera a seis meses y tercera a un año, con 7 por ciento de interés y garantía hipotecaria.
EL JUEVES 21 de Mayo (fiesta), a las 4 de la tarde, en la misma propiedad. Títulos perfectos. Seña, 8 por ciento y comisión, 2 por ciento. Más datos, en nuestra casa, B. Mitre 544. m4

EN ADROGUE — 100 LOTES a 5 cuadras de la plaza Brown, 2 de la avenida Espora y 8 de la estación. Terrenos altos y rodeados de numerosa edificación, dan frente a las calles Castelli, Soler, Italia, España y otras, distan 50 metros de la avenida San Martín. Venta liquidación en 50 mensualidades sin interés con la ínfima base de pesos 2 la vara cuadrada, dándose la posesión inmediatamente con el pago de una mensualidad en el acto del remate. Escrituras definitivas ante el escribano señor Ramón S. Pasel una vez pagadas 20 mensualidades. Las cuotas mensuales deberán pagarse en el Banco de Galicia y Buenos Aires.
EL DOMINGO 17 de Mayo a las 2 p. m. sobre los mismos terrenos venderemos estos 100 lotes que recomendamos visiten. Comisión 2 o|o. Más datos y planos en nuestras oficinas, B. Mitre 544.—Alberto D. Justo y Cía. m10

EN PALERMO — GURRUCHAGA, Nicaragua y Costa Rica. Dos esquinas en cinco lotes pequeños con adoquinado pagos en sus dos frentes; tranvías, obras de salubridad, edificación moderna, etc., todos los adelantos rodean estos terrenos de ideales medidas de 10 a 11 varas por 21 a 25. Bases 20 pesos y 18 la vara cuadrada, pagaderos, tercera parte al contado, tercera a seis meses y tercera a doce de plazo con 7 o|o de interés y garantía hipotecaria.
EL JUEVES 21 de Mayo (fiesta) a las 2.30 p. m. en los mismos. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos y planos en nuestra casa B. Mitre 544.—Alberto D. Justo y Cía. m10

Williams y Giménez

CARLOS CALVO y BOCAYUVA — 14 lotes en 48 mensualidades, sin interés, saldo de la manzana de Carlos Calvo, Bocayuva, Totoral y Estados Unidos, Barrio de gran progreso, con adoquinado, cloacas y una edificación moderna. Base pesos 30 la vara, pagaderos en 48 mensualidades. Venta con opción.
EL VIERNES 15 de Mayo a las 4 de la tarde en nuestra casa, Sarmiento 462. Seña 2 mensualidades en el remate y 2 al recibir la libreta. Escrituras por el doctor Ignacio Salvatierra. Posesión inmediata. Comisión 2 o|o. Planos en Sarmiento 462.—Williams y Giménez. m1

Saúl Z. Herrera

VILLARROEL 1360. A 50 varas de las avenidas Triunvirato y Dorrego. Casa que redituá 150 pesos, de 6 dormitorios y gran salón. Base 9.000 pesos a plazos a liquidar como por orden judicial.
EL DGO. 24 de Mayo a las 3. v17

22 LOTES EN 60 MESES COMO por orden judicial. A 2 cuadras al NO. de la estación San Martín, con frente al asfaltado, Avenida San Fernando, Las Heras, Ituzaingó y Rivadavia. Base 5 pesos por mes el lote, con solo una cuota al contado. Pidan planos a Saúl Z. Herrera, San Martín 345.
EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 3. Importando la venta la efectuaré en la esquina Camino a San Fernando (alfaltado) y Ayacucho. 1p

En LOMAS DE ZAMORA

Saldo de los 747 LOTES en venta particular

Lotes desde $ 7 por mes, en 80 MESES, sin interés, con 10.000 ladrillos gratis, una mensualidad al contado. Sin comisión. En LOMAS DE ZAMORA, o sea a solo 15 minutos de la plaza Constitución, en el paraje más alto y más progresista de esa importante ciudad. Venderemos el saldo de los 747 lotes, con frente a las calles Cerrito (empedrada), Río Bamba, Sáenz Peña, Juncal y otras; a 10 cuadras al S. E. de la estación del F. C. S. y del tranvía eléctrico número 102 a Plaza de Mayo.
El éxito franco y extraordinario obtenido en nuestras ventas anteriores de los terrenos colindantes a los que hoy ofrecemos y el gran núcleo de casas que se han edificado, es la mejor demostración de la bondad del negocio que ofrecemos. Los precios fijos reducidos y las condiciones liberales de venta, hacen que todo el mundo compre. La venta la efectuaremos

EL DOMINGO 17 DE MAYO, de 9 a. m. a 5 p. m.

sobre los mismos terrenos y desde hoy en nuestro escritorio, Bolívar núm. 154 (altos), donde pueden solicitarse planos, listas de precios y boletos para el TREN GRATIS que saldrá de Constitución el día 17 a la 1.40 p. m. — SABATINO PROIETTO y Cía.
U. T. 4129 (Avenida). v17

RISSO & PATRON Cía

537—B. MITRE—537

CASAS

CENTRAL—LIBERTAD 845 al 51, entre las plazas Libertad y Lavalle. Gran propiedad de 4 pisos, garage, calefacción, electricidad, decoraciones, panneaux, parquets, ascensor y detalles de lujo. Mide 15 por 28. Base, 110.000 $ en cédulas argentinas y lo que exceda a plazos y parte al contado que en oportunidad detallaremos. Visítese de 9 a 11 y de 3 a 5.—RISSO-PATRON & Cía.
EL DGO. 21 de Mayo, a las 4. v17

ARENALES Y ANDES — Notable esquina al Norte. A sólo 100 metros de la Avenida Santa Fe, con edificación antigua, que dan renta. — Venta en dos lotes. — En una situación envidiable en que la propiedad tiene un valor incalculable dado la suntuosidad de las construcciones que lo rodean, modernos y de estilo. Es decir, en el verdadero centro norte de nuestra gran ciudad; paraje de mayor significación y más solicitado, donde se adquiere la más segura y alta renta. Son dimensiones ideales, donde podrá levantarse desde el más chic hotel o la gran construcción de varios pisos. Mide la esquina 13 por 30 y 13 por 13 el otro lote de al lado. El afirmado de madera y el adoquinado, están pagos. Bases, 25.000 y 15.500 pesos respectivamente, a plazos. Más datos, B. Mitre 537.—RISSO-PATRON y Cía.
EL DGO. 17 de Mayo a las 10.30. m10

CASA DE NEGOCIO Y FAMILIA. Av. Canning 2080 al 82. Próxima al bulevar Santa Fe, en un barrio excepcional donde la propiedad ha tomado un valor incalculable, debido a sus grandes construcciones, nuevas pavimentaciones y obras de salubridad. Mide 9.50 por 38.70. Base pesos 22.000 a plazos. Su edificio bien construído consta de salón de negocio al frente con vidrieras, zaguán, 3 dormitorios, baño, pieza de servicio, cocina, w. c., gallinero y jardín con arriates al fondo, cielos rasos de yeso, pisos de pino tea, carpintería y celosías de cedro, gas, patios de mosaicos, azotea, etc. El adoquinado es por cuenta del comprador. Más datos, B. Mitre 537.—RISSO-PATRON & Cía.
EL DGO. 17 de Mayo a las 4. m10

CASA DE FAMILIA — Agrelo 3696 esq. Colombres. Entre las importantes avdas. Belgrano e Independencia. Barrio de grandes adelantos, rodeado de edificación moderna, y con eléctricos en todas direcciones. Base pesos 5.000 a plazos y lo que exceda al contado. Su edificio consta de 2 habitaciones al frente con balcones, cocina excusado, cielos rasos de yeso, pisos de pino de tea, carpintería y celosías de cedro, umbrales de mármol, patio de mosaico, obras de salubridad, luz eléctrica, vereda de mosaico y adoquinado pago por sus dos costados. Más datos, B. Mitre 537.—RISSO PATRON & Cía.
EL DGO. 17 de Mayo a las 3. m10

EN URQUIZA — A 50 METROS del eléctrico. Bonita casa Valdenegro, 2753 casi esquina Bebedero. Base 5.000 pesos. Consta de 3 amplias habitaciones, baño, cocina, etc. Más datos B. Mitre 537, —RISSO PATRON & Cía.
EL DGO. 21 de Mayo a las 3. m10

TERRENOS

EN VILLA DEVOTO — 6 espléndidos lotes, a pocos metros de la estación del F. C. P. y del eléctrico. Tres Cruces y Chivilcoy y 2 lotes, Mercedes y San Roque, 3 lotes, Chivilcoy y Simbrón, un lote. Base pesos 4 v. c. a plazos. Miden 10 por 38 y 10 por 44 cada uno. Están situados en la parte más valiosa de esta importante zona de la capital, el suntuoso edificio de las obras de salubridad que se está construyendo, el que abarca 2 manzanas dista solo pocos metros. Es barrio completamente edificado de construcciones vallosas y modernas. Las dimensiones de estos terrenos se prestan para edificar la casa propia o de renta. Más datos, B. Mitre 537.—RISSO PATRON & Cía.
EL DGO. 17 de Mayo a las 3.30. m10

EN VILLA DEVOTO — PRECIOSO terreno a pocos metros de la Avd. San Martín y del eléctrico. Helguera entre Nueva York y Avd. Nacional. Base pesos 3,50 v. c. Mide 10 por 38. Es paraje alto y barrio de construcciones modernas donde la propiedad se valoriza día a día. Más datos, B. Mitre 537.—RISSO PATRON & Cía.
EL DGO. 17 de Mayo a las 3. m10

CAMPOS

RICO CAMPO — EN Exaltación de la Cruz, 50 hectáreas en el ejido de las quintas de ese pueblo y a pocas cuadras de la estación del F. C. C. B. A. Arroyo de la Cruz, y Salas del ferrocarril Lacroze. Linda con los señores Etchegoy, Alvarez, Garibotto y otros. Base 250 pesos la hectárea. Campo alto sin desperdicio, tierra negra apta para toda clase de cultivos, como también para tambo, granja, o cualquier industria que se quiera implantar. Es de gran importancia esta fracción de campo por su ubicación tan próxima a esta capital. Planos y datos en nuestro salón de ventas, B. Mitre 537 en donde se efectuará el remate.—RISSO PATRON & Cía.
EL SABADO 16 de Mayo a las 4. m10

NOTA—En todas las ventas, exigiremos del comprador el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión (sin excepción).
RISSO-PATRON & Cía.

Delfor del Valle

En el Dock Sur

El Domingo 17 de Mayo

A LAS 2 P. M.

40 LOTES

En 60 mensualidades

Base $ 4.50 v.c.

Planos Sarmiento 643.

D. DEL VALLE.

Transferido por la lluvia

EN EL DOCK SUD — 40 LOTES en 60 mensualidades. En las manzanas 820 y 821, 1 cuadra del tranvía eléctrico. A 1 de la avenida Estévez y del puente que se colocará sobre el Maciel, entre las calles Pinzón, Madrid, Irala y Reconquista. Base pesos 4.50 la vara cuadrada. Pago en 60 mensualidades, 3 al recibir el título provisional y las restantes pagaderas en el Banco Suizo Sudamericano, Cangallo 330, desde el 1.o de Junio de 1914. Posesión inmediata. Descuento de 15 o|o por pago al contado. Escrituras definitivas pagadas 20 mensualidades. Seña 1 mensualidad.
EL DOMINGO 17 de Mayo a las 2 p. m. en los mismos terrenos. Comisión 2 o|o. Datos y planos, Sarmiento 643.—D. del Valle. v17

Arturo Demarco

CASAS — DOS ALTAS Y bajas, nuevas sin estrenar construída en cal. Primera: 3 salas, 2 comedores, 7 dormitorios, 2 vestíbulos, 2 baños, 2 cocinas, 2 w. c., carpintería cedro, cielos rasos yeso, cloacas, luz eléctrica, agua corriente, adoquinado pago, escalera de mármol, con frente imitación piedra, patio y vereda de mosaico. Renta pesos 320 mensuales. Estados Unidos 3091. Base pesos 22.000, pudiendo pagarse con 8.500 pesos al contado y el resto a un año con opción a otro interés el 8 1|2 por ciento anual. La segunda: 3 salas, 5 dormitorios, 2 vestíbulos, 2 baños, 2 cocinas, 2 w. c., terraza, carpintería de cedro, cielos rasos de yeso, cloacas, luz eléctrica, aguas corrientes, adoquinado pago, escalera de mármol, frente imitación piedra, patio, vereda, mosaico. Renta pesos 240 mensuales, Quintino Bocayuva 890. Base pesos 12.600 pudiendo pagarse con 6.000 pesos al contado el resto a un año de plazo con opción a otro, interés 8 1|2 por ciento anual, a una cuadra de Independencia, una de Carlos Calvo y tres de Boedo, rodeadas de los tranvías 42, 48, 4, 5, 8, 10, 23, 65, 73, 76. Remataré
EL DOMINGO 24 de Mayo a las 3.30. Por informes Chacabuco 90.—Arturo Demarco.

CENTRAL, EN FLORES, casa Fray Cayetano 352 — Base, 18.000 $ — Sala, comedor, 4 piezas y baño, 10 de frente por 60 de fondo.
EL DOMINGO 17 de Mayo a las 2.30. Informes: Chacabuco 90.—A. Demarco. m13

ROBERTO T. SARAVIA

LA COLONIA "LA LLAVE" En SAN RAFAEL (MENDOZA)

RODEANDO LA ESTACION DEL MISMO NOMBRE (F. C. Pacífico) y en comunicación directa con Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza y Rosario. TRES LINEAS FERREAS Y NUEVE ESTACIONES DENTRO DE LA COLONIA.

QUINTAS Y CHACRAS, CON AGUA DEL RIO ATUEL. Agua propia, abundante, concedida por ley de la H. Legislatura de Mendoza y debidamente empadronada en la Superintendencia General de Irrigación.

BASE: $ 300 las Chacras y $ 400 las Quintas, por hectárea. A 4 AÑOS DE PLAZO.

El DOMINGO 24 de Mayo, a la 1 de la tarde

EN MI CASA CENTRAL, SAN MARTIN 1348, MENDOZA

LA COLONIA "LA LLAVE" con grandes cultivos, en el corazón de uno de los departamentos más ricos de Mendoza, es una de las zonas más prósperas del país.

LA COLONIA "LA LLAVE" es propiedad de la Compañía de Irrigación y Tierras en Mendoza, quien ha realizado en ella obras valiosísimas, para dotarla de una red completa de canales.

LA COLONIA "LA LLAVE" tiene canales en la cabecera de cada lote, obras de irrigación completas.

LA COLONIA "LA LLAVE" no es una improvisación; en su área, hay viñedos, alfalfares y toda clase de cultivos que rinden en una proporción que no tiene semejanza con otro punto del país.

LA COLONIA "LA LLAVE" tiene comunicación ferroviaria directa con San Rafael, Bahía Blanca, Colonia Alvear, Buenos Aires, Mendoza y Rosario; tiene nueve estaciones en su campo; agua propia; derecho de la H. Legislatura y riega por el caudaloso Río Atuel.

LA COLONIA "LA LLAVE" está dividida en Chacras y Quintas al alcance de todas las fortunas y se rematará a cuatro años de plazo, en magníficas condiciones de pago.

No se trata de una colonia por formarse: sino de la COLONIA "LA LLAVE", bien cultivada y acreditada en todo el país. Pídase, informes antes de comprar al Ferrocarril Pacífico, al Ferrocarril Oeste, a los Bancos, a los hombres de negocios, a la Administración de la Colonia, a las oficinas de la Compañía en Buenos Aires, calle Esmeralda 188, y al rematador en Mendoza, calle San Martín 1348.

CONDICIONES DE PAGO: 20 o|o al contado, 20 o|o a un año, 20 o|o a dos años, 20 o|o a tres años y 20 o|o a cuatro años de plazo, con pagarés hipotecarios e interés del 6 o|o anual. TITULOS PERFECTOS Y A DISPOSICION DEL PUBLICO.

El DOMINGO 24 de Mayo, á la 1 de la tarde

EN MI CASA CENTRAL, SAN MARTIN 1348, MENDOZA

ROBERTO T. SARAVIA

NOTA — Pídanse planos en las oficinas de la Compañía, calle Esmeralda 188 y a nuestras sucursales. El certificado expedido por el Departamento de Irrigación hace constar que los terrenos que ofrecemos en venta están registrados bajo los números 5558 y 7520 T|3 del Padrón General y tienen derecho a riego. 1p

Manuel Castellar

REMATES FERIAS DE HAciendas permanentes en mis locales. En el Azul, F. C. S., los días 15 y 30 de cada mes. En Coronel Suárez, F. C. S., los días 5 y 20 de cada mes. En Laprida, F. C. S., el día 12 de cada mes. En Coronel Pringles, F. C. S., el día 22 de cada mes. Por consignaciones o informes, dirigirse a mis escritorios en los puntos indicados o a mi escritorio de la capital, Florida 32, departamento 32.—Manuel Castellar. perm.

EN CORONEL PRINGLES— 29 remate-feria en mis instalaciones.
EL VIERNES 22 de Mayo. Oportunamente detalles. Por consignaciones o informes, dirigirse en Coronel Pringles a los señores Diéguez y Urruti, en Laprida al señor Joaquín P. Villar o a mis escritorios de Azul o capital, Florida 32, dep. 47.—Manuel Castellar. v21

EN CORONEL SUAREZ — F. C. S. 111 remate feria de haciendas en mis instalaciones.
EL MIERCOLES 20 de Mayo. Oportunamente mayores detalles. Por consignaciones o informes dirigirse en C. Suárez al señor Gmo. B. Mac Goey Elliff o a mis escritorios del Azul o capital Florida 32 departamento 47.—Manuel Castellar. v19

Mateo Diffeo

JUDICIAL—LAPRIDA 1196 formando esquina a la de Mansilla 2902, con frentes al Este y Norte, respectivamente, edificado en terreno compuesto de 12.25 metros de frente al Norte, sobre la calle Mansilla, por 7.60 metros de fondo y frente al Este sobre la calle Laprida, 12 metros en el costado Sur, y 8.30 metros en el costado Oeste. Superficie total 95.40 metros cuadrados. Consta: de un negocio esquina, una habitación sobre la calle Mansilla, cocina, w. c., y servicio de cloacas domiciliarias. Construcción: paredes ladrillo en cal, revoques íd, techos de bovedilla con tirantería hierro T y ladrillo, puertas exteriores de cedro, interiores de pino, pisos pino tea, patio de mosaico, paraje central, y de positivo porvenir, rodeado de tranvías, avenidas, a 2 cuadras de Santa Fe, y 4 de Pueyrredón. Tasación 15.040 pesos. Base 2|3 partes de su tasación, 10.026,66 pesos. Mandato del señor Juez en lo civil de la capital de la República, doctor Juan Carlos Lagos y secretaría del escribano Luis F. Vincent, en los autos testamentarios de doña Micaela Carranza. Por disposición judicial deberá otorgarse la respectiva escritura de venta, por el escribano don Julio R. Guypt, Sarmiento 643. El comprador entregará al martillero en el acto del remate el 8 por ciento de seña y a cuenta de precio, más el 2 por ciento de la comisión a cargo del adquirente.
EL JUEVES 21 de Mayo a las 3 de la tarde (sobre la misma propiedad). Avisos en LA PRENSA y "Boletín Judicial". Más datos, al martillero, Sarmiento 643. M. Diffeo. m7

Eduardo Lago

8.o REMATE FERIA DE HAciendas. En General La Madrid, F. C. S. local de la Sociedad Rural.
EL JUEVES 21 de Mayo, a la 1 de la tarde. Oportunamente detalles. Por datos y pedidos de local, dirigirse al martillero en General La Madrid. v21

Roque Passini

EN LAS HERAS — EL DOMINGO 17 de Mayo a la 1 p. m. (aunque llueva) daré mi 55 remate feria de haciendas en general; tengo anotados 1.000 vacunos, 180 vacas lecheras de tambo, con sus terneros, vacas gordas, novillos y novillitos. Por datos a mi escritorio. U. T. 15, Las Heras.—Roque Passini. v15

Pedro y Antonio Lanusse

EN GENERAL PICO, F.C.O.

1220 VACUNOS 1220
2000 LANARES 2000

El Miércoles 20 Mayo 1914

A LA 1 P. M.

v19

EN NUESTRAS INSTALAciones con las haciendas a la vista, debidamente clasificadas en lotes y de acuerdo con el siguiente detalle. Hacienda vacuna: 150 novillos mestizos Durham, 2 años, buena clase; 125 íd cuarterones, 2 años, gordos; 95 íd íd gordos y buen estado; 150 vacas mestizas Durham, gordas, muy buen estado; 190 íd íd íd y terneros con cría, muy buen estado; 32 íd cuarteronas, buen estado; 100 íd mestizas Durham, muy buen estado; 160 íd cuarteronas, gordas; 150 novillitos y terneros, mestizos Durham, buen estado; 50 vaquillonas mestizas Durham, buen estado, para cría; 20 íd cuarteronas gordas. Hacienda lanar: 1.000 ovejas Rambouillet y cruza, muy buen estado; 600 borregas Lincoln (definido), buen estado; 300 capones cruza Lincoln, buen estado; 100 íd íd íd gordos. Oportunamente publicaremos mayores detalles. Por datos u otros informes, dirígirse a nuestro escritorio, en ésta, o a nuestro representante en Pico, señor Vicente M. Lluzzi.—Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 830. v19

EN HUINCA RENANCO, F. C. P.
EL MIERCOLES 3 de Junio de 1914, celebraremos nuestro 5o. remate-feria, en dicha localidad. Por datos o informes dirigirse a nuestros representantes en Huinca Renancó, señores Casenave Hnos., o a nuestro escritorio en ésta.—Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836. v28

Grippo y Bollón

75 POTROS, YEGUAS Y CAballos, venderemos, en remate
EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 2 de la tarde, en nuestro local, Brasil 3151, marca y procedencia de los establecimientos siguientes: La Emilia, de C. Aldunate, 12 potros pesados especiales, 12 potros cuarterones, 10 potros livianos; Santa María, de Bellocq, 30 yeguas pesadas y livianas muy buenas y 11 caballos de silla, varios carros, chatas, coches, guarniciones, etc. v17

BALECH y Cía.

Martillero: F. V. Castro

15 - Remate Feria - 15
En TELEN F. C. O.

El Dgo. 17 de Mayo

En nuestras instalaciones, después de la llegada del tren

VENDEREMOS

1000 VACUNOS
200 LANARES

CONSIGNACIONES

125 NOVILLITOS 1 1|2 años, buen mestizo y buen estado, 130 vacas mestizas de tambo con 130 terneros al pie, 35 novillos gordos y carne gorda para carnicería, 25 vacas mestizas, servidas; 40 vacunos al corte, 50 novillos para invernada, 94 novillos de 1 1|2 y 2 años buena clase y estado, 100 vacas al corte en buen estado, 30 vacas para carnicería, 40 vacas de vientre para invernada, 60 novillos de 2 1|2 y 3 años invernada, 65 vacunos al corte, 35 novillos al corte, 200 lanares mestizos Lincoln. La casa cuenta con pastoreos para las haciendas que lleguen con anticipación al remate y después de la venta hasta organizar los arreos o embarques por cuenta de los dueños o compradores. Comisión, 2 por ciento en vacuno y lanar a cada parte. Por pedido de local e informes, a los señores Castro Hnos. en General Pico o en nuestro escritorio en la localidad.—Balech y Cía. v19

EDUARDO JOLLY

EN GENERAL RODRIGUEZ F. C. O. 191 remate feria de haciendas generales.
EL MIERCOLES 20 de Mayo, a la 1 de la tarde (aunque llueva), para el que tengo anotado hasta ahora: los 2 tambos completos de los señores Juan Chamorro e hijo, compuestos de 180 vacas lecheras Durham con 172 terneros; 65 vacas próximas a parir; 130 vaquillonas de 2 a 3 años de primer orden en clase y pelos, en estado de preñez y próximas a parir; 80 vaquillonas de 1 y 1 1|2 años; 1 toro puro de pedigree; 2 toros Durham, clase lechera; 2 carros lecheros; 30 caballos de trabajo. Estos dos tambos se venden íntegramente; son especiales, siendo bien sabido que los ha formado el vendedor con lotes seleccionados, comprando lo mejor sin fijarse en precios. Se venderán en lotes seleccionados como de costumbre. Sobre estos tambos la comisión de 4 por ciento será a cargo del comprador. De otras procedencias: 200 novillos y vacas gordas; 15 bueyes gordos; 30 vacas lecheras con 30 terneros; 200 novillitos y terneros mestizos; 50 vaquillonas mestizas. Comisión 2 o|o al comprador y 2 por ciento al vendedor. Pedidos de local e informes dirigirse directamente a la feria o a mi escritorio en Buenos Aires, calle 25 de Mayo número 12. Trenes: El tren que sale del Once a las 11.45 de la mañana parará frente a la feria como asimismo los que regresan de Luján a las 5.30 y 6.30 de la tarde.—Eduardo Jolly. v19

EN ZARATE, F. C. C. A. Y F. C. E. R. 29 remate feria de haciendas generales.
EL JUEVES 28 de Mayo. Oportunamente detalles. Pedidos de local e informes dirigirse a mi escritorio en Buenos Aires, 25 de Mayo número 12 o a mi encargado en Zárate, señor Justo L. Abal. v16

LIQUIDACION DE TAMBOS En General Rodríguez, F. C. O. 28 remate especial de tambos.
EL DOMINGO 31 de Mayo a la 1 de la tarde, para el que tengo anotado tres tambos completos. No se recibirán para este remate más lotes que los anunciados hasta la fecha. v16

ADOLFO BULLRICH & Cía

CAMPOS

PUEBLO Y COLONIA BALsa.—Las tierras que forman en conjunto 1,910 hectáreas sobre el andén de la estación Balsa, con 5,000 metros sobre la vía del F. C. O. A menos de una legua de la estación Dussaud y unas tres leguas de Lincoln. Es una de las fracciones de mejor campo de esa zona de suyo prestigiosa. Tierras negras profundas, con muy ricos y variados pastos, con excelente agua dulce desde los tres a los seis metros. Inmejorable para agricultura o alfalfa. La venta comprende chacras desde 14 a 127 hectáreas, quintas y solares. Las chacras se venderán una con opción a varias con base de $ 200 la hectárea a pagar $ 100 la hectárea al contado, en el acto de escriturar y el excedente en dos pagarés hipotecarios uno a seis y el otro a doce meses de plazo con interés del 7 por ciento anual que se abonará por semestres adelantados. Las quintas y solares se venderán sin base, a pagar tercera parte al contado, tercera parte a seis meses y tercera parte a doce meses de plazo con garantía hipotecaria y 7 por ciento de interés anual, pagadero por semestres adelantados. El remate se efectuará en el pueblo de Lincoln, en el salón de la Sociedad Italiana Porta Pía.
EL JUEVES 21 de Mayo (fiesta), a las 3 de la tarde. La fracción en conjunto linda con don Carlos Urioste (hoy Solano), don Juan Murray (hoy Maguirre) y vía del ferrocarril Oeste en medio con el coronel don Eudoro J. Balsa y pueblo y Colonia Coronel Balsa. Para visitarlo, puede irse por Lincoln o por la misma estación Balsa, frente a la cual hay dos casas de comercio. Escrituras por ante los escribanos de don Pedro Oxoby en Buenos Aires o don José P. Aboy, de Lincoln. A los compradores exigiremos el 8 por ciento a cuenta de precio y el 2 por ciento de nuestra comisión. Pídanse planos por correo o personalmente en nuestra casa, calle Florida 269 y 273, Buenos Aires o en el mismo pueblo Balsa.—Adolfo Bullrich y Cía. m5

LOS CAMPOS DE GUALEguaychú—Una de las zonas valiosas de la provincia de Entre Ríos. Una espléndida fracción compuesta de 1.349 hectáreas y 92 áreas, alambradas, distante apenas 6 leguas al SO. de la ciudad de Gualeguaychú, cruzándola el camino que va desde esta ciudad a Gualeguay. Campo de agricultura con algo de alfalfa y el resto en su mayor parte rastrojo. Contiene población de estancia con 5 piezas, cocina, pozo, etc. y un puesto con 2 piezas. En un lote. Base de venta, 95 $ la hectárea, de la que se deducirá una hipoteca de 50.000 $ en cédulas argentinas que tomará a su cargo el comprador a precio de Bolsa y estilo de plaza, abonando del excedente mitad al contado; 25 por ciento a seis meses y 25 por ciento a 18 meses, con garantía hipotecaria y 8 por ciento de interés anual, pagadero por semestres adelantados.
EL VIERNES 22 de Mayo, a las 3 de la tarde, en nuestra casa, calle Florida 269 y 273. Linda: al Norte con Dolores M. de Martínez, Octavia A. de Silveyra y Segunda Badano de Grismerdi; al Sur con don Eduardo Tormey; al Este con Emilio Fontana y al Oeste con doña Dolores Mosquera de Martínez. En el plano gráfico figura a nombre de Rafaela Aguilar de Urriste. Para visitarlo puede irse en coche desde Gualeguaychú y dirigirse allí al señor Guillermo Bianchi. Al comprador exigiremos el 8 por ciento a cuenta de precio y el 2 por ciento de nuestra comisión. Planos en nuestra casa.—Adolfo Bullrich y Cía. m13

4.300 VACUNOS Y 2.500 caponces.—Hacienda vacuna de alta mestización Durham y sola marca del vendedor, incluso 3.400 novillos de 1 1|2 a 3 1|2 años, en muy buen estado y casi en su totalidad mechos; siendo la hacienda restante, vacas y vaquillonas gordas; lanar, capones buen mestizo Lincoln y en buen estado, en el establecimiento Carretero, distante 2 leguas de la estación Lértora, F. C. O., ramal de Meridiano V a Trenque Lauquen. La venta se realizará
EL MIERCOLES 20 Mayo a las 12 m., en el mismo establecimiento, con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes, después de un almuerzo campestre. Trenes: Los concurrentes de esta capital tienen tren del Once la víspera a las 7.05 p. m.; este tren pasa por Bragado a las 11.55, por Timote a las 3.42 a. m., por Meridiano V a las 6.35 a. m. y llega a Lértora a las 7.48 a. m. De Lincoln sale tren la víspera a las 2.45 p. m., pasa por Roberts a las 3.53 p. m. y llega a Timote a las 4.30 p. m.; por Timote pasa a las 3.42 a. m. el tren para Lértora. De Pico sale tren el día de la venta, a las 4.40 a. m. y llega a Meridiano V a las 5.23 a. m., por Meridiano V pasa a las 6.35 a. m. el tren para Lértora. En Lértora habrá coches para el traslado de los concurrentes al establecimiento. Comisión, 4 por ciento a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. m6

JUDICIAL — CHACRAS EN la colonia Presidente Urquiza. Situada en la provincia de San Luis, departamento de la capital, partido de Chosmes, 289 hectáreas, 08 áreas de campo ubicado a 400 metros de la estación Mosmota, F. C. P. entre la línea férrea y el río Desaguadero. Forman las chacras números 11, 11, 15 y 18 del plano de división de esa colonia. En un lote. Base, $ 11.002,53 m|n.
EL MIERCOLES 27 de Mayo, a las 3 de la tarde, en nuestra casa, calle Florida 269 y 273, por orden del señor Juez federal doctor Manuel B. de Anchorena, en el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra los señores Julio Iribarne y Francisco A. Núñez Llera, que tramita por la secretaría a cargo del doctor Rafael Leguizamón. La fracción en venta mide; 1.068 metros en el costado Sur, Sudeste, limitado por la chacra 19; 2.000 metros en el Este Nordeste lindando con las chacras 12, 13, 16 y 17; 1.455 metros en el del Noroeste por donde linda con la chacra 9 y parte de la 10; 2.540 metros en el costado Oeste, Sudoeste limitado por la ribera del río Desaguadero. Al comprador exigiremos el 8 por ciento a cuenta de precio y el 2 por ciento de nuestra comisión en el acto del remate. Planos, pueden solicitarse en nuestra casa.—Adolfo Bullrich y Cía. m12

EL Chañaral — EN CORDOba, departamento Río Segundo, pedanía Calchín, dista cuatro leguas de la estación Oliva, F. C. C. A., y a cinco cuadras del kilómetro 23, ramal de James Craik a Villa del Rosario, F. C. C. A. 1,425 hectáreas de excelente campo de las cuales 1.109 hectáreas alfalfadas y el resto con rastrojo de maíz y trigo. Es un buen establecimiento alambrado, en su perímetro y dividido en siete potreros, con cuatro molinos Samson, un tanque de 500.000 litros y otros dos de 200.000 litros, bebederos de mampostería en portland. Casa-habitación moderna con siete piezas, dos cuartos de baño, cocina, antecocina, instalación de agua caliente, dos halls y corredores. Galpón y cochera, habitaciones para peones y dependencias de servicio. El agua es dulce y de primera calidad y se encuentra a cuatro metros en cualquier parte del campo. Venta en un lote. Sin base, mitad al contado y mitad a un año de plazo, con pagaré hipotecario del mismo campo y 8 por ciento de interés anual.
EL LUNES 18 de Mayo, a las 3 de la tarde, en nuestra casa, calle Florida 269 y 273. Linda: al Norte, con don Rosendo W. Colaso, Nicolás Fernández Ponce, Teresa de Colaso, Antonio Díaz; al Sur, la colonia Atahualpa de Colaso Hnos., herederos de Fabián Peralta; al Este, Antonio Dominicci y al Oeste, con Juana de Urán y Damián Tisera. Los interesados pueden ir a inspeccionarlo por la estación Oliva, del F. C. C. A., para donde sale tren diario de Retiro a las 9 de la noche. Hay también trenes rápidos los sábados a las 5 p. m. y los lunes, miércoles y viernes a las 7 p. m. En Oliva es muy conocido y allí hay toda clase de elementos y comodidades para trasladarse al campo. Al comprador exigiremos el 8 por ciento a cuenta de precio y el 2 por ciento de nuestra comisión. Nota—Hay 325 hectáreas arrendadas a un colono, que deberá entregarlas alfalfadas en Marzo del año próximo (semilla por cuenta del establecimiento). Pidan planos en nuestra casa, calle Florida 269 y 273. — Adolfo Bullrich y Cía. m2

JUDICIAL — CAMPO en NEcochea.—El conocido por de la sucesión de don Máximo Alejandro Arce: 1.875 hectáreas, 50 áreas y 36 centiáreas en ocho lotes de 214 a 250 hectáreas cada uno. A una y media legua de la estación Ramón Santamarina, a tres leguas de Cooper y San Cayetano, a dos y media leguas de la estación Energía, todas del ferrocarril Sud. Linda: con don Luis Deferrari, Tomás Cavieses, Máximo A. Arce y Cornelio Kalle. Base de venta, $ 115 la hectárea o sean las dos terceras partes de la tasación, en la que se incluye una hipoteca en cédulas argentinas que grava cada lote y que varía de 59.23 a $ 68.64 por hectárea, con la que cargará el comprador en las condiciones corrientes de plaza.
EL VIERNES 15 de Mayo, a las 3 de la tarde, en nuestra casa, calle Florida 269 y 273, por orden del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la provincia de Buenos Aires, Partido Alfredo del Campillo, en los autos sucesorios de don Máximo A. Arce, que tramitan por ante la secretaría del escribano señor Ciro P. Romero, cuyos edictos se publican en "El Boletín Oficial" y "El Argentino", de La Plata. Los compradores deberán abonar en el acto del remate el 10 por ciento en seña y dinero efectivo y el 2 por ciento de nuestra comisión. Las escrituras se otorgarán por ante la escribanía del señor Federico Isla. Para examinar el expediente ocúrrase a la secretaría indicada en los tribunales de La Plata. Planos en nuestra casa, calle Florida 269 y 273. — Adolfo Bullrich y Cía. m1

ANIMALES-FERIA

EXPOSICION de YEGUARIzos, porcinos, aves y caninos, organizada por la Sociedad Rural Argentina, y a realizarse en el local de Palermo, del 10 al 17 del corriente.

Orden de ventas:
Lunes 18, a las 9 a. m. y 1 p. m.—Potros.
Las ventas se realizarán por orden de catálogos. Otros informes en nuestro escritorio en la misma exposición. — Adolfo Bullrich y Cía. v18

EL PLANTEL SHORTHORN de Santa Ana.—Liquidación completa del plantel Shorthorn de pedigree del establecimiento Santa Ana, del doctor Faustino C. Trongé. Comprende la venta 20 toros y toritos; 20 vacas importadas, 20 vacas con cría y servidas, 14 vacas con cría, 65 vacas, servidas 26 vacas sin servir y 21 vaquillonas. Se rematarán.
EL MARTES 19 de Mayo, a las 2 de la tarde, en nuestro patio, San Martín 254, donde se exhibirán. Solicítense catálogos con detalles completos.—Adolfo Bullrich y Cía. m14

J. M. de Yriondo y Cía.

PLANTAS DE ADORNO — Espléndida colección de plantas de adorno procedentes del vivero del señor Federico Hintermeyer, se rematarán
EL VIERNES 15 de Mayo, a las 2 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 153.—José M. de Yriondo y Cía. m14

AVES de CORRAL

GRAN REMATE DE AVES— De todas las razas, procedentes de la Exposición Rural Argentina que fueron retiradas de ese torneo. Hacemos notar que las aves que pondremos en venta han merecido en ese torneo, 12 primeros premios, 14 segundos y 15 terceros o sea más de 40 crías premiados, procedentes de los criaderos siguientes: Santa Elena, Champion, Belgrano, Granja Orpington, La Emma, Chantecler y Didos.
EL SABADO 16 de Mayo, a las 3 de la tarde, se rematarán en nuestro patio, Bartolomé Mitre 1146, donde están en exposición.—José M. de Yriondo y Cía. m14

Rivero y Viale

EL SABADO 16 DE MAYO. —259o remate feria en el Saladillo, F. C. Sud, a la 1 p. m. Como de costumbre, efectuaremos nuestro remate-feria con las haciendas que nos han sido consignadas y cuyo detalle es el siguiente: 175 vacas gordas y de carne gorda; 50 novillos y bueyes gordos; 75 vacas con 75 terneros; 100 vacas y vaquillonas para invernada y cría; 200 capones gordos; 20 yeguas de 5 años y 10 potros de 3 años, tiro pesado; 35 yeguas y caballos de pecho; 60 cerdos y lechones, además de las haciendas que se nos remitan hasta el día del remate. Por datos y pedidos de catálogos dirigirse a nuestros escritorios en el Saladillo, F. C. S. y en Bs. Aires, Florida 230. m13

GABINO RODRIGUEZ

CONSIGNATARIO

En LAS NUTRIAS (F. C. S.)

RAMAL DE AYACUCHO A LOBERIA

7.000 animales vacunos 7.000
2.000 animales lanares 2.000
300 animales yeguarizos 300

El Domingo 24 de Mayo de 1914 a la 1

Y DESPUES DE UN almuerzo campestre, procederé al remate de las haciendas mencionadas, cuyo detalle va a continuación, por cuenta y orden de su dueño, el señor S. Rodríguez Loredo, por terminación del contrato de arrendamiento del campo San Carlos y por dedicar su establecimiento Las Nutrias, que está sobre la misma estación, a la agricultura.

HACIENDA VACUNA

200 novillos mochos, especiales, de 3 años, listos para frigorífico.
300 novillos mochos, gordos, de 2 años, casi listos para frigorífico.
500 novillos carne gorda, mochos, de 3 años, tipo frigorífico, preparados.
700 novillos de 1 1|2 a 2 años, en buen estado, tipo frigorífico, una marca.
1.750 vacas de cría, de una sola marca, con
1.750 terneros al pie.
250 vacas de cría, con
250 terneros al pie.
550 vaquillonas de 2 1|2 a 3 años, todas servidas, de una marca.
750 vaquillonas de 1 1|2 a 2 años, de una sola marca.

HACIENDA LANAR

2,000 borregos Lincoln, especiales, gran desarrollo y muy buen estado.

HACIENDA YEGUARIZA

12 padrillos nuevos, de tiro pesado, de mucha sangre.
40 caballos de tiro y silla.
60 potros de 3 años arriba, de tiro pesado.
20 potros de tiro liviano.
100 yeguas al corte, de tiro pesado.
100 yeguas al corte, de tiro liviano.

Sobre las haciendas que anuncio, y que remataré el 24 del corriente mes en el importante establecimiento Las Nutrias, sobre la estación del mismo nombre, me permito llamar muy especialmente la atención, por tratarse de una liquidación única en su género, y donde podrán adquirir las compañías de frigorífico, los invernadores, los estancieros y todos aquellos que tengan ideas de poblar o repoblar sus campos, haciendas de alta mestización, pues el refinamiento de las mismas data de más de 20 años a esta parte, no habiéndose omitido sacrificio alguno, para dar a estas haciendas corrientes de sangre de afamados reproductores importados y puros por cruza, procedentes de las mejores cabañas de la República. Es público y notorio que el dueño de estas haciendas, es muy conocido por las grandes transacciones que de muchos años atrás, viene haciendo con las compañías de frigoríficos, lo que prueba la gran bondad de la mestización de sus haciendas de cría: este dato, más que elocuente, es la revelación de la clase de las haciendas a rematarse. Los borregos que remataré ese mismo día, son de cruza Lincoln, bien definidos, estando por demás probada la clase especial de estas haciendas. El yeguarizo, tanto el de tiro pesado, como el liviano, es de muy buena clase y de gran cuerpo. Como ese día aceptaré para la venta las haciendas que me remitan, tengo conocimiento que algunos vecinos acercarán tropas y entonces podré ofrecer mayor número en venta, cuyos detalles enumeraré en el momento del remate. La venta comenzará

EL DIA 24 a la 1 p. m. y si no se terminara en el mismo día, continuará al día siguiente, también a la 1 p. m. Llamo la atención de que el 25 es día feriado. Los señores que realicen compradores de estas haciendas, una vez que las reciban y mientras preparen los arreos o consigan galpones, podrán tener sus haciendas en los potreros del establecimiento, sin recargo alguno hasta la fecha que se indique en el momento del remate. Las haciendas se venderán en lotes, perfectamente clasificadas, de manera que por su número y condiciones, se hallen al alcance de todos los señores compradores. Las ventas son al contado, lo mismo que mi comisión del 4 por ciento sobre las haciendas generales y 4 por ciento sobre reproductores, todo a cargo del comprador. Más datos e informes a mi escritorio, calle Carlos Calvo 1502.—Gabino Rodríguez, consignatario de frutos del país, haciendas y cereales. v20

Jose Ma. Ezcurra & Hnos.

Consignatarios: Esmeralda 47

En González Catán

(Compañía Buenos Aires), a 45 minutos de la capital. 24 remate feria en nuestras propias instalaciones.

El Martes 19 de Mayo

a la 1 p. m. (aunque llueva), teniendo anotadas hasta la fecha:

2400 vacunos Durham

Inclusive

1.000 novillos tipo frigorífico

cuyo detalle es el siguiente:

200 novillos Durham gran clase, muy buen estado, 3 años; 300 novillos Durham, gran clase muy buen estado, 3 años, 1 marca; 150 novillos Durham, buen estado, gran clase, 2 años, 1 marca; 100 novillos Durham, gran estado, gran clase, 3 años, mochos; 390 novillos Durham, gran clase 1 1|2 y 2 años; 350 novillitos Durham, gran clase; 400 vacas Durham, para cría, en lotes; 350 vaquillonas Durham, gran clase, en lotes; 100 vacas Durham, con 100 terneros, en lotes; 100 vaquillonas Durham, gran clase 1 1|2 año; 200 novillos, vacas y vaquillonas gordas para carniceros; 40 potros pesados y livianos, en yuntas. Buenos potreros y gran facilidad para enviar hacienda a cualquier punto de la República. Los interesados de la capital, deberán tomar el tren que sale el día del remate a las 12.5 p. m. de la estación Buenos Aires (trocha angosta), pudiendo regresar una vez terminado en el tren especial que saldrá de González Catán a las 5.30 p. m. para comodidad de la concurrencia. Informes, Esmeralda 47.—José M. Ezcurra y Hnos. v19

Agustín S. Gamba y Cía.

EL VIERNES 15 DE MAYO a las 2 p. m. en nuestra casa Belgrano 2644 remataremos: v15

11 POTROS PERCHERONES muy buenos procedentes de Necochea, remataremos
EL VIERNES 15 de Mayo a las 2 p. m. v15

15 POTROS CUARTERONES en buen estado y lindos tipos, procedentes de Baradero, remataremos
EL VIERNES 15 de Mayo a las 2 p. m. v15

20 YEGUAS PESADAS ESpléndidos animales, procedentes de Ferrari, remataremos
EL VIERNES 15 de Mayo a las 2 p. m. v15

12 CABALLOS GARANTIdos de tiro procedentes de Carlos Casares, remataremos
EL VIERNES 15 de Mayo a las 2 p. m. v15

50 CABALLOS GENERALES habiendo entre ellos algunos muy buenos de tiro, remataremos
EL VIERNES 15 de Mayo a las 2 p. m. v15

20 YEGUAS, CHATAS, CArros y coches y guarniciones, remataremos
EL VIERNES 15 de Mayo a las 2 p. m. —Agustín S. Gamba y Cía. v15

César Napoleoni

POR ORDEN DE LA COMIsión liquidadora de la sociedad anónima cooperativa limitada Artes y Oficios, remataré la propiedad, calle Gascón 1370, 78, 80, 82, 90 entre las de Gorriti y Honduras que mide 34.64 de frente a la calle Gascón por metros 69.05 de fondo por el costado Norte y metros 61.35 costado Sur, ad corpus. Incluso los edificios, maquinarias, herramientas, muebles y útiles que se encuentran en dicha propiedad y en un solo lote. El comprador deberá hacerse cargo de una hipoteca de pesos 65.000 que reconoce la propiedad al 9 o|o anual por mes adelantado y que vence el 11 de Junio de 1915, dicha hipoteca está constituída sobre tres lotes de la propiedad en venta o sea desde el número 1370 al 82; el lote restante o sea el número 1390 reconoce una hipoteca a un año de plazo por pesos 17.000 al 8 o|o anual pagadero por trimestre adelantado. Base total incluso maquinarias, muebles, herramientas y útiles, pesos 116.000 pesos.
EL MIERCOLES 27 de Mayo a las 3.30 p. m. en mi salón de venta San Martín 50. Títulos perfectos. Seña 8 o|o en efectivo. Comisión 3 o|o a cargo del comprador. Por datos, informes y ver el inventario de las maquinarias, herramientas, muebles y útiles dirigirse a mi casa San Martín 50.—César Napoleoni. v27

Nazar y Hernández

HOY

(Aunque llueva)

EN LUJAN, F. C. O. — 151 remate feria en nuestras instalaciones.
EL VIERNES 15 de Mayo, a la 1.30 p. m. teniendo anotados hasta la fecha:

800 vacunos 800

Según el detalle siguiente:
150 novillos y vacas gordas para consumo.
30 bueyes mestizos especiales y gordos.
100 vacas mestizas Durham, especiales en clase, gordas.
80 vacas mestizas, Durham para cría o invernada.
40 terneros mestizos Durham, 1 año, una marca.
35 vacas mestizas Durham, muy buena clase con 35 terneros.
30 vacas mestizas, con 30 terneros.
20 vaquillonas mestizas Durham, especiales, 1 1|2 años.
80 vaquillonas mestizas.
150 novillitos y terneros mestizos de tambo.
12 potros mestizos de tiro liviano.

NOTA—Los lotes de 250 y 150 novillitos, anunciados, no podrá concurrir a este remate, quedando para el próximo. Oportunamente detalles. Pedido de local o informes a nuestro escritorio, Cangallo 666, U. T. 474 de Avenida o a nuestro representante en Luján, señor Enrique Yáñiz, U. T. 111 de Luján. v15

Silva Rivière y Arrieu

EN EL AZUL — 19 REMATE feria.
EL SABADO 16 de Mayo a la 1.30 p. m. en las instalaciones de la sociedad Rural, venderemos: 400 vacunos y 1.000 lanares, según detalle: 50 novillos de 3 1|2 y 4 1|2 años mestizos Durham, buen estado y buena clase; 50 novillos 2 1|2 años, mestizos Durham, buena clase y estado; 100 novillos 1 1|2 años mestizos Durham, 1 sola marca, buena clase y estado; 50 vacas gordas y carne gorda en lotes para matadero; 60 vacas mestizas Durham, hacienda bien servida especiales para cría y todas lecheras; 90 vacunos al corte, mestizos Durham, buen estado; 1.000 capones y ovejas para consumo, invernada y cría. Comisión de costumbre. Por datos y consignaciones a nuestro escritorio de Azul, Cachari o Sarmiento 643 Buenos Aires.—Silva, Rivière y Arrieu. v16

EN CACHARI, F. C. S. — Remate feria especial.
EL DOMINGO 17 de Mayo a la 1.30 p. m. en nuestras instalaciones, venderemos: 400 vacunos, 1.800 lanares, 20 yeguas tiro pesado, 8 potros íd, 10 cerdos gordos, según detalle: 20 vacas gordas en lotes, marca La Tomasa, de la sucesión T. Gibson; 160 novillos 1 1|2 años, mestizos Durham, muy buen estado, sola marca del mismo establecimiento; 50 vaquillonas 2 años, mestizas Durham, servidas sola marca del mismo establecimiento; 100 vacas al corte; 50 vacas con 50 terneros, hacienda especial para cría, la misma procedencia; 1 toro de las mismos; 40 novillos 1 1|2 años mestizos Durham, muy buen estado, hacienda mocha y sola marca del doctor Jurado; 700 capones 2, 4 y 6 dientes mestizos Lincoln, habiendo lotes gordos, 1 sola señal de La Tomasa de la sucesión T. Gibson; 700 ovejas Lincoln, hacienda especial para cría, bien servida, 1 sola señal de la misma procedencia; 350 capones y ovejas para consumo e invernada; 50 ovejas mestizas Lincoln, bien servidas, 1 señal y del plantel de La Lata, del señor Guillermo Bell. Comisión 2 o|o de cada parte en haciendas generales, 3 o|o en yeguarizos, reproductores y otros. Por datos y consignaciones a nuestros escritorios de Azul, Cachari o Sarmiento 643 Buenos Aires.—Silva Rivière y Arrieu. v16

Rodolfo Guillon y Cía.

LIQUIDACION DE HACIENdas en Trenque Lauquen. Liquidación de las haciendas del establecimiento El Moro por cuenta y orden del señor José M. Vázquez Buzeta; 2.000 vacunos alta mestización Durham y 3.000 lanares Lincoln definido, incluso los planteles y reproductores. En el mismo establecimiento distante dos leguas de la estación Trenque Lauquen, ferrocarril Oeste.
EL DOMINGO 17 de Mayo, a la 1 de la tarde, con las haciendas a la vista y después de un almuerzo campestre, venderemos de acuerdo con el siguiente detalle: 86 vacas puras por mestización (plantel), incluso 27 terneros; 215 vacas y vaquillonas, tamberas, incluso 57 terneros grandes; 622 vacas con cría de gran clase, incluso 284 terneros; 242 íd íd incluso 111 terneros bien desarrollados; 351 vaquillonas de 2 1|2 y 3 años, servidas y en parición, incluso 26 terneros; 137 vaquillonas de 2 y 2 1|2 años, alta mestización; 29 vacas con cría, lecheras; 122 novillos de 2 años, gran clase; 180 terneros de 7 a 9 meses, clase especial; 17 toros puros, incluso algunos de pedigree; 1.444 ovejas Lincoln (majada número 1), servidas y próximas a parir; 1.187 ovejas mestizas Lincoln (majada número 2), servidas y próximas a parir; 400 borregos de dos dientes gordos. Las haciendas pueden ser revisadas con anterioridad al estar ya preparados los lotes para ese efecto. Los compradores podrán disponer de buenos potreros alfalfados hasta que puedan organizar sus arreos o efectuar los embarques. Las ventas son al contado y nuestra comisión de 4 por ciento a cargo de los compradores. Trenes — Los interesados que concurran desde la capital tiene que tomar el tren que sale del Once el sábado 16, a las 9 p. m.; ese tren pasa por Bragado a la 1.24 a. m., por 9 de Julio a las 2.52; por Carlos Casares a las 4.14, por Pehuajó a las 5.50 y llega á Trenque Lauquen a las 7.42 a. m., donde quedarán los coches dormitorios para regresar por el nocturno que sale ese mismo día a las 8.50 p. m. y llega al Once el lunes a las 7.5 a. m.
Pico y Meridiano V: Deben tomar el tren que sale de Pico el día del remate a las 4.40 de la mañana, llegando a Meridiano V a las 5.23 a. m., de Meridiano V sale tren a las 6.35 a. m. que llega a Trenque Lauquen a las 8.55 a. m.
Timote: Los concurrentes de esa línea tomarán el tren que sale de Timote a las 3.47 de la mañana, pasa por Tejedor a las 4.12, por América a las 5.26 y llega a Meridiano V a las 6.14 a. m., donde deberán trasbordar al tren que sale de Meridiano V a las 6.35 a. m. y llega a Trenque Lauquen a las 8.55 a. m.
Bahía Blanca y Catriló: Sale de Bahía Blanca, ferrocarril al Pacífico, la víspera del remate a las 10.30 a. m., llegando a Catriló a las 6.35 p. m. de Catriló sale a las 6.50 p. m. y llega a Trenque Lauquen a las 8.34 p. m., donde encontrarán comodidades para pernoctar.
Toay-Catriló: Sale la víspera a las 4.50 de la tarde, pasa por Catriló a las 6.50 p. m. y llega a Trenque Lauquen a las 8.34.
Informes más detallados sobre origen y estado de las haciendas solicítense en nuestras sucursales de Pehuajó y Salazar o en nuestra casa central, Suipacha 137, Bs. As. v16

FURST ZAPIOLA & Cía.

Suspendido por mal tiempo

GRAN REMATE en Flores. — Calles Gaona y Sud América. — El saldo de los 90 lotes, con el adoquinado pago al frente. Son los últimos terrenos que quedan disponibles, pues todos sus alrededores se hallan profusamente edificados. Están situados al Norte de Rivadavia, a la altura del 6900 y de la plaza de Flores, y tienen a 4 cuadras dos líneas de tranvías números 89 y 99. Dan frente a la calle Sud América, que está adoquinada y a las de Dungeness, Vírgenes, Monte Egmont, Bolivia, Mazzini y Condarco, siendo terrenos muy altos, todos cercados de alambre tejido, con adoquinado pago, veredas, esquinas libres de ochavas, aguas corrientes y están rodeados de colegios, capilla, casas de comercio, buenas casas de familias, etc. Los comentarios que sobre esta venta podríamos hacer queremos dejarlos librados a la capacidad de los interesados, solo tratamos aquí de hacer resaltar la brillante oportunidad que presentamos al ofrecer terrenos centralísimos en 120 mensualidades con sólo una mensualidad de seña, por el mismo precio que se cotiza en ese paraje la vara al contado. Las superficies de los lotes varían entre 206 y 681 varas. Para visitarlos tomar los tranvías números 89 y 99 y bajarse en Gaona y Boyacá o en Avellaneda y Sud América. Base 25 pesos el lote por mes en 120 mensualidades sin otro desembolso que una mensualidad y el 2 o|o de nuestra comisión!
EL DOMINGO... de Mayo, a las 2 de la tarde, sobre los terrenos. Escrituras definitivas e inmediatas si así lo desea el comprador, por ante el escribano don Bartolomé Parodi, Perú 161. Descuento 20 o|o sobre el pago al contado. Títulos perfectos. Pidan planos en nuestra casa, Reconquista 434.—Furst Zapiola y Cía. m11

JUDICIAL, SIN BASE — En Adrogué, 11 terrenos centrales, sobre el parque Domarfa, rodeados por hermosas casas quintas, a 5 cuadras de la estación Adrogué, (F. C. Sud), con frente a la calle Delponte y señalados en un plano especial con los números 4 al 11 y 17 de la manzana E., y 21 y 22 de la manzana C., cuyas superficies varían de 398,62 a 702,95 metros cuadrados. De acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia de la capital federal, doctor Arturo Seeber, se hace saber por el término de quince días que los martilleros señores Furst Zapiola y Cía., han sido nombrados para que procedan a la venta en público remate, sin base y al mejor postor, de once terrenos ubicados en Adrogué, partido de Almirante Brown, F. C. S., provincia de Buenos Aires. La venta ha sido decretada en el juicio seguido por don Gregorio Anacleto Llana contra don Carlos González Videla que tramita por la secretaría del autorizante, facultándoseles a dichos martilleros a exigir de todo comprador, el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión. Buenos Aires, Mayo 1.o de 1914.—Carlos Fragueiro, secretario.
EL MARTES 19 de Mayo a las 3 de la tarde, en nuestra casa, Reconquista 434. Las escrituras serán otorgadas por el escribano señor Andrés Collado, San Martín 66. Planos e informes en Reconquista 434. —Furst Zapiola y Cía. m3

PARQUE DE AGRONOMIA— Tres espléndidos terrenos, llanos entre Artamendi y Llerena, próximos al parque de Agronomía y a la Avenida Constituyentes (a adoquinarse). Miden 10 y 12 varas de frente por 68 varas de fondo, medidas que se adaptan para cualquier aplicación que quiera dársele. Sin base, a tanto la vara, a cualquier precio, mitad al contado y mitad a seis meses de plazo sin interés.
EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 3.30, sobre los mismos. Títulos perfectos. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Planos, en nuestra casa, Reconquista 434.—Furst Zapiola y Cía. m10

CASA FRIAS 122 — A UNA cuadra de Triunvirato. Buena casa para vivir; compuesta de sala, comedor, 4 habitaciones, baño, etc. Mide 10x30 vs. Produce $ 1.920 anuales. Base, $ 14.000. Reconoce una hipoteca de $ 4.000 que vence en 1916 al 8 o|o, el excedente sobre ésta, podrá abonarse mitad al contado y mitad a un año con 8 por ciento.
EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 3, sobre la misma. Títulos perfectos. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes, Reconquista 434.—Furst Zapiola y Cía.

En ITUZAINGO — 29.986.84 varas cuadradas en un lote y libre de calles. Espléndida fracción apta para casas quintas, criaderos o para subdividirla en lotes pequeños. Se halla situada frente a la quinta de Agrelo, al Sur de la estación, siendo conocida por de Leza. Venta sin base, a tanto la vara a liquidar, pudiendo abonarse su importe 25 por ciento al contado y el resto en 3 cuotas anuales de 25 por ciento cada una, sin interés.
EL MARTES 19 de Mayo, a las 3, en nuestra casa, Reconquista 434. Títulos perfectos. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Planos y datos en Reconquista 434.—Furst Zapiola y Cía. m10

LIQUIDACION DE UN CONdominio.—Venta urgente a todo precio de casas y terrenos en Flores.
TERRENO VARELA ENTRE JUNTA Y RECUERO—Con adoquinado pago y entre edificios. Mide 10 varas por 45.71 varas. Base, $ 11 la vara, mitad al contado y mitad a un año con 8 por ciento.
EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 2, sobre el terreno.
TERRENO JUNTA ENTRE VARELA Y PEDERNERA—A media cuadra de Varela (adoquinada). Mide 10 varas por 38.50. Base la deuda o sean $ 2.331,50, que se abona en 25 cuotas mensuales de $ 117,26; el excedente al contado.
EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 2, sobre el terreno.
CASA RECUERO 2637—Edificada en terreno de 10 varas de frente por 24 varas de fondo, consta de 3 habitaciones, cocina, etc. Base, $ 5,000 de los que se deducirán a estilo de plaza 2,800 cédulas hipotecarias argentinas, el excedente sobre las cédulas podrá abonarse mitad al contado y mitad a un año con 8 por ciento.
EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 2.30.
CASA ARROTEA 929—Se compone de 3 habitaciones, baño, cocina, etc. Mide 9 por 30 varas. Base, $ 5.000 de lo que se deducirán 3.000 cédulas hipotecarias argentinas; el excedente sobre las cédulas podrá abonarse mitad al contado y mitad a un año con 8 por ciento.
EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 2.30 sobre la misma. Títulos perfectos. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes en Reconquista 434.—Furst Zapiola y Cía.

CASA EN FLORES — AVEnida Campana 2616, al lado de la esquina de Varela (adoquinada). Consta de sala, 3 habitaciones, baño, cocina, etc. Mide 9 varas por 18. Base, $ 5,000, de la que se deducirán 5.000 cédulas hipotecarias argentinas, a estilo de plaza; el excedente podrá abonarse mitad al contado y mitad a un año con 8 por ciento.
EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 3, sobre la misma. Títulos perfectos. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes, en Reconquista 434.—Furst Zapiola y Cía.

TERRENO EN VILLA URquiza.—Olazábal entre Ceretti y Burela. A una cuadra del bulevar Constituyentes. Barrio muy edificado. Mide 10 varas por 50. Base, $ 5 la vara al contado.
EL DOMINGO 17 de Mayo, a las 4.30, sobre el mismo. Títulos perfectos. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes, Reconquista 434.—Furst Zapiola y Cía. m10

SOBRE VILLA LURO, Versalles y Villa Real. — Los terrenos que rodean la estación Villa Real (F. C. P.), con frente a las calles Cortina, Simbrón, Tinogasta, Lozano, Nazarre, Lope de Vega y San Roque, y a 5 cuadras de la estación Versailles, donde la cual llegará el subterráneo que está en construcción y a 8 cuadras de la estación Villa Luro y de los grandes talleres de Liniers. Las superficies de los lotes varían entre 145 y 575 varas. Venta sin base, a tanto el lote por mes en 100 mensualidades con 10,000 ladrillos gratis, por lote, sin comisión, la cual será abonada por la sociedad vendedora y con sólo una mensualidad de seña al contado.
EL DOMINGO 31 de Mayo, a la 1.35.—Tren gratis de la estación del Once, el cual parará en Flores y Vélez Sarsfield. Pidan planos, boletos o informes en nuestra casa, Reconquista 434.—Furst Zapiola y Cía. v19

VICTOR AGUILAR

En Coronel Pringles

El Miércoles 20 de Mayo de 1914

800 vacas y novillos
2000 ovejas y capones

A LA 1 P. M. EN MIS PROpias instalaciones, 93 remate de haciendas generales. Para más datos en mi escritorio en Coronel Pringles.—Víctor Aguilar. v18

Llamosas & Pasi

EN EXALTACION DE LA Cruz—12 remate feria.
EL LUNES 18 de Mayo, a las 12 m., en nuestras instalaciones, a 10 cuadras de la estación; 550 novillos, vacas y vaquillonas. Detalle: 150 novillos gordos procedentes de La Argentina; 50 novillos gordos, especiales 3 a 4 años; 50 íd íd 3 años; 80 íd íd 2 1|2 años; 70 íd íd 2 años; 50 íd íd buena clase 1 1|2 a 2 años; 50 íd íd 2 años; 50 novillos gordos especiales, 2 1|2 años; 50 vacas gordas procedentes de La Argentina, con 50 terneros al pie; 50 vacas gordas especiales; 30 íd íd íd; 50 bueyes gordos especiales; 50 vaquillonas especiales gordas, 2 1|2 a 3 años; 20 íd gordas, 2 años. Por órdenes y pedidos de local a nuestro escritorio en Capilla o en San Antonio de Areco, U. T. 55 y 15. No se suspende el remate por mal tiempo ni lluvia.—Llamosas y Pasi. v17